



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

2 SEGUNDO Informe de Actividades SEMS.2012

mensaje
reporte técnico

Dra. Ruth Padilla Muñoz
Directora General

2 SEGUNDO Informe de Actividades SEMS.2012

mensaje

reporte técnico

Dra. Ruth Padilla Muñoz
Directora General

D.R. 2012 Universidad de Guadalajara ®

Dirección General del Sistema de Educación Media Superior

Calle Liceo 976, Col. Centro, Guadalajara, Jal., C. P. 44100

www.sems.udg.mx

Impreso en México

Printed in México

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

Rector General Sustituto

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro

Vicerrector Ejecutivo

Lic. José Alfredo Peña Ramos

Secretario General

Dra. Ruth Padilla Muñoz

Directora General del Sistema de Educación Media Superior

ÍNDICE

MENSAJE	11
DIRECTORIO	31
REPORTES	39
SECRETARIA ACADÉMICA	41
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PROPEDEÚTICA.....	45
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA	50
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA ABIERTA Y A DISTANCIA	54
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN	60
JEFATURA DE ENSEÑANZA INCORPORADA	63
COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN	67
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	78
COORDINACIÓN DE ÁREAS DEL CONOCIMIENTO.....	81
COORDINACIÓN DE APOYOS ACADÉMICOS.....	85
COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	93
SECRETARIA ADMINISTRATIVA.....	96
DIRECCIÓN DE TESORERÍA.....	99
DIRECCIÓN DE PERSONAL	101
DIRECCIÓN DE TRÁMITE Y CONTROL ESCOLAR.....	103
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES.....	108
COORDINACIÓN DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA.....	111
ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	114
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	118
ESCUELA VOCACIONAL	129
ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	144
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	161
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	169
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	181
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	204
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	212

ESCUELA PREPARATORIA No. 7.....	222
ESCUELA PREPARATORIA No. 8.....	233
ESCUELA PREPARATORIA No. 9.....	242
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	254
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	267
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	291
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	307
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	323
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	333
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	346
ESCUELA PREPARATORIA NO. 17	361
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ.....	371
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO	381
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	389
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	400
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	409
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLÁN DE NAVARRO	420
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO.....	430
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN	444
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	458
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIHUATLÁN	469
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN.....	483
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO.....	495
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO.....	508
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO.....	521
ESCUELA PREPARATORIA DE JOCOTEPEC	531
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA.....	544
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO.....	552
ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLAN	561
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	572

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.....	581
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN HIDALGO.....	591
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	600
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA.....	611
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	622
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	631
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	642
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	657
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	667
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TONALÁ NORTE	673
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN.....	685
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES.....	693
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILTIC	705
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	715
SERIES HISTÓRICAS.....	733

MENSAJE

H. Consejo Universitario de Educación Media Superior
Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General
Distinguidas autoridades universitarias e invitados especiales
Estimados miembros de la comunidad universitaria del SEMS

Una vez más ha llegado el momento de informar al H. Consejo Universitario de Educación Media Superior de lo acontecido durante un año intenso, desafiante y azaroso, que puso a prueba nuestra capacidad para vencer obstáculos y encontrar fórmulas innovadoras de trabajo que nos permitieran seguir adelante en el cumplimiento de nuestra misión: «...formar a los estudiantes con un enfoque social, humanista, en competencias pertinentes para la vida y para la integración a un mundo globalizado...» (PDSEMS Visión 2030, p. 61).

Inevitablemente, por más que quisiera hacer un recuento pormenorizado de resultados, he de limitarme a una vista panorámica de lo logrado por el conjunto de escuelas e instancias de la Dirección general, porque a pesar del empeño en la síntesis, es difícil detallar lo que está detrás de los resultados exitosos, mismos que son producto de una incontable cantidad de acciones, estrategias y actividades individuales y colectivas, que solo pueden explicarse por el trabajo callado y empeñoso de cada integrante de nuestra valiosa comunidad, comprometida con dejar huella en la historia de Jalisco y de nuestra casa de estudios.

A manera de introducción destacaré algunos aspectos generales de importancia, que responden a lo proyectado para el trienio 2011-2013; más adelante, en los apartados correspondientes, se presentarán con mayor detalle.

Un punto relevante es el proceso iniciado para coordinar, asesorar y acompañar el trayecto particular de cada plantel hacia la evaluación externa que, en consecuencia, les permita lograr el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB); los trabajos se llevaron a cabo en las 52 escuelas, agrupadas en las cuatro zonas en que dividimos el área metropolitana de Guadalajara y en las ocho regiones del Estado. Si bien ha sido un ejercicio muy productivo para lograr el cambio, también ha demostrado ser complejo y agotador, porque implica incrementar significativamente las cargas de trabajo de todo el personal, aunado al esfuerzo por modificar la cultura imperante en los centros escolares.

No obstante, el camino emprendido ya no tiene retorno, en adelante, la vigilancia en el cumplimiento de los criterios, parámetros e indicadores requeridos para ingresar al SNB serán ya parte de la vida cotidiana de los planteles, porque la ruta no concluye en la incorporación, habrá que permanecer en el Sistema, como garante de la calidad de las escuelas y la educación que ofrecen.

Aceptar el reto del permanente escrutinio externo, significa acceder a ser mirados desde el entorno escolar hasta el espacio más íntimo de la formación: el aula, lo que obliga a vencer las resistencias de los docentes a ser observados en su quehacer cotidiano, pero también al recelo general de ser comparados con otros planteles, no solo de nuestra casa de estudios, sino de otros subsistemas estatales y nacionales. Enfrentarse al espejo para conocer lo que somos y aceptar que hay muchas cosas por modificar resulta, por lo menos,

desafiante, más aún cuando se piensa en las dimensiones del SEMS, con sus asimetrías, carencias y necesidades. A pesar de ello, no desmayaremos en la tarea iniciada hasta alcanzar nuestra meta.

Si bien es cierto que todos los planteles han comenzado el proceso para la evaluación, dadas las diferencias existentes, unos llegarán más temprano y otros después, pero al final todos habrán de recorrer los tramos de la misma ruta. Es momento ahora de reconocer a los pioneros, cuyo enorme esfuerzo los tiene a las puertas del ingreso al SNB, por ello, gracias a las y los directores de las escuelas preparatorias metropolitanas N° 9 y 13 y regionales de Zapotiltic y de Zapotlanejo, así como a sus comunidades; están ya entregadas las solicitudes de evaluación al Consejo para la evaluación de la educación del tipo medio superior A. C. (Copeems) y nos encontramos en espera de que sean fijadas las fechas para la visita de los organismos evaluadores.

Además de las escuelas mencionadas, se encuentran en tránsito para completar el proceso las preparatorias metropolitanas N° 5, 15, 16 y Tonalá Norte, así como las regionales de Atotonilco, Jocotepec y Lagos de Moreno, pues entregaron ya su informe de autoevaluación a la Coordinación de Áreas del Conocimiento del SEMS para recibir la asesoría correspondiente.

Otro de los aspectos sobresalientes del trabajo anual es la reforma de la educación técnica. En breve se presentarán a este órgano colegiado de gobierno los planes de estudio de los bachilleratos tecnológicos y de tecnólogo superior; con este paso concluiremos la actualización curricular en el SEMS y coronaremos el esfuerzo de las preparatorias metropolitanas N° 10, 11, 12, 17, Tonalá, Escuela Vocacional y Escuela Politécnica de Guadalajara, así como las regionales de Chapala y Tequila y de la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán.

Debo mencionar también que en el mes marzo, el Sistema concluyó un ejercicio de reflexión para transformar la estructura académica de las escuelas, que databa de la época en que se aprobó el hoy extinto Bachillerato General y que no eran ya las adecuadas para la organización de los nuevos modelos curriculares por competencias; después de un arduo trabajo se concluyó la propuesta, con la consecuente actualización del Estatuto Orgánico del SEMS. Ahora tenemos un documento completo como guía para las nuevas condiciones académicas y administrativas y un Estatuto reformado, ambos aprobados por el Consejo Universitario de Educación Media Superior (CUEMS), y turnados al Consejo General Universitario para su análisis y aprobación.

Como puede verse, ha sido un año de arduo trabajo que no se interrumpió ni siquiera por dos hechos lacerantes, que atravesaron el corazón de nuestra comunidad y propiciaron, en un caso, la solidaridad, y en el otro, la expresión de nuestra profunda indignación.

El huracán Jova nos tomó por sorpresa, más allá de cualquier previsión de protección civil. Algunas poblaciones de la Costa de Jalisco se vieron seriamente afectadas, y con ellas, los planteles de la universidad asentados en la zona. Los estragos causados por el meteoro fueron tan graves, que todavía se resienten sus consecuencias en los poblados y los planteles. Agradezco a los directores y a las comunidades de Cihuatlán, Casimiro Castillo y Puerto Vallarta, por su responsabilidad para atender la emergencia; también mi gratitud infinita por la inmediata solidaridad de todas las escuelas e instancias del SEMS, porque de se volcaron sin demora para apoyar a esas escuelas y a la población en general.

El otro hecho que nos conmovió, dejando una herida abierta que no cerrará nunca, fue el artero asesinato de cuatro estudiantes de la escuela Preparatoria N° 8, por facinerosos que presuntamente pertenecen a una pseudo-organización estudiantil. Seguimos esperando el justo castigo a los culpables. Ante una investigación que parece estancada y sin resultados visibles, no podemos menos que exigir, indignados, una pronta solución.

A continuación haré un repaso general de las actividades que se han desarrollado, con base en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional, los pormenores se encuentran en el reporte técnico que acompaña a este resumen y en cada uno de los informes de las dependencias de la Dirección general y de las escuelas. Los resultados son de todos: directivos, profesores, personal administrativo y de servicio, estudiantes y padres de familia.

INVESTIGACIÓN

Una condición necesaria para mejorar la realidad es conocerla con precisión, por ello es que el Sistema de Educación Media promueve entre sus académicos la realización de trabajos sobre la problemática educativa que enfrentan sus planteles y sus posibles soluciones.

Por desgracia, los trabajos que se habían iniciado con excelentes resultados, se vieron afectados por la severa crisis presupuestal que vivimos durante los dos últimos años, por lo que fue necesario posponer las acciones que incidían en las metas programadas. A pesar de ello, en el periodo que se informa se formuló un documento base para la organización y orientación de las labores de investigación, se diseñaron los programas y se avanzó en la identificación de los agentes, grupos y posibles redes de investigación que se podrían conformar dentro del SEMS.

Además, entre los meses de enero y julio se realizaron ocho coloquios de investigación con sede en las preparatorias N° 3, 7, 12, 13, 15, la Escuela Vocacional y las preparatorias regionales de Ameca y Casimiro Castillo. En estos coloquios participaron académicos de 44 planteles con la presentación de 88 ponencias relacionadas con las líneas de investigación promovidas por el SEMS y una asistencia de 480 docentes. Destacaron en esta actividad las preparatorias N° 3 y 15, al convocar en sus respectivos coloquios a una decena de planteles y a más de 100 asistentes.

Uno de los frutos de los coloquios mencionados ha sido la publicación del libro digital *Coloquios de investigación educativa en el SEMS. Generación de alternativas ante los diversos problemas del nivel medio superior*; este documento rescata algunos de los mejores trabajos presentados por 17 profesores en estos encuentros académicos.

Debo destacar el trabajo realizado en la escuela Preparatoria de Tonalá en la promoción de la ciencia entre los jóvenes, que ha dado ya abundantes frutos, entre ellos, el trámite de un registro de patente para producir un nuevo material a partir del reciclado de los envases conocidos coloquialmente como tetrapak, estamos a la espera de noticias por parte de la Oficina del Abogado General, quién nos ha brindado un invaluable apoyo a lo largo de todo el proceso.

Por otra parte, en el contexto del XII Coloquio de Formación Docente participaron con ponencias 7 académicos y 5 más dirigieron talleres para especialistas en diversas temáticas de investigación educativa en el nivel medio superior.

FORMACIÓN Y DOCENCIA

Alumnos

El SEMS se conforma por la Dirección General, sus dependencias auxiliares y 154 planteles: 21 escuelas sede, 3 módulos y 1 extensión en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), así como 32 escuelas sede, 68 módulos y 29 extensiones en las regiones del Estado. Tres de ellos abrieron sus puertas en el año que se informa, en la colonia Balcones de Oblatos de Guadalajara la Preparatoria N° 18 y en los municipios de Atemajac de Brizuela y Amacueca, los módulos dependientes de las preparatorias regionales de Zacoalco y Sayula respectivamente.

En el cumplimiento de nuestro compromiso social con Jalisco, seguimos a la cabeza en la cobertura del tipo educativo medio superior. Al inicio del ciclo escolar 2012 A se brinda atención a 129,828 jóvenes, a los que se sumaron los 440 nuevos estudiantes de la escuela Preparatoria 18 y los dos módulos de Atemajac de Brizuela y Amacueca.

Por lo que se refiere a las evaluaciones externas, en la prueba de la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en la que participan los estudiantes de dos últimos semestres de todos los programas educativos que ofrece el SEMS, conviene mencionar que los resultados fueron mejores que en el año anterior; en los niveles de bueno y excelente en habilidad matemática se tuvo una alza significativa al pasar de 15.04% en 2010 a 25.06% en 2011; y en habilidad lectora, se mantuvo el promedio en 62.5%.

Estos resultados nos indican que las estrategias llevadas a cabo fueron adecuadas, si bien es cierto que es indispensable seguir mejorando para elevar los niveles de logro de los estudiantes. Una contrastación importante de resultados la tendremos este ciclo con la prueba de PISA, ya que participaron 139 alumnos de 15 años en la prueba tradicional y 841 en la prueba para el grado 12, que son alumnos del último grado del NMS; es de recordar que PISA evalúa la alfabetización o competencia lectora, matemática y en ciencias, entendiendo la alfabetización como un «bagaje intelectual suficiente para afrontar los retos de la vida real y de la vida adulta,... abarca conocimientos y habilidades necesarias para una participación social plena».¹

Por otra parte, muchos jóvenes están recibiendo algún tipo de apoyo para continuar con sus estudios, aunque lo cierto es que los recursos para tal fin son limitados. En el caso del SEMS, 11,179 alumnos encuentran ayuda financiera para no dejar la escuela, ya sea externa, como en el caso de las becas «Síguele» de la SEP y el programa Oportunidades, o bien de becas institucionales del Programa de estudiantes sobresalientes; la cifra creció un poco con respecto del año 2010, pero no lo suficiente para la demanda existente entre la población de menores ingresos. Cabe hacer mención que, gracias a la difusión y seguimiento de las escuelas, para este año 2012 se lograron 9,271 becas para la expansión de la educación media superior «Síguele», con las que

¹ PISA para docentes: la evaluación como oportunidad de aprendizaje. (2005). México: INEE-SEP.

pretende estimular y apoyar para su permanencia y egreso a la población en este nivel, cifra nunca antes alcanzada para un solo programa.

Con relación a la Orientación educativa (OE), informo que se diseñó y aplicó a los estudiantes el test de apoyo a la toma de decisiones para la construcción de un proyecto de vida. Esta área es estratégica entre los indicadores requeridos en la evaluación externa, de ahí la importancia que se está dando al seguimiento y profesionalización de la OE.

De igual manera, destaca la puesta en marcha del curso en línea para formación de tutores, que está disponible para todas las escuelas desde el espacio de e-cademic y se denomina «Tutorías en el nivel medio superior».

Docentes

El factor más importante en el proceso formativo de los estudiantes del SEMS son los profesores, son ellos los que cotidianamente enfrentan la realidad educativa y al logro de nuevas competencias en sus alumnos.

La plantilla docente al inicio del ciclo 2012 A, se conforma por 7,673 profesores: 676 técnicos académicos (8.81%), 4,812 profesores de asignatura (62.71%), 557 de medio tiempo (7.26%) y 1,628 de tiempo completo (21.22%); del total de 2,185 profesores de carrera (28.48%): 452 son titulares, 1,245 son asociados y 488 son asistentes. A pesar de que el porcentaje de profesores de carrera ha crecido, el número es todavía insuficiente para atender las necesidades de las escuelas; más importante aún resulta el imperativo de lograr mejores condiciones de trabajo para ellos, mediante la anhelada promoción de categorías académicas, que vendría a dar aliento y estímulo a su esfuerzo y compromiso.

Con respecto del Programa de Estímulos al Desempeño Docente hay un avance con respecto a los dos años anteriores, ya que en la convocatoria 2010-2011 se benefició a 375 profesores, en tanto que para la 2011-2012 recibieron estímulo 442. Desafortunadamente el programa solo apoya a los profesores con categorías de asociado y titular, dejando sin posibilidades de participar a los profesores con categoría de asistente, a los de medio tiempo y a los de asignatura.

Formación docente

La formación, actualización y capacitación de los docentes es un elemento fundamental para la mejora sostenida de las actividades que se realizan en sus planteles; reiterar su importancia es reconocer la necesidad de invertir en este rubro a pesar de la insuficiencia presupuestal padecida en el periodo que se informa, por lo que no se ha dejado de realizar trabajo en esta área.

En primer lugar destaco el número de docentes que participaron y acreditaron el Diplomado en formación de competencias docentes de la Educación Media Superior (Profordems) en las cinco promociones que se han abierto, cuya cifra llegó a 1,882; asimismo, se han certificado en el Programa Certidems 644 de ellos; la cifra de certificados crecerá con la convocatoria que se encuentra en proceso. Para el SEMS es imprescindible elevar estos números, ya que son el indicador más importante que deben cumplir las escuelas para solicitar su evaluación por el Copeems, por lo que habremos de incrementar nuestros esfuerzos para que participe un mayor número de académicos del SEMS.

Por otra parte, entre febrero de 2011 y enero de 2012, se realizaron un total de 140 talleres, 122 organizados por la Dirección de formación docente e investigación (DFDEI) y el resto (18) fueron impartidos por las escuelas y acreditados por la citada dirección.

El 17% de esos talleres se relacionaron con la capacitación y actualización en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC); 36% fueron de actualización pedagógico-disciplinar; con temas que favorecen la inducción a la enseñanza basada en competencias y el papel del docente en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) el 36%; a los talleres de capacitación en las trayectorias de aprendizaje especializante (TAE) correspondió el 1%; en tanto que los de apoyo para impulsar la certificación en el Programa de Certidems constituyeron el 10% del total. En los talleres mencionados participaron 2,229 académicos de 38 planteles del Sistema, por lo que se informa haber cubierto el 89.16 % de la meta propuesta en el Prodessems para este periodo.

Los planteles que destacaron por su intensa actividad en las tareas de formación y actualización, con cuatro talleres o más en sus instalaciones, fueron las escuelas: Vocacional, preparatorias N° 2 y 12, así como las regionales de Autlán, Casimiro Castillo y Ocotlán.

Comentario especial merece el trabajo realizado para la organización del curso taller «Estrategias para promover la competencia Matemática» con el objetivo de reforzar las habilidades de los académicos que imparten las asignaturas de matemáticas, acción que permitió fortalecer las competencias disciplinares de 367 profesores, con ello se colaboró en el incremento del nivel de desempeño que mostraron nuestros estudiantes en la prueba ENLACE en este año y, seguramente también se reflejará en este periodo de 2012.

Estas actividades se realizaron en dos etapas, en la primera participaron 43 escuelas teniendo como sedes a las preparatorias Jalisco, 5 y 12 y el edificio Valentín Gómez Farías en la ZMG, así como las regionales de Autlán, Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno en el interior del Estado.

En la segunda fase se abrieron 13 sedes; para la zona metropolitana estuvieron el edificio del SEMS, las preparatorias 2, 4, 10, 12, 13 y Tonalá; además se contó con sedes foráneas en las preparatorias regionales de Ahualulco de Mercado, Casimiro Castillo, Ciudad Guzmán, EREMSO y de San Juan de los Lagos.

Asimismo, con el objetivo de mejorar las habilidades lectoras de los estudiantes, se integró un equipo de trabajo conformado por 13 profesores adscritos a las escuelas preparatorias 2, 4, 7, 8, 10, 14 de la zona metropolitana y las regionales de El Grullo, Tala, Zapotlanejo, que inició el diseño un curso taller de actualización sobre diseño de estrategias para mejorar las capacidades de lectura, para lo cual se contó con el apoyo de la Dirección de Educación Propedéutica y del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH); se encuentra en revisión el esquema teórico y práctico que tendrá el curso.

Conviene referirse también al esfuerzo colaborativo realizado con el Sistema de Universidad Virtual (SUV), para el diseño de la Maestría en Educación Media Superior, en el que participaron las Direcciones de Formación Docente e Investigación, de Educación Propedéutica, de Educación Técnica y de Educación Continua, Abierta y a Distancia. Actualmente está abierta la convocatoria para la primera generación, lo que sin duda nos permitirá contar con docentes mejor preparados, mediante un programa de posgrado con pertinencia y calidad.

Como aspecto final del rubro de formación, destaco el papel de anfitrión que tuvo el SEMS en el XII Coloquio Nacional de Formación Docente, promovido por la Red Nacional del Nivel Medio Superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el que participaron 20 instituciones y 1,290 profesores participantes, 290 de los cuales fueron de las escuelas del SEMS.

Programas educativos

Las Comisiones de Educación y Hacienda del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior aprobaron cuatro Trayectorias de Aprendizaje Especializante (TAE): Alimentación Saludable, Aplicación de la Metrología en la Ciencia y Sociedad, Fundamentos del Diseño de Moda y Técnicas Básicas de Agricultura Urbana.

Asimismo, me permito informar que con el propósito de obtener evidencia de nivel de logro de los aprendizajes por los alumnos de la primera generación del BGC del SEMS, se aplicaron pruebas para valorar el desarrollo de sus habilidades matemática, verbal y de gestión de la información. El estudio se llevó a cabo en 14 escuelas con los alumnos que egresaron durante el calendario escolar 2011 A. Las conclusiones del estudio son:

- Los porcentajes de aciertos en gestión de la información permiten inferir un buen dominio de la habilidad para buscar información e identificar temáticas.
- Los alumnos mostraron un desarrollo aceptable en la habilidad de razonamiento verbal, con un alto porcentaje de aciertos para las analogías, con base en la función que cumple determinado objeto. El porcentaje más bajo, se presentó en la elección de una palabra para enlazar párrafos coherentemente en un texto.
- En razonamiento lógico-matemático se obtuvieron resultados menos favorables. El porcentaje más alto de aciertos fue para el tema de Conexión, relacionado con la técnica matemática adecuada para solucionar determinado problema, en tanto que los reactivos clasificados como de «Reproducción», representaron el porcentaje con mayor dificultad para su resolución.

En otro tema, a fin de facilitar y fortalecer el trabajo colegiado en las escuelas preparatorias, se integró un documento en que se proponen instrumentos de apoyo para la sistematización en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de las tareas académicas de los órganos colegiados de las escuelas preparatorias del SEMS. El documento consta de seis formatos, un cronograma, un flujograma y la descripción de los procesos del colegio departamental. Para su diseño, se tomó en cuenta la normatividad correspondiente establecida en los artículos 91 y 94 del *Estatuto Orgánico* y los artículos 37 y 39 del *Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara*, así como los criterios establecidos por el Marco Curricular Común del SNB.

Asimismo, como una estrategia de apoyo a los colegios departamentales para la elaboración de las planeaciones didácticas de los profesores, la Dirección de Educación Propedéutica, llevó a cabo 3 talleres de «Diseño de secuencias didácticas», cuyos objetivos fueron:

- Sistematizar y unificar los procesos de planeación didáctica en las academias de las escuelas del SEMS.
- Elaborar un banco de secuencias didácticas como instrumento de apoyo en la planeación de las unidades de aprendizaje del BGC.

En dichos talleres participaron un total de 56 profesores de 20 dependencias: preparatorias 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, Escuela Vocacional, de Tonalá, y la Coordinación de Apoyos Académicos, así como las preparatorias regionales de Arandas, de Chapala, de Sayula, de Tlajomulco, de Tonalá Norte.

Como producto de estos talleres se tienen 44 secuencias didácticas que corresponden a las Unidades de Aprendizaje básicas del BGC, que ya pueden ser empleadas por las academias y profesores como ejemplo orientador para la elaboración de su planeación de clase; se encuentran disponibles en el portal del SEMS.

En apoyo a las acciones para el ingreso al SNB, se elaboraron las respuestas a las recomendaciones hechas por el Copeems en los aspectos del desarrollo del trabajo colegiado con base en la normatividad institucional y sobre la heteroevaluación, aspecto por el que agradezco a la Preparatoria N° 9 su apoyo al haber facilitado los instrumentos de evaluación de sus exámenes departamentales.

En este mismo proceso de preparación para el ingreso al SNB, se han realizado materiales acordes a los requerimientos del Manual de Operación para evaluar planteles que solicitan ingresar al SNB, con los cuales se está apoyando a los equipos colegiados de los planteles. Las cuatro escuelas que ya decidieron dar el paso, han aprovechado este trabajo, pero a la vez han ayudado para mejorar esos documentos, lo que beneficiará a los ya vienen siguiendo los mismos pasos.

Educación continua, abierta y a distancia

Las modalidades no convencionales en el Sistema de Educación Media Superior siguen su desarrollo a partir de la pauta marcada por la operación del plan de estudios del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI), que es ofrecido en la modalidad mixta.

En julio de 2011 se envió el expediente al Copeems para la evaluación del BGAI, en septiembre del mismo año ese organismo otorgó una evaluación positiva, tanto para la modalidad mixta del SEMS como para la no escolarizada del Sistema de Universidad Virtual (SUV). El dictamen emitido avala la calidad del plan de estudios. Atendidas las 4 recomendaciones que se hicieron por el Copeems, en enero de 2012 se dictaminó procedente sin recomendaciones pendientes. Con esta acción se cumple un requisito más para el ingreso al SNB por parte de las escuelas que ofrecen la modalidad mixta.

Actualmente el BGAI tiene 4 promociones vigentes: 2010S, 2011S, 2011T y 2011Z, en las cuales han ingresado un total de 7,511 alumnos, en 36 escuelas.

Durante 2011 se graduaron 3,104 estudiantes correspondientes a las promociones 2009 S y 2009 T del plan de estudio del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias Modalidad Semiescolarizada.

Para los docentes de la modalidad mixta con mediación digital, se requiere una formación específica, particularmente en lo relacionado con el apoyo a los procesos de aprendizaje independiente. Se ha rediseñado el Curso de Inducción para asesores del BGAI, mismo que han aprobado 233 profesores de 36 escuelas, que participaron en 6 cursos en línea: Preparatoria de Jalisco, 3, 4, 6, 10, 11, Tonalá, Ahualulco de Mercado, Arandas, Atotonilco, Chapala, Cihuatlán, Ciudad Guzmán, Colotlán, El Grullo, El Salto, Jocotepec, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, San Juan de los Lagos, San Martín Hidalgo, Sayula, Tala, Tamazula, Tepatitlán, Tequila,

Tlajomulco de Zúñiga, Tuxpan, Zacoalco de Torres, Zapotiltic, Zapotlanejo y Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán.

Además, se ha trabajado en la generación de ambientes de aprendizaje diversificados, mediante el diseño y desarrollo de materiales digitales, indispensables para la modalidad mixta (*blended learning*); se han desarrollado 60 materiales educativos en formato digital para las Unidades Integradas de Aprendizaje (UIA) del BGAI.

Se sigue desarrollando y fortaleciendo el portal e-cademic, que permite articular un ambiente de aprendizaje diversificado para el BGAI, la carrera de Enfermería General por Áreas Interdisciplinarias y el Curso Posbásico en Administración y Docencia. Para la mediación digital en los cursos mixtos de estos programas, se han habilitado 647 espacios, correspondientes a 32 distintas unidades de aprendizaje, donde se han atendido a 13,817 usuarios. Además, se brindó atención a 95,935 usuarios con la aplicación de exámenes de inglés y pruebas de preparación para Enlace; el incremento con respecto al año anterior fue del 23 % de usuarios, alumnos y profesores que han accedido a e-cademic autenticándose con sus datos de SIIAU.

Adicionalmente en el mismo sitio se dispone de los espacios para los materiales de apoyo del BGC y todas las unidades de aprendizaje que lo requieran, incluyendo las correspondientes a las TAE. Debo mencionar que el portal e-cademic ha hecho posible la realización de encuestas, exámenes diagnósticos de matemáticas e Inglés, disponibilidad de materiales de aprendizaje en formato digital y otros recursos destinados a dependencias del SEMS, entre muchas otras tareas. Continuamente se trabaja en el aspecto cualitativo, en la usabilidad del espacio para mejorar la accesibilidad, la creación y administración de cursos, la distribución y uso de materiales.

En 2011 se participó en el Segundo Coloquio Nacional de Educación Media Superior a Distancia con la presentación de una ponencia y la evaluación de 4 por parte de los expertos de la DECAD, dicha actividad se promueve en el grupo interinstitucional de bachilleratos universitarios a distancia, en el marco del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) conjuntamente con las Universidades Nacionales Autónoma de México (UNAM), Autónomas de Nuevo León (UANL), Autónoma del Estado de México (UAEM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato.

Educación técnica

En el rubro de la educación técnica el Sistema ha dado un gran paso. Con la reforma a la educación media superior tecnológica los programas educativos se organizan en módulos integrados por las competencias profesionales, disciplinares y genéricas, las primeras construidas por los equipos curriculares y las últimas definidas previamente por el marco curricular común.

Los módulos integrados, denominados módulos de formación profesional, permitirán que el estudiante se capacite en un área específica de la profesión, al asegurar el dominio de competencias profesionales básicas bajo estándares de competencia validados a nivel nacional a través del Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER, y las tareas definidas en el Catálogo Nacional de

Ocupaciones elaborado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el que se homologan la mayoría de las ocupaciones de la región de América del Norte.

Los programas propuestos contienen elementos que aseguran el desarrollo de las competencias propuestas y garantizan en el estudiante un desempeño acorde con lo que ocurre y demanda el mercado de trabajo, además de incorporar competencias para la creatividad y despliegue de capacidades para la innovación y la aplicación tecnológica.

Los programas que se han trabajado por las preparatorias metropolitanas N° 10, 11, 12, 17, Tonalá, Escuela Vocacional y Escuela Politécnica de Guadalajara, así como las regionales de Chapala y Tequila y de la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, contaron con la participación de un total de 363 docentes, de los cuales el 40% pertenecen a los equipos curriculares base, y el 60% a equipos curriculares de apoyo. Se proyecta que estas acciones beneficiarán a 15,000 alumnos, considerando la población que está en la matrícula de los programas técnicos vigentes, con lo que se estima que llegaremos a un 3% por arriba de la meta nacional de alumnos en educación técnica que es del 12% de la matrícula total.

De los 19 planes de estudio sujetos a rediseño curricular, 10 fueron entregados a las Comisiones de Educación y Hacienda del CUEMS en el mes de marzo, 4 se entregan este mes de abril y 5 más se concluirán en el mes de mayo. A los programas actuales se suman 2 de nueva creación, que ya fueron entregados en marzo pasado: los bachilleratos tecnológicos en Desarrollo de Software y en Diseño Industrial, diseñados por los equipos curriculares de la Preparatoria 17.

La vinculación de estos programas con el sector productivo es cada vez más estrecha, tan solo la Escuela Politécnica logró ubicar en estancias académicas para la práctica profesional en la industria a 500 estudiantes, a partir de que entren en vigor los nuevos planes de estudio esta cifra seguramente se elevará en forma significativa.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Su importancia radica en su contribución para que los estudiantes adquieran competencias para la vida mediante su participación en programas, proyectos y actividades culturales, que se significan por ser espacios de expresión creativa y constituirse en un canal de vinculación con su entorno.

Las actividades son múltiples y variadas, entre ellas se encuentra la cuarta edición del Concurso y la Muestra de Cortometraje en Video del SEMS, que contó con la participación de 32 videos inscritos por alumnos de 15 escuelas. Este proyecto cultural comienza a consolidarse no solo como un espacio de expresión creativa en las artes audiovisuales, sino también como una herramienta que coadyuva en la orientación vocacional, ya que se tiene el registro que tres ganadores de ediciones anteriores en la categoría de Mejor Cortometraje, se encuentran estudiando licenciaturas afines a dichas artes.

En la edición del 2011 del Festival Cultural del SEMS por primera vez se abrió un espacio a las artes experimentales y de esta forma se contó con trabajos de *body paint*, malabares, globoflexia, *performance flashmob*, entre otros; asimismo, por primera ocasión en la ZMG, los grupos artísticos se presentaron en espacios públicos, gracias al vínculo que se estableció con los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan,

logrando con ello atraer a público externo y ofrecerle a comunidades urbanas lo que en materia de arte y cultura se desarrolla en las escuelas del SEMS.

En materia de promoción de la lectura y expresión escrita, el Programa Fil Joven, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara se ha diversificado; además de la nutrida asistencia en el encuentro de Mil Jóvenes con Fernando Vallejo, Premio Fil Literatura en Lenguas Romances, tuvieron la oportunidad de reunirse con el filósofo Fernando Savater; Ecos de la FIL es ya un referente casi obligado de muchos escritores de talla internacional que acuden a la Feria; han referido en sus anécdotas lo interesante y enriquecedor que resultan las charlas con los estudiantes que se llevan a cabo en sus escuelas. Destacan la preparación con que muchos jóvenes llegan a los encuentros con los escritores, lo que les permite contar con más elementos para entablar un diálogo de mayor nivel sobre la obra del autor correspondiente. En esta ocasión se realizaron 65 charlas, 31 en escuelas de la zona metropolitana y 34 en planteles regionales.

Los concursos de Creadores Literarios Fil Joven en sus categorías de Cuento y Poesía, así como el de Cartas al Autor, que se realiza conjuntamente con el Fondo de Cultura Económica, se ofrecen a las escuelas para estimular la lectura y desarrollar la expresión escrita. Se contó con la participación de 41 y 30 escuelas respectivamente. Se subraya de nuevo la copiosa participación en Cartas al Autor con 5,794 epístolas.

La *Revista Vaivén* llegó a su número cuatro con una amplia colaboración de los estudiantes, quienes se expresaron en las letras y en las artes visuales. En el transcurso del año 2011 se realizaron presentaciones de la revista en distintas escuelas, lo que motivó que un mayor número de estudiantes enviaran sus contribuciones.

Por segunda ocasión se participó en el programa *The Big Read*, del *National Endowment for the Arts* de los Estados Unidos de Norteamérica, orientado al fomento a la lectura y desarrollo de la creatividad, que convocaron el Consulado Americano en Guadalajara y la Fundación de la UdeG, por lo que de nueva cuenta, el SEMS se destacó por su amplia contribución en comparación con las otras entidades e instituciones que también colaboraron, pues logramos la participación de 13,244 estudiantes y un sin número de actividades creativas que los jóvenes desarrollaron. Se destaca el hecho de la participación en el acto inaugural de la Preparatoria N° 6, que presentó un trabajo coreográfico de danza contemporánea, así como de la Preparatoria Regional de Tecolotlán con la exposición de carteles, ambos trabajos alusivos a la obra de *Tom Sawyer* de Mark Twain, texto seleccionado para el programa.

En lo referente al fomento de un estilo de vida saludable, la realización de la Liga Leones Negros del SEMS, reportó la participación de más de 11 mil alumnos en diversas disciplinas y ramas deportivas, que se tradujo en una amplia participación a nivel estatal contra los subsistemas de la EMS de Jalisco, lo que dio por resultado que la delegación de SEMS representara a Jalisco en 7 de las 8 disciplinas deportivas y con 115 estudiantes, en los XI Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, celebrado en Zacatecas, Zacatecas.

Los concursos de Coreografías y de Grupos de Animación, celebrados en 2011, forman parte también de las acciones orientadas al fomento del trabajo en equipo y la práctica de actividad física de forma creativa. Aun cuando el número de escuelas inscritas en estos concursos fue el mismo que el año anterior, se incrementó el

número de estudiantes participantes en un 40%, lo que refleja el creciente interés que está despertando en los alumnos la práctica de este tipo de actividad.

Es importante mencionar, que además de las acciones ya señaladas, cada una de las escuelas de nuestro Sistema, realizan un sin número de actividades encaminadas a la promoción y difusión de la cultura, la lectura y el fomento de un estilo de vida saludable.

En cuanto a las Olimpiadas de la Ciencia y la asistencia a Ferias, Foros y Concursos Científicos, cabe hacer notar que la participación de los alumnos del SEMS se mantuvo respecto del año anterior, logrando tener una destacada presencia en las 66 olimpiadas, concursos y ferias que se realizaron durante este periodo. En el 2011 los estudiantes del SEMS obtuvieron los siguientes logros: las escuelas preparatorias 3, Vocacional, de San Martín Hidalgo y de Jocotepec, alcanzaron un primero, tres segundos y dos terceros lugares; así mismo, la Preparatoria regional de San Martín Hidalgo obtuvo el segundo lugar en Infomatrix 2011 en Rumania; en las Feria Internacional de Ciencias INESPO 2011 realizada en Ámsterdam, Holanda, la Preparatoria de Jocotepec obtuvo una mención honorífica, al igual que la Preparatoria 12 en la Feria Internacional de Ciencias Genius Olympiad realizada en Oswego, NY, EUA. Por su parte la Preparatoria de Tonalá y el Módulo La Manzanilla de la Paz de la Preparatoria de Jocotepec participaron, respectivamente, en la Expociencias Internacional 2011 realizada en Eslovaquia y la Olimpiada Internacional de Biología en Taipéi, China.

Se obtuvieron seis acreditaciones internacionales de participación para las ferias de ciencias: I-SWEEP 2012 que se realizarán el mes de mayo en Houston, Texas, Expociencias Europea 2012 en Rusia y ESI-AMLAT 2012 en Paraguay, las cuales se llevarán a cabo entre los meses de julio y agosto; así como, para la Cientec 2012 por realizarse el mes de noviembre en Perú.

En las Olimpiadas Nacionales de Biología, Química, Lógica, Informática, así como en la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías, la Expociencias Nacional, el Concurso Universitrónica 2011 y el Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física, este año nuestro Sistema a través de la Escuela Preparatoria de Tonalá tuvo el honor de ser sede y se obtuvieron cinco primeros, cinco segundos, ocho terceros lugares y una mención honorífica, por parte de las escuelas preparatorias: de Jalisco, 2, 3, 5, 7, 12, y las regionales de Jocotepec, San Martín Hidalgo y Sayula, así mismo, los módulos de: Villa Corona, La Manzanilla de la Paz y Tizapán. Respecto del Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física, el cual se realizó el mes de septiembre del 2011 en colaboración con la Sociedad Mexicana de Física, la UNAM y la UAM, es preciso mencionar que el SEMS recibió a más de 300 alumnos y profesores de 65 escuelas de nivel medio superior de los estados de Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y del D. F.

En las distintas olimpiadas estatales se obtuvieron 42 primeros lugares, 83 segundos y 133 terceros lugares.

En total participaron 2,337 alumnos en las distintas olimpiadas, concursos y ferias de ciencia en sus etapas: regional, estatal, nacional e internacional.

Destaca en este ámbito Cuauhtémoc Tonatiuh Vidrio Sahagún, alumno de la Preparatoria número 12 de la Universidad de Guadalajara, quien obtuvo el primer lugar en la competencia científica Intel Eco Ukraine 2012,

realizada del 14 al 17 de febrero de 2012 en la ciudad de Kiev, Ucrania, en la categoría de Ingeniería Ambiental y Ecológica.

Cuauhtémoc se desempeña dentro de su escuela como uno de los alumnos olímpicos que entrena a estudiantes en el Taller de Matemáticas de la Preparatoria 12, que apenas comienzan a mostrar un interés por participar en este tipo de eventos. A él y al Mtro. Ángel Ernesto Bernardino Jiménez, el profesor entrenador de este alumno desde 2010, les extendemos nuestra más sincera felicitación por lo logrado hasta hoy.

Por lo que se refiere a la Red de centros y recursos para el aprendizaje, en 2011 se tiene un registro de 120 espacios bibliotecarios en el SEMS, de los cuales el 19.2 % (23) son de escuelas preparatorias de la zona metropolitana y el 80.8% (97) en las escuelas de la zona regional.

En el año que se informa asistieron a las bibliotecas del Sistema un total de 1'177,445 usuarios, consultando 243,169 títulos de libros. De los usuarios asistentes el 92% fueron alumnos, 4% profesores, 2% investigadores y el resto usuarios externos y personal administrativo. El acervo disponible consta de 436,057 títulos y 712,500 volúmenes de material impreso. El personal bibliotecario participó en 24 cursos y eventos de capacitación en el año, con la asistencia de 121 bibliotecarios.

Las bibliotecas de las preparatorias trabajan para cumplir indicadores para la incorporación al SNB, se elabora reglamento general de bibliotecas; en 2011 se adquirieron más de 40,000 volúmenes de la bibliografía básica del BGC, las preparatorias 9, 13, Zapotlanejo, Zapotiltic y los módulos Santa Anita y Matatlán cumplen ya con el indicador de 1 libro por cada 10 alumnos, así como con un ejemplar de cada uno de los textos de la bibliografía citada en las unidades de aprendizaje por cada 10 alumnos, de conformidad con el requisito para ingresar al SNB.

GESTIÓN Y GOBIERNO

La actividad primordial de esta línea estratégica se refiere a las sesiones de trabajo del Consejo Universitario de Educación Media Superior y la Junta de Directores; el CUEMS sesionó en seis ocasiones y aprobó 248 dictámenes que fueron trabajados por las diversas comisiones que lo conforman, dichas comisiones se reunieron en 51 ocasiones; sobresale entre los dictámenes la aprobación para actualizar el Capítulo Sexto del *Estatuto Orgánico* del SEMS, con lo cual quedó ajustada la estructura académica para el trabajo colegiado, adecuada según los requerimientos de los nuevos programas educativos del BGC, el BGAI y los de educación tecnológica que están por ser dictaminados. Por su parte la Junta de Directores sesionó en seis ocasiones y como órgano de planeación que es, acordó llevar a cabo todo lo concerniente al proceso de autoevaluación con el objetivo de que cada plantel se preparara para ingresar al SNB, además, aprobó en primera instancia, la reestructuración académica y administrativa de las escuelas; también acordó realizar los ajustes a las metas de los planes de trabajo por la delicada situación presupuestal vivida durante el año 2011.

Programas de desarrollo del SEMS

Todas las dependencias del SEMS, tanto las escuelas como las instancias de apoyo a la Dirección General, realizaron su plan de trabajo siguiendo los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional a través de los Prodessems y los requerimientos para responder al Manual de Operación para evaluar planteles del Copeems;

de este esfuerzo de planeación para el corto y mediano plazo, se empiezan a observar resultados: cada plantel entregó el primer ejercicio de evaluación de logro de su plan de trabajo con respecto de sus metas e indicadores, ello podrá revisarse en el informe técnico por quienes estén interesados en el tema.

El Portal de Administración en Línea (PAL) sigue avanzando como una herramienta estratégica, ya que en él se realizan un sinnúmero de actividades en línea, de tal manera que ya es indispensable su existencia; una de sus aplicaciones ha servido para capturar todo el proceso de evaluación para ingresar al SNB a través de los expedientes puestos para cada dependencia.

Infraestructura y equipamiento

Durante el 2011 se desarrollaron un total de 32 proyectos ejecutivos para obras de infraestructura, así como 57 validaciones de obra de acuerdo con la normatividad universitaria, que de contar con los recursos para su construcción importarían un total de \$ 80' 274,624.33.

En 2011 se llevó a cabo la supervisión y control de 34 obras en el Sistema de Educación Media Superior, por un monto de \$51' 077,379.37.

El Comité de Compras y Adjudicaciones atendió y resolvió 101 procedimientos de adjudicación de bienes y servicios para las entidades del Sistema de Educación Media Superior, por un importe total de \$8' 550.455.83. A sus integrantes les expreso mi gratitud por su labor que redundará en el ahorro y la transparencia del ejercicio de recursos en el Sistema. Agradezco el trabajo eficiente que se han realizado y a quien ahora coordina los esfuerzos en esa dependencia.

Por otra parte, me permito informar que en el mes de marzo de 2011, la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, publicó la convocatoria del Programa Fondo Concursable *Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior*, ante lo cual presentamos 18 proyectos afectables al *Fondo de Apoyo a Bachilleratos Universitarios* y 10 proyectos al *Fondo Complementario para la Incorporación al SNB*; como resultado, recibimos durante el mes de noviembre la notificación de que habíamos obtenido una asignación por \$13' 716,302.35, desafortunadamente y a pesar de haber entregado en tiempo y forma los proyectos, aún no recibimos el equipamiento y las obras solicitadas y autorizadas, ya que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado no ha entregado el recurso a CAPECE para la compra de equipo y ejecución de las obras, por lo que desde aquí exigimos la inmediata solución a dicho trámite.

Por otra parte, enviamos a la Subsecretaría de Educación Superior 14 proyectos ejecutivos de obra para participar por recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para los cuales nos aprobaron un monto de \$60'289,251.00 para ser aplicado a infraestructura física de diversos planteles. Estamos a la espera de indicaciones para proceder a su ejercicio.

Finalmente para este apartado he de informar que, mediante Decreto del Congreso del Estado de Jalisco, se autorizó la contratación de un crédito bancario para financiar diversas obras, entre las cuales se encuentran la construcción de las segundas etapas de la Preparatoria Oblatos y de la Preparatoria No. 17, así como un equipamiento para el Módulo de Magdalena, todo ello por un monto de \$30' 080,000.00. También esperamos las reglas para aplicar el recurso autorizado.

Equipamiento en cómputo

Dada la importancia que tiene el equipamiento informático para dar soporte al quehacer administrativo y académico del Sistema, actualmente se cuenta con 15,035 computadoras, 904 más que el año anterior; lo que da un indicador de 8 alumnos por computadora, sin embargo, este es un promedio general que incluye todos los equipos, considerando también a los que ya han concluido su vida útil en los planteles del SEMS.

Entre otras actividades es de mencionar que en 18 escuelas y el edificio Valentín Gómez Farías se actualizó el licenciamiento de filtrado web y antivirus (FortiGate); en 44 escuelas se realizó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de redes; se realizaron 12 actividades de cableado, 4 de ellas fueron aulas de cómputo nuevas, 2 aulas de auto acceso, 5 bibliotecas y un área administrativa; se mejoró la infraestructura en 5 planteles haciendo la interconexión entre sus distintas instalaciones, a través de fibra óptica.

En conjunto con la Coordinación General de Tecnologías de la Información se conectaron todos los edificios de las escuelas preparatorias 7 y 10 por medio de fibra óptica a la red universitaria de datos, llegando a un total de 9 planteles con dicho enlace.

Se actualizó el portal del Sistema a la nueva imagen Institucional, se mantuvo el soporte para el alojamiento y hospedaje; se proveyó de paquete de software institucional y antivirus a las escuelas preparatorias y con apoyo del Gobierno del Estado se dotó de un servicio de Internet adicional a 22 escuelas del Sistema por medio de la red WiMAX (e-Jalisco).

**Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior
Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de nuestra casa de estudios
Distinguidas autoridades universitarias e invitados especiales
Compañeros universitarios**

La universidad, como lugar privilegiado para la formación de ciudadanos, está obligada a constituirse en un espacio de libertad donde se aprendan y ejerzan los valores fundamentales de la humanidad para construir la posibilidad de un futuro distinto al que nos pronostican los eventos del presente. No existe mayor responsabilidad que la de educar a otro ser humano y para cumplir con ella se requiere de una mente abierta al cambio, en especial en una época convulsa y desafiante.

Vencer las resistencias de quienes se empeñan en permanecer encerrados en las añejas costumbres de un tiempo que ya se ha ido exige esfuerzos crecientes, porque el cambio debe ser lo único permanente si queremos que la educación despliegue su capacidad transformadora de la sociedad. El Sistema de Educación Media Superior está inmerso en un proceso de modificación de la cultura prevaleciente para arribar a nuevos estadios de desarrollo, en los que nuestros egresados cuenten con las competencias para la vida y el trabajo, indispensables en una integración social exitosa.

Es por eso que hemos encaminado nuestros esfuerzos para ir más allá de lo cotidiano en la búsqueda de una mayor calidad en todos nuestros quehaceres. El camino está sembrado de obstáculos y aunque estamos convencidos de que el rumbo es el correcto y la meta a alcanzar es posible, no podremos llegar solos; es indispensable contar con el concurso de las autoridades gubernamentales y universitarias, de las comunidades escolares y de la sociedad en su conjunto.

Las escuelas requieren con urgencia de mayores recursos para contar con la infraestructura física y el equipamiento necesario en nuevos ambientes de aprendizaje. El personal del que disponemos para mantener nuestras instalaciones en las mejores condiciones de limpieza, mantenimiento y atención es cada día más escaso como consecuencia de la cancelación de plazas por pensión, jubilación y fallecimiento. Nuestros profesores requieren, además de capacitación y actualización, de incentivos para mantenerse en la lucha constante por lograr el cambio.

Exigimos de la autoridad estatal el cumplimiento de su deber con un Sistema de Educación Media Superior que atiende a más del 50% de la matrícula en la entidad y, que a pesar de sus carencias, sigue incrementando el número de planteles e innovando en beneficio de los jóvenes que acuden a nuestras aulas. Es inaplazable que nos sean entregados los recursos que por concurso hemos ganado gracias a la calidad de nuestros proyectos, mismos que no hemos podido recibir a pesar de que se han depositado por la Federación desde el año pasado en la Secretaría de Finanzas, el incumplimiento atrasa el logro de nuestras metas y el compromiso de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato.

A pesar de todas las dificultades que atravesamos, los resultados son plausibles. Poco a poco el panorama va cambiando junto con la actitud y disposición de académicos, trabajadores y directivos hacia nuevas formas de ejercicio de la docencia y de incremento de la calidad. Nuestros cuerpos agotados por el esfuerzo adicional, han hecho florecer la inteligencia y madurar abundantes frutos que el día de hoy mostramos a la Universidad y la sociedad. Con ello manifestamos una vez más el compromiso de mantener a nuestra casa de estudios como el bien social más importante de Jalisco.

Muchas gracias.

Dra. Ruth Padilla Muñoz

Directora general

DIRECTORIO

Dra. Ruth Padilla Muñóz

Dirección General

Mtro. Albert Héctor Medel Ruiz

Secretaría Académica

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez

Secretaría Administrativa

Lic. Edith Padilla Mireles

Secretaría Particular de la Dirección General

Secretaría Académica

Mtra. María de Jesús Haro del Real

Dirección de Educación Propedéutica

Mtro. Rolando Castillo Murillo

Dirección de Educación Técnica

MTA. Zeferino Aguayo Álvarez

Dirección de Educación Continua, Abierta y a Distancia

Mtro. Francisco Javier Olivera Rocha

Dirección de Enseñanza Incorporada

Lic. Lilia Herlinda Mendoza Roaf

Coordinación de Extensión y Difusión Cultural

Dr. Gustavo Gómez Díaz

Coordinación de Planeación y Evaluación

Mtra. María del Rosario López Moguel

Coordinación de Áreas del Conocimiento

Ing. J. Jesús de Dios Sánchez

Coordinación para el Desarrollo del Personal Académico

Lic. José de Jesús Ramírez Flores

Coordinación de Apoyos Académicos

Mtro. Gerardo Coronado Ramírez

Dirección de Formación Docente e Investigación

Secretaría Administrativa

Mtra. Verónica Cruz Acosta

Dirección de Tesorería

Profr. Francisco Javier Valerio Nuño

Dirección de Personal

Dr. en Cs. Martín Miguel López García

Dirección de Trámite y Control Escolar

Ing. Esteban Segura Estrada

Coordinación de Servicios Generales

Mtro. Rodolfo Barragán Sánchez

Coordinación de Cómputo e Informática

Mtra. Rosa Angélica Cázares Alvarado

Responsable del Área de Enlace Institucional y Transparencia

Lic. Yadira Cota Figueroa

Responsable del Área de Comunicación Social

Escuelas

Escuela Preparatoria de Jalisco

Mtro. David Cuauhtémoc Zaragoza Núñez

Director

Escuela Vocacional

Mtra. Patricia Noralma González Pelayo

Directora

Escuela Politécnica de Guadalajara

MNZ Luis Alberto Robles Villaseñor

Director

Escuela Preparatoria No. 2

Mtra. Rosa Eugenia Velasco Briones

Directora

Escuela Preparatoria No. 3

Mtro. Guadalupe José Torres Santiago

Director

Escuela Preparatoria No. 4

Mtra. Paula Angélica Alcalá Padilla

Directora

Escuela Preparatoria No. 5

M.C. José Manuel Jurado Parres

Director

Escuela Preparatoria No. 6

Mtro. Salvador Muñoz García

Director

Escuela Preparatoria No. 7

Mtra. María Arcelia López Miranda

Directora

Escuela Preparatoria No. 8

Mtro. Enrique Aceves Parra

Director

Escuela Preparatoria No. 9

M A Ramón Balpuesta Pérez

Director

Escuela Preparatoria No. 10

C.P. Rubén García Becerra

Director

Escuela Preparatoria No. 11

Mtro. Jaime Ernesto García de Quevedo Palacios

Director

Escuela Preparatoria No. 12

Lic. José Manuel Velasco Gudina

Director

Escuela Preparatoria No. 13

Mtra. Reynalda Maribel Arteaga Garibay

Directora

Escuela Preparatoria No. 14

Mtro. Eduardo Llerenas García

Director

Escuela Preparatoria No. 15

Mtra. María Dolores Lomelí Urquieta

Directora

Escuela Preparatoria No. 16

Mtra. Rosalinda Mariscal Flores

Directora

Escuela Preparatoria No. 17

Lic. Silvia Álvarez Jiménez

Directora

Escuela Preparatoria No. 18

Mtra. Lilia Margarita Lomelí

Directora

Escuela Preparatoria de Tonalá

Mtro. José Arturo Flores Gómez

Director

Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado

Ing. Agustín Horacio Gallardo Quintanilla

Director

Escuela Preparatoria Regional de Ameca

Mtra. Ma. Trinidad Mendoza

Directora

Escuela Preparatoria Regional de Arandas

Lic. Raúl Delgado Martínez

Director

Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco

Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán

Director

Escuela Preparatoria Regional de Autlán

Mtro. Carlos Eusebio Márquez Villarreal

Director

Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo

Lic. Marcos Antonio Ureña Chávez

Director

Escuela Preparatoria Regional de Chapala

Mtro. Cándido Cárdenas Flores

Director

Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán

Lic. Arturo Díaz Muñoz

Director

Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán

Ing. José Luis Cárdenas Ramos

Director

Escuela Preparatoria Regional de Colotlán

Mtro. Álvaro Rico Chávez

Director

Escuela Preparatoria Regional de Degollado

Lic. Olga Torres Flores

Directora

Escuela Preparatoria Regional de El Grullo

Mtro. Lorenzo Ángel González Ruiz

Director

Escuela Preparatoria Regional de El Salto

Ing. José Manuel Delgadillo Pulido

Director

Escuela Preparatoria de Jocotepec

Dr. Sergio Aguilar Moncayo

Director

Escuela Preparatoria Regional de La Barca

Mtro. José de Jesús Herrera Lomelí

Director

Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno

Mtro. Felipe de Jesús Ocegüera Barragán

Director

Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán

Mtro. Juan Manuel Franco Franco

Director

Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta

C D Armando Soltero Macías

Director

Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos

Mtro. Manuel Granado Cuevas

Director

Escuela Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo

Dra. Acela Margarita Velasco Covarrubias

Directora

Escuela Preparatoria Regional de Sayula

Mtro. Gabino Berumen Cervantes

Director

Escuela Preparatoria Regional de Tala

Lic. Oscar Raúl Santos Ascencio

Director

Escuela Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano

Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez

Director

Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán

Mtra. Elsa Elizalde Castrejón

Directora

Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán

Lic. José Francisco Acosta Alvarado

Director

Escuela Preparatoria Regional de Tequila

Mtro. Alberto Gutiérrez Gómez

Director

Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga

Mtro. Juan Manuel Rodríguez Brambila

Director

Escuela Preparatoria Regional de Tonalá Norte

Mtro. Edgar Eloy Torres Orozco

Director

Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan

Mtro. Aurelio del Toro Navarro

Director

Escuela Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres

Mtro. Raúl Gutiérrez González

Director

Escuela Preparatoria Regional de Zapotiltic

Mtra. Elvia Guadalupe Espinoza Ríos

Directora

Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo

Mtro. Víctor Hugo Durán Morales

Director

REPORTES

SECRETARÍA ACADÉMICA

A) Introducción

Durante el 2011, la Secretaría Académica realizó actividades establecidas en el Plan de trabajo 2011-2012, principalmente en el rubro de Gestión y gobierno, enfocadas al logro de objetivo de: «coordinar y evaluar los procesos académicos en las escuelas del Sistema, para el mejoramiento de la calidad de los planes y programas de estudio, así como de los procesos de gestión ligados a aquellos».

Una actividad primordial de la Secretaría es el apoyo a las Comisiones Permanentes del CUEMS, las cuales sesionaron en más de 51 ocasiones, elaborando más de 200 dictámenes para su aprobación por el pleno del Consejo. Es de reconocer el esfuerzo, experiencia y profesionalismo demostrado por los integrantes de las Comisiones en el cumplimiento de la tarea encomendada por el Órgano de Gobierno Colegiado del SEMS.

El proceso de evaluación interna y externa de las escuelas, en el marco de una evaluación nacional, requirió de atención especial por parte de la Secretaría y sus distintas instancias, primero en la elaboración de los criterios y procedimientos requerido para el proceso de evaluación, seguido de un taller de Autoevaluación y Estrategias de Mejora impartido en 15 regiones del estado, que rinde resultados con la instalación de los 52 Comités de Calidad en las escuelas y el Ejecutivo en el propio SEMS.

Otra actividad fundamental para la Secretaría Académica, realizado en el transcurso del año que se informa, fue la de coordinar y apoyar a las distintas instancias del área académica, tanto de las escuelas como de la propia Dirección General, en los trabajos de ajuste a la organización para el trabajo colegiado con base en los planes de estudio aprobados.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

2.- Coordinar procesos de autoevaluación y mejora de la calidad en las escuelas del SEMS que cumplan con los requisitos para el ingreso al SNB.

Valoración:

Se logró la meta de la instalación de 52 Comités de Calidad en las escuelas, y una Comisión Especial del CUEMS para realizar las funciones de Comité Ejecutivo de Calidad del SEMS. Entre las acciones principales

se encuentran 1. Se elaboró un documento con las funciones y roles de los integrantes de los Comités de Calidad.

2. Se realizó un taller de Autoevaluación y Estrategias de Mejora.

3. Se difundió entre las comunidades escolares información relacionada con el proceso de autoevaluación.

Meta:

3.- Integrar procesos e información que permitan definir el estado que guarda un plantel con relación a los estándares nacionales.

Valoración:

Conjuntamente con instancias de las secretarías, Administrativa y Académica, se desarrollaron diversos documentos y herramientas informáticas en apoyo a las unidades académicas.

Entre ellas destacan el módulo en el PAL para la captura de la información por parte de las escuelas durante su proceso de ingreso al SNB; así como el diseño y apertura de un blog en e-cademic, para la difusión entre los académicos de las escuelas de información relevante relacionada a al proceso de autoevaluación de las escuelas del Sistema.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

2.- Contar con un documento de Estatuto Orgánico actualizado en 2012.

Valoración:

El CUEMS aprobó la actualización del Capítulo Sexto del Estatuto Orgánico del SEMS; con lo cual se ajusta la estructura académica para el trabajo colegiado, en las escuelas, con los requerimientos y características de los nuevos programas educativos ya aprobados, BGC y BGAI, y en previsión con los planes de estudio de educación tecnológica, en etapas finales de diseño curricular.

Meta:

4.- Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del pleno del CUEMS.

Valoración:

El CUEMS sesionó en seis ocasiones: dos ordinarias, una solemne y dos extraordinarias. En ellas se aprobaron un total de 248 dictámenes provenientes de las Comisiones Permanentes y Especiales.

Se proporcionó los apoyos técnicos en las 51 reuniones que sostuvieron las Comisiones Permanentes y Especiales del CUEMS.

En el año las Comisiones Permanentes elaboraron 248 propuestas de dictamen; el acumulado de los últimos cinco años llega a 2,391 dictámenes. Entre lo que destacan por su número las Comisiones de

Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, con 1,839 y la de Condonaciones, Pensiones y Becas con 508 resoluciones.

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

- 1.- Elaborar un documento con una propuesta de modelo de organización y gestión del SEMS.

Valoración:

La Secretaría, participó en la elaboración de una propuesta de organización académica y administrativa, que modifica al Colegio Departamental de las escuelas del SEMS. Con el apoyo de las autoridades y la participación de los académicos de los planteles, se integró una propuesta que sustituye los anteriores 5 departamentos básicos del área propedéutica, por 5 departamentos académicos y se crea uno de Servicios Educativos; a los cuales se habrán de sumar los departamentos tecnológicos, una vez que el modelo de educación tecnológica universitaria y los nuevos planes de estudio sean aprobados por el CUEMS y el CGU, consecutivamente.

Otra característica de la propuesta de organización académica, es la creación de áreas de Apoyo para las Consejos de Coordinadores Académicos y de Carrera, que ahora se consideran a nivel del Sistema de Educación Media Superior y no sólo de Educación Propedéutica y Técnica, respectivamente; éstas áreas de apoyo vendrán a impulsar el trabajo académico por el soporte que darán a los Coordinadores, ante el aumento de las tareas y responsabilidades de ellos, debido al crecimiento en cobertura y planes de estudio de las escuelas.

En la propuesta, se describen las competencias genéricas y disciplinares para cada uno de los departamentos, rebasando el enfoque meramente disciplinar del anterior modelo por uno más cercano a la interdisciplina y al estudio de los problemas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ahora, cada departamento es responsable del logro de las competencias afines a su ámbito o campo del conocimiento, independientemente de los planes de estudio que ofrece la escuela, sean o no presenciales. Para ello los académicos adscritos a cada departamento, se organizarán a través de academias, sean disciplinares, por ciclo o transversales; y tendrán la oportunidad de participar, con sus pares, en academias regionales o de zona, para evaluar la pertinencia de los planes de estudio que tienen a su cargo.

El incremento en el número de profesores con posgrado en el SEMS, constituyó un factor de peso para convertir los departamentos básicos en académicos, dada la posibilidad real de que aumente la productividad académica en esas unidades básicas de las escuelas.

Conclusión de Gestión y gobierno

Las actividades realizadas por las Comisiones Permanentes del CUEMS ha sido intenso durante el año que se informa, sobre todo por los nuevos procesos que se han implementado para la autoevaluación de las escuelas, donde la gestión e implementación de los Comités de Calidad marcó un rubro prioritario para el SEMS en su conjunto.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

- 1.- Se definió la ruta crítica para la etapa de Autoevaluación de las escuelas.
- 2.- Se apoyó la creación de los Comités Ejecutivo y los de Calidad de las unidades académicas.
- 3.- Se impartió un taller en las escuelas de la ZMG y en las regiones del estado, para explicar las etapas de la autoevaluación, la evaluación externa y el consecuente solicitud de ingreso al SNB.
- 4.- Se dio seguimiento a las propuestas de los Consejos de Escuela para modificación y la actualización del Estatuto Orgánico del SEMS.
- 5.- Se participó en la integración de propuestas de atribuciones, funciones y características que deben tener los departamentos, academias y coordinaciones para el trabajo colegiado en las escuelas del Sistema.

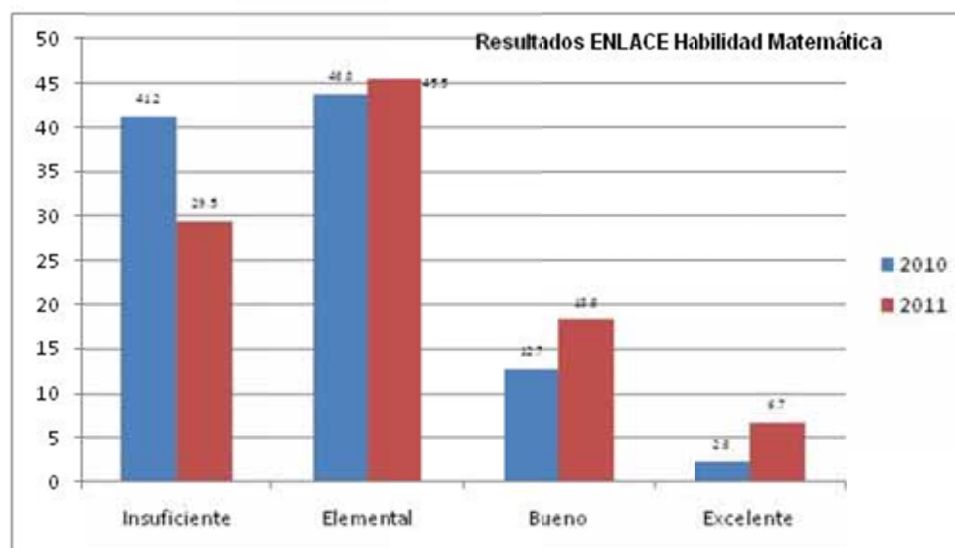
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PROPEDÉUTICA

A) Introducción

La Dirección de Educación Propedéutica es una dependencia de apoyo de la Secretaría Académica del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara encargada de la formulación, y evaluación de los planes y programas de estudio de la educación propedéutica del nivel medio superior, de conformidad con lo establecido por el Artículo 169 del Estatuto General de esta Universidad.

Durante el año 2011 las actividades de la Dirección de Educación Propedéutica se centraron en la línea estratégica de Formación y Docencia, del PRODESEMS, entre las que destacan: acciones para fortalecer el desarrollo del pensamiento lógico matemático y la formación lectora y expresión escrita en los alumnos, así como acciones para la actualización de los docentes, tendientes a mejorar los resultados en las evaluaciones tanto internas como externas a la institución; el seguimiento al proceso de diseño de proyectos para nuevas TAE; se actualizaron los datos de la bibliografía básica y complementaria de los programas de estudios del BGC; aplicación de pruebas a la primera generación del BGC; seguimiento y evaluación de la guías de aprendizaje; en apoyo al trabajo colegiado se integraron comisiones de trabajo en el Consejo de coordinadores académicos; el diseño de instrumentos para la planeación didáctica; elaboración de secuencias didácticas; finalmente se efectuaron diversas acciones de seguimiento y apoyo al proceso de ingreso al SNB.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- El 100% de los programas del BGC contienen estrategias de aprendizaje para promover el hábito de la lectura

Valoración:

Esta meta se cumple al 100% ya que todos los programas de estudio de las unidades básicas integran estrategias que fomentan las habilidades lectoras, ya sea como medio para acceder a información y conocimiento de diferentes ramas del saber, así como el disfrute por la lectura.

Meta:

- 2.- Incrementar los resultados de la habilidad de comprensión lectora en los niveles bueno y excelente en las pruebas externas, respecto de los resultados de 2010

Valoración:

Esta meta no se cumplió, ya que no se han incrementaron los resultados en la habilidad de la comprensión lectora, sin embargo se han realizado algunas acciones tendientes al logro de esta meta.

Para el cumplimiento de esta meta, se registra como avance, la integración de un equipo de expertos para el diseño de un curso taller de actualización docente para desarrollar estrategias lectoras, cuya aplicación en los estudiantes favorezca mejorar los resultados en las diversas pruebas, así como lograr lectores habituales.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

- 1.- Un programa de fomento al desarrollo de la competencia lógico-matemática en profesores y estudiantes.

Valoración:

Se cumplió en forma cabal la meta ya que el SEMS cuenta con este programa diseñado de manera colegiada por un grupo de profesores expertos en la disciplina quienes son al mismo tiempo responsables de su impartición y seguimiento.

Se impartieron talleres de disciplinares a los profesores con la intención de reenfocar sus estrategias docentes, fortaleciendo el desempeño disciplinar y enfocándolo a mejorar el rendimiento en las pruebas estandarizadas. Se hizo en dos ocasiones y esta por realizarse una tercera dirigida al os docentes de los dos primeros semestres del Bachillerato General por Competencias.

Meta:

2.- Elevar los resultados en los niveles bueno y excelente de las pruebas externas de habilidad del pensamiento lógico matemática, nacional e internacional, respecto de los resultados de 2010

Valoración:

Esta meta se logro, toda vez que los resultados en la prueba enlace 2011, muestran un incremento de 10 puntos en los niveles bueno y excelente.

En el proceso de actualización docente, los profesores diseñan y comparten materiales y estrategias didácticas para el desarrollo del pensamiento lógico matemático en los alumnos.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- El 100% de programas de estudio del BGC con la bibliografía actualizada y acorde a los criterios de evaluación externa.

Valoración:

En coordinación con la CAA, se revisó y actualizó al 100% la bibliografía básica y complementaria, lo cual sirvió de referencia para que las bibliotecas de los planteles cuenten con la bibliografía especificada en los 44 programas de las unidades de aprendizaje básica del BGC.

Conclusión de Formación y docencia

Durante el año 2011, la DEP logro generar instrumentos de apoyo para un mejor desarrollo del Plan de Estudios, tales como programas de estudio ajustados al MCC, orientaciones para la planeación didáctica así como actividades y estrategias para el trabajo colegiado y la actualización docente.

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- El 100 % de las solicitudes de los planteles son atendidas en apoyo al proceso de ingreso al SNB

Valoración:

Se participó en la atención de la totalidad de las escuelas que se encuentran en proceso de solicitar ingreso al SNB. La estrategia de trabajo en equipo posibilitó atender los diferentes aspectos del manual de operación.

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

- 1.- Una propuesta de estructura, funciones y normatividad del Colegio Departamental acorde al modelo del BGC.

Valoración:

Se logró obtener con un documento de propuesta de estructura, funciones y normatividad del Colegio Departamental acorde al modelo del BGC. Mediante un trabajo colegiado y colaborativo.

Conclusión de Gestión y gobierno

Para el ingreso de los planteles al SNB, se atendieron las recomendaciones del COPEEMS y se apoyó a las escuelas en el proceso de integración de sus expedientes de acuerdo con el MO; así también se colaboró de manera conjunta con un equipo de coordinadores académicos y la SAC, para la elaboración de la propuesta de estructura y normatividad del Colegio Departamental, acorde al modelo académico.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

- Elaboración de la respuesta a las recomendación 3.1 del COPEEMS, sobre el desarrollo del trabajo colegiado anexando en base a normatividad institucional.

- Elaboración de la respuesta a las recomendaciones del COPEEMS, sobre la heteroevaluación, contando con el apoyo de los instrumentos de evaluación de la escuela preparatoria no. 9 en cuanto al diseño de los exámenes departamentales.
- Análisis de los objetivos, contenidos y competencias del área de la filosofía en el BG y BGC.
- Diseño de instrumentos para las entrevistas a jefes de departamento y responsables de academia.
- Apoyo en la integración de carpetas para la evaluación del COPEEMS.
- Reproducción de material de apoyo para difusión del plan de estudios del BGC.
- Revisión de los informes de autoevaluación a 4 escuelas preparatorias: No. 9, 13, Regional de Zapotiltic y Regional de Zapotlanejo.
- Diseño de 2 matrices: una de competencias disciplinares y específicas y otra de competencias específicas y genéricas entre el MCC y el BGC, como insumo para los Colegios departamentales y el proceso de planeación.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA

A) Introducción

Durante el 2011, la Secretaría Académica realizó actividades establecidas en el Plan de trabajo 2011-2012, principalmente en el rubro de Gestión y gobierno, enfocadas al logro de objetivo de: «coordinar y evaluar los procesos académicos en las escuelas del Sistema, para el mejoramiento de la calidad de los planes y programas de estudio, así como de los procesos de gestión ligados a aquellos».

Una actividad primordial de la Secretaría es el apoyo a las Comisiones Permanentes del CUEMS, las cuales sesionaron en más de 51 ocasiones, elaborando más de 200 dictámenes para su aprobación por el pleno del Consejo. Es de reconocer el esfuerzo, experiencia y profesionalismo demostrado por los integrantes de las Comisiones en el cumplimiento de la tarea encomendada por el Órgano de Gobierno Colegiado del SEMS.

El proceso de evaluación interna y externa de las escuelas, en el marco de una evaluación nacional, requirió de atención especial por parte de la Secretaría y sus distintas instancias, primero en la elaboración de los criterios y procedimientos requerido para el proceso de evaluación, seguido de un taller de Autoevaluación y Estrategias de Mejora impartido en 15 regiones del estado, que rinde resultados con la instalación de los 52 Comités de Calidad en las escuelas y el Ejecutivo en el propio SEMS.

Otra actividad fundamental para la Secretaría Académica, realizado en el transcurso del año que se informa, fue la de coordinar y apoyar a las distintas instancias del área académica, tanto de las escuelas como de la propia Dirección General, en los trabajos de ajuste a la organización para el trabajo colegiado con base en los planes de estudio aprobados.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

2.- Coordinar procesos de autoevaluación y mejora de la calidad en las escuelas del SEMS que cumplan con los requisitos para el ingreso al SNB.

Valoración:

Se logró la meta de la instalación de 52 Comités de Calidad en las escuelas, y una Comisión Especial del CUEMS para realizar las funciones de Comité Ejecutivo de Calidad del SEMS. Entre las acciones principales

se encuentran 1. Se elaboró un documento con las funciones y roles de los integrantes de los Comités de Calidad.

2. Se realizó un taller de Autoevaluación y Estrategias de Mejora.

3. Se difundió entre las comunidades escolares información relacionada con el proceso de autoevaluación.

Meta:

3.- Integrar procesos e información que permitan definir el estado que guarda un plantel con relación a los estándares nacionales.

Valoración:

Conjuntamente con instancias de las secretarías, Administrativa y Académica, se desarrollaron diversos documentos y herramientas informáticas en apoyo a las unidades académicas.

Entre ellas destacan el módulo en el PAL para la captura de la información por parte de las escuelas durante su proceso de ingreso al SNB; así como el diseño y apertura de un blog en e-cademic, para la difusión entre los académicos de las escuelas de información relevante relacionada a al proceso de autoevaluación de las escuelas del Sistema.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

2.- Contar con un documento de Estatuto Orgánico actualizado en 2012.

Valoración:

El CUEMS aprobó la actualización del Capítulo Sexto del Estatuto Orgánico del SEMS; con lo cual se ajusta la estructura académica para el trabajo colegiado, en las escuelas, con los requerimientos y características de los nuevos programas educativos ya aprobados, BGC y BGAI, y en previsión con los planes de estudio de educación tecnológica, en etapas finales de diseño curricular.

Meta:

4.- Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del pleno del CUEMS.

Valoración:

El CUEMS sesionó en seis ocasiones: dos ordinarias, una solemne y dos extraordinarias. En ellas se aprobaron un total de 248 dictámenes provenientes de las Comisiones Permanentes y Especiales.

Se proporcionó los apoyos técnicos en las 51 reuniones que sostuvieron las Comisiones Permanentes y Especiales del CUEMS.

En el año las Comisiones Permanentes elaboraron 248 propuestas de dictamen; el acumulado de los últimos cinco años llega a 2,391 dictámenes. Entre lo que destacan por su número las Comisiones de

Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, con 1,839 y la de Condonaciones, Pensiones y Becas con 508 resoluciones.

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

1.- Elaborar un documento con una propuesta de modelo de organización y gestión del SEMS.

Valoración:

La Secretaría, participó en la elaboración de una propuesta de organización académica y administrativa, que modifica al Colegio Departamental de las escuelas del SEMS. Con el apoyo de las autoridades y la participación de los académicos de los planteles, se integró una propuesta que sustituye los anteriores 5 departamentos básicos del área propedéutica, por 5 departamentos académicos y se crea uno de Servicios Educativos; a los cuales se habrán de sumar los departamentos tecnológicos, una vez que el modelo de educación tecnológica universitaria y los nuevos planes de estudio sean aprobados por el CUEMS y el CGU, consecutivamente.

Otra característica de la propuesta de organización académica, es la creación de áreas de Apoyo para los Consejos de Coordinadores Académicos y de Carrera, que ahora se consideran a nivel del Sistema de Educación Media Superior y no sólo de Educación Propedéutica y Técnica, respectivamente; éstas áreas de apoyo vendrán a impulsar el trabajo académico por el soporte que darán a los Coordinadores, ante el aumento de las tareas y responsabilidades de ellos, debido al crecimiento en cobertura y planes de estudio de las escuelas.

En la propuesta, se describen las competencias genéricas y disciplinares para cada uno de los departamentos, rebasando el enfoque meramente disciplinar del anterior modelo por uno más cercano a la interdisciplina y al estudio de los problemas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ahora, cada departamento es responsable del logro de las competencias afines a su ámbito o campo del conocimiento, independientemente de los planes de estudio que ofrece la escuela, sean o no presenciales. Para ello los académicos adscritos a cada departamento, se organizarán a través de academias, sean disciplinares, por ciclo o transversales; y tendrán la oportunidad de participar, con sus pares, en academias regionales o de zona, para evaluar la pertinencia de los planes de estudio que tienen a su cargo.

El incremento en el número de profesores con posgrado en el SEMS, constituyó un factor de peso para convertir los departamentos básicos en académicos, dada la posibilidad real de que aumente la productividad académica en esas unidades básicas de las escuelas.

Conclusión de Gestión y gobierno

Las actividades realizadas por las Comisiones Permanentes del CUEMS ha sido intenso durante el año que se informa, sobre todo por los nuevos procesos que se han implementado para la autoevaluación de las escuelas, donde la gestión e implementación de los Comités de Calidad marcó un rubro prioritario para el SEMS en su conjunto.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

- 1.- Se definió la ruta crítica para la etapa de Autoevaluación de las escuelas.
- 2.- Se apoyó la creación de los Comités Ejecutivo y los de Calidad de las unidades académicas.
- 3.- Se impartió un taller en las escuelas de la ZMG y en las regiones del estado, para explicar las etapas de la autoevaluación, la evaluación externa y el consecuente solicitud de ingreso al SNB.
- 4.- Se dio seguimiento a las propuestas de los Consejos de Escuela para modificación y la actualización del Estatuto Orgánico del SEMS.
- 5.- Se participó en la integración de propuestas de atribuciones, funciones y características que deben tener los departamentos, academias y coordinaciones para el trabajo colegiado en las escuelas del Sistema.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA ABIERTA Y A DISTANCIA

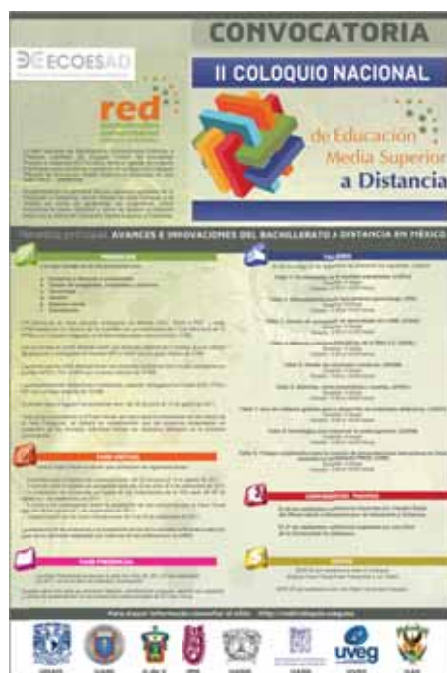
A) Introducción

El Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior señala para la Dirección de Educación Continua, Abierta y a Distancia facultades relacionadas de manera directa con las modalidades educativas no convencionales, alternativas de formación que a lo largo de 2011 reforzaron su impacto en las preferencias de grupos sociales para los que las ofertas presenciales no resultan oportunas. Lo anterior atiende conjuntamente el precedente de la mejora e innovación constantes como estrategia para su calidad y pertinencia. En este sentido, la tecnología, adquiere un sentido mediático al concebirse como herramienta facilitadora del aprendizaje aplicada de manera sistemática con un fin específico: aprender con ella.

El reto de fortalecer las alternativas de formación no convencionales en el Sistema de Educación Media Superior ha sido asumido a partir del análisis y evaluación constante de un esquema de aprendizaje que hace realidad el potencial de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en un contexto pedagógico-metodológico alternativo y diversificado.

En este apartado se muestran las estrategias emprendidas por esta Dirección para robustecer espacios de formación caracterizados por la flexibilidad, un modelo educativo que facilita el aprendizaje independiente y el logro de competencias.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

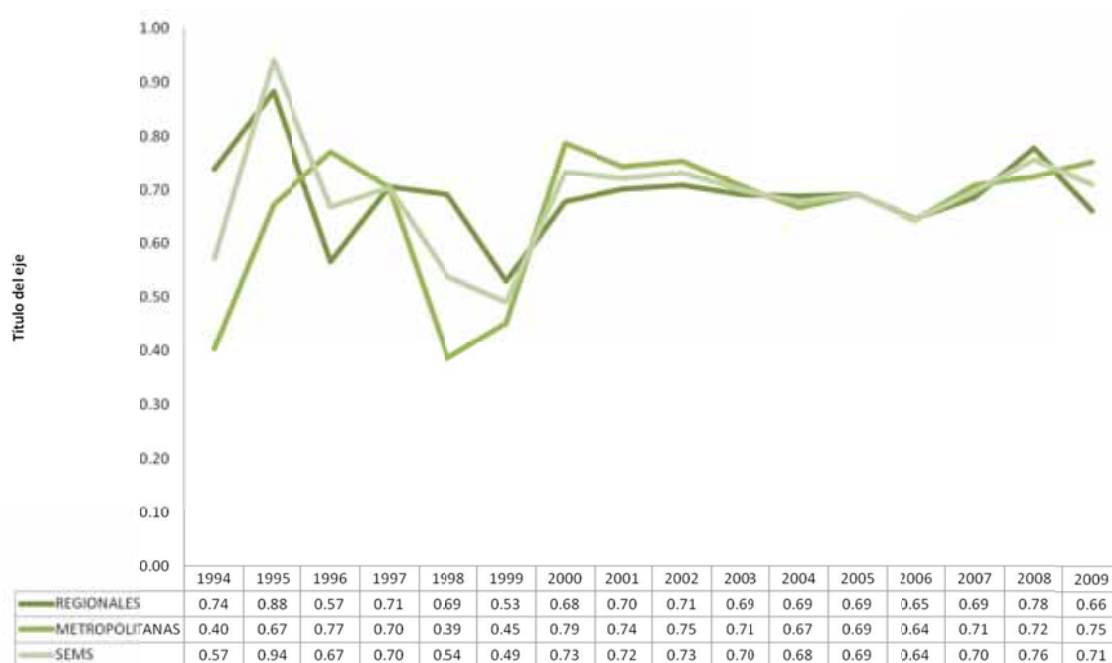
1.- Desarrollar dos proyectos de investigación en red de Modalidades no convencionales.

Valoración:

Se ha participado en el II Coloquio Nacional de Educación Media Superior a Distancia y se han publicado dos artículos en la Revista Mexicana de Bachilleratos a Distancia. Si bien estas acciones no constituyen un proyecto de investigación como tal, si pueden generar productos para empezar a trabajar en ese sentido.

Conclusión de Investigación

la experiencia lograda por la Dirección de Educación Continua, Abierta y a Distancia en cuanto al diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje diversificados en el marco de las Universidades que ofrecen Educación Media Superior en contextos no convencionales, abriendo además las puertas para compartir, a través de actividades de investigación, logros académicos.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Desarrollar un programa de tutorías para los estudiantes de programas educativos en Modalidades no convencionales.

Valoración:

Como parte de las observaciones hechas al BGAI, por parte de COPEEMS, se desarrolló una propuesta de programa para la Orientación Educativa y la tutoría, mismo que resultó procedente y a partir de dicha acción, se empezaron ya a instrumentar en dos escuelas preparatorias que ofrecen el BGAI, la asignación de tutores para los alumnos de este plan de estudios.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

- 1.- Crear un centro de recursos digitales de apoyo para el aprendizaje.

Valoración:

Se sigue desarrollando y fortaleciendo el carácter mediático del portal e-cademic, que permite articular un ambiente de aprendizaje diversificado, propio de las modalidades mixtas, el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias, la carrera de Enfermería General por Áreas Interdisciplinarias y el Curso Posbásico en Administración y Docencia. Para la mediación digital en los cursos mixtos de estos programas se han habilitado 647 espacios, correspondientes a 32 distintas unidades de aprendizaje, donde se han atendido a 13817 usuarios. Adicionalmente en el mismo sitio se dispone de los espacios para los materiales de apoyo del Bachillerato General por Competencias y todas las unidades de aprendizaje que lo requieran, incluyendo las correspondientes a las Trayectorias de Aprendizaje Especializante (TAE).

Para el BGAJ durante 2011 se diseñaron 12 guías de aprendizaje, con los materiales de apoyo correspondientes. Si bien no se ha constituido un centro de recursos para el aprendizaje, el portal e-cademic apunta a apoyar dicha estrategia, a través de sus posibilidades tecnológicas de interacción y de disponibilidad de espacio y de recursos. El impacto de e-cademic ha rebasado su orientación primaria, actualmente se brindan recursos a estudiantes del Bachillerato General por Competencias, además de cursos y, a partir de demandas expresas, se ha hecho posible la realización de encuestas, exámenes diagnósticos, Prueba Enlace, albergue de materiales de aprendizaje de índole digital y demás recursos destinados a otras dependencias del SEMS.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Establecer el programa de capacitación y certificación en las Tecnologías de Información y Comunicación para el personal docente.

Valoración:

Como parte de la formación necesaria para desarrollar las competencias establecidas en el acuerdo 488, correspondientes al personal docente de las modalidades no convencionales, se ha diseñado y operado el curso de inducción para asesores del BGAJ, mismo que han acreditado durante 2011, un total de 233 profesores

Conclusión de Formación y docencia

En la línea de Formación y docencia se encuentra la mayor parte de actividad que desarrolla la DECAD, en 2011 se alcanzó el logro del reconocimiento del BGAJ como precedente para la evaluación de su operación en los planteles, conforme a los lineamientos de la RIEMS. Lo cual ha implicado un trabajo constante desde el propio diseño del plan y los ajustes realizados a partir de las recomendaciones recibidas; la formación de profesores en el uso educativo de las TIC para su mediación en la modalidad mixta; la elaboración de materiales educativos para unidades de aprendizaje completas (Guías de aprendizaje) y la disponibilidad de espacios y herramientas tecnológicas que lo hagan posible, tanto para las modalidades no convencionales, como para el apoyo al trabajo académico en todos los programas educativos del SEMS.

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Evaluar los programas educativos de las Modalidades No Convencionales.

Valoración:

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

- 1.- Evaluar el 60% de los planes de estudio en las Modalidades no convencionales.

Valoración:

Meta:

- 2.- Actualizar el 30% de los programas integrando Tecnologías de información y comunicación en sus contenidos.

Valoración:

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

- 1.- Desarrollar 6 herramientas de apoyo e interacción académica articuladas con sistemas de información administrativa para alumnos, profesores y directivos del SEMS

Valoración:

El impacto de e-cademic ha rebasado su orientación primaria, actualmente se brindan recursos a estudiantes del Bachillerato General por Competencias, además de cursos y, a partir de demandas expresas, se ha hecho posible la realización de encuestas, exámenes diagnósticos, Prueba Enlace, albergue de materiales de aprendizaje de índole digital y demás recursos destinados a otras dependencias del SEMS. Aunque no se han enlazado totalmente los datos administrativos provenientes del SIIAU, en el futuro inmediato será posible que algunas de las herramientas consideren los datos administrativos como adscripción o cursos en los que están inscritos, para facilitar el trabajo académico.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

En julio de 2012 se envía el expediente, ante el Consejo Para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior A.C, COPEEMS, para la evaluación del plan de estudios del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias. En septiembre de 2011 este organismo otorgó una evaluación positiva al Plan de Estudios modalidad mixta y no escolarizada -en activo a partir del 2010- lo que avala la calidad de esta oferta y asegura, además, su permanencia en un contexto nacional en donde la educación media superior ha alcanzado el rango de obligatoriedad. Se emitieron 4 recomendaciones, mismas a las que se da respuesta y en enero de 2012, se dictamina procedente sin recomendaciones.

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN

A) Introducción

La búsqueda de una reorientación significativa en el sentido y profundidad de los servicios de la Dirección de Formación Docente e Investigación quedó postergada de forma importante en el periodo de enero 2011 a enero del 2012 debido, fundamentalmente, a las carencias económicas que impactaron de forma importante la operación de nuestra universidad.

El trabajo realizado podría decirse que se cubrió a nivel básico en ambas líneas de trabajo pues, por una parte se promovió la participación de los profesores del SEMS en actividades de difusión de la ciencia (por medio de los coloquios de investigación en las escuelas así como por la participación de una cantidad importante de ellos como asistentes en el Coloquio nacional de formación docente)y, por otro lado, se atendieron las necesidades de capacitación y actualización básicas (métodos y técnicas pedagógico-didácticas, particularmente las enfocadas al área de matemáticas y de la tutoría, así como los apoyos para la certificación de las competencias docentes de los profesores dentro de los lineamientos de la RIEMS.

Es de esperarse que pronto se fortifiquen las finanzas institucionales apara que se abra la oportunidad de profundizar en las actividades de impulso a la formación docente (por medio de apoyos para estudiar posgrados) y las de fomento a la investigación (por medio de soporte a proyectos de investigación y a la conformación de grupos y redes de investigación).

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Incrementar en un 10 % el número de académicos formados especialmente en tareas de asesoría y tutoría educativas.

Valoración:

Se realizaron 10 talleres destinados a atender específicamente las necesidades de formación docente en el área de tutorías lo que llevó a que aproximadamente 200 profesores fuesen acreditados en este aspecto

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

- 1.- Incrementar en un 10 % el número de académicos formados especialmente para alcanzar un incremento en el desempeño de los estudiantes en el razonamiento lógico-matemático.

Valoración:

Fueron abiertos 20 talleres acerca de las "Estrategias didácticas para desarrollar la competencia lógico-matemática" en el participaron y fueron acreditados 367 profesores que fungen como responsables de la asignatura de matemáticas en los grados 3o, 4o, 5o y 6o del Bachillerato General por Competencias que se ofrece en los planteles del sistema.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Incorporar a actividades de formación a 2500 académicos Sistema

Valoración:

En total, se incorporaron a las actividades de capacitación y actualización entre enero del 2011 a enero del 2012 un total de 2,229 profesores.

Conclusión de Formación y docencia

Las actividades de capacitación y actualización se circunscribieron en este periodo a tender la demanda tradicional impulsándose de manera particular las competencias docentes en el área de las matemáticas, de la orientación educativa y tutoría, así como para la certificación de sus competencias docentes. La insuficiencia de recursos impidió una apertura en talleres de áreas como la lecto-escritura o la investigación temprana.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Abrir espacios para que los maestros reflexionen colectivamente respecto a las soluciones que pueden realizarse para atender a sus estudiantes en mejores condiciones.

Organizar talleres para favorecer el desempeño de los profesores del sistema en las áreas de planeación didáctica y tutorías a solicitud del grupo de trabajo que impulsa el ingreso al SNB.

Como apoyo a la estrategia PROFORDEMS se impulsaron talleres de impulso a la certificación de competencias docentes en la educación media superior bajo los lineamientos del CERTIDEMS...

JEFATURA DE ENSEÑANZA INCORPORADA

A) Introducción

Durante dos mil once los estudiantes de la primera generación del Bachillerato General por Competencias (BGC) de las instituciones con reconocimiento de validez oficial de estudios del nivel medio superior por la Universidad de Guadalajara cursaron el cuarto y quinto ciclo. El sistema de Educación Media Superior apoyó y acompañó este proceso mediante diversas acciones entre las que sobresalen el seguimiento a la planeación académica, asesoría para la organización del trabajo colegiado, la capacitación de docentes mediante el diplomado de inducción al BGC, la promoción y apoyo en la atención operativa de los grupos de la quinta generación de Profordems y Certidems, así como la difusión de información para que los planteles interesados lleven a cabo la autoevaluación y tomen decisiones sobre su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Formación y docencia

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Qué el 100% de las IRVOES cuenten cuando menos con un profesor certificado.

Valoración:

El veinte por ciento de los planteles ya cuentan, por lo menos, con un profesor certificado.

A partir de la tercera generación de PROFORDEMS, se abrió la inscripción al diplomado para los docentes de las escuelas particulares y por cooperación, ya que este índice se considera estratégico y definitorio de la posibilidad de los planteles de pertenecer al sistema nacional de bachillerato.

El SEMS otorgó beca completa a treinta y un profesores de escuelas incorporadas de la tercera promoción y a veintisiete de la cuarta. Los demás participantes reciben un descuento de cuarenta por ciento y el pago lo hacen en cinco parcialidades.

La certificación es un proceso posterior a la acreditación del diplomado, requiere gran esfuerzo y dedicación a los docentes. Sus condiciones laborales, la situación económica, la dinámica de las plantillas de las escuelas, así como la limitación en el cupo del diplomado, son algunos de los factores que inciden en el logro de la meta.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Que el 100% de la plantilla docente de las IRVOES participe en la planeación y evaluación didáctica mediante el trabajo colegiado.

Valoración:

Se alcanzó el 51% lo que representa un buen avance, en la mejora del trabajo académico.

Se revisaron la totalidad de las planeaciones presentadas por las IRVOES, lo que permitió detectar las deficiencias de los docentes en la planeación didáctica.

La planeación didáctica describe las actividades que el profesor y los estudiantes llevarán a cabo dentro y fuera del aula con el propósito de que en forma organizada y consciente se desarrollen las competencias del perfil del egresado. La planeación adquiere sentido estratégico porque permite al docente reinventar su tarea bajo el nuevo enfoque de competencias y bajo un modelo educativo constructivista.

Conclusión de Formación y docencia

Los docentes y directivos de las IRVOES muestran un gran compromiso por mejorar la calidad educativa de sus escuelas, en el aspecto de formación y docencia, los mayores obstáculos son la disponibilidad económica y de tiempo de los docentes y la elevada rotación de personal que enfrentan las escuelas, y en cuanto al SEMS, la capacidad de atención a la demanda, en lo que se refiere a Profordems.

Ante el reto de formar parte del sistema nacional de bachillerato, las instituciones han venido incrementando su interés y sus niveles de compromiso, y la mayoría se muestra dispuesta a participar en los diferentes procesos, pero demandan la asesoría y apoyo de la Universidad.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Asesorar al 100% de las Instituciones de nivel medio superior con Reconocimiento de Validez oficial de Estudios para que realicen acciones de mejora con la perspectiva de su ingreso al Sistema Nacional de Bachilleratos.

Valoración:

Se asesoró al 100% de las Instituciones con REVOE y se da seguimiento por parte del personal de la Jefatura.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Cumplir al 100% con la elaboración y entrega de los planes de trabajo e informes anuales.

Valoración:

Se cumplió al 100%, con la planeación de las acciones de trabajo a seguir e informe de resultados de la Jefatura.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

- 1.- Realizar el 100% de las actividades contenidas en el Plan de Trabajo.

Valoración:

Se realizó en esta primera etapa el 40% de las actividades proyectadas, utilizando al máximo los recursos con los que se cuenta en las distintas áreas de trabajo.

Meta:

- 2.- Cumplir al 100% con los requerimientos de información financiera.

Valoración:

Se cumplió al 100% con lo señalado en la normatividad universitaria vigente, manteniendo de manera transparente, veraz y eficaz los procesos administrativos de la Jefatura.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se maximizó la utilización de los recursos humanos y materiales, de manera que aun contando con limitaciones en los recursos financieros, se logró cumplir con las funciones correspondientes a la Jefatura y con los requerimientos de información tanto interna como externa.

Se capacitó durante el transcurso del año al personal para afrontar los requerimientos de cada una de las áreas en las que se desempeñan.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Como parte de la asesoría a las Instituciones con REVOE del Nivel Medio Superior por la Universidad de Guadalajara, con la perspectiva de ingreso al Sistema Nacional de Bachilleratos, se realizó una reunión informativa, además de asesorar de manera personalizada a cada una de ellas, para lo cual se capacita al personal de la Jefatura de manera tal, que se pueda responder a los requerimientos de cada una de ellas.

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

A) Introducción

El presente informe da cuenta de las principales actividades que la Coordinación de Difusión y Extensión (CDE) conjuntamente con sus Unidades, llevaron a cabo durante el 2011, así como del cumplimiento de las metas referentes a la investigación, al fomento de la lectura y expresión escrita, a la promoción de un estilo de vida saludable mediante actividades deportivas y recreativas, respecto a la producción y apreciación artística, así como las que se refieren a la gestión y gobierno.

En el informe se resaltan los logros obtenidos tales como el vínculo internacional con la Red de Universidades Lectoras, a la cual esta casa de estudios se adhirió, con el Consulado Americano para trabajar en el programa de promoción lectora denominado The Big Read.

La consolidación del Festival Cultural del SEMS, como un espacio de expresión creativa que permite impactar a las comunidades, el Concurso de Cortometraje en Video del SEMS, en el que se han mejorado la calidad de los trabajos participantes, la realización de la Liga Leones Negros y los concursos de Coreografías y Grupos de Animación para el fomento de un estilo de vida saludable y por supuesto el programa FIL Joven en el cual se llevan a cabo diversas acciones en conjunto con la Feria Internacional del Libro de Guadalajara

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Proponer al menos una línea y tema de investigación en relación al arte, la cultura, la promoción de la lectura y de estilos de vida saludable.

Valoración:

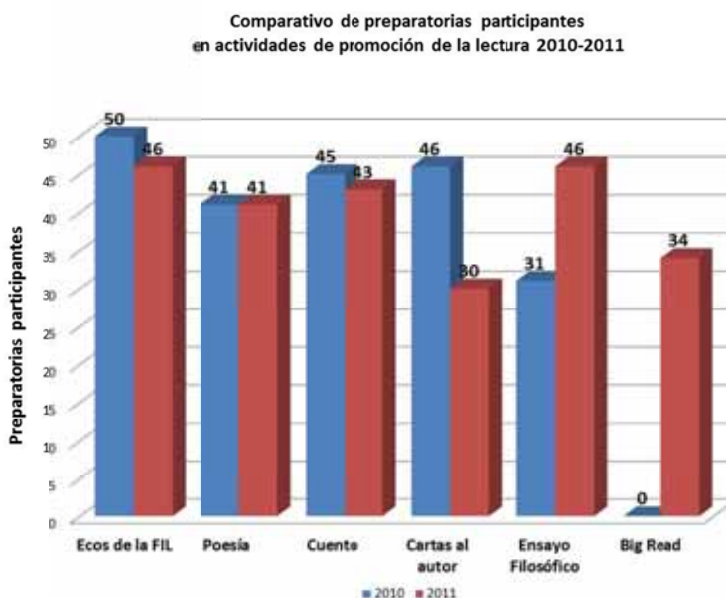
Se comenzó a trabajar en las propuestas para el diseño de líneas de investigación para cada uno de los rubros planteados en la meta.

Conclusión de Investigación

El trabajo que se está llevando a cabo consiste en proponer líneas de investigación por cada rubro, encaminadas a realizar diagnósticos sobre temas como: la práctica del arte y participación en actividades culturales por parte de los estudiantes, el uso del tiempo libre y la práctica del deporte, así como de hábitos lectores de los alumnos. Posteriormente, con los resultados de los diagnósticos se lleven a cabo investigaciones sobre el impacto que las actividades extracurriculares en materia de producción y apreciación artística, de fomento deportivo y recreativo, y de promoción de la lectura y expresión escrita, promovidas por las escuelas y/o por la CDE, han tenido en los estudiantes relativas al desarrollo de las competencias genéricas del marco curricular común.

La intencionalidad es que estas líneas se encuentren dentro de la investigación – acción, es decir, que a partir de los resultados de las investigaciones se propongan diversas estrategias de intervención.

Una vez que se concluya con el diseño de las propuestas, serán turnadas a la Dirección de Formación Docente e Investigación del SEMS, con el propósito de que esta instancia las ofrezca a los profesores interesados en llevar a cabo la investigación sobre alguna de estas líneas.



2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

2.- Incrementar en el 20% de las escuelas vínculos con instancias nacionales e internacionales que promuevan la lectura y la expresión escrita

Valoración:

Se establecieron vínculos importantes con dos instancias Internacionales: El National Endowment for the Arts (a través del Consulado Americano en Guadalajara.) y la Red de Universidades Lectoras (RUL), con las que se desarrollaron diferentes actividades para la promoción de la lectura y en las que participaron el 65% con un total de 13244 estudiantes participantes.

Y 42% de las escuelas respectivamente con dichas instancias, lo que indica que la meta fue ampliamente superada.

Meta:

3.- Promover la lectura y la expresión escrita para lograr una participación en el 90% de las escuelas en estas actividades

Valoración:

Se realizaron diversas acciones para la promover la lectura y la expresión escrita, entre las que destacan los concursos de Creadores Literarios FIL JOVE y el de Cartas al autor, así como las desarrolladas en vinculación con la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, como Ecos de la FIL, Mil Jóvenes con... y participación en algunos talleres, con lo cual se logró la participación del 100% de las escuelas del SEMS.

Conclusión de Formación y docencia

La Coordinación de Difusión y Extensión del SEMS organiza diversas actividades para promover de forma lúdica el hábito de la lectura y la creación literaria. Durante el 2011 se realizaron tres concursos:

Creadores Literarios FIL Joven, en la categoría de poesía se contó con la participación de 41 escuelas, registrando un aumento del 2.5% respecto al año 2010. En la categoría de cuento, también participaron 41 escuelas, mostrando un decremento del 6.9% respecto al año anterior.

Cartas al Autor, que se realiza conjuntamente con el Fondo de Cultura Económica, en el cual los estudiantes dirigen una carta al autor o a un personaje de una obra, que en esta ocasión fue Sueños de Escarabajo de Guillermo Samperio. El número de cartas enviadas fue de 5,794, lo que reflejó un decremento del 7.9 respecto al 2010 y participaron 30 escuelas, lo que mostro una disminución del 33.33% en relación al año anterior. Una

de las causas principales de esto se debió a que por la reducción presupuestal, la CDE ya no pudo adquirir los ejemplares que le correspondían de dicha obra y entregarlos a las escuelas, lo que implicó que los estudiantes tuvieran que adquirirla en su totalidad y

El XIII Concurso de Ensayo Filosófico, se obtuvo una participación de 46 escuelas y 1,060 finalistas, reflejando un decremento de 37.75% en cuanto a la participación respecto al año anterior.

Ecos de la FIL se ha consolidado como un programa de gran impacto en las escuelas, pero también para los escritores que realizan las charlas, ya que la mayoría se ha expresado de manera muy positiva respecto a la experiencia de interactuar con los estudiantes, incluso varios de ellos la refieren como “lo mejor que les sucedió de su participación en FIL”.

Se llevaron a cabo 65 sesiones con los escritores; 31 en escuelas de la zona metropolitana y 34 en regionales, cabe mencionar que algunos planteles recibieron a dos o tres escritores, lo que significa que se superó la demanda.

Se contó con la presencia de escritores de España, Chile, Filipinas, México, Bolivia, Ecuador, Colombia, Irak, Suecia, Austria, Brasil y Suiza entre otros.

En el programa Mil Jóvenes con... los estudiantes tuvieron la oportunidad de dialogar y escuchar al escritor Colombiano nacionalizado Mexicano Fernando Vallejo premio FIL de Literatura en Lenguas Romances 2011. En donde tuvieron la oportunidad de escuchar y dialogar con uno de los escritores más controvertidos de Latinoamérica.

También se realizó un encuentro con el filósofo, activista y escritor español Fernando Savater, en dicho evento se les pidió a los alumnos de las escuelas preparatorias del SEMS que participaran con dos preguntas, posteriormente se realizó una selección, de esta manera los alumnos seleccionados expresaron sus interrogantes filosóficas en torno a la vida cotidiana. La convocatoria tuvo una respuesta muy favorable y la participación fue amplia, especialmente de las escuelas preparatorias regionales de: El Salto y Zapotlanejo, así como de la escuela Vocacional y las Preparatorias 6 y 7. Por su parte Savater cautivó la atención de todos los presentes. En esta charla asistieron 1000 jóvenes.

Por primera ocasión se llevó a cabo el Torneo de SCRABBLE, que organizan la Federación Mexicana de Scrabble, las Asociaciones de Scrabble Tapatía, de Monterrey y de la Ciudad de México, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y el Sistema de Educación Media Superior. El poder de convocatoria con los estudiantes de bachillerato resultó satisfactorio, logrando la participación de las preparatorias 3, 4, 5, 6, 8 y 13 y las regionales de El Salto y San Martín de Hidalgo. Se premió a los tres primeros lugares.

El SEMS también participó en 4 talleres organizados por CONACULTA, y un taller organizado por la FIL, donde se dieron cita 19 escuelas con un total de 280 estudiantes.

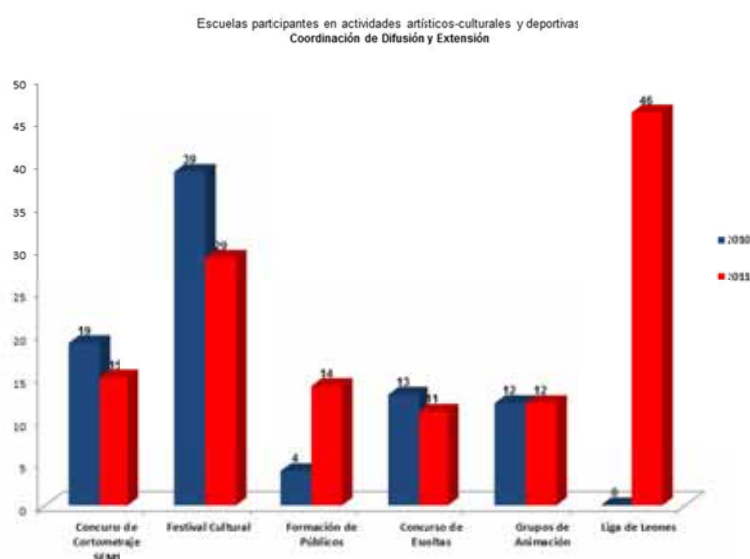
Cabe destacar que se establecieron dos vínculos importantes con instancias Internacionales que promueven la lectura y la expresión escrita:

- Con el National Endowment for the Arts (Fondo Nacional para las Artes de los E.U.A.) y el Consulado Americano en Guadalajara, para participar en el Programa The Big Read, en el cual a través de la lectura de una

obra literaria, que en este caso fue Tom Sawyer de Mark Twain, se generan diferentes actividades y productos artísticos. El SEMS participó activamente en este programa con un total de 13244 estudiantes participantes.

- Con La Red de Universidades Lectoras (RUL) que la conforman 40 Universidades principalmente de Europa y otras de América Latina. El SEMS conjuntamente con la RUL organizaron el Coloquio “Nuevos Espacios, Prácticas e Itinerarios de Lectura: el Papel de las Universidades en el marco de la XXV Edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, con el propósito de reflexionar y compartir experiencias entorno a la creación de espacios lectores y el desarrollo de programas y proyectos para la promoción de la lectura y expresión escrita. Se contó con la participación de expertos en el tema y la asistencia de 83 profesores provenientes de 22 escuelas de nuestro Sistema. Durante las actividades del Coloquio el Rector General el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado expresó su voluntad de adherirse a la RUL y en la celebración del V Plenario de la misma, que también tuvo lugar durante el coloquio, aceptaron el ingreso de Nuestra Casa de Estudios a su Red.

Otra de las acciones que se emprendieron en la CDE de esta línea estratégica fue la colaboración en la organización del IX Encuentro de Promotores de Lectura organizado por la Feria Internacional del Libro, Conaculta y la Universidad de Guadalajara, asistieron 52 profesores de nuestras escuelas que se dedican a esta tarea, los cuales pudieron asistir a dos conferencias magistrales y 4 mesas redondas donde se les proporcionaron nuevas estrategias y tuvieron conocimiento de experiencias exitosas de promoción de lectura. Además 30 de ellos participaron en el taller denominado “Imaginantes” que les dio herramientas para promover la lectura a través de la imagen y la televisión.



2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- Lograr la participación de 80% de las Escuelas Preparatorias en actividades deportivas

Valoración:

Se realizó la liga deportiva Leones Negros y los Concursos de Grupos de Animación y Coreografías. Logrando con ello obtener una participación del 87% de las escuelas. Lo que nos indica que la meta planteada se superó de manera sustancial, así como el interés que despierta en las escuelas el participar en este tipo de actividades.

Meta:

- 2.- Participar en las ocho disciplinas deportivas en ambas ramas que se convocan a nivel nacional para la Educación Media Superior

Valoración:

En los XI Juegos Nacionales de la Educación Media Superior el SEMS participó en 7 de las 8 disciplinas deportivas y en 11 ramas de las 14 reglamentarias. Lo que demuestra que la Universidad de Guadalajara tuvo una mayor representación en la delegación Jalisco que participó en dicha justa deportiva.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Contar con 3 publicaciones coordinadas por la Unidad de Vinculación

Valoración:

Se editaron el Libro Creadores Literarios Fil Joven 2010, el número cuatro de la Revista Vaivén y el Premio Fil Literatura en Lenguas Romances dedicado a Fernando Vallejo. Destacando la revista Vaivén como un espacio importante de expresión para los estudiantes.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

3.- Propiciar el acercamiento de las escuelas a las actividades cívicas.

Valoración:

Se llevó a cabo el Concurso de Escoltas con una participación de 11 escuelas, lo que refleja una disminución del 17% en relación a la edición anterior.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Motivar a las escuelas para que los estudiantes presencien espectáculos artísticos, asistir a galería, museos y a diversas manifestaciones culturales.

Valoración:

El programa de formación de públicos, es otra de las acciones principales que contribuyen a la formación integral del estudiante, en el cual se registró un incremento del 53% respecto al año pasado en cuanto al número de estudiantes asistentes y el 72% en números de escuelas participantes.

Meta:

2.- Propiciar que las escuelas participen activamente en manifestaciones artísticas no convencionales

Valoración:

En el Festival Cultural del SEMS 2011, por primera vez participaron 5 escuelas con trabajos relacionados con las artes experimentales y emergentes, por lo que se tuvieron presentaciones de Body paint, malabares, globoflexia, flashmob y performance

Conclusión de Extensión y vinculación

La etapa regional de la Liga Leones Negros SEMS 2011, se realizó en doce sedes en la que participaron 44 Escuelas Preparatorias y más de 11,000 alumnos, en los distintos deportes y ramas convocados.

La etapa final de esta liga se realizó en las instalaciones deportivas del Núcleo Tecnológico, donde se dieron cita alrededor de 1,300 estudiantes pertenecientes a las distintas escuelas metropolitanas y regionales.

En la organización de la Liga Leones Negros se contó con la colaboración de Cultura Física.

Quienes resultaron campeones de la Liga compitieron en los Juegos Deportivos Estatales de la Educación Media Superior, contra los diferentes subsistemas del estado para obtener un lugar en los juegos nacionales.

Como resultado de esta competencia estatal cabe destacar que el SEMS participó en los XI Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, celebrado en Zacatecas, Zacatecas, representando a Jalisco con una delegación de 115 alumnos y en las siete de ocho disciplinas deportivas.

El Festival Cultural del SEMS tuvo algunos avances a resaltar: por primera vez en zona metropolitana de Guadalajara se establecieron vínculos con los H. Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan a fin de que los elencos se presentaran en espacios públicos para el disfrute de la población abierta; se abrió la convocatoria del Festival a las artes experimentales y emergentes por lo que se tuvieron presentaciones de Body paint, malabares, globoflexia, performance, entre otros; se contó por primera vez con la participación de un Módulo como sede del Festival Cultural (San Gabriel), el cual fungió como un muy buen anfitrión.

Cabe hacer mención del impacto positivo que este festival sigue causando en la comunidad, pues se ha incrementado el número de espectadores y en varias comunidades es ya un referente.

El recorte presupuestal que sufrieron los programas de la CDE, provocó que al no poder sufragar los traslados de los elencos de las escuelas preparatorias, bajara sustancialmente el número de estudiantes participantes de 3284 reportados en el 2010 a 1641 en 2011.

En la cuarta edición del Concurso de Cortometraje en Video del SEMS, se contó con la participación de 62 alumnos participantes, varios de ellos recurrentes, es decir que ya habían participado en ediciones anteriores y que reflejaron cortometrajes de mayor calidad que los anteriores. Cabe mencionar que la participación disminuyó en un 11% respecto al año anterior; así como un ligero decremento en la participación de las escuelas metropolitanas, pero un incremento de las escuelas regionales. Se fortaleció el vínculo con el Festival de Cine en Guadalajara y con el Departamento de Imagen y Sonido, instancias que siguen apoyan este certamen y la Muestra.

El programa de Formación de Públicos, que está encaminado a contribuir en la formación de la apreciación del arte, se continuó con el vínculo establecido con la Coordinación de Artes Escénicas y Literatura, de la Secretaría de Vinculación y Difusión del CUAAD, para promover la asistencia de estudiantes a diversas obras de teatro de grupos profesionales, y al término de las funciones realizar una charla entre actores y alumnos. También se llevaron a cabo funciones con el Grupo de Teatro de la Secretaría de Educación Jalisco. Se observó un incremento sustancial respecto a estudiantes y escuelas participantes en este programa, lo que indica la aceptación que está teniendo y la necesidad de seguir promoviéndolo en las escuelas.

Por primera ocasión, el SEMS participó con aproximadamente 915 estudiantes en el Festival Papirolas, ya que éste abrió talleres dirigidos a los jóvenes.

Otra de las acciones que realiza la CDE en esta línea estratégica, es la de Publicaciones, en la cual sigue destacando la Revista Vaivén, como un espacio para que los estudiantes expongan sus creaciones literarias, pictóricas y fotográficas; así como sus reflexiones filosóficas.

Uno de los obstáculos que se presentaron en este rubro fue la imposibilidad de editar los dos números del Boletín InfoSEMS, correspondientes al 2011, debido a la reducción presupuestal.

Se llevaron a cabo los concursos de: Coreografías y el de Grupos de Animación, se tuvo la misma participación de 12 escuelas que representa el mismo que en la edición anterior, se incrementó el 20% en el número de equipos inscritos y se logró un incremento del 40% en el número de alumnos participantes.

Con la intención de contribuir en el fomento de actividades cívicas, se realizó el concurso de Escoltas, en el que participaron 11 escuelas, 17% menos que en el 2010, lo que indica que debe trabajarse más para lograr una mayor participación de las escuelas.

Gestión y gobierno

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

- 1.- Lograr el apoyo de otras dependencias universitarias en el 75% de los proyectos de la CDE.

Valoración:

Se gestionaron y se obtuvieron apoyo en especie que permitió apoyar el 70% de los programas y proyectos de la Coordinación de Difusión y Extensión

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

- 1.- Procurar fondos y apoyos en instituciones externas así como, propiciar la generación de recursos financieros complementarios.

Valoración:

Se gestionaron y obtuvieron apoyos en especie y financieros que permitió apoyar al 60% de los programas y proyectos de la Coordinación de Difusión y Extensión.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Suministrar los recursos necesarios para la operación y el cumplimiento del 100% de las actividades propuestas de la Coordinación de Difusión y Extensión

Valoración:

La reducción del presupuesto en un 60% debido a la crisis financiera por la que atravesó la Universidad de Guadalajara provocó la cancelación de algunos proyectos y la disminución de un 60% en el suministro de los recursos.

Conclusión de Gestión y gobierno

La CDE coadyuvó en el diseño del nuevo modelo de estructura académica y administrativa, principalmente en lo relacionado con la Academia de Arte y Cultura para determinar su naturaleza y funciones, de igual manera se participó en lo propio del área de apoyo de Vinculación y Difusión Cultural.

En cuanto a la gestión para obtener apoyos de otras dependencias universitarias, se contó con la colaboración de Cultura UDG y de Servicios Estudiantiles, durante la Muestra del Concurso de Cortometraje en Video, asimismo con el apoyo de la Coordinación de Cultura Física y de la Unidad Administrativa de Instalaciones Deportivas del Tecnológico, para la celebración de la Liga Leones Negros, de la Editorial Universitaria y de la Federación de Estudiantes Universitarios, quienes apoyaron para trasladar a la delegación del SEMS, que participó en los XI Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior.

En relación a la gestión de recursos ante instancias externas a la Universidad, se contó con el apoyo del Instituto de Cultura del H. Ayuntamiento de Zapopan, quien hizo una aportación económica para sufragar gastos generados en la Muestra del Concurso de Cortometraje en Video SEMS 2011. Otro apoyo recibido fue de la empresa Laboratorios PISA, quien colaboró en especie con la hidratación durante toda la Liga Leones Negros y en los Concursos de Coreografías, Grupos de Animación y algunos premios para el Concurso de Escoltas, también la empresa Confederación Olímpica de Porristas colaboró con tres trofeos para la premiación del Concurso de Coreografías y con el sistema de jueceo.

En virtud del déficit financiero por el que atravesó la Universidad de Guadalajara que provocó la reducción del 60% del presupuesto para la operación de los proyectos de esa Coordinación, se tuvieron que suprimir algunos de ellos y buscar otras fuentes de financiamiento para solventar los requerimientos. Resultando de todas formas insuficiente para cubrir al 100% los recursos necesarios, lo que repercutió en la disminución de varios indicadores de participación hasta en un 50% en alguno de ellos.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se promovieron y organizaron actividades artísticas, culturales, deportivas y cívicas para que las escuelas que aspiran a ingresar al SNB incrementen sus indicadores, así como el número de docentes y horas que destinan a las actividades extracurriculares.

Se diseñaron formatos para el registro de evidencia de la realización y participación en dichas actividades.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

A) Introducción

Concluido el periodo de trabajo del 2011, corresponde dar cuenta de las actividades realizadas.

Tomando como base la planeación realizada para ser llevada a cabo en el año que concluye, se pone a su consideración el presente informe que contempla actividades realizadas en las cuatro líneas estratégicas consideradas en el PDSEMS.

Dada la variedad y cantidad de información que se ha generado en el SISTEMA, la valoración de la misma se conjunta en el subprograma 7.2 y 8.4 ya que las metas propuestas en ese subprograma contemplan el sistema de indicadores, el Prodesems y el documento de Brechas, en los cuales se da seguimiento a las actividades realizadas en las distintas dependencias.

En el proceso para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato, esta Coordinación apoyó en la estructuración e impartición del Taller informativo a todas las escuelas preparatorias del Sistema, además de acompañar en el proceso de autoevaluación iniciado por varias escuelas.

Con la coordinación de la Secretaría Académica se participó en la conformación del documento que da nueva estructura al trabajo académico y administrativo a las unidades académicas del Sistema.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Implementar un sistema de indicadores en el SEMS.

Valoración:

Actualmente se cuenta con un sistema de indicadores integrado por diferentes tableros y se trabaja en su articulación y digitalización. Los tableros fueron definidos y basados en los documentos de planeación institucional y en los indicadores aportados por el SNB.

Meta:

- 2.- Evaluar el 100% de los objetivos y metas del Prodessems 2011-2012.

Valoración:

El avance en la evaluación de los Prodessems se encuentra al 70%. Se realizó un análisis sobre la pertinencia de los indicadores y los contenidos de cada uno de los programas y subprogramas. En los planes de trabajo se cuantificaron las metas programadas por las entidades del Sistema; también se elaboró un diagnóstico de congruencia de las metas e indicadores.

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

- 1.- Contar con un datawarehouse para el manejo de la información de brechas.

Valoración:

Se tiene un avance del 70%. Actualmente se trabaja junto con la Coordinación de Áreas del Conocimiento en la elaboración del datawarehouse en donde se hospeden los indicadores del tablero de brechas.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

- 1.- Realizar el ejercicio y comprobación oportuna del gasto de la dependencia.

Valoración:

Se cumplió en tiempo y forma con la entrega oportuna de las comprobaciones según la programación realizada.

Conclusión de Gestión y gobierno

Las actividades realizadas durante el año que se informa permitieron realizar los avances suficientes a esta Coordinación, ya que fue posible lograr la integración correspondiente entre los indicadores del SEMS y los del SNB; además, se tiene el registro correspondiente en el tablero de Brechas con el que se da seguimiento a las actividades de las escuelas del Sistema, este tablero ya se encuentra alojado en el Sistema de Indicadores del SEMS. Por lo que se refiere al seguimiento de los indicadores del PDSEMS, se tiene ya la información procesada de 7 de los 9 indicadores que se tienen contemplados para darles seguimiento: reprobación y resultados del examen PISA; del primero, se tendrá la información en el mes de abril, y de PISA, cuando se reciba la información de esa institución.

Por lo que se refiere al resto de las metas propuestas para esta línea estratégica, se realizaron las actividades correspondientes y se atendió a la petición de información de la COPLDI, los talleres de capacitación sobre planeación y se participó en la elaboración del documento para la reorganización académica y administrativa de las escuelas del SEMS.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se participó en el proceso de autoevaluación que han iniciado de las escuelas del Sistema, además, se apoyó en la estructuración y realización de los talleres para capacitar a las escuelas en el proceso de evaluación.

Ya en el proceso interno que cada escuela programó para su proceso de evaluación, se ha dio apoyo para estructurar y conjuntar la información que corresponde a las diversas instancias de las escuelas.

En los talleres que se impartieron en las escuelas de la ZMG y en las regiones del estado, se participó en el proceso de explicación de las etapas el proceso de autoevaluación para llevar a cabo la evaluación externa por el Copeems.

Como requisito para el ingreso al SNB, se requirió hacer los ajustes correspondientes a la estructura académica y administrativa de las escuelas, por lo que esta Coordinación participó en la integración de propuestas para cubrir las nuevas funciones y características que deben tener los departamentos, academias y coordinaciones para el trabajo colegiado en las escuelas del SEMS.

COORDINACIÓN DE ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

A) Introducción

La Coordinación de Áreas de Conocimiento, adscrita a la Secretaría Académica, es el área de apoyo para dar seguimiento al proceso de evaluación de los planteles en el marco de la Reforma Integral de Educación Media Superior. En este sentido, se ha trabajado en distintas acciones de: logística y gestión, obtención de información y cálculo de indicadores, así como también en la asesoría y elaboración de materiales de apoyo para las escuelas con la finalidad de apoyarles en la realización del diagnóstico de la escuela.

Entre los principales logros obtenidos durante el año que se informa se encuentran: la gestión a la respuesta de las recomendaciones recibidas en la evaluación del Bachillerato General por Competencias del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS), la evaluación y respuesta a las observaciones recibidas del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias por COPEEMS, y la organización e implementación de los Talleres de Autoevaluación y Estrategias de Mejora. Adicionalmente se ha continuado en la consolidación del sistema de expedientes para el proceso evaluación externa y el Sistema de Indicadores del SEMS (SISEMS).

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Lograr la autoevaluación del 100% de los planteles en el SEMS.

Valoración:

- El 17% de los planteles ha presentado su informe de autoevaluación. La estrategia de autoevaluación se realizó a través de siete instrumentos en línea diseñados a partir del Manual de Operación para evaluar planteles que soliciten ingresar al SNB (MO) y los indicadores planteados en el Plan de Desarrollo del SEMS (PDSEMS).

Meta:

- 2.- Disponer de los expedientes físico y digital completo de los planteles del SEMS.

Valoración:

- Se cuenta con 26,420 documentos digitalizados para los 151 planteles del SEMS. La creación del Sistema de Expedientes SNB en el Portal de Administración en Línea (PAL), ha permitido dar seguimiento a la integración de las evidencias de los planteles en el marco de la evaluación externa.

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

- 1.- Proporcionar el apoyo técnico en el proceso de acreditación de programas educativos.

Valoración:

- 100% de los bachilleratos generales vigentes que oferta el SEMS han sido dictaminados procedentes y sin recomendaciones. Las instancias de la Secretaría Académica integraron el expediente del Bachillerato General por Competencias y Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias y se gestionó la evaluación del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (Copeems).

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Implementar la plataforma de indicadores del SNB.

Valoración:

- 90% del Sistema de Indicadores del Sistema de Educación Media Superior (SISEMS) ha sido implementado. El SISEMS considera los indicadores planteados en el PDSEMS e indicadores del Sistema Nacional de Bachillerato surgidos a partir del análisis del MO. Están estructurados por escuela y tipo de indicadores.

Conclusión de Gestión y gobierno

La implementación del proceso de autoevaluación en las escuelas permitió crear equipos de trabajo plasmado en los Comités y Subcomités de Calidad. Sus integrantes han dado seguimiento a la aplicación de instrumentos en línea y al análisis de los resultados correspondientes, los cuales se han analizado en nueve informes de autoevaluación de Escuelas sedes con sus respectivos Módulos y Extensiones.

Se ha dado seguimiento a la integración de evidencias física y digital de las primeras cuatro escuelas que entregaron informe de autoevaluación, considerando que están en condiciones de solicitar la evaluación nacional en el corto plazo. Así como de los indicadores PROFORDEMS y CERTIDEMS, ya que su cumplimiento es uno de los requisitos básicos para llevar a cabo dicha evaluación.

Asimismo estamos transitando hacia la consolidación del SISEMS con el seguimiento de los diez indicadores planteados en el PDSEMS y los ochenta que resultaron del análisis del MO y esta por integrarse los indicadores regionales que la Coordinación de Planeación y Evaluación ha desarrollado a través de “Brechas”.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Una de los requerimientos para el ingreso al SNB, es la evaluación del plan de estudios por parte del COPEEMS, a través de la Secretaría Académica y sus instancias se integraron el expediente de los planes de estudios: Bachillerato General por Competencias (BGC) y el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI) en Modalidad Mixta. Se hicieron las gestiones correspondientes y ambos planes han sido dictaminados favorablemente y sin recomendaciones. Cabe mencionar, que el BGAI se oferta en Modalidad no escolarizada a través del Sistema de Universidad Virtual y también fue evaluado y dictaminado sin recomendaciones.

Otro de los requisitos para solicitar la evaluación externa, es la autoevaluación del plantel que solicite el ingreso al SNB. La estrategia de la Dirección General del SEMS fue la autoevaluación en los 151 planteles, para lo cual se crearon 52 Comités de Calidad, 69 Subcomités de Módulo y 30 Subcomités de Extensiones. El proceso de capacitación para realizar el diagnóstico del plantel se realizó a través de los Talleres de Autoevaluación y Estrategias de Mejora que se diseñó en conjunto con la Dirección de Formación Docente y la Coordinación de

Planeación para las 12 regiones y 5 zonas en las que se encuentra organizado el SEMS. Durante estos talleres se tuvo la participación de 602 integrantes de los comités y subcomités de calidad que se formaron en cada uno de los planteles.

A través de la Coordinación de Cómputo e Informática, se creó el Sistema de Expedientes del SNB en el Portal de Administración en Línea (PAL). El PAL permite que las escuelas integren las evidencias de manera digital. Este sistema ha sido utilizado y actualizado constantemente durante el proceso de autoevaluación por las escuelas y la Coordinación de Áreas del Conocimiento y hasta el día de hoy se cuentan con 26,420 documentos digitalizados.

Se creó el Sistema de Indicadores del SEMS (SISEMS), cuyo funcionamiento es través de la plataforma de e-cademic. El SISEMS permitirá dar seguimiento a indicadores planteados en el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior (PDSEMS), así como los requeridos por el Sistema Nacional de Bachillerato. A partir de este sistema se ha dado seguimiento a los indicadores de PROFORDEMS y CERTIDEMS que son de importancia para la evaluación externa por parte del COPEEMS.

La Dirección de Educación Continua Abierta y a Distancia facilitó la realización de las encuestas diseñadas para el proceso de autoevaluación, al realizarse en línea, a través de siete instrumentos las escuelas han realizado el ejercicio de valoración de estudiantes, profesores, administrativos y directivos del plantel en las distintas áreas que señala el Manual de Operación para evaluar planteles que soliciten ingresar al SNB. En total se han llevado a cabo más de 16 mil encuestas en los planteles del SEMS.

Por otra parte, se creó el Blog de Evaluación Nacional a través del cual se da respuesta a las inquietudes que surjan del proceso y se comparten documentos de apoyo, instrumentos y evidencias de la autoevaluación.

El apoyo en la implementación del proceso de autoevaluación a la Secretaría Académica ha dado como resultado que nueve preparatorias, con sus módulos y extensiones respectivos, entregaran su informe de autoevaluación, de las cuáles cuatro escuelas sedes y dos módulos están desarrollando acciones para que en el corto plazo ingresen al SNB.

COORDINACIÓN DE APOYOS ACADÉMICOS

A) Introducción

La Coordinación de Apoyos Académicos está integrada por la Unidad de Becas e Intercambio Académico, la Unidad de Orientación Educativa, la Unidad de Bibliotecas y el área encargada de Olimpiadas de la Ciencia.

La movilidad académica como factor importante para el buen desarrollo del personal del SEMS se reflejó con la participación de académicos del sistema en el curso “África Dust Worushop Aplication 2011”organizado por la NASA y realizado en Puerto Rico. Además se llevó a cabo un curso de capacitación para la formación de gestores de la internacionalización con la participación de 12 escuelas metropolitanas y 16 regionales obteniendo como resultado inicial de dicho curso la integración de una red de gestores de la internacionalización.

Dentro del programa institucional de becas en el 2011 se continuó con el apoyo de 13 becarios, correspondiendo a 10 escuelas preparatorias y 3 de la Dirección General, el 69% de estos en programas de maestría y el resto en Doctorado, en instituciones nacionales y extranjeras

La Unidad de Orientación Educativa en el período que se informa realizó entre otras actividades una labor importante en lo que respecta a Tutorías como elemento a fortalecer en el nuevo Bachillerato General por Competencias, elaborando documentos de apoyo a los tutores, tales como un manual de tutorías y una guía para el tutor, conforme a las observaciones del Consejo para la Evaluación del Tipo Media Superior (COPEEMS). De igual forma y con el mismo propósito se impartieron 3 curso-taller introductorios al desarrollo de la tutoría en el SEMS.

En el 2011 participaron 2336 alumnos de 15 escuelas del SEMS en las diferentes Olimpiadas de las Ciencias y demás eventos relativos, tanto en el ámbito estatal, nacional como internacional, obteniendo 68 primeros lugares, 125 segundos lugares y 185 terceros lugares. En lo que respecta a las Ferias de las Ciencia se obtuvieron 6 certificaciones internacionales para las Ferias Internacionales de Ciencia (ESI AMLAT 2012, I-SWEEEP, Expociencias Europa y Cientec 2012)

Para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato se tiene como criterio –respecto de la bibliografía básica– contar con un título por cada 10 alumnos, con lo cual para cumplir con dicho indicador se completó a las escuelas que han solicitado su ingreso del 100% de la bibliografía requerida, erogando para esto poco mas de \$6 200 000.00

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Incrementar el número de profesores que participan en programas de movilidad e intercambio académico

Valoración:

En el área de movilidad en 2011 el SEMS contribuyó para que cuatro profesores participaran en actividades académicas de carácter internacional que mediante invitación institucional asistieron al curso “África Dust Workshop Application 2011” organizado por la NASA y realizado en Puerto Rico, con la participación de cuatro escuelas preparatorias regionales y metropolitanas en un programa que impactó la actualización disciplinar, pedagógica y la integración a redes externas de investigación. Asimismo, durante el año referido, se apoyó, con recursos propios, la participación de un académico para realizar una estancia académica en España y la matricula de un profesor para cursar un programa de doctorado en una institución norteamericana.

Durante el 2011 el tema de la movilidad académica se fortaleció con la participación de 28 planteles del sistema en el curso de capacitación para la formación de gestores de la internacionalización, que con representantes de 12 escuelas metropolitanas y 16 escuelas regionales, dio como resultado la integración de una red de gestores que mediante el trabajo colaborativo están impulsando esta estrategia con la participación de alumnos y personal en actividades y proyectos de convocatoria internacional. Se está elaborando un documento que recupera la experiencia y las aportaciones del taller.

Conclusión de Investigación

A fin de concretar este proyecto, es necesario generar un plan de internacionalización para el SEMS que articule las acciones al proyecto de la RIEMS, institucionalizando los mecanismos de cooperación establecidos en favor de la educación media superior



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

18.- Contar con un material de apoyo para cada una de las cinco líneas de trabajo de orientación educativa.

Valoración:

Desde el año 2010 se ha venido trabajando en un instrumento de Orientación Vocacional que fortalezca las actividades de Orientación Educativa en las escuelas del SEMS, como apoyo a la toma de decisiones y a la construcción de un proyecto de vida de los alumnos. Se considera necesario contar con un instrumento institucional del SEMS que tome en cuenta las características de la población y las profesiones y oficios con las que se cuenta en nuestro medio.

En el año 2011 se logró construir el instrumento, el cual se basa en la propuesta de Holland sobre los tipos de personalidad y ambientes laborales, para identificar los intereses del alumno, y en la Teoría de las Inteligencias Múltiples de H. Gardner para identificar sus aptitudes.

Se elaboraron los ítems del test, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

-Personalidad: 96 ítems.

-Ambientes laborales: 42 ítems.

-Inteligencias múltiples: 64 ítems.

En este año se comenzó a trabajar con la validación del instrumento. En primer lugar se realizó una "Revisión de expertos", donde cinco orientadores educativos, examinaron y analizaron los ítems del test para dar su juicio en cuanto a si el instrumento medía realmente lo que se pretendía medir; a lo cual los expertos coincidieron que sí media lo que se pretendía medir.

En el primer semestre de 2012 se realizará una prueba piloto del instrumento con alumnos de dos escuelas preparatorias (una metropolitana y una regional), con estos mismos alumnos se aplicará otro instrumento que mida aspectos similares y que se encuentre validado, con la finalidad de comparar los resultados de ambos.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

2.- Meta 2 : Elaborar un plan de seguimiento para promover y apoyar a los estudiantes destacados en Olimpiadas, Ferias y Concurso de Ciencia a nivel regional, estatal, nacional e internacional.

Valoración:

En el 2011 participaron 2336 alumnos del SEMS en las Olimpiadas de Biología, Economía, Física, Informática, Lógica, Matemáticas, Química, Ciencias Formales y Experimentales, en sus etapas regionales, estatales, nacionales e internacionales; así como, en la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías, Expociencias Nacional y diversos concursos de Ciencia, tales como el Concurso Nacional de Aparato y Experimentos de Física, Universitrónica, el Cuarto Verano de la Ciencia en Jalisco, entre otros.

De los cuales se dio apoyo y seguimiento a alumnos y profesores de las Escuelas: Preparatoria de Jalisco, 2, 3, 5, 7, 12, Escuela Preparatoria de Tonalá, modulo la Manzanilla de la Paz (E.P.R. de Jocotepec), Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo, Modulo Villa Corona, Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado, Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, Preparatoria Regional de Jocotepec, Modulo la Huerta (Casimiro Castillo) y la Preparatoria Regional de Sayula, quienes en este año participaron en: la Olimpiada Nacional de Biología, Olimpiada Nacional de Química, Olimpiada Nacional de Lógica, Concurso Pierre Fermat, Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física, Encuentro Nacional sobre la Enseñanza de la Física en el Nivel Medio Superior, Olimpiada Internacional de Biología, el concurso INFOMATRIX 2011, Código Ciencia, la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías, Expociencias Nacional y las Ferias Internacionales de Ciencia: INESPO, Genius Olympiad y Expociencias Internacional.

A nivel regional y estatal se apoyó en la organización de las olimpiadas biología, química, física, ciencias formales, ciencias experimentales, economía y en el concurso estatal de aparatos y experimentos de física, para cuya etapa nacional, la cual se realizó en la Escuela Preparatoria de Tonalá en el mes de septiembre, se colaboró con instituciones como la Sociedad Mexicana de Física, UNAM, UAM, así mismo con las empresas Intel, Texas Instruments, entre otras; así mismo, para la realización de las olimpiadas de economía, ciencias formales, ciencias experimentales y el verano de la ciencia, el SEMS se vinculó con instituciones educativas tales como: el Colegio de Jalisco, CETI, CECYTEJ, CONALEP y la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Meta:

7.- Meta 7: Elevar en un 10% el número de escuelas y estudiantes participantes en Olimpiadas, Ferias y Concursos de Ciencia a nivel regional, estatal, nacional e internacional.

Valoración:

En el año 2011, los alumnos del SEMS que participan en olimpiadas, concursos y ferias de ciencia a nivel regional, estatal, nacional e internacionales, obtuvieron 68 primeros lugares, 125 segundos lugares y 185 terceros lugares; en lo que respecta a las Ferias de Ciencia se obtuvieron 6 certificaciones internacionales para las Ferias Internacionales de Ciencia: ESI AMLAT 2012, I-SWEEEP, Expociencias Europa y Cientec 2012.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Propiciar el incremento en la adquisición en un 30% de la bibliografía (impresa y digital) del plan de estudios, de manera colegiada y de acuerdo a las necesidades de los usuarios

Valoración:

Los recursos económicos destinados a todas las bibliotecas del Sistema para la compra de libros, crecieron de manera importante, destinándose a este esfuerzo de desarrollar colecciones actualizadas, pertinentes y en congruencia con los programas de estudio del Bachillerato General por Competencias. Se completó la bibliografía básica a 4 bibliotecas del 100% de los ejemplares requeridos por cada una de las unidades de aprendizaje, en función del indicador que se requiere para el ingreso al SNB que es de un título por cada 10 alumnos por unidad de aprendizaje, estas escuelas fueron; Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo, Escuela Preparatoria Regional de Zapotiltic, Escuela Preparatoria No. 9 y Escuela Preparatoria No. 13, que son las que están solicitando su ingreso al SNB de manera inmediata.

Meta:

8.- Incrementar en un 20% la automatización en el sistema Aleph

Valoración:

La automatización de la biblioteca permite a la comunidad del SEMS disponer, a través del sistema Aleph, de toda la información necesaria para consultar y ubicar el material bibliográfico disponible, con lo que se agiliza el servicio al estudiante y se posibilita una mayor rapidez y precisión en los procesos. A pesar de ser un punto álgido, ya que menos del 20% del total de bibliotecas trabaja de manera continua en ese proceso, aumentó el alta de sus ítems y de escuelas que se iniciaron en el proceso.

Bibliotecas automatizadas

Automatización de Bibliotecas 2011

Bibliotecas con módulo de Catalogación 82

Bibliotecas con módulo de Circulación 7

3.5 Estímulos académicos y becas

Objetivo específico:

Integrar acciones encaminadas al estímulo y reconocimiento de los académicos en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes, así como la gestión de recursos para la profesionalización de la plantilla académica del SEMS.

Meta:

1.- Incrementar el número de académicos que participen en el programa de becas para estudios de posgrado

Valoración:

La vigencia de profesores del SEMS como becarios del programa institucional durante el 2011 fue de 13, representa la participación de 10 escuelas preparatorias y 3 de la administración central. La formación que

están recibiendo en maestría son 9 y en programas de doctorado 4, inscritos en 10 instituciones nacionales y 3 en el extranjero.

Meta:

2.- Incorporar a los académicos a programas de posgrado con diseño curricular que atienda las áreas de Pedagogía, Investigación y Actualización Disciplinar

Valoración:

Los posgrados en los que actualmente están inscritos los 13 becarios tienen como característica que se trata de programas orientados al fortalecimiento de la práctica docente en diversas áreas, que atenderán al actual modelo de bachillerato por competencias, la habilitación de investigadores y de actualización disciplinar. En lo que respecta a la convocatoria del 2011 el Programa institucional de Becas fue pospuesto, no obstante, se mantienen vigentes los apoyos a los becarios que aun no concluyen sus estudios de posgrado.

Conclusión de Formación y docencia

En esta línea estratégica correspondiente a Orientación Educativa, se llevaron a cabo acciones para fortalecer el área de Tutorías, con la elaboración de diferentes documentos y cursos de capacitación dando cumplimiento a las observaciones realizadas por la COPEEMS y así cumplir con los indicadores para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

En relación de los Recursos Humanos se continúa manteniendo vigentes los apoyos de académicos en programas de posgrado, a pesar que el programa institucional de becas 2011 fue pospuesto esperando que para el 2012 se retome y así poder alcanzar la meta propuesta.

La participación del Sistema de Educación Media Superior en Olimpiadas de la Ciencia ha sido relevante, contando con el apoyo por parte de las autoridades que ha generado condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico.

Lo que respecta a bibliotecas el esfuerzo realizado para poder dotar de la bibliografía básica fue de gran importancia por el presupuesto tan recortado que se tuvo en el período a informar, se pudo dotar del 100% de la bibliografía básica (de acuerdo al indicador del SNB) a 4 Escuelas Preparatorias (dos de la zona metropolitana y dos de la zona regional)

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Las acciones realizadas para el ingreso al SNB fueron dirigidas principalmente a la asesoría a los orientadores educativos y tutores y el buscar estrategias de mejora de las actividades, así como hacer más eficientes los registros y la recuperación de evidencias en las escuelas; para ello se elaboró un manual de apoyo para orientadores educativos y tutores que les facilite el identificar los distintos tipos de documentos y evidencias para su evaluación e ingreso al SNB.

Otra de las contribuciones fue la revisión de las autoevaluaciones de las escuelas y el seguimiento puntual con los involucrados en las áreas de orientación educativa y tutoría, a través de visitas a las escuelas para revisar y sugerir acciones de mejora.

Bajo un contexto de orientación a la mejora, y considerando los indicadores estipulados por el SNB se realizaron acciones para documentar y evidenciar los servicios brindados por las bibliotecas, como la evaluación in situ del funcionamiento, servicios, e infraestructura de algunas bibliotecas, el replanteamiento, definición y unificación de procesos, encaminado ello a posibilitar bibliotecas más conformes a los requerimientos actuales

Los recursos económicos destinados a todas las bibliotecas del Sistema para la compra de libros, crecieron de manera significativa, destinándose a este esfuerzo de desarrollar colecciones actualizadas, pertinentes y en congruencia con los programas de estudios del Bachillerato General por Competencias, se destinó un total de poco más de \$6'200,000.00 .

En congruencia al criterio estipulado por el SNB de contar en promedio de un título por cada 10 alumnos, previo análisis, se completó este indicador en 4 bibliotecas del 100% de los ejemplares requeridos por cada una de las unidades de aprendizaje, siendo éstas, las Escuelas Preparatorias de Zapotlanejo, Zapotiltic, Preparatoria 9 y Preparatoria 13 que son las que están solicitando su ingreso al SNB de manera inmediata.

COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

A) Introducción

Durante el periodo del que se informa, esta coordinación avanzó en el logro del objetivo de contar con una propuesta, fruto del trabajo colegiado, orientada a actualizar la normatividad universitaria relativa a los procesos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico así como los de estímulos para su desarrollo. Esto a la luz de los cambios derivados de la implementación de nuevos planes de estudio y el proyecto de incorporar las escuelas del Sistema al SNB.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Formación y docencia

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Contar con una propuesta de actualización normativa para estimular la participación de los académicos en los procesos conducentes a su formación y certificación.

Valoración:

La meta se cumplió aproximadamente en un 50% ya que para el logro del objetivo se trabaja en dos vertientes, la primera corresponde a un programa ya establecido, el Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PROESDE) y la segunda tiene que ver con los procesos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico.

En el primer caso se convocó a todas las escuelas del Sistema de Educación Media Superior para conformar una propuesta viable de modificación del Reglamento del PROESDE; La propuesta recogió los aspectos que de manera recurrente han sido expuestos por los académicos y se presentó a la Coordinación General Académica para su estudio y eventual incorporación a la norma universitaria.

La mitad faltante es la que tiene que ver con las formas en que a través de una actualización de la norma, para el caso específico del nivel medio superior, en los procesos de ingreso, promoción y permanencia se propicie la participación del personal académico en actividades de formación y el logro de la certificación, preferentemente el diplomado y la certificación en el PROFORDEMS

La estrategia propuesta “Establecer foros y consultas para recuperar la experiencia de quienes han participado en los procesos de evaluación y dictaminación del personal académico” ha resultado exitosa por su carácter colegiado. No es coincidencia sino producto de la experiencia que haya habido convergencia y acuerdo en el reconocimiento de la problemática y las formas de solucionarla. La conclusión es que debe seguirse por este camino para perfeccionar la norma vigente.

Conclusión de Formación y docencia

Las acciones llevadas a cabo en el marco de esta línea hacen evidente la necesidad de revisar y actualizar la normatividad universitaria para adecuarlos a los muchos e importantes cambios que se han dado en la implementación del Bachillerato General por Competencias y el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias, más los que se darán al comenzar la operación de los nuevos planes de estudio del Bachillerato Tecnológico. A lo anterior debe sumarse la nueva propuesta de estructura académica de las escuelas y los procesos para el ingreso al SNB. Es innegable que todo esto ha rebasado la normatividad vigente.

Gestión y gobierno

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Realizar gasto y comprobación de recursos de manera eficiente y oportuna.

Valoración:

Los recursos financieros que fueron destinados a la Coordinación, se administraron de manera satisfactoria, cumpliendo con el 100% de los recursos del proyecto de Gastos de operación administrativa gastados y comprobados en tiempo y forma.

Del proyecto Desarrollo de competencias se ejerció en un 79%, debido a los recortes presupuestales que se presentaron durante el año, de igual manera este porcentaje fue gastado y comprobado en tiempo y forma.

La estrategia que se implementó para llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de esta línea fue la adecuada, consistió en administrar los recursos financieros en ministraciones y partir de ahí para realizar los gastos que se generan en esta coordinación, lo que facilitó el cumplimiento en la comprobación de los recursos ante la dirección de finanzas del sistema.

Conclusión de Gestión y gobierno

La coordinación adquirió durante el año los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las actividades que se realizan en el área, administrando y haciendo uso de los recursos financieros adecuadamente y cumpliendo normativamente en la comprobación de gastos.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

La Coordinación de Desarrollo del Personal Académico apoya a las escuela del Sistema para el ingreso al SNB con los documentos digitalizados de su archivo, y con aplicaciones informáticas, una para determinar y facilitar el logro de la congruencia entre el perfil, la formación y la experiencia de los docentes con las unidades de aprendizaje a su cargo y otra para determinar y planear el logro de los indicadores de acreditación y certificación del personal académico requeridos en el SNB.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

A) Introducción

El Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara es la instancia Universitaria conformada por el mayor número de dependencias académico–administrativas; cubre un importante espacio educativo en el Estado de Jalisco.

La Secretaría Administrativa tiene como su principal función la incidencia en la planeación, programación, presupuestación y evaluación de las funciones de carácter administrativo y financiero que se realizan en las dependencias del Sistema de Educación Media Superior.

Aplicando de manera estratégica y direccionada cada una de las funciones y facultades de esta Secretaría, en la búsqueda constante de la mejora continua en la educación, a través de la eficiente aplicación de los recursos tanto económicos como humanos.

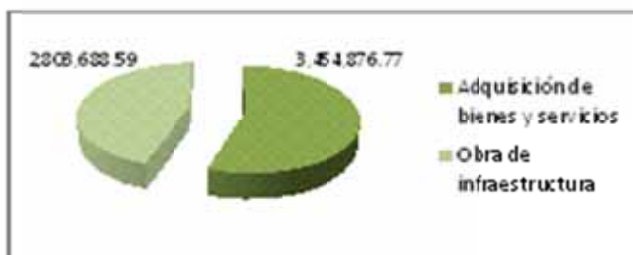
Empleando los correctos controles de transparencia y seguridad en cada uno de los procesos, emitiendo información requerida en tiempo y forma, coordinando y supervisando cada una de las dependencias del Sistema para una adecuada proyección de sus presupuestos, colocación y clasificación de su personal.

Es así como se ha llegado a la obtención de resultados que se presentan en este documento, los cuales corresponden al ejercicio 2010-2011.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Fueron atendidos 14 procedimientos de adjudicación de compra de bienes, muebles, servicios y obra conforme a la normatividad aplicable de la Universidad de Guadalajara; en apoyo a las dependencias que integran este Sistema, generando un monto total de \$6,258,565.36.

Rubro	Importe
Adquisición de bienes y servicios	3,454,876.77
Obra de infraestructura	2,803,688.59
Total	6,258,565.36



8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

- 1.- Contar con la administración de la infraestructura física de todas las dependencias adscritas al Sistema.

Valoración:

Levantamiento de infraestructura de las dependencias del Sistema, con acciones realizadas para el ingreso al SNB

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

- 1.- Contar con una aplicación informática en el Portal de Administración en Línea que permita integrar los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional e implementación de sistemas automatizados para la gestión de la información.

Valoración:

Eficientar y consolidar un sistema de administración en línea que establezca mejoras importantes en la calidad de los servicios que se ofrecen a la comunidad que conforman el Sistema de Educación Media Superior, logrando concentrar y normalizar los sistemas aislados de gestión administrativa.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

- 1.- Administración de los recursos económicos de la entidad, mantenimiento del registro del flujo de recursos, la contabilidad y su comprobación.

Valoración:

Procesamiento óptimo de la información y registros, adicional a la seguridad de almacenamiento de datos.

Conclusión de Gestión y gobierno

Desarrollo de medios de información y capacitación en línea para todo el personal operativo de las dependencias adscritas al Sistema, procurando con ello la mejora en los procesos administrativos.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Planear y gestionar recursos, así como realizar acciones para el logro de los estándares requeridos.

Orientación y apoyo en la conformación del portafolio de evidencias para una evaluación de las escuelas.

Intervenir en la gestión de recursos y la generación de condiciones en infraestructura y equipamiento requeridos para el ingreso y permanencia.

DIRECCIÓN DE TESORERÍA

A) Introducción

La Dirección de Tesorería administra los recursos financieros de conformidad con las políticas generales y la normatividad vigente aplicable, lleva a cabo el control presupuestal y contable en un sistema consolidado en línea en concordancia con el P3E, que permite proporcionar información oportuna y veraz para la toma de decisiones; ejecuta por acuerdo del Secretario Administrativo la concentración de la información para su presentación a las instancias autorizadas que la requieran, además de la supervisión, elaboración y control de la nómina de las dependencias que integran el Sistema.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Gestión y gobierno

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

- 1.- Contar con una herramienta fiable para la evaluación y actualización del modelo estructural y funcional del SEMS

Valoración:

En la Dirección de Tesorería, a lo largo del año, se realizó un trabajo constante y en conjunto con un grupo multidisciplinario, rescatando los conocimientos y experiencias para lograr enfatizar a través del ICOP (Integración del Control Presupuesta) la postura de eficientar y consolidar un sistema de administración en línea que establezca mejoras importantes en la calidad de los servicios que se ofrecen a la comunidad que conforman el Sistema de Educación Media Superior, logrando concentrar y normalizar los sistemas aislados de gestión administrativa con el objetivo de que puedan ser incorporados al SIIAU.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

- 1.- Consolidar un ejercicio de control presupuestal y contable sistematizado en línea, que permita proporcionar información oportuna y veraz para la toma de decisiones.

Valoración:

Se trabajó en la mejora continua de la herramienta ICOP (Integración del Control Presupuestal) para facilitar la gestión, seguimiento y enlace con otros procesos administrativos y contables en línea, generando un ambiente común que interactúa con todas las dependencias del Sistema de Educación Media Superior.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se procuró que todas las escuelas, módulos y dependencias del Sistema de Educación Media superior, contaran con una herramienta de apoyo que les facilitó el proceso administrativo de los recursos presupuestales y financieros, conservando la institucionalidad de la información en los procesos administrativos de: flujo de efectivo, proveedores, comprobaciones, conciliaciones bancarias, deudores de comprobaciones, informe de avance de gestión financiera y reportes, para que el usuario pueda obtener información oportuna y veraz para la toma de decisiones.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se implementaron nuevos elementos que proporcionan valor agregado a la herramienta ICOP, adaptándonos con rapidez a los requerimientos y cambios que se incorporaron de la Administración Central, tales como: la comprobación de facturas electrónicas, ajustes presupuestales y apoyo a las escuelas con alguna situación de contingencia; se da apoyo y seguimiento sistematizado a las gestiones realizadas por las dependencias del Sistema de Educación Media Superior facilitando sus procesos administrativos y realizando enlaces con otros procesos, como por ejemplo: planes de trabajo, compras, infraestructura física, patrimonio, entre otros; se mantiene una comunicación constante con las dependencias a través de un portal en línea de la Secretaría Administrativa, en donde se presenta a detalle información, propuestas, guías y asesorías del acontecer administrativo y de gestión de interés para los usuarios del Sistema.

DIRECCIÓN DE PERSONAL

A) Introducción

La Dirección de Personal se ha dedicado principalmente a ejecutar los procesos administrativos de ingreso y permanencia del personal académico y administrativo adscrito a las dependencias del Sistema de acuerdo a las normas y políticas establecidas; hemos contribuido al desarrollo de Portal de Administración e línea y continuamos con el proceso de digitalización del archivo.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Gestión y gobierno

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

- 1.- Simplificación de los procesos administrativos

Valoración:

Se han realizado las acciones necesarias para consolidar dentro del PAL las aplicaciones referentes a la programación académica, la digitalización del archivo y el programa de incidencias este último en un 99%.

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

- 1.- Coadyuva en el diseño de sistemas de información relativa al personal académico y administrativo y el archivo

Valoración:

Se ha consolidado el sistema de archivo digital y se tiene avance en un 99% del trámite de incidencias en línea.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

2.- Programación académica

Valoración:

Se han realizado 2 procesos de programación académica y se han ejecutado los procesos administrativos de mantenimiento de la plantilla del personal académico y administrativo adscrito a las dependencias del Sistema de acuerdo a las normas y políticas establecidas.

Meta:

4.- Digitalización del archivo

Valoración:

Se continúa con las actividades permanentes de digitalización de los documentos que ingresan al archivo de personal.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se visitaron las escuelas Preparatorias No.13 y No.9 así como las escuelas preparatorias regionales de Zapotiltic y Zapotlanejo con el fin de apoyar en la integración de los expedientes del personal así como se continuaron las acciones de digitalización de los expedientes de personal par apoyar a las escuelas .

DIRECCIÓN DE TRÁMITE Y CONTROL ESCOLAR

A) Introducción

En la Dirección de Trámite y Control Escolar somos responsables de los procesos de selección y admisión de los aspirantes de las diferentes escuelas preparatorias dependientes de la Universidad de Guadalajara, además de las funciones relacionadas con el registro, promoción, permanencia, egreso, servicio social y titulación de los alumnos del Sistema de Educación Media Superior, control que se lleva a cabo a través de los sistemas electrónicos existentes cuidando de manera permanente la aplicación y respeto de forma irrestricta de la normatividad universitaria vigente.

Para lo anteriormente descrito, la Dirección de Trámite y Control Escolar establece una vinculación directa con las 52 Escuelas Preparatorias metropolitanas y regionales, los 69 módulos y sus 30 extensiones que conforman el Sistema de Educación Media Superior; contando siempre con el apoyo de los planteles educativos, se coordina y supervisa la correcta aplicación de todos los procesos escolares; dichas actividades se realizan entrelazando esfuerzos a través de cuatro unidades: Primer Ingreso, Atención a Escuelas, Atención a Alumnos y egresados y Servicio Social.

El objetivo principal es el de implantar un adecuado control y manejo de los procesos así como lograr la reducción de los tiempos empleados en los mismos, buscando la eliminación de trámites innecesarios, con el fin de obtener resultados óptimos que beneficien a los aspirantes, alumnos, egresados en los diferentes momentos y actividades y de los cuales los resultados se presentan en el siguiente informe.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Integrar base datos que contenga la información de ubicación de los alumnos del Sistema de Educación Media Superior.

Valoración:

Se cubrió con el 100% de la integración de la Base de Datos que se entrega a la Coordinación de Control Escolar de la Administración general para el reporte del 911 2011-2012 que se entrega a la Secretaría de Educación Pública (SEP) con un total de 131,268 registros de alumnos del Nivel Medio Superior.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Integración de base datos con la información de los alumnos que cumplen con los requisitos solicitados por la SEP para la aplicación de la prueba ENLACE.

Valoración:

Además de cubrir con el 100% de la aplicación de la prueba ENLACE con fecha del mes de marzo del 2011, se envía una Base de Datos a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) con un total de 3,803 registros de alumnos de escuelas del SEMS para la aplicación de la prueba PISA 15 años y 16,643 registros de alumnos para la aplicación de la prueba PISA Grado 12.

Conclusión de Formación y docencia

La matrícula de alumnos del Nivel Medio Superior se ha estado incrementando año tras año, toda vez que se está admitiendo un mayor número de aspirantes en cada ciclo escolar.

La base de datos se está generando en fechas aproximadas a la petición que realiza la SEJ, ya que es un proceso que año con año se ejecuta, de tal manera que se reduce tiempo para la entrega de la información.

Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Integrar base de datos con información de los alumnos relacionado con la sede y programa académico.

Valoración:

Se cubrió con el 100% con la generación de la base de datos con un total de 792 registros de alumnos que cumplen con los requisitos para prestar el servicio social, clasificados en 603 registros para bachilleratos técnicos y 189 registros para carreras técnicas.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Identificar y desarrollar acciones de vinculación, asignación, supervisión y liberación del servicio social con el fin de promover el compromiso del prestador de servicio social, en beneficio de la sociedad.

Valoración:

La Unidad de Servicio Social para cumplir con la meta propuesta, implementó acciones de vinculación con dependencias tanto externas como internas, para que los estudiantes que se registraran a realizar su servicio social, encontraran una gran variedad de plazas, siendo un total de 64 dependencias.

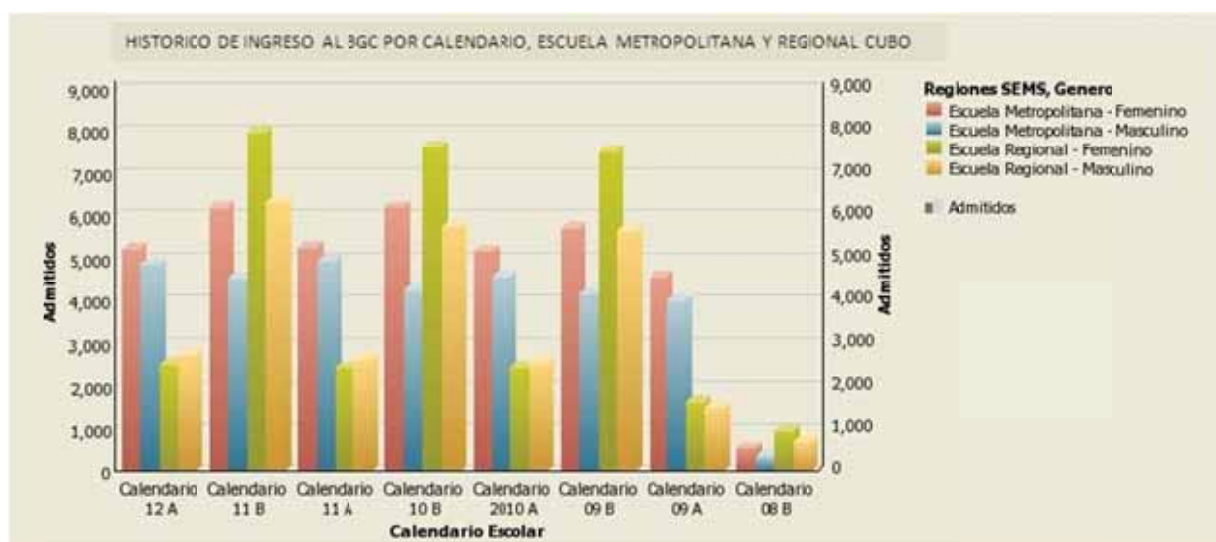
Se registraron así un total de 125 programas en el calendario 2011 A y 193 en el calendario 2011 B, cubriendo con ello el 100% de solicitudes de 2,512 alumnos por realizar su servicio social en el año 2011.

Además, en este año se realizaron un total de 1,764 constancias de liberación del servicio, lo que nos da un 21.48% más que en el 2010.

Conclusión de Extensión y vinculación

Todo el proceso se cumplió con una organización adecuada, ya que tanto las escuelas que ofertan bachilleratos técnicos o carreras técnicas, como en las dependencias receptoras y la Unidad de Servicio Social de SEMS, lograron realizar las acciones planteadas en tiempo y forma.

Se trabaja actualmente en la implementación de un sistema electrónico que apoye todo el proceso de servicio social.



7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

- 1.- Diseñar e implementar software para los diferentes procesos que realizan las Unidades que conforman la DTCE.

Valoración:

Se implementó el software para la elaboración de las constancias de liberación de servicio social, elaborándose un total un total de 1,764 constancias de liberación lo que nos da un 21.48% más que en el 2010.

Meta:

- 2.- Elaboración de manuales de organización de los procedimientos y funciones que se llevan a cabo en la Dirección de Trámite y Control Escolar.

Valoración:

Se elaboraron los siguientes manuales: emisión de órdenes de pago; impresión de credenciales; ajuste de registro a cursos; trámite de condonación; registro de revalidaciones, equivalencias y acreditaciones; registro de acreditación por competencia; emisión de certificados de estudio; expedición de títulos; y por último, cambio de preparatoria.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

- 1.- Efectuar eficaz y eficientemente los servicios escolares que se brindan a los estudiantes, así como los procesos de servicio social, titulación y egresos de alumnos; además de los trámites de primer ingreso de acuerdo a la norma.

Valoración:

52% de lo presupuestado fue ejercido en el 2011, la diferencia fue subsidiada por dependencias del Sistema de Educación Media Superior misma que se llevo a cabo el trámite en la Secretaría Administrativa del SEMS.

Conclusión de Gestión y gobierno

La matrícula de alumnos del Nivel Medio Superior se ha estado incrementando año tras año, toda vez que se está admitiendo un mayor número de aspirantes en cada ciclo escolar.

Tomando en consideración el recorte presupuestal 2011 se ejerció en forma las actividades de Gestión Escolar del Nivel Medio Superior de La Universidad de Guadalajara, considerando que algunas áreas fueron subsidiadas por otras dependencias para cumplir el objetivo del ejercicio 2011 de la Dirección de Trámite y Control Escolar.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Elaboración de manuales de procedimientos para las escuelas preparatorias en todas las áreas competentes a control escolar en el Bachillerato General por Competencias del Nivel Medio Superior.

Elaboración del Cubo de información de estadística de ingreso, matrícula e historia académica.

Homogenizar los sistemas administrativos del Nivel Medio Superior.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

A) Introducción

Es la instancia auxiliar de la Secretaría Administrativa para la elaboración de programas y proyectos de construcción, mantenimiento y conservación de infraestructura de las instancias del Sistema; además, de llevar a cabo los procedimientos de adquisiciones y compra de bienes, muebles, servicios y obras, para las dependencias del SEMS (auxiliar del comité de compras).

Otra función que desempeña es la difusión de la cultura y capacitación en materia de protección civil en el SEMS.

Gestiona y asesora los trámites referentes a inventarios y registros patrimoniales del SEMS.

Apoyo operativo a las instancias del Sistema (mantenimiento, traslados del personal académico y administrativo, entrega de correspondencia externa).

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Gestión y gobierno

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

- 1.- Promover acciones que generen una cultura favorable hacia la protección civil y la seguridad en las personas y en los bienes del Sistema de Educación Media Superior

Valoración:

Se cumplió en un 70%. Actualmente se están realizando visitas periódicas a las escuelas preparatorias para la revisión de su atlas de riesgo.

También se formaron brigadas en el edificio para capacitar al personal y estar prevenidos para cualquier contingencia.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Mantener actualizados los levantamientos de la infraestructura física, así como los diagnósticos de mantenimiento y conservación de las mismas para la elaboración y consolidación de los planes maestros de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura física.

Valoración:

La meta se cumplió a un 90%, debido a que actualmente se están realizando los levantamientos de las escuelas preparatorias faltantes.

Así mismo se está capacitando a las escuelas para el llenado del manual de integración, con el cual se conocerá cómo se encuentra la infraestructura y qué reparaciones requiere.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Contar con los recursos necesarios para realizar las actividades básicas de operación para el funcionamiento de las entidades del Sistema

Valoración:

Durante este periodo se contó con los insumos necesarios para cumplir la meta al 100%, por lo que se logró el funcionamiento óptimo del edificio así como el apoyo a las diversas instancias.

Conclusión de Gestión y gobierno

Con base en las metas planteadas, se realizaron diversos planes y actividades logrando satisfacer las necesidades prioritarias de la comunidad universitaria, tomando en cuenta desde la protección, hasta contar con la infraestructura adecuada para la realización de sus actividades administrativas y académicas, con lo que se alcanzó un óptimo desarrollo.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se pretende conocer a detalle el estado actual de la infraestructura así como la falta o rehabilitación de espacios, para poder corregir lo existente o en un futuro mejorarla, con base en esto se realizan:

Visitas periódicas a las escuelas preparatorias.

Verificación de sus instalaciones.

Actualización de planos.

Asesoría para el llenado de formatos del manual integral de prevención, protección, seguridad y mantenimiento en las escuelas preparatorias.

COORDINACIÓN DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA

A) Introducción

La Coordinación de Cómputo e Informática es la encargada del desarrollo de herramientas encaminadas a crear, diseñar y mantener, la ampliación y mantenimiento de la infraestructura existente, con el fin de lograr la continuidad, todo esto en función de la seguridad y comunicaciones eficientes en las entidades del Sistema de Educación Media Superior.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Gestión y gobierno

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

- 1.- Actualización de equipo

Valoración:

Se compró un router para el mejor aprovechamiento del servicio de internet que provee la Coordinación General de Tecnología de la Información al Edificio Valentín Gómez Farías.

Se actualizaron las licencias de los equipo de filtrado web y antivirus perimetral (Fortigate) para el edificio Valentín Gómez Farías, así como los que se tienen en 18 escuelas preparatorias.

Se actualizó el portal del Sistema de Educación Media Superior al modelo institucional.

8.3 Seguridad en la gestión de la información

Objetivo específico:

Favorecer las acciones que beneficien la gestión y la administración con un mejor aprovechamiento de la conectividad, fortaleciendo la seguridad de la información.

Meta:

1.- Mantenimiento preventivo

Valoración:

Se le dio mantenimiento preventivo a los equipo de cómputo (pc, impresoras, monitores, teclados, mouse, ups, etc.) y en su caso correctivo, tanto en el edificio Valentín Gómez Farías, como a las escuelas que lo solicitaron.

Se realizaron 44 visitas a planteles del Sistema para dar mantenimiento preventivo y correctivo a su infraestructura de redes.

Meta:

2.- Proteger la información, así como la conectividad de las entidades del Sistema procurando en todo momento la comunicación eficiente de la información, y la utilización de los recursos informáticos

Valoración:

Se realizaron respaldos diarios de la información contenida en el portal del SEMS, del correo institucional, servidor de archivos del Consejo del SEMS, del Portal de Administración en Línea, así como del expediente SNB.

Se actualizaron constantemente las definiciones de antivirus en los equipos del Edificio Valentín Gómez Farías, así como proveer a las Escuelas Preparatorias del software antivirus.

Se realizaron 12 cableados, de los cuales 4 fueron nuevas aulas de cómputo, 2 aulas de auto acceso, 5 en bibliotecas y 1 área administrativa en diferentes escuelas preparatorias del Sistema.

Se logró mejorar la infraestructura de 5 planteles haciendo interconexión entre sus módulos por medio de fibra óptica.

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

1.- Sistema de administración de bases de datos

Valoración:

Se desarrollaron los programas para la logística de la FIL 2011 (registro de libros, facturación, generación de cheques, resguardos, etc.).

Se desarrolló el programa para la administración del “Coloquio del Formación Docente 2011” (alta de usuario, asignación de talleres y ponencias, impresión de diploma, impresión de gafete, facturación, etc.).

Se desarrolló el sistema para la digitalización de documentos requeridos para PRECA.

Se han realizado mejoras e implementado funcionalidades a los sistemas de gestión y al Portal de Administración en Línea (PAL).

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Contar con los recursos necesarios para realizar las actividades básicas de operación para el funcionamiento de las entidades del Sistema

Valoración:

Se entregaron paquetes del software institucional (sistemas operativos y paquetería de office) a las escuelas preparatorias del Sistema.

En conjunto con la Coordinación General de Tecnologías de la Información se conectaron por medio de fibra óptica todos los edificios de las preparatorias 7 y 10 a la red universitaria de datos.

Por parte del Gobierno del Estado en conjunto con la Universidad de Guadalajara se logró colocar a 22 escuelas preparatorias del Sistema, internet por medio de WiMAX.

Se dio apoyo tecnológico y operativo en actividades como la Muestra de Cortometraje del SEMS, el XII Coloquio de Formación Docente, la Feria Internacional del Libro 2011.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se lograron alcanzar la mayoría de las metas propuestas, pese a haber sufrido una importante reducción presupuestal.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Apoyo en la elaboración de los planes de mantenimiento preventivo.

Implementación de mejoras y nuevas funcionalidades al módulo SNB en el Portal de Administración en Línea (PAL) del SEMS para registrar y armar los expedientes que se requieren para su ingreso.

ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

A) Introducción

En nuestros días, el desarrollo de las funciones sustantivas del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) difícilmente podría darse a plenitud, éxito y eficacia sin el concurso de los medios de comunicación.

Con base en lo anterior, la Dirección de Comunicación Social del SEMS además de las actividades que permitan difundir el quehacer universitario se ha propuesto apoyar los esfuerzos que la Dirección General realiza para lograr un objetivo primordial: el ingreso de las escuelas preparatorias de la Universidad de Guadalajara al Sistema Nacional de Bachillerato.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Extensión y vinculación

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Difundir tanto en medios internos como externos las actividades de divulgación de la ciencia y extensión de la cultura

Valoración:

Se incrementó en un 50% la difusión de los logros obtenidos por la comunidad universitaria del SEMS en medios de comunicación tanto local como nacional, particularmente en temas culturales y científicos.

Conclusión de Extensión y vinculación

Se ha impulsado la divulgación de la ciencia, la difusión de la cultura y el deporte, además de la vinculación del SEMS con las comunidades haciendo uso de la infraestructura de medios de la cual dispone la Universidad de Guadalajara y de los medios externos, en ese contexto se gestionó un espacio en la red Radio Universidad de Guadalajara para la transmisión y producción de un programa radiofónico para difundir el quehacer del SEMS.

**Gestión y gobierno****7.1 Actualización normativa****Objetivo específico:**

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

- 1.- Difundir los trabajos que en materia de actualización normativa realice el SEMS

Valoración:

Se establecieron enlaces de comunicación social con las escuelas preparatorias que permiten compartir y manejar adecuadamente la información

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Establecer procesos de mejora y calidad para difundir las actividades del SEMS

Valoración:

Se implementó un sistema de seguimiento y mapeo de procesos realizados por la Dirección de Comunicación Social en apoyo a las instancias y escuelas preparatorias del SEMS

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

- 1.- Difundir las actividades del SEMS en las páginas institucionales de la Universidad de Guadalajara

Valoración:

Se diseñó la sección de Comunicación Social dentro del portal www.sems.udg.mx misma que se integró por las secciones: Noticias, banco de audios, prensa y medios de comunicación, además de incluir una cartelera de las actividades del SEMS.

Como apoyo a la difusión de las actividades del SEMS, se realizaron:

4 proyectos de diseño (concepto, carteles, invitaciones, lonas, constancias, reconocimientos, playeras y papelería en general)

4 logotipos

10 diseños de cartel

4 invitaciones

1 diseño de revista

52 diseños para banners

Se realizó la administración de 21 boletines y 6 audios en promedio por mes en la página www.sems.udg.mx además de 47 diseños varios.

Conclusión de Gestión y gobierno

A través de la creación de la red de enlaces de comunicación social en las escuelas preparatorias de la Universidad de Guadalajara se ha garantizado un flujo adecuado de información entre las escuelas preparatorias del SEMS y la dirección de Comunicación Social. Lo que permite un manejo adecuado de la información al exterior de la institución.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

La Dirección de Comunicación Social (DCS) se ha sumado a los esfuerzos realizados por el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) para que las preparatorias de la Universidad de Guadalajara ingresen al Sistema Nacional de Bachillerato.

Lo anterior ha sido posible gracias al diseño de diversas estrategias entre ellas la realización de la campaña publicitaria Vamos a dejar huella misma que contribuyen a informar sobre el proceso de evaluación que tendrá lugar en cada escuela preparatoria.

Vamos a dejar huella es un concepto creado por la DCS y difundido tanto al interior de la red universitaria como de forma externa a la misma; ha requerido de la gestión con distintos medios locales y nacionales, y se ha realizado una planeación a través de la estructura de enlaces de comunicación social en cada plantel lo que ha propiciado un diálogo directo con los involucrados en el proceso (docentes, alumnos, directivos, personal administrativo, entre otros).

ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

A) Introducción

El año que se informa significó innovación, cambio, trabajo y prosperidad, acompañados del reto de realizar acciones que tuvieran como consecuencia, a cortar la brecha que existe entre las condiciones actuales del plantel y los estándares establecidos para la incorporación al SNB. Con la intención que los procesos educativos sean de calidad y se desarrollen competencias a una nueva generación de alumnos que esperan, al final de su ciclo, culminar con habilidades para enfrentar su futuro y desarrollo individual, al mismo tiempo continuamos con el compromiso de responder, de forma satisfactoria, para cumplir con la formación de ciudadanos responsables ante su comunidad.

Las acciones que la comunidad universitaria de la Escuela Preparatoria de Jalisco realizó durante el año 2011, han permitido que esta escuela crezca en su prestigio y responsabilidad ante la sociedad.

La Escuela Preparatoria de Jalisco, trabajó para alcanzar los objetivos planteados previamente en el Plan de Trabajo Bianoal 2011-2012, de acuerdo a las 4 líneas estratégicas de su desarrollo. Sin embargo, en el presente informe se destacan por la importancia del momento histórico en el que nos encontramos los siguientes objetivos en dos líneas estratégicas, por considerarse primordiales para el desarrollo de los procesos educativos de la Preparatoria.

La línea estratégica II. Formación y docencia, ha sido considerada como el eje de la acciones. En el subprograma 2. Formación de estudiantes competentes, se trabajó en dos aspectos nodales y de suma importancia para el desarrollo de competencias, y que están definidos en los objetivos 2.2 Formación lectora y expresión escrita y 2.3 Formación del pensamiento lógico matemático. Es por ello, que la formación de los alumnos requiere de tener un rumbo claro y certero; además de establecer las estrategias y actividades a desarrollarse para lograr mejores niveles de desempeño de competencias en los alumnos. En cuanto a la formación de los alumnos, se trabajó en el desarrollo de habilidades matemáticas y en de habilidades de lecto escritura.

El subprograma 3. Calidad directiva y docente, específicamente el objetivo 3.1 Certificación docente, fue considerado como el punto estratégico para lograr el indicador que requiere de mayor trabajo para poder aspirar a la incorporación de la Preparatoria al SNB, los profesores con el curso de PROFORDEMS, y los certificados.

La consolidación de la certificación de los docentes que concluyeron el diplomado PROFORDEMS, fue un aspecto en el que se trabajó arduamente. Se reconoce la entrega y compromiso de los docentes que se sumaron a este esfuerzo y a esta tarea. La formación y capacitación de los docentes se convirtió en el eje fundamental de la propuesta para el trabajo dentro y fuera de las aulas. El interés que mostraron los profesores de formarse para una enseñanza enfocada a las competencias, constituye el crecimiento del capital intelectual con el que hoy cuenta la escuela.

IV. Gestión y gobierno. En el año 2011 en la línea estratégica de Gestión y Gobierno, se consideró el subprograma 4. Acreditación de planteles y de programas educativos, con el objetivo 4.1 Ingreso y permanencia en el SNB. En este apartado se destacan los trabajos realizados para lograr la incorporación del plantel al SNB. Se trabajó intensamente, en la sensibilización, difusión e importancia que reviste este proceso, tanto con alumnos y con maestros, implementando diversas estrategias, hasta cubrir al 100% de la Planta docente, de los alumnos, y de los administrativos. Arduas jornadas de trabajo tuvo el Comité de Calidad del Plantel, en el diseño de los materiales de difusión, en la organización del trabajo y en la realización de la Agenda de Trabajo. Nuestra preparatoria, con todo el rigor y exigencia, realizó la autoevaluación del plantel en los 7 aspectos que marca el SNB, para su incorporación. Se tienen detectadas las fortalezas y los rezagos existentes, y en base a ellos se diseña el Plan de mejora continua. Así, es como esta institución universitaria firme, con espíritu de lucha y que muestra madurez para obtener, como resultado, una comunidad con rumbo y sentido que busca la calidad de la educación para los jóvenes del estado de Jalisco.

Del subprograma 7. Gobierno y normatividad, se trabajo en el objetivo 7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema, por considerarse de vital importancia para el desarrollo del trabajo colegiado, acorde a una organización académica adecuada y conforme al modelo de competencias.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Implementar un proyecto extracurricular de desarrollo de habilidades de lecto-escritura en los grupos de 1 a 6 semestre

Valoración:

La meta establecida se cumplió puesto que en el 95% de los grupos de primero a sexto semestre se implementó el programa de desarrollo de habilidades de lecto-escritura denominado Psicoactívale.

De esta manera el valor del indicador 2.2.1 Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos para la promoción de la lectura y la expresión escrita, que tenía un valor del 20% a inicios del año 2011, llegó a un valor del 95%, por lo que se incrementó en un 75% la participación de los estudiantes. En cuanto al indicador 2.2.2 Número de actividades de colaboración, para la promoción de la lectura y la expresión escrita, que tenía un valor de 2, ahora tiene un valor de 6, por lo que este indicador también se incrementó en 4 puntos. El indicador 2.2.4 Número de proyectos innovadores realizados para la promoción del hábito de la lectura y la expresión escrita, también refleja un incremento, puesto que se tienen 3 proyectos innovadores para la promoción del hábito de la lectura.

La estrategia planteada fue adecuada puesto que el integrar en el marco de las unidades de aprendizaje (Comunicación de 1ero. A 6to. Semestre, y Taller de habilidades para el aprendizaje de 1er. Semestre) el proyecto para activar las habilidades de lecto-escritura ha garantizado que llegue al 95% de la población estudiantil de la Preparatoria.

Meta:

- 2.- Implementar 4 talleres de lecto-escritura estructurados de forma lúdica

Valoración:

De acuerdo al análisis de los indicadores que se establecieron para el cumplimiento de la meta 2.2.4 Número de proyectos innovadores realizados para la promoción del hábito de la lectura y la expresión escrita, este tenía un valor de 1 a finales del año 2010, a la fecha tiene un valor de 4. Por lo que respecta al indicador 2.2.5 Salas de lectura en el plantel, también este muestra que de no tenerse una sala de lectura, ahora ya se cuenta con una sala de lectura acondicionada para el desarrollo de la lectura.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

2.- Capacitar al 95 % de los docentes, en el diseño de estrategias didácticas para el desarrollo de las competencias matemáticas

Valoración:

El proyecto inicial se redefinió por lo tanto, la capacitación de los docentes, se concretó para aquellos que impartieran unidades de aprendizaje correspondientes a quinto y sexto semestres. El indicador 2.3.3 Número de programas y acciones de actualización disciplinar en la competencia de pensamiento matemático, se vio incrementado en una unidad. De estar en 0 pasó a una. Si se considera que el plan de trabajo es bianual, el avance que se lleva es del 50%.

La estrategia planteada fue adecuada puesto que la capacitación de los docentes en estrategias didácticas para promover la competencia Lógico-Matemática, permitió un mejor desempeño de ellos en sus unidades de aprendizaje.

Meta:

3.- Implementar un programa extracurricular para desarrollar las competencias de pensamiento matemático en los alumnos de primer semestre y diferenciado para los de segundo a sexto semestres

Valoración:

En relación al indicador 2.3.3 Número de programas y acciones de actualización disciplinar en la competencia de pensamiento matemático, el valor a inicio del año 2011 era de 0, actualmente se tienen tres acciones implementadas una de capacitación a los docentes, la implementación de estrategias específicas con los alumnos de quinto y sexto semestres y la nivelación a los alumnos de primer ingreso del calendario A.

La estrategia planteada fue adecuada puesto que las acciones implementadas para desarrollar las competencias matemáticas diferenciados para los alumnos de quinto y sexto semestre, dio resultados en esta primera ocasión. Por otra parte, nivelar a los alumnos que llegan con bajo rendimiento al ingresar a la preparatoria, permite que tengan las bases para iniciar con los cursos del bachillerato general por competencias.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en

el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Lograr que el 100% de los profesores de que cursaron de la 1ra. a la 4ta. Generación del PROFORDEMS se certifiquen

Valoración:

Al analizar el valor del indicador 3.1.3 Certificación del personal docente (Certidems) en el año 2010 era de 1 profesor, que representaba $1/40 = 3\%$ de los docentes que cursaron de la primera a la cuarta generación del PROFORDEMS y que estaban certificados.

El valor actual de dicho indicador es de $15/40 = 38\%$, con la posibilidad de llegar al 44% en la próxima semana, dado que 4 profesores esperan su dictamen, en donde se les de a conocer si acreditaron o no el proceso de certificación. Por lo tanto, hasta el momento el indicador aumentó en un 35%, con la posibilidad de llegar al 44%. Lo que muestra que se lleva en un año aproximadamente el 50% del avance de la meta planteada.

La estrategia que se planteó fue adecuada puesto que el gestionar asesoría y consultoría para que los maestros que pendientes de certificarse, pudieran tener mejores condiciones para realizar su trabajo para la certificación, está dando resultados.

Meta:

2.- Lograr que el 100% de los profesores de la Preparatoria concluyan el programa de formación docente PROFORDEMS

Valoración:

El indicador 3.1.4 Profesores que participan en el programa de formación docente (Profordems), muestra que Indicador en el año 2010: era de 39 docentes de un total de 170, por lo que representaba el $39/170 = 23\%$.

En el año 2011: El total de profesores que tienen cursado el diplomado Profordems es de 54, que representa $54/170 = 32\%$. Por lo tanto en este año se aumentó en un 9% el total de profesores que cursaron el diplomado Profordems. Como se puede observarse se incrementó el número de profesores que cursaron el diplomado.

En cuanto a las estrategias planteadas, se consideran apropiadas el haber gestionado ante las autoridades competentes la apertura de grupos suficientes para que se lograra capacitar a la totalidad de la planta docente en el diplomado Profordems, sin embargo como esta decisión no depende de las autoridades del SEMS. Sólo se autorizó un grupo. El haber promovido grupos de trabajo colaborativo entre los docentes que cursaron el diplomado, permitió que éstos tuvieran mayor confianza y apoyo.

Conclusión de Formación y docencia

Logros

1. En el programa de desarrollo de habilidades de lecto-escritura participaron un total de 62 grupos en el calendario 2011-A (2480 alumnos); y 64 grupos en el calendario 2011-B (2560 alumnos).
2. Se realizó prueba diagnóstica a una muestra de 720 alumnos (1 grupo por semestre y turno; lo que hace un total de 18 grupos). La evaluación a los alumnos se realizó para valorar el área de conceptualización de términos (sinónimos, antónimos y homónimos). Los resultados obtenidos arrojan una calificación promedio de 38.7.
3. Se realizó una prueba de valoración en el momento de iniciar la siguiente etapa del proyecto con 520 alumnos. (13 grupos de 3er. semestre) realizada en septiembre de 2011. La evaluación contempló ejercicios de comprensión lectora y conceptualización de términos (sinónimos, antónimos y homónimos). Los resultados obtenidos en el área de comprensión lectora: 72.5, Los resultados obtenidos en el área de conceptualización de términos: 52.8.

Este momento se inicia la cuarta fase del programa en el cual se trabaja:

- Comprensión lectora
- Conceptualización de términos
- Analogías
- Términos en contexto

4. Los resultados de la prueba ENLACE aplicada en el nivel medio superior el año escolar pasado ubica a nuestra escuela con 79.63 puntos porcentuales de alumnos en la categoría de bueno + excelente en habilidad lectora, es decir, 17.2 puntos por arriba de la media de SEMS, y lo más importante 15.73 puntos arriba de la media nacional. En relación a los alumnos que realizaron la prueba un año antes se subieron 7.3 puntos.
5. Se llevaron a cabo 4 talleres de lecto-escritura tanto en el calendario 2011-A como en el 2011-B, cada uno con una participación de 25 alumnos durante dos horas una vez a la semana.
6. La evidencia que puede tenerse del impacto del proyecto desarrollo de habilidades de lecto-escritura, son los resultados de la prueba ENLACE.
7. El 90% de los alumnos de primer ingreso, toman el curso Sistema Integral de lectura avanzada de con los resultados siguientes en promedio:

En los calendarios A inician leyendo 90 palabras por minutos, comprenden el 40% y asimilan el 50%, al término del curso, logran de 450 a 890 palabras por minuto, comprenden entre el 60 y 80% y asimilan entre el 60 y 85%.

En los calendarios B, los alumnos inician con 110 PPM, comprenden 60% y asimilan 60%, al finalizar el curso leen 500 a 975 PPM, comprenden entre 60 y 90 y asimilan entre 60 y 85.

8. Se capacitó en el desarrollo de Estrategias didácticas para promover la Competencia Lógico-Matemática, al 73% de los profesores que trabajan con unidades de aprendizaje de quinto y sexto semestre.

9. Dos de los profesores de la Preparatoria, fungieron como capacitadores: uno en la Preparatoria 2 y otro en la Preparatoria de Jalisco.

10. Por primera vez en la historia de la Preparatoria de Jalisco, los alumnos que realizaron la prueba ENLACE, el año pasado lograron el primer lugar en los resultados de todas las Preparatoria del Sistema de Educación Media Superior.

Los resultados de la prueba ENLACE aplicada en el nivel medio superior el año escolar pasado ubica a nuestra escuela con 44.47 puntos porcentuales de alumnos en la categoría de bueno + excelente en habilidad matemática, es decir, 19.41 puntos por arriba de la media de SEMS, y lo más importante 17.47 puntos arriba de la media nacional. En relación a los alumnos que realizaron la prueba un año antes se subieron 26.5 puntos.

11. Se impartió el curso “El Rediseño de Unidades de Aprendizaje UdeA en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)”, a un total de 24 docentes, de los cuales 19 entregaron el producto final.

Se registraron un total de 18 docentes en la tercera convocatoria de Certificación. De los profesores que asistieron al curso y se registraron a la certificación 16 son de la Preparatoria de Jalisco y 2 de la Preparatoria de Sayula. Total de horas trabajadas por los profesores asistentes al curso: 660 horas

12. De los 17 docentes registrados al proceso de certificación 3ra. Convocatoria se tienen los siguientes resultados:

% de profesores que no acreditaron el proceso de certificación: $1/17 = 0.5\%$

% de profesores que acreditaron el proceso de certificación: $12/17 = 71.5\%$

% de profesores que realizaron entrevista de certificación y que están pendientes de recibir dictamen de certificación: $4/17 = 24\%$

Total de profesores certificados de la Preparatoria de Jalisco hasta el 19 de febrero: 11

NOTA. Están pendientes de recibir dictamen 7 profesores, por lo que la cifra puede subir hasta 17.

Profesores certificados 1ª. Convocatoria: 1

Profesores certificados 2ª. Convocatoria: 2

Profesores certificados 3ª. Convocatoria: 12 (además faltan por dictaminarse 4 profesores más)

Problemática:

1. Aproximadamente el 15% de los docentes que están asignados a los grupos para trabajar con la estrategia de desarrollo de habilidades de lecto-escritura, no la implementan como está diseñada.

2. La actualización del 27% de los profesores que no asistieron al curso de capacitación Estrategias didácticas para promover la Competencia Lógico-Matemática y que por lo tanto, en sus grupos, no se dieron los mismos resultados.

3. El número de grupos que se autorizan por parte de Profordems, para la Preparatoria, no es suficiente para que el total de la Planta docente de la Preparatoria tenga cursado el diplomado de Profordems.
5. Existe un número considerable de profesores que están próximos a jubilarse y que no tienen interés en cursar el diplomado. El problema que se presenta es que tienen una cantidad considerable de grupos a su cargo.
6. Al menos 20 profesores han dejado inconclusa su formación en el diplomado Profordems, por causas de salud, o de algún problema de salud de un pariente cercano (esposo(a) o hijo).



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Contar con una autoevaluación del plantel en los diferentes ámbitos y procesos educativos con la finalidad de articular las acciones necesarias para la certificación e integración al Sistema Nacional de Bachillerato

Valoración:

De acuerdo al indicador 4.1.2 Plantel evaluado, la meta fue lograda, puesto que se realizó la autoevaluación del plantel tomando en consideración, los 7 aspectos de marca el SNB, para los planteles que desean su incorporación a este sistema. Se tienen identificadas las de fortalezas y debilidades que

caracterizan para este momento a la escuela para su ingreso al SNB, y se está trabajando en el Plan de mejora.

La estrategia que se planteó fue acertada, puesto que consistió en establecer una ruta crítica para la incorporación del plantel al SNB y para su correspondiente certificación.

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

- 1.- Diseñar un modelo de organización académica para el trabajo colegiado por competencias

Valoración:

Al evaluar los indicadores: 7.3.1 Modelo académico actualizado y 7.3.3 Nuevo modelo de organización implementado, puede observarse que la meta se cumplió, porque se tiene un modelo académico actualizado acorde al Bachillerato General por competencia. El nuevo modelo de organización académica ya ha sido implementado y aprobado por el Consejo de Escuela de la Preparatoria.

La estrategia planteada fue adecuada, consistió en la reestructuración de los niveles de organización académica de acuerdo al modelo por competencias, en los que se contempló la organización de las academias, la planeación, definición de roles y ejecución de manera interna en el plantel, lo que permitió sacar adelante el trabajo académico, durante el período en el que no se contaba con la nueva organización académica del Bachillerato General por Competencias.

Conclusión de Gestión y gobierno

Logros:

1. Se cuenta con una autoevaluación del plantel que considera los 7 aspectos considerados por el SNB para los planteles que desean incorporarse a su sistema.
2. Se formó y consolidó el Comité de Calidad del Plantel
3. En la autoevaluación del plantel participaron los alumnos, los docentes y personal administrativo.
4. La autoevaluación del plantel se realizó en los siguientes aspectos:
 - I. Información general del plantel y normativa
 - II. Currículos, planes y programas de estudios
 - III. Planta docente
 - IV. Servicios escolares

V. Instalaciones y Equipamiento

VI. Modalidades y opciones educativas

VII. Director del Plantel.

5. Se tienen identificadas las fortalezas y los rezagos en cada aspecto a evaluarse.

6. Se está integrando el Plan de mejora de la Escuela

7. Se cumplió la meta, puesto que se tiene un modelo académico actualizado acorde al Bachillerato General por Competencias.

8. Se implementó este nuevo modelo de organización académica acorde al Bachillerato General por Competencias.

9. Se realizó un análisis de las competencias genéricas del BGC y de las competencias disciplinares de cada una las unidades de aprendizaje, se establecieron los vínculos entre las diversas unidades de aprendizaje, y se realizó una agrupación temporal de las UdeA, acorde al análisis, en el tiempo en que no se presentaba la nueva organización académica del SEMS.

Problemática

1. Al inicio se presentaron problemas con la plataforma, para contestar los instrumentos diseñados para evaluar cada uno de los aspectos.

2. Se inició con una ardua etapa de sensibilización y difusión con los profesores del plantel, antes de solicitarles que contestaran los instrumentos de evaluación, cuando estuvieron sensibilizados y con voluntad de contestar los instrumentos la plataforma estaba cerrada.

3. Al realizar el contraste de los resultados de los instrumentos de evaluación con las evidencias en físico que presentaron los profesores, Academias y Departamentos, se detectó que no se documenta con evidencias todo el trabajo que se realiza.

4. La definición de criterios para establecer la organización académica de las Unidades de Aprendizaje del BGC, en lo que se presentaba la organización académica del SEMS.

5. La infraestructura del edificio, no permite la conectividad permanente en el 100% de los espacios de la Preparatoria.

6. Los recursos materiales para actualizar todo el equipo de cómputo son insuficientes.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Relativo al personal docente, específicamente a la Certificación docente

1. Se realizaron reuniones informativas y de sensibilización con los maestros que concluyeron el diplomado PROFORDEMS para darles la información referente al proceso de certificación

2. Se realizó el curso taller “El Rediseño de Unidades de Aprendizaje UdeA) en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)”, a un total de 24 docentes, de los cuales 19 entregaron el producto final.

3. Se realizó un diagnóstico de los maestros que no han cursado el diplomado PROFORDEMS, y se proyectaron los próximos grupos de acuerdo a las características de las unidades de aprendizaje que imparten

Relacionado al proceso de acreditación de planteles y de programas educativos al SNB

1. Se conformó el Comité de Calidad del Plantel

2. Se realizó la agenda de trabajo de Comité de Calidad del Plantel

3. Se realizó la autoevaluación del plantel en los 7 aspectos que marca el SNB para incorporarse a su sistema. En el proceso de autoevaluación del plantel, participaron alumnos, personal docente, personal administrativo

4. Se contrastaron los resultados obtenidos con los estándares requeridos para la certificación, así mismo se identificaron rezagos y fortalezas.

5. En base a los resultados del diagnóstico se está elaborando el Plan de mejora continua del plantel que permita cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato

6. Se realizaron un total de 8 talleres de sensibilización con los profesores de la Preparatoria hasta cubrir al 100% de la planta docente, sobre la importancia que reviste el proceso de autoevaluación.

7. Se elaboró un tríptico sobre el proceso de autoevaluación de la Preparatoria.

8. Se elaboró un periódico “ICONO” en donde cada una de sus secciones está dirigida a un sector de la comunidad: una sección para alumnos, para maestros, para público en general.

9. Se trabajó en el 100% de los grupos, en darles a conocer a los alumnos el proceso de autoevaluación que se lleva a cabo en la Preparatoria y la importancia de que todos sus miembros participen de manera activa.

Relacionado al modelo académico y de gestión del Sistema

1. Se implementó ya el nuevo modelo de organización académica del SEMS de la Universidad de Guadalajara.

2. Se nombraron los nuevos Jefes de Departamento y responsables de academia. Así mismo se nombraron los responsables de las nuevas áreas de apoyo que aparecen.

ESCUELA VOCACIONAL

A) Introducción

Escuela Vocacional comprometida con elevar la calidad educativa, responsable de proporcionar al alumno los apoyos necesarios para una formación integral a partir del desarrollo de competencias, así como preparación técnica, informa los resultados obtenidos en las diferentes actividades establecidas en el Plan de Trabajo 2010-2012 atendiendo los programas y subprogramas propuestos en el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior (PDSEMS). Al analizar el logro de las metas establecidas en el Plan de Trabajo 2010-2012 durante los calendarios 2011A y 2011B, en Investigación logramos sensibilizar y capacitar a docentes para realizar investigación educativa prueba de esto es un Coloquio de investigación y 4 publicaciones. Se incrementó la participación de alumnos en concursos, olimpiadas, festivales. En el área de Bachillerato Técnico en Turismo cabe destacar la importancia de la vinculación con Instituciones públicas y privadas para la implementación del programa de prácticas profesionales y servicio social, se incrementó la titulación así como la eficiencia terminal. En capacitación docente se dio prioridad a cursos relacionados con desarrollo de competencias docentes y actualización disciplinar en el área de matemáticas, reflejándose este esfuerzo conjunto en resultados obtenidos en la prueba enlace 2011. Se logró la construcción, modificación y equipamiento de áreas para proporcionar ambientes de aprendizaje adecuados a las necesidades de las Trayectorias de Aprendizaje Especializante. Escuela Vocacional se incorporó a los medios electrónicos de comunicación a través de las redes sociales de comunicación.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Que el 5% de profesores de carrera se involucren en proyectos de investigación educativa

Valoración:

En el curso de Investigación Educativa participaron 48 docentes con lo que superamos la meta del 5% de docentes que están interesados e involucrados en proyectos de investigación educativa

Meta:

- 2.- Organizar un coloquio anual y participar en jornadas para establecer vínculos entre los investigadores que desarrollen proyectos de investigación educativa afines

Valoración:

En el Coloquio de Investigación educativa se presentaron 5 trabajos y una conferencia magistral, en este evento participaron 48 docentes.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

- 1.- Fortalecer el programa de fomento a la titulación para lograr que el 100% de estudiantes egresados del bachillerato Técnico en Turismo se titulen

Valoración:

Meta se logro al 100%, de 150 egresado en el Bachillerato técnico en Turismo se logro que todos se titularan.

Conclusión de Investigación

Como se tiene planteado en el Plan de trabajo 2010-2012 para fortalecer la Investigación Educativa, se realizó un Coloquio, se sensibilizó a los maestros sobre la importancia y necesidad de hacer Investigación Educativa, se detectó a maestros de posgrado para que se integraran a proyectos de investigación. Se ofreció un curso de Investigación Educativa. En el Bachillerato Técnico en Turismo (BTT) se fortaleció un programa para fomentar e incrementar el número de alumnos egresados con resultados excelentes.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Atención al 100% de los alumnos por medio de la línea de tutorías.

Valoración:

Se realizaron 2 reuniones de Tutores con 101 tutores por ciclo.

Se realizó el seguimiento del 100% de los tutores.

Se realizaron 2 cursos de inducción a los alumnos de primer semestre cubriendo un total de 1,500 alumnos de primer ingreso.

Se realizó la difusión al 100% de los alumnos, de la información sobre el mundo laboral y salidas profesionales, trámites académicos, becas, en la cual se tuvo la participación del 100% de los tutores.

Atención al 100% personalizada de los alumnos que solicitan en cualquiera de las líneas de trabajo del área de OE derivados de los tutores.

Se atendió al 99% personalizada de los alumnos que requirieron asesoría psicológica.

Se atendió al 100% de los profesores-tutores que requirieron apoyo del área de orientación educativa.

Durante el periodo 2012-A

Se realizó curso de inducción para alumnos de primer ingreso contando con la participación de 750 alumnos y la participación de 22 maestros.

Atención al 100% personalizada a los padres de familia de alumnos de escuela vocacional que lo solicitaron.

Se realizaron 12 reuniones de padres de familia cubriendo un total de 1,800 padres de familia.

Meta:

2.- Orientación Educativa y profesional al 100% para los alumnos de la Escuela Vocacional

Valoración:

Se brindó al 100% orientación educativa y profesional a los alumnos que lo solicitaron.

Se realizó la difusión de la oferta académica de UdeG, así como de instituciones privadas con la realización de 2 expo-profesiones en escuela vocacional.

Se difundió la oferta académica a los alumnos de 5to semestre con la visita guiada a la expo- profesiones.

Se atendió un total de 160 alumnos beneficiados con becas de oportunidades y EES.

Se atendió al 100% la reinscripción y seguimiento de Becas de oportunidades.

Aplicación del instrumento de diagnóstico de necesidades y pesen al 95% de los alumnos de primer ingreso.

Organización y aplicación del examen de inglés al 90% de la población de la escuela vocacional.

Se realizó 16 talleres de orientación vocacional para los alumnos de 5to semestre.

Se aplicó el test de Belarmino al 100% de los alumnos que lo solicitaron.

Se implementaron 2 expo-profesiones en la escuela vocacional cubriendo al 100% la población de escuela vocacional tanto del turno matutino como vespertino.

Se implementaron 16 sesiones de capacitación para la elección de TAE al 95% de los alumnos de 2º semestre por cada ciclo.

Se realizó la elección de TAE de los alumnos de 2º semestre.

Aplicación de test en línea al 100% de los alumnos que lo solicitaron.

Se realizó la visita guiada a la 12va expo-profesiones con el 95% de los alumnos de 5to semestre del turno matutino y vespertino

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que el 85% de los alumnos de Escuela Vocacional asistan a los Círculos de Lectura y Talleres de Redacción para mejorar los resultados obtenidos de la prueba ENLACE.

Valoración:

Los resultados en la prueba ENLACE en nivel de dominio en comunicación INSUFICIENTE disminuyó el 44% en BTT y 7.70

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Disminuir el 100 % de calidad “insuficiente” en la prueba ENLACE.

Valoración:

Se disminuyó en 50% el nivel insuficiente en la prueba ENLACE, y se incrementó más del 100% el resultado EXCELENTE.

Meta:

2.- Capacitación de actualización disciplinar al 100% de docentes que imparten Matemáticas

Valoración:

Los Docentes que imparten los cursos de matemáticas, participaron en un curso de implementación de estrategias didácticas, de razonamiento lógico-matemático.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que el 1% de los alumnos participen en eventos de carácter universitario, regional, estatal, nacional, iberoamericano e internacional en torno a las diferentes áreas de conocimiento; concursos de proyectos Multimedia, Expociencias, Ferias anuales de la ciencia, concursos de aparatos de Física, entre otros.

Valoración:

Hasta ahora hemos avanzado para lograr la meta y tenemos un logro de 0.72% de participación de alumnos.

Participación de 2 alumnos con un proyecto finalista en el concurso Proyecto multimedia 2011.

Participación de 3 alumnos en la XXI Olimpiada Regional de Biología y califican para la Etapa Estatal

Participación de 6 alumnos en la XXV Olimpiada Estatal de Matemáticas, y se obtuvo tercer lugar.

Participación de un alumno en el Concurso Nacional de Matemáticas Pierre Fermat.

Participación de 7 alumnos en la XVII Olimpiada Regional de Química del Estado de Jalisco.

Participación de 5 alumnos en la Olimpiadas Regional de Física

Participación de 2 alumnos en la Olimpiada de Economía.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

2.- Gestionar para incrementar al 50% el acervo bibliográfico básico, de consulta y especializado, que responda a las necesidades de los planes y programas educativos, y a la comunidad de usuarios.

Valoración:

El incremento logrado hasta la fecha, ha sido para el Bachillerato General por Competencias, en títulos fue el 100% de los Planes y Programas de Estudio, por lo tanto el aumento en ejemplares fue mínimo de 5 por título.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Actualizar al 100% de docentes en ejercicio de la enseñanza basada en el enfoque de las competencias.

Valoración:

La totalidad de la planta docente en Escuela Vocacional recibió capacitación para implementar el modelo de competencias a través del diplomado ofrecido por el Sistema de Educación Media Superior.

Conclusión de Formación y docencia

Se realizaron Reuniones de Tutores por ciclo, se realizó el seguimiento de los mismos. Se realizaron Cursos de Inducción a los alumnos de primer semestre alumnos de primer ingreso.

Se realizó la difusión de la información sobre el mundo laboral y salidas profesionales, trámites académicos, becas. Se dio atención personalizada de los alumnos que solicitan en cualquiera de las líneas de trabajo del área de OE derivados de los tutores. Se atendió a los alumnos que requirieron asesoría psicológica. Se atendió a los profesores-tutores que requirieron apoyo del área de orientación educativa. Se realizó curso de inducción para alumnos de primer ingreso y se atendió a los padres de familia de alumnos de escuela vocacional que lo solicitaron. Se realizaron reuniones de padres de familia.

Se brindó orientación educativa y profesional a los alumnos que lo solicitaron. Se realizó la difusión de la oferta académica de UdeG, así como de instituciones privadas. Se difundió la oferta académica a los alumnos de 5to semestre con la visita guiada a la expo- profesiones. Se atendió alumnos beneficiados con becas de oportunidades y EES. Se atendió a la reinscripción y seguimiento de becas de oportunidades. Aplicación del instrumento de diagnóstico de necesidades y pesen a de los alumnos de primer ingreso. Organización y aplicación del examen de inglés a la población de la escuela vocacional. Se realizaron talleres de orientación vocacional para los alumnos de 5to semestre. Se aplicó el test de Belarmino a los alumnos que lo solicitaron. Se implementaron expo-profesiones en la escuela vocacional. Se implementaron sesiones de capacitación para la elección de TAE a los alumnos de 2º semestre. Se realizó la elección de TAE de los alumnos de 2º semestre. Aplicación de test en línea a los alumnos que lo solicitaron. Se realizó la visita guiada a la 12va expo-profesiones con los alumnos de 5to semestre.

Se realizaron campañas de salud apoyados por la CSE. Se realizaron visitas guiadas a la FIL. Se implementaron Jornadas de salud con los temas de: el buen dormir, stress, resiliencia, depresión, la importancia de la risa. Visita guiada al teatro con la obra "a las cortas". Se impartió una conferencia Prevención del alcoholismo. Se realizaron talleres sobre autoestima. Taller sobre Salud sexual y reproductiva en el adolescente. Jornada de Psicología. Implementación de actividades de la Gira Joven en escuela vocacional. Se realizaron conferencias taller sobre seguridad vial. Talleres de "Vamos a leer". Participación en el 2º congreso Universitario. Se implementaron talleres "la cigüeña visita voca". Se implementaron Talleres de "Asertividad"

Conferencias sobre "Comunicación Efectiva" Asistencia al evento prevención de adicciones 3D. Curso - Taller "Palabras que Duelen: Comunicación y Violencia Verbal en la Escuela" Talleres "Diferencias entre Emociones y Sentimientos"

Se mejoraron los resultados de la prueba ENLACE en comunicación, tanto en el bachillerato general como el BTT, con la implementación de círculos de lectura y talleres de redacción realizados en las diferentes unidades de aprendizaje del área de comunicación.

En la prueba ENLACE tanto en Comunicación como en pensamiento matemático obtuvimos mejores resultados que en aplicaciones pasadas.

El incremento y actualización del acervo bibliográfico de biblioteca hasta la fecha, ha sido para el Bachillerato General por Competencias.

En el último año tenemos mas alumnos participando en eventos de carácter universitario, regional, estatal, nacional en torno a las diferentes áreas del conocimiento concursos de proyectos Multimedia, Concursos, Olimpiadas.



Extensión y vinculación

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

- 1.- Fomentar la recreación y el uso del tiempo libre y disfrute del ocio al 100% de los alumnos con actividades deportivas, culturales y sociales.

Valoración:

Se organizaron varios eventos en los cuales se involucraron el 100% de alumnos

Jornada de Psicología

JornaTur

Jornada Cultural ExpoVoca sin daños a terceros y dentro de esta se realizaron exposiciones científicas, Talleres vivenciales, Juegos, presentaciones artísticas, torneos.

Visitas guiadas: Museos, recorridos turísticos, teatros.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Que el 50% de los alumnos participen en los torneos internos en las diferentes disciplinas deportivas, con la finalidad de integrar las selecciones representativas de la escuela.

Valoración:

Con las actividades deportivas organizadas superamos la meta y logramos que el 60% de alumnos participaran.

Eventos deportivos 2011

Intramuros eliminatória regional liga leones negros (participación de las selecciones de basquetbol, voleibol y futbol en las dos ramas)

La escolta participo en la inauguración de la eliminatória de la región 10. Y de la copa taekwondo Guadalajara 2011.

1er. torneo deportivo CECYTEJ 2011, con la participación de las selecciones de basquetbol, futbol y voleibol (ambas ramas)

Etapas final liga leones negros, participando con las selecciones de basquetbol (ambas ramas), voleibol varonil, atletismo en salto de longitud femenino y 400 mts planos varonil, en el atletismo obtiene el 1er lugar, pasando a la eliminatória estatal.

Escuela vocacional es sede de la final de la liga leones negros con las disciplinas de basquetbol y voleibol.

Participación de la selección de futbol varonil en la copa FEU en Pato. Vallarta Jal. en la que obtienen el 3er. lugar.

Juegos amistosos de beisbol vs el equipo de SUTERM, como preparación para el nacional de COEDEMS.

Participación en los juegos deportivos nacionales de la educación media superior 2011, en la ciudad de Zacatecas, Zac. con las selecciones de beisbol y softbol.

Intramuros para sacara las preselecciones deportivas de todas las disciplinas (ajedrez, atletismo, basquetbol, beisbol, futbol, handball, softbol, voleibol)

Juegos amistosos de beisbol vs veteranos del SUTERM y contra alteños (16 alumnos)

Juegos amistosos de softbol vs instituto Alpes cumbres Guadalajara

Torneo de softbol organizado por el PRI (16 alumnas)

Juego amistoso de futbol femenino vs preparatoria 3 (16 alumnas)

Torneo relámpago de basquetbol en las dos ramas organizado por cultura física (12 alumnos y 12 alumnas)

Concurso de escolta grupos de animación y coreografía (escolta 7 alumnos, grupos de animación (22 alumnas y 11 alumnos obtuvieron el 1er lugar), grupo de coreografía "pon poms" (24 alumnas, que obtuvieron el 1er lugar) Juegos amistosos de basquetbol varonil vs colegio Gregorio Mendel, instituto Alpes cumbres Guadalajara. (12 alumnos)

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Fortalecer el programa de servicio social enfocados en el 100% de los estudiantes del BTT

Valoración:

La meta se logro, ya que el 100% de los alumnos (157) del Bachillerato técnico en turismo presto servicio social en diferentes espacios como: Secretaria de Turismo, ISSTEE, IMSS, Vialidad, Conagua, Escuelas de la Universidad de Guadalajara, INEA, Trompo mágico, El Zoológico Guadalajara, Bibliotecas.

Meta:

2.- Crear prácticas profesionales enfocadas al ámbito turístico para el 100% de los estudiantes.

Valoración:

El 100% de alumnos de 6 semestre de bachillerato técnico en turismo presento prácticas profesionales en los pasados Juegos panamericanos en Guadalajara a través de la secretaria de turismo municipal en el programa ASK ME.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen en el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

2.- Publicación del 100% de trabajos de Investigación científica en revista indexada.

Valoración:

Se publicaron el 100% de proyectos en libro: Coloquios de Investigación Educativa en SEMS: Generación de alternativas ante los diversos problemas del nivel medio superior

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Fomentar la participación del 50% de los estudiantes en los ámbitos artístico, cultural y recreativo.

Valoración:

Se logra la meta del 50 % de participación de alumnos

Vocarte: en el cual participan todos los alumnos de las diferentes TAE.

Presentaciones artísticas, culturales y recreativas en Jornada Cultural 2011 Eco Voca sin daños a terceros.

Participación en Festival Cultural SEMS

Conclusión de Extensión y vinculación

Se organizaron varios eventos en los cuales se involucraron todos los alumnos de la escuela:

Jornada de Psicología

JornaTur

Jornada Cultural ExpoVoca sin daños a terceros y dentro de esta se realizaron exposiciones científicas, Talleres vivenciales, Juegos, presentaciones artísticas, torneos.

Visitas guiadas: Museos, recorridos turísticos, teatros.

Organizamos y participamos en diversos eventos deportivos superando la meta propuesta. Con las actividades deportivas organizadas superamos la meta y logramos que más alumnos participaran.

Eventos deportivos 2011

Intramuros eliminatória regional liga leones negros (participación de las selecciones de basquetbol, voleibol y futbol en las dos ramas)

La escolta participo en la inauguración de la eliminatória de la región 10. Y de la copa taekwondo Guadalajara 2011.

1er. torneo deportivo CECYTEJ 2011, con la participación de las selecciones de basquetbol, futbol y voleibol (ambas ramas)

Etapa final liga leones negros, participando con las selecciones de basquetbol (ambas ramas), voleibol varonil, atletismo en salto de longitud femenino y 400 mts planos varonil,

Escuela vocacional es sede de la final de la liga leones negros con las disciplinas de basquetbol y voleibol.

Participación de la selección de futbol varonil en la copa FEU en Pato. Vallarta Jal.

Juegos amistosos de beisbol vs el equipo de SUTERM, como preparación para el nacional de COEDEMS.

Participación en los juegos deportivos nacionales de la educación media superior 2011, en la ciudad de Zacatecas, Zac. con las selecciones de beisbol y softbol.

Intramuros para sacar las preselecciones deportivas de todas las disciplinas (ajedrez, atletismo, basquetbol, beisbol, futbol, handball, softbol, voleibol)

Juegos amistosos de beisbol vs veteranos del SUTERM y contra alteños (16 alumnos)

Juegos amistosos de softbol vs instituto Alpes cumbres Guadalajara

Torneo de softbol organizado por el PRI

Juego amistoso de futbol femenino vs preparatoria 3

Torneo relámpago de basquetbol en las dos ramas organizado por cultura física

Concurso de escolta grupos de animación y coreografía grupos de animación, grupo de coreografía "pon poms", Juegos amistosos de basquetbol varonil vs colegio Gregorio Mendel, instituto Alpes cumbres Guadalajara.

Se fortaleció el programa de servicio social en el cual todos los alumnos de BTT lo realizaron.

Todos los alumnos de BTT realizaron prácticas profesionales en los pasados juegos Panamericanos.

Se publicaron proyectos de Investigación Educativa en libro: Coloquios de Investigación Educativa en SEMS: Generación de alternativas ante los diversos problemas del nivel medio superior.

Se realizaron eventos, artísticos, cultural y recreativos en los que se involucraron todos los alumnos de la escuela, Vocarte: en el cual participan todos los alumnos de las diferentes TAE.

Presentaciones artísticas, culturales y recreativas en Jornada Cultural 2011 Eco Voca sin daños a terceros.

Participación en Festival Cultural SEMS



Gestión y gobierno

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

- 1.- Lograr el 50% del diseño curricular modular bajo el enfoque de competencias profesionales del Bachillerato Técnico en Turismo

Valoración:

Se logro el 50 % del avance del diseño curricular modular bajo el enfoque de competencias profesionales del Bachillerato Técnico en Turismo.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

- 1.- Actualizar, difundir y aplicar el reglamento interno de la escuela al 100% de los estudiantes.

Valoración:

Se trabajo en la actualización del Estatuto y Reglamento interno de la Escuela, difundándose por los cursos de inducción.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Crear espacios físicos debidamente equipados que fortalezcan el desarrollo de las competencias de los alumnos así como dar mantenimiento preventivo y correctivo a los espacios y equipos con que se cuenta

Valoración:

Se crearon para el desarrollo de las trayectorias de aprendizaje especializante, una aula para dibujo y pintura, un laboratorio para fotografía digital y un salón para danza. Cada uno de estos espacios adecuados y equipados.

8.3 Seguridad en la gestión de la información

Objetivo específico:

Favorecer las acciones que beneficien la gestión y la administración con un mejor aprovechamiento de la conectividad, fortaleciendo la seguridad de la información.

Meta:

1.- Dar mantenimiento preventivo y correctivo al 100% a los equipos de cómputo así como, actualizar todos los equipos de todas las áreas de la escuela

Valoración:

Se aplicó el programa de mantenimiento preventivo y correctivo al 100% de los equipos de cómputo de los laboratorios y áreas administrativas.

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.-.- Asignar el 100% de los recursos financieros destinados para infraestructura y equipamiento que permitan el desarrollo de las competencias y el fortalecimiento de las TAE para coadyuvar a mejorar los resultados de la prueba enlace

Valoración:

Se aplicó el 100% de los recursos financieros destinados para infraestructura y equipamiento

Conclusión de Gestión y gobierno

Se logró avance del diseño curricular modular bajo el enfoque de competencias profesionales del Bachillerato Técnico en Turismo.

Se trabajo en la actualización del Estatuto y Reglamento interno de la Escuela, difundándose en los cursos de Inducción.

Actualmente de docentes y administrativos hacen uso de plataforma.

Se aplicaron todos los recursos financieros destinados para infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las competencias y fortalecimiento de las TAE.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se tiene conformado el Comité de Evaluación del plantel el cual está trabajando para implementar acciones que nos lleven a obtener una evaluación externa favorable y el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato. En todos los espacios de la comunidad educativa de escuela vocacional se ha trabajado la sensibilización y difusión mediante trípticos informativos del ingreso al SNB e importancia de una certificación, los alumnos a través de los tutores tienen información del proceso e implicaciones favorables de ser un plantel certificado, con los maestros en el trabajo colegiado se ha enfatizado sobre las implicaciones de una certificación, se dispone de material informativo en la plataforma cursosvoca.sems.udg.

ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA

A) Introducción

El Informe Institucional 2011 presentado al SEMS, se estructura con los informes individuales de las actividades realizadas por el Colegio Departamental y la parte administrativa de la escuela. Evalúa los logros obtenidos en el periodo, así como la identificación de las áreas de oportunidad de intervención y retos futuros encaminados a la mejora de la escuela, de sus procesos educativos, administrativos y condiciones de desarrollo académico y laboral.

Este documento se estructura con base en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2011-2012 de la Universidad de Guadalajara: Investigación, Formación y Docencia, Extensión y Vinculación y Gestión y Gobierno. En cada línea se desglosan los aspectos que se mencionan en el cuerpo de este informe.

Destacando los indicadores de mayor impacto del 2011 al 2012, a través de los cuales el Máximo Órgano de Gobierno y el Colegio Departamental realizaron acciones para identificar las mejores estrategias que permitieron mejorar los indicadores académicos comprometidos.

La Escuela Politécnica Guadalajara trabaja en cumplimiento a los objetivos del Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior Visión 2030, alineado al Plan de trabajo 2011-2012 del SEMS de la U de G y los programas y subprogramas comprometidos.

En la Línea de Investigación, se conformaron tres equipos de investigación con participación en los ámbitos técnico, científico y social. En Formación y Docencia se logró disminuir la índice de deserción y eficiencia terminal respectivamente al 10.33 % y 3.65 %, con destacado incremento del índice de titulación en un 42 %. Se logró una inscripción de 31 profesores al PROFORDEMS en la quinta generación. En Extensión y Vinculación se organizaron 32 eventos artísticos, culturales, cívicos y deportivos; la publicación de cuatro libros, un artículo y un boletín y una participación con 12 programas extracurriculares. En Gestión y Gobierno en colaboración con DET del SEMS se desempeño una ardua labor en el rediseñando los ocho Programas de Estudio de las carreras técnicas a al Modelo Modular por Competencias. Se continuó la vinculación bajo convenio firmado con la SECTUR para el PICCT 2011; un acuerdo con SNE y 248 acuerdos para Adiestramientos Industriales de alumnos con el sector empresarial.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA 20011
INVESTIGACIÓN SOCIAL: INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN LA ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA DEL SEMS DE LA U DE G.
Mtro. Luis Alberto Robles Villaseñor, Mtro. Tomas Rodríguez Gómez, Lic. Er. Psi. Luis Aguilar Carvajal y Mtra. Marcela Cardona Campos.

RELACIÓN DE PROGRAMAS

NOMBRE DEL PROGRAMA	PARTICIPANTES	BENEFICIARIOS	RESULTADOS GENERALES	OBJETIVO
Resultados de Trazaje				
Programa de Escuela Segura	4 DIRECTIVOS 2 CECAL	80 DOCENTES	- Se presentan tres factores de riesgo psicosociales permanentes: relaciones con amigos, nivel educativo, conductas agresivo-delictivas. - Los factores de riesgo psicosocial en las mujeres, se incrementa en el área de salud mental. - Los casos de riesgo global se presentan muy aparejados entre hombres y mujeres. - Se delimita que los casos que ya pudieran tener o tienen encuentro con drogas son 346 alumnos que equivalen al 38% del avance de la muestra, siendo este alto en comparación con lo que se visto en otros planteles con las mismas características de edad y dentro de planteles escolares. - Un factor de riesgo a llamar la atención es el de conductas agresivas delictivas, el cual dentro de factores de riesgo es el más cercano inmediato a las conductas adictivas. - Los factores de riesgo entre los de nuevo ingreso y los que llevan un año dentro del plantel se sostienen, sin mucha modificación. - Se observa una dinámica muy específica en la movilidad interna, usos, costumbres e higiene escolar de los alumnos en el plantel. - Se observa que las características de ingreso son muy particulares en esta población. - Se observa que la población que recurre al plantel no es de la zona, sino que es muy diversificada. - Se presentan conductas de consumo de tabaco en el plantel.	Promover una formación integral que contemple el desarrollo de estrategias preventivas que permitan disminuir gradualmente la tendencia del fenómeno activo y conductas agresivas delictivas en la población estudiantil, distribuyendo los indicadores de seguimiento, bajo retiro y/o deserción escolar, embudo de casos de riesgo, el desarrollo de charlas y talleres preventivos, la intervención breve en los jóvenes con consumo de sustancias y el contacto interinstitucional para referir casos de dependencia. Acciones específicas: Aplicar el trazaje POSIT con el fin de detectar casos de vulnerabilidad para consumo de drogas en adolescentes. Desarrollar actividades preventivas con la población estudiantil. Realizar intervenciones breves y conectar a los estudiantes detectados con uso y abuso de sustancias. Establecer mecanismos de referencia y contra referencia para los estudiantes detectados con dependencia a alguna sustancia. Conformar una Red escolar en prevención de adicciones para mantener actividades preventivas y de promoción a la salud con la comunidad escolar.
Ciclo de Autoestima	75 ALUMNOS 1 CECAL	75 ALUMNOS		
Campaña Nacional de información para una Nueva Vida	4 DIRECTIVOS 8 DOCENTES 1 CECAL	2500 ALUMNOS		
Vive sin Adicciones	4 DIRECTIVOS 1 CECAL	400 ALUMNOS		
Programa Federal de Espectáculos Libres de Humo de Tabaco "Certificación"	4 DIRECTIVOS 8 DOCENTES	2,500 ALUMNOS		
Aplicación de prueba POSIT 2011	4 DIRECTIVOS 20 DOCENTES 4 CECAL	2500 ALUMNOS		
"Jornada de salud integral"	4 DIRECTIVOS 8 DOCENTES 20 Instituciones Policias	2500 ALUMNOS		
Atención psicológica individual a todos los alumnos que fueron detectados en riesgo en el trazaje	2 CECAL	POBLACIÓN VULNERABLE		
Campaña de inducción calendario 2012 B	4 DIRECTIVOS 20 DOCENTES 4 CECAL	800 ALUMNOS		
Aplicación de prueba POSIT 2012	4 DIRECTIVOS 20 DOCENTES 4 CECAL	800 ALUMNOS		

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Conformación de un equipo de investigadores, en apego a los lineamientos del DFDel del SEMS, dentro de las líneas de educación así como en el ámbito técnico – científico

Valoración:

Se trabajó en cuatro proyectos de investigación; tres en el área de la química y uno del ámbito social en la escuela Politécnica Guadalajara, con la participación de 5,513 alumnos, 38 profesores y 3 directivos.

Los proyectos a que se hace alusión tienen las siguientes denominaciones:

- Desarrollo de nuevos productos para el fortalecimiento de empresas dedicadas a la comercialización del amaranto y derivados. Participan dos Alumnos y cuatro profesores.
- Metodología para la cuantificación de la incertidumbre en la medición de ensayos físico-químicos. Se encuentran involucrados diez alumnos y cuatro profesores.

3. Obtención de piretrinas a partir de plantas del género (*Chrysanthemum cinerarifolium*) para la elaboración de insecticidas orgánicos. En este proyecto participan un alumno y dos profesores.

4. Programa de intervención para la prevención de adicciones en la escuela Politécnica Guadalajara del SEMS de la U de G. El proyecto está liderado por investigadores en el que intervienen 28 profesores y 3 directivos, y está orientado a la participación de 2,500 alumnos.

A través del Colegio Departamental, se convocó a los Departamentos y Carreras Técnicas a fomentar la participación de los académicos para el desarrollo de proyectos de investigación en los ámbitos educativo, social, técnico y científico, así como atender los requerimientos de vinculación empresarial para la generación de nuevos productos con la participación estudiantes, docentes y directivos.

El propósito primordial se orientó a la formación de alumnos competentes en modelos de Sistemas de Gestión de Calidad, en la realización de ensayos demandados por sector empresarial con sustento normativo, tecnología y procesos de productos alineados a modelos educativos de formación disciplinar (Ciencias formales) y formación técnica y ventajas competitivas.

En el aspecto social se identificó el ambiente social y familiar en que se encuentra inserto el alumno, mismo que permitirá intervenir profesionalmente en la atención de los estudiantes de tal forma que se vea reflejada en beneficio personal.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Incorporar estudiantes de 4 carreras técnicas a los proyectos de investigación del plantel.

Valoración:

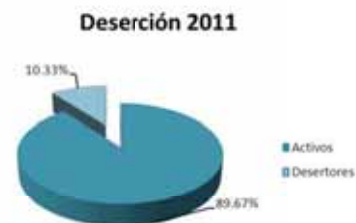
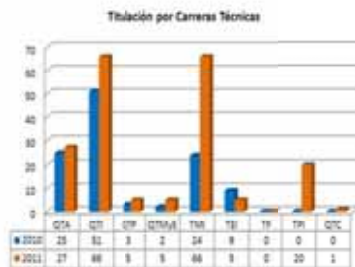
Se superó la meta en un 20 % respecto de los Programas Educativos integrados a la Investigación; con respecto del número de alumnos integrados para 2012.

Fomentar la cultura de la investigación científica con la aplicación de conocimientos disciplinares y técnicos de los jóvenes estudiantes del Servicio Social y tesis, incorporados a los laboratorios de enseñanza y del sector empresarial.

Conclusión de Investigación

Escuela Politécnica Guadalajara incorpora los programas de investigación científica en los ámbitos educativo, social y técnica, incorporando a alumnos, profesores, directivos, entidades de gobierno y sector productivo,

permitiendo la formación metodológica, sistemática y creativa en los alumnos que les permito en su vida laboral su integración a la investigación.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Incrementar la calidad educativa y la eficiencia terminal

Valoración:

Deserción.

La matrícula registrada en el 2011 fue de 2,178 y se presentaron 225 bajas, lo que represento un porcentaje de deserción del 10.33 %; presentando una disminución de 55.77 % respecto del 2010 que tuvo una matrícula de 2,160 con una deserción de 390 estudiantes.

La intervención en los procesos de regularización administrativa a partir de la auditoría practicada a la sección de Control Escolar en mayo de 2010 permitió identificar la cifra de 2,106 alumnos activos. Se

observa la ineficacia de un proceso tutorial que generaba incertidumbre en los estudiantes optando por abandonar los estudios.

Una vez identificados los datos de los alumnos realmente activos (existencia) se encontró una deserción real del 18.52 % en el 2010, dato que disminuyo al 10.33 % en el ejercicio 2011.

Reprobación.

Durante el 2011 se registraron 3,146 asignaturas reprobadas de 48,720 calificaciones de asignaturas emitidas, lo que representa el 6.46 % del índice de reprobación.

Las asignaturas que presentan mayor porcentaje de reprobación tenemos en orden decreciente; Matemáticas, Física, Química, Lengua Extranjera, Taller de Arte, Lengua Española, Manejo de Herramientas, Biología, Taller de Educación Física y Orientación Vocacional.

Una de las consecuencias naturales de este fenómeno se orienta a la aplicación de la baja como alumnos de la universidad expresada en el artículo 33 del Reglamento General de Ingreso y promoción de alumnos, lo que en forma opcional le permite al estudiante solicitar la concesión del artículo 34 y posteriormente la baja definitiva con forme al artículo 35 del citado reglamento. Esta situación en nuestra escuela a observo un numeral de 197 alumnos afectados por el artículo 33 de los cuales 49 fueron causa de baja definitiva con forme al artículo 35.

Los altos índices de reprobación tienen una mayor presencia en las asignaturas de formación disciplinar experimental y formal, que sin duda son los principios básicos para la formación técnica y el desempeño profesional de los egresados.

Eficiencia Terminal.

La eficiencia terminal presentada durante el 2011 fue del 51,86 % lo que comparada con el ejercicio 2010 que fue de 52.28 %, se vio disminuida en un 3.65 %.

Observando la cuantificación del ingreso en 2006 y 2007 se registraron las cifras de 733 y 700 respectivamente; en lo que respecta al egreso en 2010 y 2011 los numerales considerados corresponden a 410 y 363.

A la fecha no se ha realizado una investigación que permita conocer las causas reales y la cuantificación de su impacto, por lo que solo se puede afirmar que los índices de eficiencia terminal son el reflejo de un fenómeno multifactorial. Por lo que consideramos de primordial importancia la atención tutorial profesional orientada a la individualización de los estudiantes, aunada al incremento en los apoyos económicos (becas) para los estudiantes.

Meta:

2.- Incrementar el índice de titulación de los programas educativos del plantel

Valoración:

Durante el ejercicio 2011 se fomento la adopción de las siete opciones normativas de titulación lo que permitió una mayor motivación entre los egresados de los Programas Educativos, lo que derivó en un incremento numérico a 196, equivalente al 42 % respecto de la cifra reportada en 2010, que fue de 114.

Se considera que la mejora del índice de titulación tuvo múltiples factores que le favorecieron, siendo, entre otros: la implementación de un sistema digital para la disposición de los formatos oficiales, facilitando los procesos de gestión para el alumno en el proceso de titulación; omitir el concepto de pago por el “Paquete de Titulación”, así como la vinculación de la titulación con el informe técnico de los Adiestramientos Industriales.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Fomentar en los alumnos el hábito de la lectura, así como desarrollar competencias que favorezcan la expresión escrita.

Valoración:

En el ámbito de fomento a la lectura se desarrollaron tres eventos, que incluyeron programas del SEMS, extracurriculares y propios de los departamentos de Lengua y Literatura, Histórico Sociales y Humanísticas.

En el área artística, cultural, cívico y artístico se realizaron 23 eventos con la participación activa de 9,387 alumnos y docentes, superando la meta en un 50 %.

1. Café LITERARIO: Evento maratón de lectura, en conmemoración del día mundial del libro, con la obra de Juan José Arreola.
2. Café Literario o Velada Literaria: Presentación de Libro "O esperando tu olvido"
3. Charla con escritores: Escritor Español Marcos Giralte Torrente, presento su obra novelística "Relatos de Vida" en el marco de Ecos de la Fil.
4. Sala de lectura: Sala de lectura itinerante de "Juan José Arreola".
5. Celebración del día de muertos: Concurso de altares de muerto participación de toda la escuela Calendario 2011.
6. Declamación: Organización de un concurso interno de declamación.

Fecha: noviembre 2011

7. Encuentro filosófico – POLI

8. Encuentro filosófico – Prepa Tonalá.
9. Conmemoración de efemérides nacionales: Celebración de la Independencia y de la Revolución Mexicana con discursos cívicos y honores a la bandera.
10. Elaboración de cartas al autor de la Novela Candy, de Kevin Brooks
11. Concurso Creadores literarios del Certamen FIL JOVEN: 73 participantes en Poesía y 23 en cuento
12. Taller de Creación Literaria, Luvina.

Fecha: agosto a noviembre de 2011

La participación voluntaria de los jóvenes a las actividades artísticas, culturales, cívicas tiene como propósito fomentar el desarrollo del hábito de la lectura, la comunicación, el trabajo en equipo y la integración escolar.

Meta:

2.- Incrementar el desempeño de los estudiantes en las evaluaciones externas

Valoración:

La prueba ENLACE se aplica a los alumnos de 8° semestre, de una población de 370, solo fue aplicada a 260 (70 %), el otro 30 % de los estudiantes, se mantuvieron en sus Adiestramientos Industriales Externos, razón que les impidió realizar la prueba.

El porcentaje con resultado de INSUFICIENTE por habilidades lectoras fue de 16.51, se disminuyo en un 4 %.

El porcentaje con resultado de ELEMENTAL por habilidades lectoras fue de 35.78 se subió en un 1 %.

El porcentaje con resultado de BUENO por habilidades lectoras fue de 42.81 se disminuyo en un 5 %.

El porcentaje con resultado de EXCELENTE por habilidades lectoras fue de 4.11, se disminuyo en un 2.9 %.

Alumnos que participan en la prueba ENLACE, el 70 % de los octavo, con respecto a la población escolar refiere solo el 9.1 %, una vez identificado este punto de mejora por importar, se retoman estrategias, que permitan cambiar los indicadores satisfactorios para la institución.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Incrementar el desempeño de los estudiantes en las evaluaciones externas

Valoración:

Alumnos que participan en la prueba ENLACE, el 70 % de los octavo, con respecto a la población escolar refiere solo el 9.1 %, una vez identificado este punto de mejora por importar, se retoman estrategias, que permitan cambiar los indicadores satisfactorios para la institución.

El porcentaje con resultado de INSUFICIENTE por habilidades MATEMATICAS fue de 30.89, se disminuyo en un 2%.

El porcentaje con resultado de ELEMENTAL por habilidades MATEMATICAS fue de 50.46, se mantuvo.

El porcentaje con resultado de BUENO por habilidades MATEMATICOS fue de 15.29, se disminuye en un 2 %.

El porcentaje con resultado de EXCELENTE por habilidades MATEMATICAS fue de 3.36, se incremento en un 2.3 %.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Organizar el evento anual Expolitec con la participación de alumnos y profesores del plantel

Valoración:

EXPOLITEC, Feria Tecnológica Anual.

Para la edición 2011, la Escuela Politécnica contó con la participación entusiasta de Profesores, Personal Técnico Académico, Personal Operativo y de Servicios y Alumnos de las ocho carreras tecnológicas que se ofrecen: Químico Técnico Industrial, Químico Técnico en alimentos, Químico Técnica en Plásticos, Químico Técnico Metalurgista y Ensayador, Técnico Fundidor, Técnico Mecánico Industrial, Técnico Electricista Industrial y Técnico Profesional en Informática, con la presentación de 80 proyectos; permitiendo los días 24 y 25 de noviembre, el desarrollo de una edición más, se atendió a un total de 1,605 visitantes registrados entre alumnos y profesores de 25 escuelas secundarias, familiares de los alumnos y público en general. Se aplicaron 588 encuestas de evaluación mismas que reflejaron el gusto de los visitantes por las instalaciones de la escuela, la buena atención de los anfitriones, pero sobre todo la relevancia de la información académica difundida a través de los distintos proyectos.

Meta:

- 2.- Mantener la participación activa de jóvenes en eventos científicos, técnicos, olimpiadas del conocimiento y concursos

Valoración:

Se mantuvo la participación de los jóvenes talento en 10 eventos internos y externos a la Escuela Politécnica Guadalajara y del SEMS, con la participación de 801 estudiantes y 99 profesores, entre los que se citan:

1. Eventos: XVII Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física

2. Eventos: Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física

4. Curso de Olimpiadas de física,

6. Olimpiada regional de física.

Logrando una mención honorífica de Jehosua Alexis Estuvier Flores 208630356 QTI.

7. XVII Olimpiada Regional de Química

8. XXI Olimpiada estatal de Química.

Dos primeros lugares: Atemoc Imanol Ramírez Rodríguez Primer lugar absoluto y Juan

José González Bravo y un tercer lugar para Aldair Benítez Bautista.

9. Olimpiada de Ciencias Experimentales, primera fase.

10. Olimpiada de Ciencias Experimentales Segunda fase.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Acreditar el mayor número de docentes en el Diplomado en competencias docentes en el nivel .medio Superior. (PROFORDEMS)

Valoración:

De la primera a la cuarta generación participaron 26 docentes, de los cuales solo 23 son acreditados y de ellos ocho han concluido satisfactoriamente la certificación.

Durante el 2011 participaron 31 profesores, esto nos acerca a la meta planteada para el 2012.

La certificación docente permitirá elevar la calidad educativa encaminada a mejorar la práctica docente.

Meta:

2.- Certificar el mayor número de docentes en el PROFORDEMS

Valoración:

Escuela Politécnica Guadalajara registra ante DFDeI del SEMS U de G, ocho profesores certificados en PROFORDEMS. Lo que contribuye en generar los indicadores para elevar el nivel de calidad en el desempeño de la práctica docente.

Conclusión de Formación y docencia

El trabajo administrativo y colegiado coordinado, han generado las condiciones para superar en cada gestión los índices de titulación tanto en los Programa Educativos como en la adopción de las distintas modalidades y opciones disponibles reglamentarias. Para el ejercicio que nos ocupa se ha incrementado el número a egresados titulados en un 42 % respecto al 2010.

Las condiciones actuales del funcionamiento del programa de tutorías, no permiten que esta importante actividad indispensable para el desarrollo biopsicológico del educando en este nivel sea desarrollada con las características que teóricamente está concebida, lo que diluye el compromiso hacia la acción específica tutorial.

Por primera vez en la historia, integra programas extracurriculares con fomento a la lectura, los cuales fueron con la participación emotiva de los jóvenes estudiantes y fortalecer los indicadores de evaluación externa. Por otro lado los resultados presentados por la prueba ENLACE, no reflejaron un incremento de la meta planteada, lo que pone de manifiesto la urgente necesidad de impulsar estrategias para abatir los bajos niveles de aprendizaje.

Los retos son superar los indicadores internos y externos que permita asegurar la calidad educativa de los estudiantes.



2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Realizar cursos-taller o diplomados sobre emprendurismo, para el desarrollo del plan de negocio.

Valoración:

En vinculación con el Servicio Nacional de Empleo, se desarrollo un Curso - Taller en Tecnología de los Alimentos y Elaboración de Plan de Negocio, con la participación de 25 mujeres indígenas emprendedoras

El programa les permitió a parte del conocimiento y habilidad para el desarrollo de productos de la región, contar con su plan de negocio, que les permito participar en otros programas para gestión de recursos en los programas de Emprende del SNE.

Meta:

- 2.- Realización de cursos -taller para la generación de empleos

Valoración:

Se dio asesoría individualizada para la elaboración de tres Plan de Negocio, con base en la metodología, presentada por la SEP, que le permita ser evaluado para su incubación.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

- 1.- Contar con una estudiantina y un grupo de teatro formados por estudiantes que representen a la Escuela Politécnica Guadalajara.

Valoración:

La ocupación del tiempo libre como proyecto permitió, la inclusión de los Programas Extracurriculares que permitieran a los alumnos la participación en actividades artísticas; se integra la Estudiantina, dos grupos de teatro, grupo de música coral y grupos de artes visuales, con la participación de 155 estudiantes y seis profesores.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

2.- Que los alumnos participen en prácticas profesionales.

Valoración:

Los alumnos de Escuela Politécnica Guadalajara realizar Adiestramientos Industriales cursado durante el 8° semestre de su carrera técnica, de 386 alumnos, el 98 % participaron en Adiestramientos Industriales.

Para lograr la meta anterior se conto con la participación de 248 empresas que tuvieron a bien establecer convenios de colaboración con la Escuela Politécnica.

Se logró una inserción laboral directa de contratación de 68 alumnos por las empresas a que fueron designados.

Los Adiestramientos Industriales permiten a los futuros egresados incurrir en prácticas que le acercan a la realidad laboral en el ámbito profesional de la carrera técnica que cursan.

Meta:

3.- Gestionar convenios o acuerdos de prácticas profesionales

Valoración:

Los procesos de asignación de alumnos a empresas para la realización de Adiestramientos Industriales inducen al establecimiento de un convenio o acuerdo, logrando para el 2011 la firma de 248 acuerdos para la realización de los Adiestramientos Industriales.

Los convenios de colaboración establecidos con las empresas participantes de adscripción de los alumnos tiene como fin primordial mantener canales de vinculación para fortalecer la formación profesional de los alumnos con un beneficio reciproco.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Fortalecer el evento Poli-ex présate.

Valoración:

En función de coadyuvar a la formación integral de los educandos es, que los departamentos y las asignaturas orientadas al arte la recreación y el deporte organizan y participan una serie de eventos que involucra a alumnos, docentes, personal administrativo y operativo.

Para esta edición se contó con la participación de la Coordinación de Extensión y Difusión de la Cultura del SEMS, convirtiéndonos en sede de la región tecnológica.

Se participo además en un evento similar con la escuela preparatoria regional de Sayula a al interior de la dependencia sobresalieron los eventos relacionados con altares de muertos, festejos navideños (villancicos) y el POLIEXPRESATE, entre otros.

En lo relacionado con actividades deportivas se participó en competencias interdisciplinarias en lo relacionado con Basquetbol y Volibol.

El dato general cuantifica un total de 9,387 participaciones.

Se ha logrado despertar el interés artístico y cultural en los jóvenes con perfil predominantemente técnico.

Meta:

2.- Contar con un grupo de jóvenes competentes en oratoria

Valoración:

Se realizaron dos eventos de oratoria, con la participación de 24 alumnos participantes con la participación de los Departamentos de Lengua y Literatura, Ciencias Histórico Sociales.

La oratoria promueve entre los adolescentes el desarrollo de la expresión, la comunicación y el juicio crítico.

Conclusión de Extensión y vinculación

Escuela Politécnica Guadalajara, durante el 2011 el 98 % de alumnos próximos a egresar cubrieron con este requerimiento normativo de la realización de servicio social. Se impulso la realización de los Adiestramientos Industriales para el 100 % de los alumnos, que le permite a los futuros egresados incurrir en prácticas que le acercan a la realidad laboral en el ámbito profesional de la carrera técnica que cursan; de ello se logró un inserción laboral del 18 % de alumnos contratados por las empresas cuya intención inicial fue la realización de las Prácticas Profesionales; aunado a un excelente reto, la firma de acuerdos para insertar a los alumnos para el 2012.

Por las actividades realizadas de expresión artística y cultural y el número de participantes en las actividades, podemos considerar que las metas propuestas en la planeación 2011–2012 han sido ampliamente cubiertas.

Es importante señalar que por las características de la dependencia, que se orienta fundamentalmente a la formación técnica bivalente, este aspecto de manifestación cultural se desarrolla a través de los programas extracurriculares.



Gestión y gobierno

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

- 1.- Actualizar los programas educativos del plantel

Valoración:

En colaboración con la Dirección de Educación Técnica del SEMS de la U de G, a partir del 2010 en la Escuela Politécnica de ha venido desarrollando la actualización curricular de los ocho programas educativos que se ofrecen, adecuando sus estructuras al modelo modular por competencias; resulta satisfactorio resaltar los esfuerzos que de manera general han puesto de manifiesto los equipos de trabajo con avance del 80 %.

La actualización de los ocho programas, permitirá transitar por un lado al modelo curricular por competencias y por otro al SNB que nos permita participar dentro de los estándares de calidad.

Meta:

- 2.- Crear un programa educativo de formación tecnológica

Valoración:

La adecuación curricular de los programas que se ofrecen se encuentra directamente relacionada con los requisitos del perfil profesional que exigen las empresas empleadores con base en estándares de calidad y competitividad dentro de sus respectivos ámbitos laborales.

Con base en lo anterior se identificó la necesidad de generar una carrera común que egrese con un perfil que permita al egresado conocimientos globales en lo relacionada con la metalurgia y la fundición, por lo que la propuesta curricular plantea como nueva carrera a ofrecer a los alumnos en calendarios próximos: Tecnólogo Profesional en Metalurgia y Fundición.

La propuesta curricular del nuevo programa educativo permitirá al egresado contar con un perfil profesional que englobe cinco competencias profesionales demandadas por sector empresarial.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Fortalecer la planeación interna de los órganos colegiados.

Valoración:

Escuela Politécnica a través del Consejo de Escuela elaboró un plan de trabajo alineado al Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior visión 2030, a partir de los resultados que arroja la detección de necesidades académicas y administrativas identificadas en la Planeación Estratégica.

La planeación del trabajo de los órganos de Gobierno permite orientar los procesos académicos y administrativos con mayor eficacia y eficiencia.

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

- 1.- Iniciar con las ocho propuestas de los Planes de Estudio actualizados por competencias profesionales alineados a las NTCL.

Valoración:

En conjunto con Dirección de educación Técnica, se tiene un avance significativo 80 % en la actualización de las carreras técnicas al modelo modular por competencias para su presentación al Consejo de Escuela.

Mantener las curriculas vigentes y actualizadas al SNB y a los requerimientos productivos del estado de Jalisco.

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Incrementar los ingresos provenientes de fondos externos

Valoración:

Costo por alumno: 21,368.04

Gasto por nomina alumno: 19,972.57

Gasto de operación por alumno: 524.41

Gasto operativo autogenerado: 863.44

Los ingresos fueron ejercidos y comprobados.

Gastos generados por otros fondos: 410.92

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Incrementar los proyectos de participación conjunta con entidades públicas y privadas que deriven en recursos para el plantel

Valoración:

Se logro la firma de un convenio con la Secretaria de Turismo Federa y la Secretaria de Turismo del Estado de Jalisco, para participar colaborativamente con la implementación del Programa de Capacitación y Competitividad Turística (PICCT 2011) por un monte de \$ 2,500.000.00, el programa tendrá un impacto en 13 municipios a capacitar a 4,500 ciudadanos.

El PICCT 2011, incorpora a micros, pequeñas, medianas y grandes empresas, quienes son formados en los programas de Manejo Higiénico de Alimentos, Sistemas de Gestión H, Buenas Prácticas para la Calidad Higiénica y Tesoros de México.

Meta:

2.- Incrementar los recursos que se obtienen en la prestación de servicios de los laboratorios y talleres.

Valoración:

Actualmente se nos encontramos desarrollando el manual de calidad, el mapeo de procesos y la descripción de procedimientos para la prestación de servicio externos.

Conclusión de Gestión y gobierno

Es importante resaltar que los avances logrados en el rediseño curricular, se desarrollo con los profesores de tiempos completos participantes en PROESDE, lo que permitió el avance del 80 % de las nuevas propuestas curriculares. Se fusionan dos carreras técnicas que fortalecerán las competencias profesionales que facilitan a los egresados de esta carrera, su mejor inserción en el campo laboral. Se continuará con el diseño de los programas de estudio actualizados a las NTCL y campo ocupacional, permitirán formar alumnos con perfiles de mayor movilidad dentro del MCC.

El Colegio Departamental en iniciación de su inserción a los modelos de calidad, realizaron el mapeo de procesos, que permita alcanzar las metas e indicadores establecidos como proyectos de mejora.

Se destaco la elaboración del Manual Reglamento Integral de protección Civil, así como la participó en cinco eventos de rescate, fuego y evacuación.

La dirección de la dependencia realizara gestiones con entidades particulares y gobierno para acordar intercambio académicos, de estudiantes, procesos y realizar intercambios que coadyuven con las necesidades básicas para el proceso educativo, y atender la parte de infraestructura y las propuestas de mejora.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Alinear programas de estudio, al modelo modular por competencias.

Se han acreditado 57 profesores en Profordems y ocho en Certidems.

ESCUELA PREPARATORIA No. 2

A) Introducción

La Escuela Preparatoria Número 2, adscrita al Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, a partir del año 2011 y a través del conjunto de actividades, detalladas en el Plan de Trabajo 2011-2012, inicia el camino para ingresar al Sistema Nacional del Bachillerato, con base en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional

El Plan de Trabajo 2011-2012 incluyó 11 subprogramas con su correspondiente objetivo cada uno, 17 metas, 16 estrategias distribuidas en los precitados subprogramas, dichas estrategias incluyeron 50 actividades a desarrollar.

El presente informe, presenta una radiografía de los avances y rezagos, de los logros y alcance de objetivos, metas, estrategias y actividades.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de

desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Disponer al 100% de las causales del fenómeno educativo de la deserción escolar en la Escuela Preparatoria N° 2

Valoración:

La meta se encuentra en un 25% de avance, toda vez que se dispone de la información estadística necesaria para realizar y continuar la investigación del fenómeno de la deserción escolar en la Escuela Preparatoria, sin embargo se tiene un rezago en el seguimiento a cada uno de los alumnos desertores.

Conclusión de Investigación

Se requiere integrar un grupo interno de profesores investigadores de la escuela, que se avoque a la investigación de las diversas aristas del fenómeno educativo.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Ofertar un conjunto sistematizado de actividades tutoriales al 85% del total de alumnos de la Escuela Preparatoria, que permita acompañarlos eficientemente durante su estadía

Valoración:

Se logro alcanzar la meta de dar cobertura a las actividades tutoriales al 85% del total de alumnos de la escuela preparatoria, toda vez que al inicio del ciclo escolar 2012 A, los grupos de 1o a 5o semestre en cada uno de los tres turnos en los cuales labora la escuela preparatoria, tienen y disponen de un tutor de grupo, los cuales trabajan bajo la coordinación de un responsable por turno y operan bajo la sistematización en los servicios de acompañamiento académico y extraescolar de los estudiantes

Meta:

3.- Realizar al menos 3 reuniones de información, trabajo y acuerdo con los padres de familia con la finalidad de establecer estrategias conjuntas entre hogar y escuela que permitan reducir a su mínima expresión los problemas extra clase de los estudiantes.

Valoración:

La meta se cumplió al 100% e incluso se rebaso ya que durante el año 2011, se realizaron 6 reuniones con padres de familia, asistiendo un promedio de 240 padres de familia por grado escolar en cada uno de los turnos, con excepción de padres de familia del turno nocturno en donde disminuye sensiblemente la asistencia sobre todo en los grados de 4º a 6º semestre.

El caso será motivo de análisis para el área de Orientación Educativa y el grupo de tutores del turno nocturno, además de considerar que no basta con asistir a las reuniones de padres, es necesario generar su compromiso de participar activamente en la solución de los problemas que enfrentan los estudiantes al interior de la familia y que inciden en el rendimiento escolar de los mismos.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Incrementar en 50% el Número de alumnos que actualmente participan en el Taller de Formación Lectora y Expresión escrita

Valoración:

La meta se alcanzó tal como se planeo, toda vez que se incrementó en un 10% el número de estudiantes participantes en el taller de promoción de la lectura y la expresión escrita ya que del 10% paso al 20%, sin embargo comparadas las cifras con el total ideal por lograr, falta mucho por hacer en esta materia.

Lo anterior requiere por lo tanto fortalecer este tipo de programas y apoyar su funcionamiento con la gestión institucional y presupuesto financiero correspondiente.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Incrementar en al menos 2 puntos porcentuales con relación a la media nacional los resultados generales del promedio de calificación en la prueba enlace

Valoración:

Esta meta presenta un estancamiento e incluso rezago en su alcance, ya que de conformidad a lograr los indicadores que se trazaron en el plan de trabajo, no se ha avanzado y falta mucho por hacer, sobre todo en lo correspondiente a los indicadores de los resultados arrojados por la PRUEBA ENLACE, es necesario aplicar reingeniería a las estrategias, revisar pormenorizadamente las mismas y rediseñarlas para iniciar a obtener avances y cubrir el rezago existente.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Disponer de una plantilla docente con el 60% de profesores actualizados en el Bachillerato General por Competencias por medio del Diplomado de Competencias Docentes PROFORDEMS, SEMS, SEP, UPN

Valoración:

La meta presenta avances, pero no en el porcentaje que se visualizó, actualmente el porcentaje de profesores actualizados en el Bachillerato General por competencias del diplomado PROFORDEMS en la Escuela Preparatoria es del 18% del total de la plantilla docente de la Preparatoria, se requiere una mayor disposición y menor resistencia del grupo de profesores para incrementar la calidad de la educación a través de la actualización y capacitación en la tarea docente y que responda a las exigencias del mundo actual.

3.3 Certificación administrativa

Objetivo específico:

Impulsar la capacitación y certificación del personal administrativo en las Normas Técnicas de Competencia Laboral.

Meta:

1.- Capacitar al 100% del personal administrativo, técnico y de servicio de la Escuela Preparatoria, con la finalidad de obtener la certificación de las competencias laborales y ofertar con calidad los servicios a los estudiantes

Valoración:

La capacitación y actualización del personal administrativo, técnico y de servicio se encuentra actualmente en un 55% del total de trabajadores no académicos, en algunas áreas por ejemplo el personal de la biblioteca se actualiza continuamente, las competencias laborales del resto del personal administrativo es una asignatura pendiente en la cual es necesario intensificar y cubrir el rezago, al igual que la certificación de procesos, los cuales no presentan avance alguno. En lo que resta del presente año, deberá trabajarse intensamente a efectos de lograr la meta trazada.

Conclusión de Formación y docencia

Si bien es cierto que existen avances resultados y avances parciales en el logro de las metas de esta línea de trabajo, es necesario promover la costumbre y el hábito de la actualización de la plantilla docente.



2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Ofertar al menos 3 opciones de ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio al 100% de la población escolar de la Escuela Preparatoria, incluyendo áreas de deporte, arte, cultura, lectura y juegos de mesa.

Valoración:

La meta se logro al 100%, ya que se ofertó a la totalidad de estudiantes, incrementándose en un 25% con relación al periodo anterior el numero de estudiantes participantes en las áreas de deporte se incremento 18% al 20% en cultura, lectura y juegos de mesa.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- El 98% del total de alumnos participa en actividades físicas o deportivas al menos en 2 ocasiones por semana y detectar talentos en la precitada actividad

Valoración:

La meta se logro en el porcentaje e indicadores considerados y estimados, así como el número de alumnos que destacan en actividades deportivas al interior de la Universidad de Guadalajara o forman parte de selecciones deportivas representativas del Estado e incluso del país, se incremento en un 38%, ya que de 25 paso a 40 el número de alumnos de la escuela en este tipo de actividades.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Incorporar al 50% de los alumnos que cursan TAE de área artística y cultural a la integración de los grupos representativos de la Escuela Preparatoria

Valoración:

La meta trazada en éste rubro se logro alcanzar en el porcentaje planeado, es decir al 100% y en los indicadores estimados, destaca la incorporación de los alumnos que cursan TAE en actividades culturales como Danza, teatro y música, así como la participación en actividades artísticas en espacios públicos, destacando el montaje del altar de muertos como una tradición institucional de la Escuela Preparatoria

Conclusión de Extensión y vinculación

Se requiere incorporar un mayor número de actividades de extensión y vinculación, multiplicando las mismas en base a una evaluación y ampliación de actividades culturales, deportivas y artísticas en favor del entorno inmediato de la escuela preparatoria.



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa**Objetivo específico:**

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Disponer de un Reglamento General Interno de la Escuela Preparatoria N° 2, que regule las actividades académicas, administrativas y estudiantiles, así como las diversas áreas de trabajo

Valoración:

La meta se tiene parcialmente alcanzada en un 85%, el H. Consejo de Escuela determino que las propuestas de reglamento que existen en las diversas áreas de la escuela para las diversas actividades ordinarias, extraordinarias y extracurriculares, permanezca en espera de la propuesta que será emitida y aprobada próximamente al interior del CUEMS para los efectos correspondientes

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Aplicar al 100% con eficiencia y transparencia la asignación presupuestal asignada a la Escuela Preparatoria para el periodo 2011-2012

Valoración:

La meta se alcanzó al 100%, ya que se efficientó y transparentó la asignación presupuestal de la escuela preparatoria, bajo la premisa de intentar hacer "más con menos" a pesar del recorte presupuestal, se cumple solventando actualmente las recomendaciones de la contraloría y se comprueban en tiempo y forma los gastos realizados.

Conclusión de Gestión y gobierno

La presente línea de trabajo es de vital importancia para lograr el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato como plantel aspirante y realizar la gestión y acciones necesarias que hagan posible superar los problemas para lograr ser plantel registrado.

Es necesario gestionar financiamiento externo cumpliendo la normatividad universitaria, en virtud de los recortes presupuestales del Gobierno.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se integro el Comité de Calidad del Plantel de conformidad a los lineamientos establecido por el Sistema de Educación Media Superior.

Se inicio la fase de autoevaluación, la cual presenta un avance del 40%, se han realizado a la fecha 9 reuniones de trabajo del Comité y se distribuyeron las tareas y funciones a desarrollar por cada uno de los responsables de acuerdo al rol asignado a cada integrante y los auxiliares de cada rol.

ESCUELA PREPARATORIA No. 3

A) Introducción

La Escuela Preparatoria Núm. 3 se ubica en la zona oblatos del área metropolitana de la Ciudad de Guadalajara, en las calles de Álvarez Del Castillo y Gómez de Mendiola. El inmueble fue construido en la década de los años sesenta y originalmente estuvo destinado a fungir como un plantel de secundaria. Cada semestre ingresa un promedio de 360 alumnos al plantel.

Actualmente se desarrollan los planes de estudio del Bachillerato General por Competencias y del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (antes semiescolarizado). Se cuenta con laboratorios de física, biología, química y cómputo, además de una área de autoacceso, una biblioteca y una cancha deportiva. La población de alumnos en su mayoría viven en las inmediaciones de la preparatoria y existe una tendencia a ser hijos de pequeños comerciantes en la zona.

Nuestra visión consiste en ser una dependencia del Sistema de Educación Media Superior, que ofrece servicios educativos a bachilleres, que promueve entre sus estudiantes la cultura, la ciencia y la tecnología, propiciando un ambiente de respeto, tolerancia, justicia y solidaridad. Por ello se busca que nuestros egresados cuenten con las habilidades y competencias para aspirar a estudios de nivel superior, fundamentalmente.

En el último año hemos canalizado nuestros esfuerzos en la sistematización de los procesos académicos derivados del trabajo colegiado y en dar un seguimiento de la correcta operación de los planes y programas tanto de trabajo como de estudio, entre ellos la evaluación es uno de los rubros a mejorar como aspecto clave del nuevo modelo por competencias. Finalmente se trata de ofrecer como plantel escolar un proceso educativo de calidad en la formación integral de nuestros alumnos, lo cual implica una gestión que garantice el nivel e innovación por parte de los profesores, las instalaciones, su equipo y demás estrategias de aprendizaje.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Desarrollo de un Plan de formación y capacitación para la investigación dirigido a profesores de la preparatoria.

Valoración:

Se cuenta con una unidad de investigación adscrita al Colegio Departamental y cuenta con una nueva área de apoyo para la promoción de actividades de investigaciones educativas.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera

específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Consolidación de un grupo de profesores con perfiles pertinentes o afines al desarrollo de proyectos de investigación.

Valoración:

Se realizaron acciones de fomento a la investigación educativa en coordinación con la Dirección de Formación Docente e Investigación del SEMS durante el mes de julio, tales como la realización del Coloquio de Fomento a la Investigación Educativa con sede en la Escuela Preparatoria No. 3, en cual participaron 14 profesores del plantel y 13 participantes provenientes de las Escuelas Preparatorias 8, 9, 14, 15 y 16.

Conclusión de Investigación

Uno de los principales obstáculos es la carencia de apoyos para el desarrollo de los procesos de investigación, así como la capacitación de docentes; es de resaltar que pese a este tipo de problemáticas, los docentes muestran inquietudes para el desarrollo de propuestas de investigación educativa, como se aprecia en la realización del Coloquio de Investigación en cooperación con el propio Sistema de Educación Media Superior. Ante esta situación, el logro a resaltar es la apertura de un espacio para compartir y generar vínculos entre docentes interesados en los procesos de la investigación educativa en el nivel medio superior de la Universidad de Guadalajara. Una característica a resaltar es que la mayoría de los docentes involucrados en procesos de investigación poseen grado académico de maestría o bien cursan actualmente un doctorado.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Desarrollo de un Plan de apoyo a estudiantes que coadyuve al incremento del aprovechamiento escolar y a la mejora de la eficiencia terminal.

Valoración:

La eficiencia terminal fue de 83% para las generaciones que egresaron en 2011. La estrategia se enriqueció por medio de tres niveles de tutoría enfocados en el ingreso, permanencia y egreso, con herramientas de apoyo para los docentes y alumnos, con tiempos definidos y asignados para la atención tutorial.

Meta:

- 2.- Desarrollo de un programa de tutorías para la modalidad semiescolarizada.

Valoración:

Los trabajos para desarrollar un programa de tutorías en la modalidad semiescolarizada, ahora Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias, se concentraron en la elaboración de un Plan de Trabajo que recoge las experiencias de la modalidad escolarizada adaptadas a la naturaleza semiescolarizada. La estrategia fue conveniente y favorece la prospectiva para el 2012.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Aumentar en un 60 % la participación de alumnos y profesores en actividades de lecto-escritura.

Valoración:

Incrementamos la participación de profesores y alumnos a través de actividades de fomento a la lectura y la participación en programas de la red universitaria. La estrategia fue adecuada con los apoyos de alumnos y profesores de la TAE.

Meta:

2.- Desarrollar un proyecto que promueva las actividades de fomento a la lectura y escritura que repercutan favorablemente en los resultados de Prueba ENLACE.

Valoración:

De forma interna se cuenta con el proyecto de Círculo de Lectores, así como la participación en los proyectos de la red universitaria en FIL joven y Cartas al Autor. También a fin de mejorar los resultados de la prueba ENLACE específicamente para el área de lengua española, se han creado un programa específico de la Academia de Lengua y Literatura y el Colegio Departamental en su conjunto, con ello se busca fortalecer las habilidades de lecto-escritura este programa es aplicable a los alumnos de primero a sexto semestre.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Aumentar en un 18 % los resultados de la prueba ENLACE en el nivel de dominio en habilidad matemática “bueno”.

Valoración:

Los resultados de la prueba ENLACE muestran una baja menor en relación a años anteriores. Actualmente se han implementado estrategia a través de un programa de alto rendimiento para el área de razonamiento lógico-matemático y un programa para el desarrollo de habilidades de pensamiento matemático aplicable a los alumnos de primero a sexto semestre, además que se han atendido las estrategias del SEMS con la participación de profesores en las actividades de capacitación.

Meta:

2.- Consolidar grupos de alumnos de alto rendimiento para participar en olimpiadas, torneos y concursos de matemáticas.

Valoración:

Actualmente se cuenta con un grupo de 22 alumnos de alto rendimiento en el áreas de matemáticas, 10 de estos obtuvieron o ganaron en distintas olimpiadas y concursos a nivel estatal, destaca un 1er. lugar, tres 2dos. lugares y tres 3ros. lugares y un 13vo. lugar en concurso por equipos.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios -

tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Elevar en un 60% el acceso eficiente de profesores y alumnos al centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Valoración:

Como parte de nuestra meta se incrementó en 555 volúmenes el acervo de material bibliográfico acorde al modelo por competencias del bachillerato. Aún hace falta mejorar el proyecto integral del centro de recursos propios de la preparatoria. También cabe resaltar que en 2011 se produjeron 13 títulos de libros de texto por académicos de nuestro plantel como apoyo para el desarrollo del programa del BGC.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Certificación en competencias docentes del 66% de la plantilla de profesores.

Valoración:

Actualmente se cuenta con poco más del 10% de docentes certificados. Otro 25% de académicos iniciaron su proceso de acreditación, por lo que se contempla para alcanzar el máximo indicador para el 2012. La estrategia ha favorecido que nuestros académicos participen en los procesos de acreditación y certificación.

Conclusión de Formación y docencia

Los procesos de formación docente se han orientado hacia el contexto de la Reforma del Bachillerato General por Competencias y de la Reforma Integral de la Educación Media Superior. Sin embargo, las funciones sustantivas de docencia requieren también procesos de actualización y capacitación en campos disciplinares acordes con los modelos de competencias, más allá de estar inmersos en la dinámica de las recientes reformas educativas.

Es necesario recuperar espacios de actualización disciplinar que impacten favorablemente en indicadores satisfactorios de la formación integral de nuestros estudiantes, tales como pruebas tipo ENLACE, eficiencia terminal, aprovechamiento escolar, incremento de grupos de alto rendimiento, entre otros.

No obstante, nuestro indicador de docentes formados en la opción de PROFORDEMS se sitúa en el 69.29%, superior al nivel II del SNB. Y nuestro indicador de eficiencia terminal aumentó 8 puntos porcentuales.



Extensión y vinculación

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- Organizar 2 eventos multidisciplinarios anuales que promuevan actividades de fomento a la salud y el deporte.

Valoración:

Se cumplió el 100% de la meta. La estrategia ha favorecido la permanencia y renovación de integrantes de grupos deportivos y la participación de estudiantes en actividades multidisciplinarias.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen en el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Contar con al menos un medio impreso y un medio virtual para la promoción, difusión y divulgación de las actividades artísticas, deportivas, culturales y científicas.

Valoración:

Se cuenta con un medio electrónico vía web para difundir información de las actividades artísticas, deportivas, culturales y científicas. Hace falta avanzar en la propuesta de un medio impreso, aspecto que se encuentra en la fase de diseño. La estrategia ha favorecido la promoción de las actividades de extensión y ha favorecido la participación de los estudiantes.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Aumentar en un 80 % la participación de alumnos y profesores en actividades artístico-culturales que propicien la vinculación a nivel regional, nacional e internacional.

Valoración:

Se realizaron eventos internos sobre Teatro, Danza, Pintura, Música y preservación de tradiciones. También se destaca la participación de alumnos en la olimpiada Proyecto multimedia Latinoamericano en la categoría de fotografía digital en ITESO, obteniendo un 2do. lugar a nivel Latinoamérica y en la actualidad alcanzaron la etapa semifinal. Se espera durante este año realizar actividades que promuevan la vinculación tanto a nivel local como regional.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Incrementar en un 50% las actividades artístico-culturales por medio de la Academia de Artes y el Colegio Departamental.

Valoración:

Respecto a las actividades artístico-culturales y de preservación de las tradiciones culturales, se logró la meta intermedia del 25% para obtener un 50% proyectado para el 2012. La estrategia de fortalecer las actividades artístico-culturales por medio de la Academia de Arte se enriqueció al involucrar otras academias de la estructura colegiada, tales como la Academia de Lengua y Literatura.

Conclusión de Extensión y vinculación

Las actividades artístico-culturales, científicas, deportivas y de preservación de tradiciones culturales tuvieron un incremento mayor a lo proyectado en nuestras metas. Como beneficio de este incremento han surgido estudiantes que participaron en competencias a nivel estatal, nacional e internacional; además, se han desarrollado campañas, programas y grupos que propiciaron un aumento en las prácticas de estilos de vida saludable, los cuales favorecen el desarrollo integral del alumno.

Sin embargo, un área que debemos fortalecer es la vinculación de este tipo de manifestaciones con el entorno social y con organismos externos dedicados a la preservación de la cultura, las artes, el deporte y la ciencia.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Integrar un comité técnico para la evaluación interna y seguimiento de los procesos académico administrativos necesarios para el ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Valoración:

Se conformó un Comité de Calidad del Plantel como parte de las metas para el ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Bachillerato. Las acciones de este Comité se relacionaron con los procesos de

sistematización de información necesaria para el ingreso al SNB y con las tareas del proceso de autoevaluación. La estrategia ha sido favorable para la meta del ingreso del Plantel al SNB.

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

1.- Desarrollo de un Plan de procesos académicos colegiados que fortalezca la transversalidad y consolide las estructuras académicas colegiadas en la preparatoria.

Valoración:

Se actualizaron los procesos académicos a partir del Plan de trabajo bi-anual. Dicha actualización representó una articulación de los procesos académicos colegiados por medio de la Coordinación Académica y el Colegio Departamental Ampliado. Entre los alcances de este Plan las áreas de apoyo de la Coordinación Académica orientaron sus principales funciones hacia la consolidación de los procesos por medio de uso de software libre Moodle.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Desarrollar un programa que promueva las actividades de planeación y evaluación de las actividades académico administrativas.

Valoración:

Se desarrolló e implementó una agenda de trabajo de las principales acciones que realiza el Colegio Departamental ampliado, a través del cual se estructuran las tareas de planeación y evaluación con apoyo de tecnologías informáticas y áreas de apoyo en la coordinación académica.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Ejercer el 100% de los recursos financieros que atiendan y garanticen el desarrollo de los proyectos y procesos académico-administrativos.

Valoración:

De conformidad con el Programa Operativo Anual se hizo el ejercicio del 100% de los recursos financieros para desarrollar y ejecutar los proyectos académico-administrativos de las modalidades que ofrece nuestro plantel.

Conclusión de Gestión y gobierno

En el contexto de los cambios recientes del Bachillerato General por Competencias y la del ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, ha sido necesario innovar en procesos de cambios administrativos, académicos y colegiados, orientados a la mejora continua de la calidad educativa.

En este sentido, las tareas propias de la gestión trascienden el ejercicio de los recursos acordes al desempeño óptimo de las funciones sustantivas de un plantel educativo.

Nuestro avance ha significativo en términos de la gestión y el gobierno; no obstante, es prioritario redoblar esfuerzos que permitan alcanzar los indicadores para ingreso y la permanencia en el Sistema Nacional de Bachillerato.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

En la tarea de incorporarnos al Sistema Nacional de Bachillerato la Escuela Preparatoria instalo el Comité de Calidad del Plantel, mismo que está integrado por directivos, docentes, administrativos, padres de familia y alumnos a fin de que los procesos de autoevaluación realizados fueran incluyentes y se tuviera una visión amplia de la realidad que guarda el plantel.

En la etapa de difusión se realizaron pláticas informativas en reuniones generales con profesores, a través de los tutores los alumnos fueron informados y en reuniones con padres de familia, el objetivo es mantener informada a la comunidad de la Preparatoria sobre el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de auto evaluación.

Durante la etapa de autoevaluación participaron un promedio de 82 profesores a quienes se les aplicaron los distintos instrumentos, así mismo a 38 de estos profesores se les realizó la observación en clase; participaron 248 alumnos respondiendo el instrumento correspondiente a la Encuesta a Estudiantes para el ingreso al SNB, también se aplicaron 31 encuestas más al personal administrativo, operativo y encargados de laboratorios y talleres, quienes proporcionaron información sobre los servicios escolares y las condiciones de infraestructura del plantel. También participaron 15 asesores del Bachillerato en su modalidad semiescolarizada.

El proceso de aplicación de instrumentos concluyo el pasado mes de noviembre, dando paso a la integración de resultados y la elaboración del informe por parte del Comité Calidad del Plantel, actividad que actualmente se encuentra en proceso y con vistas a integrar y aplicar el plan de mejora en junio de 2012.

Aunado al desarrollo de este proceso de autoevaluación el plantel ha venido realizando actividades que contribuyan al ingreso de este plantel al SNB, entre ellas está la capacitación de 26 profesores que cursaron el PROFORDEMS, la reestructuración y sistematización de la actividades colegiadas, mejoras para el uso de

talleres, laboratorios y bibliotecas con la generación de manuales y documentos para su operación y funcionamiento, la actualización de acervos bibliográficos, además de la aplicación de Manual de Orientación Educativa y Plan Institucional de Tutorías, se han generado planes para el desarrollo de la actividad tutorial para los profesores. En la actualidad se está trabajando en un proyecto de tutorías para alumnos del bachillerato semiescolarizado a fin de proporcionar servicios educativos de calidad para esta modalidad.

ESCUELA PREPARATORIA No. 4

A) Introducción

El presente informe reseña el proceso de evaluación de las actividades desarrolladas durante el ciclo 2011-2012.

Este proceso complejo requirió la participación de todos los miembros de esta unidad académica, a partir del análisis de los objetivos y metas planteadas en el Plan de trabajo que nos trazamos con anterioridad misma que fue desarrollado por las academias, el colegio departamental, y la administración.

En este informe se realizó un ejercicio de síntesis, de las principales actividades que desarrolladas

Tomando como punto de partida el análisis de las acciones ejecutadas en cada una de las líneas estratégicas que son:

- Investigación de la cual desarrollamos 2 objetivos
- Formación y docencia: 5 objetivos
- Extensión y vinculación: 5 objetivos
- Gestión y gobierno: 4 objetivos

En este proceso participativo, se da cuenta de las decisiones que permitieron seguir construyendo la percepción general del status de la escuela preparatoria no 4, así como el impacto en la conciencia de los participantes con respecto a la calidad de los servicios educativos que se ofrecen en esta dependencia.

En este recuento debemos recordar que las actividades desarrolladas, tuvieron como objetivo general el fortalecimiento integral institucional, el cual ya por varios años hemos considerado uno de los factores más importantes a tomar en cuenta.

Se busca el fortalecimiento Institucional mediante una gestión innovadora, que fomente la implementación y desarrollo de las líneas estratégicas, como una de las principales acciones a tomar, así como el desarrollo de las actividades dirigidas a la consolidación de los cuerpos docentes, tales como: orientación educativa, vida académica colegiada, formación y capacitación docente desde una visión integral, así como la vinculación con la comunidad que nos rodea; todas ellas girando en torno a la consolidación del nuevo modelo del Bachillerato General Por Competencia, mismo que en este proceso encontramos la necesidad de reorientar nuestro plan de trabajo y más que modificarlo el reforzarlo para entrar de lleno a la búsqueda por integrarnos al Sistema nacional Bachillerato mediante un exhaustivo proceso de autoevaluación de la institución todo este desarrollado en este ciclo lectivo .

Se busca el dar impulso y fomentar acciones encaminadas al fortalecimiento del conocimiento, actitudes, aptitudes, valores y prácticas óptimas de desempeño docente y estudiantil, con lo cual se tendrá un mejor resultado en nuestros indicadores de eficiencia Terminal y dando consolidación a los objetivos del PDESMS, mediante la continua participación en el Diplomado de PROFORDEMS en su quinta generación; así como en los procesos de Certificación (CERTIDEMS), a las cuales nos fue convocados.

Es puntual el mencionar que el presente Informe de trabajo viene a dar continuidad al recuento de un proceso anterior de planeación y se viene a concatenar, al proyecto de fortalecimiento de espacios y mejora de la infraestructura física de la escuela preparatoria No 4, con el que llevamos 6 años en proceso.

En este año continuamos fomentando:

- El desarrollo Institucional:
- Desarrollo de la organización con una gestión participativa y corresponsable.
- Desarrollo de la cultura organizacional.
- La Mejora del clima Institucional.
- Solución de conflictos.
- Participación en la comunidad.
- La Evaluación Institucional.

Que permita una apertura tal que venga a dar herramientas para la creación y desarrollo de una Cultura organizacional, en pro de la construcción de un mejor clima institucional de trabajo, que abone a una solución democrática y transparente de conflictos, con una proyección de la institución hacia la comunidad que nos rodea y desarrollando el habito institucional de la evaluación, control y ejecución de la acción educativa.

Estas acciones se desarrollaran con la idea institucional de conformar una imagen institucional susceptible de ser evaluada y certificada para su ingreso al SNB.

Se busco un mayor desarrollo pedagógico.

Mediante una revisión y concatenación con el proceso de autoevaluación del modelo del BGC buscando un mejor desarrollo y manejo de las competencias para la vida mediante la aplicación de Metodologías específicas acorde a l modelo educativo mediante la implementación de los paradigmas de calidad y el contraste de nuestros indicadores.

Desarrollando acciones en cuanto:

- La Evaluación de los aprendizajes y competencias
- Evaluación y uso de material didáctico (guías para el BGC).
- Competencias en lecto-escritura y pensamiento lógico- matemático.
- Desarrollo integral (orientación educativa, tutorías etc.).
- Trabajo colegiado.

En ellos se vino desarrollando ajustes de la estructura y de las acciones en paralelo al Sistema Nacional Bachillerato.

Este informe muestra un esfuerzo d esta comunidad educativa por ser parte del cambio siendo la comunidad en pleno el agente que lo motive mediante el trabajo y participación con actitudes de adaptación al nuevo

médolo; Autoevaluándose y Remodelando mediante la formación docente y la reorganización administrativa y académica.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Se cuenta con líneas de investigación definidas en el Sistema de Educación media superior, con la participación del 50% de los profesores de carrera

Valoración:

Los indicadores acerca de la participación de los profesores de carrera en los procesos de investigación aun atraviesan por tan solo un 33% de los profesores de carrera que representa el 12 % de la a planta docente en general

Las estrategias desarrolladas necesitan de un adecuado replanteamiento de las mismas ya que aun es palpable la necesidad de reconocimiento de la investigación al nivel medio superior.

Ya que en muchos de los casos la investigación solo es momentáneo el interés de aquellos docentes que buscan la obtención de un posgrado y que no basta con la sola Publicación y difusión los resultados de las investigaciones realizadas al interior de la preparatoria mediante la pagina de la escuela preparatoria. Se necesita del reconocimiento de las mismas.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- el 50% de los profesores de carrera participa en el desarrollo de investigaciones al interior de la escuela preparatoria procurando la incorporación temprana de estudiantes de bachillerato en el 100% de los procesos de investigación educativa.

Valoración:

La incorporación temprana de estudiantes es el mejor semillero de investigadores que se puede tener al día de hoy de cada una de las investigaciones que se concluyeron al interior de la escuela y de las dos que se desarrollaron por continuidad podemos afirmar que el 100% de las mismas incorporo alumnos en conjunto con prestadores de servicio adscritos a la dependencia representando el 10% total de la población estudiantil en comparación con el 1% del año inmediato anterior,

Consideramos que las estrategias desarrolladas han sido las adecuadas ya que las áreas seleccionadas como son la investigación en los campos de tutorías y orientación educativa, es el campo que atañe a la investigación en el nivel medio superior. Mas que es necesario un cuerpo mas solido de investigadores en el nivel. Reconociéndose su labor.

Conclusión de Investigación

La investigación al interior de la escuela preparatoria aun necesita de un adecuado proceso de reforzamiento.

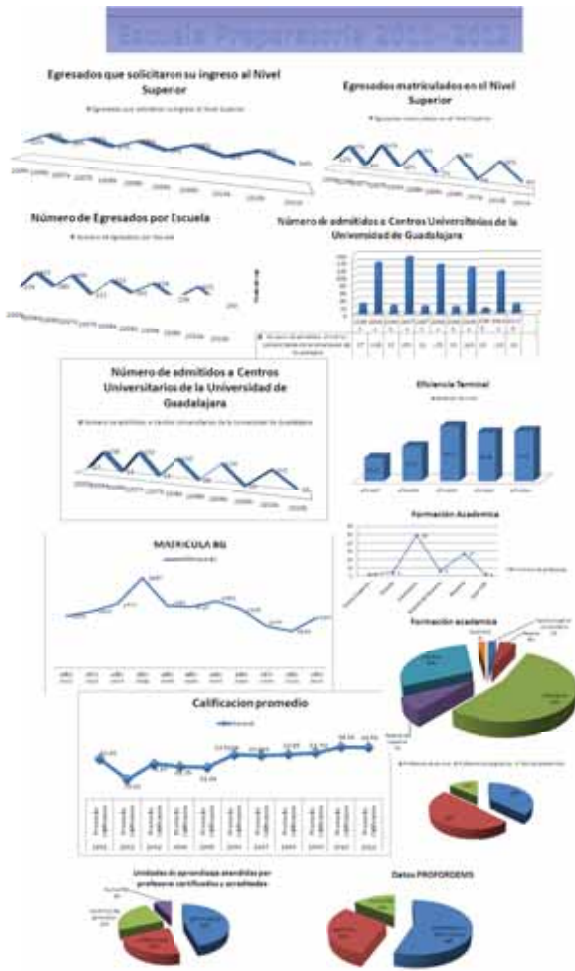
Las investigaciones que desarrollamos abordan el aprovechamiento y desarrollo académico, humano y social, enfrentando y dando soluciones a problemáticas que se presentan en el proceso de construcción de la personalidad y de la conducta sexual en los adolescentes, la responsabilidad y el manejo de los valores.

Esto nos invita a la reflexión y que trabajemos en conjunto todo aquel proyecto que fortalezca la educación pues aun hoy seguimos necesitando la incorporación de profesores de carrera en procesos de investigación.

Siendo de vital importancia la gestión de apoyos financieros externos, ya que en este año en busca de ellos participamos en COECYTJAL y aun no recibimos respuesta.

Aun así seguimos laborando y dando difusión científica de los productos de investigación y continuamos con las etapas posteriores de las investigaciones que hemos comenzado y desarrollando dos. Una que versa sobre los procesos de integración grupal misma que se desarrollo con la participación de los prestadores de servicio y los grupos de sexto mediante acciones de intervención. La otra investigación abordaba el tema del embarazo adolescente dentro del programa “Todo a su tiempo”.

Podemos concluir que es necesario un mayor reconocimiento a las investigaciones que se realizan a nivel medio superior y que de esta manera se estimule una mayor participación de los docentes en ella.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Se cuenta con un tutor para cada uno de los 48 grupos

Valoración:

La experiencia nos dice que los estudiantes al ser atendidos y orientados por sus profesores mediante el programa de tutorías ha sido buena y eficaz herramienta para la construcción guiada del aprendizaje de los estudiantes y de su desarrollo. Como indicador tenemos que los docentes que proporcionan tutorías es un 53% de la planta docente.

Y que las estrategias si bien ha sido buenas debemos considerar que es necesario el buscar de preferencia que la asignación de los tutores debe ser mas adecuada a perfiles y acorde a un plan mas ajustado al SNB cada uno de los grupos un tutor obteniendo así mas sistematización de procesos y no solo aumentar la participación de los tutores en actividades de seguimiento registro y apoyo de nuestros estudiantes

Meta:

- 4.- Nuestros alumnos tienen un mejor desempeño académico con la implementación de metodología específica del modelo EBC.

Valoración:

La implementación del modelo educativo basado en competencias arrojó como principales indicadores Promedio histórico de calificaciones. 84.59

Deserción: 21%

Índice de reprobación de 3.6%.

Histórico del 75.2% de Eficiencia Terminal

Los siguientes no nos habla de un incremento dado total sino de una estabilidad peligrosa que nos determina a mejorar las estrategias aplicadas reforzándolas y enriqueciéndolas

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

2.- Se trabaja con la TAE de promoción de la lectura

Valoración:

El programa Lector Frecuente ofrece a los alumnos lecturas novedosas y actuales, para después invitarlos a leer literatura clásica u otro tipo de textos escritos, con el fin de que ellos mismos generen redes de difusión entre amigos y compañeros. Así mismo fortalece la TAE de Promoción de Lectura.

Además que los profesores de la academia de lengua y literatura, proponen otras actividades extracurriculares que refuerzan el gusto por la lectura y la escritura. Siempre motivando a los estudiantes a participar libremente. Obteniendo así más participantes y colaboraciones con mayor calidad.

1 ganadora en el concurso de terminar la historia de un cuento de la revista Luvina. Andrea Juárez 6DM

Programa “Lector Frecuente” En 2010 383 usuarios En 2011 545 Usuarios (aumento 162 alumnos).

Círculos de Lectura: Externos 12 círculos internos y 8 externos.

Tercer concurso interno de terror: 47 participantes

Concurso interno de cuento y poesía: 29 participantes

Actividades extracurriculares:

23 de abril Día del libro y derechos del autor “Lectura en voz alta colectiva” Autor leído: José Agustín: Juan José Arreola. En la explanada alumnos susurrando poesía. 100 participantes con un impacto de 1000.

Red Big, Tom Sawyer, Taller libro objeto con las aventuras de Tom Sawyer: 100 participantes, entre taller y dibujos:

"Charla con Guillermo Samperio: 60 participantes

Taller de mitología Hindú (Mtro. Miguel Gómez)

Taller sobre guerra de Troya (Mtro. Gabriel Gómez): 50 Participantes

Esto equivale a un 50% de las actividades planificadas.

Meta:

4.- Se incremento en un 50% la Participación en las actividades de la Fil

Valoración:

La escuela preparatoria no 4 tiene una historia ya en la participación en todas y cada una de las actividades de la FIL en donde un 50% de la población asiste y en esta edición logramos la participación de un 75% llegando a la meta trazada de incrementaren un 50% el dato con el cual contábamos en el año 2010.

Pero lo verdaderamente trascendente es el interés y la conformación de espectadores y consumidores de productos culturales emanados del marco de la fiesta del libro.

nuestras estrategias las consideramos que han sido las idóneas ya que la perspectiva de la lectura recreativa el acercamiento natural a los creadores literarios y la construcción de lectores por placer a dado resultado.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Se Incremento en un 100% el desarrollo y mejora de las competencias en pensamiento Lógico-matemático

Valoración:

Las competencias en pensamiento Lógico Matemático son un punto trascendental e acuerdo a los indicadores de la Prueba ENLACE, en contraste con los datos del 2010 en el rubro de insuficiente y elemental de 84.31% con esas calificaciones a 73.97% distribuido en 43.84. % en elemental y 30.14% en insuficiente.

En los niveles de Bueno y Excelente de 15.69% a 26.03% repartido en 19.18 bueno y 6.85 excelente, datos en donde hubo una mejoría de poco mas del 10%.

Las estrategias que hemos tomado han sido insuficientes consideramos el darle mayor seguimiento a los resultados de enlace y trabajarlos al interior de las Aulas en conjunto con los encontrados en la PAA.

El logro aquí esta en la mejora, pero sabemos que para dar un salto cuantitativo y cualitativo mayor es necesario enriquecer nuestras estrategias ya que el dar saltos del 10% por año nos llevaría muchos llegar al óptimo.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en

el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- El 100% de los profesores participan en el programa de formación docente (PROFORDEMS).

Valoración:

Nuestra planta docente esta conformada por 90 profesores que representan el 100% de los cuales se encuentran acreditados y certificados 50 representan el 56% y pre inscritos para la 6ta generación 27 que representan un 30% de lo cual solo restaría de formación solo profesores que reflejan el 14% del total de la población.

Con lo cual llegaríamos al término de esa generación con un 86% del total de los profesores. Nuestras estrategias han dado resultado mas son perfectibles.

Meta:

2.- El 100% de los profesores que ya cursaron el PROFORDEMS obtienen la CERTIFICACION (CERTIDEMS).

Valoración:

De los 54 profesores solo 18 han obtenido la certificación representando el 20% de la plantilla docente, del resto los 36 a excepción de 4 de ellos , todos son egresados de la 5ta generación, que tienen como primer convocatoria el mes de marzo para ingresar a CERTIDEMS.

Es de resaltar que de las estrategias seguidas tan solo el 10% de los docentes que fueron parte de ellas tuvieron un fallo desfavorable en su proceso de acreditación y que el 100% de los participantes presento su proyecto de acreditación.

3.2 Certificación directiva

Objetivo específico:

Mejorar las competencias de gestoría, organización, dirección, liderazgo y planeación de los directivos del SEMS, para que su calidad directiva sea certificada por organismos externos.

Meta:

4.- Se ejercen liderazgos sólidos y maduros en cada una de las aéreas de gestión

Valoración:

La aplicación de la normatividad y de la limitación de funciones de acuerdo a la misma que genera una sinergia en la institución en el que de manera descentralizada y sin falsos protagonismos cupulares se obtiene resultados haciendo lo que cada quien es experto al día de hoy el 100% de los cuerpos colegiados se encuentra en funcionamiento con acciones propias de su responsabilidad.

Meta:

5.- La organización institucional se ejerce mediante una gestión participativa y corresponsable

Valoración:

La planeación y programación no es una actividad de corte vertical si no un proceso de socialización y coparticipación que emana de manera directa de esta comunidad educativa en que la delegación de funciones es una constante rompiendo con esquemas de verticalidad y de corte piramidal al invertir dicha estructura el 100% de las estrategias son de corte participativo

Conclusión de Formación y docencia

El área de formación y Docencia se trabajo dos objetivos básico que es desarrollo de estudiantes competentes y el de Calidad directiva y docente donde se dio un adecuado proceso de acompañamiento a estudiantes mediante las actividades de tutorías y de orientación educativa apoyándole en su desarrollo psicosocial, familiar, vocacional y académico para que logren enfrentar los retos que se les presenta en su vida cotidiana. Así como el apoyo a la formación docente, objetivos que se consolidan en mejores indicadores de calidad.

Se fomento el desarrollo de ,la Formación lectora y expresión escrita así como de la Formación del pensamiento lógico matemático resultados que vemos reflejados en los indicadores que arroja la prueba en lace en donde se mejoro mas aun falta mucho trabajo por hacer en la prueba enlace pasamos en el área de matemáticas en contraste con los datos del 2010 en el rubro de insuficiente y elemental de 84.31% con esas calificaciones a 73.97% distribuido en 43.84.% en elemental y 30.14% en insuficiente . En los niveles de Bueno y Excelente de 15,69% a 26.03% repartió en 19.18 bueno y 6.85 excelente, datos en donde hubo una mejoría pero que es necesario aun seguir esforzándonos...

Se redujo los datos negativos al obtener una mejora de poco más del 10 %

En comprensión lectora hubo una ligera mejoría de 1.5% ya que de 35.97% se redujo a 34.76% en insuficiente y elemental (8.56. Insuficiente y 26.20 elemental) y de 63.97 a 65.24 (54.28 Bueno y 10.96 excelente). El logro que se obtuvo, mas de carácter cualitativo, es el que dentro de los datos no tan positivos como es elemental e insuficiente y los positivos como bueno y excelente fue el invertir la proporción entre ellos en comparación con la evaluación anterior.

Se continuó con el objetivo de Integrar al 100% de la planta Docente al trabajo colegiado. Crear el hábito o para La medición y registro de resultados de cada uno de los profesores adscritos a la preparatoria para poder elevar Nuestros indicadores básicos.

Se impartió un promedio de 22,300 horas clase por parte de los profesores de esta escuela preparatoria, en las Cuales se ponderó propiciar los saberes –y las competencias esenciales para la vida, dentro del marco del BGC, De manera que se convierta en una persona íntegra, que se logra por un adecuado trabajo colegiado: Reuniones de Academia, Reuniones de Departamento, Reuniones del Colegio Departamental.

Se realizaron Tutorías Curriculares y Atención y de Orientación Educativa al 100% de la población estudiantil asignándose un tutor por cada uno de los 48 grupos que conforman esta a escuela, llevándose acabo Reuniones mensuales acerca del desempeño de cada uno y cada tutor elaboró un informe de seguimiento de Los mismos.

El programa de orientación educativa atendió al 100% de los alumnos, en aspectos académicos, Vocacionales, humanos y familiares bajo las siguientes actividades:

En sus 5 líneas de trabajo como son:

Orientación académica

Orientación familiar

Orientación para el desarrollo humano

Orientación vocacional

Tutorías

Atendiendo a una población de 2212 en calendario A y 2264 en el calendario B integrando así a la totalidad de la matrícula

En el campo de formación docente se llevaron a cabo durante el año 2010, cursos de manera muy selectiva que tuviesen relación en la formación por competencias como son:

Enseñar competencias con sentido de vida del 17 al 21 de Enero

Manejo de las emociones con enfoque de habilidades para la vida del 24 al 28 de Enero.

Curso Moodle etapa 2 “manejos y administración de la plataforma”, del 24 al 28 de Enero.

Curso-taller para impulsar la certificación de los profesores de su escuela que ya tomaron PROFORDEMS 20 al 26 de Julio, el 100% de los asistentes presentaron su proyecto en CERTIDEMS con una eficacia del 90%.

ASI MISMO SE PARTICIPO DE MANERA VIRTUAL en 11 congresos y coloquios internacionales:

8º Desarrollo Local en un Mundo Global Diciembre 2011

8º Migraciones, Causas y Consecuencias Noviembre 2011

9º Globalización y Crisis Financiera Octubre 2011

1º Arte y Sociedad Octubre 2011

5º Turismo y Desarrollo Julio 2011

8º Desarrollo Sostenible y Población Junio 2011

4º Historia y Ciencias Sociales Mayo 2011

5º Ética, Gobernanza y Desarrollo Abril 2011

7º Pobreza, Desigualdad y Convergencia Marzo 2011

7º Educación, Cultura y Desarrollo Febrero 2011

6º Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del S.XXI Enero 2011

Con base a los resultados de los indicadores esta escuela denota una madurez y una estabilidad que arroja los siguientes indicadores:

Promedio histórico de calificaciones. 84.59

Deserción: 21%

Índice de reprobación de 3.6%.

Histórico del 75.2% de Eficiencia Terminal

Egresaron 951 alumnos: 595 BG y 338 BGS.

Promedio de egreso: 87.3

Egresados matriculados en educación superior: 30%

Admitidos a NS: 22% de los aspirantes

Títulos en biblioteca: 5625

Total de alumnos usuarios del servicio bibliotecario: 8366 en los dos calendarios

Total de libros consultados: 20453

Número de libros utilizados para préstamo externo: 3592

Alumnos por Computadora: 14

Se cuenta con 4 sedes activas en el BGSAL.

En lo referente a la formación en PROFORDEMS y CERTIDEMS tenemos los siguientes indicadores:

No. de UA impartidas por profesores acreditados: 59.13%

No. de UA impartidas por profesores certificados: 28.37%

Directivos acreditados en PROFORDIR: 100%

El proceso de renovación de esta escuela continuó con la conclusión del proyecto de remodelación de los espacios deportivos de esta nuestra escuela preparatoria, misma que esperamos que con el apoyo del SEMS continuar con la segunda fase del proyecto consistente en equipar el espacio destinada a un gimnasio, ya que la primera fase de graderías y una nueva cancha de basquetbol, ya está apoyando el trabajo y el desarrollo de las competencias



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- los alumnos elaboran proyectos de empresa y organización, con iniciativa, innovación y creatividad

Valoración:

Un 33% de los alumnos participan en la elaboración de proyectos de empresa al promover el desarrollo de una conducta emprendedora mediante el impulso del talento, la creatividad así como en el uso y aplicación de un desarrollo sustentable, vinculando las distintas unidades de aprendizaje para su desarrollo, mediante la apertura de espacios y momentos donde aplicar los conocimientos adquiridos mas en necesario una mayor vinculación con el entorno social y económico.

Meta:

- 2.- Se da la Participación del 100% de los alumnos en los programas de extensión, vinculación comunitaria y campañas de apoyo a la comunidad.

Valoración:

el 100% de nuestros alumnos participan en la actividades de vinculación comunitaria incrementándose incluso las actividades en que se contó con la participación de la comunidad que nos rodea siendo un incremento del 20% mas estas estrategias se deben refrescar en la búsqueda de otros nichos de participación abriendo mas y mejores espacios para la misma.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Realizar los Viajes de estudio a la Manzanilla, Mazamitla, a la Tavera (San Blas) y Novillero así como la visita guiada a la barranca de Huentitán, con fines integrales en el desarrollo de las competencias genéricas de comprensión de la naturaleza y de Formación par el bienestar.

Valoración:

las actividades planteadas en esta meta tan solo se cumplieron en un 75% al comprender que las estrategias no corresponden al espíritu del objetivo por lo cual se desarrollaron actividades que retuerzan mas este rubro como es el uso y practica de la yoga y el campismo.

Meta:

2.- Visitar museos, galerías y asistir a eventos artísticos o culturales con fines de esparcimiento y disfrute del tiempo libre.

Valoración:

Incremento un 25% la actividades en este rubro se logro un convenio con el museo MAZ para programar visitas y actividades fomentando esta estrategia el cultivar un publico asiduo a las actividades de los museos y demás actividades culturales

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- El 100% de la población educativa participa en actividades físico-deportivas que fomentan el desarrollo de una vida saludable

Valoración:

Se logra un desarrollo del 100% mediante la ejecución y cumplimiento de las actividades desarrolladas en las unidades de aprendizaje de educación Física y Deporte, en el entendido que la actividad física es para todos.

Meta:

3.- El 100% de nuestros alumnos desarrolla hábitos que le permiten elegir estilos de vida sanos en el contexto en el que se encuentra.

Valoración:

El interior de la escuela se desarrollaron competencias internas de fútbol, basquetbol, Voleibol atletismo en los que participaron el 100% de nuestros, seguiremos fomentando como estrategias la participación en eventos externos e internos apoyando alas jóvenes que practican el deporte de alto rendimiento y que incluso participaron en la justa panamericana

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Se contribuye de manera importante en el desarrollo integral del ser humano, mediante el estudio, la práctica y desarrollo de las actividades artísticas.

Valoración:

La formación en competencias es de carácter integral por lo cual encontramos que participan el 100% de los alumnos en actividades de expresión y producción artística-cultural. Mismos que se incrementaron en un 25% como son los productos artísticos presentados en espacios públicos. Aprovechándose que el plantel cuenta con infraestructura adecuada y equipamiento para expresiones artístico-culturales. Con 575 alumnos participantes en actividades de intercambio artístico-cultural.

A través de los grupos artísticos representativos que promuevan el arte y la cultura.

Meta:

2.- El 100% de nuestros docentes participa en la formación para el desarrollo de las TAE encaminadas a formar a los estudiantes en alguna manifestación artística y los incitan a expresarse y originar productos artísticos, para presentarlos en la semanas cultural o eventos que requieran de este tipo de expresiones, contando con grupos artísticos representativos que promuevan el arte y la cultura.

Valoración:

Consideramos que la meta de un 100% de docentes encaminados a crear TAE en este contexto es errónea ya que la participación posible y real es de un 20%, y que si es posible el 100% de la plantilla apoye y fomenta el desarrollo de las mismas, pero que de acuerdo al perfil es únicamente la 5ta parte de nuestra comunidad la que se puede abocar en ello.

Las estrategias han desarrollado la conformación de los grupos artísticos representativos de la escuela que participan y se presentan en la comunidad y en el resto del SEMS.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Al estudiante en su papel de espectador, se le permite conocer otras formas de expresión o de producción creativa y se promueve la valoración del patrimonio cultural y las costumbres propias y ajenas, en un ambiente de respeto hacia la diversidad cultural.

Valoración:

Desarrollamos un total de 22 actividades con un total de 575 participantes teniendo un alcance de 5352 personas beneficiadas.

En los últimos años, la escuela ha incorporado el análisis de los medios de comunicación y de las diferentes actividades artísticas al currículum.

Mediante el desarrollo de actividades en donde los jóvenes pueden producir sus propios productos culturales y artísticos presentándose y jugando un doble papel de creador y espectador descubriendo y conociendo las características del fenómeno cultural tomando conciencia acerca de la creación humana y sus manifestaciones

Conclusión de Extensión y vinculación

La Escuela Preparatoria No 4, promueve y realiza diversas actividades de extensión y Vinculación como es los aspectos de la cultura la ciencia, el deporte y el arte.

En la línea de Extensión y vinculación se trabajo bajo los siguientes objetivos:

La formación de estudiantes competentes y Vinculación con la comunidad en aspectos como es el desarrollo de una cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje en el que se fomento un adecuado desarrolló del tiempo libre y disfrute del ocio mediante actividades de esparcimiento y ejerció del deporte y salud.

Participando en actividades de divulgación científica y difusión cultural fomentando la libre expresión y apreciación creativa de todas las manifestaciones artísticas y culturales el arte; la música en todas sus expresiones, la danza popular, la fotografía y el teatro es parte de la vida cotidiana de nuestra institución. Así como el contacto directo con la comunidad que nos rodea.

Con los siguientes datos:

Las actividades de difusión artística realizadas durante 2011

Actividades de difusión cultural en espacios universitarios

1.- 2 visitas al museo de las artes

2.- 2 asistencias a festival Papirolas

Actividades artístico – culturales

1. 1 Exposiciones de artes visuales (en el edificio de la biblioteca)

2. 1 Celebración del día de Muertos (en la explanada de la escuela)

3. 7 presentaciones compañía estudiantil de danza

4. 6 presentaciones de los grupos de Música

5. 2 presentaciones grupo de teatro

Presentaciones artística y culturales fuera de la ZMG.

Festival Cultural del SEMS (danza y música) 1 presentación (San Martín Hidalgo)

UNIVERSITARIOS QUE PARTICIPARON EN ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS. Total de actividades 22. Total de participantes 575 teniendo un alcance de 5352 personas beneficiadas.

1345 asistieron a las actividades de la FIL

Concurso de cuento y poesía Fil Joven: 17 participantes

Concurso de cartas al autor Guillermo Samperio 4 participantes

Concurso interno de cuento y poesía 29 participantes

Tercer concurso interno de terror 47 participantes

23 de abril Día del libro y derechos del autor

“Lectura colectiva” Autor leído:

José Agustín–Juan José Arreola

En la explanada alumnos susurrando poesía 100 participantes Destinatarios -1000

Red Big Tom Sawyer, Taller libro objeto con las aventuras de Tom Sawyer. 100 participantes, entre taller y dibujos.

Ecos FIL (visita de escritores a la preparatoria) ESCRITOR: Patricia Paola Fernández Silanes, 60 asistentes el día 30 de noviembre de 2011 a las 11 hrs.

ESCRITOR: Carlos Fidalgo, 70 asistentes el día 01 de diciembre de 2011 a las 5 p.m.

Charla con Guillermo Samperio 60 participantes

Taller de mitología Hindú (Mtro. Miguel Gómez)

Taller sobre guerra de Troya (Mtro. Gabriel Gómez) 100 Participantes

Alumnos que participaran en los siguientes talleres de Fil 2011:

Introducción al Spoken Word y Slam (5)

Libro Objeto (4)

Torneos de Scrabble (4) 13 participantes

Programa de lector frecuente 2011 Ay B Alumnos inscritos 309

368 prestamos

En uso del tiempo libre se realizo el Viaje de estudio, visita guiada y prácticas de campo realizadas en los municipios de la Manzanilla y Mazamitla Jalisco.

Con la participación de la comunidad y padres de familia se realizo las:

- Semana de la salud
- Exposición audiovisual y campaña de información en el Día Mundial del Sida.
- Campaña de concientización sobre el Día Mundial del Medio Ambiente
- Conferencias "Alcoholismo, Estrés, Papiloma Humano y Sida,
- Conferencias "Sexo, Drogas y Alcohol una Peligrosa combinación," impartida por el Dr. Leobardo Alcalá Padilla.

7.1 Actualización normativa

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

1.- La toma de decisiones se da de forma democrática delimitando las obligaciones y derechos mediante el manejo y reconocimiento de la Normatividad Universitaria.

El 100% de las instancias de mando y responsabilidad como es colegio departamental y consejo de escuela presentan planes de trabajo e informes lo que implica la corresponsabilidad de las acciones al establecer procesos democráticos que fomenten la autoevaluación y planeación de los procesos académicos, fortalece a los órganos colegiados y órganos de gobierno legitimando su acción y estableciendo grupos de trabajo y de consulta para la toma de decisiones y elaboración de planeación institucional.

2.- Se cuenta con documentos normativos que regulan los procesos de la vida académica, administrativa y de gestión de manera democrática

El entrar de lleno al proceso de autoevaluación para ingresar al SNB implicó el de construir cartas normativas y rescatar mediante la difusión la normatividad ya vigente y encontrando que es una sana

estrategia que incluso ayuda a solucionar conflictos derivados de la ignorancia de la norma o de su inexistencia

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Desarrollo de la organización con una gestión participativa y corresponsable fruto de la Planeación participativa de la comunidad académica de la escuela preparatoria no 4.

Valoración:

La planeación y programación operativa emana de los órganos de gobierno de la escuela preparatoria no 4: Consejo de Escuela y Colegio departamental con la participación del 90% de los miembros de la comunidad académica necesitando reestructurar la estrategia que implique el 100% de la participación de manera democrática e incluyente.

Meta:

2.- El 100% de nuestros procesos están sujetos a la Evaluación Institucional

Valoración:

El 100% de nuestros objetivos se derivan del PRODESEMS Y del PDI mismos que son revisados y sujetos a evaluación en el cumplimiento de las metas trazadas en un proceso de alineación de las metas, las estrategias y resultados obtenidos. Siendo un constructo social de la comunidad educativa de prepa 4.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Se cuenta con un programa de protección civil eficiente y activo

Valoración:

Este punto se presenta como un acto de mejora básico a desarrollar ya que no contamos con un instrumento confiable que nos asegure condiciones de seguridad y acciones de emergencia, aspectos que detectamos mediante el proceso de auto evaluación y que si bien las estrategias no son incorrectas los encargados de aplicarlas necesitan apoyo profesional para concretarlas.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- El BGSAI es autosustentable y genera ingresos que se aplican en las necesidades extraordinarias de la escuela preparatoria.

Valoración:

Las condiciones con las que funciona el BGSAI, han sido diferentes a las de los últimos años tal que anteriormente las generaciones eran muy numerosas llegando a representar en proporción un 50% de la población escolarizada, las generaciones que ingresaron y que continúan en curso (2011S 150 alumnos y 2011T 100 alumnos) que comparados con los calendarios posteriores de 200 alumnos 10S y los egresados: 9T y 9S con 340 egresados.

Nos plantea un replanteamiento de las estrategias ya que si bien es autosustentable no genera los mismos ingresos posibles a la escuela preparatoria, en esto existen factores como la conversión de modalidad semiescolarizada simple a modalidad mixta que modificó el perfil del aspirante de manera sustancial.

Conclusión de Gestión y gobierno

En la línea de Gestión y Gobierno se trabajó en cuatro objetivos básicos: mismos que nacieron de un replanteamiento del plan de trabajo original.

Acreditación de planteles y de programas educativos, Gobierno y normatividad e Infraestructura física y tecnológica y Gestión del financiamiento.

Se desarrollaron las estrategias necesarias para el ingreso en el SNB mediante el proceso de autoevaluación y actividades propias de reajuste de la dependencia tendientes a incrementar los indicadores y por lo tanto el incremento en la calidad de los programas educativos.

Durante este proceso se dio un ajuste y adopción de la normatividad universitaria que fue desarrollada al interior del sistema y que determinó la adopción y ajuste del manual de funciones de la escuela julio 2011.

En lo referente a la Planeación y evaluación institucional se gestó con apego a los indicadores necesarios del SNB.

Dentro de este marco se comienzan a desarrollar las propuestas de ajuste del colegio departamental acorde a las nuevas necesidades del BGC.

Hemos detectado en el proceso de autoevaluación que como un área de mejora es lo referente a la Seguridad y protección civil encontrando la necesidad de buscar una propuesta profesional en lo referente a señalización e instrumentos de seguridad como son extinguidores botiquines etc.

Desarrollamos las siguientes actividades:

1. planeación, programación, presupuestación y evaluación de las actividades académicas.
2. Continuar con el trabajo de aplicación examen de admisión al SEMS, con el fin de elevar la excelencia académica en la Universidad de Guadalajara.
3. Comprobación rápida de nuestro gasto corriente.
4. Disponer de los materiales y suministros para el funcionamiento cotidiano de actividades administrativas y académicas

Aspectos más relevantes:

El que con el apoyo del Sistema de Educación Media superior se cuente con los recursos necesarios para el proyecto de restructuración física de la preparatoria No 4 se ha conservado, ampliado y diversificado la infraestructura física, tecnológica y de sistemas de información encaminada a enfrentar el reto que presenta el BGC y el ingreso a SNB

Logros:

El conservar, ampliado y diversificado la infraestructura física, tecnológica y de sistemas de información.

Es de especial relevancia la conclusión del proyecto de remodelación de los espacios deportivos de esta nuestra escuela preparatoria, misma que cuenta con espacio para un gimnasio, graderías y una nueva cancha de básquetbol,

Áreas de mejora:

Una mayor actividad de planeación, programación, presupuestación por parte de los Departamentos realizándolo de acuerdo a los objetivos del PDSEMS, PDI e ingreso al SNB

Retos:

1. La Participación del 100% de la planta docente en las actividades de planeación, programación, presupuestación (POAS) por parte de los Departamentos para que se convierta en la Guía Operativa al integrar todas las actividades que se desarrollaran al interior de la escuela Preparatoria no 4.
- Gestionar los recursos necesarios para hacer frente a la implementación del SNB.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

El ciclo 2011a y 2011b estuvo marcado por un proceso arduo y laborioso ya que incluso las acciones planteadas en un principio para el ingreso al SNB, fueron reorientadas, comenzando por el desarrollo del proceso de autoevaluación mismo que desarrollo un sinnúmero de actividades para su desarrollo como fue, la constitución del comité calidad de la escuela preparatoria, que estableció estrategias de socialización y de difusión acerca del modelo educativo mediante charlas e instrumentos escritos dirigidas a toda la comunidad , constituida por docentes, alumnos y padres de familia en su conjunto.

Este proceso de autoevaluación ha tenido por objeto el tener como producto del mismo nuestro plan de mejora continua ajustado a los criterios del SNB.

Se desarrollaron estrategias de ajuste a la Misión y visión de la escuela, así como una exhaustiva revisión y ajuste del trabajo colegiado y la conservación de evidencias del mismo que van encaminadas a modificar el trabajo áulico que permita el desarrollo acorde al modelo EBC del SNB.

Continuando con el proceso de ajuste en todos los rubros Nuestros cuerpos colegiados (academias, departamentos), se han estado fortaleciendo y sistematizando sus actividades de Planeación, programación, presupuestación y evaluación de las actividades académicas; este fortalecimiento se logra a partir de la construcción de estrategias que generen mayores evidencias del trabajo colegiado.

Es importante mencionar que esta escuela ha venido tomando acciones que son parte de todo un proceso anterior que se viene a concatenar, al proyecto de fortalecimiento de espacios y mejora de la infraestructura física de la escuela preparatoria No 4, estas acciones nos permite contar con aulas que atienden las necesidades pedagógicas establecidas en el programa de estudios; los requerimientos de higiene, seguridad, capacidad, ventilación e iluminación que son mas cercanas a las que exige el SNB. Evidencias Espacios exclusivos y suficientes para la enseñanza y aprendizaje que cuentan con el mobiliario básico. Esto es en general el proceso de reacondicionamiento de la infraestructura que responda a las necesidades del SNB como es los espacios educativos, aulas, laboratorios, espacios docentes, administrativos de investigación, Instalaciones sanitarias deportivas, recreativos, culturales, áreas verdes etc. Continuamos desarrollando mejores ambientes de aprendizaje mediante la aplicación de los cursos en línea aprovechando el marco de desarrollo del BGC, desarrollando las competencias tecnológicas necesarias a nuestros alumnos que le permitirán incursionar en la vida cotidiana y laboral en un ámbito en que las tecnologías de la Información y comunicación son una herramienta indispensable de desarrollo.

Con disponibilidad para que los estudiantes tengan acceso a internet y por lo tanto a bases de datos (por ejemplo: EBSCO, bibliotecas digitales, google, entre otras) y cursos en línea que apoyan los procesos de aprendizaje.

Al día de hoy se cuenta con 3 Generaciones de PROFORDEMS, con los siguientes datos el 59.13% de las unidades de aprendizaje está cubierto por profesores acreditados (42 profesores de 90), en el diplomado en competencias Docentes, de los cuales en un 28.37% (18), esta cubierto por profesores certificados (CERTIDEMS), en espera de que inicie la sexta generación que de acuerdo al numero de profesores preinscritos pudiésemos tener a su fin el 90.14% de unidades académicas cubiertas

Estos datos nos arrojan que tan solo 13 profesores quedarían pendientes para la séptima generación. Contando así al fin de esa sexta con 77 profesores formados en PROFORDEMS.

Se ha venido impulsando la certificación de los egresados con cursos internos y apoyo de parte de la coordinación académica para el proceso. Al haber Realizado la Autoevaluación nos ha permitidos contar con un trabajo serio de análisis y discusión, lo que nos arroja una radiografía de la situación que guarda la escuela en la actualidad de cara al reto de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato.

ESCUELA PREPARATORIA No. 5

A) Introducción

La coordinación de esfuerzos del personal del plantel ha permitido enfrentar retos que ahora se han convertido en logros que estimulan la mejora, con base en el apoyo de la tecnología hemos logrado eficientar los procesos administrativos del plantel.

Sin embargo, hace falta alinear el plan de trabajo con el sistema de Gestión de Calidad lo cual permitirá un seguimiento puntual de los indicadores y con ello identificar las fortalezas y debilidades del plantel para enfocar los esfuerzos en donde se requiera y con ello incrementar nuestro nivel de egreso de los estudiantes a través de acciones preventivas en la que se conjuguen de manera adecuada los elementos materiales, humanos tecnológicos y financieros del plantel para atender de manera oportuna las necesidades de nuestros usuarios.

LA conformación de equipos y esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa, es de las tareas primordiales en esta escuela preparatoria.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Realizar un estudio que evalúe el uso de tecnologías de la información y comunicación (Radio, TV, Teléfonos, Computadoras, Internet, MP3) y su asociación con el rendimiento escolar.

Valoración:

Uso de tecnologías de la información y rendimiento escolar

Avance: Análisis de datos 50%

Publicación: Gender differences in drug resistance skill of youth in Guanajuato, México. Nuño Gutiérrez Bertha Lidia

Meta:

3.- Realizar un estudio longitudinal de seguimiento y evaluación del Bachillerato General por Competencias de la generación 2009 B- 2012A

Valoración:

Realizar un estudio longitudinal de seguimiento y evaluación del BGC de la generación

Investigación:

Seguimiento y evaluación del BGC

Participación en el XII Coloquio Nacional de Formación Docente.

Participación en el 3er. Encuentro Nacional de Tutorías

Participación en el Taller de Autoevaluación y estrategias de mejora en el marco de ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato

Conclusión de Investigación

Se han recopilado datos estadísticos de los estudiantes. El resto del proceso de investigación es integrar el análisis de las variables.

Se han presentado avances en diversos foros del seguimiento y evaluación del BGC, con la delimitación y próxima presentación de los resultados de la primera generación de egresados del BGC.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- 30 talleres impartidos que fomenten el desarrollo humano en los alumnos.

Valoración:

Se han diseñado e impartido talleres de fomento al desarrollo humano por la Unidad de Orientación Educativa, tales como Valorando los Valores; Prevención del acoso sexual, Por qué me quiero me cuido, Taller de Derechos Humanos, Redes Sociales; Dinámicas de integración de grupos, Ortografía, Métodos anticonceptivos, trastornos sexuales: las filias y disfunciones sexuales, Estereotipos femeninos y masculinos; embarazo en adolescentes, después de la prepa qué; Plan de vida, Estrategias de Estudio, Manejo de Emociones, Tatuajes y Percings, Higiene sexual, Deportes extremos, Alcohol más volante igual a muerte, Ciberamor, Trastornos del sueño, Drogas, Taller Separación de los padres.

Meta:

4.- Firmar un convenio bianual con el Departamento de Estudios Literarios (DEL) del CUCSH.

Valoración:

Se tiene vinculación el Departamento de Estudios Literarios del CUCHS, con la impartición los jueves de cada semana de los Talleres: Creación de Poesía y Taller Creación de Cuento.

Se participó en los Concurso Fil en la categoría de Poesía y Cuento.

3.3 Certificación administrativa

Objetivo específico:

Impulsar la capacitación y certificación del personal administrativo en las Normas Técnicas de Competencia Laboral.

Meta:

2.- Ratificación de la Certificación ISO 9001:2008 de los Procesos Administrativos “Ingreso, Permanencia y Egreso”, en la Escuela Preparatoria No.5

Valoración:

Se mantiene la Certificación de Gestión de Calidad ISO 90001:2008 en el proceso de ingreso, permanencia y egreso.

Conclusión de Formación y docencia

Se está en proceso de consolidación de los talleres enfocados a desarrollo humano. De igual forma, la invitación a participar con talleres de creación literaria, impartidos por académicos del CUCSH, se encuentra en proceso de firma el convenio para la permanencia de los talleres.



2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- Realizar un torneo intramuros por semestre donde se involucre la comunidad estudiantil de la preparatoria.

Valoración:

Participación de dos equipos de Voleibol Femenil y Varonil en el Torneo Cecytej, obteniendo primer lugar en Voleibol y basquetbol femenino.

Participación en la Liga Leones del SEMS, llegando a Semifinales el equipo de voleibol femenino.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

- 2.- Publicar dos artículos en revistas indexadas y arbitradas.

Valoración:

Gender differences in drug resistance skills of youth in Guanajuato, Mexico

Kulis, S., Marsiglia, F.F., Ayers, S.L., Calderon, C., Nuño, B. (in press). Gender differences in drug resistance skills of youth in Guanajuato, Mexico. Journal of Primary Prevention. Accepted Feb. 22, 2011.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

- 2.- Organizar 1 actividad cultural relacionada con la cultura francesa.

Valoración:

Se llevo durante el mes de marzo, la primera semana cultural de la Francofonía, con la participación de 15 alumnos del idioma del francés.

Meta:

4.- Lograr un convenio para la obtención de becas nacionales e internacionales con instituciones privadas para la continuidad del aprendizaje del francés.

Valoración:

Se logró un convenio con el Instituto Ambrez Carmè, de Lyon; Francia, manifestado en el intercambio de 15 alumnos y dos profesores en la primera ocasión, y de nueve alumnos y tres profesores franceses. En el mes de abril próximo, irán a Lyon 15 alumnos y una profesora de la escuela preparatoria.

Conclusión de Extensión y vinculación

Se tuvo la publicación de un artículo en Journal of Primary Prevention. Véase <http://sirc.asu.edu/publications/publications-in-press-1/gender-differences-in-drug-resistance-skills-of-youth-in-guanajuato-mexico>.

La participación de equipos y la consolidación de ellos, así como las convocatorias para integrar alumnos a los equipos son metas que se están consolidando en este ciclo escolar.



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Implementar acciones que permitan cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al SNB

Valoración:

Integración de un Comité y equipo de trabajo para la recopilación de evidencias, análisis y elaboración del informe de la situación de la Escuela Preparatoria No.5 para solicitar el ingreso al proceso de acreditación para el ingreso al SNB. Informe entregado en el mes de diciembre para su valoración ante la instancia que coordinada el SNB en el SEMS.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

- 1.- Aplicar el reglamento interno del plantel

Valoración:

Se publicó el reglamento interno de la escuela preparatoria, de los laboratorios y biblioteca en la página electrónica www.prepa5.sems.udg.mx/niestraprepa/normatividad

Meta:

- 2.- Participar con propuestas a la actualización normativa aplicable en el SEMS

Valoración:

Se participó en sesiones de análisis del documento Estructura académico administrativa del SEMS, enviando propuestas al mismo, tanto por el Colegio Departamental como del Consejo de Escuela.

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

1.- Obtener al menos el 80% de conformidad en los procesos administrativos y en línea

Valoración:

Aplicación de encuestas a los alumnos, de forma aleatoria, para determinar el nivel de satisfacción de los servicios otorgados.

Meta:

2.- Implementar y mejorar un sistema de gestión administrativa en la prepa 5

Valoración:

Se definieron espacios en vitrinas para la información de trámites administrativos. Elaboración del Catálogo de Productos y Servicios. Se definió espacio informativo de servicios y trámites en página web de la preparatoria.

Conclusión de Gestión y gobierno

El equipo de trabajo que se integró para dar seguimiento a la atención y cumplimiento de los requisitos del SNB logró integrar el informe que permite al plantel estar en la categoría de plantel aspirante para su acreditación.

El Reglamento Interno de la Escuela Preparatoria No. 5 esta publicado en la página web así como la normativa institucional, lo cual contribuye al control de la disciplina de los alumnos dentro del plantel.

El Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 mantiene la certificación del proceso de ingreso, permanencia y egreso el cual se usa y actualiza para mantener un sistema de gestión administrativa eficaz.

El personal de la preparatoria no.5 se capacita para fortalecer sus competencias y con ello contribuir a la mejora del servicio para beneficio de los usuarios del plantel.

El Sistema interno de la preparatoria No. 5 (SP5) se ha perfeccionado para tener información escolar y administrativa confiable de manera oportuna.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Mantener las instalaciones y equipo así como adquirir mobiliario y equipo de cómputo para avanzar de manera progresiva con los requerimientos establecidos en el requisito 8.2 (infraestructura física y patrimonio).

Cuatro profesores cursaron el Profordems, terminando de manera satisfactoria. Integración de expedientes personales de los integrantes de las academias involucradas al igual que las planeaciones académicas.

ESCUELA PREPARATORIA No. 6

A) Introducción

En este documento presentamos el informe de las acciones realizadas en la Escuela Preparatoria No 6 con los indicadores de avance de las estrategias, actividades, indicadores y tiempos para el logro de nuestros objetivos durante el periodo 2011-2012 señalando las acciones realizadas hasta la fecha y situación actual de la escuela con relación a los indicadores estratégicos del PDESEM y el proyecto de nuestra escuela para el logro de nuestras metas institucionales.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Constituir un cuerpo de tutores para realizar actividades grupales e individuales en la Preparatoria No. 6

Valoración:

Se reestructuró el programa de tutorías nombrando y capacitando a nuevos maestros tutores en la mayoría de los grupos y en ambos turnos que reunieron el perfil deseado para la realización de tutorías en la escuela.

Meta:

2.- Fortalecer en el 100% de tutores asignados a grupo, la formación necesaria para lograr una mayor eficiencia en sus actividades tutoriales

Valoración:

Se capacitó a los maestros tutores en la utilización del portal del Sistema Integral de información administrativa Universitaria SIAU que les ayude por medio de la información que ahí nos muestra para identificar problemas académicos de los grupos a su cargo y eficientar su labor tutorial, además de capacitarlos en el nuevo programa de tutorías.

En el inicio de este calendario escolar 2012 A contamos con el 70% de los 96 grupos de la escuela con un maestro tutor capacitado y con el perfil deseado para que sea eficiente la actividad tutorial en nuestra escuela, esperando el próximo calendario iniciar con un mínimo del 90% de los grupos con un maestro tutor asignado.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Implicar el 50% de los alumnos en un programa especial de lectura lúdica que les permita acceder a la comprensión lectora, eficientando a la vez su capacidad escritora.

Valoración:

Se equipó la biblioteca de la escuela con una sala de lectura certificada por CONACULTA con lecturas lúdicas y se implementaron programas de su difusión para el uso de las mismas y que facilitan a los alumnos a mejorar su comprensión lectora

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Crear un programa de apoyo para regularizar a los alumnos que requieran atención especial, promoviendo en ellos el conocimiento lógico matemático

Valoración:

Se integro un grupo de docentes para promover en los alumnos de bajo rendimiento un mayor interés por las Ciencias formales además de crear grupos especiales de alumnos en condición de riesgo que nos ayuden a reducir los índices de deserción por reprobación en matemáticas

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Lograr en número necesario de maestros certificados de acuerdo con las fechas y estándares indicados para la inserción en los diferentes procesos de ingreso al SNB.

Valoración:

Se han realizado acciones por parte del personal académico encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente para lograr los indicadores necesarios que nos permitan la inserción de nuestra escuela al SNB con 30 académicos que son el 23 % con CERTIDEMS, 44 académicos que son el 33% con PROFORDEMS, 23 maestros que son el 16% Preinscritos para la 6ta generación de PROFORDEMS y 45 maestros que representan el 31% faltantes.

Meta:

2.- Implementar 3 cursos semestrales de Formación Docente para la actualización del personal académico de la Escuela Preparatoria No 6

Valoración:

Se han realizado 3 cursos para apoyar a que nuestros maestros diplomados en PROFORDEMS logren la certificación en Educación Media Superior, impartidos por maestros de nuestra escuela que son formadores y certificadores, a los académicos para elaborar sus productos de certificación, además de conformar un grupo de académicos tutores que ayuden en el acompañamiento de los maestros que estén cursando el diplomado con la finalidad de evitar las deserciones al diplomado.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

2.- Lograr que el 70% de los docentes participen en el diseño de secuencias didácticas de cada una de las unidades de aprendizaje

Valoración:

En la elaboración de secuencias Se logró que el 65 % de los académicos participaran en la elaboración de didácticas de manera colegiada en las unidades de aprendizaje mejorando con ello el desarrollo de sus actividades y su desempeño docente que se reflejaron en una mejor formación de nuestros alumnos.

Conclusión de Formación y docencia

La línea de Formación y docencia es prioritaria para lograr la acreditación al SNB es por ello que se han impulsado las adecuaciones necesarias en los procesos de acompañamiento a los estudiantes en nuestra escuela, reestructurando las tutorías grupales y académicas principalmente en las unidades de aprendizaje con mayor reprobación con cursos especiales para alumnos irregulares y en riesgo de deserción.



2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Al menos 80% de los estudiantes que cursan la Trayectoria de Aprendizaje Especilizante Gestión para la Salud, participaran en campañas preventivas de salud con orientación institucional y servicio comunitario.

Valoración:

Se identificaron 4 problemas de salud comunitarios y se realizaron las siguientes campañas coordinadas con instituciones públicas de salud:

1. campaña “Más vale prevenir que amamantar” en la cual se presentaron ponencias para prevenir en ambos turnos con especialistas reconocidos en el ámbito del cáncer de mama, también se colocó un Stand por los alumnos de la TAE en donde se repartieron trípticos preventivos, se explicó la exploración mamaria y se tomaron los signos vitales a más de 200 personas que incluyeron madres de familia, alumnos y personal administrativo.
2. Se realizó una campaña de primeros auxilios en la TAE Gestión de la salud para capacitar a más de 50 integrantes en las maniobras de resucitación cardio-pulmonar (RCP) básica
3. Se organizó una campaña para prevenir adicciones en la que se dieron conferencias, se repartieron trípticos y separadores de libro alusivos a las distintas prevenciones y se colocó un Stand informativo.
4. organizó la campaña de apoyo al Teletón, en la que los alumnos de la TAE elaboraron pulseras tejidas para obsequiarlas a las personas que donaran fondos para esta noble causa. La campaña duró aproximadamente 3 semanas y se logró juntar más de 14 mil pesos

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- La participación de los grupos de 2do, 3ero y 4to semestre sea del 80% en las actividades deportivas programadas

Valoración:

Se organizaron encuentros deportivos y de atletismo en diferentes disciplinas al final del semestre 2011A y 2011B en las instalaciones de la escuela en las que participaron la totalidad de los alumnos en diferentes roles, organizadores, árbitros, competidores, apoyo, porristas, animadores y difusión inscritos en los semestres 2do de la unidad de aprendizaje de "Acercamiento al desarrollo deportivo", 3ero "Recreación y aprovechamiento del tiempo libre" y 4to "Actividad física y desarrollo personal"

6.1 Expresión y producción artística-cultural**Objetivo específico:**

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Lograr que el 80% de los estudiantes inscritos en las TAE de arte y cultura participen en prácticas relacionadas con el arte y la cultura y compartan sus conocimientos, habilidades y destrezas.

Valoración:

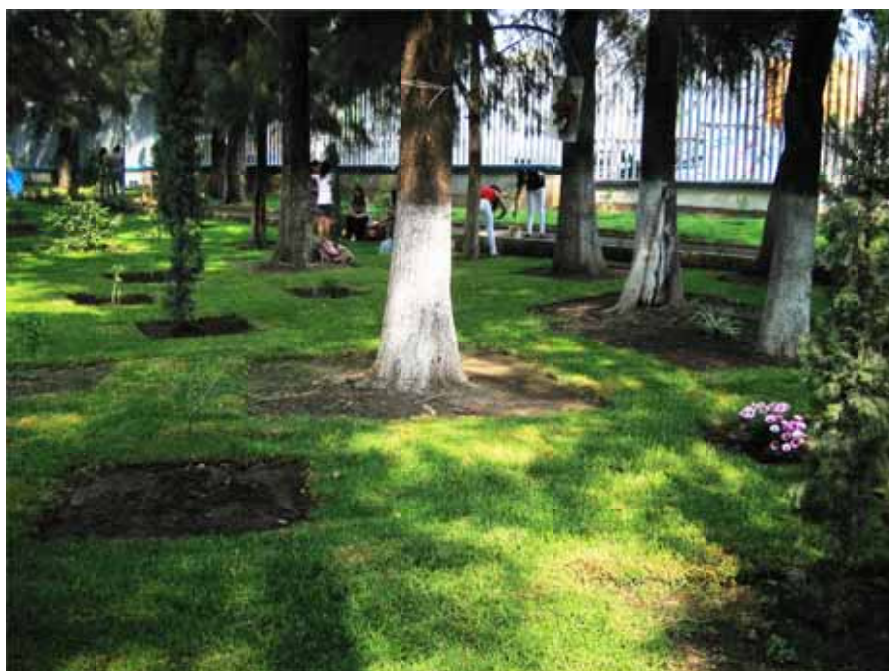
Las actividades artísticas y deportivas que se desarrollaron en 2011 en la Escuela Preparatoria No 6 y la promoción a las mismas con diferentes instituciones fueron:

- Primer festival cultural "Sangre Viva", 25 y 26 de marzo del 2011 en Ajijic, Jalisco; impartieron el taller de "cambio climático y desarrollo sustentable" ex alumnos de prepa 6, alumnos ahora del CUCSH y del CUCEA,
- Taller de "experiencias lectoras" en la casa de la cultura de Teocaltiche organizado por el Señor Enrique Fernández coordinador de la sala de lectura participaron 10 alumnos de danza de la prepa 6 como talleristas, en noviembre 27 del 2011.
- FILIJ Festival Internacional del libro Infantil y Juvenil en la Cd. de México fuimos invitadas directamente de secretaría de cultura con oficio de invitación a la escuela para representar a Jalisco, asistimos al Centro Nacional de las Artes en la Cd. de México en donde fue el evento, que ahora las siglas son CENART
- A la UNAM fuimos invitadas oficialmente por el jefe de departamento de Planeación Editorial de Difusión Cultural de la UNAM; al ciclo de conferencias de "promoción

Conclusión de Extensión y vinculación

La promoción de las actividades artísticas y culturales son parte esencial en la Escuela Preparatoria No 6 e impulsando los talentos de nuestros alumnos ya que en las actividades para la preservación y difusión de la cultura se ha logrado que el 90% de los estudiantes inscritos en las TAE de arte y cultura participen en prácticas relacionadas con el arte y la cultura y compartan sus conocimientos, habilidades y destrezas, conformando un

grupo de docentes de la Unidad de aprendizaje de apreciación del Arte y las TAE relacionadas con el arte y la cultura, que apoyan y colaboran en las actividades de gestión y promoción a las actividades artísticas y culturales con diferentes instituciones.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Lograr los requisitos necesarios para participar como plantel aspirante a ingresar al sistema nacional de bachillerato

Valoración:

Se han impulsado acciones que nos permitan cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

- Adoptar el marco curricular común MCC y consecuentemente instaurar los mecanismos necesarios para fortalecer el desempeño docente de los alumnos y el logro de las competencias genéricas y disciplinares básicas
- Garantizar la existencia de una planta docente suficiente y con las competencias establecidas en el acuerdo 447, promoviendo la formación y certificación del personal docente

- Contar con las instalaciones que cumplan las condiciones de higiene, seguridad y pedagógicas adecuadas para los servicios que se ofrecen
- Mejora de los procesos administrativos
- Autoevaluación institucional
- Elaboración de proyecto de mejora continua

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

- 1.- Contar con una plataforma confiable que permita gestionar la información administrativa

Valoración:

Se creo una plataforma informática que ayuda a mejorar la información entre la comunidad estudiantil, académica y administrativa en la escuela en la dirección electrónica. <http://prepa6udg.sems.udg.mx/p6/>

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

- 1.- Dotar de los recursos mínimos indispensables para el desarrollo de actividades complementarias a los servicios educativos, como las actividades deportivas, artísticas, recreativas, olimpiadas de conocimiento, de mejora del personal docente y la investigación

Valoración:

Se procuraron fuentes de financiamiento interno para dotar de los recursos mínimos indispensables para el desarrollo de actividades básicas y complementarias a los servicios educativos, como el mantenimiento y equipamiento de las instalaciones con equipos de computo, proyectores y equipos multimedia en todas las 48 aulas, 8 laboratorios y sala de juntas, computadoras portátiles para préstamo interno así como el apoyo a las actividades deportivas, artísticas, recreativas, olimpiadas de conocimiento, de mejora del personal docente.

Se logró equipar el 5to laboratorio de cómputo con capacidad para atender a 30 alumnos más incrementando capacidad 200 equipos de cómputo para el uso de nuestros alumnos.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- La procuración de ingresos adicionales que mitiguen las necesidades de infraestructura tanto física como de equipamiento, con padres de familia con aportaciones voluntarias para la mejora de espacios específicos acordados por el consejo de escuela

Valoración:

- Se gestionaron aportaciones extraordinarias de ingresos con padres de familia por medio de las órdenes de pago, para la mejora de espacios específicos acordados por el consejo de escuela que nos ayudan a mitigar las necesidades de infraestructura tanto física como de equipamiento, y apoyos para el desarrollo de actividades, artísticas, deportivas y recreativas en la escuela

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Eficientar el trabajo institucional para dirigir, organizar, ejecutar y supervisar las operaciones administrativas de la institución, realizando la totalidad de comprobaciones en tiempo y forma

Valoración:

- Se identificaron aéreas de mayor urgencia para el equipamiento y mejora de la infraestructura, construyendo un aula de usos múltiples para las Trayectorias de Aprendizaje Especializante (TAE) siendo puesta en servicio en noviembre de 2011.
- Se creó y equipó un nuevo laboratorio de computo con lo cual suman ya 5 para mejorar la atención de nuestros alumnos en el uso de las tecnologías
- Se logró con la participación de los alumnos de 6to semestre, en la Unidad de Aprendizaje de Geografía y cuidado del entorno la regeneración y mejora de las aéreas no utilizadas de nuestra escuela transformándolas en áreas verdes.
- Se eficientó el trabajo institucional para organizar, ejecutar y supervisar las operaciones administrativas realizando la totalidad de comprobaciones en tiempo y forma

Conclusión de Gestión y gobierno

Aunque se a la fecha hemos cumplido con la mayoría de las metas de nuestro plan de trabajo, nos hace falta eficientar los servicios y mantenimiento de los laboratorios y equipos de computo, sí como eficientar el trabajo administrativo de la escuela.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se han realizado acciones para conformar una planta docente suficiente y con las competencias establecidas en el acuerdo 447

- Gestión del diplomado PROFORDEMS en 4 de las 5 generaciones
- Impulsar y motivar al personal docente para cursar el diplomado
- Se ha creado un grupo de tutores docentes para el acompañamiento de sus pares en el diplomado que nos ayude a evitar las deserciones
- Se han fomentado cursos taller para el apoyo a la certificación con el apoyo de maestros de nuestra escuela formadores del diplomado.
- El director de la escuela cumple con los lineamientos del acuerdo 449 en el que definen las competencias que definen el perfil del director de los planteles de educación media superior

ESCUELA PREPARATORIA No. 7

A) Introducción

En el marco de los procesos de transformación que vivimos como institución en sintonía con los requerimientos que se exigen desde la sociedad hacia la Educación Media Superior, sabemos que los proyectos y actividades que se plasmen en un plan de trabajo, deben de tener como finalidad el fortalecimiento de la formación de los estudiantes. Si bien es cierto que el ámbito escolar requiere ejecutar acciones en diversos rubros, si éstos no están encaminados a lograr el desarrollo de la población estudiantil serán siempre esfuerzos vanos por lo que el SNB es una oportunidad de gran importancia para lograr consolidar los distintos proyectos que a largo plazo traerán beneficios a nuestra comunidad escolar. Por tal motivo, vivimos condiciones históricas en las que adquirimos la responsabilidad de generar las condiciones que nos permitan transitar hacia los requerimientos que nos demandan las propias transformaciones sociales.

En este sentido, las actividades documentadas en el presente informe pretenden ser un instrumento que facilite la toma de conciencia de nuestros logros y carencias para lograr un fortalecimiento institucional.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Consolidarnos como un verdadero equipo de trabajo que cuente, de manera mínima, con un proyecto de investigación cuya información construida grupalmente permita el conocimiento y la solución de algunas de las problemáticas del plantel.

Valoración:

Como resultado del proceso llevado a cabo en el Diplomado Investigación Educativa y Trabajo Colegiado se logró consolidar un equipo de trabajo para la investigación del cual desprendieron cinco proyectos. Las líneas temáticas giran en torno a:

- 1.-El conocimiento de las necesidades del estudiantado a fin de crear un Programa Oficial de Orientación Educativa y Atención Psicológica que se desarrolle en vinculación con el programa de Tutorías y con la comunidad educativa en general.
- 2.- La planeación didáctica de manera colegiada a fin de crear instrumentos y documentos que sirvan en la toma de decisiones con respecto a los cambios, mejoras y acciones pedagógicas que se llevarán a cabo en el proceso de enseñanza aprendizaje en el nuevo modelo por competencias.
- 3.- La detección de las problemáticas que se presentan en el plantel en relación con las causas que generan una baja eficiencia terminal (familiares, económicas, sociales, escolares); las cuales reflejan un bajo aprovechamiento académico, un alto índice de reprobación, ausentismo y la deserción.
- 4.- La formación de usuarios de la información como solución en la gestión informativa, cuyo objetivo es formar usuarios autónomos capaces de reconocer sus necesidades de información y atenderlas por sí mismos mediante el planteamiento de acertadas estrategias de búsqueda y el manejo eficiente de los diferentes recursos bibliográficos y servicios que posee la biblioteca.
- 5.-La identificación de los factores que generan la falta de atención e interés de los alumnos en las clases a fin de mejorar los ambientes de aprendizaje abatir el índice de reprobación de los estudiantes, disminuir el índice de deserción e incrementar los promedios de los estudiantes en sus asignaturas o unidades de aprendizaje.

Conclusión de Investigación

La estrategia de integrar un equipo de docentes interesados en su propia profesionalización para fortalecer los órganos colegiados mediante el trabajo colaborativo y procesos permanentes de planeación y evaluación ha sido eficiente al cubrir y superar nuestros objetivos y metas.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Lograr que el 50% de los grupos de esta escuela cuenten con un tutor.

- Establecer una estrategia de seguimiento que dé cuenta del desarrollo de este programa.

Valoración:

El total de tutores durante el ciclo escolar 2011A -2011B fue de 115, los cuales atendieron a un total 4223 alumnos. Los tutores se distribuyeron de la siguiente manera:

59 Tutores del turno matutino: 10 tutores de 1°; 9 tutores de 2°; 10 tutores de 3°; 10 tutores de 4°;

10 tutores de 5° y 10 tutores de 6°.

56 Tutores del turno vespertino: 9 tutores de 1°; 10 tutores de 2°; 10 tutores de 3°; 8 tutores de 4°; 10 tutores de 5° y 9 tutores de 6°.

Meta:

- 2.- • Establecer una estrategia de seguimiento que dé cuenta del desarrollo de este programa.

Valoración:

Entre las principales actividades que se desarrollaron en el Programa de Tutorías se encuentran las siguientes: 1.- Reunión de tutores para el análisis de plan de trabajo y formatos de apoyo. Donde se explico a detalle el plan de trabajo y se hizo entrega de los formatos de apoyo para el registro del alumno. 2.- 2da. reunión de padres de familia expo profesiones 2011-b en la cual se citaron a padres de familia o tutores de los alumnos de 5° semestre del turno vespertino para darles informes de la expo profesiones para que sus hijos puedan elegir la carrera de su interés y agrado. 3.- Apoyo al Centro de Atención Psicológica para la aplicación de auto diagnósticos de autoestima y personalidad a alumnos de 1° a 6° turno vespertino. 4.- Entrega de cartillas de vacunación a grupos de 1°.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- • Informar a los ciento veinte grupos de la escuela la existencia de estos programas.
- Integrar un grupo de creación literaria.
- Evaluar los resultados de todos los proyectos implementados de este sub-programa.

Valoración:

Se estableció un taller de lecto-escritura lúdico que aunque no impactó al grueso de la población escolar, permitió identificar a los alumnos interesados en las actividades de creación literaria.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Lograr la participación del 100% de los grupos de primer ingreso en dicho curso, que tendrá como objetivo paralelo informar sobre otro tipo de actividades que se llevan a cabo en la biblioteca, tales como: el círculo de lectura, videoclub y el taller de ajedrez.

Valoración:

Se implementó un taller para habilidades de los usuarios del centro de información en el que participaron los estudiantes del primer ciclo.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Organizar e incorporar, por lo menos, al 20% de la población docente de esta escuela en las actividades del Diplomado de Investigación-Acción, con la finalidad de crear los cuadros básicos que operen las propuestas que emanen del propio curso.

Valoración:

Se logró instaurar el Diplomado de Investigación Educativa y Trabajo Colegiado, contando con la participación de la mayoría de los docentes que integran la estructura organizacional de Colegio Departamental.

Conclusión de Formación y docencia

Las distintas estrategias implementadas en nuestra Escuela Preparatoria No 7 para el desarrollo de programas, proyectos y actividades encaminadas a la formación del estudiantado y del cuerpo académico responsable de éste, se están desarrollando satisfactoriamente de acuerdo a nuestros objetivos planteados en el Plan de Trabajo 2011. Resaltamos por ejemplo que, en nuestra preocupación por evitar el rezago académico de los estudiantes, para 2011 tuvimos cubiertos casi en su totalidad los grupos con un tutor/a. Así mismo entre las acciones destinadas a incidir de manera positiva en el fortalecimiento de los programas de tutorías podemos mencionar la conformación del equipo de docentes que desarrollan proyectos de investigación, en donde 3 de los proyectos se vinculan estrechamente con los objetivos del Programa de Tutorías, ello permitirá no solo dar seguimiento a dicho programa sino también enriquecerlo con las distintas miradas y propuestas.



Extensión y vinculación

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Aplicar la encuesta a por lo menos trescientos educandos, que serán la muestra que nos permitirá llevar acabo lo planteado en el punto anterior.

Valoración:

No se logró aplicar la Encuesta sobre ocupación del tiempo libre, sin embargo ésta se encuentra en construcción.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Identificar las necesidades y los obstáculos que viven los equipos deportivos para lograr cubrir las necesidades inmediatas de por lo menos del 50% de los mismos.

Valoración:

Se lograron identificar y cubrir las necesidades del más del 50% de las selecciones deportivas, en los rubros de materiales, uniformes así como otro tipo de apoyos durante los periodos de competencias de los equipos.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Lograr editar por lo menos un número semestral en formato electrónico y que, al menos, el 50% de los trabajos publicados sean de autores de esta escuela.

Valoración:

Hasta el momento se encuentra concluido el primer número de la Revista Virtual de la Preparatoria No 7 a la que se tendrá acceso en el primer semestre del 2012. La Preparatoria contará con un dominio que será receptáculo de otros materiales informativos para la comunidad escolar.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Lograr la consolidación de un programa de seguimiento que permita concluir los proyectos anteriormente señalados de manera óptima, con el objetivo de que 100% participantes de los concursos y olimpiadas programadas durante el ciclo escolar puedan desempeñarse con la seguridad de que serán resueltas sus necesidades, en la medida de las posibilidades de la escuela.

Valoración:

Se creó la coordinación de concursos y olimpiadas con la finalidad de solucionar las necesidades vinculadas con este rubro. Cabe mencionar que se pudo solventar el 100% de los requerimientos de estos eventos.

Conclusión de Extensión y vinculación

Sobre este rubro podemos mencionar que si bien no se cumplió a totalidad las metas propuestas, en la mayoría de los rubros que cubren este apartado se tuvieron avances significativos por lo que creemos a cabalidad que serán proyectos consolidados a lo largo del ciclo escolar 2012 apoyándonos en las estrategias desarrolladas durante 2011 que nos permitieron obtener resultados plenos en algunos campos específicos tales como la creación de la Coordinación de Concursos y Olimpiadas.



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

- 1.- Actualizar, cumplir y dar seguimiento al reglamento interno ya aprobado por el Consejo de escuela de esta dependencia.

Valoración:

Hasta el momento se tiene un avance del 50% en la revisión y modificaciones de la normatividad que rigen esta Escuela Preparatoria, esto debido a que la Reforma al Bachillerato General por Competencias demanda nuevas formas de organización administrativa.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Elaboración de estrategias para la detección de riesgos tanto de eventos naturales como de aquellos que formen parte del entorno que ponga en riesgo la seguridad de nuestra comunidad educativa.

Valoración:

Se lograron crear un Mapa de Riesgos y un Plan de Contingencias para prevenir cualquier tipo de eventualidad que exija el desplazamiento del personal y de los estudiantes de esta Escuela Preparatoria.

Meta:

2.- Implementar el proyecto de Escuela Segura, en Coord. con Ayuntamiento de Zapopan y Seguridad Universitaria.

Valoración:

Seguimos trabajando con el H. Ayuntamiento de Zapopan en la consolidación del proyecto Sendero Seguro que incluye la vigilancia policiaca y servicios de alumbrado así como de poda de árboles. Así mismo establecimos controles de ingreso para todos los miembros de esta comunidad educativa.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Optimizar las actividades básicas de la administración de los recursos económicos, así como mejorar la contabilidad y su comprobación.

Valoración:

Establecimos un flujograma para atender óptimamente los requerimientos del personal de nuestro plantel en lo que se refiere a insumos, herramientas y servicios. Dicho flujograma permite, así mismo, un mayor control de los recursos.

Conclusión de Gestión y gobierno

Una de las características que poseen las estrategias implementadas en nuestra gestión para realizar las diversas actividades emprendidas por esta administración, consiste en la visión integral para la detección y solución de la problemática que presentan las diversas áreas que conforman el plantel, en la que confluyen: la

parte administrativa, académica, infraestructura, así como la participación activa de los padres a través del patronato y de la comunidad estudiantil.

Lo anterior permite la información, interacción, participación activa y apropiación de las diversas situaciones por lo que se promueve la conciencia colectiva y la búsqueda de soluciones colegiadas de manera horizontal donde todos los actores participan de manera proactiva, desde el área en que se están involucrados, en una propuesta real para el mejoramiento de todos los ambientes.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Como acciones para el ingreso al SNB se crearon las siguientes actividades estratégicas:

1.- Taller de autoevaluación y estrategias de mejora. Junio de 2011. Instalaciones de SEMS. En dicho taller se realizó la Toma de protesta de los/las integrantes del Comité de Calidad y el establecimiento de las comisiones determinadas por SEMS para llevar a cabo el proceso de autoevaluación del plantel:

- Presidenta Comité de Evaluación: Ma. Arcelia López Miranda
- Responsables de la estrategia de autoevaluación: Xóchitl Ramírez y Efraín Amador Sánchez
- Secretario del comité: Esther Valle Orozco
- Responsables de la estrategia de difusión: Teresa Gómez Pérez
- Responsables del seguimiento y mejora: Miryam Hermosillo López; Patricia Lara Ramírez; José Machuca, Esteban Medina Castellanos; Cuauhtémoc Pérez Martínez; Bertha Alicia Gutiérrez Santacruz y Javier Sánchez Sandoval.

2.- Planeación del Proyecto de Autoevaluación. Junio de 2011. Villa primavera. Se llevó a cabo la primera reunión de trabajo del Comité de Calidad y Colegio Departamental. Participaron activamente 31 docentes junto con las autoridades directivas (Directora, Secretario y Coordinador Académico) en la conformación de siete comisiones de trabajo así como en sus respectivos planes de trabajo para llevar a cabo el proceso de autoevaluación de nuestra preparatoria No7. Dichas Comisiones son las siguientes:

1. Tutorías
2. Instalaciones y equipamiento
3. Biblioteca
4. Mantenimiento y desarrollo
5. Difusión y recabación de información
6. Recursos didácticos, bibliográficos y fuentes de información
7. trabajo colegiado

3.- Implementación del Programa permanente de formación de tutores, desde el cual se formuló un plan de trabajo integral de acuerdo a las necesidades de los grupos de la Preparatoria.

4.- Implementación del Diplomado Investigación Educativa y Trabajo Colegiado como un recurso de autoconocimiento institucional desde el cual se desarrollaron propuestas de solución a problemáticas y necesidades detectadas.

5.- Realización de obras de construcción y mejoramiento de la infraestructura, así como dotación de equipo y material necesario para optimizar los espacios y servicios educativos.

ESCUELA PREPARATORIA No. 8

A) Introducción

La Preparatoria 8 fundada en 1991, cuenta con más de 35 generaciones de egresados, principalmente tiene presencia en la comunidad que se desarrolla en el norte de la zona metropolitana y el municipio de Ixtlahuacán del Río. Actualmente tiene una población estudiantil de 3200 alumnos que se distribuyen en los programas de Bachillerato General por Competencias BGC y el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias BGAI.

El presente Informe establece los avances de acuerdo a lo propuesto en el plan bianual de trabajo 2010-2012, por lo que se determina en metas y estrategias los índices de mejora en el plantel.

Como punto de referencia se hace necesario fortalecer las áreas que para cumplimentar los indicadores para el ingreso al SNB se requieren.

El desarrollo de este informe queda estructurado de acuerdo a los ejes estratégicos para el desarrollo institucional, y los objetivos que la preparatoria en concordancia a dicho proyecto formuló.

En cuanto a las metas

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Fortalecer la Unidad de investigación para lograr que el 15 % de los profesores generen trabajos de investigación.

Valoración:

Se actualizó la Unidad de investigación al nuevo esquema planeado por Sems en donde se incorporaron profesores que obtuvieron su tiempo completo.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Integrar alumnos en los trabajos de investigación en un 1.5%.

Valoración:

1.2.1 Se integraron alumnos de Quinto semestre al proyecto de Investigación sobre el diagnóstico de la salud en la escuela para obtener la Certificación de Salud. Se iniciaron los trabajos de diagnóstico de Protección civil.

Conclusión de Investigación

Los profesores de nuestra escuela preparatoria participaron en distintos foros y coloquios exponiendo sus proyectos de investigación, principalmente abordando temas de formación docente y seguimiento de estudiantes.

Así mismo, académicos del plantel en el ámbito de sus estudios de posgrado, presentaron los avances de su investigación como parte del desarrollo del posgrado en la preparatoria.

Este trabajo tuvo seguimiento por parte de la coordinación de investigación de la prepa así como el Colegio Departamental, el número de profesores que participaron en estas actividades de investigación fueron 12 profesores y 3 alumnos.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Lograr el desarrollo de las competencias en el 100% de los alumnos, y así mejorar los indicadores de aprendizajes.

Valoración:

Se implementaron asesorías académicas de las diferentes disciplinas (matemáticas, física, inglés, química, español) a un 10% del total de los alumnos de la escuela. Con la finalidad de mejorar los indicadores de aprendizaje, es decir, mejorar el rendimiento regularizar y prevenir el rezago de nuestros estudiantes en dichas áreas del conocimiento.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

- 1.- Conservar e incrementar el acervo bibliográfico en un 25%, con apego a las necesidades crecientes del BGC.

Valoración:

Se incremento en cobertura de la bibliografía básica correspondiente al Bachillerato por competencias, tanto en el número de títulos como de ejemplares.

3.2 Certificación directiva

Objetivo específico:

Mejorar las competencias de gestoría, organización, dirección, liderazgo y planeación de los directivos del SEMS, para que su calidad directiva sea certificada por organismos externos.

Meta:

- 1.- Lograr la capacitación y actualizados del 100% de los directivos del plantel

Valoración:

Se logro la capacitación y certificación del 50% de los directivos del plantel.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

- 1.- Impulsar la capacitación y formación docente al 100% en el ámbito de la enseñanza por competencias.

Valoración:

Se realizaron reuniones multidisciplinarias intersemestrales de la planta docente para socializar las prácticas educativas realizadas en los diferentes ámbitos educativos y las maneras de fomentar el trabajo colaborativo de las distintas disciplinas que ejercen los docentes en la escuela.

Conclusión de Formación y docencia

Se ha puesto principal énfasis en el trabajo académico para estar acorde a las circunstancias que plantea el nuevo plan de estudios BGC, por lo que, se ha formalizado el trabajo académico en actividades tales como las reuniones transversales por académicos que impartan la misma unidad de aprendizaje o el mismo ciclo escolar.

Así mismo, se ha intensificado el trabajo tutorial para que los alumnos cuenten con el apoyo de esta figura y en su conjunto del área de Orientación Educativa, ya que dicha estructura es considerada de relevante importancia para el acompañamiento de los alumnos en el BGC.

Otra actividad básica que se busca fortalecer es el incremento de la bibliografía general que se requiere para dar cobertura al BGC y cumplir con los requerimientos y los parámetros que el SNB señala.



Extensión y vinculación

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- Desarrollar en el 100% de los alumnos hábitos de salud y valores por medio de actividades deportivas.

Valoración:

Tanto en la sede como en nuestra Extensión de Ixtlahuacán del Río, se llevó a cabo la carrera de la Tuberculosis en ambos turnos, torneos de fútbol, intramuros como extramuros, con el fin de que los alumnos comprendieran la importancia de llevar una vida saludable.

De igual manera hubo pláticas de buenos hábitos alimenticios, al alumnado de la escuela para prevenir la anorexia, bulimia y desnutrición con apoyo de instituciones extrauniversitarias de la zona.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Impulsar la divulgación de los resultados de la investigación científica y difusión de las actividades artísticas donde se involucre la comunidad de la preparatoria.

Valoración:

Se llevaron acabo estrategias mediante volantes, así como visita salón por salón para informar a los estudiantes de la Jornada de Salud que se realizó.

De manera tradicional los profesores organizan visitas guiadas para los alumnos a distintos lugares como Guachimontones, Centro Histórico de la ciudad, fábricas de la zona metropolitana y Explora, de León Guanajuato.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- El 100% de la comunidad escolar participe en la expresión artística y cultural en sus diferentes ámbitos.

Valoración:

Se realizaron exposiciones de pintura y fotografía en distintas áreas de nuestra escuela, en donde participaron ambos turnos y la extensión de Ixtlahuacán del Río.

Los alumnos de teatro presentaron sus obras en el aula magna de la biblioteca "Fernando del Paso".

En Ixtlahuacán del Río el altar de muerto se ha montado en diferentes lugares como el kiosco, auditorio y el atrio. Acuden a apreciarlo más de 2500 personas de la comunidad.

Conclusión de Extensión y vinculación

Los alumnos de la preparatoria tuvieron participación en actividades de extensión como campañas de “vida saludable”, como “detección de enfermedades y detección de riesgos de salud”.

Se participó además, en eventos culturales impulsados por la misma Universidad de Guadalajara así como el Ayuntamiento de Zapopan entre otros, como las muestras pictóricas y de escultura en el museo MAZ (Museo de Arte de Zapopan) la Feria Internacional del Libro, entre otros.

En cuanto a vinculación se tuvo en contacto con instituciones públicas y privadas que ofertaron sus actividades y servicios en nuestra escuela, tales como, Coca-Cola Company, DIF Zapopan, Centro de Salud Constitución.

Mención particular hacemos de los festejos por el 20 Aniversario de nuestra escuela preparatoria durante el mes de Marzo de 2011, puesto que en ellos tuvimos la destacada visita del escritor Fernando del Paso y la Orquesta Filarmónica Juvenil de Zapopan.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Obtener los parámetros de calidad y requerimientos para la certificación del plantel.

Valoración:

Se conformo y consolido el Comité de Calidad del Plantel, el cual se encuentra trabajando, para cumplir con los estándares requeridos par el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Promover la cultura de la protección civil y garantizar la seguridad del 100% de nuestra comunidad universitaria.

Valoración:

Se trabajo en el Plan de Contingencia del Plantel, garantizando la seguridad de los trabajadores y alumnos al 100%.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Crear y mejorar al 100% los ambientes de aprendizaje para el adecuado desarrollo de las habilidades de docentes y alumnos para nuestra oferta educativa.

Valoración:

Se mejoraron en un 60% los espacios dedicados a los ambientes de aprendizaje de los docentes y alumnos.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Ejercer y comprobar eficientemente los recursos asignados, que garantice el desempeño de las funciones académicas y administrativas.

Valoración:

Se logro ejercer y comprobar eficientemente y al 100% los recursos asignados a nuestra dependencia.

Conclusión de Gestión y gobierno

En este ámbito el trabajo principal se enfoco a dar cumplimiento con ejercicio y comprobación de los recursos financieros entregados a nuestra escuela, los cuales se direccionaron a lo propuesto en los proyectos operativos anuales y cumplir las metas que en ellos se establecieron. Así mismo, dar cuenta en el ámbito de la transparencia de todas las actividades de gestión y gobierno que nuestra escuela debe informar.

En cuanto a el Consejo de Escuela se reunió de forma ordinaria y extraordinaria dando cumplimiento a lo que la norma establece en 6 ocasiones, y los acuerdos que de este emanaron fortalecieron las propuestas de la preparatoria en aéreas como, el reglamento de Estímulos al Desempeño Docente, propuestas a la nueva estructura de la estructura y funcionamiento del Estatuto Orgánico del SEMS, propuestas para la reestructura del Colegio Departamental, a solicitud de los Órganos de Planeación del SEMS.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Para el ingreso al SNB las principales acciones que se han llevado a cabo en el plantel son:

- A) Conformación de Comité de Calidad del Plantel:
- B) Cumplimentar el expediente SNB en el portal de administración en línea PAL
- C) Generar el Autodiagnóstico de la escuela para la Certificación
- D) Mejorar el índice de profesores con PROFORDEMS
- E) Generar los reglamentos internos Necesarios para los parámetros de certificación.
- F) Informar a la comunidad de la preparatoria los acuerdos y actividades del Comité de Calidad del Plantel:

ESCUELA PREPARATORIA No. 9

A) Introducción

Con la formulación del Plan de Trabajo bianual 2011-2012 se plantean objetivos importantes para el desarrollo educativo de nuestra escuela. En particular, mejorar nuestros procesos de calidad en la formación académica de los estudiantes. Del mismo modo, eficientar y obtener el mejor nivel de atención en los servicios de apoyo administrativos.

Como parte importante de este plan de trabajo se consolidó el proyecto de renovación de la infraestructura y del equipamiento. En este sentido, se construye un nuevo espacio para las actividades culturales que permitirá la realización de eventos de difusión artística, científica y recreativa. Destacadamente, la remodelación y reequipamiento de los laboratorios formó parte del mejoramiento de las instalaciones, así como de la biblioteca y sanitarios de alumnos.

De manera progresiva, el fortalecimiento de las actividades académicas se estableció de una forma relevante y significativa. Podemos afirmar con certeza, que hemos alcanzado un nivel de desempeño que muestra cohesión y solidez en el trabajo al interior del Colegio Departamental. Este trabajo académico realizado por toda la planta docente representa una importante fortaleza en nuestra aspiración de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato. De suyo, el planteamiento estratégico y la orientación general de nuestras actividades se ha orientado hacia la elevación de los indicadores que, como la Prueba Enlace, la prueba en línea de inglés, el examen de razonamiento matemático en línea, el trabajo colegiado, planeación didáctica, porcentaje de docentes con diploma de PROFORDEMS y su certificación, asistencia docente a la cátedra, el porcentaje de ingreso a grado superior, participación en olimpiadas y concursos, trabajo comunitario, entre otros, han sido objeto de consolidación y crecimiento.

Podemos considerar por los resultados obtenidos que estamos en condiciones de acceder a los procesos de acreditación y evaluación establecidos por las autoridades educativas y los organismos evaluadores.

En suma, 2011 ha sido un año de preparación y de un esfuerzo constante de toda la comunidad universitaria en torno al ingreso del SNB.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Formular cinco proyectos de investigación a partir del ciclo 2011 A, aprobados por el Colegio Departamental, que respondan a la problemática educativa del nivel de Educación Media Superior.

Valoración:

Desde el Colegio Departamental se han propuesto líneas de investigación que comprenden aspectos relevantes de la problemática educativa de esta escuela, a saber:

1. El desarrollo de habilidades en el razonamiento matemático.
2. El desarrollo de habilidad lectora.
3. El desarrollo de plataformas digitales y sus aplicaciones en el aprendizaje.

A cada una se le da seguimiento a través de un grupo de docentes con Diplomado en Investigación-Acción, realizando su propia intervención educativa.

Por otra parte, se cuenta con una línea de investigación para la formación de jóvenes emprendedores con apoyo a la etapa de pre-incubación de empresas, registrada con el folio 1058 y que participa en el FONDO COECYTJAL-UdeG 2010 "Convocatoria 2010 Fortalecimiento a la Investigación Científica, Tecnológica y de Innovación en Jalisco" en la modalidad INVESTIGACION APLICADA y a cargo del Mtro. Juan Solórzano Peña, de la Escuela Preparatoria No. 9.

Meta:

2.- Integrar un profesor investigador de carrera por proyecto de investigación a las redes académicas para el desarrollo del programa de investigación a concluir en 2012 A.

Valoración:

Se cuenta con la inserción de dos docentes de carrera colaborando con profesores del CUCSH en áreas de investigación de derecho y educación, además de cuatro docentes de carrera que realizan su proyecto de investigación doctoral en sus respectivos centros educativos.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Incorporar a 3 profesores al programa de investigación de la escuela y 5 alumnos con habilidades específicas.

Valoración:

El número de docentes que están realizando investigación son 18, mientras que 17 alumnos se han incorporado en el proceso de intervención educativa. Confiamos que en el presente año se involucren un mayor número de docentes y alumnos a fin de cumplir la meta proyectada.

Conclusión de Investigación

La investigación en este nivel educativo presenta áreas de mejora institucional para alcanzar los resultados propuestos. Se han realizado en esta línea proyectos orientados a la realización de intervenciones educativas sobre nuestra problemática, centrando en las habilidades lectoras y de razonamiento matemático. Por otra parte, se han presentado iniciativas de académicos a organismos públicos. Por lo que concluir que se requieren recursos y opciones de inserción viables para académicos y alumnos.



Formación y docencia

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

2.- Disminuir en 66% el indicador de insuficiente obtenido en el rubro de lectoescritura para la prueba ENLACE.

Valoración:

Planteado en el Plan de Trabajo 2011-2012 la reducción del indicador de “insuficiente” en el rubro de habilidad lectora, reportamos que para el 2011 se obtuvo 2.5%, quedando como meta para el 2012 alcanzar el 1%. Estamos realizando acciones de apoyo con los alumnos del nivel para avanzar en este cualitativo. En relación al Módulo de Santa Anita, informamos que en este indicador se obtuvo 7%, continuaremos aplicando las acciones adecuadas para reducir el indicador a la meta propuesta en 2012 de 3%.

Meta:

5.- Incrementar en 70% el indicador de excelente obtenido en el rubro de lectoescritura para la prueba ENLACE.

Valoración:

Por lo que se refiere al rubro de habilidad lectora reportamos que para el 2011 en el indicador de “excelente” se obtuvo 20.7, para una meta en el 2012 de 19%. Continuamos realizando acciones de apoyo con los alumnos del nivel para avanzar en este cualitativo. Resulta claro que la meta se superó y esperamos mejorar para el 2012. En relación al Módulo de Santa Anita, informamos que en este indicador se obtuvo 14.5%, superando en medio punto porcentual la meta propuesta en 2012 de 14%.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

3.- Disminuir en 48% el indicador de insuficiente en el rubro de habilidades para el razonamiento matemático para la prueba ENLACE.

Valoración:

Planteado en el Plan de Trabajo la reducción del indicador de “insuficiente” en el rubro de habilidad matemática reportamos que para el 2011 se obtuvo 10%, quedando superada la meta de 12%. Esperamos mantener el resultado y si es posible reducirlo para el 2012. En relación al Módulo de Santa Anita, informamos que en este indicador se obtuvo 30%, reduciendo en cuatro puntos porcentuales la meta propuesta en 2012: 34%.

Meta:

6.- Incrementar en 500% el indicador de excelente en el rubro de habilidades para el razonamiento matemático para la prueba ENLACE.

Valoración:

En relación al indicador de “excelente” de habilidad matemática, reportamos que para el 2011 se obtuvo 11.5% para una meta en el 2012 de 10%, con lo cual la meta no sólo fue alcanzada sino superada, y se espera todavía mejorar para el 2012. En relación al Módulo de Santa Anita, informamos que en este indicador se obtuvo 5.7%, siendo la meta propuesta para el 2012 de 6%. Continuaremos trabajando para conseguir la meta fijada para el 2012.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

3.- Incrementar en 15% el volumen de libros en la biblioteca.

Valoración:

Gracias al apoyo del SEMS el número de libros para las actividades de los alumnos se incrementó cuantitativa y cualitativamente, ya que los volúmenes adquiridos constituyen la bibliografía básica de las unidades de aprendizaje del BGC. Ahora bien, el número total de alumnos de la Preparatoria No. 9 y el Módulo Santa Anita es 3699 y el número total de libros en ambas sedes es de 11,935, dando un promedio de 3.17 libros por alumno, lo que nos acerca a la meta propuesta en 2012 de 3.24.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

2.- El 100 por ciento de los docentes realiza planeación curricular para 2011 y 2012.

Valoración:

Por tradición de la escuela, el 100% de los docentes inician sus cursos con su respectiva planeación curricular, por lo cual se ha alcanzado la meta buscada.

Meta:

3.- El 95 por ciento de los docentes participa en el trabajo colegiado en su academia de adscripción.

Valoración:

La participación de los docentes en el trabajo colegiado en su academia de adscripción representa el 100%, superando así, la meta propuesta con cinco puntos porcentuales.

3.5 Estímulos académicos y becas

Objetivo específico:

Integrar acciones encaminadas al estímulo y reconocimiento de los académicos en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes, así como la gestión de recursos para la profesionalización de la plantilla académica del SEMS.

Meta:

1.- Lograr que 20 docentes sean beneficiados por cada programa de obtención de grado académico.

Valoración:

Los docentes que han sido beneficiados en programas de estudio de posgrado por la actual administración constituyen nueve docentes. Confiamos que la calificación académica de nuestros profesores incide directamente en la calidad educativa que se busca alcanzar.

Conclusión de Formación y docencia

Consideramos que los actuales resultados académicos y de participación docente en el objetivo de ingreso al SNB se encuentran encaminados hacia un logro satisfactorio. No obstante, la estructura académica y colegiada deberá mantener con claridad las metas académicas y la motivación de alumnos, académicos y personal administrativo.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

2.- Incrementar en 100% el número de participantes en la campaña de prevención del dengue.

Valoración:

Durante el año de 2011 y a través de la organización de una campaña de apoyo social se organizaron 4 brigadas para la atención de la prevención e información del dengue en la colonia del Briseño y las zonas aledañas a la escuela preparatoria, invitando a la población a realizar acciones de limpieza y descacharrización de patios, asimismo se realizó trabajo de prevención y cuidado de la salud al interior del

plantel estableciendo dos filtros sanitarios por medio de los cuales se estuvieron supervisando las medidas básicas de prevención y cuidado, logrando la participación del 100% del alumnado.

Meta:

3.- Consolidar el liderazgo en la recolección de alimentos para la campaña Por un México sin hambre.

Valoración:

Tradicionalmente los alumnos de la preparatoria 9 han participado en 3 campañas de apoyo social a saber: la campaña de recolección de alimentos Por un México sin hambre en beneficio de los que menos tienen, logrando con su participación los primeros lugares entre las escuelas del sistema, incrementado de esta forma, la donación de alimentos. Igualmente participa en las campañas de recolecta en apoyo a la Cruz Roja y al Teletón.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Incrementar en 200% la participación de estudiantes en los juegos tradicionales en cada semestre.

Valoración:

En la organización de eventos deportivos tradicionales se alcanzó la participación de alrededor de 1800 alumnos (66.7% en la sede de la Preparatoria 9), la meta propuesta era del 30% lo que significa que ha sido rebasada.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Incrementar en 66% el número de torneos deportivos.

Valoración:

El número de torneos deportivos (en los dos calendarios 2011 "A" y 2011 "B") que se realizaron fueron 20 en total: 5 de fútbol, 6 de voleibol, 5 de basquetbol y 4 de atletismo, Si la meta propuesta fue de 5 torneos, entonces queda superada.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Organizar tres actividades de preservación y conservación de las tradiciones culturales.

Valoración:

Se creó la rondalla estudiantil de la Escuela Preparatoria No. 9 iniciando sus presentaciones el 10 de noviembre de 2011, en el Centro Cultural Atlas con ocasión del Festival Interpreparatoriano y en un segundo momento, 12 de diciembre de 2011, en el Asilo Club de Leones. Además se continuó con la tradición de los altares del día de muertos, el primero de noviembre y, por segunda ocasión consecutiva, en el mes de diciembre se llevó a cabo la presentación de villancicos navideños en inglés denominado Christmas Carol. Con lo cual se mantuvo la meta de conservar tres tradiciones en nuestra escuela.

Conclusión de Extensión y vinculación

Las acciones realizadas por nuestra escuela en esta línea estratégica pasan por una fase de normalización e institucionalización, contando con la participación importante de los estudiantes en la obtención de los resultados esperados.



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Obtener en febrero de 2011 el diagnóstico interno de la autoevaluación realizada por el Comité de Calidad.

Valoración:

El diagnóstico interno de la autoevaluación realizada por el Comité de Calidad de esta escuela se concretó en septiembre de 2011, con lo cual se dio cumplimiento con la meta.

Meta:

2.- En julio de 2011 solventar el 100 por ciento de las recomendaciones del Comité de Calidad.

Valoración:

La mayor parte de las recomendaciones hechas por el Comité de Calidad de SEMS han sido atendidas con oportunidad, y continuamos en espera de los apoyos presupuestales para dar cumplimiento a la totalidad.

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

1.- Lograr que el 100 por ciento de las asignaturas se apoyen en las TIC y estén diseñadas desde el enfoque de competencias...

Valoración:

Las planeaciones didácticas de cada una de las unidades de aprendizaje han incluido el uso de herramientas TIC logrando que el 100% de los programas estén en posibilidad de hacer uso dichas herramientas y fortaleciendo así la calidad de los programas de estudio con un enfoque hacia las competencias como lo señala el MCC, por lo cual las aulas se han rehabilitado al 100% con acceso a medios audiovisuales para la realización exitosa de las actividades docentes. Por otro lado, se cuenta con acceso a internet en los laboratorios y vía inalámbrica, como un medio para acceder a la información.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

2.- Atender el 100 por ciento de las solicitudes de transparencia.

Valoración:

Las tres solicitudes generadas durante 2011 por transparencia han sido atendidas al 100%.

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

3.- Generar indicadores y procesos de calidad para el desempeño institucional en el 2011.

Valoración:

Durante el año 2011, en el proceso de preparación al ingreso del SNB, se emprendieron las siguientes acciones de mejora: la integración del Comité de Calidad de la escuela, la elaboración del informe de autoevaluación, el Plan de Mejora, para renovar el equipamiento y las instalaciones. Los indicadores más importantes de la escuela son, a saber: asistencia a cátedra 98%, promedio de egreso 84%, índice de reprobación fue de 2%, 100% planeaciones didácticas, 100% de asistencia a formación docente, 38% de alumnos que acceden al grado superior y el grado académico de los docentes con licenciatura en 96%, con estudios de maestría 57.5%, con estudio de doctorado 10%, de los cuales dos tienen el grado de doctor; finalmente en la habilidad matemática de la Prueba Enlace se obtuvo en “insuficiente” 10%, en “elemental” 49%, en “bueno” 29.5% y “excelente” 11.5%; en la habilidad lectora de la Prueba Enlace se obtuvo en “insuficiente” 2.5%, en “elemental” 14%, en “bueno” 62.6% y “excelente” 20.7%, como objetivo de trabajo se buscará su mejora en la próxima Prueba Enlace del mes de abril de 2012.

8.3 Seguridad en la gestión de la información

Objetivo específico:

Favorecer las acciones que benefician la gestión y la administración con un mejor aprovechamiento de la conectividad, fortaleciendo la seguridad de la información.

Meta:

2.- Mejorar la operación de los equipos de cómputo.

Valoración:

Se ha integrado un programa de mantenimiento preventivo para los equipos de cómputo que se aplica cada semestre cubriéndolos al 100%.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se pueden apuntar dos principales líneas: el cumplimiento en tiempo y forma de las acciones institucionales comprendidas en el periodo, tales como la integración del P3e, elecciones de consejeros, instalación del consejo de escuela, programas de formación docente, entre otros. Por otra parte, las acciones de gestión se han encaminado prioritariamente y de forma intensa hacia los preparativos para el acceso al SNB y al fortalecimiento de nuestros indicadores de desempeño.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

1. Integración del Comité de Calidad de la Escuela Preparatoria No. 9.
2. Elaboración del informe de autoevaluación de la Escuela Preparatoria No. 9.
3. Planteamiento de acciones de fortalecimiento del Colegio Departamental.
4. Estrategias de apoyo al desarrollo de habilidades lectora y matemática de los alumnos encaminadas a la Prueba Enlace.
5. Campaña de difusión a la población escolar sobre el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.
6. Integración de las comisiones requeridas para la nueva organización del colegio departamental acorde a las disposiciones del SEMS.
7. Planeación didáctica de las unidades de aprendizaje y elaboración de los planes de clase por profesor y por grupo.
8. Integración de la documentación y evidencias requerida por el Manual de Operación de COPEEMS.
9. Apoyo a los docentes en sus procesos de certificación de competencias docentes.
10. Remodelación y reequipamiento de los laboratorios de ciencias y de la biblioteca.
11. Integración de nuevos espacios para talleres de fotografía digital, dibujo asistido por computadora, dibujo y pintura, danza y teatro.
12. Implementación de un nuevo laboratorio de cómputo para cincuenta plazas (en proceso de equipamiento).
13. Complementación de bibliografía básica en el acervo de la biblioteca.
14. Campaña institucional de promoción a toda la comunidad diseñada por el SEMS.

ESCUELA PREPARATORIA No. 10

A) Introducción

La presente Ficha Técnica del Informe 2011-2012, ha sido elaborada tomando como referencia el Plan de trabajo Bianual de la Escuela Preparatoria No. 10, el cual ha servido para orientar los esfuerzos realizados por la propia comunidad.

Los objetivos, metas y estrategias de cada una de las líneas, son las consideradas en el propio plan bianual, el análisis del grado de acercamiento y cumplimiento de lo comprometido, ha sido revisado y avalado por los cuerpos colegiados del plantel, en lo específico el Colegio Departamental.

Reviste de especial importancia las acciones encaminadas para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato, el cual es uno de los principales propósito por los que la preparatoria ha orientado su plan bianual.

En la valoración cuantitativa de las metas, se cita cuantas sub-metas han sido concluidas o están a punto de concluirse. Por otro lado, la valoración cualitativa de la línea estratégica resalta la importancia y valor que tiene para nosotros como institución.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Crear una Unidad de Investigación.

Valoración:

Se trabaja en la conformación de grupos de investigación, integrando equipos a partir de la naturaleza de las posibles líneas de investigación.

Conclusión de Investigación

El cumplimiento de la meta programada para el 2012 en esta línea, responde parcialmente en la conformación de esquemas para el desarrollo de la investigación educativa y sistemática; es necesario concretar acciones que impulsen el desarrollo de la investigación en el plantel.



Formación y docencia

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Elevar el nivel académico de los alumnos en la expresión escrita y la lectora.

Valoración:

Se cubre el porcentaje de estudiantes que participan en proyectos para la promoción de la lectura y la expresión escrita, en los eventos de promoción de la lectura y la expresión escrita: Cartas al autor, Obra Plástica de Tom Sawyer

El número de actividades de colaboración, para la promoción de la lectura y la expresión escrita, se superó, participando en 14 eventos:

- Presentación de la Revista Vaivén
- Cartas al Autor
- Obra de Tom Sawyer
- Ensayo Filosófico
- Ensayo Histórico

- Buzón: Cartas a un Amigo
- Lectura de dos libros para los grupos del Departamento de Lengua y Literatura
- Concurso de Oratoria
- Concurso de Poesía
- Producción escrita de calaveras por la festividad del Día de Muertos
- Concurso de Altares de Muertos
- Muestra Gastronómica por Regiones
- Participación en la elaboración de Periódicos Murales
- Curso de Inducción: análisis de documento

Meta:

2.- Mejorar los indicadores de la escuela respecto al hábito y capacidad lectora, así como la expresión escrita.

Valoración:

Los resultados arrojan un valor favorable en los puntajes obtenidos en los grupos insuficiente, bueno y excelente y solo refleja una disminución en la clasificación de elemental, lo cual conforme a lo esperado es necesario implementar procesos de preparación

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Elevar el nivel académico de los alumnos en el pensamiento abstracto lógico matemático, mejorando los promedios y disminuyendo el índice de reprobación de los estudiantes.

Valoración:

Se participó en los programas: “Herramientas Virtuales Gratuitas” y “Elaboración de Reactivos para la Prueba ENLACE”, quedando pendiente para cubrir la meta un programa de actualización.

Se llevaron a cabo 2 cursos con una asistencia de 60 alumnos promedio, diseñados en el Programa de Tutorías en apoyo del desarrollo del pensamiento matemático, orientados a los alumnos con bajo rendimiento académico y en peligro de reprobación en este ámbito, uno por cada ciclo escolar.

Se llevaron a cabo 2 curso-taller, con una asistencia de 40 alumnos promedio, diseñados en coordinación con el Programa de Tutorías en apoyo del desarrollo del pensamiento matemático, orientados a mejorar los niveles de competitividad de los alumnos que se preparan para la prueba de aptitud, uno por cada ciclo escolar.

Meta:

2.- Mejorar los indicadores de la escuela en el pensamiento lógico matemático.

Valoración:

El 83% de los estudiantes participaron en la prueba ENLACE, faltando un 2% para cubrir la meta al 2012. Conforme a los resultados obtenidos durante el 2010, los resultados en sus calificaciones en pensamiento lógico matemático, se observan decrementos en los niveles de INSUFICIENTE y ELEMENTAL e incrementos en los niveles DE BUENO y EXCELENTE.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Incrementar el número de usuarios que utilizan los recursos bibliotecarios.

Valoración:

El número de usuarios registrados para el 2011, es de 39,474 dentro del Sistema de Información Estadística de la Red de Bibliotecas 2011

Meta:

2.- Incrementar el número de usuarios que utilicen sistemas para gestionar información digital.

Valoración:

Aunque la biblioteca no cuenta con un sistema de acceso digital, se cuenta con un espacio en la parte alta de la misma, destinado para alumnos que obtienen información digital, siendo registrados 6,052 accesos.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- El personal académico se profesionaliza en las diversas modalidades de estudio que oferta la escuela.

Valoración:

Aunque las limitaciones que se presentaron por el otorgamiento de becas por la SEP se logró cumplir la meta y 72 profesores han concluido dicho diplomado de estos actualmente se registran 21 certificados, habiéndose registrado solo una baja en las dos últimas generaciones.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Los profesores tienen nivel académico y perfil, además están capacitados para impartir clases en las diversas modalidades de estudio que oferta la escuela.

Valoración:

El cumplimiento de esta meta representó el fortalecimiento del trabajo colegiado, la participación de los docentes en las academias se incrementó al 70% y en éstas se privilegió la elaboración de las planeaciones académicas colegiadas, registrándose para el calendario escolar 2011B un total de 80% de las Unidades de Aprendizaje realizándose las Secuencias Didácticas solicitadas por el SEMS.

Conclusión de Formación y docencia

La formación docente en esta Escuela se ha fortalecido con los programas que responden a la Implementación de las competencias, además de la certificación de los docentes.

Se trabaja en diseño y aplicación de estrategias para elevar los índices de comprensión lectora y razonamiento lógico-matemático



2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Incrementar el número de estudiantes que participan en actividades de extensión, vinculación y difusión.

Valoración:

En el 2011 se conserva el porcentaje de estudiantes que participaron en proyectos de emprendurismo, es decir el 1%, el 10% participan en trabajos comunitarios, el 7% realizaron acciones de solidaridad ciudadana y 1% apoyaron a comunidades indígenas y grupos vulnerables con diversas acciones: colecta de ropa, juguetes, alimentos, recursos económicos y medicamentos.

El porcentaje de estudiantes que participaron en trabajos comunitarios se mantiene, siendo las principales colaboraciones con el Ayuntamiento de Zapopan en los programas de Colonia por ti, Vivienda y Apoyo de Mujeres en condición Vulnerable, con acciones de difusión, censo y apoyo logístico en recuperación de espacios públicos, pintura de bardas (casas, escuelas) en 98 colonias, con un total de 8000 hrs. Y con la participación de 800 alumnos.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- Fortalecer los programas de actividades deportivas.

Valoración:

Las actividades deportivas en las que se participa se mantiene en comparación con el 2010, asimismo la cantidad de alumnos.

- Se participó en el Torneo de Fútbol Intramuros en las instalaciones de la Unidad Deportiva Tabachines, con la asistencia de 16 equipos en rama varonil y 8 en femenil con un total 210 alumnos participaron en la rama varonil y 120 alumnas en la rama femenil.

- Se organizó un Torneo de Basquetbol en las instalaciones de la Escuela Preparatoria No.10, con una asistencia de 16 equipos en la rama varonil, 12 equipos en la rama femenil, participando 160 alumnos en varonil y 120 en la rama femenil.
- Se llevó a cabo un Torneo de Voleibol intramuros con una asistencia de 10 equipos en rama varonil y 8 en femenil, participando 120 alumnos en la rama varonil y 96 en femenil.
- Se organizó el Torneo de Tablas Rítmicas Mixto, con una asistencia de 6 equipos y la participación de 15 integrantes por equipo, dando un total de 90 alumnos.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

- 1.- Encauzar y supervisar a estudiantes que participan en servicio social y prácticas profesionales.

Valoración:

La participación de alumnos en prácticas profesionales y Servicio Social fue incrementada del 80% al 85%, tomando en cuenta las opciones técnicas que se ofertan en la escuela, resultando lo anterior por medio de la estrategia de difusión realizada para este fin.

Para dar cumplimiento con los indicadores 5.1.6, 5.1.7 y 5.1.8: la escuela cuenta con una Unidad de Servicio Social que coordina la participación de los alumnos de educación técnica en la realización de su Servicio Social; a su vez se elaboró el padrón de alumnos que prestaron su servicio social en los calendarios escolares 2011A y 2011B; así como la evaluación y seguimiento de los mismos.

Referente a las Prácticas Profesionales no se ha realizado un seguimiento en los Bachilleratos Técnicos, haciendo notar que en las carreras técnicas si se efectúa y la escuela cuenta con la normativa que rige la realización de las Prácticas Profesionales y el Servicio Social.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

- 1.- Promoción en los estudiantes para la participación de manifestaciones artísticas, cívicas y culturales.

Valoración:**6.1.1 Participantes en actividades cívicas:**

- Participación en Honores a la Bandera, de la comunidad escolar y de la Banda de Guerra de la escuela.
- Elaboración de Periódico Mural con temas cívicos: Grupos de 3°, 4°, 5°, y 6° semestres.

6.1.2 Participantes en actividades artísticas-culturales

- 200 alumnos en el montaje de Altares de Muertos.
- 150 alumnos en EXPO ARTE: 100 en participación escénica y 50 en plástica.
- 14 Alumnos y 2 profesores participan en el grupo musical, Canto América.
- 40 expositores de obra plástica y escénica en el Festival Cultural de SEMS.

6.1.3 Porcentaje de programas educativos que dan valor curricular a las actividades de extensión, vinculación y difusión.

- Participación anual la colecta anual de la Cruz Roja,
- Campaña de recolecta de víveres para damnificados por las inundaciones de Tabasco.
- Participación en la campaña de colecta de víveres no perecederos HAMBRETON.
- Participación de la comunidad escolar en la campaña TELETON 2011.

6.1.4 Número de actividades realizadas en acuerdo con las autoridades municipales

- Artísticas: Presentación del Coro Municipal de Zapopan

6.1.5 Número de actividades de expresión y producción artística-cultural.

- Grabación de una Antología Musical en CD: Grupo Canto América "Íconos Musicales de Nuestra Mexicanidad".

6.1.6 Número de alumnos en actividades de expresión y producción artística-cultural

- 14 alumnos integrantes del Grupo Musical: Canto América, bajo la dirección del Mtro. Eduardo Buendía Flores.

6.1.7 Número de productos artísticos presentados en espacios públicos:

- 20 En Obra Escénica: Teatro, Música y Danza
- 50 En Obra Gráfica: Técnicas de dibujo y pintura.
- 70 Escénica y Gráfica: Basado en la obra literaria de Tom Sawyer
- 25 Obra literaria: Participación en el concurso de cuento y poesía donde resultaron dos alumnos ganadores en FIL Joven 2011, con un primer lugar y un segundo lugar.

6.1.8 El plantel cuenta con infraestructura adecuada y equipamiento para expresiones artístico-culturales:

- Se cuenta con un espacio al aire libre denominado "Foro 10" y Salón de Usos Múltiples, además de micrófonos y equipo de audio.

6.1.9 Número de eventos de intercambio artístico cultural en los que participan alumnos del plantel.

- Participación en dos eventos: Festival Cultural del SEMS con 40 alumnos y dentro del Coloquio de Formación Docente, Grupo Canto América, integrado por 14 alumnos.

6.1.11 Número de alumnos participantes en actividades de intercambio artístico-cultural.

- Participación de 40 alumnos en el Festival Cultural de SEMS.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

- 1.- Promover e incrementar la apreciación de los estudiantes en los diferentes eventos y manifestaciones artísticas y culturales.

Valoración:

6.2.1 Número de actividades de preservación de tradiciones culturales

- En el plantel se llevan a cabo en apoyo a la preservación de las tradiciones culturales tres actividades fundamentales: Muestra de altar de muertos, Muestra gastronómica de diferentes regiones y la elaboración de Periódicos Murales con temas diversos de festividades cívicas.

6.2.2. Número de actividades artísticas que se realizan en espacios públicos.

- Las actividades artísticas realizadas en espacios públicos durante el período a considerar fueron: Presentación del Coro Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, con la interpretación de 40 voces en el escenario Foro 10, así como la exposición semestral EXPO ARTE, de los productos elaborados por los alumnos de las diferentes TAE de Danza, Teatro y Música, también presentados en el mismo Foro. La Exposición Gráfica se lleva a cabo en el Salón de Usos Múltiples, además de obras de teatro dirigidas a los alumnos de Apreciación Artística e Introducción al Arte principalmente.

6.2.4 El plantel cuenta con programas de apoyo para impulsar las manifestaciones experimentales y/o recreativas

- No se implementa ningún programa adicional para impulsar las manifestaciones experimentales y/o recreativas exclusivamente se realizan las actividades y estrategias propias de las diversas academias, lo anterior debido a la falta de recursos económicos.

6.2.5 Número de espectadores a eventos artísticos: (1500)

- Coro del Ayuntamiento: 650

- Exposición EXPOARTE: 450

- Obras de Teatro: 400

6.2.6 Número de espectadores a eventos culturales (1650)

- Muestra de Altares: 400 ambos turnos

- Muestra Gastronómica: 400 ambos turnos

- Exposición de la obra de Tom Sawyer: 400 ambos turnos.

- Charlas con escritores: 450

6.2.7 Número de estudiantes asistentes a eventos artísticos (1500)

- El evento que registra mayor asistencia es la Presentación del Coro del Ayuntamiento de Zapopan con 650 asistentes, además de EXPO ARTE con 450 y 400 a Obras de Teatro.

6.2.8 Número de estudiantes asistentes a eventos culturales

- El principal evento cultural durante este periodo es la asistencia de estudiantes a las diversas actividades de la FIL. 2000 aproximadamente.

6.2.9 Diseño de instrumentos para la evaluación de las actividades artísticas o culturales.

- Se realiza el Informe correspondiente por cada actividad artístico o cultural, solicitado por SEMS, así como las evidencias requeridas.

Conclusión de Extensión y vinculación

Las actividades de Extensión y Vinculación han sido permanentes en el año 2011, con óptimos resultados.



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Facilitar los procesos hacia la certificación del plantel.

Valoración:

Los procesos que desarrolla la administración escolar desde el 2011, no sólo van orientados a cumplir los lineamientos establecidos para ingresar al SNB, sino que además son facilitadores para dicho proceso.

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

- 1.- Modificar los planes y programas de estudio de las cinco carreras Técnicas del plantel basado en normas de competencia laboral y se incrementan las condiciones que propicien la acreditación de los diversos programas educativos.

Valoración:

La propuesta de modificación curricular de las Carreras Técnicas Mecánico Industrial, Electricista Industrial y Profesional en informática, estarán siendo concluidas para el cierre del mes de febrero y las propuestas de los bachilleratos técnicos para finales de marzo.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- La escuela participa en la planeación y evaluación institucional.

Valoración:

Se han efectuado procesos de evaluación y diagnóstico en la preparatoria para conocer el estado que guarda la preparatoria hacia la certificación.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- En la escuela se incrementan las condiciones para generar seguridad de las personas, bienes e información.

Valoración:

- Se mantiene en operación el Módulo PREVENIMSS, con el aval del IMSS, con un consultorio de atención médica, psicológica, nutricional y enfermería, donde se incorpora a todos los alumnos al régimen de seguridad social y se aplica el cuadro básico de vacunación para su edad.

- A todos los alumnos de primer ingreso desde el año 2008 a la fecha, se extienden certificados médicos escolares con el aval del IMSS.

En los indicadores 8.1.1 y 8.1.2 se mantiene vigente el plan de contingencia en el plantel y la Unidad de Protección Civil constituida.

En el 8.1.3 que se refiere al número de brigadas que conforman a la Unidad de Protección Civil se cuenta con seis brigadas: primeros auxilios, búsqueda y rescate, prevención y control de incendios, evacuación y seguridad; formadas por 120 alumnos integrantes de la Trayectoria Académica Especializante TAE, llamada Protección Civil, todos capacitados por personal de la Unidad Estatal de Protección Civil, Jalisco.

8.1.4 En este indicador número de simulacros, en el año 2011 se llevaron a cabo dos simulacros de evacuación total a la población de la escuela preparatoria en estos participaron 7,500 personas y fueron realizados el día 22 de Abril y el 19 Septiembre del 2011.

8.1.5 Referente al número de actividades realizadas por la Unidad de Protección Civil, se colaboró con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la primera y segunda semana de vacunación a población abierta en el Municipio de Zapopan, en la Campaña de control de transmisión del DENGUE en panteones del municipio.

- Formación de promotores en salud en el programa PREVENIMSS con un total de 200 alumnos.

- Se colaboró en el bosque del centinela en labores de reforestación y acondicionamiento de áreas con la participación de 100 alumnos durante 10 sábados.

8.1.6 Porcentaje de personal capacitado en materia de Protección Civil. En este rubro se logró capacitar al 10% del personal administrativo, operativo y docente.

8.1.7 Porcentaje de alumnos capacitados como brigadistas comunitarios. 90%

- 6,700 alumnos han recibido cursos de brigadistas del 2008 a la fecha

- Los principales cursos de capacitación y participación de estudiantes en programas de protección civil, seguridad y promoción de la salud, fueron:

- Curso Taller en protección civil
- Curso taller RCP, y primeros auxilios
- Curso taller de prevención y combate de incendios
- Curso taller en evacuación
- Coordinar y organizar un simulacro de evacuación
- Curso taller en prevención del delito
- Curso taller promotores de la salud.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se incrementaron las estrategias y mecanismos para crear las condiciones óptimas en aspectos de seguridad y calidad educativa requeridas para el ingreso al SNB.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

La escuela preparatoria número 10, aún no entra en la categoría de plantel auto evaluado; pero se han realizado acciones de mejora para cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato entre las que destacan:

- Implementación al 100% del Plan de Estudios del Bachillerato General por Competencias, alineado al Marco Curricular Común.
- Modificación en un 80% de Planes de Estudio de Carreras y Bachilleratos Técnicos, alineados al Marco Curricular Común, atendiendo estándares de competencia del CONOCER, y el Catalogo Nacional de ocupaciones. - La Integración del Comité de Calidad. - Asistencia al Taller de Autodiagnóstico. - Elaboración de la Agenda de Autodiagnóstico.
- Campaña de difusión para la autoevaluación dirigida a estudiantes, padres de familia, maestros y personal administrativo y de servicio.
- Profesores que han cursado el PROFORDEMS: 72. - Profesores que ya fueron certificados CERTIDEMS: 21. - Integración de expedientes individuales de los profesores 280. - Aplicación de Instrumentos de Autodiagnóstico: Docentes 130, Alumnos 2500, Administrativos 5. - Elaboración de Secuencias Didácticas en el 80% de las Unidades de Aprendizaje que conforman el BGC.
- Se inició por mandato del H. Consejo de Escuela, la modificación de la Organización Académica y Administrativa de la Escuela, para dar respuesta al nuevo modelo y planes de estudio.

ESCUELA PREPARATORIA No. 11

A) Introducción

El presente informe 2011-2012 contiene las actividades realizadas por los diferentes departamentos y academias que forman el Colegio Departamental de la Escuela Preparatoria No.11. El trabajo realizado se apegó a las cuatro líneas estratégicas del PDI, a los objetivos y metas propuestos en el Plan de Trabajo BIANUAL 2011-2012.

I. INVESTIGACIÓN:

En esta línea comienza a verse el interés de los profesores por participar como investigadores. Se formaron equipos de investigación en el BGC y el Bachillerato Técnico en Prótesis Dental, los proyectos que se diseñaron son de impacto educativo y también los alumnos iniciaron su incorporación temprana a la investigación.

II. FORMACIÓN Y DOCENCIA:

En la Preparatoria No. 11 se realizaron diversas actividades en torno a la formación de estudiantes competentes, buscando la eficiencia, la reducción del índice de reprobación y deserción. También se asesoró a los alumnos afectados por el art. 33 para que recuperaran su estatus.

Las actividades, en esta línea, se dirigieron hacia la formación lectora y expresión escrita, a la difusión, práctica y disfrute del aprendizaje de idioma inglés; mediante actividades significativas, cooperativas y lúdicas. Además las acciones para fomentar el proceso de lecto-escritura como: la escritura creativa, la lectura en voz alta, concurso de ortografía, preparación de los alumnos para presentar la PAA y talleres literarios. También se dieron asesorías y se impartieron talleres para la presentación de la prueba ENLACE, tanto en el ámbito de la habilidad lectora como el de la habilidad matemática.

Los alumnos de esta dependencia universitaria que participaron en las Olimpiadas de Matemáticas, Física y Biología, y en el concurso de Ensayo Filosófico, obtuvieron los primeros lugares, logrando la competitividad entre los jóvenes con talento científico y tecnológico.

En cuanto al desarrollo de competencias para la docencia, los profesores participaron en las reuniones de academia con regularidad, realizando la planeación didáctica correspondiente a su área de trabajo; por otra parte mostraron interés por su formación disciplinar y asistieron a diversos cursos, conferencias, coloquios, talleres en torno a la práctica educativa y muchos de ellos continúan con estudios de maestría y doctorado.

III. EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN:

Se reforzó el programa extracurricular para el aprendizaje de otro idioma, como el curso de INTRODUCCIÓN AL ALEMÁN que se imparte dos veces por año y es parte del programa VIA de la Preparatoria No. 11. Se operaron programas de apoyo comunitario como fueron: el Teletón, el Hambretón, las visitas a los asilos de ancianos y a las guarderías infantiles. Se participó en eventos artístico-culturales con la presentación de la Estudiantina de esta Dependencia, con los jubilados del IMSS en las graduaciones de la Preparatoria No. 3, en la Universidad Tecnológica en las áreas de Estética y Repostería y en el Festival Centro Cultural Atlas.

En cuanto al programa de ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio, el departamento de Lengua y Literatura organizó actividades motivacionales que complementaron del aprendizaje del idioma inglés y contribuyeron a una formación integral.

La vinculación con la comunidad caracteriza al Preparatoria NO. 11, los departamentos de Prótesis Dental y de Citología e Histología impulsaron las acciones de servicio social y prácticas profesionales a través de pláticas de sensibilización, visitas a la jefatura de Servicio Social, charlas informativas, y asignación de actividades y plazas en las distintas áreas de la escuela y de otras instituciones.

Para la divulgación científica y cultural el departamento de Cs. Experimentales creó una revista o boletín para dar a conocer las actividades de la escuela, esbozando la opinión de los alumnos y maestros en torno a diferentes tópicos.

El departamento de Cs. Histórico-Sociales promovió a través de las semanas culturales MAYOFEST Y MITOTL la producción artística-cultural al organizar conferencias, exposiciones, visitas guiadas, muestra de cine, muestra gastronómica, etc.

El departamento de Lengua y Literatura apoyó, una vez más, al programa FIL JOVEN, los estudiantes que participaron en el concurso anual de POESÍA Y CUENTO obtuvieron los primeros y segundos lugares. En esta Dependencia el programa ECOS DE LA FIL es muy aceptado, en el 2011 se recibieron a escritores españoles que hacen promoción a la lectura. Por último en el TALLER DE CORTOMETRAJE los estudiantes encontraron un espacio de realización apegado a sus necesidades de expresión visual y aprendieron a jugar con las imágenes.

IV. GESTIÓN Y GOBIERNO:

Se creó un portal de internet para hacer más eficiente la comunicación y transparencia de la información. Se elaboró un diagnóstico del equipamiento utilizado por el personal académico, para cubrir las necesidades de actualización y adquisición de equipo para la realización de las actividades cotidianas de la escuela. Se optimizó al máximo los recursos económicos proporcionados por la UDG con el fin de dar cumplimiento a los programas de la Institución.

La administración de la Escuela continúa con la organización de los recursos aportados por la administración central de la Universidad de Guadalajara.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Organizar 3 equipos de docentes para la investigación educativa

Valoración:

1.1.3 Número de investigadores por plantel:

2010 2011 2012

5 11 17

1.1.8 Porcentaje de presupuesto destinado a investigación:

2010 2011 2012

0 0 1%

1.1.12 No. de profesores que participan en grupos de investigación:

2010 2011 2012

5 11 17

A partir de la convocatoria al personal docente se han integrado 3 equipos de investigación en el BGC y en el Bach. Técnico en Prótesis Dental, en ambos se trabajan proyectos de investigación.

Los 11 profesores han mostrado interés en ese proceso, han participado en cursos que les permiten incrementar sus competencias en este rubro.

Tres departamentos han mostrado interés como son: Cs. Experimentales, Prótesis Dental y Lengua y Literatura

Durante el ciclo 2011A el departamento de Lengua Y Literatura ha iniciado cursos y talleres de apoyo a la investigación.

Meta:

2.- Realizar 6 proyectos de investigación educativa

Valoración:

1.1.3 Número de proyectos por línea de investigación:

2010 2011 2012

1 4 12

1.1.8 Porcentaje de presupuesto destinado a la investigación:

2010 2011 2012

0 0 1%

1.1.19 Número y porcentaje de proyectos de investigación en el plantel que se realizan con apoyo financiero externo:

2010 2011 2012

0 0 1

1.1.13 Número de proyectos de impacto educativo:

2010 2011 2012

0 3 12

Después de integrar los equipos de investigación, se diseñaron 4 proyectos, en el BGC; dos en el departamento de Cs. Experimentales, coordinados por el Mtro. Jorge Larios Nieves:

I. Habilidades Lectoras y II. Trayectorias Escolares (rendimiento académico de los estudiantes del nuevo bachillerato).

En el Bach. Téc. en Prótesis Dental uno: Investigación en la salud bucal.

El departamento de Lengua Y Literatura diseñó el proyecto: Experiencias de evaluación para la gestión de la calidad en el Bachillerato a distancia...

Con los cuatro proyectos comienza un proceso de concientización en la investigación educativa.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Incorporar a 30 alumnos a la investigación temprana

Valoración:

1.2.5 Número y porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación:

2010 2011 2012

0 3 30

1.2.6 Número y porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación por línea de investigación

2010 2011 2012

0 3 6

1.2.7 Porcentaje de Estudiantes que Participan en el Programa de estímulos de incorporación a proyectos de investigación:

2010 2011 2012

0 0.1% 1%

Se ha hecho la difusión y se han incorporado estudiantes del BGC y del Bach. Técnico en Prótesis Dental a las investigaciones del Mtro. Jorge Larios Nieves y de la Mtra. Rosa Ma. Valeriano.

Es importante señalar que los alumnos muestran poco interés, porque no cuentan con apoyos, ni económicos, ni en especie (libros, matrícula, transporte, etc.)

Conclusión de Investigación

I. Es difícil modificar la actitud hacia este tipo de trabajo porque la plantilla académica de esta Preparatoria la forman, en mayoría, profesores de mucha antigüedad dentro de la Institución.

II. Es importante que los docentes consideren que además del seguimiento a la práctica educativa, deberá considerarse a la investigación como un proceso continuo y permanente.

III. Se espera que los proyectos de investigación culminen con éxito y se integren más alumnos a este proceso.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Lograr una eficiencia terminal del 85% disminuyendo los índices de reprobación y deserción en las diferentes modalidades del bachillerato de la U. de G.

Valoración:

2.1.5 Deserción

2010 2011 2012

6% 7% 3%

2.1.6 Reprobación

2010 2011 2012

16% 10 8%

2.17 Eficiencia Terminal

2010 2011 2012

70% 74% 85%

El seguimiento de los alumnos en riesgo escolar y la organización de las asesorías, tutorías académicas y programas de acompañamiento no han solucionado el problema del rezago, aunque exista un aumento del 74% en la eficiencia terminal.

Es importante que el seguimiento a esta actividad tenga mayor control por parte del Colegio Departamental, reestructurando el programa extracurricular con la finalidad de detectar, en los primeros dos meses del proceso de aprendizaje a los estudiantes con problemas para rescatarlos antes de terminar el semestre.

Los distintos departamentos han organizado asesorías académicas y tutorías y aplicación de exámenes departamentales para mejorar el índice de aprobación.

Por otro lado el subprograma de Apoyo a madres adolescentes organizado por el departamento de Ciencias Humanísticas y coordinado por la Mtra. Aída Barbosa, ha contribuido de manera activa, para que las jóvenes retomen sus estudios con mayor compromiso.

Meta:

2.- Asesorar al 100% de los alumnos afectados por el art. 33 para que superen su estatus.

Valoración:

2.1.19 Alumnos con Tutorías:

2010 2011 2012

0% 5% 100%

2.1.13 Operación del programa para alumnos de bajo rendimiento:

2010 2011 2012

SI SI SI

Todo el Colegio Departamental ha realizado tutorías, asesorías y talleres de acompañamiento, cada semestre se organizan para rescatar a los jóvenes estudiantes que por diversas circunstancias caen el Art. 33.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Lograr que el 70% de alumnos y profesores participen en proyectos para la promoción de la lectura y expresión escrita

Valoración:

2.2.1 Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos para La promoción de la lectura y la expresión escrita:

2010	2011	2012
20%	30%	70%

2.2.5 Salas de Lectura:

2010	2011	2012
1	1	3

2.2.9 Porcentaje de Estudiantes Con resultado de BUENO por habilidad lectora en la prueba ENLACE

2010	2011	2012
20%,	46%	70%

Sigue con fuerte presencia el problema en la habilidad verbal y lectora de los alumnos.

Los educandos de las distintas secundarias, que ingresan al SEMS de la UDG, carecen de una buena comprensión lectora. El departamento de Lengua y Literatura (Comunicación y Aprendizaje), organiza cada semestre concursos de: Lectura en voz alta, de Ortografía, y convoca a los alumnos para participen en el concurso LEAMOS LA CIENCIA PARA TODOS, con la finalidad de que se acerquen con gusto a la lectura.

También apoya al Taller de Escritura Creativa "JITNAJAFORA", además de dar seguimiento a los talleres literarios y de escritura creativa en coordinación con la revista LUVINA. Cada año se participa en los concursos de Poesía y Cuento de la FILJOVEN de Cuento y participa en el Programa ECOS DE LA FIL.

La academia de Literatura organiza charlas con autores y presentaciones de obras literarias; lecturas de cuento y poesía y la realización del Slam de poesía.

Aunque se cuenta con una sala de lectura donada por CONACULTA, los profesores no están conscientes de que la lectura debe darse por placer.

Las actividades de lectura lúdica son apreciada por los alumnos pero no por los docentes.

Meta:

2.- Prever que el 40% de los estudiantes obtengan calificación de BUENO en la prueba de ENLACE.

Valoración:

2.2.1 Porcentaje de estudiantes que participan

En proyectos para la promoción a la lectura:

2010	2011	2012
20%	30%	70%

2.2.9 Proporción de estudiantes con resultado de BUENO por habilidad lectora en la prueba ENLACE

2010	2011	2012
20%	46%	40%

A pesar de que sigue latente el problema de la comprensión lectora, la prueba ENLACE ha demostrado que poco a poco se va superando. De acuerdo con la información enviada por el SEMS a esta dependencia se obtuvo la calificación de BUENO. Se superó meta que se debía alcanzar al 2012.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Asesorar al 40% de la población estudiantil para que obtengan la calificación de BUENO en la prueba ENLACE.

Valoración:

2.3.8 Proporción de Estudiantes Con resultado De BUENO Por habilidad Matemática En la prueba ENLACE:

2010	2011	2012
20%	20%	40%

Durante el desarrollo de cada calendario el departamento de Cs. Formales trabajó con asesorías y talleres sabatinos para lograr la calificación BUENO. El departamento de Ciencias Formales deberá trabajar para superar la meta del 20%.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Lograr que cien alumnos participen en las olimpiadas del conocimiento, en campañas, programas y proyectos científicos juveniles.

Valoración:

2.4.1 Consejo técnico para el desarrollo científico juvenil instalado

2010	2011	2012
NO	NO	SI

2.4.5 Número de estudiantes que participan en concursos estatales nacionales e internacionales

2010	2011	2012
20	20	100

2.4.9 Porcentaje de recursos financieros destinados al desarrollo científico juvenil

2010	2011	2012
0	0	1%

2.4.12 Número de campañas que promueven programas y proyectos científico juveniles.

2010	2011	2012
0	0	8%

Las estrategias, la organización y coordinación de los talleres han dado resultados positivos. Los resultados obtenidos han sido favorables a la preparatoria. En la Olimpiada de Matemáticas, los participantes han obtenido, en el 2011 A: 3 segundos lugares y 2 terceros. En el 2011 B, se obtuvo un segundo lugar y un tercero.

Además se ha tenido una participación destacada en las Olimpiadas de Biología y Física, siendo la Preparatoria No. 11 sede de esta última.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Incrementar en un 70% la participación de los docentes en las academias.

Valoración:

3.1.1 Participación de los docentes en academias

2010	2011	2012
40%	40%	70%

El Colegio Departamental participa en las academias

2010	2011	2012
SI	SI	SI

Las academias organizan cada semestre la planeación didáctica, sin embargo hace falta que por lo menos el 30% de los profesores enriquezca las actividades diseñadas para realizar el trabajo colaborativo.

Meta:

3.- Incrementar en un 80% la participación de los docentes en cursos de actualización disciplinar.

Valoración:

Participación de docentes en planeación curricular

2010	2011	2012
40%	40%	80%

El Colegio Departamental participa en reuniones académicas

2010	2011	2012
SI	SI	SI

Los profesores de las distintas academias han participado en diferentes actividades de actualización disciplinar, el 40% han asistido a conferencias, coloquios, encuentros y cursos de actualización en diversas áreas del conocimiento, por ejemplo:

1. Encuentro de promotores de lectura: Oralidad y lectura, 2. Coloquio Anual del Doctorado en sistemas y ambientes educativos, 3. Taller metodológico para evaluar los programas educativos a distancia...y formación continua. 4. Taller: Uso de Software para el desarrollo de materiales didácticos.

5 Coloquio de Educación Media Superior a distancia., 6. Coloquio Nacional de Formación Docente: Experiencias, retos, y expectativas de la RIEMS, etc.

También los profesores de diferentes academias continúan con estudios de maestría y doctorados.

Conclusión de Formación y docencia

I. El sistema electrónico escolar, aunque ofrece ventajas NO ha resuelto el problema, se necesita que las áreas administrativas y académicas se coordinen de mejor manera.

II. Los programas extracurriculares son meramente paliativos de poco efecto, porque no están dirigidos a todos los estudiantes, exclusivamente a alumnos en riesgo.

III. Es necesario repensar un modelo de tutorías académicas, individuales y grupales.

IV. Se propone el seguimiento de los alumnos de bajo rendimiento para asesorarlos antes de que se les aplique el Art. 33.

V. La Preparatoria No.11 continuará participando en las actividades para la promoción de la lectura y expresión escrita, como la FIL JOVEN en donde distintos jóvenes con talento que han obtenido premios literarios.

VI. La promoción de la lectura que se ha realizado hasta ahora, no ha sido suficiente para enriquecer el proceso de lectura.

VII. Es necesario que las profesoras de esta Escuela, que desde hace más de una década han participado en promoción de la lectura, como la Mtra. Gema Leticia Méndez Estrada. Mtra. María Jesús Huerta Hurtado, Mtra. Gabriela Raquel Robles Silva y la Dra. Luz María Andrade Mena, reestructuren sus programas de Animación a la lectura para involucrar también a los maestros.

VIII. Se trabajará con diferentes actividades para superar las metas obtenidas en la prueba ENLACE en comprensión lectora y en habilidad matemática.

IX. Es importante crear un programa motivacional dirigido a los todos los profesores de las distintas academias para que participa en activamente, con entusiasmo y compromiso en la labor docente.

X. Es de vital importancia que las actividades de la actualización disciplinar no dependan únicamente del PROFORDEMS. Cada departamento organizará cursos, talleres, diplomados, etc. a través de otras instancias para preparar a los profesores en competencias.

XI. Esta Dependencia Universitaria a pesar de que no cuenta con un Consejo Técnico para el desarrollo científico-juvenil, ha tenido presencia en las Olimpiadas del Conocimiento: Biología, Física, y Matemáticas destacando en esta última, con los alumnos preparados por el Mtro. Jesús Galindo Trejo.

Esperamos que continúe el compromiso delos profesores involucrados en esta actividad.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Consolidar dos programas introductorios extracurriculares para el aprendizaje de un idioma distinto al español.

Valoración:

Porcentaje de alumnos en programas de aprendizaje en idiomas distintos al español

2010	2011	2012
2%	2%	5%

El programa VIA se ha consolidado, los alumnos se han interesado durante este ciclo interesado por el aprendizaje del idioma alemán, les llama la atención convivir con personas originarias de ese país. La meta ha permanecido en 2%, pero hace falta que se dé mayor difusión de la actividad, porque los alumnos si se interesan en el aprendizaje de otro idioma.

Meta:

3.- Operar un programa de apoyo comunitario con diferentes líneas de acción.

Valoración:

Porcentaje de estudiantes que participan en trabajos comunitarios

2010	2011	2011
30%	30%	40%

Porcentaje de estudiantes que participan en acciones de solidaridad ciudadana y comunitaria impulsadas en el plantel

2010	2011	2012
30%	30%	40%

La Preparatoria No. 11 ha colaborado con la comunidad en diversas campañas de ayuda, como son: Teletón, Hambretón, Cruz Roja, visitas a asilos de ancianos y a guarderías, etc.

Falta que el 10% de población estudiantil participe en este tipo de actividades en el 2012.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Participar en 5 eventos de carácter artístico-cultural, institucional, nacional, etc.

Valoración:

Porcentaje de estudiantes que participan en actividades artísticas y culturales

2010	2011	2012
8%	10%	30%

Porcentaje de estudiantes que participan en manifestaciones artísticas, experimentales o recreativas

2010	2011	2012
8%	10%	30%

La Estudiantina de la Preparatoria No. 11 participó en eventos de en dependencias de la Universidad de Guadalajara y del SEMS como la Preparatoria No. 3, en la Universidad Tecnológica y en el IMSS y Festivales.

También la Preparatoria No. cuenta con el grupo de Danza Árabe "ISIS" y el grupo de Teatro "Akenon". dirigidos por la Mtra. Leonor Ledesma Quiñonez.

Meta:

2.- Difundir en el 100% de la población estudiantil un programa de ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio.

Valoración:

Porcentaje de estudiantes que participan en actividades orientadas a la ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

2010	2011	2012
2%	2%	10%

Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos y actividades orientados al adecuado manejo del ocio y el tiempo libre

2010	2011	2012
0%	2%	10%

El departamento de Lengua y Literatura (Comunicación y Aprendizaje) ha organizado actividades como: "Christmas Carols" y Christmas Cards Exhibition coordinado por las profesoras: Elizabeth López, Marina Ángeles, Patricia Myers, Patricia Orozco. Colaboran los alumnos y participan 23 grupos, (1450 alumnos). Además se organiza el torneo de ajedrez coordinado por Felicitas Sánchez Villela, participan 70 alumnos.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Aumentar en un 90% la realización de las prácticas profesionales de los alumnos de los Bachilleratos técnicos en Prótesis Dental y Citología e Histología

Valoración:

Participación de los alumnos en prácticas profesionales

2010	2011	2012
70%	70%	90%

Programa de seguimiento a alumnos de servicio social prácticas profesionales

2010	2011	2012
SI	SI	SI

Las pláticas de información y sensibilización para los alumnos que realizan sus prácticas profesionales han permitido mantener la meta en el 70%, situación que los encargados de esta actividad deberán tomar en cuenta para buscar otros medios que logren llegar al 90% de participación de los alumnos en las prácticas profesionales.

Meta:

2.- Incrementar en un 100% la realización del servicio social de los alumnos de los Bachilleratos técnicos en Prótesis Dental y Citología e Histología.

Valoración:

Participación en Servicio Social

2010	2011	2012
90%	90%	100%

Programa de seguimiento alumnos de servicio social y prácticas profesionales

2010	2011	2012
SI	SI	SI

También en este rubro las pláticas informativas y de sensibilización han permitido mantener, en buen porcentaje, la realización del Servicio Social, en ambos bachilleratos.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Crear una revista de divulgación científica y cultural

Valoración:

El plantel cuenta Con una revista De divulgación cultural

2010	2011	2012
NO	SI	SI

La academia de Extensión y Difusión creó en colaboración con los alumnos la revista CHISPAZOS con la finalidad de dar a conocer las opiniones de alumnos y maestros, así también brindar a la comunidad de la Preparatoria 11 información sobre diversos tópicos.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Organizar un evento de expresión y difusión de las actividades artísticas, científicas y culturales.

Valoración:

Participantes en Actividades Artísticas-culturales

2010	2011	2012
0%	30%	70%

Porcentaje de Programas Educativos Que dan valor Curricular a las Actividades de Extensión, vinculación Y difusión

2010	2011	2012
5%	5%	20%

No. De actividades Culturales realizadas En acuerdo Con las autoridades Municipales

2010	2011	2012
1	1	2

No. De actividades De expresión y Producción Artístico-cultural

2010	2011	2012
1	9	6

No. De alumnos En actividades De expresión y Producción Artística-cultural

2010	2011	2012
30	30	150

No. De productos Artísticos presentados En espacios públicos

2010	2011	2012
1	3	5

No. De eventos de Intercambio Artístico-cultural En los que participan Alumnos del plantel

2010	2011	2012
1	1	8

El plantel cuenta Con un programa de Apoyo para el intercambio Y la colaboración Artístico-cultural

2010	2011	2012
NO	NO	NO

No. De alumnos Participantes en Actividades de Intercambio Artístico-cultural

2010	2011	2012
25	25	50

Durante el 2011 en la Preparatoria No. 11 el departamento de Ciencias Histórico-Sociales organizó los festivales MAYOFEST y el MITOTI,

Se organizaron conferencias, conciertos de música prehispánica y música urbana; exposiciones de: serigrafía, periódicos murales, fotografía, conciertos, rally de conocimientos, muestra de cine mexicano, danza folklórica y muestra gastronómica.

El departamento de Lengua y Literatura también participo en las semanas culturales MAYOFEST Y MITOTL con actividades de teatro con alumnos del CEDART, con la exposición de la obra plástica de Miguel Méndez y la obra literaria Jaime Estrada Faudón. Organizó el Jardín del arte, la Feria del Inglés "ENGLISH FAIR", la presentación del grupo MEXKLA, y la dramatización de los poemas de Nicolás Guillen.

Meta:

3.- Integrar a 30 estudiantes en un taller de cortometraje.

Valoración:

Participantes en actividades Artísticas-culturales

2010	2011	2012
0%	1.2%	2%

Número. De actividades De expresión y producción Artística-cultural

2010	2011	2012
0	2	8

No. De alumnos En actividades De expresión Y producción Artístico-cultural

2010	2011	2012
0	62	60

El plantel cuenta con Infraestructura

Adecuada y Equipamiento Para expresiones Artístico-culturales

2010	2011	2012
SI	SI	SI

El plantel cuenta Con un programa de Apoyo para el Intercambio y la Colaboración Artístico-cultural

2010	2011	2012
NO	SI	SI

En la actualidad la Preparatoria No. 11 cuenta con un taller de cortometraje, que ha sido aceptado por los alumnos, quienes empiezan a producir sus obras.

Conclusión de Extensión y vinculación

- I. El programa VIA ha despertado el interés de los jóvenes en el conocimiento de otro idioma distinto al español. El idioma alemán les ha gustado y los ha acercado a una cultura distinta de la norteamericana y de la latina. Les ha dado la oportunidad de mejorar su cultura y tener la posibilidad de enriquecer su desarrollo integral.
- II. Es importante que la Preparatoria No. 11 siga colaborando y cooperando con las instituciones que se dedican a la ayuda humanitaria.
- III. La Preparatoria No. 11 continuará promoviendo la participación de estos grupos en distintos eventos de carácter artístico y cultural.
- IV. Se apoyará a las actividades lúdicas, para enriquecer el aprendizaje y desarrollo integral de los jóvenes estudiantes.
- V. Los encargados de organizar las Prácticas Profesionales y el Servicio Social en los bachilleratos técnicos, seguirán con la gestión de convenios con el sector salud público y privado, a fin de que los alumnos de ambos bachilleratos realicen sus prácticas profesionales y su servicio social.
- VI. De la misma manera detectarán las necesidades de la Dependencia para solicitar a los prestadores de servicio social con diferentes perfiles, para asignar las tareas de acuerdo con las entidades receptoras.
- VII. Se espera que las revistas y publicaciones apoyadas por el Colegio Departamental cuenten con el apoyo económico. La revista CHISPAZOS ha circulado con éxito a pesar de no tenerlo.
- VIII. Brindar el apoyo a las actividades artísticas, científicas y culturales es vital, porque gustan a los alumnos y maestros al darles la posibilidad de conocer diversas manifestaciones de la cultura fuera del ámbito escolar, puede decirse que muchas veces a los jóvenes les inspiran para buscar su vocación y encontrar también otras oportunidades para desarrollar su potencial, además de la convivencia sana dentro de la propia escuela.
- IX. El taller de cortometraje es una actividad que en la actualidad tiene gran repercusión. Durante el 2012 se dará mayor difusión del taller para que los jóvenes den sentido y significado a lo que graban con sus celulares.



Gestión y gobierno

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

1.- Culminar al 100% la modificación curricular de los bachilleratos técnicos: Prótesis Dental y Citología e Histología.

Valoración:

4.2.3 Porcentaje de Programas Educativos Actualizados

2010	2011	2012
10%	50%	100%

4.2.7 Porcentaje de Planes de estudio en el plantel que están diseñados desde el enfoque de competencias.

2010	2011	2012
0%	50%	100%

4.2.9 Número de Materiales Instruccionales Elaborados

2010	2011	2012
0	0	4

4.2.10 Número de guías Estudio elaborados

2010	2011	2012
0	0	4

Los avances de la modificación a los bachilleratos técnicos va en 50%, dado que se pretende que en ciclo 2012 B se de inicio a los bachilleratos tecnológicos.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Crear un portal de internet para hacer más eficiente la comunicación y transparencia de la información.

Valoración:

7.1.1 El portal de internet cuenta con la normatividad relativa a sanciones y responsabilidades, derechos y obligaciones de los alumnos establecidas en la ley Universitaria en el Estatuto Orgánico y el reglamento de evaluación y promoción de los alumnos.

2010	2011	2012
0%	100%	100%

7.1.2 La escuela aplica la normatividad con oportunidad y eficiencia

2010	2011	2012
60%	80%	100%

7.1.3 La Escuela cuenta con un reglamento interno que favorece el desarrollo armónico de la comunidad.

2010	2011	2012
0%	80%	100%

7.1.5 El plantel realiza los procedimientos de rendición de cuentas eficientemente.

2010	2011	2012
100%	100%	100%

En la escuela se ha cumplido gradualmente con la normatividad y se pretende lograr al final de la gestión el 100% de la eficiencia.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

- 1.- Elaboración de un diagnóstico del equipamiento utilizado por el personal académico y admivo. para el desarrollo de las labores cotidianas.

Valoración:

8.2.13 Diagnóstico de la infraestructura física elaborado

2010	2011	2012
NO	SI	SI

8.2.14 Programa de mantenimiento de la infraestructura física implementado

2010	2011	2012
SI	SI	SI

8.2.15 El plantel cuenta con edificio propio

2010	2011	2012
SI	SI	SI

8.2.16 Diagnóstico del equipamiento utilizado por el personal académico y administrativo en el desarrollo de sus labores cotidianas.

2010	2011	2012
SI	SI	SI

Se ha elaborado un Atlas de las necesidades de infraestructura y equipamiento de la escuela.

2010	2011	2012
0%	40%	80%

En la actualidad ya se cuenta con un plan de acción de reparación de la infraestructura física de la escuela

2010	2011	2012
0%	10%	40%

Se trabaja actualmente en el equipamiento del laboratorio de cómputo y ampliación y construcción de otro laboratorio de cómputo.

2010	2011	2012
0%	30%	60%

La falta de espacios físicos para la impartición de cursos de los talleres especializantes del nuevo bachillerato nos ha llevado a condicionar áreas para la impartición de estos

2010	2011	2012
0%	3%	40%

En la actualidad se ha mejorado la infraestructura del plantel en un 20% creándose espacios para la impartición de talleres especializantes así mismo se ha tratado con el esfuerzo de toda la comunidad de ampliar físicamente y equipar un laboratorio de cómputo que ya concluido albergara 55 computadoras para igual numero de alumnos y se trabaja ya en el equipamiento de otro nuevo laboratorio de computo así como la creación de espacios para los talleres especializantes.

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Optimizar al 100% los recursos económicos proporcionados por la Universidad a fin de dar puntual cumplimiento a los programas de la institución.

Valoración:

8.2.16 Diagnóstico del equipamiento utilizado por el personal académico y administrativo en el desarrollo de sus labores cotidianas

2010	2011	2012
SI	SI	SI

8.2.17 Programa de actualización y adquisición del equipo para la realización de las labores cotidianas

2010	2011	2012
SI	SI	SI

En la actualidad se ha cuidado al 100% la aplicación de los recursos proporcionados por la universidad a esta Escuela.

El 60% de los recursos proporcionados por la Universidad se han aplicado en gastos de operación de la escuela el resto de los recursos en equipamiento y acondicionamiento de áreas.

Mucho se ha hecho con los recursos proporcionados por la Universidad aunque ningún recurso es suficiente para las necesidades que tienen las escuelas.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Optimizar al 100% los recursos aportados por la administración central de la Universidad.

Valoración:

9.3.1 Gasto de operación por entidad.

Optimizar los recursos al 100%, proporcionados por la administración central de la Universidad ha sido una de las metas y estrategias de esta administración.

Conclusión de Gestión y gobierno

El trabajo realizado por los equipos que han participado en el Diseño Curricular Modular de los Bachilleratos Tecnológicos en Prótesis Dental y en Citología e Histología han cumplido con las tareas propuestas y está a punto de elaborar el documento base de la propuesta para que sea canalizada a la instancia correspondiente y se elabore la propuesta de dictamen de los nuevos planes de estudio.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Las acciones de ingreso al Sistema Nacional del Bachillerato que en esta Preparatoria No. 11 se realizan son:

1. Proceso de Autoevaluación
2. Renovación, arreglo y equipamiento de las instalaciones.
3. Inscripción en el diplomado PROFORDEMS para ingresar a la 6ta. Generación.
4. Convocatoria a los profesores que participaron en la primera y segunda generación del PROFORDEMS para que se inscriban en el CERTIDEMS.
5. Reestructura del Colegio Departamental de acuerdo con la propuesta del organigrama del SEMS.
6. Las reformas estructurales a los planes de estudios de los Bachilleratos Técnicos en Prótesis Dental y en Citología e Histología que se convertirán en bachilleratos tecnológicos.

ESCUELA PREPARATORIA No. 12

A) Introducción

Este reporte integra los programas del Plan de trabajo 2011-2012 en los que la Preparatoria 12 logró avances sustanciales hasta la fecha y que son de importancia primordial por tratarse de su relación directa con los estudiantes. En estos programas, y en los restantes, se trabaja permanentemente con el objeto de cerrar el año 2012 con la mayoría de las metas alcanzadas.

Las metas seleccionadas para expresar los avances de los programas refieren directamente el trabajo académico y administrativo en conjunto, acordes con las necesidades propias de la Escuela así como con las generadas por la aplicación del Bachillerato General por Competencias. El logro de las metas también refleja la participación de los estudiantes en los proyectos que se derivan de ellas, además de mostrar mayor claridad en el entendimiento de los objetivos del bachillerato que cursan, y la importancia en su formación integral al abonar al perfil de egreso planteado con el Marco Curricular Común.

El ejercicio de este reporte técnico motivó la evaluación de las estrategias aplicadas hasta ahora. Fueron valoradas en su calidad de funcionales las que así lo mostraron, para motivar su avance en el proceso de ejecución del Plan de Trabajo que aún queda por realizar. Se detectaron aquellas que deben ser replanteadas en la búsqueda de optimar resultados en este año.

La reducción presupuestal que sufrió la Preparatoria como consecuencia del retraso en la entrega de los capitales estatal y federal para el efectivo funcionamiento de la Universidad de Guadalajara mermó el logro de algunas de las metas, y ha retrasado el avance de otras, sin embargo, seguirán aplicándose las actividades planeadas en la medida que los recursos los permitan.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Incrementar 20 docentes que participen en programas de posgrados

Valoración:

Se incrementó en 11 el número de docentes en programas de posgrado.

Al iniciar el año 2011 la Preparatoria 12 contaba con 71 profesores con posgrado y 12 en curso de terminar el nivel o en proceso de elaboración de tesis. Al cierre del año, se mantuvo el número de profesores en esa situación, la estrategia de difundir entre los docentes los posgrados ofertados por la Universidad de Guadalajara, sobre todo aquellos que cuentan con apoyo de algún tipo, así como la invitación constante a que los cursen ha encontrado eco suficiente hasta ahora.

Meta:

- 2.- Elaborar un proyecto de investigación en el área educativa de acuerdo al contexto de la escuela

Valoración:

No se ha elaborado un proyecto de investigación en el área educativa.

Hasta ahora no se ha consolidado en la Escuela un proyecto formal que incluya el trabajo de los académicos con el objeto de aplicarlo en nuestro contexto. Valoramos como en proceso de creación este proyecto, pues ha sido tema tratado en el Colegio Departamental, mas es necesario analizar los factores propios de la Escuela y las líneas de investigación que trabaja el SEMS para determinar las propias que se seguirán considerando la inserción de alumnos como asistentes en esa labor.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los

intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Incorporar 30 profesores en proyectos de investigación educativa

Valoración:

Seis profesores tienen proyectados trabajos de investigación educativa para ser aplicados en la Preparatoria 12 como propuesta de tesis para obtener grado.

Profesores que cursan maestrías o doctorados han considerado situaciones específicas de la Preparatoria para proyectar investigación educativa como opción de titulación. La estrategia de integrar cuerpos académicos de acuerdo con los perfiles y las líneas de trabajo ha representado un avance en la planificación del trabajo colaborativo entre profesores y la inquietud sobre la necesidad de la investigación, sin embargo, aún no ha sido lo suficientemente sustancial para que pueda reflejarse en la generación de proyectos en grupo encaminados a librar problemas específicos que mejoren el desempeño de los alumnos y de los profesores.

Meta:

2.- Incorporar a 6 alumnos como asistentes en cada uno de los proyectos de investigación que se generen.

Valoración:

No han sido incluidos alumnos como asistentes de investigación, sin embargo, se cuenta con un estudiante que realiza investigación propia.

Como no se ha aplicado la estrategia de determinar las líneas de investigación, ni la conformación de cuerpos específicos para ello, no se ha incluido a muchos alumnos en esta tarea. Como resultado de la difusión entre profesores sobre la importancia de la investigación, un estudiante de esta Preparatoria realiza investigación necesaria sobre física para la creación de un aparato de creación propia y así llevar su trabajo a exponer o concursar en ferias u olimpiadas de ciencia.

Conclusión de Investigación

Al elaborar el Plan de trabajo 2011-2012 se reflexionó sobre la importancia de realizar proyectos de investigación académica propios acordes con las necesidades específicas de la Escuela, se planearon estrategias para la inclusión de profesores y alumnos en este trabajo, sin embargo, resulta necesario retomarlas e incluir otras que abonen de forma directa a las metas en corto plazo. Una de ellas ya ha comenzado a gestionarse, está relacionada con la organización del trabajo de los profesores favorecidos con el PRECA para que proyecten acciones con fines de investigación al interior de la Preparatoria. Un mayor número de docentes conocen los programas y las líneas de investigación, como lo pretendían las estrategias pensadas, pero no se ha generado un ambiente que motive este tipo de desempeño académico.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Incrementar en un 10% la participación de la población estudiantil en las actividades de orientación educativa.

Valoración:

Se incrementó 5% la participación de alumnos en actividades de orientación educativa del 10 que se planeó, obteniendo a la fecha, un 15% de alumnos en estas actividades.

La difusión constante de las actividades que coordina orientación educativa fue una estrategia que sumó resultados en todas las metas de esta área; la comunidad de la Escuela reconoce más los eventos que se realizan y participa en ellos. Las reuniones con padres de familia, resultado de los distintos programas, abonaron a que los alumnos se acercaran y siguieran actividades.

Meta:

4.- Lograr el 100% de los alumnos tutorados.

Valoración:

Se mantuvo el 97% de los alumnos atendidos con tutoría.

Al buscar consolidar una red interna de tutores se mantuvo periódica la invitación a los profesores para formar parte de ella; la constancia en el acercamiento a los docentes ha logrado mantener la meta cercana al 100% alumnos tutorados. Es necesario retomar la estrategia de gestionar un diplomado en tutoría académica para profesores de esta Preparatoria.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Consolidar los programas de promoción de lectura que se realizan en la sala de lectura de la preparatoria.

Valoración:

Se consolidaron los programas de promoción de la lectura que desempeña la Sala de lectura de la Preparatoria.

En el área de lectura y escritura, la asesoría permanente para participar en concursos literarios ha generado mayor asistencia a las actividades proyectadas en el Plan de promoción de la Preparatoria. De igual manera, continuar con la sesión semanal de Sala de lectura es una estrategia que mantiene como activos partícipes en actividades diversas relacionadas con el libro, la lectura, la escritura, los escritores y los lectores, tanto internos como externos, a un buen porcentaje de la población estudiantil, como lo indica la meta.

Meta:

2.- Elevar un 5 % la participación de alumnos en proyectos para la promoción de la lectura y la expresión escrita.

Valoración:

Se consiguió aumentar 5 % más la participación de alumnos en proyectos para la promoción de la lectura y la expresión escrita; porcentaje que representa el doble de la participación que se tenía.

La ejecución periódica de programas de promoción al interior de la escuela interesa, poco a poco pero en seguro aumento, a más alumnos. La permanente difusión de las actividades de animación a la lectura programada y ejecutada en coordinación con alumnos asistentes a la Sala de lectura en sus diversos talleres y de la TAE Promoción de la lectura, motiva la participación de una cantidad de alumnos casi tres veces mayor con respecto al año pasado.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

3.- Obtener el 0% en resultado de "insuficiente" en habilidad matemática en la prueba ENLACE.

Valoración:

Se mantiene el porcentaje de insuficiente en habilidad matemática, pues el avance para contrarrestarlo es lento.

La inclusión de ejercicios con estructura similar a los de la prueba ENLACE en la planeación didáctica de varios profesores, ha ayudado a generar mayor confianza entre los estudiantes con respecto a los problemas matemáticos. A pesar del funcionamiento de varios programas que ayudan a los estudiantes a desarrollar el pensamiento lógico matemático, la reducción del porcentaje actual en "insuficiente", no ha ido posible; se mantiene.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Involucrar a 60 alumnos de la Preparatoria 12 en actividades científicas y tecnológicas extracurriculares

Valoración:

Se mantuvo la cantidad de 20 alumnos de la Preparatoria 12 que participan en actividades científicas y tecnológicas extracurriculares.

La estrategia de participar en todos los concursos y olimpiadas de la ciencia a los que sea invitada la Preparatoria generó la extensión de la oferta de talleres en la Escuela para asesoría y formación de participantes. Se continuará con la difusión periódica de estos talleres, pues ha facilitado la detección de talentos.

Meta:

2.- Incrementar la participación a 70 estudiantes del plantel en olimpiadas a nivel regional, estatal y nacional

Valoración:

Se mantuvo la cantidad de 25 estudiantes que participan en olimpiadas a nivel regional, estatal y nacional.

Ofertar talleres de ciencia de forma periódica es la estrategia que más incluye la participación de alumnos en actividades de esta área, pues muchas veces comienzan asistiendo para librar una unidad de aprendizaje y terminan involucrándose con interés en ellos.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Lograr que el 71% de los académicos participen en cursos de formación docente.

Valoración:

Aumentó a 47% los académicos que participaron en cursos de formación docente.

Las estrategias para lograr una mayor participación de los profesores en cursos de formación docente y en el trabajo de las academias han sido aplicadas con esmero, pero, al tratarse de una preparatoria con gran cantidad de profesores los resultados se logran de a poco por ciclo. Se promueve y se apoya la actualización de los docentes, una buena cantidad de ellos se interesa, lo que ha representado un avance considerable en busca de la meta, considerando las características de esta Preparatoria.

Meta:

2.- Lograr que el 80% de los docentes participen en reuniones de academia.

Valoración:

Se logró que el 64 % de los docentes participaran en reuniones de academia, lo que representa 15 % más con respecto del valor que se tenía al diseñar el Plan de trabajo.

Se continuará con las mismas estrategias en busca de promover mayor compromiso por parte de los académicos en el trabajo colegiado, de actualización y superación. La comunicación constante, principalmente personal, con los profesores ha funcionado para lograr su participación activa en las academias.

Conclusión de Formación y docencia

En esta línea estratégica, la mayoría de las metas han sido cubiertas de forma favorable, tomando en cuenta que la Preparatoria 12 es una escuela con gran cantidad de alumnos y profesores. Los programas del Plan de Promoción de la lectura y la escritura de la Preparatoria atienden a un gran número de estudiantes y exalumnos, quienes son activos partícipes en actividades planificadas al interior de la Preparatoria así como en las que la Escuela se vincula con otras instancias, gracias al espacio acondicionado para este trabajo, al proyecto específico elaborado para este fin, y al esfuerzo de los profesores involucrados en ello.

Se espera aumentar el número de programas para desarrollar las competencias del pensamiento lógico matemático y seguir con la difusión permanente de ellos, conscientes de la importancia de elevar los resultados en ENLACE en esta área con la que no simpatizan mucho los jóvenes. Hace falta impulsar más la participación de nuestros estudiantes en olimpiadas de la ciencia, haciéndoles ver lo interesante que resulta vivir experiencias como asistentes a olimpiadas regionales, nacionales e internacionales, al intercambiar impresiones con los alumnos que ya lo han hecho.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Aumentar 8 % la cantidad de alumnos que participan en el programa de Emprendedores.

Valoración:

Se aumentó 8% en alumnos que participan en el programa de Emprendedores, por lo que el promedio actual es de 10% de los estudiantes.

La incorporación del emprendurismo sustentable en los programas de estudio y la planeación didáctica de los profesores ha resultado una estrategia favorable para interesar a los estudiantes, ya que no sólo

conocen la actividad sino que experimentan con proyectos sencillos de emprendurismo. Esta estrategia se apoya en la difusión de las actividades relacionadas para que los alumnos se incorporen con su participación.

Meta:

3.- Tener al 100% de los alumnos de los programas de estudio que oferta la preparatoria que cumplan con los requisitos que marca la normatividad vigente participen en trabajos comunitarios y acciones de solidaridad ciudadana.

Valoración:

Se logró que el 60 % de los alumnos con programas de estudio que incluyen Trayectorias especializantes desempeñaran trabajos comunitarios y acciones de solidaridad ciudadana.

La estrategia del registro sobre los avances de las TAE para dar seguimiento a la gestión de vinculaciones que lleven a realizar trabajo comunitario, ha sido aplicada hasta el momento, sin embargo es necesario ampliar el registro e insistir en la necesidad del cumplimiento de este orden durante el último semestre del bachillerato, y así lograr un mayor porcentaje de alumnos que realizan estas actividades coordinados con sus profesores.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

2.- Crear tres equipos deportivos más en el plantel.

Valoración:

Se creó un equipo deportivo más en el plantel, el de porras, por lo que ahora se cuenta con 8 equipos en los que los alumnos pueden participar.

No suspender los torneos deportivos que se organizan al interior de la Preparatoria, así como la participación de los estudiantes en competencias externas, ha sido la estrategia que facilita la detección de alumnos con talento para mantener nutridos y activos los equipos representativos de la Escuela. Difundir de forma permanente estos equipos, el análisis de las inquietudes de los estudiantes y la invitación a los profesores del área para que se integren como preparadores, se tradujo en la formación del equipo de porras de la Preparatoria 12.

Meta:

3.- Lograr que 60 alumnos de la preparatoria destaque en actividades deportivas que se realicen fuera de la preparatoria.

Valoración:

9 alumnos destacaron en actividades deportivas que se realizan fuera de la Preparatoria.

La difusión de convocatorias diversas para participar en competencias destacadas ha resultado efectiva, aunque deben repensarse las formas de difusión que se han usado, para mejorarlas o cambiarlas por otras que lleguen a una mayor cantidad de alumnos, y la detección de talentos para desempeñarse en grados altos de competencia impulsados desde la Preparatoria sea más rápida.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Tener vinculación con 10 organizaciones, acordes al área del Bachillerato Técnico.

Valoración:

Se logró el aumento de dos vinculaciones con organizaciones acordes al área de Bachilleratos técnicos para que los estudiantes realicen prácticas profesionales.

Se ha aplicado la estrategia de acercarse a diversas organizaciones para gestionar la asignación de prestadores de prácticas profesionales, sin embargo debe replantearse la manera en que se realiza para que a la instancia le resulte atractiva la vinculación por resultar favorable a sus necesidades específicas.

Meta:

2.- Lograr que 100 % de los alumnos realicen sus prácticas profesionales.

Valoración:

Se mantuvo el 80% de los alumnos que realizan sus prácticas profesionales.

Establecer políticas, lineamientos y mecanismos institucionales para la realización de prácticas profesionales en las carreras técnicas y tecnológicas ha propiciado entre los alumnos una mayor claridad sobre el proceso; la estrategia continuará mejorada por las experiencias anteriores buscando que un mayor porcentaje de alumnos cumplan este requisito.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

2.- Incrementar a 6 las actividades culturales y artísticas que se crean en la comunidad estudiantil.

Valoración:

Se logró incrementar a 6 el número de actividades de expresión y producción artística-cultural en la Preparatoria, lo que representa dos acciones más de acercamiento de los estudiantes al arte en su propia escuela.

Se ha aplicado favorablemente la estrategia de consolidar los programas de concursos, festivales, muestras y exposiciones al interior de la Escuela, pues ha significado un aumento en la cantidad de actividades que se realizan, y que se convierten en ejercicios esperados por la comunidad, ya que son momentos en los que los estudiantes ven a sus compañeros como comunicadores de arte. Esta estrategia apoya también la detección de talentos.

Meta:

5.- Triplicar el número de productos artísticos presentados en espacios públicos.

Valoración:

Se duplicó el número de productos artísticos presentados en espacios públicos, gracias al trabajo independiente de los profesores que coordinan trabajos de arte grupal.

Se ha gestionado, como estrategia, con autoridades de organismos, instituciones y asociaciones civiles la posibilidad de realizar actividades artístico-culturales en sus espacios. La estrategia ha funcionado en buena medida hasta el momento pues se duplicó el número de productos artísticos, en los que participan alumnos, presentados en espacios públicos.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

2.- Integrar a 50 alumnos más como espectadores de eventos artísticos.

Valoración:

Fueron integrados 50 alumnos más como espectadores de eventos artísticos, por lo que actualmente se cuenta con un promedio de 100 alumnos espectadores por ciclo escolar.

Ha sido favorable la aplicación de la estrategia de invitar constantemente a la población estudiantil a participar como espectadores de obras artísticas locales, mostrándoles la variedad ofertada en la ciudad, pues ha significado el acercamiento paulatino de estos a las expresiones locales diversas. Esta estrategia seguirá aplicándose ampliando la motivación para observar manifestaciones nacionales, e incluso internacionales.

Meta:

3.- Integrar a 50 alumnos más como espectadores de eventos culturales.

Valoración:

Fueron integrados 50 alumnos más como espectadores de eventos culturales, por lo que actualmente se cuenta con un promedio de 100 alumnos espectadores por ciclo escolar.

Promover el uso de los diversos beneficios que otorga la credencial de estudiante SEMS vigente en los eventos culturales ha reflejado una mayor asistencia de los alumnos a estos, por lo que la estrategia seguirá aplicándose en busca de elevar aún más el número de alumnos participantes.

Conclusión de Extensión y vinculación

En la actualidad, la Preparatoria realiza suficientes actividades de extensión y vinculación, sin embargo es necesario enfocar esfuerzos en lograr un mayor número de metas consideradas en el Plan de Trabajo 2011-2012. Se ha destacado el avance de logros en los programas artísticos y de eventos culturales con respecto de los otros que integran esta línea estratégica; lo que evidencia la eficacia de la difusión constante. Queda pendiente aplicar acciones que lleven a lograr convenios de colaboración con instancias artísticas estatales para facilitar la asistencia de alumnos a sus eventos. También es necesario impulsar más convenios con instancias diversas para elevar el porcentaje de alumnos de los bachilleratos técnicos con servicio cumplido que puedan avanzar en su proceso de titulación.



8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

- 1.- Mantener en buen estado el 90% de la infraestructura y el equipamiento actual.

Valoración:

Se logró mantener en buen estado el 90% de la infraestructura y el equipamiento actual.

Se contó con un diagnóstico de detección de necesidades en la estructura, como primera estrategia, el cual llevó a la reparación y equipamiento de las áreas en orden de urgencia. La preparación oportuna de los espacios se reflejó en el avance de los logros de los diversos programas.

Meta:

- 2.- Contar con un programa de actualización y adquisición del equipo para la ejecución de las actividades del plantel.

Valoración:

La elaboración de un programa de actualización y adquisición del equipo para la ejecución de las actividades del plantel tiene un avance del 50%.

Ha sido paulatino el avance en la elaboración de un programa de actualización y adquisición del equipo para las labores cotidianas hasta ahora, se ha realizado el diagnóstico completo y se han proyectado algunas mejoras, pero falta completar la información que lleve a la sistematización de las acciones

8.3 Seguridad en la gestión de la información

Objetivo específico:

Favorecer las acciones que benefician la gestión y la administración con un mejor aprovechamiento de la conectividad, fortaleciendo la seguridad de la información.

Meta:

- 1.- Garantizar la disponibilidad del 100% de equipos de cómputo, software e información, utilizados en los procesos estratégicos.

Valoración:

Se pudo garantizar la disponibilidad del 90% de equipos de cómputo, software e información, utilizados en los procesos estratégicos, quedando pendiente por aumentar un 10%.

Se mantiene actualizado el inventario de los equipos de cómputo y software estratégicos para el uso administrativo y directivo, como parte de la estrategia principal de atención en esta área. La estrategia de nombrar responsables de mantener en buen estado el funcionamiento de los equipos para estas labores ha resultado eficaz, logrando que el trabajo se realice sin contratiempos de esta índole.

Meta:

3.- Preservar al 100% los equipos de cómputo para uso de alumnos manteniendo instalado y actualizado el software que requieran las academias.

Valoración:

Se dio mantenimiento preventivo al 100% los equipos de cómputo para uso de alumnos, manteniendo instalado y actualizado el software que requieran las academias.

Realizar de forma periódica el diagnóstico de las necesidades de mejora de las instalaciones y equipo de la escuela que apoyan el desarrollo de los diferentes programas del plantel, ha sido una estrategia aplicada y que funciona, sobre todo porque en los equipos usados por alumnos los desperfectos son constantes. De igual manera se continúa con la estrategia de utilizar un software especializado con el que los alumnos siguen políticas establecidas en su uso. Como estrategia también ha funcionado disponer desde el primer día de clases con los equipos en buen estado y con el software funcionando, lo que permite el arranque a tiempo de las labores escolares y el cumplimiento de metas de otros programas.

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

1.- Integrar el 80% de los procesos académicos y administrativos en una sola cadena productiva que permita ser administrada y aprovechada para evaluar, difundir, rendir cuentas y generar la información institucional y de la vida académica de la Preparatoria No. 12

Valoración:

La integración de los procesos administrativos y académicos en una sola cadena productiva lleva un avance del 60%.

La estrategia que desarrollar un sistema de software con una base de datos segura y única capaz de integrar datos procesados en otras instituciones y automatice los procesos operativos de la Preparatoria ha estado aplicándose, no ha avanzado como se quisiera, pero avanza. Se insistirá en cubrir todos los procesos necesarios para optimizar el trabajo siguiendo esta estrategia.

Otra estrategia que se ha aplicado, y que ha hecho avanzar el logro de la meta, es la de incorporar el portal de la Preparatoria a la base de datos, permitiendo su actualización de manera dinámica.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Mantener activo el acuerdo semestral, con padres de familia para la obtención de recursos a través de una aportación por alumno, establecida por el Consejo de Escuela de la preparatoria.

Valoración:

Se mantiene activo el acuerdo semestral, con padres de familia para la obtención de recursos a través de una aportación por alumno, establecida por el Consejo de Escuela de la Preparatoria. 80% de los alumnos cubren la aportación.

Aplicar mecanismos diversos de persuasión para que los padres de familia continúen con la aportación económica acordada por el Consejo de Escuela, ha sido una estrategia que funciona, pues las motivaciones tienen que ver con aspectos que a los padres les interesan como la buena aplicación de programas de estudio, de orientación educativa y familiar, de salud, artísticos y de infraestructura, entre otros.

Conclusión de Gestión y gobierno

Mantener en buenas condiciones para el trabajo académico y administrativo una escuela grande como lo es la Preparatoria 12 requiere de organización y presupuesto mayores. Al elaborar el Plan de Trabajo se consideraron aspectos característicos de esta Escuela que será muy difícil modificar, sin embargo en la proyección de las actividades para el logro de metas anotadas en el diagnóstico; se valoró de suma importancia el diagnóstico periódico de todas las áreas, acción que se realiza y que ha significado un valioso apoyo para el desempeño de las labores en todos los campos. En esta área, más que en otras, las metas se replantean una y otra vez, pues involucra objetos, sistemas, lugares, condiciones, ambientes, etcétera, básicos para el funcionamiento de cualquier espacio, y que son susceptibles de fácil destrucción o deterioro. Será importante agregar una estrategia que vincule esfuerzos de las diversas áreas para el mayor avance de logros.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Conscientes de la necesidad de mejorar constantemente en todas las áreas, en la Preparatoria 12 realizamos acciones que nos llevan a ello. Algunas de éstas son encaminadas a cubrir los indicadores establecidos en el Manual de Operación para Evaluar Planteles que solicitan ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato, aunque sea en breve medida.

A pesar de las condiciones estructurales de esta Escuela, el mantenimiento y la mejora de las instalaciones en general, así como el acondicionamiento de espacios y la construcción de nuevas áreas acordes con las necesidades del BGC, son tareas diarias que tienen el objeto principal de generar mejores ambientes de aprendizaje.

Veinticuatro profesores de esta Escuela cursaron el Diplomado en Competencias Docentes del Programa de Formación de la educación Media Superior (PROFORDEMS), en su quinta generación, de junio a noviembre de 2011, y actualmente preparan su documento para certificarse en los meses próximos, como respuesta a la más reciente convocatoria para ello.

Fue iniciado el proceso de autoevaluación en la Preparatoria, con la difusión sobre el proceso, el registro de documentos de los académicos, la realización de planes de los profesores, el equipamiento de aulas y espacios, el apoyo a la actualización y superación académica con cursos específicos y facilidades para asistir a posgrados, entre otras medidas.

Se implementó el plan de estudios alineado al Marco Curricular Común en todos los niveles del bachillerato general que se imparte en la Escuela, atendiendo al enfoque por competencias.

Están en proceso las conversiones de los Bachilleratos técnicos que se imparten en esta Preparatoria, en tecnológicos con enfoque en el desarrollo de competencias.

Para avanzar en el logro de las metas del Plan de Trabajo en este rubro, se continuará con la aplicación de las estrategias proyectadas.

ESCUELA PREPARATORIA No. 13

A) Introducción

La evaluación institucional constituye una preocupación para nuestra universidad, ya que el proceso de Reforma Integral a la Educación Media Superior (RIEMS) de México, nos obliga a reformular los procesos académicos, administrativos y de servicios, nos impone avanzar hacia la calidad, con toda la complejidad y multidimensionalidad que implica este concepto.

El caminar rumbo a la calidad, nos obliga a sistematizar y registrar los avances y retos de cada área o departamento, implica un monitoreo constante de los indicadores obtenidos, informar es por tanto, un imperativo, un paso obligado para nuestro plantel.

El ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), representa un parte aguas para esta escuela preparatoria, ha implicado un proyecto de trabajo colaborativo de estudiantes, académicos, administrativos, padres de familia y directivos. La Dirección General del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) ha liderado estos procesos de cambio y sistematización, en aras de la mejora sustancial de los planteles que lo integran.

La Universidad de Guadalajara, define líneas estratégicas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), visión 2030, y son: Investigación; Formación y docencia; Extensión y vinculación; Gestión y gobierno, las cuales se retoman en el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior (PDSEMS), el que a su vez se desglosa en 9 subprogramas del PRODSEMS que definen las acciones a desarrollar en los planes de trabajo de las unidades académicas que lo integran.

Por tanto, el presente informe toma como referencia las líneas estratégicas planteadas en el PDSEMS y lo propuesto en el Plan de Trabajo bianual de la Escuela Preparatoria 13, se presenta, en este documento un resumen de las actividades realizadas durante el periodo 2011-2012.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Integrar y consolidar un grupo de investigadores acreditados en el programa anual de capacitación para procesos de investigación y con proyectos registrados.

Valoración:

En colaboración con el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), se realizó el día 27 de mayo del 2011, el “1° Coloquio de Investigación Educativa”. La Conferencia inaugural del evento estuvo a cargo de la Dra. Ana Cecilia Valencia Aguirre, con el título “La investigación educativa: balances y retos ante nuevos desafíos”. A este evento asistieron 42 académicos de las Escuelas Preparatorias 3, 6, 8, 9, 13 y de las preparatorias regionales de Sayula y Colotlán. En total se presentaron 17 ponencias, con 25 ponentes.

Con el objeto de fortalecer el área de Orientación Educativa, 22 tutores de este plantel asistieron al “12° Congreso de Orientación Educativa”, El acompañamiento: Retos y soluciones en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), en los días 13 y 14 de julio del 2011.

En el Congreso Nacional “Educación, ciencia y tecnología para el desarrollo social”, realizado en las instalaciones del SEMS, se presentó el 7 de octubre del 2011, en la mesa de trabajo “Retos de la Educación Media Superior”, la ponencia “Evaluación de un modelo B-learning para el Desarrollo de Competencias Docentes, estudio del caso de la preparatoria 13 de la Universidad de Guadalajara”, la cual forma parte de una investigación en curso denominada “Evaluación de un modelo B-learning para el Desarrollo de Competencias Docentes en México”, en la que se evaluará el diplomado del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) en tres sedes: Sonora, Veracruz y Jalisco.

Conclusión de Investigación

Todo problema alberga en su interior la solución, es necesario, dada la complejidad del fenómeno educativo, el investigar, indagar, confrontar y difundir los proyectos de investigación que se generan en y por académicos del Nivel Medio Superior. Aun falta mucho por hacer en esta línea, conformar un grupo de investigadores requiere de apoyo institucional para los interesados en realizar investigación en este nivel.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- El 80% de los tutores cumple con los rasgos del perfil deseado.

Valoración:

El 70% de los 48 tutores activos cumplen con los rasgos del perfil deseado para realizar esta función. Se realizó una campaña informativa sobre los rasgos del perfil del tutor, según el Acuerdo 9 del SNB. Se elaboró el Programa de Tutorías-Prepa13. El 100% de los tutores asistieron a la campaña motivacional, mediante la reflexión del libro "Tiempos de crisis momento de liderazgo". Asistieron 22 tutores al 12° Congreso de Orientación Educativa. Se elaboró un díptico sobre las funciones y rasgos del tutor según el programa de tutorías del SEMS.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Incrementar en 1% los resultados de la prueba ENLACE.

Valoración:

Se incrementaron, con respecto al 2010, los resultados obtenidos por nuestros estudiantes en la prueba ENLACE 2011, para el área de matemáticas en el nivel excelente se incrementó en un 12.35%, en el nivel de bueno se incrementó en un 3.4%, el nivel elemental disminuyó en un 10.8% y un 5% en el nivel de insuficiente, en promedio para ambos turnos.

Se realizó una campaña de difusión rumbo a la prueba ENLACE denominada “Marzo, mes del razonamiento matemático y verbal, vamos por mejores resultados en ENLACE y PAA”. Esta campaña se realizó de manera abierta a toda la población escolar de la preparatoria e incluyó pláticas informativas y motivacionales para los alumnos de 5° y 6° semestre (640 estudiantes).

Se imprimieron 650 dpticos y una lona informativa para dicha campaña. Los resultados fueron excelentes, logramos motivar a los estudiantes, su asistencia y permanencia en la aplicación ENLACE 2011 fue notoriamente mejor que en años anteriores.

Meta:

3.- Que por lo menos el 80% de los docentes del departamento de formales asistan semestralmente a un curso disciplinar en el área de las matemáticas

Valoración:

En el 2011, el 75% de los profesores del departamento de matemática, asistieron al curso “Diseño de estrategias didácticas en la enseñanza de las Matemáticas”, impartido por la Dirección de Formación Docente del Sistema de Educación Media Superior en las instalaciones de la Escuela Preparatoria 5 y en la preparatoria 13.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- El 10% de los alumnos participan en actividades que impliquen la demostración de su creatividad científica y tecnológica.

Valoración:

Participaron el 8.9% de los estudiantes activos en actividades científicas, tecnológicas y creativas. Se obtuvieron dos primeros lugares en la XXI Olimpiada Estatal de Biología. Tres primeros lugares en la Olimpiada Estatal de Lógica. Un 1° , un 2° y un 3° lugar en la XXII Olimpiada Universitaria de Matemáticas. Un 2° lugar en la XXV Olimpiada Estatal Mexicana de Matemáticas.

Se participó con tres equipos de tres alumnos cada uno en el XVI Concurso Regional de Matemáticas por equipo de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).

Se obtuvieron dos primeros lugares en la XXI Olimpiada Regional de Química. Dos primeros, tres segundos y un tercer lugar en la XXI Olimpiada Regional de Biología. Un 1° lugar en el Concurso Estatal de Ensayo Filosófico y un 1° lugar en la IV Olimpiada Estatal de Economía.

3.1 Certificación docente**Objetivo específico:**

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- El 40% de los docentes de la preparatoria acreditan el Diplomado en Competencias Docentes (PROFORDEMS).

Valoración:

Se cumplió la meta planeada, 40% de los docentes acreditaron el diplomado en Competencias Docentes (PROFORDEMS), mediante la incorporación de 22 profesores a la 5ta. Generación de este Diplomado. Este indicador permite estar en condiciones de solicitar el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Las estrategias que se plantearon en esta meta fueron decisivas, obtener el 40% de docentes acreditados de la plantilla académica del 2011. La Coordinación académica fue la instancia responsable de difundir, dar seguimiento, ofrecer asesoría a los docentes, así como motivar a que los profesores se inscribieran resaltando la importancia de este proceso formativo en su desempeño profesional. La meta cumplida constituye una acción fundamental para que el plantel solicite el ingreso al SNB, en el ciclo escolar 2012-A.

Meta:

2.- El 20% de los profesores acreditados en PROFORDEMS logran su certificación.

Valoración:

En el 2011, 10% de los profesores de la plantilla académica, lograron su certificación en CERTIDEMS, las estrategias utilizadas fueron; difusión de la convocatoria, dar seguimiento personalizado, ofrecer asesoría a los docentes que lo requirieron, así como motivar a los profesores a concluir este proceso. Actualmente

se cuenta con 9 profesores que realizaron la solicitud a CERTIDEMS y están en espera de recibir la notificación de su resultado.

3.3 Certificación administrativa

Objetivo específico:

Impulsar la capacitación y certificación del personal administrativo en las Normas Técnicas de Competencia Laboral.

Meta:

1.- Iniciar el proceso de certificación administrativa de la preparatoria.

Valoración:

Esta meta no se ha cumplido en virtud de que los procesos de certificación de la calidad (ISO9000) tienen un costo que excede la capacidad presupuestaria de este plantel.

Meta:

2.- Involucrar al 100% de la plantilla administrativa en el proceso de certificación.

Valoración:

Durante el proceso de autoevaluación del plantel para el ingreso al SNB, se han llevado a cabo actividades de sensibilización en las que se ha involucrado al 100% del personal administrativo, con el propósito de que asuman el compromiso y realicen sus funciones con mejor calidad considerando que hoy, la educación del nivel medio superior requiere propuestas innovadoras y eficaces que tengan un impacto positivo en la calidad de los servicios educativos y administrativos; se requiere, por tanto, impulsar nuevas ideas que reorienten y apoyen los procesos administrativos y de servicio en la escuela, con el fin de lograr orden y mejores servicios, así como la capacitación de todos los involucrados para que conozcan nuevas tendencias aplicables a su quehacer diario y coadyuven en la mejora continua en la calidad de los servicios que se ofrece a alumnos, padres de familia y docentes.

La Unidad para el Desarrollo del Personal Administrativo de la Universidad de Guadalajara, aplicó encuestas a los trabajadores con el propósito de detectar las necesidades de capacitación, por lo que asumimos puedan este año contar con algún curso de formación.

La administración de esta preparatoria diseñó e implementó un taller para el personal administrativo, denominado "El papel del trabajador administrativo para lograr el ingreso al SNB" el cual tuvo una duración de 20 hrs.

Conclusión de Formación y docencia

Las acciones realizadas encaminadas a la formación de una planta docente competente, nos dará la certeza de lograr mejores aprendizajes en los estudiantes y por ende el logro del perfil del egresado, por ello, esta meta cumplida, de contar con el 40% de la planta docente acorde al perfil profesional, con las competencias descritas en el acuerdo secretarial 447, permitirá que la escuela preparatoria 13, en un futuro próximo, lleve a

cabo procesos educativos de calidad, ya que los profesores por añadidura lograrán la concreción de la RIEMS, (MCC), el logro del perfil de egresado del BGC, realizar mejor el proceso de enseñanza-aprendizaje, planear adecuadamente, evaluar el aprendizaje de conformidad con el acuerdo 8 del SNB, entre otras acciones de beneficio para la comunidad universitaria de esta escuela.

La importancia de reunirse para hacer trabajo colegiado en las diferentes escuelas, radica en elaborar la plan de trabajo semestral, discutir, analizar el programa, evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, plantear necesidades de formación disciplinares, pedagógicas-didácticas; debatir documentos que enriquecen la academia, llegar a unificar criterios, es una de las tareas básicas para arribar a mejores condiciones de trabajo docente, la meta de esta escuela para el 2012, es consolidar el trabajo colegiado de la nueva estructura académica de las escuela, aprobada el 12 de enero por el H. Consejo de Escuela y puesta en operación por el Colegio Departamental el 13 de enero del presente año.

La actividad docente y los procesos de formación del profesorado, constituyen una parte importante dentro de la escuela, los cuales deben plantearse con intencionalidad para generar en el profesor un conocimiento didáctico, disciplinar y pedagógico, que trasciende en el aprendizaje del alumno. En el 2011, se ofrecieron 6 cursos formativos que contribuyeron al desarrollo de las competencias docentes.

Gracias a las estrategias utilizadas por los docentes y al interés de los estudiantes se mejoraron considerablemente los resultados obtenidos en la prueba ENLACE 2011, esta preparatoria se ubica sobre la media del estado y del país. Esto demuestra que con trabajo colaborativo, es posible mejorar la calidad de la educación que se ofrece en beneficio de nuestros estudiantes.



2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Formar cinco selecciones deportivas femenil y varonil de futbol, basquetbol, volibol, ajedrez y atletismo que representen a la preparatoria.

Valoración:

Se cuenta con las selecciones de Voleibol femenil y varonil (20 integrantes), futbol varonil (16 integrantes), basquetbol varonil (10 integrantes) y Ajedrez femenil y varonil (8 integrantes).

Obtuvimos en la etapa final el 2° lugar en futbol varonil de la LIGA LEONES NEGROS SEMS 2011.

Participaron aproximadamente entre deportistas, porras y comunidad de este plantel, 850 alumnos y 4 profesores.

Durante el calendario 2011“B”, se llevaron a cabo los torneos intramuros de futbol varonil, pruebas de voleibol y basquetbol en ambas ramas.

La Unidad de Aprendizaje de “Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre”, realizó actividades recreativas, entre estas: ajedrez, brinca de sogas, aros, lotería, matatena, jenga, los nudos, dominó, quemados, gallina ciega, etc. participaron 400 alumnos.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Realizar cuatro eventos por año en fomento a los valores cívicos, democráticos e históricos.

Valoración:

Se superó la meta, dado que se realizaron 15 eventos cívicos en apoyo a la formación cívica y ética de nuestros estudiantes, celebrando las efemérides correspondientes.

Meta:

2.- El 20% de los alumnos participan en eventos de difusión del arte y la cultura.

Valoración:

El 21.7% de los estudiantes participaron en diversos eventos de difusión del arte y la cultura, entre estos, 160 estudiantes se presentaron en 8 obras en la Semana de Teatro Universitario en esta preparatoria. Se seleccionaron 8 trabajos de 80 realizados por nuestros estudiantes para su publicación en la revista Vaiven.

10 estudiantes participaron en el torneo de Scrabble, uno de ellos resultó ganador.

Un estudiante fue seleccionado en el concurso de cartas al autor "Sueños de escarabajo" de Guillermo Samperio, el cual recibió mención honorífica.

Se realizaron dos exposiciones de pintura y maquetas, en una de ellas, los estudiantes del taller de maquetas expusieron sus propuestas creativas en fotografía, cartel, maqueta arquitectónica, marca comercial, entre otros, 70 estudiantes presentaron sus trabajos.

En otra exposición, 120 alumnos de las diferentes trayectorias de aprendizaje especializante, presentaron sus proyectos de creación de dibujo y pintura, creación e interpretación musical, expresión teatral, fotografía digital, proyectos emprendedores y educación ambiental, el día del evento se contó con el apoyo de los alumnos de la trayectoria de protección civil.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- El 95% de los estudiantes asisten a eventos de difusión del arte y la cultura.

Valoración:

El 98% de los estudiantes asistieron a eventos de difusión del arte y la cultura. Entre estos, presentación de la escritora "Elena Cardona" en el marco de ECOS-FIL.

En el marco de la Feria Internacional del libro, 100 jóvenes asistieron a la Charla literaria "Mil jóvenes leen a Fernando Vallejo" y 100 estudiantes asistieron a la charla "Mil jóvenes preguntan a Fernando Savater".

Se realizó un ciclo de cine con la temática "Visiones de Oriente", en total se realizaron cuatro proyecciones (una por semana) en las cuales intervinieron profesores del departamento como moderadores, la asistencia promedio fue entre 40 y 50 alumnos.

Se realizó un concierto didáctico para toda la comunidad académica, en el marco del aniversario de la preparatoria y evento cívico, el día 11 de octubre de 2011, se presentó el "Mariachi Tradicional Prepa 13" con intervención didáctica y el evento bailable por alumnos de la preparatoria "Tango Por una cabeza de Carlos Gardel", además de la presentación del Arpero Luis Ku, "Sones, música y folklor mexicano".

15 estudiantes participaron en el taller "Alas y Raíces" de CONACULTA.

200 estudiantes participaron en la exhibición de Altar de Muertos.

Conclusión de Extensión y vinculación

El desarrollo integral del estudiante conlleva el desarrollo de sus habilidades y capacidades mediante la potencialización de su capacidad creativa, a través de las diferentes formas de expresión y comunicación, estas actividades y valores le permitirán participar activamente en la sociedad, recrearse en ella, extenderse y compartir. El ser humano en colectividad crea y recrea la cultura, esta acción permanente es inherente a todas las actividades del hombre expresadas en el estudio, el trabajo, la recreación y el arte.

Es necesario crear espacios generadores de diversas actividades para los educandos, que partiendo de los aprendizajes adquiridos en las otras líneas de formación, le permitan ejercitar el cuerpo y la mente en el desarrollo de actividades de expresión artística, de ejercitación física, entre otras, que a la vez le dan un sentido de congruencia y globalización a su formación, le preparan para interactuar con su entorno en un necesario proceso de vinculación con la comunidad esto último por medio de la extensión y difusión de la cultura .



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

- 1.- Actualizar el 100% de los reglamentos internos de la escuela preparatoria 13.

Valoración:

Se actualizó el 100% de los reglamentos y lineamientos internos de este plantel. Para ello, se convocó a las comisiones conjuntas de normatividad y educación, quienes realizaron la revisión del reglamento interno vigente de la escuela preparatoria, así como las nuevas propuestas de modificación del mismo. De igual manera se revisaron los lineamientos vigentes de las áreas de biblioteca, laboratorio de usos múltiples y laboratorio de cómputo, emitiéndose con misma fecha el Dictamen del Reglamento interno de la Preparatoria emitido por las comisiones antes señaladas. Este dictamen se presentó al H. Consejo de Escuela para su aprobación el 13 de mayo de 2011, el cual fue aprobado por unanimidad e inició a operar a partir de la fecha de la sesión del H. Consejo de Escuela.

Meta:

4.- El 100% de los encargados de área, jefes de departamento y tiempos completos elaboran un plan de trabajo y un informe de actividades.

Valoración:

El 70% de los responsables de área y jefes de departamento elaboran de manera oportuna su plan de trabajo, al término del mismo elaboran un informe del cumplimiento del mismo.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Contar con una unidad interna de protección civil.

Valoración:

Se constituyó la Unidad Interna de Protección Civil el día 19 de septiembre del 2011, formada por personal directivo, docente, administrativo y operativo. Integrada por jefes de áreas, un responsable de protección civil por turno y las Brigadas de evacuación, combate de incendios, búsqueda y rescate y primeros auxilios.

Durante el 2011, se realizaron 4 simulacros, dos por turno los días 22 de abril y 19 de septiembre, los estudiantes participan de buen grado en estos eventos.

El 7% de la comunidad universitaria de este plantel ha sido capacitado en el área de protección civil, coordinados por la Trayectoria Académica Especializante de "Protección Civil".

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

- 1.- Realizar un diagnóstico situacional de la escuela preparatoria conforme a los indicadores de SNB.

Valoración:

Se elaboró la autoevaluación de la Preparatoria, tomando como referencia lo marcado en el Manual de Operación del SNB, esto nos permite contar con un diagnóstico situacional de este plantel.

Meta:

- 2.- Contar con un plan maestro de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento.

Valoración:

A partir de septiembre del 2011, se cuenta con un Plan de Contingencias en el plantel y un Manual de Mantenimiento, que ha permitido sistematizar las acciones de mantenimiento de la infraestructura, entre estas la impermeabilización de la coordinación académica y pintura de la estructura y herrerías de todos los edificios. Se realiza una bitácora de conservación y mantenimiento de infraestructura y equipos.

Se reubicó el módulo de transvales en la entrada de la preparatoria, con lo cual se controla en un 90% el acceso de visitantes al interior de esta preparatoria.

Se puso a disposición de la comunidad académica, un espacio para almacenar los recursos y medios didácticos en apoyo a los procesos de aprendizaje.

Se ofreció mantenimiento preventivo al 100% de los equipos de cómputo del plantel en los meses de enero y julio. Se contestaron en tiempo y forma el 100% de las solicitudes de mantenimiento correctivo recibida en el área de sistemas.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

- 1.- Aplicar el 100% de los recursos obtenidos vía arancel en la realización de eventos, compra de equipamiento e implementación del BGC.

Valoración:

Se adquirieron 16 computadoras de escritorio para uso de los estudiantes en el laboratorio de cómputo.

Conclusión de Gestión y gobierno

Nuestro compromiso implica aprender nuevas prácticas e implementar procedimientos para asegurar la calidad en el servicio, así como organizar y administrar los recursos humanos, materiales y financieros; asimismo, es necesario plantear nuevas dinámicas de relación entre el personal, los padres de familia y otros participantes externos, en las cuales se asuman la corresponsabilidad, la transparencia y la rendición de cuentas como condiciones imprescindibles en su hacer cotidiano.

Las demandas de la sociedad actual demuestran que el modelo tradicional de gestión administrativa escolar está agotado; por ello, resulta fundamental desarrollar nuevos procesos internos en cada plantel educativo, tendientes a generar, de manera gradual y sostenida, una nueva gestión escolar que contribuya a garantizar la pertinencia, eficacia, eficiencia, relevancia y equidad que favorecen el cumplimiento de los objetivos de la educación media superior.

Por lo antes expuesto la preparatoria 13 se propone dar continuidad a este objetivo y, liderar procesos que aseguren los resultados que esperamos; trabajar en equipo para asumir corresponsablemente las decisiones que nos lleven a lograr lo planeado; impulsar el involucramiento y la participación activa de los trabajadores; evaluar nuestro desempeño y el de nuestros alumnos, con base en un enfoque de mejora continua, lo que supone erradicar la descalificación. En pocas palabras, de lo que se trata es de entender, diseñar y ejecutar la planeación de la escuela y del aula de una manera totalmente renovada.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

El ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), representa para la preparatoria 13 un proyecto de trabajo colaborativo de estudiantes, académicos, administrativos, padres de familia y directivos, el “Manual de operación para evaluar planteles que solicitan ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato” (MO), constituye el referente del cumplimiento de los indicadores que se requieren alcanzar. Se proyecta en 2012 solicitar la evaluación para ingresar como aspirantes al SNB, esto promueve un esfuerzo compartido hacia la calidad.

El ingreso al SNB implica cumplir con requisitos y criterios establecidos en los Acuerdos del Comité Ejecutivo del SNB y plasmados en el MO, bajo las categorías de: Plantel aspirante, Plantel candidato y Plantel registrado. Como primera etapa la preparatoria se dio a la tarea de realizar el proceso de autoevaluación para presentar el diagnóstico integral de la situación actual de la preparatoria.

De acuerdo a la Guía Complementaria del Manual de Operación, se llevó a cabo la autoevaluación la cual consistió en una revisión analítica de cada uno de los aspectos a evaluar y la integración de las evidencias en carpetas física y digital de la documentación que avala cada aspecto, integrando el expediente de cada una de las áreas en el Portal de Administración en Línea (PAL).

Como inicio de las actividades para el ingreso al SNB, se llevó a cabo la Jornada Académica en julio de 2010, en la cual participaron 50% de los profesores de la preparatoria y se trabajó en la revisión del MO, con el

propósito de sensibilizar e informar al personal docente y estar en posibilidad de cubrir los indicadores en cada una de las áreas de responsabilidad.

El proceso de autoevaluación inició con la conformación del Comité de Calidad del Plantel (CCP), el cual se integró por personal directivo, académico, administrativo y estudiantil, han sido los encargados de coordinar y ejecutar el proceso de autoevaluación, así como de integrar los resultados, realizar y dar seguimiento a los planes y programas de mejora para el ingreso al SNB.

El CCP participó en el Taller de autoevaluación y estrategia de mejora para las preparatorias de la zona sur de Guadalajara, organizado por el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), el 17 de mayo de 2011, en dicho taller se formalizó el trabajo de los CCP con la toma de protesta de cada uno de ellos.

El SEMS hizo entrega a todos los integrantes del CCP de una carpeta con material complementario para llevar a cabo el proceso de autoevaluación que consistió en documentos de apoyo como el Manual de Operación para evaluar planteles que solicitan el ingreso al SNB (MO), acuerdos secretariales, guías de indicadores y parámetros de referencia, entre otros. Todo ello con la finalidad de facilitar la organización de las actividades que realizan los integrantes del comité.

El SEMS, creó un blog, para facilitar la comunicación del Comité Ejecutivo de Calidad (CEC) y los CCP de cada plantel, así como la consulta de documentos y acceso a los formatos que orienten el desarrollo de las actividades.

ETAPA DE AUTOEVALUACION

Siguiendo la Guía Complementaria del Manual de Operación, se inició la autoevaluación del plantel, esta consistió en una revisión analítica de cada uno de los aspectos de evaluación contemplados en el MO.

Se integraron las evidencias en carpetas físicas y digitales con la documentación que avala cada aspecto, integrando el expediente del plantel, cada evidencia se subió en el Portal de Administración en Línea (PAL), un espacio para subir los archivos digitales de las evidencias vinculados a cada uno de los aspectos a evaluar del MO. De igual forma se documentó la evidencia de las actividades que se realizan para darle seguimiento a las reuniones y acuerdos del CCP.

Se elaboró la agenda de trabajo y la integración de personal de apoyo para los responsables de cada estrategia.

Se aplicaron 8 instrumentos para recopilación de datos, se revisaron y analizaron los resultados obtenidos, con esta información se elaboró un borrador previo del informe de autoevaluación, el cual se sometió a revisión del CCP. Con las aportaciones recibidas se elaboró el informe final de autoevaluación.

ETAPA DE SOCIALIZACION, SENSIBILIZACION Y DIFUSION

Se elaboró un plan de trabajo para la estrategia de sensibilización. Se diseñó una presentación con un extracto del informe de autoevaluación, información sobre la RIEMS y el SNB para presentarse a la comunidad universitaria.

El CCP convocó a reunión a la comunidad de la preparatoria con la finalidad de conformar el equipo de apoyo, el cual quedó integrado por tutores, administrativos, estudiantes y padres de familia. Se asignaron tareas

específicas para los participantes del equipo de apoyo y se integraron de los equipos de trabajo para dar inicio a esta etapa.

Con la finalidad de socializar, sensibilizar e informar a la comunidad académica. Se realizaron reuniones con los departamentos y sus respectivas academias, paralelamente se ingresó a las aulas, para informar y sensibilizar a los estudiantes, se programaron reuniones con los padres de familia para este mismo fin y sesiones de trabajo con personal administrativo a través del representante y delegado sindical, para proporcionarles información y difundir algunos aspectos relevantes de la organización y la labor del CCP en el proceso de autoevaluación.

Como parte de esta etapa, se inició una campaña publicitaria de difusión a toda la comunidad que incluyó la elaboración de banners de impacto visual, dípticos, pulseras, portafolios para académicos, maleta deportiva para los trabajadores administrativos con un diseño característico realizado para este fin, conjuntamente se difundió el slogan “Ser mejor es... ser Prepa 13 es SNB”, con el objetivo de posicionar este proceso como democrático y participativo.

Otros medios utilizados para mantener informada a la comunidad han sido la página web y la difusión de un video realizado por estudiantes, a través del cual se han podido difundir de manera efectiva las novedades del proceso y sus avances, así como la creación de un foro de discusión sobre el proceso de autoevaluación.

Punto importante tratado en las reuniones con la comunidad, fue el de notificarles sobre la necesidad de su participación para contestar los instrumentos requeridos, haciendo énfasis en la importancia de la veracidad en las respuestas, para contar con un diagnóstico confiable utilizando la técnica para la recopilación de información por medio de instrumentos en línea, en el laboratorio de cómputo, programándose sesiones con estudiantes y profesores.

Para realizar la autoevaluación se aplicaron los siguientes instrumentos:

- Instrumento 1. Hace referencia a la Información general del plantel y normativa y fue contestado por integrantes del CCP.
- Instrumento 2. Consta de 67 preguntas y tiene como objetivo evaluar el Currículo, Planes y Programas de Estudio, considerando la incorporación de las competencias que constituyen el MCC del SNB. Este fue contestado por personal docente de la preparatoria.
- Instrumento 3. Este instrumento está conformado por 10 ítems con sus respectivos desgloses y pretende evaluar la Planta Docente de acuerdo a los rasgos de perfil docente planteados en el acuerdo 447 de las Competencias Docentes y fue contestado por profesores.
- Instrumento 4. Evalúa aspectos de Servicios Escolares, está integrado por cinco preguntas y sus respectivos desgloses, pretende obtener información respecto al sistema de control escolar y fue elaborado por personal responsables de dichos servicios.
- Instrumento 5. Pretende evaluar los aspectos de suficiencia, funcionalidad, condiciones higiénicas, de seguridad y pedagógicas de las Instalaciones y el Equipamiento, con base a las características propias para las que fueron destinadas y fue trabajado por los responsables de Oficialía Mayor, así como personal operativo.

- Instrumento 6. Lo conforman 27 preguntas con sus subtemas, busca evaluar si se cumple con los requisitos para impartir las diferentes Modalidades y Opciones Educativas, fue asignado para su procesamiento al responsable de la unidad de planeación del plantel.
- Instrumento 7: Del Director del Plantel contestado por los integrantes del CCP y pretende corroborar si el director tiene el perfil y desempeña el rol necesario para llevar al plantel a través de la mejora continua al ingreso al SNB.
- Encuesta a estudiantes para el ingreso al SNB. Esta encuesta se aplicó a Estudiantes, consta de 12 preguntas con sus respectivos desgloses, cuyo objetivo es conocer el trabajo que el docente hace en el aula de acuerdo a la percepción de los estudiantes, básicamente es el trabajo del proceso enseñanza aprendizaje que realizan cada una de las unidades de aprendizaje.

Una vez interpretados y analizados los datos que arrojaron los resultados de los instrumentos antes descritos se elaboró el informe de autoevaluación con el diagnóstico de la situación actual de la preparatoria respecto de los lineamientos establecidos para el ingreso al SNB.

El informe de autoevaluación es el documento que muestra los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación. Su importancia radica en los proyectos de mejora identificados y en los planes para la consecución de estos, además es una guía para los evaluadores externos en su labor de constatación del cumplimiento del MO con las características, estándares e indicadores requeridos por el SNB.

Se ha dado continuidad al proceso de difusión y sensibilización hacia toda la comunidad de la preparatoria por medio de los tutores, directivos y profesores. A través del área de cómputo se han instalado en las pantallas de los equipos la misión, la visión y los valores de la escuela.

Se integraron y actualizaron carpetas en cada área de responsabilidad con las evidencias requeridas en el MO. Una vez interpretados y analizados los datos que arrojaron los resultados de los instrumentos antes descritos se elaboró el informe de autoevaluación con el diagnóstico de la situación actual de la preparatoria respecto de los lineamientos establecidos para el ingreso al SNB. Esto permitió tener elementos de análisis con los cuales conformar el Proyecto de Mejoramiento del Plantel, que será la ruta a seguir por nuestro plantel.

ESCUELA PREPARATORIA No. 14

A) Introducción

El año 2011 fue un año de transición, salió la última generación de Bachillerato General y también egreso la primera generación del Bachillerato General por Competencias. Iniciamos los trámites previos para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato; continuamos con los proyectos en donde se busca el desarrollo de las competencias de los alumnos y la preparación de los profesores para responder a este cambio.

La prueba ENLACE reflejo en los resultados obtenidos los logros del proyecto académico planteado para elevar el nivel en el área de Matemáticas y Lengua Española. En Orientación Educativa trabajamos en las cinco líneas con énfasis en tutorías.

Hubo buena respuesta para el Diplomado PROFORDEMS, egreso una nueva generación de profesores, se certifico la generación anterior y tenemos un nuevo grupo para la 6° generación.

Con las Trayectorias de Aprendizaje Especializante de Educación Ambiental, incidimos en la comunidad con iniciativas de protección del ambiente. A pesar de las limitaciones económicas en los presupuestos se aprovechó el ánimo y buena voluntad de los alumnos para promover el deporte y las tradiciones. Como producto de las Trayectorias de Aprendizaje Especializante en teatro, danza folclórica, danza moderna, fotografía y dibujo, hemos tenido una mayor actividad que se reflejo en exposiciones y presentaciones tanto dentro como fuera de la escuela.

Se crearon los laboratorios de alto rendimiento de Matemáticas y Comunicación, proyecto con el que se buscan reforzar las actividades que eleven el nivel académico de estos departamentos.

Sabemos que no hemos podido cumplir con todos nuestros objetivos, pero también sabemos que tenemos logros mayores a los fijados en nuestras metas.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Integrar un equipo de profesores con perfil docente- investigador para realizar proyectos de investigación.

Valoración:

No se lograron las metas

Conclusión de Investigación

Carecemos del número necesario de profesores de tiempo completo e infraestructura para llevar a cabo el objetivo

**Resultados comparativos 2010-2011,
De la prueba ENLACE en la Escuela Preparatoria Núm. 14**

HABILIDAD LECTORA				
PROMEDIO	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
2010	4.85 ↓	28.9 ↓	58.6	7.6
2011	4.15 ↓	24.1 ↓	61.9 ↑	9.75 ↑

HABILIDAD MATEMÁTICA				
PROMEDIO	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
2010	38.8 ↓	50.75	9.9	0.5
2011	28.4 ↓	52.2	15.3 ↑	4.0 ↑

Observamos la disminución en insuficientes y el aumento en buenos y excelentes, logramos nuestras metas y un poco más.

Formación y docencia**2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes****Objetivo específico:**

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Participación del 60% de los docentes en el Programa Institucional de Tutorías

Valoración:

Logramos una participación del 45% de los profesores en el programa de tutorías

Meta:

4.- Que el 100% de los grupos tenga tutor

Valoración:

El 95% de los grupos tuvieron acompañamiento de un tutor.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Disminuir en un 9% los índices DE ELEMENTAL, y aumentar en un 12 % los índices de BUENO obtenidos en prueba ENLACE en el 2010

Valoración:

Hubo un movimiento significativos, se lograron las metas y más que lo propuesto, disminuyendo los insuficientes de 4.8% a 4.1 %, los elementales de 29% a 24%, y aumentando los buenos de 58% a 62% y los excelentes de 7.6% a 9.7%

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

2.- Disminuir el 10% el indicador de insuficiente y elemental obtenido en el 2010 en la prueba ENLACE

Valoración:

Se logro la meta y más al disminuir en un 25% los resultados de insuficiente al pasar de un 38% a un 28.4%

Meta:

4.- Aumentar en un 5% el porcentaje de alumnos Excelentes en la prueba ENLACE del 2012

Valoración:

Aumentamos en un 400% la meta propuesta al pasar de 0 a 4% en excelente

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Lograr que 100% de los profesores que concluyeron el PROFORDEMS obtengan su certificación acuerdo con las fechas y estándares indicados para la inserción en los diferentes procesos

Valoración:

A la fecha contamos con 13 profesores certificados y 16 por iniciar sus trámites de certificación en este año.

Meta:

2.- Lograr en número necesario de maestros Acreditados de acuerdo con las fechas y estándares indicados para la inserción en los diferentes procesos.

Valoración:

34 profesores de 108 que forman la plantilla docente, han tomado y terminado el Diplomado PROFORDEMS.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Incrementar en un 30% el número de académicos que acreditan un programa de actualización

Valoración:

Logramos la meta con la capacitación de 78 profesores en cursos de actualización, de los cuales 50 han tomado talleres de computación y diseño instruccional para manejo de la plataforma Moodle

Conclusión de Formación y docencia

En el proceso de acompañamiento a estudiantes se logro que el 95% de los grupos contara con un tutor. En Orientación Educativa la meta fue abarcar las 5 líneas de trabajo a todos los grados, esto se llevo a cabo con la implementación de un programa en donde se dosificaron las actividades de manera escalonadas por semestre. En los resultados de la prueba ENLACE se vieron reflejados los logros de plan de trabajo propuesto por los

departamentos de Ciencias Exactas y de Lengua y Literatura. El trabajo con los profesores para que se inscriban, cursen y se certifiquen en el diplomado PROFORDEMS ha sido lento pero constante, esperamos lograr nuestra meta propuesta para el 2012. Los profesores se están capacitando en el manejo de plataformas para la enseñanza a distancia y aprovechar las tecnologías de la informática.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Lograr que el 70% de los estudiantes que cursan la Trayectoria de Aprendizaje Especializante Educación Ambiental participen en campañas de cuidado y protección del medio mediante el cambio de hábitos en la zona.

Valoración:

Se logro tener un 67% de participación de los alumnos en proyectos que se encaminan al cuidado y protección del ambiente.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Conformar 3 selecciones femeniles 3 varoniles que representen a la preparatoria en las diversas disciplinas

Valoración:

Logramos el 50% de nuestra meta al conformar tres equipos para representar a la preparatoria, uno de futbol varonil, dos de basquetbol, uno varonil y otro femenil.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Lograr que el 80% de los estudiantes inscritos en las TAE de arte y cultura participen en prácticas relacionadas con su disciplina y compartan sus conocimientos, habilidades y destrezas

Valoración:

Alcanzamos y superamos la meta con la participación de un 100% de los alumnos de las distintas Trayectorias de Aprendizaje Especializante, con presentaciones al interior de la escuela preparatoria y fuera de esta.

Conclusión de Extensión y vinculación

En la Trayectoria de Aprendizaje Especializante de Educación Ambiental se han desarrollar proyectos factibles, de rápida gestión y ejecución, como reforestaciones en el parque Mirador, limpieza de áreas comunes y baldíos, campañas de re uso de bolsas en supermercados y misceláneas, así como de enseres para comida en lugar de desechables. Una de las dificultades para conformar una selección deportiva es el contar con entrenadores, lo que en nuestra escuela no es posible por carecer de tiempos completos que se dediquen a esta labor, las selecciones se forman por la buena voluntad de algunos profesores y ex alumnos. La academia de arte logro un muy buen trabajo al integrar un equipo de docentes interesados en la promoción y gestión de actividades artísticas y culturales, tanto en la escuela como en galerías y revistas, como Vaivén del SEMS.



Gestión y gobierno

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

- 1.- Revisar semestralmente el 100 % de las guías de aprendizaje del BGC con la finalidad de retroalimentación y propuesta para las instancias correspondiente.

Valoración:

Al cierre del ciclo 2011 B se logro la revisión del 80% de los programas de estudio, en un trabajo colegiado por academias.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Crear un programa de actualización y mantenimiento de la página de internet de la Escuela, con atención especial a la normatividad su difusión y apropiación entre la comunidad estudiantil.

Valoración:

Cumplimos al 100% la meta, al mantener actualizada la página de la preparatoria y agregando los link oficiales de la Universidad de Guadalajara, también contamos con un reglamento disciplinario interno, un reglamento de uso de la biblioteca y de los laboratorios, lo que nos permite el buen uso de la infraestructura, los recursos materiales y una convivencia armónica.

Meta:

2.- Cumplir con todas las solicitudes de transparencia

Valoración:

Se han respondido puntualmente al 100% de las solicitudes de transparencia recibidas y tratado de subir en tiempo correspondiente la información.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

2.- Adecuación de 2 aulas para laboratorios de alto rendimiento de lengua y matemáticas

Valoración:

Cumplimos con la meta, adecuando un salón de clases, generando dos laboratorios de alto rendimiento, uno para matemáticas y otro para comunicación, mismos que están terminando de ser equipados para entrar en funciones en este ciclo 2012 A.

Meta:

3.- Conservar al 100% la infraestructura y el equipo con que funciona el plantel

Valoración:

Se conserva al 100% el equipo, dándole un mantenimiento y reparación inmediata para evitar su deterioro.

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

- 1.- Aplicar con eficiencia y eficacia el 100% los recursos asignados a la dependencia

Valoración:

Se aplicaron con eficiencia y eficacia el 100% de los recursos asignados a la dependencia.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

- 1.- Realizar el 100% de las comprobaciones entiendo y forma

Valoración:

Conclusión de Gestión y gobierno

Al cierre del ciclo 2011B en Colegio Departamental se planeo la revisión de los programas de todas las unidades de aprendizaje, mismo que se realizo en un trabajo colegiado por academias, dentro de los logros se efectuaron las planeaciones didácticas y los avances programáticos, obteniendo material de apoyo para distintas unidades de aprendizaje, e incluso se elaboraron tres cuadernos de trabajo para las unidades de aprendizaje de Comprensión de la Ciencia Taller de Habilidades para el aprendizaje y Sexualidad Humana, así como una antología para la unidad de aprendizaje de Autoconocimiento y Personalidad. Uno de los objetivos al tener una página de internet de la Escuela Preparatoria 14 fue crear un espacio informativo académico administrativo y de normatividad para orientar a los aspirantes y a los alumnos de la escuela, mismo que hemos logrado y enriquecido cuidando su actualización continua. Contamos con un reglamento interno que es revisado semestralmente para lograr su propósito, que es generar un ambiente de armonía y propio para el aprendizaje y sana convivencia. Hemos generado una dinámica de trabajo para estar al día en transparencia. Creamos dos aulas de alto rendimiento para Matemáticas y Comunicación, equipadas con lo necesario para apoyar el propósito de elevar y mantener un buen nivel académico, ya que sabemos la importancia de apoyar a los alumnos con mayores capacidades y generar espacios para prepararlos y animarlos en la participación de competencias académicas.

Hemos conservado la infraestructura y el equipo con el hábito de atender inmediatamente a los desperfectos y descomposturas, para no perder el patrimonio institucional. Aplicamos el 100% de los recursos asignados, procurando una distribución priorizando en las funciones sustantivas, como la adquisición de material bibliográfico que apoye los programas del Bachillerato General por Competencias.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

En las reuniones con los padres de familia les informamos sobre el proceso que estamos viviendo para ingresar al SNB. Así mismo se les comunico a todos los estudiantes de las actividades que se están realizando. A los

profesores se les dio a conocer las ventajas de ingresar al SNB y lo que les correspondía hacer en el proceso. Se aplicaron los 7 instrumentos de evaluación para tener un diagnóstico, lo que nos permitirá prepararnos para cumplir los requisitos solicitados por el SNB.

ESCUELA PREPARATORIA No. 15

A) Introducción

Durante el año 2011 la Escuela Preparatoria No. 15 del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara se dio a la tarea de cumplir con los objetivos planteados en cada una de las líneas estratégicas del Plan de Trabajo 2011-2012, contribuyendo así al Plan de Desarrollo del SEMS y por ende al Plan de Desarrollo Institucional 2030.

Todas las actividades realizadas durante el período que se informa tienen un mismo fin; contribuir con el desarrollo integral de los jóvenes alumnos que transitan en los diferentes ambientes de aprendizaje de esta Dependencia Universitaria, contribuyendo así con el desarrollo de competencias, habilidades, destrezas y valores enmarcados en el perfil de egreso del Marco Curricular Común de la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

La experiencia adquirida al llevar a cabo una primera investigación y el informar a la comunidad de los resultados obtenidos mediante una presentación lógica, clara e interesante, fue el propósito de nuestro primer Coloquio en Investigación Educativa, “Fortalecimiento a la Investigación Educativa en el Nivel Medio Superior”.

Ahora bien, en la línea estratégica Formación y Docencia se incrementó a 42 el número de profesores que concluyeron el Diplomado del Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior y contamos con siete académicos con Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior.

Se incursionó en el campo de las Olimpiadas de las Ciencias siendo sede de la XVII Olimpiada Regional de Química. Se implementó el Taller Virtual de Nivelación Académica de Matemáticas siendo estas estrategias de aprendizaje.

En el período que se informa egresaron las dos primeras generaciones del Bachillerato General por Competencias (BGC).

En el campo de la Internacionalización, además de continuar ofertando la Trayectoria de Aprendizaje Especializante de Francés Básico, se contó con el apoyo de asistentes provenientes de Francia; además, se implementó como taller extracurricular el idioma Chino Mandarín.

En lo que respecta a Gestión y Gobierno, se ha dado el mantenimiento y acondicionamiento de los diferentes espacios físicos del plantel de una manera continua, limitado sólo por el recorte presupuestal aplicado a todas las dependencias universitarias.

Se llevó a cabo la difusión del ingreso del plantel al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) a toda la comunidad de esta Escuela, y estamos en pleno desarrollo de Autoevaluación Interna.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Lograr que profesores de esta Escuela que cuenten con estudios de posgrado participen en un grupo de investigadores.

Valoración:

En el campo de la Investigación, cuatro de nuestros profesores incursionaron en este rubro presentando sus ponencias en el 1er. Coloquio sobre Investigación en Educación "Fortalecimiento a la Investigación Educativa en el Nivel Medio Superior" que se llevó a cabo en esta Escuela, en el mes de junio del año que se informa.

Se realizaron actividades de vinculación con el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, con la participación de cuatro profesores en el Coloquio Nacional de Formación Docente, en los meses de Septiembre y Octubre.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Lograr que el 30% de los proyectos de investigación de esta Escuela incorporen estudiantes.

Valoración:

Se desarrollaron ocho proyectos abonando a las diversas líneas de investigación. En el 38 por ciento de ellos, se incorporó la participación de los alumnos con la finalidad de incursionarlos en la investigación temprana.

Se diseñó de manera colegiada las líneas de acción en el campo de la investigación haciendo coparticipes a los estudiantes mediante la realización de actividades de asesorías y participación activa, presentándose los resultados en los diversos Coloquios de Investigación Educativa.

Conclusión de Investigación

Con la realización del Coloquio se logró promover la divulgación de los avances y resultados en investigación educativa. Se contó con la participación de nueve Escuelas; tres Escuelas Metropolitanas (Escuelas Preparatorias números 7, 13 y 15); cinco Escuelas Preparatorias Regionales (Atotonilco, Colotlán, Puerto Vallarta, Tala y Tlajomulco de Zúñiga); dos Bachillerato Tecnológico (Centro de Enseñanza Técnico Industrial Plantel Colomos y Centro de Estudios e Investigaciones del Comportamiento (CEIC)). De las cuales se logró presentar un total de 11 trabajos que compartieron cinco líneas de investigación: Enseñanza y Aprendizaje, Agentes de Educación, Formación Docente, Desarrollo Tecnológico y Curriculum.

En este evento académico se dieron cita 97 maestros e invitados logrando avivar el propósito principal del evento: impulsar la divulgación de los avances y resultados que los docentes están obteniendo en este campo de la investigación a través de la presentación de sus trabajos durante el evento citado.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Atender al 100% de los estudiantes en el programa de atención tutorial de la Escuela Preparatoria No. 15

Valoración:

En lo que respecta al programa de Atención Tutorial se cubrió al 100 por ciento de los estudiantes, en comparación con el 2010; cubriendo así, el 30 por ciento restante.

A fin de continuar trabajando de manera integral dicho proyecto abarcó las cinco líneas estratégicas establecidas por el SEMS en este rubro. Asimismo, se continúa con la capacitación del personal académico con la finalidad de mantener la acción tutorial; fortaleciendo así, los vínculos internos en esta Dependencia y externos con el área de Orientación Educativa del Sistema.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Implementar tres estrategias para el desarrollo del hábito de la lectura en los estudiantes para incrementar sus habilidades de comunicación en la expresión verbal y escrita.

Valoración:

Se desarrollaron ocho actividades en el transcurso del año como estrategias para el desarrollo del hábito de la lectura y las habilidades de comunicación verbal y escrita entre alumnos de esta Escuela.

Dentro de las Unidades de Aprendizaje del Departamento de Lengua y Literatura se incluyeron diferentes actividades para el desarrollo de competencias en el rubro de lectura y expresión escrita. Realizando internamente talleres de lectura, incentivando a participar en los concursos de Ensayos Filosóficos, Cartas al Autor, Ecos de la FIL, Mil Jóvenes y charla con escritores en las instalaciones de esta Escuela.

Además, la alumna Lucero A. Ramírez López, obtuvo uno de los cinco primeros lugares en “Poesía” en el Programa Mil Jóvenes; y en lo referente a la promoción de la lectura en el programa “Cartas al Autor”, la Escuela obtuvo el primer lugar compartiendo 1,255 cartas; ambos enmarcados en la FIL edición 2011.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Implementar dos talleres para estudiantes de la Escuela que permitan acrecentar las competencias de pensamiento lógico matemático.

Valoración:

Las acciones realizadas por los docentes de las Unidades de Aprendizaje incluidas en el Departamento de Matemáticas, cuyo fin es el desarrollo de habilidades de pensamiento lógico matemático fueron adecuadas, ya que aumentó en un dos por ciento los estudiantes que obtuvieron un resultado de bueno en la prueba Enlace.

Al mismo tiempo, se diseñaron programas y se promovieron dos acciones entre los estudiantes; aplicación de exámenes de diagnóstico para detectar deficiencias y fortalezas en los alumnos, a fin de buscar estrategias pedagógicas para su beneficio y el diseño de un Taller Virtual de Nivelación Académica de Matemáticas, con la finalidad de proporcionar tutorías académicas, para interactuar y fortalecer las competencias del área respectiva.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Acrecentar el acervo bibliográfico, equipar la biblioteca de la Escuela y difundir sus servicios.

Valoración:

Para el cumplimiento de esta meta, se realizaron acciones de difusión de los servicios bibliotecarios a la comunidad de esta Escuela, a través de los proyectos de vinculación desarrollados por la Trayectoria de Aprendizaje Especializante de Proyectos Emprendedores.

En el equipamiento de la Biblioteca, se adquirió mobiliario que facilita la operatividad; el acceso a estos servicios contribuye a brindar mejores ambientes de aprendizaje. Asimismo, se adquirieron 874 libros para el acervo bibliográfico, aumentando 0.37 el indicador de libros por alumnos.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Aumentar el 6% los profesores de esta Escuela que estén certificados en competencias docentes (CERTIDEMS)

Valoración:

Se realizaron acciones para la sensibilización del personal académico de la Preparatoria para participar en los procesos de CERTIDEMS y PROFORDEMS.

Se facilitó la difusión a las convocatorias respectivas, se apoyó a los docentes en los trámites de inscripción y en el cumplimiento de los requisitos para fungir como sede para la impartición del Diplomado, logrando acrecentar la cantidad a siete profesores con CERTIDEMS y 42 profesores que concluyeron satisfactoriamente el Diplomado del PROFORDEMS.

Conclusión de Formación y docencia

La acción tutorial es realizada mediante el acompañamiento a estudiantes a través de los docentes de esta Escuela, capacitados por el área de Orientación Educativa, quien brinda el seguimiento correspondiente; dicha acción es inherente a las actividades académicas, entre ellas; la formación lectora y expresión escrita así como del pensamiento lógico matemático, que se han visto fortalecidas mediante diversas acciones encaminadas al mejoramiento de las competencias de los alumnos; con la firme certeza de que es indispensable la búsqueda de herramientas, realización de proyectos e implementación de estrategias, para reforzar los aprendizajes básicos e interdisciplinarios en este BGC.

Así mismo, se mantiene la búsqueda y detección de estudiantes con talentos específicos para impulsar en ellos la competitividad y creatividad tanto científica como tecnológica.

Como parte medular de la obtención del conocimiento y con el fin de brindar mejores ambientes de aprendizaje, la Biblioteca ha sido dotada de mobiliario y acervo bibliográfico a disposición de los usuarios, no dejando de lado la importancia de aumentar paulatinamente dicho acervo.

De acuerdo al BGC y contribuyendo a la adquisición de competencias, por parte de los alumnos, es de vital importancia que el personal académico se encuentre certificado en competencias docentes abonando al ingreso al SNB.



2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Incrementar el porcentaje de alumnos que participan en proyectos de emprendurismo ecológico y de apoyo social.

Valoración:

La Escuela Preparatoria No. 15, desarrolla proyectos que contienen actividades de emprendurismo ecológico y de apoyo social, promoviendo y difundiendo la participación de los estudiantes de forma proactiva buscando intereses sociales que sean acordes a sus competencias apoyando de esta manera las necesidades de su comunidad.

Se contó con un incremento del diez por ciento de la población estudiantil, respecto al 2010, en la participación de proyectos de emprendurismo. También, se aumentó en un 20 por ciento los estudiantes que participaron en acciones de solidaridad ciudadana y comunitarias impulsadas por el Plantel, mediante la colaboración de los mismos en colectas de alimentos para los damnificados del huracán Jova y las colectas de fondos para la Cruz Roja Mexicana y el Teletón 2011.

Asimismo, se desarrolló un proyecto extracurricular, para la impartición del idioma Chino Mandarín, con el apoyo de Qianwen Chen proveniente del Convenio de Cooperación con la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai (SISU) con la Universidad de Guadalajara. Además, se contó con la participación de los asistentes franceses Emilie Brezellec y David Mellado Simon, quienes apoyaron en el desarrollo de talleres extracurriculares de la cultura Francesa.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

- 1.- Incrementar el 30% de estudiantes de la Escuela que participan en actividades extracurriculares, artísticas y culturales.

Valoración:

Para el aprovechamiento del tiempo libre y disfrute del ocio se implementaron talleres extracurriculares que contribuyeron a la formación integral del alumno mediante actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal. (Taller de lectura y creación literaria “Luvina”, Festival de Día de Muertos y demás incluidas en el marco de la FIL Guadalajara 2011).

Contando con un aumento del 30 por ciento de los estudiantes que participaron en algunos de los talleres descritos con anterioridad.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Incrementar el número de estudiantes de la Escuela que participen en actividades físicas y deportivas.

Valoración:

Las actividades físicas y deportivas realizadas por los alumnos de esta Escuela fueron torneos de fútbol soccer, fútbol de mano, basquetbol, voleibol, carrera por la salud y campamento de recreación deportiva; las cuales promueven un estilo de vida saludable y una disminución en el sedentarismo.

Se difundieron dichas actividades involucrando a estudiantes para la conformación de los diferentes equipos deportivos y se desarrollaron acciones dentro de la Jornada de la Salud de la Escuela; teniendo como resultado la participación de 1,800 estudiantes en actividades deportivas y de 2,342 en actividades de salud.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Incrementar el 20% de estudiantes de la Escuela que participan en actividades artísticas-culturales.

Valoración:

La participación en actividades artísticas culturales ha representado gran interés entre los estudiantes de la Escuela. Se realizó por sexto año consecutivo el Festival de Día de Muertos; contando con la participación de la totalidad de alumnos. El Festival incluyó actividades tales como la creación de altares de muertos, caracterización de Catrinas, kermés mexicana, la elaboración y lectura de calaveritas, montaje

de casa de leyendas, maquetas alusivas a tumbas francesas, segundo ciclo de cine francés “La muerte en el Cine”, recolección de material para reciclar, entre otras.

Asimismo, el Día de la Academia de Arte, fue desarrollado al presentar los trabajos realizados por los alumnos inscritos a las Trayectorias de Aprendizaje Especializante de Fotografía Digital, Creación de Dibujo y Pintura, Diseño Gráfico, Danza Contemporánea, Expresión Teatral, Proyectos Emprendedores, Creación e Interpretación Musical y Producción Sustentable de Policultivos en Ambientes Reducidos.

A su vez, la Trayectoria de Aprendizaje Especializante de Francés Básico, realizó diversas actividades, entre ellas; Festival del Petit Gourmet Français, Carnaval de Niza en Francia, Concurso de la Francofonía 2011, cuya convocatoria se realizó a nivel nacional, organizada por la Embajada de Francia en México y la Organización Internacional de la Francofonía. Cabe mencionar que de los 127 participantes, 31 son alumnos de esta Escuela; logrando seis de los primeros 20 lugares.

Por lo antes mencionado, se vio rebasada la meta propuesta de participantes en actividades artísticas y culturales generando el compromiso de mantener este indicador para el 2012.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Incrementar el número de estudiantes de la Escuela que asisten a eventos artísticos.

Valoración:

Se promovieron eventos culturales y artísticos y se acrecentaron las actividades encaminadas en este rubro, con el fin de que sean apreciadas y se fomente la preservación de las tradiciones mexicanas; se contó con la participación de 1,800 alumnos de esta Preparatoria.

Conclusión de Extensión y vinculación

La comunidad de esta Escuela participó activamente en actividades de apoyo a la sociedad afectada por fenómenos meteorológicos como respuesta a los valores de compromiso y solidaridad con el más necesitado contribuyendo a general ciudadanos comprometidos con su entorno.

Se llevó a cabo el Sexto Concurso de Altares de Muertos y Desfile de Catrinas rescatando, con esto, las tradiciones mexicanas.

Gracias al convenio de Cooperación con la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái (SISU) en conjunto con la Universidad de Guadalajara, tuvimos la oportunidad de continuar en el proceso de internacionalización de la Escuela al ofertar el taller extracurricular del idioma Chino Mandarín, a cargo de la profesora huésped Qianwen Chen.



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

- 1.- Contar con un reglamento interno de acuerdo a la normatividad vigente de la Universidad de Guadalajara.

Valoración:

Para que esta Escuela Preparatoria cuente con los elementos normativos adecuados para el buen funcionamiento, se desarrolló una propuesta de reglamento interno y se trabaja para ser turnado al H. Consejo de Escuela para su autorización.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

- 1.- Constituir el área de protección civil de la Escuela.

Valoración:

Se presentó ante las autoridades pertinentes del SEMS un Plan de Contingencias del Plantel, para su aprobación y en su caso difusión de dicho plan.

Se inició con los trabajos de señalización en el interior de la dependencia y se dio mantenimiento a los extintores con que cuenta esta Escuela.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Crear un programa de mantenimiento y desarrollo de la infraestructura física de la Escuela.

Valoración:

Se trabaja en el desarrollo de un Plan Integral de Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura y Mobiliario, así como al equipo de cómputo necesarios para la impartición del BGC.

Se procedió al mantenimiento del 90 por ciento del equipo de cómputo y se actualizó el diez por ciento de ellos.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Gestionar el 100% de los recursos autogenerados de la Escuela por aportaciones especiales.

Valoración:

En el año que se informa se contó con un recorte presupuestal, por tal motivo se ajustan los indicadores de ingresos y presupuestos.

Se comenzó con la construcción de obras en la Escuela con el presupuesto de aportaciones voluntarias de los alumnos; en este ejercicio se concluyó con la obra denominada "Plazoleta" y se iniciaron actividades para la construcción del "Taller de Danza".

Conclusión de Gestión y gobierno

La disminución al presupuesto asignado a esta dependencia universitaria dificultó la operatividad de la Escuela tanto en el campo administrativo como académico.

Sin embargo, durante el período que se informa se logró adecuar un espacio denominado “Plazoleta”, ubicado a un costado del edificio de Biblioteca, creando así un nuevo ambiente de aprendizaje.

En cuanto al programa de Protección Civil, estamos a la espera de la revisión y aprobación de la propuesta emitida por la Escuela por parte de las autoridades del SEMS; de igual manera la propuesta de un Reglamento Interno está siendo revisada por la Comisión de Normatividad para turnarla al pleno del H. Consejo de Escuela para su aprobación.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Atendiendo a las actividades realizadas para solicitar el ingreso al SNB hemos realizado lo siguiente:

- Se conformó el Comité de Calidad del Plantel (CCP).
 - Los integrantes del CCP asistieron al Taller de Autoevaluación y Estrategias de Mejora ofertado por el SEMS.
 - Se realizó la Agenda para la calendarización de actividades del CCP.
 - Se elaboraron diferentes instrumentos de difusión.
1. Dípticos (Padres de familia, Docentes y Alumnos)
 2. Lonas y banners.
- Acciones de difusión:
1. Reuniones con padres de familia.
 2. Plenarias con el personal docente.
 3. Difusión a los alumnos con el apoyo de los tutores.
- Aplicación de cada uno de los instrumentos de evaluación a directivos, docentes y alumnos.
 - Valoración de los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos aplicados.
 - Elaboración del Informe de Autoevaluación.
 - Las plantillas académicas 2011A y 2011B se elaboraron con base al perfil del profesorado.
 - Se cuenta con un total de 42 profesores que concluyeron satisfactoriamente el diplomado de PROFORDEMS.
 - Se cuenta con siete académicos con CERTIDEMS.

ESCUELA PREPARATORIA No. 16

A) Introducción

La Universidad de Guadalajara, a través del Sistema de Educación Media Superior y sus dependencias Universitarias en el Estado de Jalisco, continua a paso firme en su compromiso con la Educación en la Zona Occidente de nuestro país, en este documento presentamos las acciones emprendidas en nuestra Dependencia Universitaria, la Escuela Preparatoria No. 16 durante el año 2011, diversas estrategias que se emprenden con el propósito fundamental de colaborar en el desarrollo y formación de los alumnos a través del proceso enseñanza-aprendizaje y que tenga un impacto significativo transfiriendo los conocimientos y experiencias adquiridas a la sociedad en la cual estamos inmersos; de igual forma contribuya a la Estrategia emprendida por el Gobierno Federal al emprender la Reforma Integral de Educación Media Superior, proyecto que asume como suyo nuestra Universidad de Guadalajara y en que guiados por la Dirección General de Educación Media Superior nos encontramos trabajando para lograr ser Acreditados e incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato contribuyendo así a elevar el Indicador de Escuelas Preparatorias de la Universidad de Guadalajara registradas en el Sistema Nacional de Bachillerato.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Cuadro 1. Proyectos de investigación

1	Redes sociales y estilos de vida en estudiantes de bachillerato.
2	Personalidad y salud en estudiantes de bachillerato.
3	Proceso histórico de San Martín de las Flores.
4	Usos y costumbres de habitantes de San Martín de las Flores.
5	Cómo mejorar el índice de eficiencia en la habilidad matemática de los estudiantes de bachillerato.
6	Cómo mejorar el índice de eficiencia en la habilidad lectora de los estudiantes de bachillerato.

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de

desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Integrar un cuerpo colegiado para la investigación y proponer la realización de un proyecto de investigación por cada Departamento dentro del Colegio Departamental donde participe el 100% de los profesores con posgrado.

Valoración:

Como parte de las acciones estratégicas para lograr esta meta, se realizó la promoción al interior del Colegio Departamental la necesidad de proponer proyectos de investigación, habiendo propuesto los siguientes:

1. Redes sociales y estilos de vida en estudiantes de bachillerato.
2. Personalidad y salud en estudiantes de bachillerato.
3. Proceso histórico de San Martín de las Flores.
4. Usos y costumbres de habitantes de San Martín de las Flores.
5. Cómo mejorar el índice de eficiencia en la habilidad matemática de los estudiantes de bachillerato.
6. Cómo mejorar el índice de eficiencia en la habilidad lectora de los estudiantes de bachillerato.

Con esto se da cumplimiento satisfactorio a los Indicadores relativos a la generación de Proyectos de investigación, contando con 6 proyectos en curso. Al Número de profesores que participan en grupos de investigación; con una participación al menos 25 Docentes, incluidos aquellos con Posgrado.

Meta:

2.- Formar 50 profesores mediante el Diplomado de Investigación Educativa y Trabajo Colegiado.

Valoración:

Para buscar lograr esta meta, se realizó la promoción ante el Colegio Departamental la incorporación de 50 profesores que no tiene posgrado en los proyectos de investigación implementados, logrando cubrir con esto el indicador relativo al Número de profesores que participan en grupos de investigación, teniendo a la fecha 24 docentes incorporados.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Incorporar 50 profesores sin posgrado en los proyectos de investigación implementados.

Valoración:

Para buscar lograr esta meta, se realizó la promoción ante el Colegio Departamental la incorporación de 50 profesores que no tiene posgrado en los proyectos de investigación implementados, logrando cubrir con esto el indicador relativo al Número de profesores que participan en grupos de investigación, teniendo a la fecha 24 docentes incorporados.

Meta:

2.- Incorporar 75 alumnos sobresalientes en los proyectos de investigación implementados en nuestra dependencia.

Valoración:

El Colegio Departamental a través de su estructura, se dio a la tarea de promover la incorporación de alumnos a los proyectos de investigación, considerando para esto preferentemente, las TAE afines con las líneas de investigación, por lo cual el indicador relativo a los Alumnos involucrados en actividades de innovación teniendo a la fecha un total de 82 alumnos que participan en estos proyectos, representando a la fecha el 5.8% buscando ir a la alta y cubrirlo dentro de este año.

Conclusión de Investigación

Con la promoción y difusión de incorporar a los Docentes y alumnos dentro de la Investigación educativa al interior del Sistema de Educación Superior, se logra despertar el interés y generar a la fecha un total de 6 proyectos relacionados directamente con el actuar de nuestra Escuela, que empezará a generar resultados durante el año 2012.

MATEMÁTICAS

Porcentaje de Alumnos del último grado de la Escuela, Entidad, País, en cada Nivel de Dominio y con los mismos Tipo de Sostentamiento, Modalidad y Grado de Marginación.

	Año	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
Escuela	2009	72.2	24.1	3.2	0.5
	2010	68.8	29.4	1.8	0.0
	2011	29.2	59.7	11.2	0.0
Entidad	2009	44.3	40.0	11.2	2.5
	2010	41.2	44.2	11.4	2.2
	2011	29.5	45.7	11.2	6.6
País	2009	41.3	38.4	11.4	4.5
	2010	35.1	43.5	11.4	5.0
	2011	29.3	43.7	11.7	8.3

MATEMÁTICAS

Porcentaje de Alumnos del último grado de la Escuela, Entidad, País, en cada Nivel de Dominio y con los mismos Tipo de Sostentamiento, Modalidad y Grado de Marginación.

	Año	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
Escuela	2009	33.7	42.5	21.8	2.1
	2010	18.2	45.4	34.2	2.2
	2011	11.3	37.0	49.5	3.4
Entidad	2009	14.5	32.3	46.0	7.3
	2010	8.8	29.6	56.9	16.7
	2011	5.7	27.6	51.9	10.9
País	2009	12.9	30.8	48.1	8.2
	2010	7.7	28.5	52.7	11.1
	2011	10.6	28.5	55.5	10.4

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Elevar la eficiencia terminal de los alumnos en 5 puntos porcentuales.

Valoración:

Con vistas a esta meta y elevar la eficiencia terminal de los alumnos, el Colegio Departamental de la Escuela Preparatoria No. 16 efectuó un análisis de los resultados en las Unidades con menor eficiencia terminal, a fin de implementar un programa de acompañamiento teniendo como centro del aprendizaje al estudiante, obteniendo con ello un mejor resultado en la eficiencia terminal de los alumnos pasando de un 33% en el 2010B a un 41% para el 2011B.

Meta:

- 2.- Crear un programa permanente de asesores académicos para brindar atención a las áreas de conocimiento con menor eficiencia terminal.

Valoración:

Para contribuir a la mejora de la eficiencia terminal fue necesaria la creación de un perfil de asesor académico y se asignaron a las áreas de conocimiento de pensamiento lógico-matemático, con esta finalidad los profesores de Matemáticas y Física colaboraron en el acompañamiento de estudiantes de bajo rendimiento en estas áreas del conocimiento, aumentando con ello la participación de los profesores en un 10% en relación con 2010.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Implementar un programa para la promoción lectora.

Valoración:

Con vistas al desarrollo de habilidades lectoras que contribuyan de manera eficiente al Perfil de Egreso de los alumnos de la Escuela Preparatoria No. 16, se diseñó e implementó un Programa de Promoción Lectora

en el que la participación activa de profesores, alumnos y directivos mediante diversas actividades produjo un mayor interés por el mundo de los libros.

Para ello se desarrollaron actividades como:

- a) La implementación de la Trayectoria de Aprendizaje Especializante de Promoción Lectora, en la que los alumnos y profesores incursionan en el maravilloso mundo de las letras y que semestre con semestre comparten su creciente gusto por la lectura con sus compañeros en la Expo-TAE;
- b) Asimismo, para contribuir con el desarrollo de esta importante Habilidad del BGC, se acordó la lectura de “Polvo”, de Benito Taibo, a fin de hacer su análisis y comentario de manera transversal en diversas Unidades de Aprendizaje, además de que los alumnos tuvieron la oportunidad de compartir con el autor, mediante video conferencia, sus experiencias lectoras;
- c) El Día Mundial del Libro, en coordinación con la Feria Internacional del Libro y el H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, que se llevó a cabo en la Plaza de San Martín de las Flores de Abajo y en la que más de 1,500 alumnos, 50 profesores, directivos y más 1,000 habitantes de esta Noble Comunidad disfrutaron de “Lectura en voz alta”, de Juan José Arreola, así como en la Rambla Cataluña;
- d) Big Read 2011, en la que grandes y pequeños incursionaron se divirtieron y aprendieron de “Las Aventuras de Tom Sawyer”, mediante la lectura comentada, la elaboración de carteles, caricaturas, folletos y representaciones escénicas; así como
- e) La Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en la que cerca de 1,500 alumnos, 70 profesores y directivos participaron en actividades culturales como: Premio Fil de Lenguas Romances a Fernando Vallejo, Mil Jóvenes leen a Fernando Vallejo, Ecos de la Fil, contando con la presencia de Fernanda García Lao y Eugenia Rico en las instalaciones de la Preparatoria No. 16; Cartas a Guillermo Samperio, Mil jóvenes preguntan a Fernando Savater.

Las acciones anteriores buscan incorporar preferentemente el 100% de los alumnos, actualmente tenemos una cobertura del 80% superando por 30 puntos porcentuales el indicador propuesto para el 2012.

Meta:

2.- Elevar el porcentaje de eficiencia en 10% anual los resultados de la prueba ENLACE

Valoración:

Como resultado del Programa de Promoción Lectora y de las diversas actividades dentro y fuera del aula, los alumnos de la Escuela Preparatoria No. 16 lograron elevar la eficiencia de la Prueba ENLACE superando con ello la META propuesta para el 2012, se han cubierto satisfactoriamente los indicadores; con relación al Nivel Insuficiente de 38% al 11%; en el Nivel Elemental del 40% al 37%; en el Nivel Bueno de 21% al 48%; y en el Nivel de Excelente del 2% al 3.4%.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Incrementar el puntaje de los Alumnos en la prueba ENLACE.

Valoración:

Es menester reconocer el trabajo, el empeño y compromiso de los Académicos de las Unidades de Aprendizaje de Matemáticas, pues con ello se contribuyó a que los alumnos de la Escuela Preparatoria No. 16 lograran elevar la eficiencia de la Prueba ENLACE, pasando en el Nivel Insuficiente de 80% al 29%; en el Nivel Elemental del 24% al 59%; y en el Nivel Bueno de 3% al 11%; y en el Nivel de Excelente del 2% al 3.4%.

Meta:

3.- Obtener bibliografía acorde al nuevo Plan de Estudios.

Valoración:

Asimismo, con la finalidad de contribuir al desarrollo de habilidades de pensamiento lógico-matemático fue necesaria la adquisición de material bibliográfico acorde al nuevo Plan de Estudios, por lo que con la selección propuesta por el Sistema de Educación Media Superior fue posible el incremento en este importante rubro de la formación de los alumnos de la Escuela Preparatoria No. 16, sumando 15 títulos y 140 volúmenes en el área de Matemáticas.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

2.- Que en biblioteca se cuente por lo menos con el 80% del acervo propuesto en los planes de estudio

Valoración:

Con vistas a la Certificación del Plantel y contando con el apoyo invaluable del Sistema de Educación Media Superior, se superó el indicador propuesto para el 2012, contando con un 50% de material bibliográfico con correspondencia curricular en la biblioteca; aumentando con ello el número de libros de 0.07 a 1.3 por alumno y el número de volúmenes de 0.66 a 1.9 por alumno.

Meta:

3.- Que se elaboren por lo menos 5 programas interactivos en apoyo a la docencia

Valoración:

Actualmente, los profesores de la Escuela Preparatoria No. 16, hacen uso de la Plataforma Moodle “Aula Virtual Prepa 16”, en la que se diseñan actividades de 15 Unidades de Aprendizaje como: Tecnologías de la Información I y II, TAE de Programación WEB, Matemáticas y vida cotidiana I y II; entre otras, lo que ha permitido que los profesores cuenten con apoyo para interactuar virtualmente con sus alumnos, facilitándoles la evaluación continua como lo marca la Normatividad Universitaria.

Asimismo, se consiguió que aumentara el número de profesores que recibieron orientación en el uso de base de datos y recursos de la biblioteca, pasando de 10 a 40 en el 2011; sin embargo, las acciones que se emprenderán este año pretenden cubrir la totalidad de los profesores.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Lograr el cumplimiento de la certificación del 80% de profesores en el 2011 y 100% en el 2012

Valoración:

En este rubro es necesario hacer una ponderación especial, debido a que los profesores han participado incansablemente en la actualización; sin embargo, debido a que en la Convocatoria de la 5ª. Generación la Escuela Preparatoria No. 16 no fue beneficiada con el Diplomado, no fue posible cumplir con la meta; no obstante es de destacar que de 72 profesores, 48 de ellos ya cuentan con el Diplomado en PROFORDEMS, lo que equivale al 66% por ciento de la plantilla; asimismo, 19 de ellos ya cuentan con su Diploma de CERTIDEMS lo que equivale al 26% de la plantilla; además de que en la Promoción de la 6ª. Generación se encuentran ya pre-inscritos 26 de ellos, con lo que se cubriría la totalidad de la plantilla. Además, cabe hacer mención, que actualmente el 18% de nuestra plantilla cuenta con un posgrado.

Conclusión de Formación y docencia

Nuestra dependencia universitaria ha impulsado acciones que han permitido lograr las metas propuestas para el 2012; sin embargo, será necesario realizar actividades que promuevan el desarrollo de habilidades en las áreas administrativas y que promuevan la participación de mayor número de docentes en las tutorías académicas.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Al egresar de la preparatoria, el 100% de los alumnos habrán participado en programas de trabajo comunitario.

Valoración:

Con la finalidad de que los alumnos tomen conciencia de la importancia de intervenir socialmente en su comunidad y gestionar recursos y generar acciones en beneficio de los habitantes, se diseñaron Programas de Trabajo Comunitario en coordinación con el H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, en San Martín de las Flores de Abajo y La Ladrillera, contando con la participación de la totalidad de los alumnos y el 80% de los profesores.

Meta:

3.- La totalidad de los alumnos de la preparatoria participarán en campañas de solidaridad ciudadana y comunitaria.

Valoración:

Asimismo, se contribuyó de manera significativa con la participación de la totalidad de los alumnos en los Programas de Recolección de Alimentos para los damnificados por el huracán Kena y para el Banco

Diocesano de Alimentos, así como en la Colecta de Cruz Roja Mexicana 2011 y Teletón 2011, generando en los estudiantes la conciencia de participar en campañas de solidaridad ciudadana y comunitaria.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

- 1.- Promover un programa de juegos tradicionales

Valoración:

Como parte de la Conservación y Difusión de las Tradiciones y en el marco de las Jornadas de Ciencias Sociales y Humanidades y de las celebraciones del Quinto Aniversario de la Escuela Preparatoria No. 16, se diseñó e implementó el Programa de Juegos Tradicionales, en el que más del 30% de los estudiantes participaron en actividades orientadas a la ocupación y adecuado manejo del ocio y tiempo libre, mediante el juego de la Lotería, El Avión, Resorte, Tómbola, entre otros juegos tradicionales.

Meta:

- 4.- Realizar un Foro de profesiones por semestre para orientación del Plan de vida y carrera.

Valoración:

Con la finalidad de que los alumnos de 5° y 6° semestre de la Escuela Preparatoria No. 16, cuenten con las herramientas e información necesaria para decidir su trayectoria profesional y contribuya a su Plan de Vida, se diseñó el Programa de Expo-Profesiones, con la colaboración de la Coordinación de Servicios a Universitarios, en el que los alumnos puede obtener información sobre las ofertas educativas de los diferentes Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, así como instituciones educativas públicas y privadas a fin de elegir de acuerdo a sus intereses y proyecto de vida la carrera más adecuada para ellos, contando con la participación de más del 45% de los alumnos.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Contar con un medio impreso y/o virtual de difusión de la ciencia, la filosofía y la cultura.

Valoración:

A fin de que alumnos y profesores tuvieran un medio de expresión y difusión de sus ideas, se diseñó “La Gaceta” de la Escuela Preparatoria No. 16, cuyo primer número vio la luz en el mes de Mayo de 2011, que se vio interrumpida debido a la reducción del Presupuesto en 2011, pero que este año se verá fortalecida en sus contenidos y tiraje.

Meta:

3.- La escuela participa en los medios en la difusión de la cultura.

Valoración:

Con la finalidad de difundir la cultura en los medios masivos de comunicación se participó en entrevistas y paneles en la radio en 5 ocasiones, en Programas como “Ciudad en punto” y “Solución en punto”, en la DK 1250, dando a conocer a la ciudadanía temas de interés social.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Promover la participación del cien por ciento de los alumnos en actividades cívicas.

Valoración:

Como parte de las actividades de Formación Integral de los alumnos quincenalmente se llevan a cabo Honores a la Bandera, en la que se cuenta con la participación del 100% de los alumnos y profesores; asimismo, en el marco de este tipo de actividad se han llevado a cabo la presentación de los trabajos de las Trayectorias de Aprendizaje Especializante de Danza Folclórica y Música, aumentando el número de actividades de expresión artística-cultural pasando de 5 a 8 presentaciones.

Meta:

2.- Promover la participación del cien por ciento en actividades artístico-culturales.

Valoración:

Mediante las Jornadas de Trabajo Comunitario, las Jornadas de Ciencias Sociales y Humanidades, Quinto Aniversario de la Preparatoria 16, el Día de la Comunicación, el Festival de la Muerte, Expo-TAE, se promovió la participación de más del 50% de los alumnos en actividades artísticas y culturales.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Aumentar el número de actividades de preservación de tradiciones culturales.

Valoración:

Con las Jornadas de Trabajo Comunitario, las Jornadas de Ciencias Sociales y Humanidades, el Día de la Comunicación, el Festival de la Muerte, Expo-TAE, se aumentó el número de actividades de preservación de tradiciones culturales, pasando de 2 a 4 en el 2011, mediante la exhibición de los Bailes Regionales, de las exposiciones gastronómicas de San Martín de las Flores de Abajo, de los Altares de Muerto en el Panteón y en la Plaza de San Martín de las Flores de Abajo y de las Tumbas de Tiro, en la Escuela Preparatoria No. 16.

Meta:

2.- Promover la participación del cien por ciento de los alumnos y profesores en eventos culturales.

Valoración:

Mediante actividades como Día Mundial del Libro, Jornadas de Trabajo Comunitario, Día de la Muerte, Juguerock 2011, Visitas Guiadas al Museo Regional de Guadalajara, Museo del Ejército y Fuerza Área, Museo de Palacio de Gobierno, Museo de la Ciudad, Museo del Periodismo, Museo de Antropología, Museo de Arqueología, Museo Pantaleón Panduro, Museo Tonayan, Guachimontones, Puente de Calderón e Isla de Mezcala; y Expo-TAE se promovió la participación de la totalidad de los alumnos de la Escuela Preparatoria No. 16, superando con ello la expectativa de contar con 800 participantes como se tenía previsto para el 2011.

Conclusión de Extensión y vinculación

Se ha contado con una gran participación en el Trabajo Comunitario vinculando a los alumnos con diferentes situaciones de la comunidad; sin embargo será necesaria la promoción de nuevas actividades que redunden en beneficio de habitantes de otras comunidades cercanas a la Escuela Preparatoria y que faciliten la participación en mayor número de programas académicos, artísticos y culturales.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Realizar en Diciembre del año 2010 la autoevaluación para la incorporación de la escuela al SNB.

Valoración:

Con vistas a cumplir con lineamientos de ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato se llevaron a cabo acciones de preparación de información para efectuar la autoevaluación en el mes de Julio de 2011, llevando a cabo acciones actualmente para preparar el expediente en el Portal de Administración en Línea del Sistema de Educación Media Superior.

Meta:

- 2.- Postular en el 2011 como plantel aspirante para incorporar al Sistema Nacional del Bachillerato a la Escuela Preparatoria 16.

Valoración:

Actualmente, la Escuela Preparatoria No. 16 se encuentra en el proceso de auto-evaluación previo a solicitar su incorporación al SNB, por lo que será necesaria una ardua labor de documentación de todos los procesos y actividades.

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

- 1.- Adecuación del contenido de los programas del Modelo del Bachillerato General por Competencias.

Valoración:

Como todos los semestres, en el período posterior a las evaluaciones ordinaria y extraordinaria de los alumnos, los profesores realizan sus actividades de trabajo colegiado y planeación didáctica adecuando en sus secuencias didácticas, actividades y evaluaciones el BGC a las condiciones sociales y culturales de la Escuela Preparatoria No. 16.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

- 1.- Detección de áreas con necesidades de adquisiciones de activos, mantenimiento preventivo y/o correctivo, adaptaciones, instalaciones y adecuaciones.

Valoración:

A pesar de la reducción del presupuesto asignado para el 2011 en un 43%, fue posible realizar las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones de la Escuela Preparatoria No. 16, gracias a la oportuna detección de las necesidades del plantel.

Con esto se da cumplimiento satisfactorio a los Indicadores relativos al Diagnóstico de la infraestructura física, al Diagnóstico del equipamiento utilizado por el personal académico y administrativo en el desarrollo de sus labores cotidianas, al Programa de mantenimiento de infraestructura física implementado, al Programa de actualización y adquisición del equipo para la realización de las labores cotidianas, al Mantenimiento preventivo a equipos de laboratorio, al Mantenimiento preventivo de equipo de talleres, así como al Mantenimiento y actualización de materiales y equipos; sin embargo, se además del cumplimiento de estos indicadores se estará trabajando arduamente en el resto de los indicadores.

Asimismo, se hicieron las gestiones necesarias a efecto de que se concluyera el Edificio Administrativo que facilitará las actividades Directivas, de Control Escolar, Académicas y de Tutorías proporcionando un mejor servicio a los alumnos y profesores; y lo que permitirá que las áreas ocupadas para prestar estos servicios sean destinadas a actividades académicas y culturales.

Meta:

2.- Formulación del POA para la adquisición de materiales activos fijos para cubrir las necesidades en la meta anterior.

Valoración:

Como parte de las estrategias para dar cumplimiento a esta Meta y tomando en consideración los Diagnósticos del equipamiento utilizado por el personal académico y administrativo en el desarrollo de sus labores cotidianas, los Programas de mantenimiento de infraestructura física implementados, así como los Programas de actualización y adquisición del equipo para la realización de las labores cotidianas, se realizó una distribución equilibrada del Presupuesto asignado, permitiendo con ello conservar en buenas condiciones la infraestructura física así como los equipamientos del plantel.

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

1.- Realizar las comprobaciones de gastos en el sistema ICOP

Valoración:

Cabe destacar como una fortaleza de nuestra dependencia universitaria, el que los gastos realizados en el 2011 se encuentran totalmente comprobados en el Sistema ICOP, contándose con las comprobaciones físicas del gasto o de los recursos ejercidos; sin embargo, se trabajará durante el 2012 para generar un sistema de indicadores institucional automatizado que permita evaluar los niveles de cumplimientos de las metas establecidas en el Plan de Trabajo.

Meta:

2.- Realizar la comprobación del gasto a través del sistema ROBERTICOP

Valoración:

Al igual que en la meta anterior, las comprobaciones de los gastos o recursos ejercidos, se exportaron oportunamente en el SIIAU, mediante el Sistema ROBERTICOP.

Conclusión de Gestión y gobierno

Aun cuando las acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato han sido significativas, será menester fortalecer las actividades en las áreas de mantenimiento y protección civil, lo que permitirá consolidar estas áreas con vistas a la certificación.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Nuestra Dependencia Universitaria, a través de su Administración ha considerado desde su apertura, ser uno de los planteles educativos reconocido como una Escuela de Calidad, para lo anterior ha realizado diversas acciones dentro de las cuales destacan:

1. A finales del año 2010, realiza una primera autoevaluación para identificar las fortalezas y debilidades al asumir el proyecto para ser una Escuela de Calidad, acreditada por la COPEEMS y poder ser incorporada al Sistema Nacional de Bachillerato.
2. Colaborar con diversas acciones emprendidas por el SEMS para avanzar en el proyecto de Certificación.
3. Se integró el Comité de Calidad del Plantel.
4. Se elaboró un Programa de trabajo para la Certificación.
5. Se han realizado reuniones con los Directores de la Zona Orienta para realizar trabajos conjuntos relativos a este proceso; de igual forma.
6. Se incorporaron al PAL los formatos del COPEEMS que se solicitaron en el primer cuatrimestre del 2011.
7. Se aplicaron los instrumentos de Autoevaluación con una copiosa cooperación por nuestros colaboradores.
8. Se realizó el Informe de Autoevaluación.
9. Se realizaron dos cursos relativos a la Norma ISO9001:2008 para apoyar este proceso.
10. Se realizaron dos cursos para dar a conocer el proceso de Certificación;
11. Y una de las acciones más relevantes es la Formación y Certificación de nuestros Docentes con PROFORDEMS;
12. Participación de nuestra Directora con el Diplomado PROFORDIR.
13. Se socializó el proceso de Certificación de Docentes.
14. Se socializó el proceso de Certificación con Alumnos.
15. Se socializó el proceso de Certificación con Padres de familia y las Autoridades Municipales del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque.

Existen otras acciones que se han llevado a cabo y contribuyen directa o indirectamente con el proceso de Certificación de la Escuela, que al no ser mencionadas no son menos importantes; es claro el rumbo que llevamos y que deseamos lograr, por lo que la meta propuesta está a vistas de que seamos considerados un Plantel Candidato y pronto a ser Registrado dentro del Sistema Nacional de Bachillerato.

ESCUELA PREPARATORIA NO. 17

A) Introducción

El presente informe se elaboró con la participación de todos los integrantes de la Escuela Preparatoria No. 17, estudiantes, padres de familia, profesores, personal administrativo y directivo, con ello se pretende lograr las metas y objetivos propuestos según el PDSEMS visión 2030, en conjunto con el Plan de trabajo 2011-2012 de la Escuela Preparatoria No. 17. Demostrando su participación en cada actividad con un trabajo constante y sentido de pertinencia, así como el compromiso que se muestra en la culminación y ejecución de cada proyecto.

Actualmente los alumnos de la Escuela Preparatoria No. 17 se encuentran cursando el cuarto semestre cubriendo el total de aulas construidas a la fecha y estando en espera de la construcción de dos módulos adicionales, así como de contar con el total de la planta docente, aspecto importante que nos impide en la integración del equipo de investigación.

Se cuenta con personal docente que desarrolla las cualidades, valores y conocimientos que participan activamente en el desarrollo de los bachilleres según las indicaciones de mejora en el aspecto formativo, generando una educación de calidad y formando personas con valores que puedan enfrentar la vida con responsabilidad, respecto, honestidad, compromiso, puntualidad, tolerancia, respeto, solidaridad.

Tanto alumnos como maestros participan activamente en actividades recreativas, culturales, teatrales que fomentan el trabajo colaborativo.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Integrar un equipo de docentes con posgrado para incorporarse en el área de investigación.

Valoración:

Se realizan pláticas con los docentes de posgrado, para hacerles de su conocimiento la importancia de participar en las diferentes líneas de investigación y el impacto que genera en la Educación Media Superior y se analizan los posibles temas.

Conclusión de Investigación

Docentes de la Escuela Preparatoria No. 17 externalan sus inquietudes enfocadas al trabajo de Investigación y al desarrollo de las Competencias, entre los diversos temas que mencionan son: Perspectivas de Desarrollo Humano y Académico en la EMS, Impacto de la EMS en la calidad de vida. ¿Trasciende a la sociedad?

Aproximadamente desde enero del 2011, se trabaja en coordinación con personal del SEMS y un asesor externo en la elaboración de 2 programas de carreras técnicas, (Técnico Desarrollo de Software y Técnico Diseño Industrial), en el mes de julio se nos impartió un curso de formación, para facilitar la elaboración de dicha actividad.



2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Diseñar dos procesos integrales enfocados al fomento de la lecto-escritura

Valoración:

La responsable de biblioteca realizó un concurso de oratoria y poesía, para fomentar la lecto-escritura, en la cual participaron 12 alumnos de 1er y 2do semestre.

Meta:

- 2.- Crear y fomentar una sala de lectura con mobiliario que propicie un entorno favorable para la realización de actividades educativas y recreativas

Valoración:

Se acondiciono un aula como biblioteca y sala de lectura "letras con voz", donde se invito a los alumnos a elegir un libro de su preferencia en préstamo para que realicen una lectura de su interés y posteriormente se comentara con la responsable de biblioteca y compañeros. En promedio asistieron 20 personas de manera constante.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

- 2.- Asistencia total de los docentes que conforman el departamento a un curso disciplinar por semestre en el área de las matemáticas.

Valoración:

En el SEMS desarrollaron un curso de formación, para la prueba enlace, enfocado a grupos de 3ro y 4to semestre. En ese momento en la Escuela Preparatoria 17 se estaba cursando el segundo semestre, razón por la cual fue imposible participar.

Meta:

- 3.- Incorporación de 8 maestros en la materia, para el desarrollo de asesorías.

Valoración:

Participaron 2 docentes a realizaron asesorías del área del pensamiento lógico matemático, para alumnos del turno matutino y turno vespertino, al inicio del semestre durante las 7 semanas y de manera esporádica a alumnos que solicitaron dicha asesoría con previa cita.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Crear la Biblioteca.

Valoración:

Se acondiciono un aula como biblioteca para la cual se compraron algunos ejemplares en la Fil, otros se han recibido como donaciones y se realiza el servicio de préstamo.

Conclusión de Formación y docencia

Considerando que la Escuela inició actividades en Agosto del 2010 calendario "B" y no cuenta con una planta docente completa de primer a sexto semestre existen múltiples actividades que se pueden seguir realizando con el compromiso de cada uno de los integrantes de esta Escuela Preparatoria.

Se registraron al 100% de los profesores al Programa de Formación Docente de Educación Media Superior para la 5ta.generación y no fueron seleccionados, esperamos en la 6ta.generación tener suerte en la inscripción, ya que la mayoría de los profesores tienen interés de participar.

Todas las unidades de aprendizaje se trabajan con planeación, que los mismos profesores elaboran y aplican.

Se les entregó el programa de la unidad de aprendizaje; así como recursos didácticos, para la mejor impartición de sus clases y de acuerdo a los lineamientos que marca el SEMS.

Actualmente se cuentan con 3 proyectores y 3 laptops como recursos didácticos que se utilizan dentro de las aulas con previa programación.

Se invito a los docentes con formación Psicológica a el Curso Taller "Técnicas de rescate psicológico", el cual se llevo a cabo el sábado 10 de septiembre 2011 en las instalaciones del CUCS, de los cuales participaron 4 profesores y recibieron constancia de participación.

Red de Universidades Lectoras Nuevos espacios “Prácticas e itinerarios de lectura el papel de las Universidades” se llevo a cabo el día 1 y 2 de diciembre del 2011 en el marco de la vigesimoquinta edición de la Feria Internacional del Libro.

Participaron los docentes de la Escuela Preparatoria No. 17 en el Congreso Nacional de Educación del Movimiento Nacional Tecnológico Universitario para el desarrollo Social, que se llevó a cabo el 6 y 7 de octubre del 2011. Una de las profesoras participó con una ponencia y recibieron constancia de participación.

La orientadora educativa y un docente participaron en el 12 Congreso de Orientación Educativa el 13, 14 y 15 de julio del 2011, El acompañamiento: "Retos y soluciones en la RIEMS".

La coordinadora académica asistió al XII COLOQUIO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE. Del 30 de Septiembre y 1 de octubre del 2011.

“Experiencias, Retos y Expectativas de la Reforma Integral de la Educación Media Superior”

Entre las diferentes conferencia magistrales, la de gran impacto fue de Carles Monereo, que nos menciona el concepto de competencia, reflexión sobre el cambio que se necesita apoyo, paciencia y el cambio en la forma de evaluar.



2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

2.- Elaborar un plan de trabajo de acuerdo a las necesidades de nuestra comunidad universitaria.

Valoración:

30 Alumnos de la escuela Preparatoria en su TAE de Conciencia Comunitaria realizaron una labor social en la Escuela Urbana No. 791 Revolución, por medio de la impartición del curso Taller de Valores.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Formar 4 equipos de diferentes deportes

Valoración:

Con el objetivo de detectar alumnos con cualidades optimas para la práctica del futbol, en el mes de octubre se formaron 12 equipos de futbol varonil y 4 femenil; los cuales participaron en torneos de futbol en las instalaciones del DIF municipal, organizada por alumnos y profesores de la unidad de aprendizaje de Actividad Física y deporte. Haciendo vinculación con autoridades municipales obteniendo apoyo de instalaciones y materiales.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Habilitar un espacio para llevar a cabo diversos eventos artísticos y culturales

Valoración:

Una de las aulas se habilitó como Sala de Usos Múltiples durante el calendario 2011 "A" y "B", en el cual se realizaron diversas actividades, conferencias, talleres, exposiciones.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Crear un evento artístico-cultural para reforzar la formación de los alumnos para cada una de las actividades de preservación de tradiciones culturales

Valoración:

El 1ro. de noviembre la responsable de biblioteca y alumnos en conmemoración del día de muertos elaboraron un altar de muertos, que estuvo expuesto en el salón de usos múltiples.

Ese mismo día los alumnos realizaron un festival de muertos, en donde los alumnos elaboraron su vestuario alusivo a la ocasión y presentaron bailes y cantos coordinados por el profesor de Lengua Extranjera III del turno vespertino.

Alumnos de tercer semestre presentaron un baile de K-POP.

En el mes de diciembre realizaron dos presentaciones teatrales "Dialogo entre ángeles" y "Entre pastores te veas" en coordinación con la responsable de biblioteca.

Se realizó en este mismo mes de diciembre un concurso de Piñata tradicional Navideña, las cuales estuvieron expuestas para su apreciación y una presentación de Danza Folclórica, con la representación de los siguientes bailes: Estampa de Sinaloa, región Costa el Sauce y la Palma y El Coyote.

Conclusión de Extensión y vinculación

Los alumnos y maestros de este plantel educativo se muestran interesados en realizar y participar en actividades artísticas con las que preservan sus tradiciones culturales y cívicas.

Se realizó la entrega del lábaro patrio "La Bandera Mexicana" con el apoyo del 19 batallón de la Quinceava zona militar a nuestra Directora, por medio de un acto cívico que convocó al plantel escolar acompañado con la banda de guerra de la XV Zona Militar.

En el mes de noviembre 8 alumnas de la escuela Preparatoria participaron en el concurso de escoltas dentro de las instalaciones del Coliseo Olímpico de la UdeG, quedando en 5to. lugar de 16 escoltas.

En el mes de noviembre entorno al "Festival Cultural 2011" con el objetivo de mostrar a la sociedad el desarrollo en materia de Cultura y arte 4 alumnos de la escuela Preparatoria participaron en la actividad de Body Art (pintura sobre personas), las cuales recibieron Diploma de participación.

Del 14 al 18 de Noviembre en las instalaciones de la escuela Preparatoria se realizó la 1er. Semana de la Salud, organizada por las autoridades administrativas y directivas de la escuela Preparatoria, participó el laboratorio Bayer de México y las conferencias fueron impartidas por 7 profesores de este mismo plantel; participando aproximadamente 250 alumnos.

Dentro de las actividades altruistas que participo la comunidad Universitaria de la escuela Preparatoria No. 17, son el acopio de víveres para los afectados del huracán Joba, para el banco Diocesano de alimentos y colecta anual mediante boteo de la Cruz Roja Mexicana.



Gestión y gobierno

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Elaboración del Plan de Trabajo del Sistema de Educación Media Superior

Valoración:

Se trabaja mediante un plan de trabajo, de acuerdo a indicadores y normatividad que marca la Universidad de Guadalajara y el SEMS.

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

- 1.- Realizar las jornadas de trabajo para la creación de 2 carreras en el Bachillerato Tecnológico

Valoración:

Se trabaja en la última etapa concluyendo los 2 programas de las carreras técnicas que se impartirán en la Escuela Preparatoria No. 17 con todo su documento base.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

- 1.- Implantar una brigada de protección civil en la Preparatoria 17 integrada por alumnos, docentes, administrativos y operativos.

Valoración:

Dentro de la TAE de Protección Civil, los docentes han integrado un grupo de alumnos que forman la brigada de protección civil; los cuales se capacitan dentro de su misma TAE y está conformada por 42 estudiantes.

Conclusión de Gestión y gobierno

La Escuela Preparatoria recibió apoyo de las autoridades del H. Ayuntamiento de El Salto, para lograr un impacto social, los cuales han consistido en el servicio de patrullaje para salvaguardar la integridad y seguridad de los alumnos en los horarios de entrada y salida.

Servicio permanente de agua potable mediante pipas de agua, corta de hierba y limpieza del terreno posterior.

Con la finalidad de prever y derivado de la inseguridad que se vive en el país y por supuesto en la zona en dónde se ubica la plantel educativo, se adquirieron 5 cámaras exteriores y 6 interiores.

Para fomentar el deporte en el terreno adjunto se acondiciono para una cancha de vóleybol, y una de básquetbol. Se construyo una caseta de seguridad, 2 espacios para prefectura y 1 bodega.

El 18 de febrero del 2011, el Rector General de la Universidad de Guadalajara, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado develó placa conmemorativa en honor al Lic. Porfirio Cortés Silva, donador del terreno donde se

construye la escuela Preparatoria No. 17. A la ceremonia asistió la Dra. Ruth Padilla Muñoz, el presidente municipal de El Salto, Gerardo González Díaz así como el Diputado federal Joel González Díaz, quien durante su cargo como alcalde de este mismo municipio, ayudó a las gestiones para que la UdeG pudiera tener el terreno en donación para la construcción de la preparatoria (la fotografía que se muestra en esta línea fue tomada del sitio de la Universidad de Guadalajara [http: //www.udg.mx](http://www.udg.mx)).

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se formo un Comité de Calidad, para dar seguimiento a las acciones del SNB, misma que sesiono en 4 momentos.

El personal del Comité de Calidad del Plantel participo en un curso en el SEMS, para la realización de sus funciones.

A raíz de las reuniones que se realizaron en la Escuela Preparatoria No. 17, se desprende una etapa de sensibilización que consiste en una serie de pláticas tipo capacitación a docentes, alumnos y padres de familia, en dónde se les informa en que consiste el SNB y las acciones a realizar entorno a este tema.

Se realizaron banners informativos del SNB que están a la vista de la comunidad y de alumnos.

El Comité de Calidad del Plantel elaboró un tríptico con información del SNB y fue entregado a padres de familia y alumnos.

El área de Orientación Educativa realizó un curso de inducción en donde se les informó a los alumnos sobre el SNB, para que estuvieran enterados sobre las acciones que se realizan en la Escuela Preparatoria.

ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ

A) Introducción

2011 ha sido un año de retos que parecían imposibles, pero solo nos ha estimulado a dar lo mejor de cada uno de nosotros, el reto del ingreso al SNB va por el camino correcto aún a pesar de la crisis financiera y el contexto adverso, el desarrollo de sus funciones no ha parado y el avance en el cumplimiento de nuestros objetivos y metas, si bien se alentó un poco nunca paro su desarrollo.

La Escuela Preparatoria de Tonalá coherente con su premisa se ha consolidado como un baluarte en el desarrollo de la sociedad Tonalteca y en vinculación con su entorno social y económico logrando seguir creciendo como una muestra de su resiliente vocación, el trabajo académico se lleva a cabo de manera colegiada y permanente en la búsqueda de superar sus propias expectativas, hemos participado de manera activa en programas y proyectos de impactó nacional e internacional ampliando con ello las posibilidades de desarrollo de nuestros alumnos que participan.

El trabajo colegiado es el núcleo de la vida académica como pilar del desarrollo de todos los que conformamos nuestra escuela de la cual nos sentimos profundamente orgullosos.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Se tienen líneas de investigación definidas con base en un diagnóstico de necesidades.

Valoración:

Actualmente se tiene un proyecto de investigación sobre causas de deserción de los alumnos.

Conclusión de Investigación

Las metas trazadas para este periodo se vieron afectadas de manera sustantiva al no contar con los recursos necesarios para su desarrollo, más sin embargo consideramos que retomaremos impulso para cerrar el periodo con el máximo de cobertura de nuestras metas.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

7.- Aumentar a 70% la asistencia de padres de familia a reuniones programadas.

Valoración:

Contamos con una asistencia promedio superior al 70% a las reuniones convocadas a los padres de familia, los cuales participan en sesiones informativas, de promoción cultural o de solidaridad con problemáticas específicas con la Universidad.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

3.- Aumentar el número de proyectos innovadores realizados para la promoción del hábito de la lectura y la expresión escrita.

Valoración:

se lleva a cabo con éxito el programa de "Libroteca Fugaz"

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

4.- Aumentar el número de estudiantes que participan en concursos estatales, nacionales e internacionales.

Valoración:

Se mantiene la presencia de nuestros alumnos en eventos nacionales e internacionales con una producción de proyectos y productos innovadores.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

4.- Incrementar el material bibliográfico con correspondencia curricular en la biblioteca.

Valoración:

Se adquirieron 588 libros con títulos correspondientes al BGC.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

3.- Incrementar el porcentaje del personal docente con certificación (CERTIDEMS).

Valoración:

10 maestros están certificados por CERTIDEMS lo que hace el 21% de los Acreditados.

Meta:

4.- Aumentar el número de profesores que participan en el programa de formación docente (PROFORDEMS)

Valoración:

Contamos con 46 maestros que acreditaron PROFORDEMS lo que hace el 39.65% de la planta docente.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

4.- Aumentar al 100% los docentes que diseñan secuencias didácticas.

Valoración:

Se realizaron las planeaciones didácticas de manera colegiada con una participación del 95% de los maestros por academia.

El 100% del personal docente utiliza secuencias didácticas y lleva a cabo su portafolio de evidencias de manera homogénea de acuerdo a propuesta.

Conclusión de Formación y docencia

El incremento de las acciones en esta línea fue muy importante con una cobertura superior al 90% en la mayor parte de los casos.



2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

2.- Aumentar el porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de emprendurismo.

Valoración:

Actualmente se imparten cursos de emprendurismo a la totalidad de los alumnos de primer ingreso por parte de IMPULSA en el programa "Formando Emprendedores", y PROVIDEN PROGRAMA "eMPRESAS EN ACCIÓN", así mismo en sexto semestre del BTA y BTC se realiza programa de creación de empresas, simuladores financieros, etc. actividades todas ellas encaminadas a capacitar y fomentar la cultura emprendedora de nuestros alumnos.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

2.- Aumentar porcentaje de estudiantes que participan en actividades artísticas y culturales.

Valoración:

Se llevan a cabo festivales y ciclos de conciertos, cine, lectura, danza y música, con la participación de alumnos, maestros, padres de familia y público en general, con una asistencia hasta de 500 personas por evento.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Mantener la participación en actividades deportivas.

Valoración:

Se llevan a cabo programas permanentes de actividades físicas por salud, promoviendo la participación de toda la población.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

2.- Contar con una revista de divulgación científica y cultural.

Valoración:

Se cuenta con la revista "Tonalli" consolidada con un tiraje de 1100 ejemplares por semestre y actualmente en proceso de registro, con artículos producidos por alumnos y personal docente de nuestra escuela.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

8.- Adecuar la infraestructura y equipar los espacios disponibles para las expresiones artístico-culturales.

Valoración:

Actualmente se cuenta con espacios adecuados para; la práctica deportiva, teatro, danza, música con un aforo de 150 hasta 1500 personas.

Conclusión de Extensión y vinculación

Las acciones emprendidas han hecho que la escuela sea el referente cultural de su entorno al contar con una gran cantidad de actividades culturales, deportivas y artísticas a disposición de nuestra comunidad.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Implementación del plan de estudios alineado al Marco Curricular Común.

Valoración:

Egresó la primera y segunda generación del BGC, así como la conclusión de los trabajos de BTC y BTA.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

2.- Contar con un plan de desarrollo de infraestructura tecnológica de acuerdo al modelo académico propuesto.

Valoración:

Actualmente se cuenta con 5 laboratorios de cómputo y uno de diseño.

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Participar con al menos un proyecto en bolsas participantes internas o externa.

Valoración:

Se logró la construcción de la fase inicial del módulo D de aulas y se está en espera de la segunda fase.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Proyecto de participación del H. Ayuntamiento u otras instancias gubernamentales o privadas en la modernización de la infraestructura deportiva y cultural.

Valoración:

Se construyó de manera tripartita (H. Ayuntamiento, Escuela y particulares) una cancha de fútbol Uruguayo con pasto sintético y otra área de uso múltiple.

Conclusión de Gestión y gobierno

A pesar de las dificultades financieras por las que se ha pasado el crecimiento y desarrollo de la infraestructura física y tecnológica de la escuela se ha dado de manera pertinente a la oferta académica con que contamos aunque aún no hemos logrado la suficiencia en todos los frentes.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se instaló el comité de calidad en donde se llevó a cabo la planeación de las acciones para ingresar al SNB.

Jornadas de información a: Maestros, Alumnos, Padres de familia, Personal en general.

Publicación a través de; Pendones, Trípticos, en manual de inducción, etc.

Elaboración y homologación de carpetas de evidencias para personal académico

Llenado de encuestas en línea por parte de personal docente y alumnos.

Sesiones de trabajo con los diferentes órganos colegiados para la elaboración de planeaciones didácticas colegiadas así como los formatos de evidencias.

Diplomados de PROFORDEMS egresando 25 maestros más.

Participación en programa de certificación por los maestros que ya habían concluido su diplomado, incrementando con ello el número de diplomados y de certificados.

Planeación, organización y realización del curso de inducción a los principios básicos de la reforma integral a la educación media superior impartido para los docentes que aún no han cursado PROFORDEMS.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO

A) Introducción

Desde 1988, la Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado ha contribuido en la formación de bachilleres en el corredor cañero-valles. Iniciando en dicho año, con el Bachillerato Unitario, posteriormente con el General y actualmente con el Bachillerato General por Competencias (BGC). Donde además de dar cobertura en las dos modalidades; Escolarizada y por Áreas interdisciplinarias, seguimos llevando a cabo actividades del rescate cívico, de mejora de nuestro entorno ambiental, deportivas, de difusión cultural, de mejora de nuestros ambientes de aprendizaje; cancha de usos múltiples, acondicionamiento del laboratorio de usos múltiples, equipamiento del laboratorio de cómputo 2, mismos que facilitan la formación integral de nuestros alumnos.

Durante el año 2011, se propiciaron acciones que nos permitieron seguir fortaleciendo nuestros indicadores clave; disminución de la deserción escolar, de reprobación, así como de aumentar la eficiencia terminal, propiciamos la formación pedagógica. Se fortalecieron los talleres de nivelación y superación académica en horario intermedio en las unidades de aprendizaje de Matemáticas, física, química y biología. Se participó en el Festival del Arte-SEMS 2011, en el Concurso de Ensayo filosófico.

Nuestra participación, en las olimpiadas de la ciencia, de Matemáticas, Biología y Química, arrojó ganadores para nuestra escuela, de ahí el trabajo de los talleres de superación y participación para estas olimpiadas.

Las reuniones, en cada inicio de ciclo escolar con Académicos, alumnos y padres de familia y/o tutores de nuestros alumnos, de la sede, módulos y extensiones, nos ha permitido darle difusión a las metas a cumplir, así como de darles a conocer los factores presupuestales que afectan a nuestra Universidad. De ahí, la importancia de trabajar con retos comprometidos con nuestra Universidad- Comunidades de éste corredor Cañero-valles.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Que en la Preparatoria de Ahualulco se conforme la Unidad de Investigación Educativa (UIE)

Valoración:

Se encuentra en proceso de conformación y revisión en los órganos de gobiernos para establecer los lineamientos para su implementación.

Se convocó a reuniones de trabajo entre los cuerpos colegiados y órganos de gobierno para establecer las líneas de trabajo para la conformación de la Unidad de Investigación Educativa.

Conclusión de Investigación

Las estrategias implementadas en este eje, se han ido desarrollando de acuerdo a los tiempos y recursos con los que cuenta nuestra institución, existen algunos de los proyectos que están en proceso pues la falta de

recursos y apoyos económicos para el nivel bachillerato resulta difícil el llevar acabo todo lo propuesto en nuestro plan, más sin embargo se sigue adelante con ello.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

5.- Incremento en un punto porcentual el número de alumnos admitidos en educación superior.

Valoración:

60 alumnos, se inscribieron los alumnos para prepararse en la prueba de aptitud

Meta:

8.- Integrar el consejo de tutorías para mejorar la atención a estudiantes y favorecer la vinculación con los diferentes niveles educativos de la dependencia.

Valoración:

Se conformó el Consejo Tutorial.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que el 80% de los estudiantes de la preparatoria participen en proyectos de promoción de la lectura y la expresión escrita

Valoración:

El 20% de los alumnos participo en el programa de lectura en voz alta. Los alumnos en casa leen 15 min. diarios acompañados de sus padres.

Meta:

3.- Implementación de un club de lectura para los alumnos de calendario B.

Valoración:

Se conformó un club de lectura con 15 participantes. Se conformó el club de lectura. Libro El llano en Llano de Juan Rulfo.

Conclusión de Formación y docencia

La escuela preparatoria en su conjunto siempre ha emprendido acciones necesarias para mejorar la Formación y Docencia, ya que siempre hemos considerado que es esta línea donde se concentra la columna del diario hacer educativo y los logros, alcances y retos que se tienen en esta área son tan dinámico y cambiantes como los sujetos y la sociedad donde se encuentra inmersa, las metas y estrategias establecidas se han trabajado, algunas de ellas aún no reflejan del todo los resultados, pero se sigue el Plan con voluntad en la participación por parte de maestros y alumnos.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Realizar un Campamento Juvenil en la Escuela Preparatoria.

Valoración:

80 alumnos participaron en un Campamento recreativo en Tapalpa. Gestión y trabajo en equipo para llevar a cabo el campamento.

Meta:

- 2.- Llevar a cabo un proyecto de Campamento Infantil en la Escuela Preparatoria.

Valoración:

300 niños de la comunidad asistieron al campamento infantil Fafalais y 80 alumnos los atendieron. Los alumnos participaron como jefes de tropa en el campamento infantil siendo responsables e innovadores en dicho campamento.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Establecer cuatro talleres deportivos en las disciplinas de voleibol, baloncesto, futbol y ciclismo.

Valoración:

Se obtuvieron el primer lugar en futbol varonil y basquetbol femenino en el Intrapreparatorias. Es de gran beneficio para los alumnos el que participen en las ligas deportivas donde demuestran sus habilidades deportivas y se esfuerzan día a día por ser los mejores en estas disciplinas.

Es de gran importancia para los alumnos el participar en un estatal deportivo ya que les deja enseñanzas y experiencias que lo formaran como un individuo ya que al realizar esta actividad interactúa con alumnos de otras preparatorias de la Universidad de Guadalajara y además sale de su entorno al que está acostumbrado.

Conclusión de Extensión y vinculación

Hacer notar la presencia de la Universidad de Guadalajara en las diferentes comunidades donde nuestra escuela preparatoria tiene influencia es vital para el fortalecimiento y el apoyo a la educación media superior, así como el contribuir al desarrollo socio-económico de dichas comunidades es la base de nuestra hacer, se convoca a la comunidad estudiantil a participar en estas actividades en donde ponen en práctica los conocimientos adquiridos principalmente tanto en las unidades de aprendizaje como en los talleres deportivos y extracurriculares, que les será de utilidad en su tiempo libre, así como el desarrollar en los alumnos un compromiso social con su entorno y los sujetos que forman parte de ello.



7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

- 1.- Reestructurar el reglamento interno de la EPRAM

Valoración:

La reestructuración o actualización del reglamento es importante, ya que maestros y alumnos seremos coadyuvantes en el mismo. La comisión de normatividad del Consejo de Escuela está trabajando, en conjunto con los responsables de las diferentes áreas, buscando el cumplimiento del reglamento.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

- 1.- Conservar en óptimas condiciones de uso, los diferentes espacios de la dependencia educativa.

Valoración:

De manera estrategia y de importancia se establece el mantenimiento de dos veces al año dar mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento de las 5 escuelas en las cuales tiene responsabilidad nuestra escuela preparatoria, para lograr con ello el desarrollo de las actividades escolar de la mejor manera de acuerdo a las condiciones y recursos con que se cuenta para determinado fin.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

- 5.- Mantener funcionable en un 100% la infraestructura física del Módulo Etzatlán

Valoración:

Contar con al menos un 10% más del presupuesto que se asigna para esta institución, para el mantenimiento de la Infraestructura física del Módulo Etzatlán, y con ello optimizar todos los recursos para la compra de insumos con el presupuesto asignado.

Meta:

16.- Contar con una Unidad de Protección Civil (UPC) validada y consolidada en el Módulo San Marcos

Valoración:

Se conformó la unidad de protección civil con un maestro responsable y 12 alumnos voluntarios de los diferentes semestres de la Escuela Preparatoria. La Unidad de Protección Civil ofrece los servicios de primeros auxilios, medidas preventivas, apoyos a diferentes eventos tanto de la preparatoria y de las diferentes comunidades donde tiene influencia nuestra presencia universitaria del corredor cañero de la Zona Valles.

Conclusión de Gestión y gobierno

Es en esta línea en la cual establecen las estrategias donde la actividad y la importancia de la gestión y gobierno de nuestra preparatoria refleja el resultado en las demás líneas y los logros y avances que se tienen en el plan institucional son resultado del trabajo que se hace diariamente, y donde se busca que los pocos recursos financieros con los que cuenta nuestra escuela lleguen a cada una de las actividades, y además la búsqueda constante de apoyos e ingresos propios contribuyen al sostenimiento y continuidad de nuestra función formativa en esta zona de nuestro estado.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Evaluación permanente para la mejora continua.

Contar con tutores y un espacio para dar la tutoría.

Coadyuvar en la formación continua a lo largo de su formación profesional.

Contribuir a la generación de ambientes de aprendizaje que faciliten el desarrollo sano.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA

A) Introducción

La colaboración de los miembros de la comunidad de la Preparatoria Regional de Ameca (Atenguillo, Mascota, San Antonio y Talpa de Allende), permitió que las actividades programadas en el Plan de Trabajo se llevaran a cabo, aún con las condiciones de recorte presupuestal.

Los esfuerzos que en materia de investigación se realizan tendrán impacto en el proceso de evaluación del BGC; la actualización de los 36 profesores que acreditaron el Diplomado PROFORDEMS y de los 12 que realizaron su examen de certificación facilitará la tarea para el cumplimiento de requisitos marcados para el ingreso al SNB.

El acompañamiento a los estudiantes a través de Orientación Educativa, Tutorías, talleres de Química, Matemáticas, Física, Biología, Economía, se reflejó en el resultado de primeros lugares en las olimpiadas regionales y estatales. La participación en la convocatoria “Jóvenes en acción” de la SEP-Embajada de USA, hizo posible que un equipo de estudiantes líderes se capacitara durante cinco semanas en ciudades de Estados Unidos de Norteamérica; el intercambio cultural que se tiene con Midland School en los Olivos California posibilita el intercambio de estudiantes y académicos del Módulo de Mascota y de la escuela sede.

La vinculación con las instituciones de salud permitió dar seguimiento y canalizar algunos estudiantes con índices de riesgo y conductas adictivas, brindando información a padres, tutores y docentes; es importante resaltar que se conformó el grupo de promotores por la VIHda y el Grupo de Adolescentes en promotores de la salud (GAPS).

Las acciones realizadas en la promoción de la cultura permitieron la recreación de las diferentes manifestaciones artísticas tanto por los miembros de la comunidad universitaria como por el público en general.

El compromiso de los responsables de las unidades académicas y de los órganos colegiados que conforman la Preparatoria, posibilitó la atención y solución de las situaciones que en materia de responsabilidad, mejora continua, equipamiento, escolar y trámites en general se presentaron durante el periodo que se informa.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Integrar el equipo de investigadores de la Preparatoria Regional de Ameca, con cinco académicos de la escuela sede y un profesor por módulo.

Valoración:

10 académicos de la Preparatoria se encuentran realizando investigaciones como parte de su posgrado;
7 académicos se encuentran en formación con el curso taller "Redacción de trabajos de investigación"

Meta:

- 2.- Organizar un encuentro regional en el que se difundan los productos de investigación.

Valoración:

Se organizó el "Coloquio Regional Fomento a la Investigación Educativa en el Nivel Medio" en el ciclo 2012.
Se presentaron 10 ponencias y asistieron 42 académicos.

Dos académicos participaron en el comité evaluador de ponencias para el XII Coloquio Nacional de Formación Docente.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Incorporar en la investigación temprana a un equipo de 15 estudiantes de la escuela Preparatoria Regional de Ameca

Valoración:

Cuatro equipos conformados por cinco estudiantes realizaron proyectos sobre necesidades e intereses de jóvenes; sólo uno de ellos se encuentra en proceso de evaluación.

Conclusión de Investigación

El interés manifiesto por la investigación de situaciones que tienen que ver con la evaluación de diferentes aspectos del propio BGC, se observa en los temas de investigación de los académicos de la Preparatoria que se encuentran estudiando algún posgrado.

Realizar eventos en los que se puedan informar los avances de dichas investigaciones permite la colaboración entre unidades académicas regionales.

La participación de los jóvenes en proyectos de temas de interés e impacto entre ellos, les permite abrirse oportunidades de competencia por espacios más allá de las aulas y fuera de nuestro país, esta situación que se vivió con el proyecto de jóvenes en acción y con el intercambio cultural que se realiza con Midland School.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- Realizar dos reuniones semestrales del tutor con padres de familia del grupo.

Valoración:

Se realizaron las dos reuniones programadas por grupo y se contó con una asistencia promedio de 70% de padres de familia.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Organizar un concurso de lectura oral por semestre.

Valoración:

Se realizó un concurso de lectura oral en el cual participaron 30 alumnos de diferentes grupos, además 323 estudiantes participaron en la lectura en voz alta de un libro, en el marco del Día Internacional del Libro.

Meta:

3.- Implementar el programa "Lee un libro por semestre"

Valoración:

12 grupos participaron en este proyecto para la promoción de la lectura y la expresión escrita.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

4.- Incrementar al 30% y 20%, los resultados de "Bueno" y "Excelente", respectivamente, en habilidad matemática de la prueba ENLACE, en el turno Matutino.

Valoración:

Esta meta fue superada, ya que el porcentaje de alumnos que lograron calificación de BUENO subió del 19.6% al 26.7%, es decir se logró un incremento de 7.1% en lugar del 3% propuesto.

Meta:

5.- Incrementar al 28% y 18%, los resultados de "Bueno" y "Excelente", respectivamente, en habilidad matemática de la prueba ENLACE, en el turno vespertino.

Valoración:

Esta meta fue superada, ya que el porcentaje de alumnos que lograron calificación de EXCELENTE subió del 11.9% al 17.4%, es decir se logró un incremento

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

2.- Incrementar el acervo bibliográfico anualmente con 20 referencias relacionadas con el enfoque por competencias.

Valoración:

El 100% de los recursos informativos adquiridos impactan a las unidades de aprendizaje del BGC

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

2.- Certificar el 80% de los Profesores que aprobaron el Diplomado PROFORDEMS.

Valoración:

Se han certificado el 25.86% del total de académicos que aprobaron el PROFORDEMS

Conclusión de Formación y docencia

En este apartado se refleja como punto de interés la formación integral de los estudiantes; poniendo atención particular en las acciones implementadas para logro de los indicadores que marca la prueba ENLACE, aspecto importante es la formación y capacitación de los académicos, mismos que participaron en diferentes cursos de estrategias didácticas para el desarrollo de competencias y en el Diplomado PROFORDEMS.



2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Integrar semestralmente el Club de Liderazgo Emprendedor.

Valoración:

Se conformó el Club de liderazgo con los estudiantes que cursan las TAE Proyectos emprendedores y por los jóvenes que participan en el proyecto jóvenes en acción, programa de la SEP y Embajada de USA

Meta:

- 3.- Realizar los acuerdos de colaboración con organismos públicos o privados para la realización de prácticas profesionales en cada Trayectoria Académica Especializante.

Valoración:

Se establecieron acuerdos de colaboración con empresas privadas como TELMEX, Ingenio San Francisco, COPEL, Región Sanitaria IX, Centro Nueva Vida, Ayuntamientos, el principal propósito es buscar espacios en los que los estudiantes pongan en práctica sus competencias desarrolladas en las TAE, así como colaborar en proyectos comunes.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

- 2.- Implementar tres ciclos de cine por año (para alumnos, profesores y público en general) con la proyección de 5 películas en cada ciclo, una por semana.

Valoración:

Se presentaron películas en diferentes momentos para los estudiantes, actividad que los motivó a participar en los Concursos de Cortometraje SEMS 2011, se realizaron dos cortometrajes de ficción, un documental y un cortometraje de animación. Dos de estos cortometrajes fueron seleccionados a la muestra: el documental, para la prevención del suicidio y el de animación, una campaña en contra del alcoholismo.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Integrar la selección deportiva varonil y femenil en baloncesto.

Valoración:

En los módulos como en la sede se integraron las selecciones de baloncesto, fútbol y volibol participando en los encuentros interprepa.

Meta:

5.- Integrar la selección deportiva en tenis de mesa.

Valoración:

No se conformó la selección como tal, sin embargo algunos estudiantes que hacen uso de las mesas de tenis en el área de recreación, participaron representando a la Preparatoria, en el torneo relámpago con el taller de tenis de mesa del CUValles.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Realizar 7 eventos culturales donde la comunidad estudiantil y sociedad en general desarrolle el gusto y apreciación de la cultura y el arte.

Valoración:

Se presentaron tres conciertos de canto, el Ballet de Acapulco Guerrero, una obra de teatro Carlota la loca de Bouchout, la intención es convertir a una obra de teatro en un instrumento de fomento a la lectura, generar interés en los espectadores por conocer la novela Noticias del Imperio así como la historia de su país, y llevar un espectáculo teatral espacios no convencionales para las artes escénicas y exposiciones de fotografías y dibujos productos de las TAE.

Meta:

3.- Implementar un Evento Intermódulos anual con actividades deportivas, artísticas y culturales.

Valoración:

Se realizaron cuatro encuentros interprepa.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Organizar anualmente el Festival Cultural de Día de Muertos.

Valoración:

El Departamento de Comprensión del ser humano y ciudadanía, coordinó el festival del día de muertos al interior de la Preparatoria con la intención de rescatar la tradición, a dicho evento asistieron un total de 800 participantes.

Meta:

2.- Participar por año, en el ámbito local e interescolar en el Festival Cultural del SEMS.

Valoración:

Se participó como visitantes en el Festival Cultural del SEMS, en la Preparatoria Regional de San Martín de Hidalgo sede del evento, con Baile de Salón, folclórico y el grupo de Voces del Módulo de Mascota

Conclusión de Extensión y vinculación

Esta función permite a los estudiantes manifestar su creatividad, poner en práctica sus competencias desarrolladas en las Unidades de Aprendizaje y en las TAE, manifestar el compromiso de apoyo con la comunidad y convivir con la comunidad de la Preparatoria en el mantenimiento y rescate de nuestras tradiciones.



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Elaborar el diagnóstico para la autoevaluación del plantel.

Valoración:

Se tiene un avance del 70% en las acciones relativas al logro del proceso de Autoevaluación de la escuela.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

- 1.- Conformar la Unidad de Protección Civil

Valoración:

La conforman estudiantes de la TAE de Protección civil, trabajadores y estudiantes voluntarios, mismos que fueron capacitados con talleres de Primeros Auxilios y prácticas para hacer simulacros. Durante el 2011 se realizaron dos simulacros.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

- 1.- Instalar el Laboratorio de Computación No. 2 con 24 equipos.

Valoración:

Se implementó el segundo laboratorio de cómputo, adquiriendo 24 equipos con acceso internet.

Meta:

- 6.- Mantener funcionando adecuadamente al 95% de equipos de cómputo en la escuela.

Valoración:

Se adquirieron materiales e insumos para mantener el 95% de equipo de apoyo didáctico en excelentes condiciones, además se amplió el número de laptop, proyectores y audio.

9.3 Gastos de operación administrativa**Objetivo específico:**

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Cumplir al 100% con las actividades de operación básica

Valoración:

Se garantizaron las actividades y servicios básicos a alumnos, académicos, administrativos y directivos, ejerciendo de forma adecuada el presupuesto en la compra de materiales y suministros necesarios para el cumplimiento y desarrollo de actividades académicas y administrativas, a servicios generales y al mantenimiento principalmente.

Conclusión de Gestión y gobierno

Para establecer el seguimiento del plan de trabajo de la escuela y las necesidades de la misma, los órganos colegiados sesionaron en 17 ocasiones; se estableció la junta directiva en la que participaron los Coordinadores de Módulo y Dirección en ocho ocasiones.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Integración de expedientes de formatos de evaluación COPEEMS.

Aplicación de instrumentos para el diagnóstico de la escuela.

Conformación de los comités de calidad del plantel y de los módulos.

Elaboración de la agenda de trabajo del comité de calidad del plantel.

36 académicos Acreditaron el Diplomado PROFORDEMS.

11 académicos certificados en el Diplomado PROFORDEMS.

Sede del Taller Regional de Autoevaluación y estrategias de mejora.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS

A) Introducción

Apegado a la normatividad y política de transparencia de la Universidad de Guadalajara se informa el estado general que guarda la Escuela Preparatoria Regional de Arandas. El informe que aquí se expone es el resultado de las principales actividades realizadas en la anualidad 2011, correspondientes a cada una de las líneas estratégicas del Plan de Trabajo de la misma escuela.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Consolidar una unidad de investigación educativa al interior de la escuela.

Valoración:

Se instaló una unidad de investigación en la escuela.

Se cuenta con un equipo de trabajo integrado por profesores con maestría y orientados a la investigación

Meta:

2.- Contar con 6 profesores capacitados en el área de la Investigación

Valoración:

Se cuenta con 6 profesionales comisionados al área de investigación educativa.

Fue posible integrar los recursos humanos capacitados suficientes para realizar proyectos de investigación educativa de manera interdisciplinaria.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Incorporar 6 alumnos al desarrollo de los proyectos de investigación

Valoración:

Se integró a 6 alumnos al equipo de trabajo de la unidad de investigación educativa.

Se promovió el desarrollo de habilidades en la metodología de la investigación en los alumnos participantes.

Conclusión de Investigación

El trabajo de investigación educativa en la Escuela Preparatoria Regional de Arandas es importante porque nos permite obtener conocimiento de nuestra realidad académica y tomar las decisiones de manera pertinente. Así mismo es complicado porque en muchas de las veces no se cuenta con recursos materiales necesarios para llevarla a cabo.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Nivelar al 95% de los estudiantes con rezago académico, atendiendo a los indicadores de reprobación y deserción de la escuela

Valoración:

Se nivelaron el 65% de los alumnos con problemas de reprobación.

Se logró que los alumnos en condición de reprobación recuperaran las habilidades y las destrezas suficientes para trasladarse al siguiente grado.

Meta:

- 2.- El 30% de los estudiantes de primer ingreso reciben el curso de "Autoestima.

Valoración:

Se logró el 100% de cobertura en los alumnos de primer ingreso con el taller denominado "El Club de la Autoestima".

Se logró el 100% del logro de habilidades de autoestima.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

2.- El 100% de los estudiantes de 5º y 6º semestre, reciben un taller de desarrollo de habilidades de razonamiento verbal y matemático, con la finalidad de mejorar sus capacidades y lograr mejores resultados en la prueba enlace

Valoración:

Se logró la cobertura de un 15% de alumnos del 5 y 6 semestre con el taller denominado "Desarrollo de habilidades del Pensamiento Lógico Matemático."

Se logró el desarrollo de habilidades del pensamiento lógico matemático en un 15%

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Que el 30 % de los profesores participan en el programa de actualización disciplinar en la competencia del pensamiento matemático.

Valoración:

Se cubrió el 30% de profesores con capacitación en el área del pensamiento a través de dos cursos orientados al desarrollo de habilidades del pensamiento.

Se logró del desarrollo de habilidades del pensamiento a través de dos cursos.

Meta:

2.- Que el 100 % de estudiantes participan en el programa de desarrollo del pensamiento lógico – matemático

Valoración:

Se logró la cobertura del 50% de estudiantes en el programa de desarrollo del pensamiento lógico matemático.

Se logró el desarrollo del pensamiento lógico matemático en el 50% de los estudiantes.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- El 70 % de los profesores del primer año se encuentran certificados en competencias docentes en el nivel medio superior (CERTIDEMS).

Valoración:

Esta meta se logró en un 50%.

Se eleva la calidad de la práctica docente como consecuencia de contar con docentes capacitados en el enfoque por competencias.

Meta:

2.- El 100 % de los profesores del primer año del Bachillerato General por Competencias, cursó y aprobó el Diplomado en Competencias Docentes el Nivel Medio Superior.

Valoración:

Esta meta se alcanzó en un 85%.

Se elevó la calidad de la práctica docente como consecuencia de contar con profesores capacitados en el enfoque por competencias.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

3.- El 100 % de los departamentos cumplen con 3 reuniones durante el semestre, presentando un producto académico como resultado de los acuerdos logrados.

Valoración:

Se cumplió al 100% en lo que respecta al número de reuniones.

Las reuniones de los departamentos permiten un ambiente de intercambio y comunicación docente, se requiere de mayor compromiso en la toma de acuerdo y su cumplimiento.

Meta:

5.- El 60 % de los profesores reciben cursos de formación pedagógica y actualización disciplinar

Valoración:

Esta meta se logró en un 30%.

Se promovió la formación y desarrollo de habilidades disciplinares en los profesores de esta escuela, lo que redundó en una mejor práctica docente.

Conclusión de Formación y docencia

Los logros alcanzados nos permiten acercarnos al proyecto de la acreditación y la integración al Sistema Nacional del Bachillerato, es necesario insistir en la sistematización del trabajo académico y administrativo.

**Extensión y vinculación****5.2 Divulgación científica y difusión cultural****Objetivo específico:**

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen en el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Acercar la cultura, la ciencia y la tecnología al 100% de la comunidad estudiantil y al 100% de los alumnos de tercer grado, de las 3 secundarias más importantes de la cabecera municipal. Así como al 5% de la población.

Valoración:

El 70% de los estudiantes de secundaria visitaron nuestras instalaciones.

Se despertó el interés por la formación propedéutica y científica en los estudiantes de secundaria que visitaron nuestra escuela

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

- 1.- El 100% de los estudiantes participan en actividades cívicas

Valoración:

Esta meta se cumplió al 100%.

Se promovió la formación de los valores cívicos en el 100% de los estudiantes de la escuela.

Meta:

- 2.- El 100% de los estudiantes participa en actividades artístico culturales

Valoración:

Se cubrió en un 40%.

Se promovió la formación de la capacidad para apreciar el arte.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

- 1.- Desarrollar 3 actividades para la preservación de las tradiciones culturales

Valoración:

Esta meta se logró en un 66%.

Se promovió en los alumnos la formación de valores sobre el respeto y conservación de tradiciones.

Conclusión de Extensión y vinculación

Las acciones realizadas promueven el logro del perfil de egreso de nuestros estudiantes.



Gestión y gobierno

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

2.- El 100% de los planes y programas de estudio en el plantel están diseñados por competencias

Valoración:

Esta meta se logró al 100%.

Se ofrece una oferta educativa pertinente, equitativa y de calidad.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

2.- El consejo de escuela sesiona tres veces por semestre, vigila y aplica la normatividad con oportunidad y transparencia

Valoración:

Esta meta se logró en un 66%

Se promueve la aplicación de la normatividad con oportunidad y transparencia a través del Consejo de Escuela.

Meta:

3.- Contar con un reglamento escolar interno

Valoración:

Esta meta se logró al 100%.

Se logró regular la relación humana institucional a través de este reglamento.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- La escuela cuenta con 1 plan de trabajo anual

Valoración:

Esta meta se logró al 100%.

Se sistematizaron las actividades administrativas y académicas de la escuela.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

2.- Constituir la Unidad de Protección

Valoración:

Se logró al 100%.

Se promueve la promoción de la cultura de la prevención y se disminuyen los riesgos de accidentes en la escuela.

Conclusión de Gestión y gobierno

Nos encontramos en un proceso de redimensionamiento de la actividad administrativa y de dirección.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Acreditación y certificación de la planta docente a través del PROFORDEMS y CERTIDEMS

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO

A) Introducción

Durante el 2011 y hasta enero del 2012 la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco, así como sus sedes de Ayotlán, La Ribera y San Francisco de Asís estuvieron trabajando de manera armónica y responsable en egresar la Primera Generación del Bachillerato General por Competencias en la sede Atotonilco y en la conclusión del plan de estudios del Bachillerato General en los demás planteles.

También se fortaleció el apoyo a profesores de todas las sedes para que cursaran y acreditaran el Diplomado en Competencias Docentes a fin de que todos los planteles contaran con al menos el 80 por ciento de los docentes con dicha acreditación y, al mismo tiempo, participaran en los procesos de acreditación del mismo PROFORDEMS.

Con miras a la Evaluación de Planteles para su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato también se realizaron diferentes acciones: como el proceso de Autoevaluación del Plantel, que sin lugar a dudas permitió hacer un análisis real y objetivo de las oportunidades, fortalezas y debilidades de nuestros planteles.

A la par de todo lo anterior la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco y sus diferentes sedes continuaron con actividades que, como es costumbre, son de gran impacto para la vida académica y universitaria de toda nuestra comunidad y de la ciudadanía en general de las diferentes comunidades de influencia y que nos consolida como uno de los principales promotores de la educación, el arte, la cultura y el deporte regional.

Finalmente, es importante destacar que durante el periodo que se informa nuestra Casa de Estudios continuó padeciendo una severa crisis financiera que lógicamente impacta a todas sus unidades y planteles; sin embargo, haciendo un uso responsable y creativo de los recursos financieros asignados se logró mantener el equilibrio de todas nuestras sedes sin que la calidad educativa ni el bienestar de los estudiantes se viera afectado de manera considerable.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Formar un cuerpo académico de investigación educativa en la Escuela Preparatoria.

Valoración:

Durante el periodo que se informa se continúa con el trabajo de investigación educativa en seguimiento a estudiantes egresados del plantel y que solicitan su ingreso a instituciones de educación superior, de manera que apoye los procesos de planeación educativa.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera

específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

- 1.- Llevar a cabo un proyecto de investigación educativa que integre profesores y estudiantes.

Valoración:

En este momento se carece del proyecto planeado, sin embargo se ha estado trabajando mucho en la motivación por la investigación en jóvenes con el acompañamiento de profesores del plantel y externos por medio de la realización de:

- 1.- Exposición de aparatos científicos.
- 2.- Talleres prácticos: ¿Cómo Funciona la Radio?; ¿Cómo Funciona la TV?; ¿Cómo hacer bombones y mazapán?

Conclusión de Investigación

Es imperativo llevar a cabo acciones de apoyo a la investigación educativa tanto a profesores como a estudiantes, por lo que en el próximo año será prioridad la elaboración de un programa que integre a profesores y estudiantes.



2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Desarrollar un proyecto que apoye el desarrollo de herramientas en los estudiantes para mejorar su capacidad de análisis y argumentación lectora.

Valoración:

A fin de lograr una mayor comprensión lectora que apoye a los estudiantes en su quehacer académico y para la vida, en el proyecto de formación lectora y expresión escrita se logró:

- 1.- Elaboración de una Antología de habilidades del razonamiento verbal, en la que participaron los 4 profesores y se usa en cursos de preparación de pruebas y en prácticas diarias de las unidades de aprendizaje del plan de estudios.
- 2.- Elaboración y publicación de 2 ediciones del periódico escolar.
- 3.- 2 Talleres de habilidades lingüísticas.
- 4.- Organización de 3 eventos como: lectura en voz alta, concursos multidisciplinarios, Día Internacional del Libro y Big Read (Tom Sawyer) que lograron la participación de 1,850 jóvenes.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

- 1.- Desarrollar un proyecto que apoye el desarrollo de herramientas en los estudiantes para mejorar su capacidad de análisis y de pensamiento lógico matemático.

Valoración:

Durante el año 2011 se continuó con el proyecto de fortalecimiento de las habilidades lógico matemáticas, logrando:

- 1.- Llevar a cabo 2 Talleres de Habilidades para el 100% de los estudiantes de primer ingreso durante el 2011.
- 2.- Curso-Taller a 5 grupos para aplicación de la prueba PAA.

3.- 2 Talleres de resolución de problemas con un total de 128 participantes, como parte de los programas permanentes de Olimpiadas de la Ciencia.

4.- Se llevaron a cabo 2 olimpiadas internas de matemáticas y se participó en 2 olimpiadas estatales en donde se obtuvieron 1 primer lugar, 2 segundos lugares y 3 terceros lugares.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Que el cien por ciento de los profesores que hayan cursado el Diplomado en Competencias Docentes realice su proceso de certificación subsecuente.

Valoración:

Actualmente más del 80 por ciento de los profesores ha cursado el diplomado en competencias docentes.

3.3 Certificación administrativa

Objetivo específico:

Impulsar la capacitación y certificación del personal administrativo en las Normas Técnicas de Competencia Laboral.

Meta:

1.- Desarrollar un proyecto de certificación administrativa en la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco.

Valoración:

Actualmente con la participación en el programa de certificación de competencias docentes auspiciado por el PROFORDEMS y el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara se tiene un 22% de profesores certificados y está en proceso otro 30%, por lo que el próximo año se tendrá al menos el 50 por ciento de la plantilla total.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Que el total de los profesores de la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco cuente con herramientas para llevar a cabo planeaciones académicas, rúbricas de evaluación y retroalimentaciones a sus estudiantes con base en competencias.

Valoración:

Actualmente el 90% de los profesores cuenta con al menos algún curso o taller que garantiza la adquisición de herramientas y habilidades una práctica docente de acuerdo al plan de estudios.

Conclusión de Formación y docencia

Con la participación del resto de profesores faltantes en cursar el diplomado en competencias docentes y los procesos de certificación individuales que están en marcha, para el próximo año se espera la profesionalización de la planta docente de la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco y sus demás sedes.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Fomentar la creación y expresión artísticas, así como de la cultura de emprendedores y de apoyo e impacto regional en nuestros estudiantes.

Valoración:

Durante el año que se informa a fin de fomentar la creación y las expresiones artísticas se realizaron:

- 1.- Concurso multidisciplinario de video, fotografía y microescultura.
- 2.- 1 concurso de cuento.
- 3.- 1 concurso de poesía.
- 4.- 1 concurso de dibujo a lápiz.
- 5.- 1 concurso de fotografía.
- 6.- 1 Concurso de cuento, poesía y cartas al autor.
- 7.- En el marco de la FIL 2011 se participó en Ecos de la FIL y en la visita al recinto ferial de más de 700 jóvenes.
- 8.- Se realizó la traducción de la obra de Tom Sawyer en "Braille".
- 9.- Se cumplió un año del Programa de Radio "Bachilleres en Materia" y sigue al aire.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

- 1.- Contar con espacios al aire libre que fomenten el desarrollo de las capacidades intelectuales y creativas de los estudiantes.

Valoración:

A fin de apoyar a los estudiantes en su desarrollo psicosocial y académico, por medio de las representaciones estudiantiles se llevaron a cabo 2 torneos internos de fútbol y uno de voleibol.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Llevar a cabo al menos un festival cultural anual regional.

Valoración:

Durante el mes de noviembre de 2011, se llevó a cabo el Festival Cultural que es tradicional en la cabecera municipal de Atotonilco y que, además, se ha convertido en referente de arte y cultura en toda la región, además de que es el evento que reúne más participantes (más de 1,400 estudiantes) y espectadores de toda la región.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

- 1.- Llevar a cabo al menos una exposición de manifestaciones artísticas en la escuela.

Valoración:

Durante el año 2011 en cada uno de las 4 sedes que integran la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco se llevaron a cabo exposiciones de:

- 1.- Pintura.
- 2.- Fotografía.
- 3.- Dibujo.
- 4.- Altares de muerto.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

- 2.- Llevar al menos dos exposiciones intramuros de manifestaciones de cultura tradicional de las diferentes localidades que integran la comunidad estudiantil.

Valoración:

Durante el año que se informa se llevó a cabo en la plaza principal de la cabecera municipal de Ayotlán, Jalisco la exposición anual de Jalisco y sus Regiones, así como una exposición de Altares de muertos en la misma sede.

Conclusión de Extensión y vinculación

La extensión y vinculación de nuestra comunidad universitaria en todas las sedes es una de las mejores expresiones de la calidad educativa y las expresiones artísticas y culturales de la región, es sin lugar a dudas un orgullo universitario de la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco y, al mismo tiempo, un compromiso de mejora permanente.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

2.- Que el 40 por ciento de los profesores que hayan cursado el Diplomado en Competencias Docentes se certifique.

Valoración:

Durante el año 2011 con relación al número de profesores CERTIFICADOS en el Diplomado en Competencias Docentes se tienen los siguientes resultados:

- 1.- Sede Atotonilco: El 36.5 por ciento se encuentra certificado y otro 36.5 por ciento está en proceso, por lo que al concluir el próximo año se tendrá el 73 por ciento de profesores certificados.
- 2.- Sede Ayotlán: Actualmente solo se tiene un profesor con certificación, sin embargo ocho están en proceso, por lo que se espera que el próximo año se tenga al 75 por ciento de la planta docente certificada.
- 3.- Sede San Francisco de Asís: Actualmente solo se tiene un profesor con certificación, sin embargo cinco están en proceso, por lo que se espera que el próximo año se tenga al 67 por ciento de la planta docente certificada.

4.- Sede La Ribera: Actualmente solo dos profesores de los ocho con lo que cuenta el plantel están proceso de certificación.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Realizar un plan de protección y detección de riesgos.

Valoración:

Durante el periodo que se informa se llevó a cabo la elaboración del Plan de Protección Civil de la Escuela en coordinación con las instancias del SEMS y de las instancias locales, teniendo como resultados:

- 1.- El 100% de los representantes grupales capacitados en manejo de situaciones de emergencia.
- 2.- El 100% del plantel con señalización de rutas de evacuación y áreas seguras y de riesgo.
- 3.- Se llevaron a cabo 2 simulacros de evaluación en caso de sismo.
- 4.- Se llevaron a cabo 2 talleres de capacitación de resucitación cardio-respiratoria.

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Contar con al menos el 90 por ciento de apoyo del total de los alumnos para proyectos de mejora de infraestructura.

Valoración:

Con la participación del 90% de los estudiantes mediante la aportación especial del Arancel 0604 de Apoyo a Infraestructura, se logró la remodelación total de dos módulos de sanitarios para estudiantes: mujeres y hombres.

Con apoyo del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, se ha estado trabajando en el relleno de un espacio para la construcción de cancha de futbol y atletismo, obteniendo hasta el momento más de 250 acarrees de material para relleno y compactación, así como el servicio de maquinaria pesada de parte del Ayuntamiento.

Se inició la primera etapa de la construcción de Viveros de práctica para la TAE de Producción de plantas en ambientes controlados.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Realizar el 100% de los procesos administrativos y la prestación de los servicios necesarios para el desarrollo de las funciones académico administrativas, así como proporcionar los materiales y recursos necesarios en tiempo y forma, y realizar acciones de conservación y mantenimiento de infraestructura, mobiliario y equipo, de acuerdo al modelo educativo, la normatividad universitaria y los lineamientos establecidos.

Valoración:

Se realizaron el 100% de los procesos administrativos y la prestación de servicios a estudiantes; así como el apoyo total en los procesos académicos y de formación al llevarse a cabo cursos de planeación con base en competencias y ser sede de Diplomado en Competencias Docentes 5ta. Generación.

Meta:

3.- Implementar dos promociones de inscripción del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias, Modalidad Semiescolarizada.

Valoración:

Se llevaron a cabo dos promociones de Bachillerato General por Competencias por Áreas Interdisciplinarias, en su modalidad semiescolarizada y se continúa trabajando para llevar este servicio a nuevos sectores de la población.

Conclusión de Gestión y gobierno

Pese a la crisis financiera que se vivió durante todo el año 2011 es importante resaltar que en todo momento se procuró el uso eficiente de los recursos y su aplicación en las necesidades que garantizaran la operación y las funciones sustantivas de nuestros planteles.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

- 1.- Se conformó el Comité de Evaluación y se procedió a realizar todo el trabajo preparatorio y de información a la comunidad universitaria y población en general.
- 2.- Se participó en el Taller de preparación para la Autoevaluación Escolar, en donde también se fue sede regional.
- 3.- Se llevó a cabo el proceso de Autoevaluación de la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco, así como de sus demás sedes.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLÁN DE NAVARRO

A) Introducción

En el periodo 2011 en esta Dependencia Universitaria se realizaron un conjunto de labores orientadas a contribuir a la formación integral de nuestros estudiantes, dentro del cuadro de las competencias y en base al Marco Curricular Común (MCC) del Sistema Nacional del Bachillerato (SNB).

La plataforma de nuestro quehacer fueron los lineamientos para el ingreso al SNB. Asimismo la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnología y el arte fueron los aspectos que estuvieron presentes; las finalidades es que contribuyeran al desarrollo de las capacidades: habilidades, conocimientos, destrezas, que formaran las competencias de los alumnos que cursan el Bachillerato en esta Dependencia Universitaria

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Que el 30 % de los profesores conformen un cuerpo colegiado de investigación para el ciclo 2012.

Valoración:

Durante esta anualidad se pretende sea conformado un cuerpo colegiado de investigación.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Que el 30 % de los profesores para el ciclo 2012, participen en proyectos de investigación en conjunto con los estudiantes.

Valoración:

La Escuela Preparatoria aún no cuenta con proyectos de investigación en la que participen docentes y alumnos.

Conclusión de Investigación

Es necesario buscar fuentes de financiamiento externo que nos permitan incentivar la formación de proyectos de investigación tanto por los docentes como por los estudiantes.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Que el 100% de la planta docente esté capacitado para desarrollar actividades de tutoría en el período 2010-B 2012-B.

Valoración:

La planta docente de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán cuenta con 93 docentes de los cuales el 77% tienen el Diplomado de la SEP llamado en PROFORDEMS, y además se encuentran certificados el 37% en competencias docentes.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que el 70 % de los estudiantes desarrollen habilidades lectoras a través de la implementación de estrategias de comprensión lectora como la redacción indirecta, las lecturas dobles, la complementación de oraciones, la inferencia, la predicción, la anticipación y la lectura lúdica durante el período 2010 B – 2012 B.

Valoración:

Más del 70 % de los alumnos de la Escuela Preparatoria desarrollaron sensiblemente sus habilidades lectoras al participar en actividades derivadas de estrategias lectoras lúdicas.

Meta:

3.- Que el 25% de los alumnos de la preparatoria participen en las actividades propuestas por el proyecto BIG Read convocado por el SEMS.

Valoración:

De un total de 1800 alumnos de esta preparatoria 350 participaron en las actividades del proyecto "Big Read", por lo que las expectativas se cumplieron parcialmente en las diferentes actividades (lectura de la obra Tom Sawyer de Mark Twain, pega de frases relevantes - en inglés y en español -, escenificación de un

fragmento de la obra, música de fondo) que contribuyeron sensiblemente a reforzar el hábito de la lectura en nuestros estudiantes.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

2.- Que al menos el 10 % de los alumnos de primero a cuarto semestre participen en la Olimpiada Regional Lógico-Matemática y al menos 10 alumnos sean ganadores.

Valoración:

Se logró que el 7 % de los alumnos de 1° al 4° semestre participaran en la Olimpiada Regional de Lógico - Matemáticas fueron ganadores. Los resultados logrados fueron un primer lugar y un segundo lugar en el Nivel II.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que el 10% de alumnos estén capacitados para formar equipos de talento y concursar en eventos científicos y/o tecnológicos en etapas regionales, estatales y nacionales.

Valoración:

El 10% de los alumnos están en condiciones de formar equipos de trabajo y concursar en eventos de carácter científico.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Que el 75% de los docentes de la dependencia participen en los cursos de actualización intersemestral.

Valoración:

Se cumplió con la participación, elaboración y aplicación del curso "Comunicación Interpersonal", en el Modulo de Ayutla con un total 15 docentes.

Conclusión de Formación y docencia

Nuestros profesores tienen que prepararse para la innovación y el cambio, que permita la formación integral de nuestros alumnos, no es posible formar nuevas generaciones sin la formación de nuestros profesores es por ello que seguiremos trabajando e impulsando la formación y certificación de los académicos de esta Dependencia.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

6.- Que el 10% de los estudiantes sobresalientes participen en el concurso de ensayo filosófico.

Valoración:

En referencia a la actividad mencionada, ésta se cumplió al 100%, en virtud de que todos los estudiantes convocados presentaron sus trabajos en tiempo y forma logrando así una excelente participación en el concurso de ensayo filosófico

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Que el 100 % de los docentes de recreación y aprovechamiento del tiempo libre realicen 10 eventos deportivos con la finalidad de detectar talentos en las diferentes disciplinas.

Valoración:

Se cumplió la meta el 100 % ya que todos los académicos del área participaron y realizaron al menos 10 eventos deportivos: Torneos de futbol, volibol, basquetbol, tablas rítmicas, campamentos, paseos en bicicleta.

Meta:

2.- Que el 50% de los alumnos participen en un torneo deportivo.

Valoración:

Se cumplió la meta al 100 % ya que hubo una buena participación en los torneos realizados, con el apoyo de las instalaciones deportivas y del ayuntamiento.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Que el 100% de los estudiantes que cursan TAE realicen servicio social.

Valoración:

La Coordinación de Vinculación Social atendió a 2500 alumnos de 3° a 6° semestre del Bachillerato General por Competencias con la finalidad de que los estudiantes de las Trayectorias Académicas Especializantes brinden sus 20 horas de vinculación social a los diversos organismos públicos de la región.

Meta:

2.- Que el 10% de profesores participen de manera proactiva para lograr la vinculación y extensión con la sociedad y el sector productivo.

Valoración:

Los docentes de las Trayectorias Académicas Especializantes realizaron la vinculación con las empresas e instituciones.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

2.- Que el 100% de los alumnos que cursan las unidades de aprendizaje relacionadas con el arte participen en el festival cultural SEMS.

Valoración:

Se logró la participación del 100% de los alumnos y docentes de las TAE de Danza Folklórica, Interpretación y Creación Musical, Expresión Teatral en el Festival Cultural del SEMS, Festejo del 36° Aniversario de la EPRA, Día Social de la Madre, Día del Niño y la Posadita.

Meta:

3.- Que el 100% de los alumnos de 6° Semestre participen en público en Festival Navideño en Inglés.

Valoración:

Por fortuna esta meta fue cabalmente alcanzada en virtud de que todos nuestros estudiantes de sexto semestre participaron públicamente en esta actividad que posibilitó la práctica de sus conocimientos del idioma Inglés a través de actividades como: escenificaciones, diálogos, lectura de textos.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

2.- Que el 100 % de los estudiantes de 3° a 6° semestre participen en el Concurso Anual de Oratoria Local y Regional.

Valoración:

Se realizaron 7 honores a la bandera (24 de febrero, 21 de marzo, 1 y 5 de mayo, 13 y 15 de septiembre y 20 de noviembre) con la participación de 2100 estudiantes. Se participó en nueve convocatorias de H.

Ayuntamiento Constitucional de Autlán para homenajes Autlenses Eméritos, homenajes cívicos y en el desfile del 16 de septiembre con la participación de 542 estudiantes. En lo general se considera el logro del 100 % así como haber logrado la promoción de los valores cívicos de los estudiantes.

Meta:

5.- Lograr que el 100% de los alumnos en eventos cívicos, de difusión local y por invitación abierta o dirigida (SEMS, GOBIERNO MUNICIPAL, IFE, BANCO DE MEXICO y otros).

Valoración:

Se realizaron 7 honores a la bandera (24 de febrero, 21 de marzo, 1 y 5 de mayo, 13 y 15 de septiembre y 20 de noviembre) con la participación de 2100 estudiantes. Se participó en nueve convocatorias de H. Ayuntamiento Constitucional de Autlán para homenajes Autlenses Eméritos, homenajes cívicos y en el desfile del 16 de septiembre con la participación de 542 estudiantes. En lo general se considera el logro del 100 % así como haber logrado la promoción de los valores cívicos de los estudiantes.

Conclusión de Extensión y vinculación

La Escuela Preparatoria Regional de Autlán seguirá promoviendo y fomentando las actividades científicas, artísticas, deportivas y culturales que contribuyan en la formación integral del estudiante y en la adquisición de estilos de vida saludables.



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Que la dependencia forme parte de los planteles aspirantes al Sistema Nacional de Bachillerato como resultado del cumplimiento del 100 % de los lineamientos establecidos.

Valoración:

Se realizaron durante la última anualidad 10 reuniones cuyo resultado fue el autodiagnóstico a partir de los siete instrumentos de evaluación considerados por COOPEMS: información general del plantel, normatividad, currículo, planes y programas de estudio, planta docente, servicios escolares, instalaciones y equipamiento, modalidades y opciones educativas y director del plantel. Una vez detectadas las necesidades de mejora en nuestro plantel, se estructuró un plan de mejora que contempla diversas estrategias.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

4.- Que el 100% de los estudiantes de la TAE de Protección Civil cuenten con lo necesario para realizar los simulacros y señalización de la dependencia.

Valoración:

El 100% de los estudiantes de la TAE de Protección Civil participaron en los simulacros planeados no obstante que no se cuenta a la fecha con todo el equipo necesario para realizar estas actividades.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Fortalecer en un 50% el equipamiento de los ambientes de aprendizaje a través de las aportaciones voluntarias de los estudiantes.

Valoración:

Se fortaleció al 50% del equipamiento de los ambientes de aprendizaje a través de las aportaciones voluntarias.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Consolidar en un 80% los procesos de operación administrativa.

Valoración:

Se cumplió al 100% de los procesos de operación administrativos de las actividades del sistema.

Conclusión de Gestión y gobierno

A través de la administración eficaz, eficiente y transparente de los recursos seguiremos fortaleciendo las condiciones de nuestros alumnos, académicos, administrativos y personal de servicio que nos permita brindar servicios de calidad.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Principales actividades que apoyan al SNB:

1. La Estrategia de Difusión del Comité de Calidad del Plantel organizó: reuniones de padres de familia de los alumnos de 1ª a 6ª semestre de los tres turnos (48 grupos) para difundir el proceso en que está inmersa la Escuela Preparatoria Regional de Autlán para el ingreso al SNB; información del proceso a los tutores-docentes para que fueran reproductores de la misma a sus alumnos-tutorados y en la segunda reunión con padres de familia, apoyando lo anterior con un tríptico informativo. Se realizó difusión a través de una entrevista de los responsables de cada estrategia en Radio Universidad del CUCSUR. Difusión a la comunidad civil y escolar con mantas alusivas al ingreso del SNB. Difusión en artículos en la revista PREPA – AUTLÁN.

Se realizaron todas las actividades que requería la Estrategia de Autoevaluación y se concluyó con la elaboración del Informe de Autoevaluación del plantel, el cual fue entregado a la Estrategia de Plan de Mejora.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO

A) Introducción

La autoevaluación como parte clave de una revisión, nos permite conocer las metas y alcances obtenidos, después de poner en práctica las actividades programadas para el logro de los objetivos propuestos. A través del presente informe, la escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, sus Módulos y Extensiones dan a conocer los resultados que en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030, lograron en el año 2011.

Visualizando las necesidades prioritarias en las distintas unidades académica que conforman esta escuela, y con el propósito de fortalecer y mejorar el proceso educativo, se plantearon metas en las 4 líneas estratégicas de desarrollo, Investigación, Formación y docencia, Extensión y vinculación y Gestión y gobierno, tales como : incorporar un grupo en un programa para el desarrollo de la investigación en la escuela, a través de proyectos de investigación educativa; establecimiento de subprogramas de acción tutorial; promoción y fomento a la lectura, al desarrollo de habilidades lógico-matemática, al impulso de jóvenes con talento y la adquisición de estilos de vida saludables, propiciando la participación de estudiantes en servicio social de las TAE, en eventos artísticos y culturales; y la mejora de la infraestructura física y patrimonio por medio de gestión para fondos de subsidios extraordinarios.

Las acciones programadas para lograr los objetivos planteados, fueron realizadas con el esfuerzo y el interés común de los directivos, del personal docente, administrativo y estudiantes, el apoyo de padres de familia y municipales, buscando siempre el beneficio del estudiante, que es la misión para lograr su desarrollo integral.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Que el 30% de los profesores acrediten el programa de capacitación para procesos de investigación

Valoración:

El 28% de los profesores que laboran en esta escuela preparatoria, están capacitados en el diplomado de Investigación Acción, incrementando un 6% en el año 2011.

La dirección de la escuela preparatoria gestionó ante la Dirección de Formación Docente e Investigación del SEMS la implementación del diplomado Investigación educativa y trabajo colegiado, mismo que se implementó durante el calendario escolar 2011 "A", con la asistencia de profesores de la sede y sus módulos. Dando como productos tres proyectos de investigación encaminados a mejorar el trabajo académico.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

- 1.- Conformar un equipo base de investigadores.

Valoración:

El equipo base de investigadores de esta escuela preparatoria está conformado por 15 profesores.

Después de la capacitación docente en el diplomado Investigación educativa y trabajo colegiado, se integró un grupo base de investigadores, que después de detectar problemáticas, presentaron tres proyectos para llevarlos a cabo durante el calendario 2011 "B".

Meta:

3.- Elaborar un programa de investigación.

Valoración:

En la escuela preparatoria se elaboró un programa de investigación que puso en práctica tres proyectos: Causas que determinan la baja asistencia y participación de los docentes de la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo en el trabajo colegiado, causas del desinterés de los profesores para integrarse a la formación educativa y difusión del reglamento interno de la Escuela Preparatoria a la comunidad universitaria, a través de la acción tutorial para mejorar la disciplina en la misma; mismos que se cumplieron al 100%, los cuales publicarán los resultados en la Revista Criterios de esta escuela preparatoria.

En el primer proyecto de investigación, se denota el desconocimiento de la Normatividad en cuanto a los derechos y obligaciones del personal académico, ya que solo un pequeño porcentaje de docentes reconoce las reuniones colegiadas como parte de sus obligaciones. Por otro lado, la falta de capacitación docente presenta una gran diversidad de causas por las que no asisten los profesores, de las cuales se propondrán estrategias factibles para integrar a los docentes a una capacitación acorde al programa de estudios. Respecto a la cuestión disciplinar de los estudiantes, refleja la aceptación del reglamento como un medio para mejorar la relación entre los actores que integran la comunidad universitaria, fortaleciendo el proceso académico.

Conclusión de Investigación

Implementar por primera vez la investigación en la escuela preparatoria, como recurso para mejorar la problemática detectada, permitió dar el primer paso para diseñar estrategias que dé la pauta para fortalecer el trabajo colegiado, concientizar a los docentes a la capacitación continua y la aceptación e implementación del reglamento interno en el proceso académico.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- Que el 100% de los alumnos de la escuela sede cuente con tutor.

Valoración:

Dando cumplimiento a la meta “que el 100% de los alumnos de la escuela sede cuenten con tutor de grupo”; a través de una convocatoria se invitó a los profesores de la escuela sede para integrarse al consejo de tutores de grupo, de la cual se seleccionó al tutor de grupo en base a la capacitación previa de los docentes y a las preferencias de los estudiantes por medio de la propuesta de una terna.

Lo anterior permitió detectar los problemas específicos tanto en el área académica, desarrollo humano, tutorías, familiar y vocacional y la implementación de estrategias atendiendo las necesidades estudiantiles.

Meta:

8.- Incrementar 5 puntos porcentuales la eficiencia terminal

Valoración:

En la escuela preparatoria sede y módulos se organizaron 10 cursos de nivelación académica de las áreas de Matemáticas, Física y Química, en las cuales el proceso académico fue calendarizado y supervisado por las academias respectivas; dando como resultado el incremento de 3.03 porcentuales.

La implementación de los cursos talleres de nivelación académica favoreció el mejoramiento de los alumnos rezagados y repetidores en las áreas antes mencionadas. En base a los resultados, se rediseñarán las estrategias de manera colegiada con el fin de alcanzar la meta.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Contar con un espacio físico para la promoción del hábito de la lectura.

Valoración:

Los profesores de lengua y literatura responsable del proyecto, gestionaron y acondicionaron ante la dirección de escuela preparatoria sede y módulos, un espacio físico para impulsar el hábito de la lectura.

Considerando que el hábito de la lectura es una herramienta indispensable en el desarrollo integral de los estudiantes, en las unidades académicas se diseñaron e implementaron estrategias para reformar dicha actividad. Los profesores que imparten las unidades de aprendizaje de lengua y literatura, programaron acciones extra clase.

Meta:

3.- Implementar 4 actividades que permitan el desarrollo de estrategias de comprensión lectora.

Valoración:

Se diseñaron e implementaron 5 actividades que permiten el desarrollo de estrategias de comprensión lectora, en la escuela sede y sus módulos.

Con el propósito de incentivar el hábito de la lectura, se implementaron actividades de comprensión lectora, obteniendo una buena participación de estudiantes de los diferentes semestres, tanto en la organización como en la realización de: lectura en voz alta y en silencio, en el aula; maratón de lectura en voz alta; concurso de lectura en voz alta, cóctel de lectura y Big Read en coordinación con el SEMS.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Organizar ocho cursos en apoyo al desarrollo de habilidades en el pensamiento lógico matemático.

Valoración:

Durante los calendarios escolares correspondientes al 2011, se pusieron en práctica 12 cursos de habilidad matemática para los estudiantes, en la escuela preparatoria y los módulos.

Por medio del trabajo colegiado se diseñaron cursos para desarrollar habilidades lógico matemático, mediante acciones acordes para lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes, a través de la resolución de problemas cotidianos que los lleven al razonamiento.

Meta:

2.- Mejorar en 20 puntos porcentuales los resultados de Insuficiente en la prueba ENLACE.

Valoración:

En promedio en la escuela preparatoria, sus módulos y extensiones, el resultado de insuficiente en la prueba enlace, se mejoró 17 puntos porcentuales.

A través de reuniones colegiadas en la academia de Matemáticas, los profesores realizaron un análisis detallado para diseñar estrategias didácticas que favorezcan el desarrollo de habilidades lógico matemáticas; implementando cursos de asesoría académica colegiada a través del área tutorial, utilizando como recurso didáctico problemas tipo enlace con la finalidad de familiarizar a los estudiantes a la aplicación del tipo de prueba.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

2.- Participar en la Olimpiada Regional de Física.

Valoración:

Participaron un total de 12 estudiantes de la escuela preparatoria sede y del módulo de H. Galeana, en la Olimpiada Regional, de los cuales 3 pasaron a la etapa Estatal de Física.

Una de las acciones del plan de trabajo de la academia de física, fue la de implementar asesorías académicas con el objetivo de asesorar y seleccionar a los estudiantes con habilidades en el área de Física para participar en la olimpiada tanto Regional como Estatal.

Meta:

3.- Participar en la Olimpiada Regional de Matemáticas

Valoración:

La escuela preparatoria Regional de Casimiro Castillo, fue una de las sede de la XVIII Olimpiada Regional de Habilidades de Pensamiento Matemático, con una participación total de 61 estudiantes.

Los profesores del área de matemáticas realizaron acciones que permitieron la promoción y selección de jóvenes con destrezas, con la finalidad de prepararlos y asesorarlos para la participación en la olimpiada regional de habilidades matemáticas.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

2.- Realizar cuatro campañas de promoción y uso de la Biblioteca, en la escuela sede y el Módulo de La Huerta

Valoración:

En la escuela preparatoria Regional de Casimiro Castillo se llevaron a cabo 2 campañas de promoción y uso de la biblioteca, mientras que en el módulo de La Huerta se realizó 1.

El encargado de la biblioteca en coordinación con el Orientador Educativo, diseñaron una campaña de promoción y uso de la biblioteca dirigido a los estudiantes de primer ingreso durante el curso de inducción, para dar a conocer el material bibliográfico con el que se cuenta como recurso didáctico para el proceso de enseñanza aprendizaje en cada una de las unidades de aprendizaje del currículo del Bachillerato General por Competencias, así como el procedimiento para los préstamos internos y externos. De igual manera, se dio a conocer la biblioteca digital de la Universidad de Guadalajara para su uso.

Meta:

3.- Adquirir material bibliográfico para cada una de las Unidades Académicas.

Valoración:

Se adquirió en el año 2011, 1746 libros distribuidos en la escuela sede, módulos y extensiones; que corresponde al incremento de .9 libros por alumno.

Con el propósito de incrementar y actualizar el acervo bibliográfico para los estudiantes y profesores de la escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, módulos y extensiones; se adquirió material bibliográfico sugerido en los programas de estudio de las unidades de aprendizaje del Bachillerato General por Competencias, con el apoyo del Sistema de Educación Media Superior, para consulta y apoyo en la realización de las diversas actividades de aprendizaje.

Conclusión de Formación y docencia

Los docentes de la escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, se incorporan al trabajo colegiado para determinar y diseñar estrategias didácticas, que apoyen y fortalezcan el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, a través de actividades o acciones centradas en el estudiante, que logren su formación integral, mediante tutorías, asesorías académicas, cursos talleres de nivelación, participaciones en los diversos eventos académicos programados en las etapas regionales y estatales.

De igual manera, a través del trabajo colegiado se evalúan las acciones realizadas a fin de rediseñar las estrategias para cumplir con los propósitos y metas establecidas.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Implementar dos proyectos con impacto en la mejora del entorno.

Valoración:

En el módulo Cuautitlán, los estudiantes implementaron 2 proyectos de mejora del entorno en la comunidad y 6 en el interior de la escuela.

Los profesores que imparten unidades de aprendizaje de trayectoria especializante del área del cuidado de la naturaleza, diseñaron colegiadamente actividades extra curriculares, acciones que permitían en los estudiantes la capacidad de generar proyectos de mejora del entorno como trabajo comunitario, concientizando a la comunidad de la importancia de una cultura que beneficie el desarrollo y mejoramiento ambiental.

Meta:

2.- Llevar a cabo tres acuerdos de colaboración.

Valoración:

En la escuela preparatoria sede, módulos y extensiones, se realizaron 18 acuerdos de colaboración.

La secretario de la escuela y los coordinadores de los módulos elaboraron los acuerdos de colaboración con instancias de gobierno (H. Ayuntamiento, Centro de Salud, DIF, IMSS) y educativas (escuelas primarias y secundarias) así como en empresas particulares (despachos contables, purificadoras, cooperativa la piña y empacadoras) para coordinar acciones tendientes a fomentar iniciativa y creatividad en los jóvenes para poner en práctica los conocimientos adquiridos en las unidades de aprendizaje especializantes, de vinculación a la comunidad.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Incrementar en un 10% la participación de los estudiantes en los torneos deportivos.

Valoración:

La participación de los estudiantes en los eventos deportivos se incrementó un 11%.

Con el objetivo de contribuir la adquisición de estilos de vida saludable y actitudes sociales positivas, los profesores que imparten talleres relacionadas al deporte implementaron eventos deportivos con la participación de estudiantes de esta escuela sede, módulos y extensiones, favoreciendo la integración y convivencia de los jóvenes de diferentes comunidades de la región.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Que el 100% de los estudiantes que cursan las TAE presten su servicio social.

Valoración:

El 75% de los estudiantes, de las once unidades académicas que integran la preparatoria Regional de Casimiro Castillo, que cursan unidades de aprendizaje de trayectoria especializante TAE, presentaron su servicio social en diferentes instancias de las comunidades de la región.

De acuerdo a las competencias específicas de las unidades de aprendizaje de las trayectorias especializantes en cada una de las unidades académicas, la administración de la escuela estableció los

acuerdos para el funcionamiento de un programa de servicio social donde los estudiantes aplican los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante su proceso de enseñanza aprendizaje.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

3.- Realizar dos actividades de expresión artística cultural en cada una de las unidades académicas.

Valoración:

Se organizaron 10 actividades en total, de expresión artística y cultural en esta escuela y sus módulos.

Las manifestaciones artísticas y culturales estimulan y apoyan a los estudiantes con diferentes talentos, ya que impulsan y motivan la participación que a través de su creatividad reflejan en sus obras de arte sus sentimientos y percepciones hacia la diversidad cultural. En el año a informar se organizaron eventos en distintas fechas sociales, costumbres y tradiciones nacionales.

Meta:

4.- Mejorar la participación de los estudiantes en un 10% en las actividades artísticas culturales.

Valoración:

Se incrementó un 40% la participación del total de la matrícula en las actividades artísticas culturales.

El personal directivo, docente y estudiantil organizó diversos eventos artísticos y culturales con el objetivo de impulsar los talentos de los estudiantes, a través de la participación tanto en la organización como en la presentación.

Los jóvenes que pertenecen a las trayectorias especializantes que tienen relación con las actividades artísticas y aquellos que tienen desarrollados talentos especiales, se integraron a las actividades artísticas y culturales, con diferentes eventos donde mostraron técnicas diversas y una expresión artística particular.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Realizar una visita guiada a museos que propicien la sensibilidad de los estudiantes a las creaciones artísticas y de patrimonio cultural.

Valoración:

Se organizaron en la escuela sede dos visitas guiadas a la zona de los Petroglíficos, en el municipio de La Concha Jalisco; el módulo de Cuautitlán, una visita guiada al museo regional de Paleontología, al Hospicio Cabañas y al Palacio de Gobierno, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; en el módulo de Villa Purificación, una visita guiada al museo Regional de Historia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Los profesores de algunas unidades de aprendizaje consideraron en sus planes de trabajo de la academia, la importancia de llevar a cabo visitas guiadas a diferentes museos, por la importancia que esto refleja en el proceso formativo de los estudiantes.

Conclusión de Extensión y vinculación

Los conocimientos adquiridos por el estudiante a través de su proceso enseñanza aprendizaje son más significativos cuando se vinculan en situaciones de la vida diaria, en su comunidad, con su historia, sus costumbres y tradiciones mediante la sensibilización por el gusto a las expresiones artísticas, culturales, deportivas y de ocio, por lo que se consideran en las planeaciones diarias del profesor el diseño de actividades en las que los estudiantes puedan vincular y aplicar las habilidades y destrezas adquiridas.



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

- 1.- Actualizar el reglamento interno de escuela.

Valoración:

Durante el calendario escolar 2011 “B” el H. Consejo de Escuela revisó, actualizó y aprobó modificaciones al reglamento interno de la escuela.

En sesiones del pleno del H. Consejo de Escuela se analizó a través de la revisión minuciosa del reglamento interno, algunos rubros obsoletos que hacían referencia al Bachillerato General, por lo que se consideró importante la actualización para que éste fuera acorde al nuevo programa de estudios que se está ofertando en la unidad académica, buscando mejorar la estructura, organización y funcionamiento de las actividades administrativas, académicas y de servicio.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

- 1.- Gestionar dos simulacros de protección civil.

Valoración:

Se programaron durante el año 2011, 4 simulacros de evacuación; de los cuales 1 se llevó a cabo en la escuela sede, 2 en el módulo de Cuautitlán y 1 en el módulo de Villa Purificación.

Los estudiantes de las unidades de aprendizaje de trayectoria especializante TAE de Protección Civil, el Oficial Mayor, coordinador del módulo, en coordinación con la brigada de Protección Civil del municipio, programaron y ejecutaron los simulacros con el objetivo de vincular los conocimientos adquiridos y generar las acciones de prevención al incorporar una cultura de seguridad y protección civil en los estudiantes del plantel.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

- 1.- Que el 80% de las Unidades Académicas se mantengan higiénicas.

Valoración:

En todas las unidades académicas que conforman la preparatoria, se incrementó el nivel de limpieza del plantel en un 20%.

El oficial mayor en coordinación con los coordinadores de los módulos estableció lineamientos para mantener en condiciones óptimas de higiene las unidades académicas, mediante la calendarización de actividades para cada uno de los integrantes del personal de servicio y la distribución de las áreas destinadas a mantener, lo anterior para fortalecer un espacio adecuado para la realización de las diversas actividades de los estudiantes.

Meta:

4.- Que el 100% de la infraestructura física se mantenga en buenas condiciones.

Valoración:

El 85% de la infraestructura total de las unidades académicas de esta escuela preparatoria se mantuvo en buenas condiciones, durante el año a informar.

Aun cuando las unidades académicas pretenden mantener al 100% la infraestructura, es una meta difícil de cumplir cuando existe una reducción al presupuesto, sin embargo la dirección de la escuela preparatoria gestionó apoyo que permitieron solventar problemas que durante el año fueron surgiendo como son: fenómenos naturales y condiciones propias del servicio. A pesar de lo anterior, se empastó un área de aproximadamente 600 m² y se adquirió una bomba y equipo de riego para la escuela sede.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Mantener un acuerdo con padres de familia para obtener recursos económicos a través de aportaciones voluntarias.

Valoración:

En cada una de las unidades académicas se llevó a cabo un acuerdo con los padres de familia para realizar una aportación voluntaria como apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje.

En cada uno de los módulos, extensiones y escuela sede, se detectaron y priorizaron las necesidades a atender con la aportación voluntaria que los padres de familia generosamente realizaron.

En la escuela sede, se instalaron 6 aires acondicionados en las aulas, 170 sillas para eventos, 20 mesas para computadoras de dos posiciones; en el módulo Cuautitlán se remodeló el área de lavabos de los sanitarios y se colocó seguridad con herrería a una aula; en el módulo La Huerta se adquirieron 2 proyectores multimedia, 4 laptop y 20 butacas; en el módulo Villa Purificación 60 butacas y en H. Galeana

3 laptop, accesorios para computadora, 1 pantalla de tripié, una podadora y servicio de instalación y configuración de la red en la biblioteca.

Conclusión de Gestión y gobierno

El fortalecimiento de las áreas administrativas y académicas en la unidad académica es fundamental para la motivación de los actores de la comunidad universitaria, al realizar sus responsabilidades y actividades propias de su función. Esto no sería factible sin el valioso apoyo de los padres de familia, cuando voluntariamente contribuyen en las necesidades de infraestructura, equipo o mobiliario indispensables para el desarrollo de los programas de unidades de aprendizaje, que favorecen el desarrollo integral de los estudiantes; así como el apoyo de los H. Ayuntamientos de las comunidades de la región que aportan con mano de obra y/o con programas de mejora, al mantenimiento de la infraestructura y/o para la realización de diversos eventos académicos y culturales.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Todas las unidades académicas pertenecientes a la escuela preparatoria Regional de Casimiro Castillo, cuentan con un comité de calidad del plantel y en el caso de los módulos y extensiones un subcomité.

Continuando con el cronograma sugerido por el SEMS, se diseñaron las agendas de trabajo.

En los tiempos establecidos en la agenda de trabajo, se procedió a la difusión del proceso de autoevaluación del plantel dirigido a: docentes, personal de servicio, estudiantes y padres de familia, a través de trípticos, presentaciones digitales y publicación en el sitio web oficial de la preparatoria.

Se procedió a integrar las evidencias sugeridas en el portal de administración en línea (PAL), en cuanto a los 19 rubros solicitados.

Se respondieron las encuestas indicadas, por el personal directivo, docente, administrativo, bibliotecario, técnicos y estudiantes; dando cumplimiento al porcentaje señalado en la agenda de trabajo.

Se avanzó en un 33.3% en las observaciones al desempeño académico de los profesores, en el caso de la escuela sede; los módulos y extensiones no llevaron a cabo este instrumento.

El colegio departamental en coordinación con el secretario de escuela, realizaron un análisis para dar cumplimiento al perfil del docente con las unidades de aprendizaje.

En total se considera que se avanzó en un 60% del proceso de autoevaluación del plantel. Durante el calendario escolar vigente, se continuará con las acciones faltantes para dar cumplimiento al proceso de autoevaluación.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN

A) Introducción

Durante el año 2011 la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad y sus módulos integrados por: Concepción de Buenos Aires, Tolimán, Extensión Cópala, Tecalitlán y Zapotitlán de Vadillo, tienen el honor de informar a la Comunidad Universitaria y Sociedad en General, las acciones y actividades desarrolladas durante este periodo.

Hoy en día la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, ofrece los programas educativos de Bachillerato General por Competencias (BGC) y el Bachillerato por Áreas Interdisciplinarias Modalidad Semiescolarizada, la implementación de ambos asume el modelo pedagógico constructivista que se orienta a formar al ser humano para la vida mediante el desarrollo de capacidades y competencias basadas en la asimilación de aprendizajes significativos.

Así mismo la realización de proyectos que permitieron llevar a cabo acciones académicas a la gestión, rescate, preservación, y difusión de la cultura en todas sus expresiones, así como la administración eficiente y eficaz para el logro de los objetivos y el cumplimiento de la misión institucional de manera exitosa. En sus cuatro líneas estratégicas del PDSEMS: (Investigación, Formación y Docencia, Extensión y Vinculación y Gestión y Gobierno).

En el área de Investigación educativa, los profesores realizaron investigaciones para obtener su grado de maestría relacionada con las actitudes de los docentes ante el nuevo modelo educativo del Bachillerato General por Competencias (BGC).

En formación y docencia se implementaron cursos de capacitación al personal docente tendientes a desarrollar las competencias que nos exige este nuevo Bachillerato.

En cuanto la extensión y vinculación se participó por parte de los estudiantes en los diferentes torneos deportivos a los que se convocaron, obteniéndose algunos premios significativos; exposición de arte y pintura, fotografía, elaboradas por los estudiantes como resultado de las trayectorias especializantes de las TAE, cabe resaltar que de esta exposición fueron elegidas varias obras de arte para ser publicados en la revista VAIVEN.

En la línea estratégica de gestión y gobiernos se llevaron a cabo las reuniones de Consejo para hacer aprobado la presupuestación 2012-A.

Nuestra Preparatoria se perfila como una unidad académica de calidad, cuya prioridad, nuestros alumnos, promover en ellos competencias para la vida y propiciar además la adecuada infraestructura que favorezca el equipamiento de los diversos ambientes de aprendizaje innovadores y congruentes en el modelo académico.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Que el 50% de la planta académica con posgrado de maestría presenten propuestas o proyectos de investigación educativa.

Valoración:

Se desarrollaron programas de investigación en la dependencia teniendo un 3% en modificación de las guías y el 2% en trabajos de tesis, teniendo como resultado trabajos de calidad.

Meta:

2.- Que el 50% de los docentes que presenten propuestas las desarrollen.

Valoración:

El 3% de la planta docente que participó en la modificación a las guías, las cuales se están implementando en el sistema educativo dentro de la dependencia por la población estudiantil.

Conclusión de Investigación

Conclusión General.

Formación para la investigación

Los proyectos de investigación de tesis que se llevaron a cabo dentro de la dependencia son los siguientes:

- Tesis de Maestría en Educación: Universidad Pedagógica Nacional Unidad 144, Cd. Guzmán.

TEMA

El uso de las TIC para el desarrollo de Competencias Tecnológicas en el Bachillerato General por Competencias de la UDG.

Partiendo de la hipótesis de que; “a mayor uso de las TIC mayor adquisición de Competencias Tecnológicas”. Se tiene como premisa que: los estudiantes saben que existen Competencias Tecnológicas pero no saben cómo desarrollarlas a través del uso y aplicación de las TIC, en el proceso de aprendizaje respecto de la actividad académica que realizan en el aula, lo que trae como principal consecuencia que tengan bajas calificaciones e incluso reprobren algunas Unidades de Aprendizaje que tienen relación directa con el uso de las TIC e incluyendo la de Tecnologías de la Información I.

Mtro. Víctor Manuel Hernández Ortiz.

TEMA

¿Cuál es la actitud de los docentes ante las exigencias del nuevo Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara en la Escuela Preparatoria Regional de Cd. Guzmán?

Objetivo General: Identificar y analizar las actitudes del docente ante el nuevo modelo del Bachillerato General por competencias (BGC) a partir de ello proponer alternativas de solución a la problemática presentada.

PROPUESTAS: Como resultado de la investigación y de las conclusiones a las que llegamos proponemos lo siguiente: Informar a la Administración de la escuela sobre los resultados de nuestra investigación así como las propuestas siguientes:

Para mejorar las actitudes de los docentes ante el nuevo modelo de bachillerato, es necesario que se diseñe un curso taller de motivación en donde se incluyan los temas de autoestima, relaciones humanas, actitudes y valores.

Curso de formación docente sobre metodología, y estrategias de intervención en el nuevo BGC.

Dar seguimiento con la investigación, tomando en cuenta a los profesores que se integran recientemente al Bachillerato General por Competencias.

Mtra. Bertha María Estrada Yáñez

Mtra. Claudia del Toro Guízar

Mtra. Leticia Romero Segura

Los proyectos de investigación en la modificación de las guías de la dependencia son las siguientes:

CORRECCIÓN DE LA GUIA DE AUTOCONOCIMIENTO Y PERSONALIDAD

Nos dimos a la tarea de revisar la guía de autoconocimiento y personalidad del 2do semestre del Bachillerato General por Competencias (BGC), en el Ciclo Escolar 2011-A, en cuanto a ortografía y coherencia de la temática que ahí se plantea, entregando a la editorial un informe con cada una de las correcciones que se hicieron, así como lecturas propuestas para completar el programa que nos marca el Sistema de Educación Media Superior, además de las competencias que se pretenden desarrollar en el estudiante de Bachillerato.

Esta guía fue corregida por los Profesores:

Ana Celina Quintero García

Salvador García de León Gómez

PRINCIPIOS BASICOS DE SALUD PÚBLICA

Con el objetivo de contar con una guía para la TAE DE GESTIÓN DE LA SALUD para el primer curso, y como se había participado con anterioridad en la construcción de esta trayectoria, nos dimos a la tarea de elaborar una guía de aprendizaje basada en el programa de SEMS, que reuniera la temática necesaria así, como las actividades basadas en competencias, esta guía se terminó de elaborar en el calendario 2011-A, y en el 2011-B se inició a trabajarla con los estudiantes de la TAE GESTIÓN DE LA SALUD., Se pretende seguir trabajando en las demás Unidades de Aprendizaje que integran esta TAE.

Esta guía fue elaborada por:

Bertha María Estrada Yáñez

Ana Celina Quintero García

José Luis Cárdenas Ramos

Sergio Jesús Gutiérrez Ramírez

Salvador García de León Gómez

GEOGRAFÍA Y CUIDADO DEL ENTORNO

Para la elaboración de la Guía, fue necesario primeramente realizar investigaciones bibliográficas acerca de la temática que integra dicha unidad de aprendizaje, apegándonos al programa y a las competencias a desarrollar, que permitiera al estudiante y al profesor de contar con un recurso didáctico que le facilite el desarrollo de la Unidad de Aprendizaje., en ella se propusieron lecturas y actividades basadas en el modelo educativo de competencias.

Esta guía fue elaborada por:

Ana Celina Quintero García

José Luis Cárdenas Ramos

Salvador García de León Gómez



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- Incrementar en un 100% la participación de los docentes en tutorías para brindarles servicios de apoyo a los alumnos.

Valoración:

Gracias al programa de tutorías se obtuvo la participación en un 50% de los profesores de esta dependencia dispuestos a impartir tutorías para trabajar en la detección de problemas en los alumnos y algunos padres de familia, mismos que tuvieron la disposición y el compromiso de involucrarse para ayudar a sus hijos para tener relaciones más sanas con los mismos.

Meta:

3.- Disminuir un 15% la deserción en la dependencia contribuyendo al desarrollo de los procesos de acompañamiento a estudiantes.

Valoración:

Gracias al seguimiento del programa de tutorías y al trabajo conjunto del Depto. de Orientación Educativa se detectaron factores de comportamiento y conducta en los jóvenes en todos los semestres reduciendo en un 20% la deserción.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

2.- Diseñar 25 propuestas de actividades de colaboración para la promoción de la lectura y la expresión escrita, esto por ciclo escolar.

Valoración:

Debido a la gran afluencia que se tuvo por parte de los estudiantes se logró llevar a cabo los 10 proyectos propuestos por el Taller de Habilidad Verbal.

Meta:

3.- Efectuar 10 proyectos de lectura y expresión escrita (esto por ciclo escolar) en conjunto con otras dependencias educativas y ayuntamiento.

Valoración:

De acuerdo al vínculo con otras dependencias Educativas y el H. Ayuntamiento se logró incrementar a 10 proyectos las actividades de esta dependencia con la participación de los estudiantes así como del público en general.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Los docentes del área de matemáticas, participen en 15 programas de actualización disciplinar.

Valoración:

Debido a la eficiencia que se tuvo en los programas (10 programas) de actualización disciplinar y pedagógica de los profesores se disminuyó el alto índice de reprobación de alumnos de primer semestre en TIC elevando la calidad de la educación en la dependencia.

Meta:

3.- Que el 35% de los estudiantes en la habilidad matemática incrementen el razonamiento matemático

Valoración:

Como resultado de las actividades realizadas por el departamento de matemáticas se logró que el 26% de estudiantes incrementen su razonamiento lógico –matemático en la prueba ENLACE.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Aumentar en un 50% la participación de los alumnos en olimpiadas de las diferentes áreas del conocimiento.

Valoración:

Con la creación de talleres y asesorías en las diferentes áreas del conocimiento se incrementó a 350 la participación de los estudiantes, alcanzando logros que pusieron el nombre de nuestra dependencia en alto.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Que el 100% de la planta académica culmine su diplomado de formación en competencias docentes.

Valoración:

Debido al apoyo de las Instancias correspondientes se incrementó en un 46% la participación de los docentes en el Diplomado de PROFORDEMS para un mejor desempeño académico y personal.

Meta:

2.- Que el 100% del personal académico se certifique en competencias docentes.

Valoración:

La superación de los profesores impulsó que el 6% de los que culminaron el Diplomado en PROFORDEMS se certificaran (CETIDEMS) logrando que los docentes se desempeñen bajo el nuevo modelo de competencias docentes.

Conclusión de Formación y docencia

Conclusión General:

La dependencia preocupada por la formación de sus estudiantes y docentes se planteó metas, lo que permitió mejorar la calidad de servicio a la población estudiantil. En conjunto con el colegio departamental se lograron realizar diferentes actividades en cada uno de los departamentos que a continuación de muestran:

Proceso de acompañamiento a estudiantes:

- Las actividades realizadas por el Departamento de Orientación ayudaron a incrementar en un 18% la participación de padres de familia en las reuniones grupales dirigidas por el tutor. Se contribuyó en un 65% al desarrollo de los procesos de acompañamiento a estudiantes, por medio de psicoterapia, el taller de "Motivación Escolar", taller para la toma de decisiones enfocado a la orientación vocacional y la orientación académica para evitar la reprobación.
- Dentro de la acción tutorial se contribuyó al desarrollo de acompañamiento en toma de decisiones a la orientación vocacional en un 80% de los grupos de 5to. semestre turno matutino y vespertino. Se brindó el 90% de atención a los alumnos que individualmente lo solicitaron o que fueron derivados por el tutor. Se otorgó el 80% de atención en psicoterapia a los alumnos que así lo solicitaron o que fueron derivados por su tutor.

Formación lectora y escrita:

- Finalmente se lograron alcanzar las metas en un 100% las propuestas, donde se pudieron ver englobadas las actividades internas y externas realizadas en coordinación con instituciones Municipales, Estatales e Internacionales, las cuales dieron cuenta de la participación activa que se propician dentro del Taller de Lectura y Habilidad Verbal. Destacando la participación de escritores importantes y de la revista "VAIVEN" en nuestra dependencia.

Formación del pensamiento lógico-matemático:

- La participación colegiada de los profesores dio como resultado docentes más preparados en el área de matemáticas gracias a las actividades desarrolladas en su área. Generando una confianza y motivación en los estudiantes para brindarles herramientas que apoyen al razonamiento lógico-matemático mediante la supervisión personalizada con los alumnos de bajo rendimiento y alumnos que participan en la diferentes niveles del conocimiento por medio de reactivos de diferentes grados (Elemental, Intermedio, Avanzado).
- Cabe resaltar que se obtuvo un avance en la Prueba Enlace en el Razonamiento Matemático por parte del módulo de Tecalitán con un 55.7%, al igual que Tolimán con un 55.3% en la categoría de BUENO.

Competitividad y creatividad científica y tecnológica

- Gracias al trabajo colaborativo de los maestros y alumnos el trabajo académico se ha mejorado, lo que ha dado por resultado una mejor preparación y motivación en participación en los diferentes eventos de las diferentes áreas del conocimiento, por parte de los estudiantes obteniendo logros satisfactorios como son los siguientes:
- Química:

- ## Certificación Docente

- La Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán pensando en brindar una educación con calidad a sus estudiantes de acuerdo a este nuevo plan de estudios, ha preparado a su planta docente en los cursos de Inducción al Bachillerato General por Competencias, PROFORDEMS y CERTIDEMS.



2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Que el 40% de los estudiantes de la dependencia participen en proyectos emprendedores.

Valoración:

Se concientizó a los alumnos del valor concerniente a la producción artística y su relación con el aspecto “yo produzco yo vendo” con esto se logró que el 20% de los estudiantes participaran en los diferentes proyectos emprendedores.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- Los estudiantes de la dependencia participen en 20 actividades deportivas.

Valoración:

Debido al esfuerzo del Departamento de Deportes y otras dependencias educativas se logró incrementar a 15 actividades, la participación de los estudiantes en deporte en las diferentes áreas.

Meta:

- 2.- Que el 80% de los alumnos participen en eventos deportivos de calidad por ciclo escolar.

Valoración:

Con la finalidad de seguir preparando a las selecciones se implementaron horarios de entrenamiento para cada selección incrementando en 80 estudiantes la participación de los mismos.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Participar en coordinación con otras dependencias en 10 eventos donde se difundan actividades artístico-culturales.

Valoración:

Debido a los convenios con instancias culturales del Municipios de la región, se desarrollaron 10 de los proyectos y actividades artísticas propuestas por el Departamento de Lengua Española y Literatura.

Conclusión de Extensión y vinculación

Conclusión General:

Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

- Producción, montaje y exposición de la TAE de Taller de Creación de Dibujo y Pintura el día 17 de febrero del 2011 con una participación de 49 estudiantes dentro de la dependencia, obteniendo la oportunidad de demostrar las habilidades adquiridas por los estudiantes en esta TAE, las cuales fueron valoradas por la revista VAIVEN donde se publicaron los trabajos de Galilea Leal, Karen Minerva Serrano Martínez, Sahira Janette Ochoa Rodríguez, María de los Ángeles Chávez Rodríguez, estudiantes de esta dependencia, en su edición de invierno de febrero del 2012. Se realizaron 4 exposiciones dentro de la dependencia en los pasillos de la misma con la intención de promover la TAE.
- Producción, recopilación, selección y montaje del material de la TAE de Fotografía Digital en su exposición General y en imaginación digital: Vinculación social.

Deporte y salud

- Se realizaron una serie de actividades deportivas en las diferentes áreas para promover la actividad física y el deporte dentro de la dependencia, teniendo una participación importante de los estudiantes obteniendo triunfos de la selección de Futbol y Basquetbol Varonil, pasando a la etapa Interprepas Liga Leones Negros del SEMS.

Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales.

- Se realizaron una serie de actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural como son las siguientes: Concurso "Razonamiento verbal", Concurso de Declamación eventos realizados en esta dependencia, Organización y coordinación del Concurso de Altar de Muertos y de Catrinas en el Jardín Municipal de esta ciudad, teniendo una gran participación del público en general.



Gestión y gobierno

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Cubrir el 80% de los requerimientos en equipamiento para el adecuado desarrollo de las operaciones sustantivas de la dependencia.

Valoración:

Se realizó un diagnóstico situacional en cada área de la dependencia para sufragar las necesidades que demanda la misma dependencia en un 50%.

Meta:

2.- Disponer el 100% de los recursos necesarios para la adquisición, adecuación y actualización de equipos.

Valoración:

Se distribuyó eficazmente los recursos financieros para la adquisición, y/o adecuación de equipos de acuerdo al diagnóstico situacional.

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Gestionar por fondos institucionales participables para bolsas a concurso por la universidad.

Valoración:

Se elaboró un proyecto para concursar por estímulos económicos con el nombre “Fondo concursable de la inversión en infraestructura para educación media superior”, teniendo resultados favorables para la dependencia.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Contar con un programa de evaluación periódica de los proyectos que obtienen recursos financieros extraordinarios.

Valoración:

Se acordó una cuota voluntaria con los padres de familia obteniendo buenos resultados para la dependencia en un 100%, generando así grandes beneficios para la misma.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Ejercer de manera efectiva y oportuna los recursos de la dependencia.

Valoración:

Se llevó a cabo la reunión de Consejo para aprobar la presupuestación 2012-A en un 100% del subsidio ordinario.

Conclusión de Gestión y gobierno

Conclusión General.

Infraestructura física y patrimonio

El órgano de gobierno de esta dependencia planeó, gestionó, analizó y se logró llevar acciones para normar actividades logrando así fortalecer el trabajo colegiado de la misma. Adquiriendo los siguientes recursos como resultado del diagnóstico situacional:

1. Se habilitaron los tres laboratorios de química, física e inglés con internet inalámbrico y alámbrico.
2. Se renovaron las computadoras de los 6 jefes de departamento.

3. Se adquirió un servidor para el reparto de internet.
4. Adquisición de 7 impresoras marca brother para los jefes de departamento y comité de calidad.
5. Se compraron 3 computadoras de escritorio para: la secretaria, comité de calidad y el departamento de la Trayectoria de Aprendizaje Especializante (TAE) Gestión de la Salud.
6. Se adquirieron 3 cañones para equipar el laboratorio de matemáticas y biología con video proyector y pizarrón inteligente.
7. Se adquirió un cañón para el laboratorio de Física.
8. Mantenimiento a impresoras a diversos departamentos así como la adquisición de tóner.
9. Mantenimiento a vehículos oficiales y a las diferentes áreas de la dependencia.
10. Adquisición de mueble de oficina para el área de comité de calidad y finanzas.

Fuentes de financiamiento interno

- Este proyecto permitirá mejorar la calidad de los procesos educativos y de gestión de esta Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán así como coadyuvar en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional.

Fuentes de financiamiento externo

- Gracias a los recursos proporcionados por los padres de familia con su cuota voluntaria se lograron obtener grandes beneficios para la dependencia tales como:

1. La adquisición de cortinas para los diferentes ambientes de aprendizaje.
2. La creación de una nueva cancha de futbol 7.
3. Se acondiciono un espacio para el ciber jardín.
4. Espacios de descanso para los estudiantes en el área de la cafetería.
5. Ampliación de la red inalámbrica.
6. La compra de 3 Laptops.
7. Se adquirieron 3 cámaras profesionales para el uso y manejo de los alumnos en la tae de fotografía digital.

Gastos de operación administrativa

- De acuerdo a las necesidades de la dependencia se administraron de manera eficiente los recursos destinados en la presupuestación del año 2010.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

- Capacitación del personal docente en Competencias docentes a través del programa de formación docente (PROFORDEMS)
- Integración de comité de calidad y de los subcomités en cada módulo.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA

A) Introducción

El informe de la Escuela Preparatoria Regional de Chapala presenta las acciones llevadas a cabo durante el periodo 2011 describiendo los indicadores alineados al PDSEMS. Que cubre 4 rubros: Investigación, formación y Docencia, Extensión y Vinculación y Gestión y Gobierno.

En las diferentes actividades se conjunta el trabajo del personal Directivo, Académico, Administrativo y Alumnos, avances y logros de esta comunidad Universitaria, los Recursos ejercidos y las condiciones en que desempeñamos nuestro trabajo, resultados obtenidos. En este informe, tratamos de disminuir las debilidades y aprovechar nuestras fortalezas para ofrecer a la comunidad de la Ribera de Chapala Educación Media Superior de calidad y excelencia.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de

desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Que el 40% de profesores de carrera realice actividades de investigación.

Valoración:

En este año 2011, se logró que los profesores de carrera cumplieran con el 40% de las actividades de investigación, esperando que el 2012 nuestra meta a cumplir sea del 60%.

Meta:

3.- Destinar el 2% del presupuesto anual a los proyectos de investigación.

Valoración:

En el 2011 se logró cumplir con el 2% del recurso presupuestado, esperando incrementar nuestra meta en el 2012 al 3%.

Conclusión de Investigación

En esta meta pretendemos que en el 2012 logremos asignar el 3% del presupuesto para el impulso a la investigación, logrando de esta manera cumplir con las estrategias planteadas.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Lograr que el 90% de alumnos matriculados en la Preparatoria Regional de Chapala obtengan el grado de Bachiller en el periodo escolar que les corresponde.

Valoración:

Se logró el 90% de lo propuesto en la estrategia de obtención del grado de bachiller en el periodo escolar, implementado asesorías para alumnos de bajo y alto rendimiento, contemplando que en el 2012 el incremento sea al 95%.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Acreditar el 100% de los profesores de matemáticas en un curso de actualización disciplinar.

Valoración:

Se logró el 100% en la actualización de profesores de matemáticas, esperando este mismo 100% de capacitación en el 2012.

Meta:

2.- Contar con 2 programas de tutorías que atiendan a alumnos de bajo y alto rendimiento en el pensamiento lógico-matemático.

Valoración:

Se logró cubrir los 2 programas de tutorías propuestos hacia alumnos de alto y bajo rendimiento en el pensamiento lógico-matemático, pretendiendo llevar a cabo en el 2012 por lo menos 3.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Participar en al menos 3 olimpiadas, concursos y/o ferias de la ciencia al semestre.

Valoración:

En este 2011 se participó en 5 olimpiadas, sobrepasando el 100% de la propuesta planteada en la estrategia, esperando que en el 2012 se mantenga el mismo número de participaciones en olimpiadas.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Incrementar con 200 libros el acervo bibliográfico en la biblioteca escolar.

Valoración:

En este año 2011 se lograron adquirir 265 libros, sobrepasando el 100% de lo propuesto, incrementando el acervo bibliográfico de esta dependencia, contemplando que nuestra meta para el 2012 sean nuevamente 200 libros.

Meta:

2.- Actualizar el 100 % del equipo de cómputo en la biblioteca escolar.

Valoración:

Se cumplió con el 95% de actualización en el equipo de cómputo de la biblioteca escolar, esperando cumplir nuestra meta del 100% de renovación en el 2012.

3.5 Estímulos académicos y becas

Objetivo específico:

Integrar acciones encaminadas al estímulo y reconocimiento de los académicos en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes, así como la gestión de recursos para la profesionalización de la plantilla académica del SEMS.

Meta:

1.- Lograr que el 100% de los docentes de tiempo completo del padrón de elegibles cuenten con estímulos por su desempeño docente.

Valoración:

En este año 2011 se logró el 100% de docentes de tiempo completo con estímulos económicos a su desempeño, contemplando que nuestra meta para el 2012 sea nuevamente del 100% de estos mismo estímulos.

Meta:

2.- Incrementar el GAP de la planta docente a 4.1

Valoración:

En este 2011 se logró incrementar el GAP al 5.1, sobrepasando el 100% de lo planteado en la estrategia, pretendiendo que en el 2012 sea el GAP de 5.5.

Conclusión de Formación y docencia

La formación de competencias en los docentes interesados será fundamental para la transmisión de conocimientos, habilidades y destrezas en el alumno, siendo parte integral esta Escuela Preparatoria en la formación del perfil de egreso, aunado los ambientes de aprendizaje óptimos dará como resultado nuestra misión universitaria, de ahí la importancia de la formación y capacitación de nuestros profesores, refleja en esta meta, con logros y alcances plasmados en este misma.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Lograr que el 100% de los alumnos de 5to.y 6to. semestre participen en brigadas de trabajo comunitario.

Valoración:

El 100 % de los alumnos de sexto y el 90 % de los alumnos de quinto semestre participaron en trabajo comunitario, siendo en total 439 alumnos, atendiendo a 55 instituciones educativas y de asistencia social,

por lo que la meta para el 2012 es la total participación por parte de los alumnos en estos trabajos comunitarios.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Impulsar la cultura a través de una visita de estudio de 40 alumnos sobresalientes de la academia de historia con los lugares relacionados con hechos históricos.

Valoración:

En este 2011 se lograron realizar 8 visitas guiadas a los sitios arqueológicos de la región, esperando que en el 2012 sean por lo menos en mismo número de visitas de estudio.

Meta:

2.- Promover que el 100% de los alumnos participe en las actividades deportivas y recreativas estudiantiles.

Valoración:

En el 2011 se logró la participación del 100% de los alumnos de esta Escuela Preparatoria, en actividades deportivas tales como fútbol, básquetbol, carreras de 100 y 400 m, vólibol, entre otras, todo esto dentro de los juegos del estudiante, por lo que nuestra meta para el 2012 sea el mismo 100% de participación por parte de los alumnos.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Lograr que el 100% de los alumnos del BTT realicen sus prácticas profesionales y presten su servicio social.

Valoración:

El 100% de los alumnos del Bachillerato Técnico en Turismo (BTT) realizaron en tiempo y forma sus prácticas profesionales y su servicio social, esperando que para el 2012 se cumpla nuevamente este 100% de prácticas y servicios.

Meta:

2.- Lograr que 11 entidades de la región participen en la recepción de alumnos del BTT a efecto de que realicen su servicio social y práctica profesional.

Valoración:

En este 2011 se logró la participación de las 11 entidades de la región (tales como Montecarlo, H. Ayuntamiento Municipal, Restaurante el Patio, etc.) para la prestación de servicio social por parte de nuestros alumnos, esperando que la meta a cumplir en el 2012 sea de 13 entidades de la región.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

2.- Realizar 1 semana de la ciencia y la tecnología.

Valoración:

Dentro de los festejos por el 40 aniversario de la escuela, se realizó la feria de las matemáticas, logrando la participación del 100 % de los alumnos que cursan dicha disciplina, esperando que en el 2012 se logre realizar 1 semana de ciencia y tecnología, contando con la participación del 100% de nuestra población estudiantil, y de otras dependencias de la región.

Meta:

3.- Realizar 4 emisiones del noticiero en video ""Alternativa TV"" en línea.

Valoración:

Se logró sobrepasar el 100% de lo propuesto en la meta con una realización de 7 emisiones del noticiero en video "Alternativa TV" publicado en www.youtube.com/cavja35, por lo que se espera realizar 8 emisiones en el 2012.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Realizar un festejo artístico cultural con motivo del 40 aniversario de la fundación de la Escuela Preparatoria de Chapala.

Valoración:

En este 2011 se realizó 1 semana cultural con motivo del 40 aniversario de labor de la institución en donde se ofrecieron eventos académicos como conferencias, eventos artísticos, culturales, científicos, deportivos y recreativos.

Conclusión de Extensión y vinculación

La Extensión y Vinculación es una de las funciones sustantivas de toda institución educativa, así mismo la asistencia social a grupos marginados y de alto riesgo, por lo que, a pesar de las actividades realizadas, consideramos que éstas no han sido suficientes para lograr que quienes reciben el apoyo logren una mejor calidad de vida, por lo que en este año debemos redoblar esfuerzos para lograr la meta y que los potenciales beneficiados de nuestras acciones de verdad logren una mejor calidad de vida.

De igual manera, otro rubro pendiente es el realizar investigación de problemas sociales que impactan el desarrollo no solo académico sino también social y personal de nuestros alumnos, lo que nos llevará a identificar las causas que los originan y entonces poder trazar un proyecto de intervención para minimizar en lo posible el impacto de dichas problemáticas, que de manera directa afectan nuestros indicadores de egreso y eficiencia terminal.

Así mismo, el diseño de proyectos de emprendurismo e innovación en nuestros jóvenes que les permita cambiar sus esquemas de interpretar la realidad para así fomentar el autoempleo en la generación de recursos económicos.



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Contar con un diagnóstico de autoevaluación que atienda los indicadores del Sistema Nacional de Bachilleratos.

Valoración:

Se logró el 100% de las actividades programadas por el comité de evaluación de la Escuela Preparatoria (CE), esperando que en el 2012 se también re logre el 100% de las actividades programadas por el comité.

Meta:

2.- Implementar el 100% de acciones de mejora sugeridos en la autoevaluación.

Valoración:

En este año 2011 se logró solventar el 80% de observaciones realizadas por el Comité Escolar, esperando que en el 2012 de logre resolver el 100% de las observaciones realizadas por el comité.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Disponer de un reglamento escolar en la Página Web de esta Escuela Preparatoria.

Valoración:

Se logró cubrir el 100% de documentos normativos en el Sitio Web de esta Escuela Preparatoria, esperando que en el 2012 se cumpla con el 100% de la información normativa en línea de esta dependencia.

Meta:

2.- Actualizar al 100% la página de transparencia de la dependencia.

Valoración:

En este 2011 se logró cubrir el 100% de documentos en el portal de transparencia y contemplado el mismo 100% para el 2012.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Realizar por lo menos 2 simulacros de evacuación al año para fomentar la cultura de la protección civil.

Valoración:

Se logró cumplir con 7 simulacros logrando sobrepasar más del 100% de lo programado, esperando que para el 2012 se realicen 8 simulacros.

Meta:

5.- Difundir al 100% del personal docente y administrativo los procedimientos básicos de protección civil.

Valoración:

En este 2011 se cubrió el 100% de la difusión de los procedimientos básicos de protección civil al personal docente y administrativo, esperando que para el 2012 se logre cubrir el 100% de la difusión de procedimientos intermedios a todo el personal de esta dependencia.

8.4 Sistemas de información académica y administrativa

Objetivo específico:

Integrar en una plataforma informática los sistemas de información académica, administrativa y de gestión, que facilite la evaluación institucional y permita implementar un sistema automatizado para lograr el control administrativo eficaz y contar con información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Meta:

2.- Capacitar al 100% de los alumnos de BGC para que tengan acceso al SIIAU y puedan conocer su estatus académico.

Valoración:

Se logró instruir al 100% de los alumnos para el ingreso al SIIAU, contemplando la capacitación del 100% de los estudiantes para el 2012.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

- 1.- Financiar el 20 % de las actividades extracurriculares con recursos externos.

Valoración:

Se logró el 100% del financiamiento con recursos externos.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se logró atender las necesidades principales que estuvieron a nuestro alcance optimizando los recursos con los que contamos, partiendo de un equilibrio en los diferentes aspectos de nuestro entorno proyectando al 2012 y lograr el 100% de las metas propuestas.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se realizó el informe de autoevaluación de la Escuela Preparatoria para ingreso al SNB, mediante las siguientes acciones:

1. Instalación del Comité de Calidad del plantel y definición de los roles de sus integrantes.
2. Taller de Autoevaluación y Estrategias de Mejora.
3. Realizar la agenda de trabajo del comité de Calidad del Plantel.
4. Difusión de la estrategia de autoevaluación en los planteles dirigido a los alumnos, docentes, administrativos, directivos y padres de familia.
5. Proceso de autoevaluación: aplicación de instrumentos, organizar evidencias y realizar diagnóstico.
6. Análisis, Valoración e Integración de los resultados de la autoevaluación.
7. Socialización de los resultados en el plantel.
8. Documentos de trabajo.
9. Difusión de los resultados.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIHUATLÁN

A) Introducción

El año de 2011 representó una gran oportunidad de poner en práctica una nueva metodología de trabajo en la Dependencia. En este informe presentamos logros modestos en la Línea Estratégica de Investigación, los cuales se refieren a la presentación de una Propuesta de Trabajo y a los primeros esfuerzos por conformar un equipo dedicado al Desarrollo de Investigación Educativa. Es necesario reconocer el retroceso que representó la presencia del fenómeno meteorológico conocido como el Huracán "Jova" porque incidió directamente en el daño a una parte de la Infraestructura con la que contamos para la realización del trabajo colegiado y la investigación, además de dañar la disposición para el estudio de muchos de nuestros alumnos cuyas familias resintieron los estragos en su menaje de casa o hasta en la pérdida de empleos, en particular los empleos agrícolas y del Turismo. No obstante el trabajo se está replanteando. Se trabajará con equipamientos de emergencia para desarrollar estas actividades. Una de nuestras fortalezas en este análisis lo son las acciones relativas a la formación docente, en donde mucho ha sido el apoyo del SEMS, para lograr que un número importante de profesores estén inscribiéndose en la 6a. Promoción del Diplomado en Competencias Docentes PROFORDEMS y los egresados de la 5a. Etapa estén por realizar su certificación. Respecto a Procesos de Acompañamiento a estudiantes se ha fortalecido el trabajo de los tutores, pero hay mucho que avanzar pues se requiere diferenciar mejor los contenidos temáticos y los productos que se espera lograr por nivel semestral. La Escuela está logrando despegar en los resultados de la Prueba Enlace, pero el reto es aún muy grande. La participación de la Preparatoria en Concursos de Conocimiento y Olimpiadas de la Ciencia es intensa y tiene logros estimables, pero requerimos mejorar la calidad en la preparación de los alumnos participantes. Se ha avanzado en el equipamiento de aulas y espacios administrativos tenemos más y mejores equipos de cómputo para uso académico y administrativo, pero tenemos en la Sede Regional una parte de la Planta Física que consta de Auditorio, cubículos para el trabajo académico y sala de gobierno escolar que fueron dañados por el siniestro, y cuyo rescate inmediato nos plantea necesidades de financiamiento. El informe muestra un aporte importante de la Escuela en la Difusión Cultural y mucho por hacer en la expresión y producción artístico-cultural.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Meta 1: Crear un Colegio de Divulgación e Investigación Científica.

Valoración:

Se creó el primer equipo de trabajo dirigido a formar este Colegio, y tuvo como actividad inicial aplicar las encuestas del ejercicio de autoevaluación del 100? profesores y alumnos de la Escuela, así como la elaboración de un autodiagnóstico de la situación escolar siguiendo la metodología propuesta por el SEMS.

No se ha logrado crear el Colegio. Es tarea pendiente. Se deberá retomar improvisando en los espacios que fueron dañados en su equipamiento por los estragos del Huracán "Jova"

Meta:

3.- Meta 3. Generar 5 proyectos de investigación, uno por cada departamento.

Valoración:

Se ha logrado la generación de un Proyecto de Investigación impulsado por el Departamento de Comunicación que está enfocado en la correlación entre velocidad lectora y comprensión lectora. La Estrategia de dejar la iniciativa a las Jefaturas de Departamento deberá ser reforzada o complementada para que se generen los Proyectos en cada una de estas instancias.

Conclusión de Investigación

En esta línea estratégica nuestra Dependencia registra avances muy limitados. Tenemos ya un avance en la investigación a cargo del Departamento de Comunicación, que se inició abordando la temática "Correlación entre velocidad lectora y comprensión lectora", que fue solicitada por la Administración al conjunto de los Departamentos de Enseñanza. Es necesario mencionar, que actualmente nuestra Dependencia tiene entre sus necesidades más urgentes, acondicionar el Área de gobierno, sede de los Departamentos, que fue dañada por el Huracán "Jova", con pérdida de mobiliario y daño a equipos de calefacción. No obstante se continuarán los trabajos iniciados con mobiliario trasladado del Aula Modelo y con equipos de aire acondicionado portátiles. En el caso del Departamento de Comprensión de la Naturaleza, aún está por entregarse el primer planteamiento de Investigación sobre "Desastres naturales y Manejo de Contingencias en el Municipio de Cihuatlán", que fue solicitado, así mismo por la Administración Escolar.

**Formación y docencia****2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes****Objetivo específico:**

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual

o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Meta 1. Lograr que el 100% del cuerpo de tutores, sean capacitados en tutorías en modelos educativos por competencias y otras modalidades innovadoras.

Valoración:

Aún y cuando se ha formalizado y está más fuerte el trabajo de Tutorías, no hemos llegado a la meta de que el 100% de los tutores reciban la capacitación en tutorías por Competencias. La Estrategia de diferenciar contenidos y la definición de Productos de las Tutorías por nivel semestral es correcta a nuestro juicio, pero su implementación está requiriendo más tiempo del esperado

Meta:

2.- Meta 2. Lograr un incremento del 10 % en la matrícula de la sede y sus Módulos.

Valoración:

Se está registrando un incremento en la matrícula que nos va a implicar abrir un grupo más en el Calendario Escolar 2012A, pero no se llega a la meta de 10% de incremento. Se debe reforzar la Estrategia de Promoción de la Oferta Educativa de nuestras 3 unidades académicas en las Escuelas Secundarias de la Región.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Meta 1. Mejorar en un 80% nuestro resultado en la prueba ENLACE

Valoración:

Con base en los resultados de la Prueba Enlace que nos permiten establecer una correlación entre 2009,2010 y 2011, tenemos un claro reposicionamiento de nuestras 3 unidades académicas en comprensión lectora que estimamos en un 25%. Hemos pasado de 95 alumnos en el 2010 a 49 en la Prueba de 2011 que presentaron el nivel de dominio insuficiente, lejos aún de nuestra meta. Sin embargo las estrategias de Promoción de la participación de los alumnos en certámenes y lograr el equipamiento con mobiliario adecuado a la lectura lúdica, los consideramos correctos. La experiencia nos permite visualizar que también es importante el análisis de los resultados por Profesor para definir acciones a seguir en el camino de superar nuestro desempeño en la prueba.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Meta 1. Formar pedagógicamente al 50% de los profesores en la enseñanza de las matemáticas en el enfoque por competencias.

Valoración:

No se ha logrado la meta de formar pedagógicamente al 50% de los profesores en la enseñanza de las matemáticas en el enfoque por competencias. Sin embargo se han realizado con el impulso y en parte patrocinio del SEMS, acciones de capacitación docente que le han abonado al mejoramiento de nuestros resultados en habilidad matemática en la Prueba Enlace. Tenemos de 2010 a 2011 una reducción del 36% en el número de alumnos que resultan evaluados con el nivel de dominio insuficiente. No obstante debemos retomar junto a estos esfuerzos, las acciones dirigidas a lograr las competencias definidas en esta área disciplinar de nuestros Bachilleratos.

Meta:

3.- Meta 3. Crear dos talleres de estudio extracurricular en las Matemáticas.

Valoración:

Se ha logrado esta meta. Los talleres funcionan independientemente de las iniciativas dirigidas a preparar a los alumnos de los últimos semestres para presentar la Prueba Enlace. También se ha utilizado como estrategia la organización de una Olimpiada Regional de Habilidades Lógico Matemáticas en la que participa el 15% del alumnado de nuestra Dependencia.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Meta 1. Dotar de acuerdo al criterio de aula modelo del BGC, de infraestructura tecnológica al 100% en las aulas, biblioteca y laboratorios.

Valoración:

Hemos concluido la dotación de Proyectoras en el 100% de aulas y laboratorios. Tenemos renovación de pisos en el 60% de aulas y espacios que lo requerían y tenemos ya el 40% de aulas con instalación de aire

acondicionado, utilizando recursos presupuestales, autogenerados y el apoyo del SEMS en la dotación de 2 equipos de aire acondicionado para ser instalados por la Escuela. La Estrategia de buscar la aportación de los alumnos en torno al equipamiento directo de sus aulas ha sido correcta, sin embargo debimos esperar a que pasara la emergencia económica en la que el Huracán "Jova" dejó a nuestras comunidades.

Meta:

2.- Meta 2. Fomentar la inclusión y aplicación de las TIC, creadas a partir de la consulta bibliográfica, en el 100% de la actividad académica de docentes y alumnos.

Valoración:

Tenemos ya un 50% de estudiantes que realizan actividades de aprendizaje en espacios complementarios y se cuenta ya con información digital utilizada por un número importante de académicos, la cual permite a la vez que mejorar los aprendizajes de lo puramente disciplinar, ir logrando las competencias en el manejo mismo de las TIC, reforzando las actividades docentes.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Meta 1. Que el 100% de profesores sin PROFORDEMS, sean acreditados en la 5ta generación.

Valoración:

El 30.6% de los profesores de la Escuela lograron terminar el Diplomado Profordems en la 5a. Generación, pero aún deberá pasar por el proceso de Certificación cuya convocatoria ya está abierta. Sin embargo existe la disposición entusiasta de los profesores que no entraron en la 5a Generación a realizar el Diplomado que ya ha sido convocado, con lo cual esperamos acercarnos a esta que es la más ambiciosa de nuestras metas. La estrategia ha sido la adecuada: Apoyo total de las Instancias académicas y administrativas del Plantel y el respaldo decidido del SEMS para que los docentes lleven el Diplomado y acudan al proceso de Certificación.

Conclusión de Formación y docencia

En la línea Estratégica de Formación y Docencia destacamos un avance en la formalización de nuestro cuerpo de tutores y la integración de contenidos de análisis diferenciados por semestre, pero falta realizar la capacitación para formar tutores en aprendizaje por competencias. La matrícula se mantiene y estamos por abrir un grupo que inaugura el turno matutino en San Patricio Melaque. Hemos mejorado nuestro posicionamiento en habilidades lectoras y lógico matemáticas en lo general, gracias al apoyo en capacitación

del SEMS. Los profesores han continuado reforzando su capacitación y esperamos mejorar nuestros resultados en la prueba a verificarse a fines de marzo de 2012.

Tenemos avances en la modernización de nuestras aulas; logramos en 2011 la meta de tener proyectores en todas las aulas y actualmente estamos llegando al 50% de aulas con aire acondicionado. Hemos también avanzado en la renovación de pisos para el 40% de aulas de la Sede Regional.

Una fortaleza que estamos logrando es la capacitación de docentes, renglón en donde tenemos 15 profesores que terminaron el Diplomado Profordems y están en lista otros 14 profesores para cursar en la 6ª Generación, además de 8 docentes que se incorporarán al grupo en los módulos intermedio o final. Con el apoyo de la Dirección, General se espera ratificar la sede y tenemos un porcentaje mayoritario de solicitantes becados por la SEP. La participación de la Preparatoria y sus Módulos en Olimpiadas de la Ciencia, se ha mantenido, si bien ha sido escasa la incursión en la etapa estatal.



Extensión y vinculación

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

- 1.- Meta 1. Realizar tres eventos que fomenten la convivencia como valor manifiesto del desarrollo humano.

Valoración:

Esta meta fue superada con creces. De la multiplicidad de eventos realizados por las tres Unidades Académicas podemos destacar por su calidad los Festejos del 30 Aniversario de la Preparatoria en Cihuatlán, con presencia de la Orquesta de Cámara de la Universidad de Guadalajara, la Presentación del Ballet "Ensamble" en La Manzanilla de la Paz municipio de la Huerta por parte del Módulo Miguel Hidalgo y el Concurso de Altares de Muertos organizado por el Módulo San Patricio Melaque.

Meta:

2.- Meta 2. Que el 80% de los alumnos participen en actividades recreativas.

Valoración:

Esta meta se ha logrado a través de la participación de los alumnos en actividades cívicas como el Desfile del 20 de Noviembre que se convierte en una fiesta en nuestra Comunidad, pero se promueve también la realización de actividades recreativas organizadas sanamente por los propios alumnos. Incluimos en este apartado los festejos que se realizan en las tres unidades académicas dedicados a los padres, los cuales contemplan la participación activa del alumnado. Se contemplan en este apartado los Torneos Deportivos en que conviven y compiten los alumnos de las tres unidades académicas de la Escuela.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Meta 1. Promover la práctica deportiva logrando la selección del plantel en al menos tres disciplinas de conjunto y en 5 especialidades de atletismo.

Valoración:

Se ha logrado integrar equipos representativos de la Escuela en Fútbol y Voleibol en las ramas varonil y femenil, los cuales han participado en torneos organizados por el SEMS, pero hace falta desarrollar las disciplinas del atletismo. La Escuela ya cuenta con equipo deportivo para la práctica de disciplinas dentro del Atletismo, pero se requiere impulsar desde la academia la formación de jóvenes en cada una de ellas.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

2.- Meta 2. Realización de un estudio para complementar el Perfil Sociográfico y Cultural de la Región Costa.

Valoración:

La Escuela presentó en los festejos de su 30 Aniversario un estudio sobre la Historia y la Cultura de Cihuatlán, a cargo del Académico J. Jesús Monroy Rodríguez, el cual está organizado metodológicamente para constituirse en material de apoyo para los cursos que se imparten a alumnos de Educación Media Básica. Este trabajo es resultado del esfuerzo individual de muchos años empeñado por el académico.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

2.- Meta 2. Crear un grupo en cada una de las especialidades artísticas de música, danza y teatro.

Valoración:

Actualmente se tienen dificultades en las 3 unidades académicas, por el número de alumnos, para cubrir las expectativas de esta meta desde el ámbito de las TAE, siendo necesario, como actualmente en el caso del Teatro, realizar las actividades de organización, ensayos y representaciones a nombre de la escuela desde la opción extracurricular. La cobertura total de la formación de grupos artísticos a partir de las TAE nos implicaría desproteger otros campos disciplinares que cuentan con sus respectivas TAE. La reflexión a que llegamos es en el sentido de que se puede especializar cada unidad académica en alguna de estas 3 disciplinas y generar estrategias que faciliten la participación en ella de alumnos provenientes de las unidades académicas restantes.

Meta:

4.- Meta 4. Que el 100 % de los estudiantes participen en los eventos cívicos escolares y extraescolares

Valoración:

Esta meta se ha logrado gracias a la gran disposición de los docentes y el alumnado de las tres unidades académicas en la cultura de los valores cívicos. También ha existido el interés al realizarse eventos como el desfile del 20 de noviembre que adquiere un carácter festivo.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Meta 1. Realizar un viaje de estudio enfocado a actividades vivenciales de Apreciación del Arte y de zonas de significación histórico social.

Valoración:

Esta meta se ha cumplido en cada semestre, ya que se realizan viajes de estudio dentro de la unidad de aprendizaje Raíces Culturales a ciudades como Colima y Guadalajara, dedicados a que el alumno conozca nuestro Patrimonio Artístico y Cultural.

Meta:

4.- Meta 4. Participar con los grupos representativos correspondientes en todos los eventos artísticos culturales municipales.

Valoración:

Esta meta se ha logrado parcialmente, ya que se cuenta con la participación activa de los grupos representativos de danza, teatro y música en festejos de la mayor relevancia en el plano municipal como Las fiestas del Carnaval, El Festival del Mar y las Fiestas Taurinas de la localidad. Sin embargo, una cobertura del 100% en los eventos culturales municipales no se ha logrado. Respecto a la Estrategia utilizada debemos modificarla en el sentido de buscar la especialización por unidad académica y complementar la formación de grupos artísticos desde el espacio extracurricular.

Conclusión de Extensión y vinculación

En la línea Estratégica de Extensión y Vinculación tenemos pocas actividades desplegadas desde las TAE, tenemos una primera generación egresada que pudo elegir solo entre 2 TAE, estando por celebrarse la parte fundamental de convenios con entidades de la Comunidad para la prestación de esta Modalidad de Servicio. Es muy fuerte la participación de la Preparatoria Regional en actividades de convivencia y recreación, Se participa en carnavales, Festival del Mar, festividades cívicas y religiosas, promoviendo la sana convivencia y las acciones dirigidas a preservar el medio ambiente. La Escuela cuenta con selecciones deportivas que la representan, sin embargo, aunque ya existe el equipamiento mínimo, aún no se han preparado los jóvenes para participar en la práctica del atletismo.

La página Web de la Escuela informa con periodicidad de las actividades esenciales que la misma desarrolla en su relación con el entorno y es un espacio que divulga información vital como lo es la normatividad universitaria, reglamentos e información universitaria, pero no se ha logrado la meta de llegar a la divulgación de producción propia de conocimientos, al estar por crearse los primeros resultados. Tenemos ya la información del ejercicio de autoevaluación, pero falta interpretar sus resultados como un producto mínimo de la investigación educativa.

Durante los festejos del 30 Aniversario de la oficialización de la Preparatoria, se presentó un libro, producto del trabajo de un académico de la Dependencia. Su obra está dedicada a la Historia y la Cultura en el Municipio de Cihuatlán.

Existen grupos de música, danza y teatro en la Dependencia, que se han retomado a partir de las TAE. Sin embargo, en el caso del teatro, se trabaja de manera extracurricular, al no existir actualmente como una de las TAE.

La Escuela participa activamente en el Calendario de Eventos Cívicos de la Comunidad, y también en lo interno, cumpliendo con la cultura de estos valores. Cada semestre, la Preparatoria realiza uno o dos viajes de estudio, que tienen como finalidad que el estudiante conozca sus raíces culturales y la producción artística de la región occidente del país. La Escuela Preparatoria participa constantemente en eventos que promueven las autoridades municipales, teniendo como única reserva que los eventos estén bien organizados y que no representen riesgos para el alumnado.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

3.- Meta 3. Comprometer la participación del 99% del personal académico, administrativo y servicio para propiciar el cumplimiento de indicadores de ingreso al SNB.

Valoración:

Esta meta se cumplió totalmente ya que en las acciones de difusión del Proyecto se logró abarcar a todo el personal académico, administrativo y de servicio, logrando además difundir los objetivos del proyecto entre

un porcentaje importante de los padres de familia y la totalidad del alumnado. Es necesario referir que se logró el compromiso de participación de toda la comunidad educativa del Plantel.

Meta:

4.- Creación de una comisión de autoevaluación para el proceso de ingreso del plantel al SNB

Valoración:

Se logró la creación de la Comisión de Autoevaluación del Plantel, estableciéndose también subcomisiones para dirigir la autoevaluación en los Módulos Miguel Hidalgo y San Patricio Melaque adscritos a la Dependencia, y además se realizó la encuesta de Autoevaluación dirigida a la totalidad del personal Académico y de los alumnos de las tres unidades académicas.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Meta 1. Que los Docentes hagan entrega en tiempo y forma, en un 100%, de sus planeaciones didácticas en cada una de las unidades de aprendizaje que tengan asignadas.

Valoración:

En esta meta los logros han sido solo parciales. La estrategia no ha dado el resultado esperado y se plantea la necesidad de revisar con cada académico que ha incumplido esta obligación, la problemática que está causando esta deficiencia.

Meta:

2.- Meta 2. Que los departamentos y las academias cumplan en tiempo y forma en el 100% en la presentación de sus respectivos planes de trabajo.

Valoración:

En esta meta también tenemos la presentación de solo resultados parciales. La estrategia no ha dado los resultados esperados y tenemos que hacer la revisión personalizada de cada profesor, cada responsable de academia y departamento para cumplir esta obligación, pues su omisión nos remite a no contar con una base para la evaluación del cumplimiento de los objetivos académicos.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Lograr el diseño y equipamiento en base al concepto del aula modelo para el BGC en el 50% de las aulas de nuestro plantel.

Valoración:

Esta meta se está logrando con la instalación de 40% de aires acondicionados en la Sede Regional que ya cuenta con el 100% de Proyectoros y el 60% de pisos adecuados a este concepto. Sin embargo en los Módulos Miguel Hidalgo y San Patricio Melaque el ritmo de adquisición de estos equipamientos es más lento. La estrategia es adecuada y consiste en agregar al recurso invertido por la universidad, lo que se autogenera en las escuelas y la obtención de donaciones. Falta la realización de más actividades de las Sociedades de Padres de Familia encaminadas a la obtención de fondos.

Meta:

3.- Equipamiento específico para el desarrollo óptimo de las TAE.

Valoración:

Se ha avanzado parcialmente en el equipamiento de las TAE, particularmente se renovó parte del vestuario en Danza Folclórica que tuvo pérdida total por los efectos del Huracán "Jova". Se ha aportado equipamientos a las TAE de Música y Serigrafía, pero se requieren recursos de mayor cuantía para apoyar en la construcción de cocinetas para la TAE de Servicios Turísticos, de espacios adecuados y equipo para Instalaciones Eléctricas. De equipamientos para la TAE de policultivos en ambientes controlados. De manera especial resentimos la pérdida de la mayor parte de los aparatos de sonido del plantel, los cuales son necesarios para respaldar algunas de las TAE, así como las actividades de Extensión y Vinculación relacionadas con dichas Trayectorias de Aprendizaje.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Meta 1. Obtención de donaciones y aportaciones de instituciones públicas o privadas, de empresas, personas físicas y morales, así como de padres de familia

Valoración:

Se han obtenido donaciones a favor de las tres unidades académicas del plantel, por instituciones públicas y privadas, como lo son la Cámara de Diputados Federal, el CUCEA de la Universidad de Guadalajara y el Patronato de la Plaza de Toros de Cihuatlán, pero hace falta reforzar las gestiones para la obtención de donaciones del sector privado, lo cual esperamos lograr al llenar los requisitos para la deducción de impuestos.

Conclusión de Gestión y gobierno

En la Preparatoria Regional de Cihuatlán estamos realizando nuestro proceso de autoevaluación para buscar nuestro ingreso al SNB; si bien, es cierto que hemos tenido dificultades al tener que replantear desde la reparación y acondicionamiento de instalaciones para dar albergue al trabajo académico en tiempos de descarga y la actividad colegiada en general. Tenemos integrada nuestra Comisión de Autoevaluación y estamos interpretando nuestros resultados con el fin de definir nuestro Plan de Mejora, afinando la transición hacia la reestructuración del Modelo Departamental que se ha propuesto por el SEMS.

Se ha avanzado en la presentación de planeaciones didácticas de los docentes, pero existen rezagos en dicha entrega, así como en la calidad de estos instrumentos del trabajo docente. Así mismo, los planes de trabajo departamentales han tenido fallas en su puesta en práctica, al existir rezagos en el cumplimiento de los objetivos formulados. Es este campo donde se nos presentan retos importantes y se espera superarlos con una mejor organización del Colegio Departamental.

Estamos avanzando en el concepto de Aulas Modelo. Nuestra cobertura del 100% en la instalación de proyectores en aulas y laboratorio, la renovación en el 40% de pisos en las aulas, así como la instalación de equipos de aire acondicionado en el 40% de aulas, mejoran las condiciones de trabajo en aulas, pero el reto es llegar a tener el 100% de estas mejoras en los ambientes de aprendizaje.

Tenemos rezago en equipamiento relacionado con materiales, útiles y vestuario para las TAE; en lo inmediato dirigiremos los esfuerzos a lograr el financiamiento mínimo para esta área del currículo. La Escuela promueve actualmente la constitución de la Sociedad de Padres de Familia como Asociación Civil, con el fin de que la Dependencia pueda recibir donaciones o aportaciones susceptibles de exención de impuestos.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Aplicación de la Encuesta de Autoevaluación por el 100% de los Profesores, el 100% de los alumnos y la Difusión del Proyecto de Autoevaluación entre los Trabajadores Administrativos y los Padres de Familia de la Dependencia, lograron sensibilizar a nuestra comunidad educativa sobre este Proyecto. Se debe retomar el seguimiento del Autodiagnóstico y el Plan de Mejora del Plantel.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN

A) Introducción

En el año 2011, en la Preparatoria Regional de Colotlán mantuvimos el entusiasmo y las ganas de servir a la comunidad de la zona norte de Jalisco. Tanto en la sede como en los módulos y extensiones, hicimos un gran esfuerzo por brindar servicio de calidad a nuestra razón de ser: los estudiantes. El año anterior, nuevamente, trabajamos envueltos en fuertes restricciones presupuestales. No obstante, como se verá en el presente informe, realizamos una gran cantidad de acciones encaminadas a mejorar nuestros servicios.

Hemos procurado impulsar las actividades de investigación; incentivar y apoyar a los profesores para que tomen el curso del PROFORDEMS y para que se certifiquen; también hemos tratado de reforzar el programa de tutorías para que mejore el desempeño académico de los estudiantes; a la vez, nos hemos esforzado por gestionar recursos para mejorar la infraestructura física y el equipamiento de nuestros planteles. Todos nuestros esfuerzos se han enfocado en generar las condiciones para que nuestra preparatoria en algún momento aspire a ingresar al SNB.

Queda un largo trecho por recorrer, pero el trabajo conjunto nos permitirá alcanzar nuestras metas.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

2.- Iniciar con la formación de cuatro profesores que realicen actividades de investigación.

Valoración:

Durante el calendario 2011-B, la maestra Catalina Rodríguez Pérez participó en el Diplomado en Investigación, impartido por la Dirección de Formación Docente y la Unidad de Orientación Educativa del SEMS. La maestra es la primera de los cuatro profesores que pretendemos inicien su formación para que realicen actividades de investigación.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Contar con cuatro profesores que participen en proyectos de investigación.

Valoración:

La maestra Catalina Rodríguez Pérez participó como auxiliar en la investigación Enseñanza de rendimiento y estilos interactivos: un enfoque para comprender los estilos de enseñanza idiosincrásica, auspiciado por el Centro de Estudios e Investigación en Comportamiento del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara. La maestra asistió a presentar los resultados del trabajo en el XII Congreso de Psicología Europea, que se celebró en Estambul, Turquía, del 4 al 8 de julio de 2011. Con esta actividad, la maestra se convierte en la primera que en esta gestión participa en actividades de investigación.

Por otro lado, el maestro Luis Ramos Álvarez participó como ponente en el II Coloquio de Investigación Educativa en el Nivel Medio Superior, en el XII Coloquio Nacional de Formación Docente “Experiencias, Retos y Expectativas de la Reforma Integral de la EMS”, y en el V Coloquio sobre Docencia de la Historia.

Conclusión de Investigación

Se ha apoyado la participación de profesores en actividades de investigación, pero se requiere incentivar a otros para que un mayor número participe y sea posible lograr la meta propuesta en esta línea estratégica.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

3.- Lograr que el 64% de los alumnos de la preparatoria concluyan su educación media superior.

Valoración:

Para reducir tanto la reprobación como la deserción y, como consecuencia, elevar los niveles de eficiencia terminal de los alumnos, en la preparatoria, siguiendo los lineamientos del SEMS, hemos procurado mejorar la atención tutorial. Con este fin, en la escuela se ha mantenido la medida de asignar un tutor a

cada grupo para detectar problemas de cualquier tipo que afecten a los alumnos. Cuando se presentan, si está en sus manos, el tutor los atiende o, de lo contrario, los canaliza a quien pueda ayudarlos a resolver su problema. De esta manera, durante el 2011 fueron atendidos 625 alumnos con problemas académicos, 56 alumnos con problemas familiares y 86 con problemas emocionales.

Con el propósito de reforzar la atención tutorial, hemos buscado involucrar a los padres de los estudiantes para que apoyen nuestro trabajo. Para involucrarlos, durante el año se realizaron 18 juntas con ellos. Por otra parte, la orientadora educativa y un grupo de profesores organizaron "La escuela para padres". Esta peculiar escuela se desarrolló los meses de octubre y noviembre; en ella los padres recibieron pláticas sobre diferentes temas relacionados con la formación y el entorno de riesgo en que viven sus hijos. Asistieron 51 padres de familia.

Para tener un acercamiento directo con los padres y para que conocieran la situación particular de sus hijos, la orientadora educativa se entrevistó individualmente con 327 de ellos.

Un aspecto que tiene que ver con la atención de los alumnos, aunque no es propiamente atención tutorial, pero debe resaltarse, es que durante los ciclos escolares 2011-A y 2011-B, como afortunadamente ha ocurrido históricamente, fue posible admitir al 100% de los aspirantes que demandaron un lugar en nuestra preparatoria. En torno a la admisión, el caso más significativo fue el del módulo de San Martín de Bolaños, en donde gracias a la promoción del coordinador y a la autorización de la Dra. Ruth Padilla Muñoz, por primera vez se abrieron dos grupos de primer ingreso, cada uno con 27 alumnos.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

3.- Lograr que el porcentaje de los alumnos con resultados de insuficiente o elemental en comprensión lectora sea de 25%.

Valoración:

En la prueba ENLACE 2011 el 47.75% de nuestros alumnos se ubicó en los niveles de insuficiente o elemental, lo que significa que quedamos muy lejos de la meta propuesta. Pero lo más grave es que en el 2010 el porcentaje en estos niveles fue de 36.17, lo que significa que en este rubro se tuvo un fuerte retroceso.

Meta:

4.- Lograr que el 30% de los alumnos de la preparatoria se ubique en los niveles de "bueno" o "excelente" en la prueba ENLACE en comprensión lectora.

Valoración:

En la misma prueba fue posible que el 52.25% de los alumnos se ubicaran en los niveles de bueno o excelente en comprensión lectora. Concretamente, 44.38% en bueno y 7.87% en excelente. Sin embargo, significó una reducción en comparación con el resultado del 2010, pues ese año el porcentaje en estos niveles fue de 63.82.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

2.- Que el total de alumnos ubicados en la escala de insuficiente o elemental por habilidad matemática en la prueba ENLACE sea del 40%.

Valoración:

En la prueba ENLACE del 2011 el 86.52% de los alumnos no pudo ir más allá de los niveles de insuficiente o elemental. Pero, al comparar este resultado con el de 2010, que fue de 90.8%, nos damos cuenta de que hubo un leve ascenso.

Meta:

3.- Que del total de los alumnos el 7% se ubique en la escala de "bueno" o "excelente" en habilidad matemática.

Valoración:

En los niveles de bueno o excelente, en la misma prueba, se ubicó el 13.48% de los alumnos; en bueno el 11.24% y en excelente el 2.24%. Se superó el resultado de 2010, pues en este año, en los mismos niveles, encontramos al 9.2% de los estudiantes.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que 40 estudiantes participen en las Olimpiadas de la Ciencia a nivel regional.

Valoración:

A nivel regional, durante el 2011, la preparatoria organizó y participó en dos Olimpiadas de la Ciencia: la de Biología y la de Química. La primera tuvo lugar el 26 de marzo y la segunda el 23 de septiembre. Ambos

eventos se realizaron en Colotlán y participaron un total de 70 alumnos de la sede y de los módulos y extensiones.

Meta:

2.- Que 10 estudiantes participen en olimpiadas de la ciencia a nivel estatal.

Valoración:

A nivel estatal, en el 2011 alumnos de la preparatoria participaron en las siguientes olimpiadas: de Biología, el 6 de mayo en la preparatoria 11. Se obtuvieron dos segundos lugares y un tercer lugar; de Química, el 4 de noviembre en Ciudad Guzmán. Se alcanzaron cuatro segundos lugares; de Matemáticas, el 11 de junio en el Tec de Monterrey; en la de Lógica, el 12 de marzo en la preparatoria 9; en el Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física, el 3 de junio en la Escuela Politécnica; y en la Olimpiada Universitaria de Matemáticas, el 12 de noviembre en la preparatoria de Tonalá. Participaron un total de 25 alumnos.

Por otro lado, 26 alumnos de la preparatoria, sus módulos y extensiones, participaron en el XIII Concurso de Ensayo Filosófico David Hume. Dos de ellos representaron a la escuela el 20 de mayo en la Preparatoria Regional de Tlajomulco la etapa estatal. Además, el 18 de noviembre la preparatoria organizó el Primer Concurso Regional de Ensayo Filosófico Norte de Jalisco, sur de Zacatecas. Participaron alumnos de Colotlán, Huejúcar, Villa Guerrero, Tlaltenango y Santa María de los Ángeles. 16 en total.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Contar con el 50% de la plantilla docente con el Diplomado de PROFORDEMS.

Valoración:

En el 2011, 20 profesores asistieron el curso de PROFORDEMS; junto con los 17 que antes lo habían tomado, representan el 29% de 127 académicos de que se compone la plantilla docente en la preparatoria. De los 37 profesores que han cursado el PROFORDEMS, hasta el momento sólo dos se han certificado.

Meta:

2.- Aumentar en 5 % el personal docente con posgrado en la preparatoria

Valoración:

En lo que se refiere al personal docente con posgrado que labora en la preparatoria, lo más relevante es que en el último año dos obtuvieron el grado de doctor y tres más iniciaron estudios en este nivel. Cabe aclarar que los logros de estos cinco profesores han dependido principalmente de su esfuerzo personal, y que la escuela sólo los ha apoyado dándoles facilidades para que asistan a sus clases y realicen las tareas que su actividad ha demandado. Sus logros, a fin de cuentas, resultan benéficos para la escuela.

Con el propósito de contribuir en la formación de los profesores, el 9 de septiembre de 2011 la preparatoria organizó El Segundo Encuentro Interregional de Instituciones de Educación Media Superior de las Regiones Sur de Zacatecas y Norte de Jalisco. En el evento, en el que se discutieron los problemas propios de la enseñanza por competencias, participaron 13 profesores provenientes de Jalpa, Tlaltenango, El Teul, Tepechitlán, Jerez (Zacatecas) y de Colotlán, Huejúcar y Totatiche (Jalisco).

Conclusión de Formación y docencia

Es necesario revisar las estrategias que estamos siguiendo en el trabajo académico con los alumnos para obtener mejores resultados en la prueba ENLACE y alcanzar las metas que nos hemos trazado.

También se requiere redoblar esfuerzos para que los profesores obtengan algún posgrado, cursen el PROFORDEMS y se certifiquen.



2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Que el 100% de los alumnos de la preparatoria participen en trabajos comunitarios.

Valoración:

A lo largo del 2011, en las comunidades en las que la preparatoria tiene presencia, los alumnos realizaron trabajos comunitarios: limpiaron calles y camellones, sanearon ríos, plantaron árboles y ayudaron en asilos y hospitales. El caso más peculiar de trabajo comunitario se dio en el módulo de Huejúcar, en el que 18 alumnos asistieron, en la ciudad de Zacatecas, al taller “Qué hacer en caso de una balacera”, mismo que después reprodujeron entre alumnos de secundarias de su localidad.

Meta:

- 2.- Que el 100% de los estudiantes se involucren en acciones de solidaridad ciudadana y comunitaria impulsadas por la preparatoria.

Valoración:

Durante 2011, los alumnos de la preparatoria manifestaron solidaridad con los damnificados por el huracán Jova en el sur de Jalisco. También apoyaron las colectas de la Cruz Roja y del Teletón. En Colotlán, un grupo de estudiantes tiene un programa de apoyo para dar desayunos a los alumnos de más bajos ingresos.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 3.- Llevar a cabo un torneo deportivo regional por año en la preparatoria o en alguno de sus módulos.

Valoración:

En el 2011, Colotlán fue la sede regional del torneo deportivo de la Liga de los Leones Negros. Sin embargo, las extensiones de Bolaños y de San Miguel Huaixtita, así como el módulo de San Martín de Bolaños, no participaron en el evento por falta de presupuesto para el traslado de sus lugares de origen.

Los ganadores de las diferentes pruebas pasaron a la siguiente fase, en la que, representando a la preparatoria, se midieron con los participantes del resto de las preparatorias de la Universidad y obtuvieron los siguientes lugares:

En basquetbol, el equipo de nuestra preparatoria ganó el primer lugar, con lo que se ganó el derecho a representar a la Universidad en la fase estatal, aunque, desafortunadamente, ya no pudo ganar el lugar para llegar a la fase nacional.

El 22 de noviembre, en el Concurso de Escoltas que se celebró en el Coliseo Olímpico de la U. de G., las representantes de la preparatoria obtuvieron el segundo lugar.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen en el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Organizar el evento de divulgación de la ciencia y la tecnología que en la Preparatoria Regional de Colotlán se denomina "Bioquifi".

Valoración:

El 24 de noviembre, el departamento de ciencias experimentales organizó en Colotlán, el "Bioquifi", que es un concurso en el que los alumnos, reunidos en equipos, presentan proyectos científicos. Junto con los representantes de la sede, participaron alumnos del Cecytej de Totatiche. El evento reunió 90 concursantes que presentaron 18 proyectos.

Meta:

2.- Que la preparatoria cuente con una revista de divulgación cultural que se publique trimestralmente.

Valoración:

En noviembre de 2011 fue posible la publicación del primer número de la Revista Cultural de la Preparatoria Regional de Colotlán, que contó con la colaboración de profesores y alumnos de la sede y los módulos. Aunque fue un importante logro, no cumplimos con la meta de editarla trimestralmente, pues, principalmente por falta de recursos, sólo apareció un número.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Participar en el 80% de las actividades cívicas a las que las autoridades municipales u otras instituciones nos convoquen.

Valoración:

La Preparatoria Regional de Colotlán se hace presente en todos los eventos cívicos de relevancia a la que es convocada, tanto en la sede como en los módulos y extensiones. En el 2011, como ya es tradición en la zona norte de Jalisco, la comunidad de la preparatoria participó en eventos cívicos como los desfiles para conmemorar los aniversarios de la Independencia y la Revolución. En algunos casos, como en Huejuquilla el Alto y Mezquitic, los módulos se distinguieron acompañando los actos con sus bandas de guerra.

En Colotlán, particularmente, el primero de diciembre, con motivo del día mundial de la lucha contra el SIDA, la escuela participó con un carro alegórico en el desfile organizado por el Comusida por las principales calles de la ciudad.

Meta:

6.- Mantener el grupo de danza de la preparatoria y conformar la rondalla de la escuela.

Valoración:

Una de las expresiones culturales representativa de la preparatoria es su ballet folclórico. Por el esfuerzo de su coordinador y sus integrantes, ha sido posible mantenerlo vigente desde hace varios años. Su calidad es tan reconocida que frecuentemente se presenta en eventos cívicos, culturales y académicos en los municipios de las zonas norte de Jalisco y sur de Zacatecas.

Para hacer crecer la presencia cultural de la escuela en la región, en el último año al ballet folclórico se han sumado las rondallas de los módulos de Mezquitic y Huejúcar, que también participan en eventos cívicos en sus comunidades.

La FIL es otro espacio en el que se ponen de manifiesto las creaciones de los alumnos, pues en la edición del 2011 participaron 29 de ellos en los concursos de cuento, poesía y cartas al autor.

Conclusión de Extensión y vinculación

A pesar de que los alumnos de la preparatoria participan activa y constantemente en actividades de beneficio comunitario, así como en eventos cívicos, artísticos y culturales, en la mayoría de los casos no son ellos los que toman la iniciativa, sino que atienden al llamado de la administración de la escuela o los gobiernos municipales. Por esta razón, es necesario incentivarlos a que sean ellos quienes impulsen acciones de esta naturaleza.



Gestión y gobierno

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Obtener 10% de recursos adicionales de los fondos centrales del SEMS.

Valoración:

Durante el ciclo escolar 2011-B, la administración central del SEMS, a través de la Secretaría Administrativa, dotó con diez computadoras a la extensión de Bolaños. Estas computadoras se sumaron a otras diez que donó para la escuela el gobierno municipal, quien las entregó a condición de que la Universidad hiciera la misma aportación. La aportación del SEMS constituyó un recurso adicional para la preparatoria.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Obtener, de los tres niveles de gobierno, recursos adicionales para incrementar el presupuesto que se le asigna a la preparatoria.

Valoración:

Por las gestiones que la coordinadora del módulo de Mezquitic ha realizado ante la autoridad municipal, ha sido posible conseguir recursos para que durante 2012 se inicie la construcción de la segunda etapa del laboratorio de ciencias experimentales en el plantel. Por otra parte, en Huejúcar, el coordinador gestionó el apoyo del ayuntamiento y de los padres de familia para iniciar la construcción de un aula adicional para resolver las necesidades de espacio de los alumnos, Se pretende terminar la obra en 2012.

En la extensión de San Miguel Huaixtita, con el apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y de la administración central del SEMS, se generó la infraestructura para que los alumnos y el personal de la escuela puedan contar con el servicio de internet. Además, el coordinador gestionó ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que se hiciera el tendido de postes y cables para que la extensión, una vez que se realice el contrato con la Universidad, cuente con el servicio.

Conclusión de Gestión y gobierno

Aunque se han conseguido apoyos, tanto internos como externos, para mejorar en pequeña medida tanto la infraestructura como el equipamiento de módulos y extensiones, lo cierto es que en esta asignatura de gestión y gobierno tenemos varios pendientes, como avanzar en la actualización del reglamento interno de la escuela o contar con un plan de contingencia interna.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se ha brindado apoyo a quien ha mostrado interés en formarse para realizar actividades de investigación.

Se ha promovido entre los profesores la necesidad y conveniencia de cursar el PROFORDEMS. A quienes ya lo han tomado, se les incentiva para que se certifiquen.

Se ha mantenido el cuidado en que los profesores impartan unidades de aprendizaje acordes con su perfil.

Han sido apoyados los profesores de la preparatoria para que cursen u obtengan un posgrado.

El trabajo de tutorías ha sido reforzado.

Se ha procurado incentivar y apoyar la participación de los estudiantes en actividades de apoyo comunitario y en eventos de carácter cultural, artístico y deportivo.

Se han realizado gestiones para mejorar la infraestructura física y el equipamiento de los módulos y extensiones.

Los comités y subcomités de evaluación han sido conformados.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO

A) Introducción

En cumplimiento con lo establecido en la normatividad universitaria y considerando que en la Universidad de Guadalajara y el Sistema de Educación Media Superior la transparencia y rendición de cuentas es una política institucional se presenta el Informe de Actividades que comprende las líneas estratégicas de Investigación, Formación y Docencia, Extensión y Vinculación y, Gestión y Gobierno, de la Escuela Preparatoria Regional de Degollado, acorde al PDSEMS, que nos permite vislumbrar los retos y metas planteados en nuestro plan de trabajo 2011-2012.

Cumpliendo con las metas propuestas en cada uno de los objetivos se hará mención de los logros obtenidos, así como las oportunidades de mejora en donde se tiene que reforzar el trabajo de investigación, a través de un programa de capacitación y la conformación de un grupo interdisciplinario para cubrir las necesidades de la escuela.

Dentro de la formación y docencia, la escuela consciente de mejorar la atención tutorial y actividades que se realizan con los estudiantes, ha puesto en marcha un programa de tutorías durante su proceso formativo, así como el impulso a la lectura y expresión escrita a través de concursos con los alumnos de la Preparatoria.

Cabe mencionar la importancia que se tiene de incrementar los indicadores, como es el caso del promedio alcanzado en la prueba ENLACE, con los alumnos de esta Preparatoria Regional de Degollado

Así mismo las actividades que se desarrollan en la extensión y vinculación fomentan la creatividad y la capacidad para generar el disfrute del ocio y la participación e interacción social.

Dentro de las acciones realizadas en la línea de gestión y gobierno, se cuenta en la actualidad con el reglamento interno de la Dependencia, que fue aprobado por el H. Consejo de Escuela, que permite la observancia, el funcionamiento de la normatividad y la preservación de los valores.

Finalmente hacer mención de las actividades realizadas y encaminadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de

desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Formar al 10% de los docentes en un programa de capacitación para la investigación.

Valoración:

No se cumplió la meta.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Realizar un diagnóstico de las necesidades de investigación en la escuela, alineando a las líneas de investigación del SEMS.

Valoración:

No se cumplió la meta.

Conclusión de Investigación

Al no contar con profesores de tiempo completo que realicen investigación (la Preparatoria Regional de Degollado cuenta con un PTC) y se frena el desarrollo en la investigación, aunado a que este año no contamos con el curso de CERTIDEMS para los profesores que ya cuentan con PROFORDEMS, y se ha frenado el desarrollo en esta línea estratégica



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Llevar el seguimiento de los alumnos egresados

Valoración:

Se realizó una base de datos con el seguimiento de egresados del calendario 2011B.

Se cuenta con un cuestionario físico el cual se le aplicó a los estudiantes de 6° previo a su egreso para dar seguimiento a su formación académica o bien su ocupación.

Se aplicó el cuestionario de 7 preguntas a los estudiantes en donde 21 estudiantes lo contestaron. Dentro de los resultados en este cuestionario solo 2 de ellos habían metido aplicación a universidades mientras que el resto de los estudiantes aún se encontraban indecisos sobre su elección de nivel superior. Aunado a este cuestionario se le dio un seguimiento por teléfono a los egresados para mantener actual nuestra base de datos.

Se cumplió la meta en un 20%

Meta:

2.- Mejorar la atención tutorial hacia los alumnos del plantel

Valoración:

En el área de tutorías, estas se cubrieron satisfactoriamente.

Al 100% de los estudiantes se les asignó un tutor el cual fue seleccionado por los estudiantes con base en una terna.

En este ciclo escolar se llevó a cabo una reunión de tutores donde se le notificó el grupo con el que trabajaría.

Cada tutor llevó a cabo actividades para una buena integración del grupo, fomentando la participación de los estudiantes en las actividades educativas y culturales.

Las actividades que desempeñaron los alumnos durante el curso fueron de tipo cultural, deportiva, y académica, destacándose la participación de los tutores fue fundamental para la organización y participación de los alumnos, los cuales se llevaron a cabo dentro y fuera de la dependencia.

Se llevó a cabo una junta con los padres de familia para mostrar los avances académicos del alumno y a su vez trabajar conjuntamente con los alumnos en los casos donde los estudiantes tuvieron problemas de aprendizaje y conducta y de esta manera brindar un mejor apoyo integral a los jóvenes.

Se cumplió la meta

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Conformar una Unidad de Promoción de la Lectura y Expresión Escrita donde participen el 15% de la matrícula.

Valoración:

Se realizó un concurso en voz alta dentro del marco de la 8a Semana Cultural y Deportiva, en donde los grupos de todos los semestres participaron en él.

Se invitó a un escritor colombiano, a dictar una conferencia dentro del marco de la FIL 2011 en las instalaciones de la Preparatoria Regional de Degollado.

Se cumplió la meta.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Preparar al 30% de la matrícula para participar en la prueba ENLACE.

Valoración:

Se diseñó un taller de razonamiento matemático, dentro del Programa de Extensión y Difusión Cultural, (bachillerato General) con el propósito de darles una preparación a los alumnos para la aplicación de la prueba ENLACE.

Se definió a los profesores que impartieron el curso taller siendo Jorge Eduardo Olvera Bermúdez, Dante Moreno Flores, y Francisco Román Torres Hernández los responsables de llevar a cabo dicho curso.

Se diseñaron las actividades a desarrollar en el taller.

Se desarrolló el curso taller con las horas programadas y horarios en los dos turnos.

Se cumplió la meta.

Meta:

2.- Conformar un taller de Olimpiadas de Matemáticas con el 5% de la matrícula.

Valoración:

Se realizó una convocatoria a la comunidad escolar para participar en el Taller de Olimpiadas Matemáticas, dentro del marco de la 8a Semana Cultural y Deportiva celebrado en la Escuela Preparatoria Regional de Degollado. Conformándose equipos de diferente semestres e invitados de secundarias del municipio de Degollado Jalisco. Generando actividades de razonamiento lógico matemático entre los participantes estableciendo horario para la celebración del Taller de Olimpiadas Matemáticas.

Se participó en la Olimpiada Estatal y la Olimpiada Universitaria.

Se cumplió la meta.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Incrementar la cantidad de libros por alumno.

Valoración:

Se incrementó la cantidad de libros por alumno, con la adquisición de 229 volúmenes en la FIL 2011, todos ellos dirigidos a las Unidades de Aprendizaje del Bachillerato General por Competencias.

Se cumplió la meta

Meta:

4.- Actualizar los materiales bibliográficos

Valoración:

Se actualizó el material bibliográfico, de acuerdo a las Unidades de Aprendizaje del Bachillerato General por Competencias.

Se promovió la consulta a los libros, en las reuniones de Academia y reuniones generales de profesores, por parte de los responsables de las academias.

Se cumplió la meta.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Que el 80% de la planta docente participe en un programa de actualización y formación docente y disciplinar dentro del enfoque por competencias.

Valoración:

Se desarrolló un curso relacionado con las competencias docentes en el nivel medio superior, para el personal académico que no cuenta con el PROFORDEMS y cubrir el 80% de docentes con formación en competencias.

Se cumplió la meta en un 80%.

Conclusión de Formación y docencia

En esta línea estratégica, la actividad de los alumnos en el concurso de lectura en voz alta, aumento considerablemente el gusto por la lectura, aunado a la adquisición de bibliografía específica para las Unidades de Aprendizaje en el Bachillerato por Competencias, además de las olimpiadas de razonamiento lógico y matemáticas beneficiaron el interés por parte de los alumnos participantes.

Es importante señalar el logro que se tuvo en los resultados que se dieron de la prueba ENLACE en donde la Escuela Preparatoria Regional de Degollado obtuvo un crecimiento en el promedio de los alumnos que se les aplicó dicha prueba.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Consolidar el proyecto de invernadero con la participación del 25% de los estudiantes para la generación de recursos propios.

Valoración:

El proyecto de invernadero se puso en marcha, concluyendo la infraestructura básica y aspectos técnicos, proyectando cultivos acordes con la temporada por parte de los alumnos inscritos en la TAE, comercializando los productos entre la comunidad universitaria y sociedad en general.

Se cumplió la meta.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Promover la participación del 50% de los alumnos en un programa de actividades que abarquen lo deportivo, artístico, cultural y recreativo.

Valoración:

El Colegio Departamental realizó un diagnóstico con las necesidades y preferencias de los estudiantes y a través de una convocatoria se realizó la 8a Semana Cultural y Deportiva, donde se desarrollaron los siguientes concursos y torneos:

Torneos deportivos de futbol de salón voleibol internos, en la comunidad estudiantil,

Concursos artísticos, entre los cuales se mencionan: los de fono mímicas, canto, fotografía, dibujo, entre los más importantes.

Concurso de altar de muertos.

Concurso de Maratón de Conocimientos.

Concurso de Habilidades Matemáticas.

Se cumplió la meta.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Instaurar una campaña de promoción del deporte en la salud con la participación del 100% de los alumnos.

Valoración:

Se realizó la Semana Cultural y Deportiva en donde se realizaron torneos deportivos, asimismo se conformó un comité de profesores que realizaron las actividades, planeando el evento con diferentes actividades para la comunidad estudiantil.

Se realizó la Semana de la Ciencia y la Cultura en donde se invitó a dos especialistas para hablar sobre temas de salud y tecnología, allí se conformó un comité de profesores que realizaron las actividades, planeando el evento con diferentes actividades para la comunidad estudiantil.

Se cumplió la meta

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Contar con un órgano de difusión de las actividades realizadas en la escuela.

Valoración:

No se cumplió la meta.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Diseñar un proyecto que contemple 5 actividades artístico y culturales en donde participen el 100% de los alumnos.

Valoración:

El Colegio Departamental realizó un diagnóstico con las necesidades y preferencias de los estudiantes y a través de una convocatoria se realizó la 8a Semana Cultural y Deportiva donde se desarrollaron los siguientes concursos y torneos:

Torneos deportivos de fútbol de salón voleibol internos, en la comunidad estudiantil.

Concursos artísticos, entre los cuales se mencionan los de fono mímicas, canto, fotografía, dibujo entre los más importantes.

Concurso de altar de muertos.

Concurso de Maratón de Conocimientos.

Concurso de Habilidades Matemáticas

Se cumplió la meta.

Conclusión de Extensión y vinculación

Es importante señalar que las actividades artístico culturales que se desarrollan en la Dependencia son de importancia alta, debido a la aceptación que se tiene por parte de los alumnos, realizándose cada año una semana cultural artística y deportiva con la participación de todos los alumnos del plantel, aunado a los eventos deportivos que cada ciclo escolar se desarrollan, lo que permite planear más actividades con la participación de Académicos y Alumnos.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Contar con datos actualizados respecto a que tanta información tienen los profesores respecto al Plan de Estudios y el MCC

Valoración:

Se aplicó el cuestionario sobre Planes y Programas de estudio al personal docente, que abarca el plan de estudios y MCC.

Se cumplió con la meta.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Contar con un reglamento interno donde se indique la normatividad para preservar los valores, el respeto y responsabilidad con vías a mejorar la estructura de la dependencia para un mejor funcionamiento de la misma

Valoración:

Se elaboró el Reglamento Interno de la Escuela Preparatoria Regional de Degollado, aprobado por el H. Consejo de Escuela, que permitirá observar el orden en la dependencia.

Se cumplió la meta.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Mejorar la infraestructura y mantenimiento a las instalaciones

Valoración:

Se mejoró la infraestructura y mantenimiento a las instalaciones.

Indicadores

Nivel de limpieza del plantel 90%

Mantenimiento preventivo a equipos de laboratorio 100%

Mantenimiento preventivo de equipos de talleres 50%

Mantenimiento y actualización de materiales y equipos 95%

Programa de mantenimiento de infraestructura física implementado Si

Plantel con edificio propio Si

Diagnóstico del equipamiento utilizado por el personal académico y administrativo en el desarrollo de sus labores cotidianas Si

Programa de actualización y adquisición del equipo para la realización de labores cotidianas Si

Se cumplió la meta

Meta:

2.- Incrementar el patrimonio, que genere las condiciones de espacio para la enseñanza y el aprendizaje.

Valoración:

Se adquirió toda clase de bienes muebles, maquinaria y equipo para el mantenimiento de la infraestructura física, así como accesorios y herramientas para el funcionamiento eficiente de la Dependencia.

Se cumplió la meta

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Incrementar la gestión cuyo origen sea bajo el concepto de ingresos autogenerados, por la venta de bienes o servicios, aportaciones voluntarias, donativos y los ingresos que se obtengan por conducto de los patronatos de padres de familia.

Valoración:

Se generaron ingresos propios, por medio de aportaciones voluntarias por parte de los alumnos.

Número de proyectos y/o servicios culturales para obtener recursos externos.

Se cumplió la meta con dos proyectos.

Porcentaje del financiamiento externo destinado a fortalecer la infraestructura física y equipo para las expresiones culturales y artísticas.

Se cumplió la meta.

Recursos extraordinarios obtenidos en el ejercicio actual contra el ejercicio anterior

Se cumplió la meta

Año 2010 \$ 451,022.00

Año 2011 \$ 675,449.60

Conclusión de Gestión y gobierno

En esta línea estratégica, la actualización del mobiliario y equipo fue fundamental para las actividades que se desarrollan en el plantel, aunado al crecimiento de los ingresos autogenerados donde su tuvo un incremento del 49.75% proveniente de las aportaciones voluntarias de los alumnos.

Así mismo el contar con el reglamento interno de la escuela, manuales operativos de laboratorios y talleres, fortalecen la disciplina y el buen uso de la infraestructura física, mobiliario y equipo del plantel.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se elaboró la estrategia de difusión, del Bachillerato General por Competencias

Elaboración de la estrategia de autoevaluación.

Elaboración del Reglamento Interno de la Escuela.

Elaboración de Manuales Operativos en las diferentes áreas.

Realización de encuestas a profesores.

Realización de encuestas a personal administrativo.

Equipamiento en laboratorio de usos múltiples.

Equipamiento en laboratorio de cómputo.

Adquisición de bibliografía acorde al Bachillerato General por Competencias.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO

A) Introducción

La Escuela Preparatoria Regional de El Salto ofrece los programas educativos de Bachillerato General por Competencias y otro por Áreas Interdisciplinarias Modalidad Mixta. La institución se ha enfocado a mejorar la calidad educativa de sus servicios a través de trabajar distintas áreas que inciden de manera directa en la vida académica.

Nuestra administración ha centrado su gestión fundamentalmente en los siguientes aspectos:

1. Formación y actualización permanente del profesorado para desarrollar y fortalecer las competencias docentes que exige el modelo del Bachillerato General por Competencias.
2. Mantenimiento permanente de los equipos tecnológicos y redes de Internet para fortalecer el proceso educativo al interior del aula.
3. Mantenimiento de espacios escolares (aulas, baños, laboratorios, biblioteca, entre otros); para garantizar un ambiente propicio para la enseñanza y el aprendizaje.
4. Vinculación permanente con los ayuntamientos de El Salto y Juanacatlán para la gestión de servicios y recursos materiales así como para participar en programas y eventos diversos.
5. Impulso a la colaboración de la Asociación de Padres de Alumnos de la Escuela Preparatoria Regional de El Salto, A.C., para la gestión de recursos y la aplicación de los mismos en esta institución educativa.
6. Vinculación con instituciones gubernamentales para fortalecer la formación de los estudiantes a través de programas sociales, de salud, de seguridad, entre otros.
7. Impulso a la participación en eventos y concursos de índole académico y cultural (Olimpiadas del conocimiento, Feria Internacional del Libro, actividades deportivas, promoción de lectura, creación literaria, corto metrajes, eventos artísticos, entre otros).

Gracias al trabajo constante y sistemático que se ha realizado, en este año se mantuvo la matrícula escolar, se mejoró la formación del profesorado, disminuyeron los índices de deserción, se proyectó la escuela en otros espacios académico-culturales, se mejoró el ambiente escolar y se mantuvo la comunicación permanente y abierta entre todos los miembros de la comunidad educativa.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Que se conforme un equipo de docentes interesados en incorporarse al área de investigación.

Valoración:

Se invitó al 100% de los docentes a participar en el curso “Principios de la Investigación”. Tomaron y acreditaron este curso e 78% de los profesores de esta institución, lo que indica un alto interés por el colectivo docente para formarse en temas vinculados con la investigación.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera

específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Conformar un equipo de alumnos a la realización de investigaciones que aporten elementos que den cuenta de las situaciones reales que se viven en esta comunidad.

Valoración:

Se conformó un equipo de alumnos con la finalidad de realizar un proyecto de investigación sobre “El Reciclado y Sensibilización Social Para la Difusión, Enseñanza y Cuidado del Medio Ambiente”

Conclusión de Investigación

- La línea de formación para la investigación es aún insipiente en nuestra Institución; a partir del curso, que se impartió y de experiencias previas en cursos similares identificamos como fortalezas el conocimiento que los docentes tienen sobre la investigación, pero detectamos que hace falta consolidar el grupo de investigación y pasar de la preparación teórica al diseño y ejecución de proyectos. Consideramos que un aspecto que nos favorecerá para alcanzar esta meta es el postgrado de algunos de nuestros profesores y la recategorización de docentes a través del PRECA, lo que nos permitiría con sus descargas extracurriculares realizar programas de investigación que impliquen desde la planeación hasta su consolidación.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- Que se consolide la escuela de Padres de familia con diversas actividades y estrategias para contribuir al proceso integral de los alumnos.

Valoración:

Las expectativas de esta meta se vieron rebasadas, ya que se realizaron cuatro reuniones más, en las que se abordaron diferentes temas con respecto al desarrollo integral de los alumnos.

Meta:

2.- Que se establezcan sesiones de trabajo a través de una guía integral por parte del tutor, con la finalidad de lograr un mayor rendimiento académico y un menor índice de reprobación; enfatizando en las áreas académicas, social, familiar y profesional.

Valoración:

Gracias a la continua formación docente y la aplicación del programa de tutorías grupales y académicas, se ha disminuido en un 20.03% el índice de reprobación y un 2.01% el de deserción.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que se desarrolle el nivel de comprensión y análisis de texto escrito, de todos nuestros alumnos, a través del fomento de la lectura crítica y lúdica.

Valoración:

Consideramos que las expectativas proyectadas para este año en las líneas de tutorías grupales y disciplinares, han sido fundamentales para el logro de estas metas, puesto que se realizaron varias actividades para alcanzarlas, como:

a) la realización de un maratón de lectura cada semestre;

- b) Diseño de actividades de aprendizaje de acuerdo a los modelos establecidos en las pruebas PISA y ENLACE; y
- c) Promoción de lectura lúdica.

Estos proyectos han sido desarrollados por el Departamento de Comunicación y Aprendizaje del Colegio Departamental.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

- 1.- Que se desarrollen mejores niveles de la competencia del pensamiento lógico – matemático en los alumnos de esta escuela Preparatoria que les permitan plantear y resolver diversas situaciones de su plan de vida y de trabajo.

Valoración:

Los acuerdos y acciones implementadas por las academias a través del Colegio Departamental, incidieron en el desarrollo del pensamiento lógico de los estudiantes y se reflejó en los resultados obtenidos en la prueba ENLACE, donde los niveles de logro de los índices de insuficiente y elemental disminuyeron en un 13.90%; por lo tanto se incrementaron en el mismo porcentaje los índices de bueno y excelente.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

- 1.- Que los alumnos de esta Preparatoria, conozcan la organización del acervo y hagan mayor uso de la Biblioteca escolar.

Valoración:

Se incrementó en un 450% el número de alumnos que conocen la organización del acervo bibliográfico, ya que se difundió por medio de trípticos la organización del mismo, así mismo se tuvo un incremento en el número de estudiantes que utilizan el servicio de la Biblioteca.

Meta:

2.- Diseñar actividades de aprendizaje que impliquen la utilización de las bibliotecas, espacios virtuales, talleres, laboratorios, entornos naturales y comunitarios.

Valoración:

En este año se logró rebasar la meta de usuarios de la biblioteca, iniciándose acciones para motivar y enseñar a los alumnos para que hagan uso de la biblioteca digital de nuestra Universidad.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Que el personal Docente realice una trayectoria de formación en el desarrollo de competencias docentes, que le permita a su vez alcanzar la certificación a nivel nacional, para realizar el trabajo por competencias que requiere la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

Valoración:

Nuestras expectativas institucionales en la formación docente se vieron rebasadas en este año, toda vez que ocho profesores más fueron certificados por las instancias nacionales, por lo que tenemos un total de diez profesores certificados.

Conclusión de Formación y docencia

En los resultados obtenidos en esta línea, ha sido fundamental la formación docente para responder de manera satisfactoria a las exigencias del Sistema Nacional de Bachillerato y brindar una educación de calidad de acuerdo a los parámetros establecidos en el nivel Institucional, Estatal y Nacional.

Lo anterior gracias a las gestiones hechas por el responsable de la administración en centros Universitarios para conseguir en donación equipos de cómputo.

También se ha implementado un programa de tutorías grupales, diseñadas para acompañar las diferentes etapas de la estancia de los alumnos en la preparatoria.

Asimismo el 50% de los docentes de nuestra escuela lograron homologarse virtud del programa PRECA, gracias a ello algunos profesores están impartiendo tutorías disciplinares que coadyuvan a mejorar el desempeño escolar de los estudiantes.

El Colegio Departamental ha diseñado mecanismos de trabajo en la plataforma e-skool, creada por uno de los docentes para incorporar proyectos de trabajo que generen las competencias.

A la vez en la planeación didáctica de las unidades de aprendizaje se incluye en la metodología el uso en la plataforma mencionada anteriormente.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Desarrollar en nuestros alumnos una actitud de conciencia ambiental, que le permita incidir en la comunidad de El Salto y Juanacatlán, a través de un programa de reciclaje, campañas de limpieza y difusión de nuestra problemática ambiental.

Valoración:

Se llevó a cabo un programa comunitario de Ecología, enfocado a difundir la importancia del reciclaje. Dicho programa se implementó en Instituciones de Educación Básica, participando seiscientos niños que fueron coordinados por noventa estudiantes de la preparatoria.

El porcentaje de alumnos involucrados en acciones de solidaridad ciudadana y comunitaria alcanzó un 90%.

Se recolectaron alimentos para comunidades damnificadas por el desastre natural ocurrido en la costa sur de nuestro Estado.

Se capturaron suéteres a través del evento denominado Suetertón.

Se realizaron maratones culturales como muestras de solidaridad hacia comunidades locales como Temacapulín, Jalisco y extranjeras, como Japón, con la elaboración de 15 Senbazuros (15 deseos al corazón por Japón).

Se impartieron cursos de vialidad y tránsito a grupos de niños de escuelas de la localidad.

Meta:

3.- Formar un grupo de alumnos que desarrollen las herramientas que le permitan fomentar, gestionar y promover la actividad física y la salud a través de la planeación y organización de eventos, programas, talleres y cursos que aplicará en su escuela y en la comunidad durante el desarrollo de la TAE.

Valoración:

Los alumnos que pertenecen a la Tae "Coreografía y Grupos de Animación" participaron en un muestreo de tablas rítmicas en donde desarrollaron sus habilidades y destrezas promoviendo el interés del alumnado por participar en dicha actividad; además los alumnos de cuarto semestre realizaron un concurso interno de tablas rítmicas y coreografía semestral.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Que los alumnos de 3ª y 4ª grado del bachillerato general por competencias participen en un programa de campamentos que los oriente al buen uso de su tiempo libre.

Valoración:

Se cumplió con el 100% de la meta que se tenía proyectada, sin embargo, se cambió la aplicación de la estrategia pues se implementó con alumnos de primero y quinto semestre por la trascendencia y consolidación de los grupos.

Meta:

2.- Formar equipos de trabajo que colaboren en la estructuración, planeación y desarrollo de eventos recreativos para realizarse en tiempo libre.

Valoración:

Es muy elevada la participación de alumnos en actividades orientadas al tiempo libre y disfrute del ocio, ya que el 80% de los estudiantes participo de manera permanente por lo menos en una, de las que se planearon.

Se ofrecieron espacios para clubes y grupos de lectura, conversación de inglés, ajedrez, cine, creación literaria, scrabble, danza, tablas rítmicas, tablas gimnásticas, campamentos, protocolo y música.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Fortalecer el torneo intramuros en los deportes de atletismo, futbol, voleibol, básquetbol y tablas rítmicas al interior de la preparatoria, con la finalidad de detectar talentos, para futuras selecciones y participación de eventos en diferentes etapas (regional, estatal, nacional, internacional), promover el deporte y la salud en los estudiantes, así como la formación de estudiantes competentes.

Valoración:

Las actividades deportivas se fortalecieron a través de la creación de selecciones representativas de la institución, organizándose eventos deportivos intramuros y extramuros en los cuales se incrementó en un 20% el número de participantes, logrando con ello superar las expectativas.

Además se conformó la selección de Futbol, misma que participó en la liga Leones Negros obteniendo el primer lugar.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Que se difundan a través de equipos de alumnos el patrimonio artístico de la Preparatoria Regional De El Salto en los diferentes medios de comunicación internos y externos con el fin de promover la cultura.

Valoración:

Se ha conformado un grupo de alumnos que participan en la revista "Luvina" y promueven en la página web de la escuela, nuestros eventos artísticos, por lo que en este año hemos avanzado en el logro de la meta.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Formar un grupo folclórico para rescatar y conservar las raíces y tradiciones de nuestra cultura mexicana, así como fomentar el talento de alumnos sobresalientes, que puedan presentarse en diferentes municipios de Jalisco, en otros estados e incluso en otros países.

Valoración:

Se rebasaron las expectativas que se tenían visualizadas por el interés manifestado de parte de los alumnos, en el desarrollo de las manifestaciones artísticas, lo que permitió que el grupo de baile folklórico realizara 25 eventos de difusión cultural en diversos municipios del Estado.

Meta:

2.- Que se consolide el grupo de teatro para fomentar la expresión artística cultural de los alumnos de la Preparatoria Regional De El Salto.

Valoración:

Se mantuvo la cantidad de representaciones teatrales dentro de la comunidad escolar, con las cuales se logró que los alumnos proyectaran sus habilidades histriónicas y se mantuviera la presencia de este grupo en los eventos culturales realizados.

Conclusión de Extensión y vinculación

Esta es una de las líneas prioritarias para la administración de la Institución y el colectivo de los profesores, ya que se considera fundamental el cuidado del medio ambiente, así como mantener a los alumnos en actividades que beneficien su salud física y mental.

De igual manera se mantiene vinculación con la sociedad difundiendo la cultura a través de eventos artísticos, culturales y deportivos.



Gestión y gobierno

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

1.- Que el Colegio Departamental de esta escuela diseñe en los programas de estudio proyectos de incorporación de las TIC y el uso de plataformas virtuales como elementos de apoyo a la calidad académica.

Valoración:

Se ha incrementado el uso de las TIC, con la remodelación de un aula laboratorio, así como con la instalación de veinte computadoras en la biblioteca.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Consolidar el reglamento interno de alumnos en la Escuela Preparatoria Regional De EL Salto, que de pauta a lograr un funcionamiento armónico en la comunidad escolar.

Valoración:

El H. Consejo de Escuela periodo 2010-2011, actualizó el Reglamento Interno de la misma, normando en todas sus áreas. Además este reglamento se subió a la página web de nuestra institución.

En virtud de contar con una normatividad interna actualizada, tenemos un ambiente que favorece el desarrollo armónico de quienes integramos la comunidad universitaria de la institución.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Contar con un plan de trabajo diseñado en base al Prodessems, para sistematizar las acciones que se han de implementarse durante los próximos años en esta escuela, para mejorar la calidad educativa como dependencia de la EMS.

Valoración:

La escuela cuenta con un plan de trabajo encaminado a fortalecer las acciones académicas y mejorar con ello la calidad educativa.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Que se continúe comprobando el 100% los gastos generados en nuestra dependencia.

Valoración:

Con la comprobación del 100% de los gastos de la escuela y las indicaciones del SEMS, abonamos a la transparencia de la aplicación de los recursos.

Conclusión de Gestión y gobierno

Los resultados obtenidos en esta línea han sido trascendentes para la escuela ya que con las gestiones realizadas por el titular de la administración, han logrado proyectar de manera significativa un crecimiento en: la infraestructura, el equipamiento y la formación académica de los docentes; lo cual nos permite dar un avance en los lineamientos para el ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Además de lo contemplado en las metas anteriores, se realizaron las siguientes:

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

1. Se conformó el Comité de Calidad del Plantel, con la finalidad de validar, coordinar y dar seguimiento a la estrategia de la autoevaluación de la escuela.
2. Se realizó un diagnóstico por parte del Comité de Calidad, con la finalidad de conocer el estado actual de la escuela.
3. Se aplicó una encuesta al 10% de los estudiantes, con la finalidad de obtener resultados para la autoevaluación.
4. Se aplicó una encuesta al 100% de nuestros docentes, con la finalidad de obtener resultados para la autoevaluación y que a su vez formen parte del autodiagnóstico de la escuela.
5. El 100% de los docentes llenaron sus formatos curriculares, los cuales ya se encuentran de manera física y electrónica.
6. Se aplicó una encuesta de autodiagnóstico al 100% del personal administrativo y de servicios.
7. Se obtuvo la certificación de 8 docentes más en CERTIDEMS.
8. Veinticinco docentes terminaron satisfactoriamente el diplomado de PROFORDEMS.
9. Se subieron a la plataforma los formatos COPEEMS 2011.
10. Se ha difundido permanentemente entre la comunidad estudiantil, docente, administrativa, de servicios, sociedad de padres de familia y sociedad en general; el ingreso de nuestra escuela al Sistema Nacional de Bachillerato.
11. Se implementó el uso de una carpeta recopilador para cada docente misma que contiene por cada Unidad de Aprendizaje: horario de clases, lista de asistencia, planeación didáctica, cronograma de actividades, avance programático, nombramientos; así como el sistema de evaluación.
12. Se lleva un avance del 60% en la elaboración del informe de autoevaluación para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO

A) Introducción

Comparezco ante el Honorable Consejo de la Escuela Preparatoria Regional de El Grullo y ante la comunidad universitaria, a rendir informe del segundo año de gestión, de conformidad con lo establecido en el Art. 56 fracción XV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

El informe que hoy rindo, reúne las actividades realizadas en la Escuela Preparatoria Regional de El Grullo; todas acordes con el Programa de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior, en 4 de los Ejes estratégicos de Investigación, Formación y Docencia, Extensión y Vinculación, Gestión y Gobierno.

En Formación y Docencia se implementó un curso de Certificación del Diplomado PROFORDEMS.

Se produjo el libro: “Leer la Vida”, autoría del Mtro. José Francisco Cobián Figueroa, con registro, ISBN.

Se fomentó la diversidad de ambientes de aprendizaje, especialmente en el equipamiento de aulas, laboratorios de cómputo, de idiomas y de prácticas de laboratorio tanto en la Sede como en los Módulos.

Se trabajó de manera colegiada para tomar acuerdos en la organización de las diferentes actividades académicas, programando al menos una reunión por mes.

A través de orientación educativa, se implementaron los cursos de: Inducción al Bachillerato, el programa de Tutorías y Atención a Alumnos.

En Internacionalización, se participó en el Festival de la Lectura de Big Read, y se sigue ofreciendo el sitio WEB de la escuela, teniendo cerca de 15,000 visitas durante el 2011. Además se creó un sitio en Facebook con una alta demanda.

En extensión, la escuela tuvo participación en olimpiadas del conocimiento, festivales artísticos-culturales y concurso en la FIL joven.

En Gobierno se trabajó estrechamente con las diferentes comisiones del H. Consejo de Escuela, quienes realizaron reuniones ordinarias y extraordinarias, atendiendo las necesidades de la escuela. Además se instaló el Comité de Calidad para la autoevaluación del Plantel y se realizaron las actividades derivadas.

Asimismo, en el Colegio Departamental, se organizó todo el trabajo académico a través de los diferentes departamentos y academias.

En Gestión Universitaria, se trabajó en apego al Programa Operativo Anual (POA) y se generó el proyecto para el año 2012.

Se trabajó en 13 proyectos financieros en la Sede, 4 en el Módulo Ejutla, 4 en el Módulo El Limón y 7 en el Módulo Tonaya, destacando el equipamiento de aulas, laboratorios, infraestructura y actualización de equipo tecnológico.

En el año 2011 se gestionó el otorgamiento y la liberación de recursos financieros para la construcción de los edificios de las Extensiones de Tuxcacuesco y El Chante en el Programa Federal 3x1 para Hijos Migrantes. Mismos que al cierre del presente informe, gratamente observamos se encuentra en trabajos de detallado.

Se gestionó la creación de 3 nuevos grupos de primer ingreso.

Dentro de este periodo a través del nuevo patronato de padres de familia se hizo una colecta de la cual se obtuvieron fondos concurrentes para nuestra Escuela Preparatoria.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Conformar al menos un grupo de docentes investigadores (con o sin nombramiento de profesor-investigador).

Valoración:

Se generó un grupo de investigación conformado por profesores de todos los departamentos.

Se iniciaron trabajos en un proyecto de investigación educativa con cuatro líneas de abordaje.

Conclusión de Investigación

Se conformó un grupo de investigadores en torno a un proyecto de investigación educativa cuyo estado de avance llega hasta el diseño de los instrumentos de recogida de datos y su montaje en la plataforma Moodle.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Asignar un tutor por grupo.

Valoración:

Se asignó un tutor a cada uno de los treinta y ocho grupos vigentes en la sede y módulos durante los calendarios 2011A y 2011B.

Meta:

- 2.- Identificar los casos de bajo desempeño.

Valoración:

A través del trámite y control escolar se identificaron 80 estudiantes de bajo desempeño a los cuales se les atendió de manera preventiva y remedial con asesorías específicas inherentes a las unidades de aprendizaje.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

- 1.- Mejorar los indicadores de la prueba Enlace y de la Prueba de Aptitud Académica.

Valoración:

Se benefició un promedio de ciento cincuenta estudiantes de sexto semestre mediante estrategias de razonamiento matemático tendientes a enfrentar la pruebas Enlace y de Aptitud Académica 2011.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Generar un festival de proyectos científico-tecnológicos.

Valoración:

El 15 de diciembre de 2011 se realizó una exposición pública en la Plaza principal de El Grullo con los productos de las diferentes Trayectorias de Aprendizaje Especializante que se imparten.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

- 1.- Lograr que el 100% de los profesores se certifique en PROFORDEMS.

Valoración:

Tuvimos un avance de siete profesores certificados en PROFORDEMS.

Meta:

- 2.- Establecer un programa permanente de microenseñanza.

Valoración:

Se generaron e implementaron un curso para certificación docente en PROFORDEMS y un curso taller en habilidades básicas para la orientación educativa.

3.3 Certificación administrativa

Objetivo específico:

Impulsar la capacitación y certificación del personal administrativo en las Normas Técnicas de Competencia Laboral.

Meta:

1.- Lograr que el 100% del personal administrativo se mantenga en capacitación continua en certificación de competencias de las NTCL del CONOCER

Valoración:

Veinte integrantes del personal administrativo y operativo recibieron un curso de capacitación titulado: "Rompiendo Paradigmas".

Conclusión de Formación y docencia

Tras identificar a los estudiantes de bajo desempeño se generaron actividades de atención preventiva y remedial; asimismo se dio asesoría para las pruebas Enlace y de Aptitud Académica en las áreas de razonamiento verbal y matemático.

Por otra parte se avanzó en el número de profesores certificados en Profordems y en la capacitación de personal administrativo y operativo.



2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

- 1.- Generar talleres o clubes extracurriculares de arte.

Valoración:

Se generó un proyecto general acerca de los objetivos el modo operativo y la evaluación de los talleres y clubes alternos para la formación de estudiantes asentado en acta de colegio departamental.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

- 2.- Mantener actualizado el sitio Web de la Preparatoria.

Valoración:

El sitio web de la preparatoria se actualiza de manera permanente.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

- 1.- Promover festivales de expresión artística y creativa.

Valoración:

Se participó en los festivales del Día de la Madre, el Día Internacional y Nacional del Libro, Big Read y Exposición y muestra de TAE'S artísticas (danza folklórica, ejecución de instrumentos musicales y fotografía digital). Además en el concurso de cortometraje en video.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Generar un programa de intercambio cultural entre las escuelas de la preparatoria y participar en los festivales de intercambio que promueve SEMS.

Valoración:

Participación de la selección de fútbol en un torneo promovido por la preparatoria regional de Autlán.

Conclusión de Extensión y vinculación

A través del colegio departamental se están generando acuerdos para la creación y regulación de talleres y clubes extracurriculares de arte ciencia y deporte que apoyen la formación de los estudiantes. Así como los procedimientos necesarios para mostrar los resultados a la comunidad abierta incluyendo los intercambios entre las escuelas de la preparatoria y del SEMS.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Realizar una evaluación diagnóstica del plantel.

Valoración:

Se hizo un registro de las instalaciones con que cuenta la escuela, asimismo de las necesidades tanto de mobiliario, equipo de cómputo e infraestructura.

Meta:

- 2.- Inscribir al plantel en un programa de acreditación en calidad de aspirante.

Valoración:

Se hicieron las gestiones pertinentes para ingresar al Programa de Certificación de la escuela y se registró en calidad de aspirante al Sistema Nacional de Bachillerato.

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

- 1.- Realizar las planeaciones didácticas de todas las unidades de aprendizaje de acuerdo con el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato y con el Documento Base para el Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara.

Valoración:

Se trabajó dentro de cada departamento las planeaciones didácticas de las unidades de aprendizaje que pertenecen a las academias, todo en base al marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato y con el Documento Base para el Bachillerato General de Competencias de la Universidad de Guadalajara.

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

- 1.- Lograr que el 100% de los profesores se sume al trabajo colegiado.

Valoración:

Se hizo la invitación a todos los académicos a través de citatorios y medios electrónicos para participar en el trabajo colegiado en los diferentes departamentos y academias de la escuela preparatoria regional. Con un 60% de asistencia y participación.

Meta:

2.- Implementar un programa de mejora continua en la gestión y administración de los recursos.

Valoración:

Se gestionó un recurso económico ante las autoridades municipales, estatales y federales dentro del Programa denominado: "3x1 para hijos migrantes" para dotar de equipo de cómputo a la escuela sede, con un costo de \$319,952.00 en donde nuestra escuela aportó \$79,988.00 equivalente al 25%.

Asimismo se obtuvo el recurso para la construcción de las Extensiones de El Chante y Tuxcacuesco, con un costo de \$4,640,000.00 por cada escuela, participando en el mismo programa.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Gestionar al 100% ante las instancias correspondientes la obtención de los recursos autorizados, dar seguimiento en el gasto, comprobación y cumplimiento de la normatividad universitaria para el ejercicio de los recursos entregados.

Valoración:

Se gestionó y aprobó la construcción de dos escuelas que son las Extensiones de Tuxcacuesco y El Chante, con un costo de inicio de la obra de 4,600,000.00 por cada escuela, logrando con esto dotar de un edificio propio a los alumnos de estas extensiones lo que se verá reflejado en mejores niveles de aprendizaje.

Conclusión de Gestión y gobierno

Los trabajos de gestión en este año rindieron fruto y se ve reflejado en las construcciones de dos extensiones; Tuxcacuesco y El Chante, con un costo inicial de las obras de 9,200,000.00, además de nueve proyectos más en la sede que van desde eventos a estudiantes, equipamiento de aulas, laboratorios hasta infraestructura física por la cantidad de \$373,600.00 y la adquisición de 37 equipos de cómputo y dos multinacionales por un costo de casi \$400,000.00 que corresponden a un programa federal denominado "3X1 Para Hijos Migrantes", con una aportación de la escuela de casi \$80,000.00 correspondiente al 25 % de aportación directa. Se inició por primera vez con un grupo de Bachillerato Semiescolarizado logrando llegar a una parte de la población que desde hace tiempo demandaba este sistema de educación, además de la apertura de dos grupos especiales en

la Comunidad de El Corcovado y uno más en Ejutla. Es sin duda un año de grandes logros que se verá reflejado en los años venideros en mejores ambientes de aprendizaje y una mayor representación de la Universidad de Guadalajara.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se ha convocado a través del colegio departamental a todos los profesores que conforman la base magisterial de esta escuela a participar en todas las tareas de formación docente promovidas por el SEMS y por la ANUIES a fin de que sean capacitados en el conocimiento y manejo de los principios de la reforma integral de la educación media superior, los lineamientos del sistema nacional de bachillerato y del marco curricular común a través de diplomados (entre otros PROFORDEMS).

Se cuenta con el cincuenta y cinco por ciento de profesores acreditados y con más de quince profesores certificados en PROFORDEMS.

La Preparatoria Regional de El Grullo integró el Comité de Calidad para la Autoevaluación y la Mejora Continua de sus planteles, y en este sentido, se realizaron las acciones necesarias para dotar de evidencias el Programa de Administración en Línea.

Por indicación del SEMS se entregaron los programas evaluados de todas las unidades de aprendizaje inherentes al bachillerato general por competencias (SEMS/U de G) por COPEEMS a jefes de departamento, profesores y coordinador académico.

Por su parte el colegio departamental a través de los departamentos y academias está desarrollando las planeaciones didácticas de cada una de dichas unidades de aprendizaje.

Mediante la gestión y adquisición de equipo de cómputo se mejoraron las condiciones de los laboratorios de cómputo y de idiomas. Además se dotó de proyectores digitales a la aulas que aun carecían de ellos.

Se mejoraron las condiciones físicas con la aplicación de cortinas en todas las aulas y reposición de butacas nuevas en aquellas que hacía falta.

ESCUELA PREPARATORIA DE JOCOTEPEC

A) Introducción

Podría afirmarse que el año 2011 fue un año complicado lleno de retos: Retos de cumplir no tan solo con las responsabilidades intrínsecas que la misma funcionalidad académica y operativa de la Escuela y sus Módulos generan día con día, concretar los proyectos planeados en el Plan de Trabajo 2011-2012, así como el compromiso ineludible de alcanzar las condiciones mínimas necesarias que se exigen para aprobar satisfactoriamente la evaluación y con ello, el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato; y complicado debido al arrastre que se tuvo en la crisis presupuestal del 2010 y que en este año 2011 repercutió enormemente en la aplicación inteligente de los recursos para asegurar el cumplimiento de los objetivos y sus metas comprometidas.

Hay que recalcar, que la crisis financiera no fue exclusiva en la vida institucional de nuestra universidad, también alcanzó la estabilidad de los hogares y más aún en las zonas rurales donde los indicadores de estabilidad y bienestar económico-social como la tasa de crecimiento poblacional, tasa de desempleo, el equilibrio ambiental, la producción agrícola, la cobertura alimentaria y sobre todo, la inseguridad, han sido factores que han incidido directamente en los parámetros de medición de las Escuelas, tales como la demanda de ingreso, la deserción y abandono de los estudios, el desempeño académico y la eficiencia terminal.

Esto dicho, obligó a redoblar esfuerzos y reajustar estrategias para dar continuidad con las acciones encaminadas al cumplimiento de lo planeado.

Sabedor de que no todo se resuelve con la aplicación directa de recursos para atender las necesidades funcionales que dan soporte a la actividad académica y de investigación, se dio inicio a la conducción de apoyos en especie a través de la gestión con entidades gubernamentales, asociaciones civiles y actores sociales, así como con la integración formal de agrupaciones de padres de familia de cada uno de los planteles.

De esta manera, trabajando con austeridad y de manera limitada, se enfocó la directriz a atender aquellos objetivos que eran impostergables y que dependiendo de su cumplimiento, se alcanzarían resultados favorables en nuestros indicadores académicos.

Reflejar ante la sociedad que a pesar de la situación que se estaba viviendo en nuestra casa de estudios, seguíamos trabajando a favor de la preparación de los jóvenes, debió ser una estrategia medular, por tal, se dio énfasis a todos aquellos programas encaminados a buscar la interacción de la dependencia con la sociedad a través de los programas de extensión y vinculación para entonces lograr mayor credibilidad y posicionamiento. Reto alcanzado.

Mucho trabajo dedicado al proceso de autoevaluación para dar pasos firmes en la reorganización funcional de los cuerpos académicos colegiados y de la misma administración, así como la capacitación constante en este tenor para todo el personal académico y administrativo, acompañado de un programa de comunicación y difusión permanente para toda la comunidad universitaria y padres de familia.

Contando con la misma infraestructura física y tecnológica, una de las acciones primordiales establecidas con el apoyo de la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior, ha sido la de atender al total de la demanda de ingreso que se nos presenta en cada calendario escolar, ello con el firme propósito de dar cobertura total y contribuir a que no se incremente en el índice de migración y de abandono de estudios de los jóvenes.

Así pues, el presente informe tratará de reflejar las acciones y decisiones tomadas en el año 2011 con el firme propósito de cumplir con la responsabilidad que se tiene con la sociedad.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Instalación de un proyecto de investigación por cada departamento del Colegio Departamental.

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Se instaló un proyecto de investigación relativo a las áreas de informática (desarrollo de videos educativos para la conciencia del cuidado ambiental) y de lengua y literatura (investigación sobre el contenido social y de expresión literaria de la obra de Tom Sawyer), y en el caso del departamento de ciencias experimentales fue donde mayor número de proyectos se instalaron relativos a la generación del conocimiento y comprensión de fenómenos físicos naturales como la formación de huracanes y cambios de climáticos, presión y densidad de los fluidos, generación de calor a través de electroimanes, etc.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Se cuenta con la funcionalidad de la Unidad de Investigación adherida al Colegio Departamental bajo una normativa y organización concreta.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Incorporación de por lo menos un alumno dentro de los proyectos de investigación presentados en el Colegio Departamental

Valoración:

Valoración Cuantitativa de Meta: Conforme a la normativa establecida desde el año 2010, se inserta un proceso de incorporación de alumnos a los proyectos de investigación desde el primer grado cumpliendo con los lineamientos de la convocatoria y siendo validado todo el proceso de reclutamiento y selección de candidatos por el Colegio Departamental y haciendo participe a los padres de familia dado su dedicación a los trabajos de investigación por tiempo adicional al de su carga curricular.

Valoración Cualitativa de la Estrategia: Promoción efectiva de la incorporación temprana a la investigación a través de la Unidad de Investigación.

Conclusión de Investigación

La investigación es fundamento esencial para la integración total de los saberes en el proceso de adquisición de conocimientos. Ligar el estudio y comprensión teórica con la aplicación práctica de esos conocimientos en situaciones reales y comunes, asegura que el educando perfecciona su entender y con ello el cumplimiento de las competencias genéricas y específicas que comprenda la unidad de aprendizaje en cada uno de sus bloques.

Involucrar a alumnos en proyectos de investigación ha sido una estrategia asertiva ya que ha despertado el interés de muchos que han buscado su incorporación para concretizar sus experiencias en conocimientos precisos y crecientes.

El proceso es lento pero seguro. Conforme se va extendiendo esta estrategia, podremos considerar que la base del saber descansará en la investigación misma de los fenómenos sociales, ambientales, físicos, químicos, etc.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

5.- Los padres de familia asisten a las reuniones convocadas por el plantel

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Se logró un incremento del 67% al 83% en la asistencia de los padres de familia a través del cambio de estrategia al realizar la convocatoria a las reuniones de manera personalizada.

Valoración Cualitativa: Al incrementarse la asistencia de los padres de familia a las diversas reuniones realizadas, se tuvo una participación proactiva y comprometida con los diferentes actividades a desarrollar en torno a la formación de sus hijos.

Meta:

6.- Diagnostico de alumnos con necesidades diferentes

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Se logró atender oportunamente los casos presentados de conducta y de interacción de alumnos en su entorno social dentro de aula a través de la aplicación de las estrategias definidas en el esquema de atención a alumnos.

Valoración Cualitativa: Resultados efectivos del esquema de atención al resolver y salvar situaciones de índole conductual de los alumnos y de su interacción con los padres de familia.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Incrementar número de estudiantes que participan y colaboran en actividades de la promoción de la lectura y la expresión escrita

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Se continuaron los talleres para fortalecer la habilidad de comprensión lectora y de expresión oral y escrita, así como la instalación de un programa de 5 minutos de lectura al inicio de todas y cada una de las unidades de aprendizaje.

Valoración Cualitativa: Se ha marcado un resultado favorable en la habilidad lectora y de comprensión en el alumnado al promover estos talleres y concursos de lectura e interpretación literaria.

Meta:

2.- Mejorar los índices y resultados de la prueba ENLACE en habilidad lectora

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Dado que el programa y talleres fueron instalados a partir del ciclo escolar 2011B, se podrá observar sus resultados cuantitativos en la siguiente versión de la prueba Enlace a aplicarse en este año 2012.

Valoración Cualitativa: La estrategia implementada fue la correcta pues ha incentivado y estimulado a los alumnos a genere mayor costumbre y gusto por la lectura.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Incrementar el número de alumnos participantes en eventos y concursos científicos

Valoración:

Valoración Cuantitativa: En el 2011, se incrementó el número de alumnos que participaron en diversos proyectos y eventos de carácter científico a través de su selección eficaz por la Unidad de Investigación siendo un total de 47 alumnos.

Valoración Cualitativa: Los resultados alcanzados en los eventos que se participaron reflejan la calidad de su desempeño y dedicación quedando solo pendiente el acercamiento de instituciones nacionales e internacionales que promuevan los talentos

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

- 1.- Aumentar la participación de profesores en cursos de actualización

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Aun cuando se vivió una cancelación de los apoyos para la formación y capacitación docente, se realizaron 3 cursos internos para el uso de las tecnologías para el aprendizaje dirigido a los profesores.

Valoración Cualitativa: Alta participación de académicos al incorporar dentro de su esquema de docencia, las plataformas educativas para facilitar a los educandos la adquisición de los saberes en cada una de sus unidades de aprendizaje.

Meta:

- 2.- Mejorar el nivel académico de los docentes fomentando el estudio de posgrados

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Conclusión de 12 académicos del Programa de Formación Docente PROFORDEMS en su 5ta generación y la certificación de 4 académicos más en el Programa de CERTIDEMS.

Valoración Cualitativa: incorporación de mejores estrategias en la enseñanza de los académicos que han acreditado su diplomado y se han certificado.

Conclusión de Formación y docencia

Es del entendimiento que la Línea de Formación y Docencia es el pilar más importante donde descansa el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en el proyecto educativo de la Escuela; y por tal, de mayor atención.

Para asegurar el éxito en el proceso de formación (entendiendo a éste tanto de educandos como educadores) la definición de las metas en cada uno de los objetivos fue realizada como parte de un todo, es decir, cada meta está en función de otra meta y así sucesivamente, de tal modo que cada una aporta al proyecto educativo que se tiene considerado cumplir en el bienio 2011-2012.

El trabajo tutorial, el involucramiento de los padres de familia en la preparación de los educandos, la capacitación de los docentes, así como implementar las estrategias debidas, particulares y pertinentes para que los alumnos reflejen mejores resultados en al diversas evaluaciones externas, ha sido parte de la dinámica de esta administración guiada por el Esquema de Atención a Alumnos el cual busca precisamente dar respuesta a todas las necesidades que se presentan en torno a la apropiación de conocimientos.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Los estudiantes realizan trabajos comunitarios.

Valoración:

Valoración Cuantitativa: En este aspecto se participó fuertemente en programas comunitarios de salud pública como fueron los programas de vacunación aviar, promoción de medidas de protección contra la generación del dengue, promoción de medidas de protección contra la influenza, etc.

Valoración Cualitativa: Se reflejó gran aceptación social en la participación de los alumnos al promocionar la salud humana y animal de su entorno siendo incluso requerido el apoyo de las instituciones de salud (seguro social, secretaría de salud, Sajara, etc.) para apoyar sus programas respectivos.

Meta:

2.- Los alumnos que cursan la materia de extensión y difusión se involucran en actividades de solidaridad ciudadana y comunitaria.

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Se implementaron acciones tales como acopio de víveres para apoyo a damnificados y asilos, colecta anual de cruz roja, teletón, suetertón y juguetón, campañas municipales de salud pública y de mejoramiento ecológico y demás actividades y trabajos comunitarios de asistencia social y sobre todo a los grupos mayormente desprotegidos.

Valoración Cualitativa: Toda acción encaminada a apoyar a los grupos necesitados necesariamente reflejara resultados positivos.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Incrementar la participación de equipos representativos de la institución en eventos deportivos locales.

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Se organizaron torneos deportivos en los 5 planteles que integran la Escuela Regional a fin de seleccionar a los representativos en las diferentes especialidades y ramas. Se cumplieron compromisos de torneos contra otras instituciones educativas de la región así como la propia participación en el torneo deportivo del SEMS.

Valoración Cualitativa: Se dio cumplimiento total al objetivo y meta establecida.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen en el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Publicación de una revista al interior de la Institución y de manera local.

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Esta meta no fue alcanzada debido a que fueron enfocados los esfuerzos y acciones en el diseño y desarrollo de piezas comunicacionales referidas a la Reforma Integral de la Educación Media Superior así como al propio proceso de Evaluación de la Escuela. Pero se trabajó en reportar las actividades artístico-culturales a través del portal de la Escuela.

Valoración Cualitativa: La estrategia es la correcta pero se ha replanteado para el primer semestre del 2012.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

- 1.- Rescate y permanencia de las tradiciones culturales de nuestros pueblos.

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Comprometido con el reconocimiento y valoración de las raíces culturales de los mexicanos y en especial de los jaliscienses, se implementó un proyecto de rescate de las tradiciones artísticas culturales de los pueblos del entorno geográfico a través de la exposición de los instrumentos musicales y vestimenta utilizada por los pobladores antiguamente para festejar sus tradiciones y creencias.

Valoración Cualitativa: Se logró posicionar en los alumnos el respeto y admiración por la cultura indígena y les dio mayor conocimiento de sus raíces.

Meta:

- 2.- Participación en eventos artístico-culturales de los alumnos de la institución.

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Se realizaron visitas guiadas a centros culturales, espacios de manifestación artística musical y plástica, museos, edificios con arquitectura neoclásica y sobre todo de espacios con cultura indígena precolombina.

Valoración Cualitativa: Gran resultado alcanzado con esta estrategia lo que llevó a que los alumnos manifestaran mayor interés en el conocimiento cultural general y de su sociedad.

Conclusión de Extensión y vinculación

Como fue mencionado en la introducción del presente informe, los proyectos relativos a la extensión y vinculación de la Escuela Preparatoria, fueron prioritarios para alcanzar los propósitos establecidos en varios sentidos: Posicionar en primer lugar a la Escuela y sus Módulos en el medio educativo de los Municipios basados en el reconocimiento social del nivel académico y de preparación de los alumnos; reflejar ante la sociedad y demás subsistemas del entorno, la congruencia de los contenidos formativos del currículo académico y el conocimiento adquirido; las competencias adquiridas y desarrolladas durante el proceso formativo, así como reflejar las habilidades y capacidades de los estudiantes alcanzadas en las trayectoria especializantes que los potenciaran como entes promotores de la cultura, el arte, el desarrollo recreativo y con conocimientos y fortalezas para su incorporación a la actividad laboral inmediata.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Adecuar y actualizar el total de las actividades y planes de trabajo del BGC, aplicables a nuestra dependencia.

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Se realizó la actualización de las actividades de planeación colegiada y de funcionalidad administrativa entorno al nuevo plan curricular de bachillerato general por competencias.

Valoración Cualitativa: Mayor y mejor trabajo colegiado reflejándose en la impartición de las unidades de aprendizaje de cada docente.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Difusión y aplicación de la norma establecida en reglamentos, estatutos y ley orgánica de la Institución.

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Se diseñó e implementó un programa informativo de la reglamentación y normatividad universitaria, a través del desarrollo de un extracto de los mismos a fin de concientizar a la comunidad universitaria del correcto actuar en cada uno de los campos de la docencia y administración.

Valoración Cualitativa: El trabajo colegiado fue esencial para el desarrollo de esta meta.

Meta:

2.- Actualización del reglamento interno para la Escuela Jocotepec y sus módulos

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Se desarrolló la revisión y actualización del reglamento interior de la Escuela enfocado a la nueva estructura de gobierno y a los lineamientos que se deberán de tener en la Evaluación misma de la Escuela.

Valoración Cualitativa: resultados positivos del trabajo realizado de manera colegiada y a través del Consejo de Escuela en cuanto a su revisión, análisis y aprobación.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

2.- Conformación de brigada de Protección Civil por módulo.

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Se conformaron e instalaron las brigadas de Protección Civil en cada plantel que integra la Escuela Preparatoria Regional bajo la supervisión y asesoramiento de las homólogas municipales.

Valoración Cualitativa: Generación de conciencia en la comunidad universitaria en la integración de estas brigadas como un elemento que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte en caso de un siniestro.

Meta:

3.- Se cuenta con cronograma de simulacros.

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Se realizaron programas de salvaguarda de la integridad física de la comunidad universitaria de los activos institucionales tales como el programa de protección civil, brigadas de salud pública y asistencia social, etc.

Valoración Cualitativa: Estrategia acertada ya que se cumplió de manera efectiva con la meta establecida.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

2.- Implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de los planteles.

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Se desarrolló por segunda año consecutivo el programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física y tecnológica de los planteles, dentro de lo que en materia presupuestal así lo permitió, asegurando su funcionalidad de manera marginal ya que el objetivo real sería ampliar la infraestructura para ofrecer un mayor y mejor servicio conforme lo exige el modelo educativo y la evaluación misma.

Valoración Cualitativa: Mayormente funcional y de resultados aunque lentos, favorables, ha sido la estrategia de fomentar en el alumnado el cuidado y la cultura de limpieza.

Meta:

5.- Proporcionar al personal académico un espacio de estudio y trabajo con equipamiento y enlace.

Valoración:

Valoración Cuantitativa: Se realizaron las adecuaciones necesarias a través de una reorganización funcional de las áreas que generó la liberación de un espacio para ser dedicado al estudio, investigación y trabajo del docente.

Valoración Cualitativa: Logrado esta meta quedando pendiente únicamente la dotación de mayor equipamiento para su dedicación a la docencia.

Conclusión de Gestión y gobierno

Importante ha sido dentro de la administración directiva, el poder hacer más con menos debido a los recortes presupuestales que se tuvieron ya que en el caso particular se destinó únicamente el 67% de los recursos ordinarios programados y por ende, repercutiendo en gran medida en los proyectos contemplados en el Plan de Trabajo 2011-2012.

La gestión fue necesaria y con buenos resultados pero no obstante que así se tuvieron, mucho de lo planeado queda para ser resuelto en el ejercicio 2012.

En esta línea estratégica se requiere mayor compromiso de los docentes pues son ellos el eje donde gira toda la actividad académica. Pero desafortunadamente como es una realidad en todas las escuelas, no todos demuestran ese compromiso y responsabilidad para incorporarse a los trabajos extracurriculares que desencadenen acciones de mejora continua en el proceso de aprendizaje. Voluntad y compromiso son necesarios para alcanzar lo proyectado.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

1. Conformación del Comité de Calidad del Plantel y de los Subcomités de Módulos.
2. Participación en el Taller de Autoevaluación.
3. Realizar las acciones planeadas de autoevaluación en cada una de las áreas y funciones.
4. Trabajar colegiadamente y periódicamente con el CCP y SCM para encausar las acciones y actividades concretas y precisas del proceso de autoevaluación.
5. Generar la comunicación y difusión pertinaz y efectiva respecto a la RIEMS y al proceso de evaluación para el ingreso al SNB tanto a la comunidad universitaria de los planteles como a los padres de familia y actores sociales de nuestro entorno.
6. Capacitación permanente a alumnos y trabajadores de la RIEMS y Evaluación
7. Asistir a reuniones con Comités de Calidad de otras Escuelas para intercambiar experiencias y conocimientos en el proceso.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA

A) Introducción

La Escuela Preparatoria Regional de La Barca es una dependencia del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, que cuenta con un Módulo en la Ciudad de Jamay, Jalisco., misma que se caracteriza por impartir una formación educativa centrada en competencias inmersas en el razonamiento, la ciencia, el arte y la cultura además de los valores de respeto, libertad, responsabilidad y espíritu de servicio.

Las actividades que se efectúan en la Escuela Preparatoria se basan en concientizar al estudiante para que logre un estilo de vida saludable y desarrollo así un plan de vida, consolidándose mediante programas que proporcionen las herramientas requeridas para un mejor desempeño en las actividades de aprendizaje que realizará durante su proceso de vida.

Este Plantel actúa acorde a los objetivos y prioridades propuestos por la Directora General Dra. Ruth Padilla Muñoz destacando la pertinencia y calidad educativa, el nuevo modelo de Bachillerato General por Competencias, el impulso de programas de formación académica y la evaluación constante de los procesos educativos. Se ha consolidado el trabajo académico en base a la planeación académica realizada por el colegio departamental con el apoyo total de los órganos de gobierno, para lograr un trabajo colegiado de calidad.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Conformar un equipo de investigación integrado por el 10% de los docentes

Valoración:

Se integró el equipo de investigadores conformado por más del 10% de planta docente del plantel.

Logrando el 100% de la meta propuesta.

Conclusión de Investigación

A través de la aprobación del Colegio Departamental del día 27 de enero de 2012, se conformó el equipo de investigación integrado por los docentes que a continuación se mencionan: Mtra. Edith Trujillo González, Mtro. José Armando Nava Gómez, Arq. José de Jesús González Hernández, Lic. en Psic. Margarita Ortega González, Mtro. Martín Navarro Pérez, Prof. Francisco Javier Toro Higareda, Ing. Emilio Guzmán López, fungiendo como responsable de las actividades a realizar el Mtro. José Armando Nava Gómez.

Con la finalidad de detectar, la causa de la problemática del bajo rendimiento, deserción, reprobación y problemas emocionales, para lograr la disminución o el abatimiento de los problemas escolares que aquejan a nuestra población estudiantil.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Establecer un programa de tutorías para alumnos de bajo rendimiento.

Valoración:

Se designaron 34 tutores para cada grupo los cuales asistieron a los alumnos en un 100% a las actividades programadas como son: reuniones con padres de familia, revisión de su avance académico, identificación de problemas personales, derivándolos al módulo de orientación educativa.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Conformar talleres de preparación en el razonamiento verbal al 100% de alumnos de quinto y sexto semestre para la prueba enlace y aptitud

Valoración:

Se impartió a todos los grupos de 5º y 6º talleres de razonamiento verbal, tanto para la prueba enlace como el examen de aptitud académica.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Participar al 100% en las olimpiadas de conocimiento convocadas por la Universidad de Guadalajara y otras Instituciones.

Valoración:

Se participó en las olimpiadas a nivel regional, estatal y nacional de: Biología, Matemáticas, Química, Cómputo, Economía y Lógica.

3.1 Certificación docente**Objetivo específico:**

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Lograr la certificación del CERTIDEMS en un 40% de la planta docente.

Valoración:

Los docentes contaron con dos cursos-taller, uno para preparación de certificación a CERTIDEMS, el otro versó en relación al diseño de planeación programación por competencias.

Conclusión de Formación y docencia

Mediante la actividad tutorial a cada uno de los grupos se logró un mayor rendimiento académico conjuntamente con los padres de familia, a través de su participación en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Con la participación de los talleres de razonamiento matemático y verbal se cumplió el objeto propuesto al reflejar de manera significativa un ingreso de los alumnos del plantel a diversas licencias, en lo referente a la prueba enlace se tuvo un avance en el razonamiento matemático.

La meta propuesta del proceso de certificación del 40% de los docentes del plantel fue superada logrando un 50% de maestros certificados en el Bachillerato General por Competencias, de la misma manera se obtuvieron conocimientos para el rediseño de las planeaciones académicas orientadas en competencias.

Implementación de las TAE de: Imaginación Digital, Gestión para la Salud, Elementos de las Artes Visuales, Interpretación de Textos en Inglés y Creatividad en el Pensamiento Matemático.



Extensión y vinculación

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- Realizar un torneo semestral de las diferentes disciplinas del deporte.

Valoración:

Se realizaron 12 eventos deportivos con una participación de 400 alumnos.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

- 1.- Crear un proyecto de extensión y vinculación cultural y artística con impacto social.

Valoración:

Se tuvo presencia en desfiles públicos organizados tanto interna como externamente, en festivales culturales, elaboración de altares de muertos, festival del día del medio ambiente, día mundial del libro, visita al plantel de un escritor en el marco de la Fil, erradicación de la violencia de género, prevención de ETS, exposiciones de pintura y dibujo entre otras.

Conclusión de Extensión y vinculación

Con la participación de los eventos deportivos se ha fomentado un mayor interés de los alumnos del plantel por participar en diversos deportes, promoviendo así un bienestar para la salud y su prevención.

El propósito de realizar eventos culturales y artísticos, es difundir nuestras tradiciones y costumbres así como la concientización del cuidado y protección del medio ambiente.



Gestión y gobierno

8.2 Infraestructura física y patrimonio**Objetivo específico:**

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

- 1.- Equipar al 50% de las aulas con cañón y laptop

Valoración:

Se adquirieron nuevos cañones y equipos de cómputo (laptop), además de los ya existentes, para equipar el 50% de las aulas.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Contar con el apoyo de un 10% otorgado por el ayuntamiento y la sociedad de padres de familia, sobre el presupuesto ordinario.

Valoración:

Con las aportaciones económicas del ayuntamiento de Jamay y la sociedad de padres del Módulo, se lleva un avance del 50% en la construcción de un aula de cómputo, en dicho módulo.

De igual manera se contó con las aportaciones económicas de la sociedad de padres de familia de la Escuela Preparatoria Regional de La Barca, para solventar diversos gastos generados por traslados de alumnos y académicos a las diferentes olimpiadas de la ciencia, mantenimiento a la infraestructura del plantel escolar.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Lograr que el funcionamiento de la dependencia se realice en un 90%.

Valoración:

Debido a que hace falta poner en funcionamiento el laboratorio de idiomas, equipar al 100% el laboratorio de cómputo, así como el de química y biología, logrando el 70% del funcionamiento de la dependencia.

Conclusión de Gestión y gobierno

Con la adquisición del equipo de cómputo y cañones se logró equipar el 50% de las aulas, crear nuevos ambientes de aprendizaje idóneos para el alcance de conocimientos enfocados en competencias.

Se reestructuró el Colegio Departamental siguiendo los lineamientos establecidos, por el Sistema de Educación Media Superior para fortalecer las actividades académicas en base a las exigencias del Bachillerato General por Competencias.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se superó la meta programada en la certificación por competencias del 40% de los profesores en CERTIDEMS.

Se diseñaron planeaciones didácticas por competencias.

Se conformó el comité de autoevaluación.

Conformación de los órganos de gobierno.

Se equipó con nuevos y mejores equipos al plantel.

Se aplicaron exámenes diagnósticos para detectar el bajo rendimiento de los alumnos.

Se adquirió material bibliográfico.

Se llevó a cabo un curso de capacitación para la planeación académica por competencias.

Se dio mantenimiento a las instalaciones de la dependencia.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO

A) Introducción

El compromiso asumido por la comunidad escolar de incorporarnos al SNB, guía la gran parte de las actividades desarrolladas durante el año escolar 2011. La piedra angular está ubicada en todos los procesos que contribuyen al mejor desempeño académico de nuestros estudiantes. Por ello la participación de diversos docentes en programas de formación, los esfuerzos por certificarse, la investigación para detectar con precisión las causas de reprobación y deserción, las acciones que implementa orientación educativa y la organización de nuestros procesos académicos por la Coordinación académica. Sin dejar de atender las necesidades de mejor equipamiento y adecuación de nuestra infraestructura. Se quedaron pendientes diversas actividades, los avances no son lo esperado; mas lo que se ha realizado constituye una base que da soporte a las actividades que llevaremos a cabo este 2012.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- Incrementar en 30% la atención de alumnos en el servicio de orientación educativa.

Valoración:

Indicador 2.127 Porcentaje de alumnos que participan de orientación educativa, 87.8%. Se ha incrementado mayor motivación escolar en el alumnado, así como compañerismo para lograr la meta del reto preestablecida por ellos mismos, el grupo ganador es influenciado positivamente por la autovalía grupal e individual y mejoró la actitud ante el estudio y con ello impulsó un mejor desempeño académico. Estas actividades ayudaron a esclarecer sus técnicas de estudio, además de mejorar su autoconcepto como estudiantes al tener esas herramientas.

Meta:

3.- Ampliar en un 80% los servicios de atención psicológica y de orientación educativa.

Valoración:

Con estas actividades se busca incrementar el perfil académico del alumno, haciendo eficiente el proceso de aprendizaje, desarrollando el pensamiento reflexivo, crítico y creativo, fomentando el aprendizaje autogestivo y hábitos de estudio adecuados; para incidir en la disminución de la reprobación, bajo rendimiento y deserción escolar, así como también se busca el logro del BGC ya que el aprendizaje se da de manera transversal procurando alcanzar que el alumno logre el perfil de egreso desarrollando las siguientes competencias: ciudadanía y liderazgo, pensamiento creativo y estilos de aprendizaje. 95%. Se sensibilizó a los alumnos generando mayor conciencia en temas diversos como derechos humanos, valores, proyecto de vida, convivencia escolar, salud física y psicológica, relaciones de pareja, violencia intrafamiliar, adicciones, cultura de la discapacidad; generando una actitud de interés hacia los temas anteriores e influyendo positivamente en su desarrollo general.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Contar con proyectos innovadores para la promoción del hábito de la lectura y la expresión escrita.

Valoración:

2.2.4 Número de proyectos innovadores realizados para la promoción de la lectura y la expresión escrita. Se impulsó un total de 6 proyectos encaminados a fomentar y desarrollar el hábito de la lectura en el estudiante, ya que uno de los objetivos del bachillerato general por competencias es la formación de personas críticas con una mentalidad abierta a los diferentes escenarios que existen en el mundo de las letras y del arte en la actualidad.

Meta:

2.- Incrementar el número de estudiantes que participan en actividades que promueven el hábito de lectura y la expresión escrita en el marco de la Fil.

Valoración:

2.2.1 Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos para la promoción de la lectura y la expresión escrita. 80%.

Se conformó grupos de lectores por intereses semejantes, buscando desarrollar el pensamiento crítico, de análisis y síntesis para que lleven la lectura a su entorno exterior y contribuyan a fomentar en los demás el hábito y el gusto por la lectura y la escritura.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Ofrecer a los alumnos servicios de asesoría, apoyo y acompañamiento

Valoración:

- Se seleccionó a los alumnos de mayor nivel y se les motivó para que participaran en un concurso interno de matemáticas para tener conocimiento de quienes son los mejores alumnos y que participen en otros concursos u olimpiadas, para tener mejor participación de la escuela en este tipo de eventos.

Meta:

2.- Mejorar los resultados de las evaluaciones externas aplicadas a los estudiantes.

Valoración:

Se mejoró en 1.8% en excelente y bueno en 0.8.

Se capacito al personal docente del área de matemáticas para que dispusieran de más y mejor herramientas didácticas en caminadas a mejorar la comprensión de las ciencias exactas.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- El 60% del personal académico se encuentra con certificación en PROFORDEMS.

Valoración:

En la quinta generación se incorporaron 8 docentes que concluyeron satisfactoriamente con lo cual se logra alcanzar el porcentaje del 27.27% con diplomado concluido y de los cuales 15 de ellos cuentan ya están certificados siendo un 15.15% del total de la planta docente integrada por 99.

Con el fin de estar en condiciones de abordar las exigencias que demanda el bachillerato general por competencia, en cada una de las generaciones de PROFORDEMS continúan incorporándose profesores.

Meta:

3.- El 25% del personal académico cuenta con posgrado.

Valoración:

Permanentemente se promueve con el personal docente que continúen estudios posteriores a su licenciatura con el fin de que el propio personal pueda mejorar sus expectativas dentro de la institución, así como también el alumnado se vea beneficiado al disponer de maestros mejor formados, alcanzando a la fecha un 32.32% de maestros con posgrado.

3.5 Estímulos académicos y becas

Objetivo específico:

Integrar acciones encaminadas al estímulo y reconocimiento de los académicos en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes, así como la gestión de recursos para la profesionalización de la plantilla académica del SEMS.

Meta:

1.- Aumentar el número de beneficiarios en el programa de estímulos al desempeño docente.

Valoración:

Con el fin de que se reconociera la calidad de los maestros que pueden participar en el programa de estímulos académicos al desempeño docente, se logró que un maestro se beneficiara con el referido programa. Esto producto de una rigurosa y justa atención a los lineamientos que rige en el programa.

Conclusión de Formación y docencia

Las acciones se fundamentaron en la formación permanente del personal académico para la optimización de sus habilidades en el marco del aprendizaje por competencias y bajo el principio de que personal académico con mayor preparación provocará la interacción para que los estudiantes sean, también, mejores y responsables de la construcción de su conocimiento.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- 2.20.b Realizar anualmente una campaña que promueva la cultura emprendedora entre estudiantes y profesores, en vinculación con su comunidad.

Valoración:

1250 alumnos participaron en la celebración de la Noche Mexicana Participación, lo que corresponde al 78% de la población estudiantil, desarrollando competencias de trabajo en equipo, valores cívicos, integración a la comunidad y respeto por tradiciones y cultura. A través de la construcción de un stand representativo de diversas regiones y con venta de platillos tradicionales. Otorgando 3 premios a los participantes con base en el juicio de personalidades locales y externas a la Dependencia.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Incrementar el número de alumnos que participan en actividades artísticas, recreativas y deportivas.

Valoración:

a) Viaje al Festival Cervantino sito en la ciudad de Guanajuato con la participación de 200 alumnos.

b) Viaje al Campamento Tortuguero de Mayto, con la participación de 50 alumnos.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

3.- 3.1.b Se otorga valor curricular a las actividades de extensión, vinculación y difusión

Valoración:

Presentación y exhibición en Casa Serrano de los trabajos finales de Elementos de la Técnica vocal, Danza Folclórica, Expresión Teatral, Creación de Dibujo y Pintura, Danza Contemporánea y Presentación y Creación Musical como criterio de valoración curricular de las TAE correspondientes a 420 alumnos participantes.

Conclusión de Extensión y vinculación

Las líneas que se siguieron no han sido suficientes para consolidar la sinergia entre la Dependencia y la comunidad debido, quizá, al desconocimiento del nuevo método de acercamiento a través de las Trayectorias de Aprendizaje Especializante. Sin embargo, se han generado nuevas estrategias para retomar el acercamiento y consolidarlo con el nuevo modelo.



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- 2.19.a Todas las escuelas cuentan con un reglamento interno, que favorece el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Valoración:

Se elaboraron y fueron aprobados por el Consejo de Escuela los siguientes Reglamentos: Interno de la Preparatoria Regional de Lagos de Moreno, servicios de Biblioteca y uso de los Laboratorios de Física, Química y Biología.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

3.- 4.9.a Contar con un documento en el que se defina el nuevo modelo de organización.

Valoración:

Se elaboró un documento del Nuevo Modelo de Organización y se puso a consideración del Consejo de Escuela.

Meta:

5.- El plan de trabajo de cada escuela es presentado y conocido por la comunidad de la de la dependencia y la de Lagos de Moreno.

Valoración:

Se presentó ante la comunidad preparatoria el Plan de Trabajo con la asistencia de 60 profesores, representando el 60% de la plantilla.

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

2.- 4.9.a Contar con un documento en el que se defina el nuevo modelo de organización.

Valoración:

Se elaboró un documento del Nuevo Modelo de Organización aprobado por el Consejo de Escuela.

Conclusión de Gestión y gobierno

Las prioridades presupuestales se orientaron a la construcción o adecuación de la infraestructura con el fin de promover adecuados y pertinentes ambientes de aprendizaje en un marco, más allá del confort, de equidad.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Con estas actividades se busca incrementar el perfil académico del alumno, haciendo eficiente el proceso de aprendizaje, desarrollando el pensamiento reflexivo, crítico y creativo, fomentando el aprendizaje autogestivo y hábitos de estudio adecuados; para incidir en la disminución de la reprobación, bajo rendimiento y deserción escolar, así como también se busca el logro del BGC ya que el aprendizaje

Se da de manera transversal procurando alcanzar que el alumno logre el perfil de egreso desarrollando las siguientes competencias: ciudadanía y liderazgo, pensamiento creativo y estilos de aprendizaje.

Estas actividades fueron realizadas con la finalidad de que el alumno integre las habilidades necesarias para su desarrollo global, además de buscar la concordancia con el objetivo del BGC que establece que el aprendizaje debe ser transversalmente para propiciar una formación integral del estudiante, así como alcanzar el perfil de egreso desarrollando las siguientes competencias: de identidad, autonomía, ciudadanía, razonamiento verbal,

gestión de la información, pensamiento crítico, responsabilidad ambiental, pensamiento creativo, vida sana, valores y formación para el bienestar.

Con estas acciones se tiene el propósito de promover el desarrollo familiar a través de la toma de conciencia de los padres e impactando el desempeño del estudiante, siendo esto un apoyo para el desarrollo integral del alumno y que él mismo se fortalezca para poder desarrollar las competencias que marca el BGC, que son comprensión del ser humano y ciudadanía, y formación para el bienestar.

1. Fomentar el hábito y el gusto por la lectura lúdica en los estudiantes, propiciando la comprensión y habilidad lectora.
2. Incrementar el nivel de comprensión y habilidad lectora.
3. Implementar talleres de lectoescritura.
4. Impulsar la participación de los estudiantes en actividades que promueven el hábito de lectura y expresión escrita.
5. Concientizar a los docentes sobre la importancia de leer con sus estudiantes y motiven y propicien el gusto por la lectura lúdica en el aula.

ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLAN

A) Introducción

Con fundamento en la Ley de Transparencia e Información Pública de Estado de Jalisco y la normatividad vigente de la Universidad de Guadalajara presento el siguiente informe 2011-2012; en donde se describe el trabajo realizado por la comunidad universitaria de la EREMSO, en actividades que giraron alrededor de los departamentos y academias, así como la gestión y la administración realizada para el logro de objetivos y metas, que se plantearon de acuerdo a las líneas estratégicas del PDSEMS :Investigación, Formación y Docencia, Extensión y Vinculación, Gestión y Gobierno. También señalaremos algunas acciones rumbo al registro al SNB.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

INTRODUCCIÓN DE EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

- 1.- La primera investigación concluida se denomina: Bajo rendimiento en la asignatura de Química, cuyo principal objetivo fue encontrar los factores que influyen en el bajo rendimiento escolar en la enseñanza de la asignatura de química.
- 2.- Estudio diagnóstico de rendimiento escolar carrera de Enfermería ciclo 2001-2011 con el objetivo de identificar las asignaturas con bajo rendimiento escolar y hacer propuestas para incrementar el rendimiento.
- 3.- Estrés entre estudiantes de Enfermería, cuyo objetivo es elaborar un diagnóstico sobre la condición de estrés de los estudiantes para generar un programa de manejo.
- 4.- Propuesta de modelo de titulación para incrementar la eficiencia terminal en la carrera de Químico Técnico Industrial.
- 5.- Aplicación de técnica de modelamiento, para elevar rendimientos académicos: cuyo objetivo central es detectar alumnos de alto rendimiento académico, estudiar sus estrategias de estudio y producir un modelo para modelarlo en el resto de los alumnos con el propósito de elevar su rendimiento académico.
- 6.- Propuesta metodológica para elevar el índice de titulación en la carrera de técnico profesional agropecuario. Cuyo propósito es generar condiciones que incentiven la titulación.
- 7.- Estudio sobre la percepción del cliente (alumno), en la calidad de los servicios escolares, cuyo propósito es detectar las áreas de oportunidad para la elaboración del Plan de Mejora en la escuela.
- 8.- Aplicación de la herramienta de aprendizaje colaborativo en los grupos de I°B matutino y vespertino del BOC 2018. El propósito es mejorar el aprendizaje de las matemáticas promoviendo trabajo en equipo y la socialización de los conocimientos. (55%).



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- 1.-La formación de cinco equipos de investigadores que realicen propuestas para solucionar los problemas actuales de la EREMSO.

Valoración:

Se cumple el total de la meta, incluso se rebasa al integrarse ocho investigaciones.

Se cumple toda vez que se conforman equipos de investigación con alumnos en proyectos de beneficio escolar con vías a su titulación en carreras técnicas (Construcción de invernadero y de un equipo para destilar agua en prácticas de laboratorio de Química).

Meta:

2.- 2.- El cien por ciento de los proyectos de investigación son financiados institucionalmente.

Valoración:

No se cumple en virtud a que el financiamiento corrió por cuenta de los investigadores.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Incorporación de 15 alumnos a la investigación.

Valoración:

La meta se cumplió. 5 alumnos de carreras técnicas se titularon por elaboración de proyecto asesorados por el profesor, y 6 más por concluir su proyecto

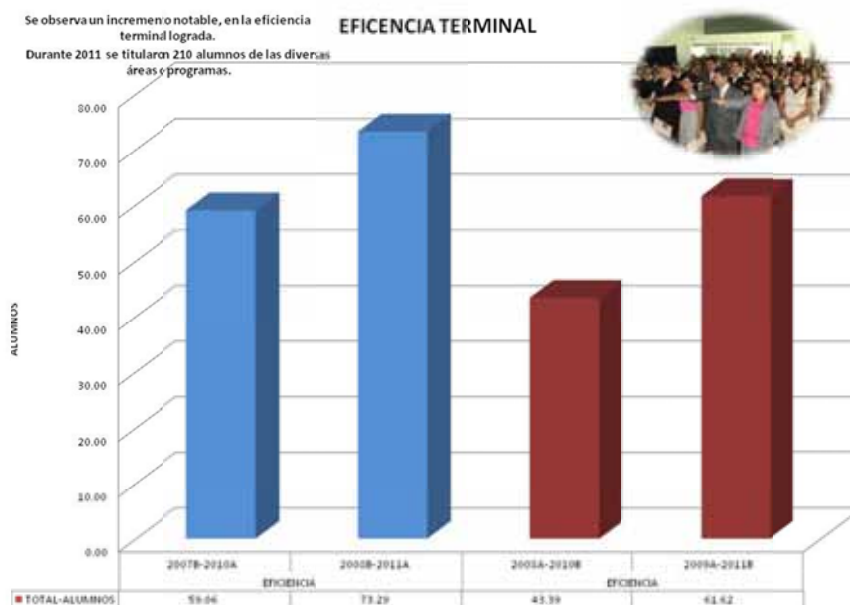
Conclusión de Investigación

Al inicio del 2011, se organizó una jornada en donde 8 profesores presentaron sus propuestas de investigación

Se fomentó entre los profesores de la EREMSO, que están estudiando un posgrado, el desarrollo de proyectos conforme a las líneas de investigación del SEMS. Los proyectos actualmente en curso, están orientados en coadyuvar a solucionar algunos de los problemas detectados en EREMSO.

Los proyectos arriba citados en este momento no tienen alumnos incorporados en los trabajos de investigación. Hemos integrado alumnos y maestros en el diseño de prototipos en aras de que los estudiantes se titulen en esta modalidad.

Seguiremos fomentando la integración de grupos de investigación maestro-alumnos.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Que el 50% de los padres de familia de alumnos de primer ingreso (incluyendo los módulos) participen en la escuela para padres.

Valoración:

La meta se cumple toda vez que se invita al total de padres de familia de alumnos de primer ingreso inscribiéndose en escuela para padres 184 en ambos calendarios.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Promover en el 30%, el hábito y el gusto por la lectura como parte de la comunidad educativa.

Valoración:

La meta se cumplió en un 100% debido a que se habilitó un espacio para uso de sala de lectura. Se recibió la donación de 180 ejemplares por CONACULTA, además, 87 volúmenes de diversos géneros de novela adquiridos por la escuela con recursos propios.

Se elaboraron 8 periódicos Murales.

260 alumnos participan en el café literario acompañados por 4 docentes.

Meta:

3.- Lograr incrementar en un 10% en el nivel bueno, el desarrollo de habilidades de razonamiento verbal.

Valoración:

En el turno vespertino se rebasó la meta. En Habilidad Verbal se incrementó el nivel de bueno de 36.8 a 44.6 y el de excelente de 1.5 a 4.8, en el nivel de insuficiente pasó de 22.1 a 15.7 y de elemental de 39.7 a 34.9 tanto en el área de Bachillerato General como área Técnica.

En el turno matutino se rebasó la meta con creces ya que pasamos en el nivel de Bueno de 49.1 a 59.9, en el de Excelente de 11.9 a 16.0, en el nivel de Elemental de 31.4 a 19.8, en el de Insuficiente de 7.5 a 4.3.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Mejorar las habilidades involucradas en el desarrollo del pensamiento matemático y de razonamiento en forma adecuada para la resolución de problemas cotidianos en los que se involucran las matemáticas, para pasar un 10%, del nivel insuficiente al nivel elemental.

Valoración:

Meta cumplida, dado que en Razonamiento matemático en 2010 en el nivel de Excelente teníamos 2.8 y en 2011 subimos a 8.74, en el nivel Bueno 2010 teníamos 9.9 y en 2011 subimos a 22.82. En el nivel Elemental en 2010 tuvimos 38.8 y en 2011 obtuvimos 42.72, finalmente en el nivel Insuficiente en 2010 obtuvimos 48.6 frente a 25.73 de 2011.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

- 1.- Que el 80% de la planta docente concluya satisfactoriamente el PROFORDEMS

Valoración:

La meta se alcanzó solo en un 40%, ya que de los 156 docentes en plantilla solo 63 han cursado el PROFORDEMS, 57 lo acreditaron y de ellos 10 se han certificado.

Conclusión de Formación y docencia

Para la formación integral y pertinente de los estudiantes hemos estado trabajando en la preparación de los profesores como tutores, en la designación de un tutor por grupo, en la atención psicológica que los alumnos demandan al 100%, en la incorporación de los padres de familia a través de escuela para padres y en la organización de eventos relacionados con el proceso por el cual atraviesan los estudiantes, por ejemplo: La violencia en el noviazgo, cómo elegir pareja, sexo seguro, etcétera.

Estamos fomentando entre los docentes que se titulen de licenciatura y maestría los que no lo estén, en la necesidad de que cursen el PROFORDEMS, y que obtengan la certificación en aras de lograr que el modelo educativo vigente, el BGC, se implante con calidad reconocida en EREMSO para el ingreso al SNB. Se han mejorado los indicadores de la prueba enlace.



2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Que el 100% de los alumnos del Bachillerato General por Competencias, se incorpore a los trabajos realizados en vinculación con la comunidad.

Valoración:

El 100% de los alumnos de las 14 TAE del BGC que se ofertan en esta escuela salen a la comunidad a realizar 20 horas de servicio social. Se dio atención a 800 niños en festival del 30 de Abril. 5398 personas fueron beneficiadas en la Semana de La Salud en ambos calendarios del 2011. Se instalaron 45 puestos de vacunación que fueron atendidos por 90 alumnos y 4 docentes de Enfermería. 4 Docentes de la Carrera de Enfermería fueron seleccionados para asistir a las reuniones de la FEMAFEE y de la ARFEE. Participaron 45 alumnos en la jornada de acopio de residuos electrónicos (Reciclón).

4 Docentes responsables de asistir a las reuniones de la FEMAFEE y de la ARFEE.

45 Alumnos en la jornada de acopio de residuos electrónicos (Reciclón)

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Incrementar en un 50% el porcentaje de estudiantes que participen en actividades orientadas a la ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio.

Valoración:

Se efectuó la visita guiada con 160 alumnos y 4 docentes al municipio Teuchitlán zona arqueológica de los Guachimontones y al Instituto cultural cabañas. Se realizó un viaje de estudios a la isla de Mezcala con 80 alumnos y dos docentes. Participamos en Fil Joven y fiestas de octubre con 200 alumnos y 10 docentes. Se llevó a cabo el tradicional Campamento al Club Deportivo UDG con 48 alumnos y un docente.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Incrementar en un 80% el porcentaje de estudiantes que participen en actividades orientadas a la actividad física y el deporte.

Valoración:

Por primera vez 200 alumnos de la EREMSO participaron en el torneo de Futbol Soccer Atequiza- 2011 B, 8 equipos varoniles y 4 femeniles. 500 alumnos, Banda de Guerra y Escolta participaron en el tradicional desfile del 16 de Septiembre y del 20 de Noviembre. 30 alumnos asistieron a los juegos panamericanos a ver el Ski- Acuático, 50 alumnos asistieron a presenciar eventos deportivos de Futbol Soccer en los Panamericanos.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Incorporar el 80% de alumnos a las prácticas profesionales en el área de formación especializante.

Valoración:

Se cumple con la meta en Enfermería, en los otros programas es parte del reto para el 2012.

TPE (Enfermería) asisten a prácticas y servicio social 320 alumnos de 402 El 100% de 2do a 6to en los campos clínicos.

QTI (Químicos) Asisten 10 de 40 alumnos de 7° y 8° semestre.

TPA (Agropecuarios) acuden 4 de 32 alumnos de 6° semestre.

TMI (Mecánicos) participan 22 de 40. alumnos 7° y 8° semestres.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Lograr que el 20% los alumnos y maestros participen en las diferentes actividades artísticas de EREMSO Y SEMS.

Valoración:

Se presentó la muestra de talleres de Arte y TAE, participando 570 alumnos y 17 profesores. Nuestro profesor promotor de la lectura asistió al 9° Encuentro de Promotores de Lectura-FIL 2011.

Conclusión de Extensión y vinculación

Se efectuaron acuerdos e intercambios de colaboración y vinculación con la red interinstitucional de la región a nivel estatal y municipal, que permitirá efectuar prácticas profesionales y servicio social a nuestros alumnos lo que les permitirá colaborar con su propia comunidad.

Se promovió y desarrolló actividades deportivas en aras de lograr la identidad universitaria, el gusto y disfrute de la sana competencia y la promoción de la salud.

Mediante la actividad cultural nos fue posible llevar a la EREMSO a las comunidades y escuelas de los municipios de la región promoviendo la cultura y el gusto por la educación. Finalmente, la escuela ya cuenta con la banda de guerra y escolta mismas que este año 2011 se han presentado en más de 20 ocasiones en diversos eventos de la región.

USO EFICIENTE DE RECURSOS FINANCIEROS	
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE
GASTOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA	497,547.16
FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO	729,758.97
APORTACIONES ESPECIALES 2011	436,205.06
COMPROMETIDOS 2010	126,828.91
SEMESCOLARIZADO	384,861.30
TOTAL	2,169,187.4

DE LOS PROYECTOS DE APORTACIONES ESPECIALES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNO, QUE SON LAS APORTACIONES DE ALUMNOS, LOS RECURSOS FUERON DESTINADOS A MEJORAS PARA LOS ALUMNOS

CONSTRUCCION DE UN VIVERO	314,031.83
CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUT BOL	118,197.00
INSTALACION DE LA SALA DE LECTURAS EN LA BIBLIOTECA	56,900.00
ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA COMPUTO 3	245,746.00
EQUIPAMIENTO Y CONTRACCION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	49,755.92
EQUIPAMIENTO DE TALLERES	103,329.32
ADQUISICION DE MOBILIARIO (MESAS DE COMPUTO, ARCHIVEROS, LIBREROS, BUTACAS) ASI COMO EQUIPO MEDICO PARA ENFERMERIA	305,966.21
TOTAL	\$993,986.38



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- A través del sistema información y administración en línea se tendrán evaluados el 100% de los objetivos

Valoración:

A través del siiau es como todos los objetivos y metas que nos fijamos pueden ser vistos por la comunidad

7.3 Actualización del modelo académico y de gestión del Sistema

Objetivo específico:

Evaluar la estructura, el funcionamiento y la organización del Sistema para mejorar el modelo académico y de gestión del SEMS para el impulso de la calidad de la educación, el trabajo colaborativo y productivo, la cultura de la planeación y la evaluación continua en todos los niveles y procesos.

Meta:

1.- Actualización de 3 programas académicos

Valoración:

En lo referente a la Carrera de Enfermería, es necesario señalar que gracias a la evaluación satisfactoria de los programas, procesos, y planta docente se recibió por parte de la SEP y de la Secretaría de Salud la Opinión Técnica Favorable lo que permitirá que 320 alumnos participen en el sector salud realizando prácticas profesionales (Campos Clínicos) y Servicio Social. Lo anterior constituye el primer paso para la Acreditación de la Carrera.

En lo referente a QTI se cuenta con un 95% de avance en la reforma curricular, con un equipo de 12 docentes de la carrera.

Cabe señalar que la meta para las carreras de TMI y TPA estas cuentan con un avance de conversión curricular de 90% en la primera y 98 % en la segunda, con equipos de 5 y 7 integrantes respectivamente.

III.- Objetivo 8.1meta 1: Meta cumplida toda vez que se integró la Unidad Interna del Plantel, Se cuenta con el reglamento de la escuela y también se integró del Comité de Calidad del Plantel que está trabajando en el autodiagnóstico y en el plan de mejora de la escuela.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Gestionar la construcción de espacios físicos para mejorar la infraestructura que atienda adecuadamente todas nuestras necesidades: Por ejemplo edificio nuevo para enfermería, instalaciones deportivas, posta zootécnica y renovación de talleres.

Valoración:

Meta cumplida en cuanto a la gestión.

Construcción de dos edificios para Enfermería con un 80% de avance. Creación de una cancha de Fútbol con un ovalo de cuatro carriles para atletismo y ocho carriles para competencia de 100 metros planos con 60% de avance. Construcción concluida de un invernadero de 600 mts², actualmente con 2400 plantas de jitomate. Construcción concluida del rastro para especies menores y de la sala para la extracción de miel. Además, se integró la Unidad de Protección Civil de la EREMSO y se construyó una oficina para albergar la sede de la misma.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se logra la Opinión Técnica Favorable por parte de la SEP y la Secretaría de Salud del estado de Jalisco para la Carrera de Enfermería logrando con ello que los alumnos participen en el sector salud realizando prácticas profesionales (Campos Clínicos) y Servicio Social.

Iniciamos el año 2011 con un Reglamento de Escuela que permitirá dar rumbo y certidumbre a la actividad escolar en general.

Se instaló el Consejo de Calidad del Plantel así como la Unidad Interna de Protección Civil.

Se ha incrementado de manera exponencial la infraestructura de la escuela pues con el apoyo del SEMS se cuenta con un edificio para Enfermería (por concluir), espacios para la unidad de protección civil, para el manejo (matanza) de especies menores (conejos y codornices), para la recreación, el esparcimiento y la práctica deportiva.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

- 1.- Integración de Comité de Calidad del Plantel (18 de Mayo del 2011).
- 2.- Participación en el Taller de Capacitación de la Estrategia de Autoevaluación (Sede Atotonilco).
- 3.- Difusión de la estrategia de Autoevaluación (Spots en Radio UdeG Ocotlán 107.9 MHz, Trípticos y comunicados directos en juntas con padres de familia en PPT.).

- 4.- Integración del expediente del plantel en plataforma PAL (En proceso).
- 5.- Aplicación de autoevaluación a los alumnos en línea en plataforma del SEMS a una muestra estadísticamente representativa.
- 6.- Autoevaluación a Currículo y Planes de Estudio, Planta Docente, Servicios Escolares, Instalaciones y equipo así como a las Modalidades y Opciones educativas cuyos resultados están siendo procesados para la elaboración del Informe de Evaluación y su Plan de Mejora.
- 7.- Se aplicó el instrumento de Observaciones respecto del Desempeño Docente entre pares a una muestra estadísticamente representativa de profesores.
- 8.- Los resultados de las líneas de investigación permitirán detectar las áreas de oportunidades para la elaboración del plan de mejora del plantel.
- 9.- 63 profesores de 156 con que cuenta actualmente el plantel se inscribieron al PROFORDEMS, de los cuales 57 se acreditaron y 10 de ellos ya se certificaron.
- 10.- Nos hemos ocupado de acrecentar la infraestructura física del plantel en apoyo a las TAE, tenemos en funciones un invernadero de 600 m. cuadrados para que los alumnos puedan aprender haciendo. El nuevo edificio que albergará a las y los estudiantes de enfermería presenta un 85% de avance en su construcción. Ya está en funciones la Unidad de Protección Civil de la EREMSO para lo que se construyó su propio espacio. También, se construyó el rastro para el manejo de especies menores y un espacio para la extracción de miel en mejores condiciones de higiene.
- 11.- Para contribuir a un estilo de vida amplio y facilitar la práctica de estilos de vida saludables estamos por concluir la construcción del campo de futbol con un ovalo de 4 carriles de 600 metros y una pista de 8 carriles para carreras de 100 metros.
- 12.- El 100% de los profesores están trabajando en la planeación didáctica siguiendo el formato que para ingresar al SNB se está solicitando.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA

A) Introducción

La Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, convencida de lo que es y significa dentro del contexto regional, al tener influencia en la Costa Norte de Jalisco y municipios colindantes del Estado de Jalisco y Nayarit reafirma su compromiso educativo y social, al mantener su quehacer formativo como su mayor prioridad.

Se ha consolidado un Proyecto Moderno de Equipamiento Tecnológico que nos ha permitido aplicar una visión futurista, estando así al nivel o mejor de cualquier institución educativa con las características propias de la excelencia, apoyando de manera decidida al Bachillerato General por Competencias: con aulas inteligentes, espacios de esparcimiento, internet de red inalámbrica que le permiten al alumno tener acceso a la información que necesita para su formación y conocimiento.

Los materiales de apoyo para impartir clase se han multiplicado de manera exponencial, el aumento en la cantidad y calidad de cursos de capacitación y actualización docente y la asistencia de los profesores de la sede y sus módulos se han estado traduciendo en resultados positivos.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- Disminuir el índice de reprobación en un 5% considerando a los alumnos presenciales.

Valoración:

Mediante el servicio de asesoría, apoyo y acompañamiento a los alumnos se logró disminuir en un 1% el índice de reprobación en relación al 2010.

Meta:

3.- Consolidar el Programa de Prevención de Embarazos en las Adolescentes "Mamá Virtual", Programa Preventivo para la no conducción de vehículos en estado de ebriedad "El Alcohol y el Volante no se lleva nada bien entre los jóvenes", el programa de intercomunicación estudiante-psicólogo por internet de primer contacto y a nivel masivo "Contacto", así como los talleres permanentes "Bullying", Bulimia y Anorexia, Violencia intrafamiliar, autoestima, Tanatología, abuso infantil, sexualidad Responsable.

Continuar dando atención de terapia psicológica individual y familiar.

Valoración:

A través de la difusión de los programas y talleres con los que cuenta el área de Orientación Educativa se atendieron 306 alumnos en Orientación Familiar, 500 alumnos en Orientación Vocacional, 304 en Orientación Académica, 684 alumnos participaron en el Programa de Mamá Virtual, 262 alumnos fueron atendidos en el Programa de Intercomunicación Estudiante-Psicólogo por internet «Con Tacto», en el programa «El alcohol y el volante no se llevan nada bien entre los jóvenes» participaron 409 alumnos, se atendieron además 623 alumnos en psicoterapias.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Contar con un taller de promoción de la Lectura y de Expresión escrita, en las seis Unidades Académicas.

Valoración:

La promoción de la lectura ha sido de manera permanente a través del Taller de Promoción de la Lectura, mediante de la TAE de Promoción de la Lectura.

Meta:

2.- Contar con un equipo de docentes responsables del taller de promoción de la lectura.

Valoración:

Contamos con dos profesores como responsables del Taller de Promoción de la Lectura.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

- 1.- Contar con un equipo de docentes responsables del Taller de Habilidades Lógico - Matemáticas.

Valoración:

Se realizó una evaluación diagnóstica en el área de Matemática en los alumnos de primer ingreso en el calendario 2011B, lo que permitió implementar estrategias para superar índices de aprovechamiento en esta área.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

- 1.- Lograr la certificación del 80% de los académicos en competencias.

Valoración:

En nuestra Escuela Preparatoria 18 profesores han concluido satisfactoriamente el Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior, mismos que están en espera de la Convocatoria para participar en el "Proceso de Certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior" (Certidems)

Meta:

- 2.- Que el 20% de los profesores curse PROFORDEMS.

Valoración:

Se ha resaltado la importancia de participar en PROFORDEMS logrando que en el presente ciclo se ha inscrito el 94% de nuestros profesores para cursar el Diplomado en Competencias Docentes.

3.2 Certificación directiva

Objetivo específico:

Mejorar las competencias de gestión, organización, dirección, liderazgo y planeación de los directivos del SEMS, para que su calidad directiva sea certificada por organismos externos.

Meta:

2.- Hacer más eficiente la organización directiva al 100% involucrando al Consejo de Escuela y al Colegio Departamental.

Valoración:

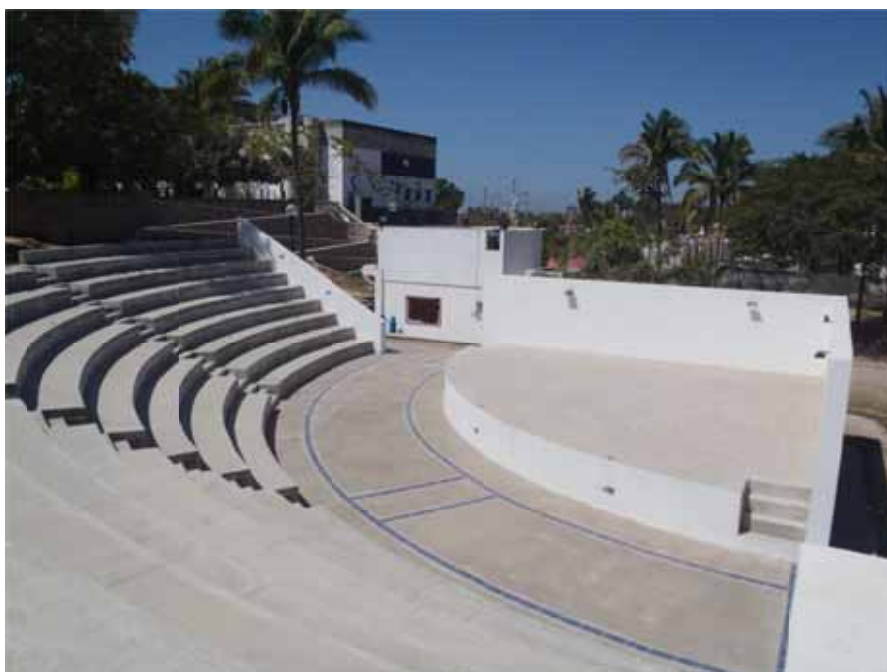
Resaltar la función que tiene el Colegio Departamental y el Consejo de Escuela.

Durante el año 2011 se tuvieron 3 reuniones de Colegio Departamental ampliado en las que se analizaron los formatos de planeación de las distintas Unidades de aprendizaje; se realizaron 24 reuniones de distintas academias, para revisar los avances programáticos de las Unidades de Aprendizaje que conforman cada una de las academias.

Así mismos se realizaron 6 reuniones del Consejo de Escuela en las que se aprobaron los presupuestos de cada uno de los Módulos y la Sede.

Conclusión de Formación y docencia

A pesar de la crisis por la que atravesamos durante el 2011, es de suma importancia resaltar el equipamiento del 100% de las aulas de nuestras instalaciones con equipo de cómputo, aire acondicionado, multimedia, cañón, pantallas de plasma, todo ello para responder a las necesidades y exigencias que nos solicita el SNB, en el uso de la TIC.



2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

3.- Integrar al 100% de estudiantes y profesores al funcionamiento del Programa de Conservación de la Tortuga Marina en el Campamento de la Playa Mayto.

Valoración:

Se realizó la difusión hacia el interior y exterior del plantel el Programa de Protección y Conservación de la tortuga marina.

Meta:

4.- Producir 100,000 árboles en el Programa Echa Raíz

Reimplementar la producción del Programa de cultivo de Hortalizas Orgánicas (The Growing Connection)

Valoración:

Se trabajó en la concientización de reforestar a través del obsequio de árboles y por medio de la producción de cultivos orgánicos.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Que cada una de las academias cuente con al menos una actividad recreativa con sustento académico a lo largo del semestre.

Valoración:

Se promovieron actividades recreativas para el uso eficiente del tiempo libre.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Conformar por lo menos cuatro equipos deportivos representativos de la Escuela.

Valoración:

Actualmente contamos con equipos representativos en el Fútbol y basquetbol.

Meta:

2.- Participar por lo menos en una liga de alguna rama deportiva municipal y se mantenga en los primeros lugares.

Valoración:

Se participó en la liga municipal de Basquetbol, obteniendo el segundo lugar.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Crear por lo menos una actividad artístico-cultural integradora que nos proyecte como Escuela ante la sociedad.

Valoración:

Durante el 2011 hubo diversas presentaciones de la Batucada de la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, con una participación activa de 50 alumnos, además como cierre de curso del calendario 2011 B se presentó en el Teatro CECATUR de nuestra ciudad la obra «Vaselina» como producto de la TAE de Danza Moderna, con una participación de 40 alumnos y una participación de alrededor de 400 personas.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- El 20% de los alumnos valoran las creaciones artísticas, estéticas y el patrimonio cultural con sentido crítico.

Valoración:

Dado que el propósito del curso de Apreciación del Arte es que los estudiantes desarrollen su capacidad de apreciación estética y la comprensión de los elementos constitutivos del arte, se ha incentivado la participación activa de los alumnos en el análisis y desarrollo de su capacidad crítica y sean capaces de reconocer los niveles de calidad de las obras que existen en nuestra localidad.

Conclusión de Extensión y vinculación

El trabajar con los jóvenes de esta Preparatoria constituye todo un reto por la región en la que nos ubicamos, sin embargo a través de los diversos programas que se tienen en Orientación Educativa nos ha permitido rescatar el carácter humano de nuestros adolescentes, insertarlos en el ámbito social con un sentido de mayor responsabilidad para que respondan a las necesidades que les plantea la misma comunidad.



Gestión y gobierno

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Integrar al menos una brigada de Protección Civil por cada Unidad Académica, principalmente con profesores, administrativos y personal operativo.

Valoración:

Se ha iniciado los cursos de Protección Civil con 35 alumnos, con lo que esperamos integrar la Brigada de Protección Civil.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

2.- Aplicar mantenimiento preventivo y correctivo al 80% de la infraestructura tecnológica.

Valoración:

Identificar los daños y las necesidades en la infraestructura tecnológica.

A través de la identificación de las necesidades en la infraestructura tecnológica, se ha mantenido un plan de mantenimiento constante a la infraestructura tecnológica de la Escuela Preparatoria.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

2.- Elevar en un 35% los resultados del Programa de Conservación de la Tortuga Marina en el Campamento de la Playa de Mayto

Valoración:

Se aumentó la cobertura y número de escuelas en la participación del Programa.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Desarrollar al 100% las actividades sustantivas y administrativas de la Escuela.

Valoración:

Se asignaron los recursos financieros de acuerdo con las políticas establecidas procurando un desarrollo equilibrado el presupuesto.

Conclusión de Gestión y gobierno

El Sistema Nacional del Bachillerato ha venido a modificar las actitudes tradicionalistas de impartir las clases, puesto que el Bachillerato General por Competencias es por esto que las reuniones de trabajo colegiado son de suma importancia para lograr una planeación colegiada, analizada y reflexionada para el bien de nuestros alumnos, lo que nos ha permitido disminuir los índices de reprobación y deserción escolar.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato esta Dependencia se ha propuesto que el 100% de los docentes cursen el Diplomado de Profordems.

Ya que el uso de la TIC, es una herramienta indispensable en SNB, la Escuela Preparatoria de Puerto Vallarta cuenta con las tecnologías necesarias para ingresar al SNB, por lo que diseñará cursos para los profesores en el uso de las herramientas tecnológicas, para que los mismos docentes usen la plataforma Moodle como coadyuvante en la impartición de sus Unidades de Aprendizaje.

Elevar el índice de aprovechamiento de los alumnos es un reto para la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, por lo que el trabajo colegiado es indispensable para alcanzar estas metas y disminuir así el índice de deserción, lo cual se logrará con una planeación colegiada de las unidades de aprendizaje basado en las competencias que nos marca el SNB.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

A) Introducción

El Informe 2011, incluye las actividades más destacadas en cada una de las líneas estratégicas de desarrollo:

En la línea de Investigación, la actividad central fue la integración, previa convocatoria, de 3 grupos de profesores para participar en procesos formativos de investigación; los grupos incluyen a estudiantes.

En la línea estratégica de Formación y Docencia, destacan las siguientes actividades:

Seguimiento del perfil de egreso de la primera generación del BGC, específicamente lo que se refiere a la competencia genérica Comprensión de la naturaleza.

Acreditación del Diplomado de competencias docentes del PROFORDEMS por parte de 21 profesores (20% del total) y 3 profesores (3%), se encuentran en proceso de obtención de su certificación.

Se operó un Programa de apoyo integral para alumnos con bajo rendimiento, pertenecientes a la generación 2011A-2014B., el cual incluyó actividades con los profesores del grupo, los padres de familia, además de ofrecer un Taller a los estudiantes mencionados.

Gracias a las actividades de preparación y apoyo para los alumnos de 5º y 6º semestre, emprendidas por los profesores de lengua española y de matemáticas, se obtuvieron resultados en las categorías Bueno y Excelente, que rebasaron nuestras expectativas, ello en Comprensión lectora y habilidad matemática en la prueba ENLACE 2011.

En cuanto a la línea estratégica de extensión y vinculación, las actividades sobresalientes fueron:

Diseño, aplicación de un diagnóstico de intereses artísticos, culturales, deportivos y recreativos de los estudiantes de la sede San Juan

Organización del X Maratón de lectura en voz alta, en el Día Internacional del Libro (12 de abril)

Organización de 2 charlas con escritores que envió la FIL 2011, dentro del programa ECOS de la FIL. Una en la Sede San Juan y otra en el Módulo San Miguel El Alto.

Organización del Festival Día de muertos en San Juan de Los Lagos,

Elaboración de un Proyecto y primeros acercamientos de vinculación con el DIF Municipal, el CECAJ y el Comusida.

La organización de la prestación de horas de vinculación permitió beneficiar a por lo menos 25 instancias de la Comunidad Sanjuanense.

En lo que respecta a la línea de Gestión y Gobierno, las actividades sobresalientes fueron:

Diagnóstico de la infraestructura física de la Preparatoria

Diagnóstico de características y condiciones de los equipos que emplea el personal administrativo

La generación de condiciones y suministros necesarios para el adecuado desarrollo de los procesos administrativos y académicos.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- 1.1.1.1. Se integra un grupo de profesores para formarse en investigación educativa, compuesto por 3 equipos de profesores, uno de la Sede San Juan, otro en el módulo Jalostotitlán y el siguiente en el Módulo San Miguel El Alto; todos cuentan con incorporación de, por lo menos, 2 estudiantes del Nivel Medio Superior. Participa, por lo menos, un estudiante de posgrado en cada equipo.

Valoración:

La estrategia de convocatoria abierta a toda la población escolar (profesores y estudiantes) permitió que los verdaderamente interesados se inscribieran al equipo de investigación en cada Plantel.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- 1.1.1.2. El 100% de los proyectos de investigación, integra a estudiantes del Nivel medio Superior para favorecer la incorporación temprana

Valoración:

Queda pendiente la asignación de recursos desde la administración central, a fin de poder iniciar los procesos formativos y, paralelamente, de producción de proyectos de investigación y, posteriormente, a la elaboración de los artículos y ponencias correspondientes.

Conclusión de Investigación

Con la integración de los equipos de investigación en cada Plantel, realmente nos encontramos en el inicio del proceso y, dependiendo de los recursos financieros, transitaremos hacia los procesos formativos y la elaboración de proyectos.

DIFLOMADO EN COMPETENCIAS DOCENTES DEL PROFORDEMS
CUADRO INFORMATIVO DE PROFESORES ACREDITADOS Y CERTIFICADOS POR PLANTEL

PLANTELES	Acreditados	% Actual de Acreditados	Certificados	% Actual de Certificados	Preinscritos a la 6ª generación	% probable de Acreditados al final de 2012
Sede San Juan	19 de 59	32.20	3	5	15	57.6
Módulo Jalostotitlán	15 de 23	65.21	1	4.34	4	82.6
Módulo San Miguel El Alto	2 de 23	8.69	0	0	5	30.4
Totales:	36 de 105	34.28	4	3.80	24	57.1

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- Meta 2.7.a. En mayo 2011 se cuenta con un instrumento que evalúa el perfil de competencias del egresado del BGC

Meta 2.7.b. En junio 2011 se aplica el instrumento para realizar la evaluación del perfil de egreso de la 1ª generación del BGC.

Meta 2.7.c. En julio 2011 se tiene un documento con resultados del seguimiento y con proposiciones de mejora de las prácticas escolares y docentes.

Valoración:

La estrategia de invitar a los miembros del Colegio Departamental y dejar libre albedrío para llevar a cabo el seguimiento del perfil de egreso de la primera generación del BGC, no dio resultado, y si se hizo algo fue debido a que indujimos a uno de los profesores participantes del Programa de estímulos a realizar dicho seguimiento. Consideramos prudente y necesario, inducir a los Jefes de Departamento en esta actividad.

Meta:

5.- Meta 2.14.2. Contar con un Programa de apoyo integral para alumnos de bajo rendimiento y/o para los que se encuentran en situación de riesgo de expulsión definitiva, por su frecuente reprobación.

Valoración:

Para dar seguimiento integral a alumnos de bajo rendimiento tuvimos que implementar una nueva estrategia: dialogo con los alumnos, con los profesores y los padres de familia; a los 3 se les aplicó un instrumento exploratorio acerca de la situación del bajo rendimiento, el escaso interés de los alumnos, la baja respuesta de los padres de familia y el alto índice de reprobación; se incluyó la apertura del programa escuela de Padres, especialmente para la generación 2011A- 2013B, que resultó ser la de mayores problemáticas expresadas en el alto índice de reprobación, ausentismo a clases y casi nula entrega de trabajos.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Hay un mejoramiento sustancial, equivalente al 10% en cada uno de los categorías de calificaciones de habilidades lectora y matemáticas, de la prueba Enlace 2011 y 2012.

Valoración:

Adicionalmente se impartió a los alumnos un Taller de Intereses, metas y proyecto de vida, además de los consiguientes talleres de comprensión verbal y razonamiento matemático. Ha disminuido la reprobación. Por último, gracias a la estrategia de preparación en las áreas de lengua española y matemáticas, los alumnos de 5º y 6º semestre mejoraron los resultados que de 2008 a la fecha había tenido la preparatoria, ello en las categorías bueno y excelente.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

3.- Meta 2.10.a. Durante 2011, 50 profesores cursan el diplomado de competencias docentes del PROFORDEMS.

Meta 2.10.b. Durante 2012, 30 profesores cursan el diplomado de competencias docentes del PROFORDEMS.

Meta 2.10.c. En 2011, 12 profesores se certifican en el diplomado de competencias docentes del PROFORDEMS.

Meta 2.10.d. En 2012, 30 profesores se certifican en el diplomado de competencias docentes del PROFORDEMS.

Valoración:

En cuanto al Diplomado del PROFORDEMS, las estrategias empleadas han permitido a la Preparatoria incrementar el porcentaje de acreditados en la Sede y el Módulo Jalostotitlan, faltando analizar la estrategia utilizada en el Módulo san Miguel a fin de incrementar el bajo porcentaje de acreditados.

Conclusión de Formación y docencia

1. En las actividades de seguimiento del perfil de egreso, NO se puede dejar libre a los miembros del Colegio departamental, hay que llevar a cabo un proceso de inducción a lo que deseamos hacer. 2. Hace falta mejorar la estrategia de convencimiento para que los profesores del módulo Jalostotitlán, accedan a inscribirse en el Diplomado del PROFORDEMS. 3. La generación 2011^a-2013B, perteneciente al calendario escolar "A", de los rechazados en el calendario "B", Si posee un retardo en el desarrollo de competencias, reflejado en su bajo puntaje en el examen de admisión y en el alto índice de reprobación durante el 1er semestre. 4. Los Talleres de preparación para alumnos de 5º y 6º semestre, operados por los profesores de Lengua española y Matemáticas, han dado resultado, reflejado en el incremento en los resultados obtenidos en las categorías BUENO y EXCELENTE de la prueba ENLACE 2011.



Extensión y vinculación

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

- 1.- 3.1. Los proyectos de arte, cultura y deportes de la Escuela, tienen sustento en el interés de los estudiantes, lo que incrementa en un 100% la participación de ellos.

Valoración:

La estrategia de llevar a cabo un diagnóstico de intereses artísticos, culturales, deportivos y recreativos con la totalidad del alumnado (censo), permite visualizar a las personas específicas para participar en las actividades correspondientes, además de darnos cuenta de las diversas competencias en este campo, por parte de los estudiantes.

Meta:

2.- 3.1. Se diseñan 3 proyectos culturales anuales, en conjunción con las instancias de cultura en los municipios San Juan de Los Lagos, Jalostotitlán y San Miguel El Alto.

3.2. Se tiene una presentación pública semestral de los productos académicos de las áreas de lengua, literatura y arte, en cada uno de los Municipios antes mencionados.

Valoración:

La organización del evento ECOS de la Fil, consistente en una charla de un escritor invitado a la FIL, ha mejorado año con año; el Festival Día de muertos en San Juan de Los Lagos es un evento que organiza la Preparatoria encaminado al rescate de nuestras tradiciones, el cual hemos perfeccionado año con año, ahora, a diferencia del primer festival, en el 6º ya integramos un Comité organizador. En cuanto al décimo maratón de lectura en voz alta, podemos decir que ha sido un éxito y ha tenido la participación de Escuelas de los diferentes niveles educativos de la Localidad, quienes en la Plaza principal han acudido a leer la obra seleccionada. En este último evento la Preparatoria se ha encargado casi completamente de la organización, misma que propusimos compartir con la Presidencia Municipal hace 3 años. Una vez revisada la información básica de las Instituciones DIF, CECAJ y Comusida, generamos un documento, mismo que compartimos con el personal de dichas Instituciones, encontrando un común denominador entre ellas y la Preparatoria: todos buscamos el desarrollo integral de las personas. Actualmente estamos en pláticas respecto de actividades en beneficio de los estudiantes de nuestra escuela. Por último, la organización para la prestación de 20 horas semestrales de vinculación por parte de los alumnos que cursan las UA de las TAE, ha permitido vincularnos con poco más de 25 instancias de San Juan de Los Lagos, quienes han sido beneficiadas con más de 5,000 horas de servicio por parte de los estudiantes.

Conclusión de Extensión y vinculación

Empezamos a planear la actividad artístico, musical, deportiva y recreativa de manera sistemática, documentada. La extensión y vinculación que realizamos regularmente es con Instancias relacionadas con apoyo a los estudiantes y, en el caso de lo cultural, buscamos la vinculación con la Presidencia Municipal y las instancias de educación y Cultura de la Localidad. Las actividades de apoyo externo para los estudiantes son organizadas y buscan ser sistemáticas cada semestre, gracias a la vinculación establecida por nuestra escuela con DIF, CECAJ y Comusida. Las horas de vinculación de los estudiantes que cursan las TAE, se concentran 50% en la Preparatoria y 50% en vinculación comunitaria.

GESTION Y GOBIERNO



Gestión y gobierno

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

- 2.- 4.8.a. Se tiene un instrumento diagnóstico de necesidades de capacitación y actualización de personal administrativo y de servicio
- 4.8.b. Se cuenta con una relación de necesidades de formación del personal administrativo y de servicio
- 4.8.c. Se elabora un diagnóstico del mobiliario y equipo utilizado por el personal académico y administrativo para la realización de sus actividades cotidianas.
- 4.8.d. Se tiene una relación de las necesidades de mobiliario y equipo del personal académico y administrativo
- 4.8.e. Se tiene un programa para actualización y adquisición del mobiliario y equipo del personal académico y administrativo.

Valoración:

El diagnóstico de mobiliario y equipo del personal administrativo, también favoreció el conocimiento exacto de las fortalezas y, sobre todo, de las necesidades correspondientes.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

- 1.- 4.4.a. Contar con un instrumento diagnóstico de infraestructura física y equipamiento.
- 4.4.b. Tenemos una relación de las necesidades de infraestructura y equipamiento
- 4.4.c. Los recursos económicos se destinan a necesidades concretas de la infraestructura y el equipamiento.

Valoración:

La realización del diagnóstico de la infraestructura física y equipamiento de la Preparatoria permitió conocer, con mayor precisión, las necesidades que tenemos al respecto. La distribución adecuada de los recursos financieros, en torno a los proyectos prioritarios, ha sido efectiva y ha permitido, en situaciones de carencia, contar aunque sea con lo mínimo para medianamente resolver las demandas del trabajo administrativo y académico, en términos de materiales y suministros.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

- 1.- 1. Las instalaciones se mantienen en buen estado, lo que permite un adecuado desarrollo de los procesos educativos y el trabajo administrativo en ellas.
2. Con los Coordinadores de Módulo, se mantiene la cotidiana comunicación lo que agiliza, hace eficiente y permite un armónico desarrollo de los procesos administrativos y académicos
3. Se cuenta con el 100% de los materiales y suministros necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades administrativas y académicas.
4. Se resuelve el 100% de las necesidades de mobiliario y equipo, lo que permite el adecuado desarrollo tanto de las actividades administrativas como académicas.
5. Se atiende el 100% de las necesidades emanadas de las actividades de extensión y vinculación con la comunidad en la que se inserta la preparatoria.

Valoración:

La comunicación cara a cara, por teléfono y vía e-mail, entre el Director y los coordinadores de cada Módulo, le ha dado agilidad y fluidez, además de efectividad, al trabajo administrativo y académico.

Conclusión de Gestión y gobierno

Gracias a los diagnósticos conocemos con mayor exactitud nuestras fortalezas y nuestras necesidades, tanto en infraestructura como en mobiliario y equipamiento. La planeación del gasto ha sido fundamental en tiempos difíciles, de carencia.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Auto diagnóstico: Participamos en el llenado de los formatos correspondientes, mismos que fueron enviados a las oficinas centrales del SEMS. Incluye los 2 módulos: Jalostotitlán y San Miguel

Autoevaluación: Integramos un Comité de calidad del Plantel. Una muestra de profesores de los 3 planteles que integran la Preparatoria respondió los instrumentos de autoevaluación que se encuentran en línea. Una muestra de estudiantes, también de los 3 planteles, respondió la encuesta correspondiente a la autoevaluación.

Sensibilización de los participantes en el proceso de autoevaluación del Plantel: Se trabajó con los miembros del Colegio Departamental a quienes se les expuso lo concerniente a la RIEMS y específicamente lo que corresponde a los procesos académicos. Organizamos un Concurso de conocimientos sobre la Reforma a la educación Media Superior, con la participación de estudiantes, profesores, tutores y padres de familia.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN HIDALGO

A) Introducción

Ahora que la Escuela Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo ha consolidado el Bachillerato General por Competencias con el egreso de la primera generación bajo este modelo educativo, la capacitación constante de los docentes mediante cursos, el diplomado de formación docente para el nivel medio superior, la certificación a nivel nacional de este programa y el desarrollo de habilidades tecnológicas, será la prioridad de esta administración, para continuar con el compromiso asumido de no dejar de lado el aprendizaje significativo, con un planteamiento constructivista, y seguir contribuyendo a dotar de conocimientos, habilidades y destrezas a los estudiantes de esta región, que permitan su inserción al nivel superior de estudios y al campo laboral. De esta manera seguimos trabajando para incorporarnos al Sistema Nacional de Bachillerato.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Consolidar un grupo de investigadores de la Escuela Preparatoria a través de la integración de los profesores que cumplan con el perfil en el transcurso de 2 años.

Valoración:

Se instaló el área de apoyo a la investigación a cargo del Dr. Rafael García Ramírez en la nueva estructura del Colegio Departamental, con el fin de incorporar a los profesores de los módulos y la extensión, consolidando nuestro grupo de investigadores.

Se participó en el Coloquio Regional "Fomento a la investigación educativa en el nivel medio superior"

Conclusión de Investigación

Ahora que en la estructura del Colegio Departamental de la Escuela Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo se cuenta con un área dedicada a la investigación, el siguiente paso será involucrar a los estudiantes en el proceso, y generar así, las condiciones que incorporen a toda la comunidad en la detección de problemas y su posible solución.



Formación y docencia

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Elevar en un 5% los niveles de logro en la habilidad matemática de los estudiantes en las evaluaciones de ENLACE, mediante un programa extracurricular, en el periodo de dos años

Valoración:

Se puso en marcha el Taller “Estrategias didácticas para promover la competencia lógico matemática” con la intención de mejorar los resultados en la prueba ENLACE.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Participar en competencias regionales, estatales, nacionales e internacionales obteniendo resultados dentro de los primeros lugares en el periodo de dos años.

Valoración:

Se participó en diferentes concursos a nivel estatal y nacional, en las áreas de física, divulgación científica y ciencias sociales, donde destaca el primer lugar en el concurso nacional de aparatos y experimentos de física y la plata en ciencias sociales, que otorga el pase al concurso nacional con el tema “Bullying: una enfermedad social”

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

1.- Actualizar e incrementar el acervo bibliográfico, un libro más por alumno, en el periodo de 2 años.

Valoración:

Se aumentó en un 10% el acervo bibliográfico de nuestra Biblioteca, tanto en la Preparatoria Regional como en los respectivos módulos.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Lograr que un 70% de los docentes cursen el Diplomado Profordems en un plazo de 2 años

Valoración:

Actualmente la Escuela Preparatoria Regional cuenta con 60 profesores que han cursado el Diplomado en Competencias Docentes PROFORDEMS, lo que representa el 59% de la plantilla docente.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

3.- Incrementar el número de docentes que participan en reuniones de academia y planeación en un 20% en el plazo de dos años

Valoración:

Durante el calendario escolar 2011 se contó con un promedio de asistencia de profesores del 69% a las reuniones de academia.

Conclusión de Formación y docencia

La Escuela Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo, sigue con el esfuerzo de brindar una educación media superior de calidad, para dar la posibilidad a los estudiantes de ingresar al nivel superior, al mismo tiempo que impulsa a los docentes en el compromiso de una capacitación continua, que nos mantenga a la vanguardia educativa en la región.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Establecer actividades extracurriculares que fortalezcan una Trayectoria de Aprendizaje Especializante enfocada en la creación de microempresas que sea sustentable y aproveche los recursos de la región en el periodo de dos años

Valoración:

Se inició la TAE de Biotecnología en la comunidad, tanto en la Preparatoria Regional como en el módulo de Cocula, con el fin de elaborar productos alimenticios de autoconsumo y en su caso con fines de emprendurismo.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- Participar en la totalidad de los torneos y competencias a los que sean invitados los selectivos deportivos de la Preparatoria Regional o sean organizados por la misma en el periodo de dos años.

Valoración:

Se obtuvo el primer lugar en volibol femenino en los juegos regionales de la Zona Valles del SEMS.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

- 1.- Que el 90% de los alumnos que cursen las TAE de áreas artísticas, participen en al menos un evento cultural organizados por las Escuelas Preparatorias, el SEMS o las autoridades municipales que lo requieran, en el periodo de dos años

Valoración:

En conmemoración del día de muertos, durante el mes de noviembre se organizaron en las diferentes sedes de la Escuela Preparatoria: desfiles de carros alegóricos, concursos y exhibición de altares y concurso de catrinas, leyendas y calaveras, veladas literarias y presentaciones musicales.

Meta:

- 3.- Que los planteles de la Escuela Preparatoria sean sedes de eventos artístico- cultural en el plazo de dos años

Valoración:

La Escuela Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo fue sede del Festival Cultural SEMS 2011 que se celebró en el mes de noviembre con la participación de las Escuelas de Ameca, Vocacional, Preparatoria 4, Tala, Mascota, Autlán entre otras.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Que todos los grupos que requieran asistir a: La FIL, zonas arqueológicas, centros culturales y museos puedan hacerlo en el periodo de dos años

Valoración:

Se participó en varios concursos literarios en el marco de la FIL: FIL Joven, poesía, cuento, Cartas al autor y la presencia en la Preparatoria Regional del escritor Pablo Raphael en Ecos FIL, además de la destacada participación en el concurso de Scrabble en el marco de la FIL.

Se realizaron visitas guiadas a la zona arqueológica de los "Guachimontones" en el municipio de Teuchitlán.

Conclusión de Extensión y vinculación

En la Escuela Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo, consideramos que las actividades extra curriculares, ya sean deportivas, culturales, académicas o científicas, contribuyen de manera notable a generar identidad y pertenencia con la institución, por lo que ocupan un lugar importante en nuestra propuesta educativa.



7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

- 1.- Contar con un reglamento Interno actualizado

Valoración:

Se lleva un avance del 90% en la elaboración del Reglamento Interno, que podrá tener su aplicación, previa sanción del H. Consejo de Escuela, a partir del 2012

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

- 2.- Socializar, difundir y evaluar el plan de trabajo de la Escuela al 90% de la Comunidad Universitaria

Valoración:

Mediante presentaciones electrónicas se les dio a conocer este proceso a los estudiantes, y se está dando continuidad a través de las clases de reforzamiento impartidas por los tutores.

Se realizaron reuniones con los padres de familia por sede y por grado donde se informó del ingreso al SNB de la misma forma se hizo esta reunión con el personal operativo.

8.3 Seguridad en la gestión de la información

Objetivo específico:

Favorecer las acciones que benefician la gestión y la administración con un mejor aprovechamiento de la conectividad, fortaleciendo la seguridad de la información.

Meta:

- 1.- Mantener en operación el 90% de equipos de cómputo y respaldada la totalidad de la información y bases de datos en el plazo de 2 años

Valoración:

Se dotó con cañones electrónicos y pantallas a la Preparatoria Regional y a los módulos de Villa Corona y Cocula con un 100% de cobertura de nuevas tecnologías, así mismo se adquirió equipo de cómputo para la extensión de Buenavista.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

- 1.- Contar con un patronato de padres de familia

Valoración:

Actualmente se está trabajando estrechamente con los Padres de Familia de San Martín Hidalgo y Buenavista, para proyectos específicos tales como habilitación de servicios sanitarios de la Biblioteca y dotación de equipo de cómputo, mediante la aportación económica en la orden de pago.

Conclusión de Gestión y gobierno

El apoyo de los Padres de Familia es un baluarte para la Escuela Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo, por lo que trabajamos de manera estrecha con ellos y mantenemos una comunicación constante, con la intención de conformar un Patronato que fortalezca nuestra labor educativa.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se realizó curso taller para los profesores donde se les dio a conocer los pormenores del SNB, considerando como una estrategia a seguir, darle continuidad a la difusión por medios electrónicos.

Mediante presentaciones electrónicas se les dio a conocer este proceso a los estudiantes, y se da promoción permanente a través de las clases de reforzamiento impartidas por los tutores.

Se realizaron reuniones con los padres de familia por sede y por grado, donde se informó del ingreso al SNB; de la misma forma se hizo esta reunión con el personal operativo.

Está contemplado elaborar un tríptico y folletos informativos de procesos administrativos.

Está por concluir y ponerse en vigor el Reglamento interno, ya que sólo es necesario que sea sancionado por el H. Consejo de Escuela.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA

A) Introducción

La escuela Preparatoria Regional de Sayula y sus Módulos atendiendo a los lineamientos que dictan el Bachillerato General por Competencias y a la integración para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato ha implementado acciones que den respuesta a esas demandas que se caracterizan el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias en el contexto de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

Somos una dependencia del Sistema de Educación Media Superior, que tiene como misión formar integralmente bachilleres profesionales, con ambientes de aprendizaje pertinentes que favorezcan el desarrollo de sus capacidades analíticas, competencias profesionales y responsabilidad social.

Con personal docente profesional calificado, que atiende a sus grupos de acuerdo a su perfil profesional, a la vanguardia y buscando las herramientas que le permitan dar atención de calidad, la planta docente que ha cursado el PROFORDEMS están certificados y en espera del resto curse el PROFORDEMS en la siguiente convocatoria, próxima a llevarse a cabo.

Nuestra contribución, al desarrollo de la comunidad, ha consistido en generar, transmitir y aplicar conocimientos que permitan a nuestros egresados realizar estudios superiores y contar con las competencias profesionales para incorporarse al mundo laboral.

En este plantel se promueve el desarrollo de valores, como el patriotismo y humanitarismo, creando conciencia de solidaridad con el desarrollo sustentable, los derechos humanos, la democracia, justicia, libertad y tolerancia; difundiendo así nuestra cultura en todas sus expresiones.

El Perfil de Egreso hacemos mención de la importancia, para que los estudiantes desarrollen competencias para la vida, mismas que son abordadas a partir del desarrollo de las Unidades de Aprendizaje del plan de estudios.

Se ha instalado con la nueva estructura el Colegio Departamental, realizando un trabajo arduo e identificando las UA de cada departamento, ejecutando la planeación semestral por departamento y academia.

La extensión y difusión cultural son parte de la imagen de nuestra escuela, y crea un vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad, la Escuela Preparatoria cumpliendo con el compromiso establecido de realizar sus tareas con transparencia y compartiendo actividades de carácter cultural, deportivo y cívico, presenta a toda la comunidad Sayulense sus obras y ejercicios.

Cuenta con un sistema eficaz y eficiente de información y con una administración al servicio de la academia. La administración académica se caracteriza por la transparencia, equidad y alto nivel de organización. Existe un trabajo departamental-académico cotidiano, donde las decisiones colegiadas son el eje fundamental de la vida académica que fortalecen los estándares de calidad en el proceso educativo.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Conformar un equipo interdisciplinario de docentes que se capacite en investigación educativa

Valoración:

Se conformaron cuatro grupos de trabajo en donde participaron 13 alumnos de diferentes semestres de esta Escuela, acudiendo a dos eventos diferentes: Código Ciencia y Ciencia Joven

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los

intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Formar un grupo de alumnos a la investigación temprana.

Valoración:

Tres equipos participaron en divulgación de la ciencia con las líneas : 1) Enfermedades transmitidas por agua y alimentos contaminados. 2) Obesidad, enfermedad del Siglo XXI. 3) Alimentos para diabéticos, una alternativa de salud y uno en Ciencia de los materiales, con la línea Alarma Sísmica.

Conclusión de Investigación

El acompañamiento a los alumnos destacados participantes en proyectos de investigación ha traído a nuestra preparatoria la satisfacción de la destacada participación de alumnos que han llegado a la etapa nacional e internacional, logrando con ello la representación de nuestra Universidad y a México a otros países con una certificación a Perú, permitiendo una mayor participación del alumnado.

Actualmente 7 profesores de la Escuela Preparatoria Regional de Sayula se encuentran cursando un Doctorado en Educación, oferta que lleva a complementar las necesidades de investigación, trabajando en las líneas de investigación propuestas por el SEMS.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual

o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

5.- Que el 5% de los docentes proporcionen tutorías.

Valoración:

El 50 % de los docentes se desempeñan como tutores de grupo atendiendo a toda la población estudiantil.

Meta:

6.- Tener un programa de atención y vinculación con los padres de familia

Valoración:

Se da atención a los padres de familia en dos sesiones por semestre, planeando actividades de vinculación e información, desarrollando estrategias de mejora. Además de interactuar con ellos en los momentos que sean necesarios, sin establecimiento de horarios específicos.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Participar en el 100% de las convocatorias emitidas para olimpiadas de la Ciencia.

Valoración:

Se participó en 5 Olimpiadas convocadas por el SEMS (Física, Química, Biología, Matemáticas, Informática) y uno realizado como olimpiada Regional de la Zona Sur en el área de Lengua y Literatura, siendo sede del evento. Obteniendo los siguientes resultados: En Física, Química y Biología se pasó a la fase Estatal y fuimos sede del evento de Física; En matemáticas se obtuvo el 3er. Lugar, y en la de Informática se obtuvo medalla de bronce. En la Olimpiada Regional de Lengua y Literatura se obtuvo un primer lugar y dos segundos lugares de 45 participantes.

Meta:

2.- Realizar una exposición "FERIA DE CENCIAS EXPERIMENTALES".

Valoración:

Se realizaron dos eventos al año, al finalizar cada semestre, participando todos los grupos que trabajan en el área de Experimentales e invitando a las escuelas secundarias de la zona

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

2.- Que el 60% de los docentes cuente con su certificación del CERTIDEMS

Valoración:

Contábamos con el 12 %. Actualmente se han evaluado 13 maestros y están es espera de su certificación, logrando con ello un 32 %. Actualmente se encuentran esperando la convocatoria el resto de los docentes.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

4.- Que el 100% de la planta docente diseñe secuencias didácticas.

Valoración:

Se han elaborado el 95% de las planeaciones de las unidades de aprendizaje diseñando secuencias didácticas en ellas.

Conclusión de Formación y docencia

Los docentes cuentan con una amplia oferta de actualización y formación que les permitirá dominar el enfoque en Competencias y desarrollar el perfil del Docente que incluye ocho competencias y un conjunto de atributos relacionados con cada una de ellas y en donde debemos mencionar, que el "PROFORDREMS" es el mecanismo que los llevará a adquirir cada una de las ocho competencias y posteriormente asumir el compromiso de certificarse, actualmente el 21% de la planta docente se encuentra cursando un Doctorado en Educación.

Se implementaron un conjunto de actividades, técnicas y medios que se planificaron de acuerdo con las necesidades de la población estudiantil a la cual fueron dirigidas, todo esto con la finalidad de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje de los alumnos rezagados, así mismo se asignó un tutor de grupo, coordinando las actividades complementarias para los alumnos del grupo, informando a los padres, profesores y a los alumnos del grupo., todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico. Se elaboraron el 95% de las Planeaciones Didácticas así mismo se atendió a la

invitación a participar en las Olimpiadas de la Ciencia, concluyendo el semestre con la participación de las TAE y el Departamento de Ciencias de la Naturaleza con su exposición.



Extensión y vinculación

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- Conformar 3 equipos deportivos; futbol, basquetbol y voleibol.

Valoración:

Se convocó a todos los estudiantes para realizar torneo intramuros y se seleccionó a los mejores integrantes conformando las selecciones oficiales de Voleibol, futbol y basquetbol en ambas ramas.

Meta:

- 2.- Que el 100% de los alumnos participen en eventos deportivos, como formación integral.

Valoración:

Se trabaja con los alumnos de primero a tercero mediante la unidad de aprendizaje de Deportes y de 3ero a 6to. en la trayectoria académica de Animación y Evolución de Grupos . Además de trabajar para el desfile del 20 de noviembre con toda la población. Se promueven torneos intramuros durante el semestre para

motivar a los alumnos en el desarrollo deportivo, logrando la realización de 3 juegos regionales de futbol, dos regionales de basquetbol, volibol y atletismo.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen en el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Crear un programa radiofónico "El Páramo" para difundir y promover las actividades que se generen en la Preparatoria Regional de Sayula.

Valoración:

Se cumplió al 100%, se realiza la emisión cada semana, llevando un total de 45 programas de radio.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

2.- Que el 10% de estudiantes participen en actividades cívicas en la comunidad en coordinación con el H. Ayuntamiento.

Valoración:

Se estableció un convenio con el H. Ayuntamiento Municipal, asistiendo en todos los eventos cívicos convocados, teniendo una activa participación en 15 eventos durante este año.

Meta:

4.- Integrar un grupo de teatro para despertar la creatividad y apreciación del arte e iniciando el gusto por las bellas artes.

Valoración:

Se conformó un grupo de teatro, el cual se presentó en dos eventos durante el año.

El 7 de noviembre en el festival del arte del SEMS y el 15 de diciembre en una pastorela, en un asilo en la comunidad.

Conclusión de Extensión y vinculación

Inició su transmisión el programa de Radio llamado “EL PARAMO” vía Radio Universidad, el cual tiene como objetivo difundir las actividades que se generan en la Preparatoria Regional de Sayula., dentro del espacio también se promocionan los proyectos que el municipio de Sayula, logrando a la fecha la transmisión de 45 programas, dando prioridad a informar a los radio escucha sobre el proceso de la autoevaluación y evaluación de los planteles de SEMS.

La presente administración se ha caracterizado por estar en contacto directo con la población Sayulense a través de sus eventos culturales, deportivos y su ardua participación con el Ayuntamiento en todos los actos cívicos de la ciudad. Como muestra de ello fue la presentación del Festival Cultural del SEMS, presentado en varios espacios de la población, recibiendo que tuvo una aceptación y participación de un número de estudiantes, padres de familia, docentes e invitados de otras preparatorias del sistema.



Gestión y gobierno

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

- 1.- Que el 50% de los programas educativos evaluados.

Valoración:

Se han evaluado el 100% programas y se han adoptado en nuestra práctica docente

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Actualizar el Reglamento interno de la Escuela Preparatoria Regional de Sayula.

Valoración:

Fue revisado, evaluado y modificado de acuerdo a las necesidades específicas de la institución por el Consejo de Escuela.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Entregar en tiempo y forma el 100% de las comprobaciones.

Valoración:

Se mantiene un registro de todas las actividades que se realizan mediante la documentación que permite la transparencia de los trámites y comprobaciones de los gastos que se generan al interior de la Institución, logrando con ello llevar un orden en el trámite y control de los recursos.

Conclusión de Gestión y gobierno

Atendiendo a las necesidades de Institución, se dio seguimiento y se evaluaron los Proyectos del Plan Operativo Anual.

Se establecieron los lineamientos para el trabajo colegiado y el desarrollo de las unidades de aprendizaje del Bachillerato General por Competencias, se elaboró las Planeaciones Didácticas en forma colegiada, se elaboró la planeación departamental.

Se dio difusión de la Normatividad vigente de la Universidad a los alumnos de la Escuela Preparatoria Regional de Sayula

Se planearon, programaron y presupuestaron todos los proyectos de acuerdo a las necesidades y diagnóstico previo.

El consejo de escuela sesiono 6 veces.

El colegio departamental atendiendo a las necesidades académicas sesiono 15 veces.

El personal administrativo se capacita para brindar una mejor atención y manejar las herramientas de la plataforma.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Con miras a la incorporación al SNB, la Escuela Preparatoria Regional de Sayula y sus Módulos, se ha planteado realizar los siguientes actividades, agendadas previo a un diagnóstico de necesidades para su realización.

- Se establecieron las estrategias a seguir para la difusión sobre el ingreso al SNB, en todo el plantel; alumnos, maestros y padres de familia.
- Se creó el Comité de Calidad del Plantel (CCP), seguido al taller de capacitación.

Se estableció el CCP reconocido por el Consejo de Escuela.

Se establecieron ruta de seguimiento en la difusión de las estrategias de Autoevaluación.

El CCP determina los siguientes roles:

- a) Presidente del Comité
- b) Responsable de la estrategia de Autoevaluación.
- c) Responsable de la estrategia de difusión.

Se trabajó en los Formatos COPEEMS, enviados al SEMS.

Se aplicaron las encuestas a los docentes, instrumento para evaluar el currículo, planes y programas de estudio, planta docente, servicios escolares, instalaciones y equipamiento,

Se aplicaron las encuestas a los alumnos, instrumento para evaluar el desempeño docente.

Se está integrando la documentación para la autoevaluación.

El gabinete de Orientación Educativa diseñó estrategias para dar atención de alumnos con capacidades diferentes y seguimiento a los alumnos egresados matriculados en educación superior.

El Colegio Departamental dio seguimiento puntual para que el personal docente cuente con la Certificación (CERTIDEMS).

Se mejoró la atención y manejo de herramientas en el sistema, la administración gestionará cursos de Actualización del personal administrativo.

El Colegio Departamental diseñó un programa que permitió al Personal Docentes el manejo y el dominio del diseño de secuencias didácticas, previo a un diagnóstico de necesidades.

Dio respuesta a la demanda de actualización académica, se buscaron alternativas para el personal académico y actualmente siete profesores se encuentran cursando un doctorado.

Diseñó e implementó un programa donde la participación de los grupos artísticos representativos en eventos cívicos, artísticos, culturales y sociales, con el objetivo de mantener una estrecha vinculación con nuestra comunidad y la región.

Gestionó ante las autoridades correspondientes abrir espacios que permitan crear ambientes de aprendizajes acordes a la demanda estudiantil., (Utilización de la capacidad física del plantel), llevando a cabo acciones para recabar dinero y destinarlo en la creación de un Jardín ciber.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA

A) Introducción

La Escuela Preparatoria Regional de Tala, como parte del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, y en cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación, extensión y difusión cultural, con el propósito de lograr la formación integral del bachiller, a fin de que desarrolle las competencias necesarias para su acceso al nivel superior e incorporación exitosa en la vida social, durante el año 2011 llevó a cabo, entre otras, las acciones descritas a continuación:

Desde la implementación del Bachillerato General por Competencias en esta Preparatoria, a partir del ciclo 2008-B, se ha mantenido una participación continua de los docentes en el proceso formativo PROFORDEMS, lográndose a la fecha que el 85% hayan sido acreditados, y el 10% certificados.

En cuanto a apoyos extracurriculares brindados a los alumnos, se impartieron cursos-taller para alumnos de sexto grado aspirantes al nivel superior, durante los meses de marzo y abril, como preparación a la PAA. Así mismo, en los meses de marzo y abril se realizaron actividades de preparación para alumnos participantes en la prueba ENLACE, que permitieron elevar sustancialmente nuestros indicadores en comprensión lectora y en matemáticas, lo que nos situó por arriba de la media, tanto estatal como nacional. Así mismo, la Unidad de Orientación Educativa impartió diversos talleres, tanto para padres de familia como para alumnos.

Con respecto a la creación de ambientes de aprendizaje pertinentes para el desarrollo de conocimientos significativos, acordes a los requerimientos del BGC en el marco de la RIEMS, se continúa trabajando en el mejoramiento de las aulas con la dotación de mobiliario y equipo.

En olimpiadas del conocimiento, se participó en el Concurso de Ensayo Filosófico, fase regional, realizada en la Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo, obteniéndose el primer lugar, y fase estatal, en la Preparatoria Regional de El Salto. En el Torneo Pre-Universitario de Matemáticas, realizado en la Preparatoria Número 13, participaron 6 alumnos, obteniéndose un primero y un segundo lugares. En la Olimpiada de Física, fase regional, realizada en la Preparatoria Regional de Ameca, participaron tres alumnos, logrando un segundo y un cuarto lugares, permitiéndoles participar en la fase Estatal, realizada en la Escuela Vocacional.

En el renglón deportivo, como parte de la formación integral del educando, participaron equipos de vóley bol femenil y básquet bol varonil, en el Torneo Regional Liga Leones Negros, realizado en la Preparatoria Regional de Ahualulco, obteniéndose el primer lugar en baloncesto.

Considerando las directrices del BGC, las orientaciones de la RIEMS y los resultados del análisis de las problemáticas escolares, el grupo de investigadores del Plantel, con la participación de la Unidad de Orientación Educativa y de la Coordinación de Tutorías, realizó un proyecto de investigación sobre el impacto de la actividad tutorial, mismo que ha reforzado el trabajo de los tutores en los aspectos teórico, metodológico y procedimental, mejorándose con ello el proceso formativo de los alumnos.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- 1 Se cuenta con un grupo de investigadores conformado por académicos del Plantel, que diagnostica necesidades de formación para maestros y alumnos.

Valoración:

1.1 Se conformó un grupo de investigadores, para desarrollar diversas líneas de investigación educativa.

2.2 Con base en un diagnóstico para identificar problemáticas escolares, se realizó un proyecto de investigación sobre el impacto de la actividad tutorial.

Meta:

2.- 2 Se desarrollan dos líneas de investigación educativa, definidas con base en el diagnóstico de necesidades.

Valoración:

Con base en un diagnóstico para identificar problemáticas escolares, se realizó un proyecto de investigación sobre el impacto de la actividad tutorial.

Conclusión de Investigación

Permitió la adquisición de algunos elementos metodológicos básicos, para iniciar la investigación educativa en el Plantel, cuyo valor es estratégico, ya que es una función sustantiva que no se realizaba y, por ende, no se analizaban sistemáticamente las problemáticas, enfocadas al mejoramiento de la práctica educativa.

La investigación consideró los referentes del BGC, de la RIEMS y el análisis de las problemáticas escolares, lo que ha permitido reforzar los aspectos teóricos, metodológicos y procedimentales de la actividad tutorial, mejorando el desempeño de los tutores.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- El 100% de los tutores de grupo, cuenta con formación específica para dicha labor.

Valoración:

1. El 75% de los tutores de grupo cuentan con la formación específica para realizar la actividad tutorial.
2. El 55% de los padres de familia asistieron a las reuniones informativas.
3. Se incrementó en 7% la asesoría y apoyo a estudiantes.

4. Se ha iniciado el programa de apoyo a estudiantes con el respaldo del programa de tutorías, a fin de mejorar el rendimiento y disminuir la reprobación.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Se cuenta con un proyecto innovador que propicia en los alumnos el hábito y capacidades lectoras.

Valoración:

La Academia de Español diseñó un proyecto de fomento a la lectoescritura

Los Departamento de Ciencias Formales y Lengua y Literatura han diseñado e implementado programas permanentes para mejorar el rendimiento en razonamiento lógico matemático y verbal, con aplicación a todos los niveles, con base en la estructura de las pruebas PISA, ENLACE y PAA.

En los indicadores de la prueba ENLACE, considerando la suma de bueno y excelente, por lo que corresponde al área de comprensión lectora, en el 2009 se tenían 40 puntos, y en el 2011 se incrementó a 75. En habilidad matemática se pasó de 11.5 en 2009, a 32.5 en el 2011.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

- 1.- Se cuenta con un espacio con recursos tecnológicos, bibliográficos y documentales, que favorecen la búsqueda de información.

Valoración:

La Escuela cuenta con una biblioteca que tiene un acervo bibliográfico que cubre las necesidades básicas de consulta del BGC; igualmente, se encuentra dotada de equipo tecnológico para la búsqueda de información. El personal bibliotecario reúne el perfil y tiene la formación a nivel de licenciatura en bibliotecología.

Los alumnos y profesores utilizan los servicios de la biblioteca, recurriendo a la bibliografía básica y complementaria del BGC de que se dispone, así como al acervo general y al equipo tecnológico.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

- 1.- El 50% de los profesores están certificados en competencias

Valoración:

El 85% de los académicos del Plantel, han acreditado el Diplomado del PROFORDEMS, y un 10% se encuentran certificados. La totalidad de los acreditados en el Diplomado, participaron en el curso: “El Rediseño de las Unidades de Aprendizaje en el Marco de la RIEMS”, y trabajaron a la par en la elaboración de su proyecto, con la finalidad de lograr su posterior certificación.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

- 1.- El 100 % de los docentes planean sistemáticamente su práctica basada en competencias

Valoración:

El 100% de los profesores, trabajaron colegiadamente en sus academias y departamentos, en la definición de criterios y de la planeación sistematizada de su práctica docente, considerando las vinculaciones entre las unidades de aprendizaje, así como las competencias a adquirirse. Igualmente, desarrollaron los programas de sus unidades de aprendizaje, con base en el diseño de secuencias didácticas.

Conclusión de Formación y docencia

La docencia es la función sustantiva clave, cuya importancia se eleva con la puesta en práctica del BGC, que establece las competencias requeridas para garantizar su desarrollo exitoso, lo que ha obligado a fortalecer el proceso de formación y actualización, para mejorar el ejercicio de la práctica docente, e incidir favorablemente en los indicadores. En tal razón, se realizó un trabajado permanente, y en todos los niveles, con un programa de reforzamiento escolar que considera la estructura de las pruebas ENLACE, PISA y PAA, que ha impactado significativamente en el rendimiento del alumnado en la prueba ENLACE. Igualmente, se impulsó la sistematización del trabajo académico colegiado, para contribuir al ejercicio de una práctica más pertinente y con una visión de conjunto. Por otro lado, el Proyecto de investigación sobre la actividad tutorial, así como la

función de los tutores, considerando también dicho documento, han reforzado la trayectoria educativa del alumnado.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- El plantel cuenta con espacios y recursos que favorecen el desarrollo de proyectos productivos, derivados de las TAE, que aprovechan las potencialidades de la región.

Valoración:

Los alumnos de la Trayectoria de Aprendizaje Especializante de Educación Ambiental, trabajaron en dos proyectos productivos: 1) huertos de hortalizas y 2) separación de residuos sólidos.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Crear un programa anual de actividades deportivas para la adquisición de estilos de vida saludable.

Valoración:

Conforme al programa de actividades deportivas, cuyo propósito es lograr el desarrollo armónico e integral de los alumnos, así como el fomento de los valores, el 80% de los alumnos participó en diversas disciplinas, como torneos de básquet bol, vóley bol, futbol, hándbol, atletismo y carreras pedestres. Igualmente, se participó con dos equipos: uno de vóley bol femenino y otro de básquet bol varonil, en la Liga Leones Negros, realizada en la Preparatoria Regional de Ahualulco, obteniéndose un primer lugar en básquet bol.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- El plantel participa en todos los eventos cívicos organizados por sus academias, autoridades municipales y otras instancias.

Valoración:

Se participó en eventos organizados por el Ayuntamiento de Tala, destacándose los siguientes: Día mundial del medio ambiente; Día internacional de la mujer; en los festejos del Día mundial del libro, profesores y alumnos dieron lectura a la obra "Lectura en voz alta", de Juan José Arreola, como parte de las actividades anuales de la Feria Internacional del Libro, tanto en la plaza principal de Tala como en la delegación de El Refugio; en los festejos de la Independencia y de la Revolución Mexicana. Así mismo, se organizaron conmemoraciones cívicas al interior del Plantel.

Meta:

2.-El 60% de alumnos y maestros que integran las TAE de fotografía, pintura, música y teatro, participan en los festivales culturales del SEMS y en los intercambios culturales de la Región de los Valles y realizan semestralmente una semana cultural.

Valoración:

En el mes de mayo, se realizó la semana cultural en las instalaciones del Plantel, con la participación de las TAE de fotografía y pintura, así como la presentación teatral del cuento “El Pozo”, de Antonio de la Parra. En noviembre, dentro del Festival Cultural del SEMS, llevado a cabo en la Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo, se presentaron las TAE de música y teatro. En diciembre, dentro de la semana cultural organizada por la Escuela en sus instalaciones, se expusieron los trabajos de Pintura y Fotografía de las TAE; en la cancha de usos múltiples se presentaron tablas rítmicas y grupos de la TAE de música; en el auditorio se presentó el monólogo “Mi día loco”, de Maruxa Villalta, así como una pastorela organizada por la unidad de aprendizaje de Apreciación del arte.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- El 100% de las TAE realizan actividades encaminadas a que los alumnos preserven y valoren las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Valoración:

En las TAE de fotografía y pintura, los alumnos realizaron trabajos fotográficos y de pintura alusivos a monumentos históricos, fincas con valor arquitectónico y paisajes de la región, mismos que fueron expuestos en las dos semanas culturales organizadas por la Escuela. En noviembre se realizó el concurso de altares de muertos entre los diferentes grupos del Plantel, e igualmente se hizo el montaje de un altar central, en homenaje a una alumna.

Conclusión de Extensión y vinculación

El fomento de las actividades deportivas y culturales, así como la participación constante en eventos cívicos dentro y fuera de la Preparatoria, contribuyeron a la formación integral del alumnado y al desarrollo de valores que coadyuvarán a una convivencia más armoniosa y de respeto. Son muchas las actividades realizadas, entre las que destacan las 2 semanas culturales, en las cuales los alumnos de las diversas TAE expusieron trabajos alusivos a monumentos, fincas con valor arquitectónico y paisajes representativos de la región.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- El plantel cuenta con la infraestructura, equipamiento y mobiliario requeridos, para su ingreso al SNB.

Valoración:

Se adquirieron mesas de trabajo para cuatro aulas, que favorecen el trabajo colaborativo entre el alumnado, y permiten el desarrollo de estrategias didácticas centradas en el aprendizaje. Se instalaron proyectores en 7 aulas, con lo cual se completan la totalidad de aulas que disponen de este equipamiento, lo que permite innovar y diversificar la práctica docente.

Meta:

3.- Los procesos académicos se encuentran sistematizados y cumplen con los acuerdos de la RIEMS.

Valoración:

El trabajo académico colegiado se ha fortalecido, con base en el diseño e implementación de instrumentos que han permitido la sistematización de sus funciones, entre los que sobresalen: plan de trabajo del Colegio Departamental, de los departamentos, de las academias, así como la planeación didáctica del docente, sus secuencias y el plan diario de clase. Con ello se ha contribuido a tener una visión de conjunto en el desarrollo de cada una de las unidades de aprendizaje, para hacer más pertinente

el proceso educativo, a efecto de que los alumnos adquieran las competencias marcadas en el plan y programas de estudio y en los lineamientos de la RIEMS.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- El Plantel cuenta con un Reglamento Interno actualizado y disponible en su Portal.

Valoración:

Se trabajó colegiadamente en la actualización del Reglamento Interno de la Preparatoria, al que se le adicionaron aspectos relacionados con los derechos humanos, prevenciones de salud y conductas de violencia intraescolar. Se encuentra en proceso de rediseño el Portal de la Dependencia.

Meta:

3.- La Escuela responde con oportunidad a todos los requerimientos de información.

Valoración:

En el año que se informa, se atendió en tiempo y forma al 100% de los requerimientos de información, planteados por la Oficialía de Enlace Institucional y Transparencia del SEMS.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- El plantel cuenta con un Plan de Contingencia.

Valoración:

Se tiene un plan de contingencia de la Preparatoria, en cuyo articulado se incluyen, entre otros aspectos, los siguientes: causas de incendios; condiciones que implican riesgos; métodos y procedimientos de seguridad para el caso de incendios; selección y ubicación del equipo de extinción; adiestramiento para el uso de equipos contra incendios e instrucciones para la prevención y atención de emergencias.

Se constituyó la Unidad Interna de Protección Civil de la Escuela, con la estructura sugerida por el área correspondiente del SEMS, en la que se consideran las distintas brigadas, para atender cualquier contingencia que pudiese presentarse, así como para observar las disposiciones del Plan de Contingencia, e implementar programas de prevención y capacitación.

Se elaboró un plan básico de mantenimiento para el Plantel, en el que se contemplan aspectos de prevención, corrección y mejora de la infraestructura física, espacios y áreas verdes, instalaciones eléctricas, mobiliario y equipo, así como vehículos.

Conclusión de Gestión y gobierno

Una gestión eficaz para mejorar los ambientes de aprendizaje, las condiciones generales del Plantel, así como los procesos administrativos y académicos, es imprescindible, y más, en condiciones de precariedad financiera. Entre las mejoras logradas, se pueden relacionar: la adquisición de mesas de trabajo para cuatro aulas, que favorecen el trabajo colaborativo; instalación de proyectores en 7 aulas, con lo cual se completan la totalidad, para innovar y diversificar las estrategias de trabajo; habilitación de espacio para el Colegio Departamental, con 9 computadoras y el mobiliario requerido.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

A partir de la investigación educativa, se ha contribuido a la sistematización y profesionalización de la actividad tutorial, impactándose además el desempeño de la función docente, con lo que se mejorarán los indicadores académicos del Plantel.

El incremento y mejora del equipamiento y mobiliario en las aulas, laboratorios y biblioteca, fortalecen la innovación y un adecuado desarrollo de los programas, para que los alumnos adquieran las competencias y el perfil de egreso.

La sistematización y registro de evidencias del trabajo académico colegiado, contribuye al desarrollo de una práctica más pertinente, con visión de conjunto y mayor apego al enfoque y directrices del Plan de Estudios.

La acreditación del Diplomado PROFORDEMS del 85% de la planta docente, así como la certificación del 10%, y un número significativo con proyecto elaborado, para solicitar su certificación en futuras convocatorias.

Actualización de reglamentos: interno, de biblioteca, de laboratorios.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA

A) Introducción

En el marco de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y al Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, en su Título quinto, Capítulo II, Artículo 165 fracción VI, se presenta el informe anual de trabajo, con el propósito de que el presente documento difunda el alcance de las actividades realizadas en el plantel y con ello evaluar el impacto de los objetivos y metas propuestas en el Plan de Trabajo 2011-2012.

Este documento muestra las principales acciones realizadas durante el año 2011, con base en el informe de actividades presentado en el período 2010 y con apego a los cuatro ejes propuestos por el PDI y PDSEMS.

El informe se desarrolla en cuatro ejes fundamentales: Investigación, Formación y docencia; Extensión y Vinculación; por ultimo Gestión y Gobierno.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de

desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Implementar un curso taller de Metodología de Investigación.

Valoración:

La investigación tiene por finalidad obtener conocimientos y solucionar problemas científicos, filosóficos y empíricos-técnicos desarrollados mediante un proceso. Por este motivo en la Preparatoria Regional de Tamazula se desarrolló un seminario de metodología de la investigación en el ciclo escolar 2011- B.

Se implementó el curso a un total de 120 alumnos pertenecientes al quinto semestre de ambos turnos.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

2.- Implementar las actividades de investigación como actividad curricular.

Valoración:

Asimismo se participó en la Semana de Investigación Científica, evento organizado por el Instituto Tecnológico Superior de Tamazula (ITST). Asistieron alumnos de cuarto, quinto y sexto semestre con el fin de presentar proyectos y participar en conferencias de diversos temas educativos.

Por último, en coordinación con el Dr. Carlos Hidalgo Rassumusen profesor investigador del Centro Universitario del Sur (CUSur) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) se participó en el estudio "Comportamientos de riesgo y la calidad de vida de estudiantes".

Conclusión de Investigación

La investigación es un factor de desarrollo en ámbito de la vida institucional, el propósito de esta es añadir nuevos conocimientos académicos y sociales que solucionen problemáticas cotidianas. Se promovió en los estudiantes del plantel el interés por la investigación, sin embargo se requiere involucrar al personal docente en esta actividad para alcanzar los objetivos y metas planteados en el Plan de Trabajo.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Implementar un programa de seguimiento alumnos irregulares.

Valoración:

En coordinación con tutores, orientación educativa, y control escolar, se implementó un programa de seguimiento a alumnos irregulares.

Se realizaron actividades que incluyeron reuniones con padres de familia y asesorías grupales e individuales con alumnos; atendiendo a una población de 118 alumnos de los distintos semestres de la institución.

Meta:

- 2.- Implementar un Plan Anual de Intervención Tutorial en la Preparatoria Regional de Tamaulipas

Valoración:

Para el área de Formación y Docencia se realizaron actividades para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. Con el propósito de reforzar las estrategias educativas y apoyar la trayectoria escolar de los estudiantes se desarrolló actividades tutoriales para intervenir en el proceso de ingreso, permanencia y egreso de los alumnos, atendiendo al 100% de la población estudiantil.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

- 1.- Crear un Curso Taller de Habilidad Lógico Matemático

Valoración:

Además, se realizaron cursos de habilidad verbal y lógico-matemático, impartidos por la Mtra. María del Refugio Rodríguez Ibarra y el Ing. Ramón Corona Hernández. Se ofertaron a los alumnos de quinto y sexto semestre con el fin de proporcionar las herramientas y estrategias básicas para la aplicación del examen de admisión y facilitar el ingreso al nivel superior.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

- 3.- Realizar el Concurso Interno de Ensayo Filosófico.

Valoración:

La Preparatoria de Tamazula fue sede del XIII “Concurso Regional de Ensayo Filosófico David Hume” evento que contó con la participación de doce alumnos de las escuelas de Cd. Guzmán, Sayula, Tuxpan, Zacoalco de Torres y Zapotiltic, de la zona sur de Jalisco pertenecientes a la Universidad de Guadalajara, teniendo una asistencia de la totalidad de alumnos de la Preparatoria sede.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

- 1.- Lograr que la plantilla curse el diplomado PROFERDEMS.

Valoración:

Respecto al Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) en este año, siete profesores cursaron el diplomado y veinte profesores tomaron un curso a impartido por el Mtro. Claudio Orea Cárdenas como preparación para el Proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS) proceso que han culminado los profesores de la Preparatoria, equivalente al 50 % de la planta docente.

3.2 Certificación directiva

Objetivo específico:

Mejorar las competencias de gestoría, organización, dirección, liderazgo y planeación de los directivos del SEMS, para que su calidad directiva sea certificada por organismos externos.

Meta:

- 1.- Establecer mecanismos administrativos en la mejora de gestión, organización y planeación.

Valoración:

Con el fin de mejorar las competencias del personal directivo de la institución y obtener calidad a través de la certificación, se capacitó a trabajadores del plantel en el uso y manejo de Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU), curso impartido por la Dirección de Trámite y Control Escolar del SEMS.

Conclusión de Formación y docencia

En este eje se realizaron actividades con la intención de fortalecer el desarrollo académico y profesional de los docentes y alumnos, sin embargo existen metas que no se cumplieron, por ejemplo el curso de anatomía, la capacitación sobre planeación estratégica y el taller para el uso y estudio de fuentes bibliográficas, mismas que nos permitirán cumplir a la totalidad con el Plan de Trabajo 2011-2012.



2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- Efectuar un torneo interno de Fútbol.

Valoración:

Con el objetivo de desarrollar diversas dimensiones en los estudiantes de la preparatoria para que se formen en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional se ejecutaron talleres sabatinos artísticos, culturales y deportivos. Asistieron un total de 230 alumnos a los distintos cursos como lo son fútbol, basquetbol, volibol, dibujo, lectura, natación, taekwondo, pasarela, carpintería, teatro, títeres y danza folclórica.

Además se impulsó y consolidó la "Liga Municipal Infantil de Fútbol Leones Negros" en coordinación con el Ayuntamiento de Tamazula, aglutinando un total de 714 niños, niñas y jóvenes del municipio.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

- 1.- Realizar acciones de servicio social comunitario a través de las Trayectorias Académicas Especializante (TAE).

Valoración:

Se impulsaron acciones de servicio social y prácticas profesionales a partir de la TAE de Gestión para la Salud, participando en el programa denominado JUVENIMSS. En el mes de octubre se graduaron cincuenta y dos jóvenes acreditados para realizar labores preventivas en salud aplicadas en alumnos de secundaria y jornaleros del sur del país ubicados en el municipio de Tamazula.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

3.- Participar en los actos cívicos de independencia y revolución mexicana.

Valoración:

Además en vinculación con instituciones públicas se participó en actividades cívicas como los desfiles de Independencia y Revolución Mexicana.

Meta:

4.- Instituir la Semana Cultural de la Preparatoria.

Valoración:

En la institución se realizó el “Festival Universitario” con el objetivo de mostrar los resultados y productos académicos y artísticos, logrando una participación del 100% de la comunidad universitaria e importante convocatoria de la sociedad tamazulense. El evento se realiza en el periodo final de cada ciclo, logrando dos festivales en el año 2011.

Además se promovió el desarrollo de manifestaciones artísticas a través de la presentación de diversos festivales, entre los que destacan día de muertos, del sapo y universitario. Con el propósito de conservar el patrimonio cultural se creó un ballet folclórico conformado por alumnos de la Extensión de Vista Hermosa.

Conclusión de Extensión y vinculación

En este ámbito, personal de la preparatoria ejecutó acciones de proyección que involucraron a la comunidad universitaria y sociedad en general con la institución a través de la expresión artística y cultural. Se sugiere instituya el ciclo de cine y retomar el “Festival del sapo”, anfibio símbolo de la región.



7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Crear un grupo de evaluación y seguimiento del Plan de Trabajo.

Valoración:

Institucionalmente se estableció un grupo de evaluación y seguimiento del Plan de Trabajo 2011-2012, con la finalidad evaluar y medir los avances realizados con apego a dicho plan.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

- 1.- Integrar un equipo de Protección Civil

Valoración:

En la TAE de Protección Civil se implementaron programas de detección de riesgos en eventos naturales y se propiciaron condiciones de seguridad dentro de las instalaciones de la Preparatoria. En este programa participan cuarenta alumnos coordinados por el Profesor Jonathan Gil Pérez.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

- 1.- Establecer mecanismos de financiamiento por aportaciones del patronato de Padres de Familia.

Valoración:

En la institución a través del Patronato de padres de familia se formalizó la cuota de aportación voluntaria semestral para cubrir necesidades de mantenimiento del plantel y adquisición de equipo de cómputo.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Realizar en tiempo y forma la comprobación de gastos.

Valoración:

Se efectuó en tiempo y forma la comprobación de gastos a través del Portal de Administración en Línea y SIIAU.

Conclusión de Gestión y gobierno

La gestión y gobierno es fundamental en el ejercicio institucional, apartado en el cual se requiere de pronta y oportuna realización de trámites, comprobaciones y obtención de recursos. En este tenor se demanda de capacitación y actualización administrativa que coadyuve en la mejora continua.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

- Se asistió al Taller de Autoevaluación y Estrategias de Mejora impartido por Secretaría Académica, Coordinación de Planeación y Evaluación del Sistema de Educación Media Superior.
- Quedó integrado, por Consejo de Escuela, el Comité de Calidad del Plantel (CCP) en Mayo de 2011, sesionando en tres ocasiones.
- Dentro de las actividades del Comité de Calidad del Plantel se realizó la Agenda de Trabajo del mismo órgano, diseñando actividades y etapas.
- Se conformó un plan permanente de Difusión del Proceso de Autoevaluación, divulgándose a la comunidad universitaria, a través de reuniones de Colegio Departamental y Academias; Comité de Padres de Familia, alumnos y sociedad en medios de comunicación.
- Se realizó la sistematización parcial y digitalización de documentos mismos que se subieron al Portal de Administración en Línea (PAL).
- Con la aplicación de los instrumentos de autoevaluación: Información general del plantel y normativa; Currículos, planes y programas de estudios; Planta Docente; Servicios Escolares; Instalaciones y Equipamiento; Modalidades y opciones educativas; Director del Plantel; Encuesta a Estudiantes y Observación a Profesores, se cumplió con una actividad de la Agenda de Trabajo del CCP.
- Con base en lo anterior, se efectuó el informe del proceso de autoevaluación de la Escuela Preparatoria Regional de Tamaulipas.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN

A) Introducción

El presente informe representa la suma de los esfuerzos de todos y cada uno de los Departamentos de nuestra institución educativa, es incluyente y se sustenta en la realidad social y económica por la que atraviesa nuestra dependencia educativa.

Las cuatro líneas estratégicas resultan fundamentales para el desarrollo de una Institución educativa, sin embargo en el presente ejercicio de recuento y valoración nos hemos encontrado que algunas de las metas planteadas fueron muy elevadas por lo que se hará necesario replantear las estrategias y adecuar los objetivos para poder continuar con nuestra labor.

Cabe destacar que en el rubro de la investigación educativa, no obstante nuestros propósitos no fue posible llevarlos a cabo, por razones tan diversas como la adecuación del nuevo plan de estudios y la iniciación del proceso de autoevaluación encaminado a lograr la certificación de nuestra escuela.

En el apartado de la línea de Formación y Docencia los logros fueron significativos, sin embargo lo concerniente al PROFORDEMS y el PROFORDIR, no se llevaron a cabo como consecuencia que la SEP no abrió los espacios suficientes para dicho diplomado, no obstante seguimos en la lista y estamos a la espera de la apertura de la sexta generación donde esperamos poder incrustarnos y realizarlo, destacamos los logros relacionados con el desarrollo de las tutorías, y el trabajo departamental y académico que fueron significativos ya que nos permitió mejorar levemente los indicadores de la prueba enlace y la de aptitud académica.

En el rubro de la línea de extensión y vinculación sin embargo nuestros logros resultaron significativos ya que las metas planteadas si se llevaron a cabo.

Finalmente el área de Gestión y Gobierno la problemática originada por las reducciones del presupuesto de nuestras escuelas, limitaron en cierta forma los objetivos y las metas planteadas, sobre todo la realización del PROFORDIR, pero en el equipamiento si se alcanzaron algunas de las metas planteadas.

Sabemos finalmente que no obstante las peripecias que nos encontramos a lo largo del ciclo escolar los logros han sido importantes ya que el equipo de trabajo de nuestras unidades académicas se ha consolidado bajo un liderazgo educativo ejemplar como lo es el caso de la Dra. Ruth Padilla Muñoz que nos inspira y motiva a seguir adelante con nuestro trabajo.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

1.- El 80% de los alumnos de las tres Unidades Académicas recibe los beneficios del Programa de Orientación Educativa.

Valoración:

Mediante el apoyo de prestadores de servicio social de diferentes áreas educativas esta meta se logró realizar en su totalidad en la unidad académica de Tecolotlán, Jalisco, no así en las de Unión de Tula y Juchitlán, por lo que podemos decir que se cumplió en un 60%, sin embargo las estrategias fueron adecuadas, considerando que debemos de fortalecerla (más prestadores de servicio social) para cumplir los propósitos al 100%

Meta:

3.- El 100% de los grupos de las tres Unidades Académicas cuentan con un tutor.

Valoración:

Esta meta se logró al 100% esto gracias al apoyo de docentes que en algunos casos llevaron la tutoría de dos grupos, se considera que la estrategia ha sido la adecuada, sin embargo al ser en su mayoría trabajo voluntario ya que un alto porcentaje de los docentes tutores son maestros de asignatura, se hace necesario modificar el esquema del trabajo tutorial para que este pueda ser remunerado.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Implementación de 24 cursos en modalidad mixta con la utilización de la plataforma educativa Moodle en la Unidad Académica de Tecolotlán, Jalisco.

Valoración:

Esta meta se cumplió al 100% y la estrategia ha sido la capacitación de más docentes para poder llevar el trabajo en la plataforma educativa, la estrategia de apoyo sigue siendo el CUC Vallarta, y parece que es la más adecuada.

Meta:

4.- Mejorar los indicadores de la prueba Enlace y la Prueba de Aptitud Académica.

Valoración:

Esta meta se logró llevar a cabo en un 50% porque se dieron las condiciones para mejorar los indicadores aunque no se había precisado en que porcentaje, la estrategia consideramos ha sido la indicada pero deberemos de invertirle más trabajo.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Participar en la Olimpiada Regional de Biología.

Valoración:

Esta meta se logró en un 66% ya que participaron los alumnos de las Unidades Académicas de Unión de Tula y Tecolotlán, no así con los alumnos de la Unidad Académica de Juchitlán, quienes no participaron, la estrategia sin embargo consideramos que es la adecuada y deberemos de seguir trabajando en la misma.

Meta:

2.- Participar en la Olimpiada Regional de Matemáticas.

Valoración:

Esta meta se cumplió también en un 66% ya que participaron los alumnos de las Unidades Académicas de Tecolotlán y Unión de Tula, con muy buenos resultados, por otro lado consideramos que la estrategia ha sido la indicada y deberemos de seguir trabajando dentro de la misma.

2.8 Red de centros de recursos para el aprendizaje y la investigación

Objetivo específico:

Este subprograma reúne acciones encaminadas a incrementar y actualizar el acervo bibliográfico, adquirir bases de datos, solucionar problemas de acceso y uso de la información, adecuar espacios, generar servicios - tanto físicos como virtuales- y materiales ligados al desarrollo de proyectos educativos relacionados con la información. Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades informacionales y capacitar al personal en bibliotecología.

Meta:

4.- El 100% de las aulas de las tres unidades académicas cuentan con computadora y cañón

Valoración:

Esta meta se logró implementar al 100% gracias a la gestión administrativa y el apoyo del SEMS que dirige la Dra. Ruth Padilla Muñoz, además del apoyo de la sociedad de Padres de Familia de cada Unidad Académica, consideramos que la estrategia ha sido la indicada.

Meta:

7.- Realizar por lo menos 3 campañas semestrales en las Unidades Académicas de promoción y uso de la Biblioteca.

Valoración:

Esta meta se logró en un 33% ya que las Unidades Académicas de Unión de Tula y Juchitlán carecen de personal para atenderla y la Unidad de Juchitlán, carece de edificio. Las estrategias deberán de seguir apoyando la gestión ante SEMS para poder conseguir las plazas laborales que permitan arrancar las Bibliotecas respectivas; y en Juchitlán, conseguir que se termine la construcción del edificio.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Se realizan cinco reuniones departamentales.

Valoración:

Esta meta se cumplió al 100% aunque la estrategia y los resultados del trabajo no han sido los esperados, ya que por las condiciones geográficas y las distancias entre las Unidades Académicas, así como por las condiciones laborales de los Maestros de Asignatura, se ha dificultado la formalización de los acuerdos por lo que se debe de fortalecer la estrategia y luchar por el mejoramiento laboral de los docentes.

Meta:

2.- Se realizan dos reuniones por academia por departamento.

Valoración:

Esta meta se logró al 100%, aunque los resultados se empiezan a valorar sobre todo en el logro de la unificación de criterios para la planeación didáctica. Consideramos que la estrategia ha sido la indicada y deberemos de seguir trabajando en ese rubro.

Conclusión de Formación y docencia

Tenemos plena conciencia de que esta línea es fundamental para el desarrollo de cualquier institución educativa, ya que se consolida como el pilar fundamental sobre el que se sostienen las otras líneas, será necesario replantear algunas de las metas y desde luego modificar nuestras estrategias para la consecución de nuestros objetivos aun en contra de las dificultades presupuestales.

**Extensión y vinculación****2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje****Objetivo específico:**

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la

capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

2.- Participar en 3 Campañas de Descacharrización a que convoquen los Ayuntamientos de Tecolotlán, Juchitlán y Unión de TVLA.

Valoración:

Esta meta se logró al 100% ya que la participación de los alumnos de las tres unidades académicas siempre han sido fundamentales en este tipo de actividades comunitarias. La estrategia consideramos ha sido la adecuada y seguiremos trabajando dentro de la misma.

Meta:

7.- Participar en la "Campaña Permanente de Reforestación del municipio de Unión de TVLA".

Valoración:

Se cumplió al 100% ya que se reforestaron todos los espacios programados en colaboración con el H. Ayuntamiento.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Formar 4 equipos representativos de las Unidades Académicas en las disciplinas de Básquet Ball, Vóley Ball, Fútbol y Taekwondo.

Valoración:

Esta meta se llevó a cabo en un 33% ya que se implementó exclusivamente en la Unidad Académica de Tecolotlán, Jalisco y gracias al apoyo de la Sociedad de Padres de Familia los que participaron con el aporte para el pago de los instructores. La estrategia consideramos es la adecuada y seguiremos trabajando dentro de la misma.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- Formar un gabinete interdisciplinario de Servicios de Salud

Valoración:

Esta meta se llevó a cabo en un 66% al implementarse en las unidades académicas de Tecolotlán y Unión de Tula. La estrategia consideramos que es la adecuada y seguiremos trabajando dentro de la misma.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

- 1.- Publicar tres Revistas Queh@cer de Reforma en la Unidad Académica de Tecolotlán.

Valoración:

La meta se cumplió al 100% y la estrategia consideramos ha sido la adecuada.

Meta:

- 2.- Publicar dos Revistas Culturales en la Unidad Académica de Unión de TVLA.

Valoración:

La meta se logró al 100% y la estrategia consideramos también ha sido la adecuada.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

- 1.- Celebración del XVIII Festival Del Gis

Valoración:

Esta meta se llevó a cabo al 100% y la estrategia consideramos ha sido la indicada.

Meta:

- 2.- Celebración de 3 Festivales de la Familia en las Unidades Académicas.

Valoración:

Esta meta se cumplió al 100% y la estrategia consideramos que también ha sido la indicada.

Conclusión de Extensión y vinculación

Uno de las líneas más sólidas en nuestra institución educativa ha sido la relacionada con Extensión y vinculación, ya que a lo largo de todos los años de labor educativa y de estas acciones realizadas en la

comunidad le han dado a nuestra escuela la categoría de ser la pionera en el desarrollo de actividades de extensión vinculándonos con todas las instancias gubernamentales y de salud de la comunidad.



Gestión y gobierno

4.2 Reconocimiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo específico:

Establecer los criterios y requisitos que permitan acreditar los programas educativos del nivel medio superior, para lograr que sean reconocidos por su calidad. Además emprender acciones para incentivar la creación de centros capacitadores y evaluadores de competencias laborales, siguiendo los lineamientos establecidos en las normas técnicas de competencias laborales (NTCL).

Meta:

1.- Realizar las planeaciones didácticas de todas las unidades de aprendizaje de acuerdo con el Marco Curricular Común del Sistema Nacional del Bachillerato y Con el Documento Base para el Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara.

Valoración:

Esta meta consideramos se llevó a cabo en un 70% y la estrategia consideramos ha sido la indicada, por lo que seguiremos trabajando dentro de la misma para el mejoramiento del logro de los resultados.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Actualizar los 3 reglamentos internos de las Unidades Académicas

Valoración:

Esta meta se llevó a cabo al 100% y la estrategia consideramos fue la indicada.

Meta:

2.- Las 3 Unidades Académicas aplican el 100% de la Normatividad Universitaria con oportunidad y atingencia

Valoración:

Esta meta se logró al 100% ya que se cumple con la normatividad Universitaria, la estrategia consideramos también ha sido la indicada.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Elaborar diagnóstico del equipamiento que es utilizado por el personal académico y administrativo en el desarrollo de sus labores cotidianas en las Unidades Académicas

Valoración:

Esta meta se logró al 100% en las tres unidades académicas, y la estrategia consideramos que ha sido la indicada.

Meta:

3.- Construir una rampa para discapacitados en la Unidad Académica de Tecolotlán Jalisco.

Valoración:

Esta meta se logró al 100% y la estrategia consideramos que fue la indicada.

8.3 Seguridad en la gestión de la información

Objetivo específico:

Favorecer las acciones que benefician la gestión y la administración con un mejor aprovechamiento de la conectividad, fortaleciendo la seguridad de la información.

Meta:

1.- El 100% de los equipos de Cómputo de las Unidades Académicas recibe mantenimiento y actualización.

Valoración:

Esta meta se logró al 100% en las tres unidades académicas, ya que es una actividad permanente, la estrategia consideramos también ha sido la indicada.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

6.- Remodelar el espacio físico del velador de la Unidad Académica de Unión de Tvla.

Valoración:

Esta meta se llevó al 100% y la estrategia consideramos también fue la indicada.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Cubrir al 100% las necesidades cotidianas administrativas de la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán

Valoración:

Meta alcanzada al 100% y la estrategia consideramos fue la indicada, por lo que se sigue trabajando dentro de la misma.

Conclusión de Gestión y gobierno

La importancia que tiene la línea de Gestión y Gobierno se vio fuertemente reducida a raíz de las disminuciones y recortes presupuestales, la falta de conclusión por otro lado de las obras en las que participan otras instancias de gobierno tales como CAPECE que no nos permitió la terminación de la Biblioteca en la Unidad Académica de Juchitlán, sin embargo lo logrado hasta hoy se constituye como la suma de los esfuerzos de las autoridades educativas así como la atinada gestión de gobierno que ha permitido logros y avances significativos.

En este apartado nuestro reconocimiento y agradecimiento a la Dra. Ruth Padilla Muñoz por el apoyo recibido.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

- 1.- Se asignó al 100% de los grupos de las tres unidades académicas un tutor.
- 2.- Se equiparon el 100% de las aulas de las tres unidades académicas con computadora y cañón.
- 3.- La implementación de tres equipos en diferentes disciplinas deportivas en la Unidad Académica de Tecolotlán, Jalisco.

- 4.- Celebración del XIX Festival del Gis en la Unidad Académica de Tecolotlán.
- 5.- Realización de los tres festivales de la familia en las unidades académicas de Tecolotlán, Juchitlán y Unión de Tula.
- 6.- Se ha continuado con la participación de los alumnos de las actividades de Creadores Literarios Fil Joven.
- 7.- Se le dio mantenimiento al 100% de los equipos de cómputo de las tres unidades académicas.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN

A) Introducción

La Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán y sus Módulos de Acatic, San Julián, Yahualica y Valle de Guadalupe, en el cumplimiento responsable y en el ejercicio de una cultura de transparencia informa a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las acciones y actividades desarrolladas durante los ciclos escolares correspondientes a la anualidad de 2011 en las líneas estratégicas de:

- 1) Investigación.
- 2) Formación y docencia.
- 3) Extensión y Vinculación.
- 4) Gestión y Gobierno.

La Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán ha venido ofertando el servicio educativo de Bachillerato desde septiembre de 1988, como Dependencia de la Universidad de Guadalajara. Actualmente, sus actividades se desarrollan en dos edificios:

1. El antiguo que se construyó en 1968-1969, ubicado en la Av. González Gallo 205, entre las calles Mariano Jiménez y Félix Ramos, zona centro de esta ciudad, en el que se aprecia deterioro en su infraestructura por el uso y el transcurrir de los años; además su sistema de drenaje y eléctrico requieren ser modificados para que funcionen adecuadamente.
2. El nuevo edificio que está en construcción, se ubica en Prolongación Bartolo Hernández y Av. Las Estrellas, solo cuenta con un módulo de 18 aulas, un área de dos laboratorios de usos múltiples y dos aulas de cómputo sin equipamiento alguno, que aún le faltan varias etapas de construcción (otro módulo de aulas, biblioteca, área administrativa, áreas deportivas, baños para alumnos, andadores, etc.); sin embargo, ya se utiliza a pesar de las deficiencias en infraestructura y equipamiento.

El trabajo realizado en la anualidad de 2011, que fue difícil por la situación económica que enfrentó nuestra Institución, puede comprenderse en las acciones realizadas mostradas en los resultados que reflejan los indicadores. Al realizar una evaluación de los recursos ejercidos, encontramos que su aplicación fue la adecuada y que se ofrece una educación de calidad acorde a nuestras posibilidades.

Nuestro trabajo siempre estuvo encaminado a seguir objetivos bien definidos y buscando alcanzar las metas que nos propusimos en el Plan de Trabajo bianual 2011 – 2012. Para ello se establecieron estrategias eficaces enfocadas a lograr buenos resultados.

En la línea estratégica de Formación y Docencia, se ha dado prioridad a los alumnos que presentan rezago implementando cursos de nivelación en aquellas unidades de aprendizaje en las que han tenido dificultad para su aprendizaje, esto con el fin de disminuir el índice de reprobación y la deserción escolar; asimismo se han designado tutores que dan seguimiento a estos procesos.

Los resultados de la prueba enlace en la “Habilidad Lectora y Matemática” fueron mejores en comparación del año 2010, por lo que se logró un incremento en el desarrollo de los niveles de las competencias en estos rubros, viéndose reflejado los resultados del “Programa de Capacitación en el Desarrollo del Pensamiento Matemático”.

La práctica de la actividad física y del deporte es primordial en los jóvenes; durante los ciclos escolares del año 2011 se realizaron dos torneos de fútbol en las categorías varonil y femenil en donde participaron equipos representativos de todos los grupos.

Una parte medular de la educación es promover las actividades que permitan a los profesores desarrollar sus competencias durante el desempeño de sus tareas docentes, para ello ha sido favorable el trabajo colegiado de las academias y los cursos de formación que se ofrecen como la elaboración de una página WEB con fines educativos en el que participaron el 65% de los académicos de la escuela.

En relación al ingreso y permanencia en el SNB, se tiene conformado el Comité de Calidad de esta Escuela Preparatoria, así como el de cada uno de los Módulos. Las actividades realizadas son de difusión con alumnos, profesores, trabajadores administrativos y padres de familia; se han recabado documentos y evidencias de este proceso.

La línea estratégica de Extensión y Difusión ha dado un gran impulso a las actividades académicas, artísticas y culturales con el desarrollo del Programa de “Juglarías Prepa Tepa”, fomentando la participación al 100% de la comunidad estudiantil. En esta ocasión, en su XI edición, se presentaron de obras de teatro, conferencias, exposiciones de arte plástico, fotográfico y manual; de manera destacada y central se tuvo la competencia de los alumnos en quince concursos: carros alegóricos y altares de muertos, oratoria, declamación, cuento, poesía, lectura en voz alta y ortografía; pintura y dibujo; cortometraje y fotografía; canto, baile coreográfico, diseño de catrinas, relato histórico; además de ajedrez, considerado el deporte o juego-ciencia. Todos ellos con el fin de cubrir áreas muy importantes en su formación integral.

Asimismo, académicos de la escuela realizaron actividades de Difusión Cultural participando como autores de varios materiales bibliográficos de consulta y apoyo, que son utilizados como textos de trabajo en las Unidades de Aprendizaje del Bachillerato General por Competencias.

La línea Estratégica de Gestión y Gobierno, desarrolló actividades sustanciales con la comisión de normatividad en la revisión del reglamento interno de la Escuela donde se norman las actividades y conductas de alumnos y profesores.

El mantenimiento del equipo y de la infraestructura siempre ha sido una actividad fundamental para la conservación del patrimonio universitario; en la anualidad de 2011 el presupuesto que recibió la dependencia estuvo muy recortado, pero pese a esta situación se realizó un esfuerzo extraordinario para cubrir las necesidades de este programa preventivo y de mantenimiento.

Se participó en un programa de equipamiento para las aulas de cómputo y los dos laboratorios de usos múltiples del otro edificio que aún está en sus etapas de construcción; con las gestiones realizadas y los

compromisos adquiridos por la dirección de la escuela y del SEMS se tienen comprometidos recursos para cubrir esta actividad.

También se ha trabajado conjuntamente con los padres de familia de los alumnos, mismos que de manera voluntaria han promovido la recaudación de fondos económicos y que aplican en la compra de mobiliario y materiales.

En la anualidad se informa que con nuestras acciones se han alcanzado resultados y metas en congruencia con los objetivos y estrategias propuestos en el Plan de trabajo bianual de la Dependencia.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

2.- El 100% de los grupos debe operar el Programa de "Tutorías" y para ello se debe contar con tutores que realicen esta actividad de manera eficaz.

Valoración:

Durante los ciclos escolares 2011 “A” y 2011 “B”, se operó el “Programa de Tutorías” a todos los grupos (100%), se les asignó un tutor con afinidad hacia el grupo, logrando la empatía y con ello se consolidó el proceso de acompañamiento a los estudiantes de manera adecuada durante su tránsito en el bachillerato por parte de los profesores tutores, apoyando y contribuyendo a su formación integral.

Actividades de tutorías. Primero y segundo semestre:

- Participación en el “Curso de inducción para alumnos de primer ingreso”.
- Obtención del diagnóstico del grupo. Detectando principalmente lo siguiente: sus hábitos y estrategias de estudio, el estado de su motivación escolar, sus necesidades del desarrollo humano, el estado de salud que tienen, su interés hacia las TAE, y la detección de alumnos con necesidades especiales.
- La elaboración del expediente físico o electrónico de los tutorados (ficha de identificación).
- Se fomentó la integración grupal.
- Orientación en la elección de las TAE
- Asesoramiento y orientación a los alumnos en aspectos educativos relacionados con los hábitos y estrategias de estudio.
- Establecimiento del contacto con padres de familia.
- La canalización de aquellos alumnos y padres de familia que requirieron de atención especializada con el orientador educativo.
- Se realizó trabajo de vinculación con asesores disciplinares, orientador educativo, docentes, padres de familia y otros tutores.
- Asistencia a reuniones de tutores.
- Se mantuvo la comunicación con los profesores del grupo, logrando llevar un seguimiento del desempeño escolar.

Meta:

3.- El 100% de los alumnos de 4°, 5° y 6° semestre conoce la oferta académica para que tome la decisión en la elección de una profesión y el desarrollo del plan de vida.

Valoración:

Actividades de tutorías. Tercero y cuarto semestre:

- Se dio continuidad con los expedientes de los tutorados.
- Se dio seguimiento al diagnóstico del grupo. Para ello, se tomó en cuenta lo siguiente: sus habilidades del pensamiento, los riesgos de reprobación y deserción, sus habilidades para la vida.

- Se realizó el plan de acción grupal.
- Fomento de sus habilidades cognitivas y psicosociales en los alumnos tutorados.
- El asesoramiento en aspectos académicos y psicosociales se realizó en los alumnos que lo requirieron.
- La canalización de aquellos alumnos y padres de familia que requirieron de atención especializada con el orientador educativo.

Actividades de tutorías. Quinto y sexto semestre:

- El seguimiento del diagnóstico del grupo, donde se tomó en cuenta los intereses y aptitudes enfocadas a la elección de una ocupación o carrera y las habilidades psico-sociales para su posible ingreso al campo laboral.
- La continuación con el expediente de sus tutorados.
- Se prestó asesoría y orientación a los tutorados cuando se requirió.
- Apoyo a las actividades de orientación vocacional.
- Orientación a los alumnos tutorados sobre los trámites para el ingreso al nivel superior.
- El fortalecimiento de las habilidades cognitivas para contestar el examen de ingreso a nivel licenciatura.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Fomentar e impulsar el hábito de la lectura en el 80 % de los alumnos de la Escuela.

Valoración:

Una propuesta realizada en la Academia de Lengua Española para fomentar e impulsar el hábito de la lectura en los alumnos de la escuela fue la implementación del "Programa de Impulso a la Lectura" que se aplica a todos los grupos un día a la semana durante 20 minutos.

Meta:

- 2.- Mejorar sustancialmente los resultados obtenidos en la Prueba de Enlace en la "Comprensión Lectora", sobre el universo total.

Valoración:

La evaluación de esta actividad se reflejó en la aplicación de la prueba Enlace, mostrando los siguientes resultados:

Turno Matutino: 2.4% insuficiente, 23.9% elemental, 57.9% bueno y 15.8% excelente.

Turno Vespertino: 10.3% insuficiente, 36.2% elemental, 50.8% bueno y 2.7% excelente.

Turno Nocturno: 25.9% insuficiente, 40.7% elemental, 33.3% bueno y no se tuvieron excelentes.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Bajar la proporción de los alumnos con resultados de insuficiente y elemental y con ello elevar el porcentaje de alumnos con resultado bueno y excelente.

Valoración:

La Academia de Matemáticas dentro de sus actividades propuso para los ciclos escolares del año 2011, el “Programa de Capacitación en el Desarrollo del Pensamiento Matemático”, la estrategia fue favorable y los frutos se reflejaron en los resultados de la prueba Enlace.

Turno Matutino: 13.0% insuficiente, 39.0% elemental, 26.8% bueno y 21.1% excelente.

Turno Vespertino: 31.5% insuficiente, 46.7% elemental, 17.4% bueno y 4.3% excelente.

Turno Nocturno: 33.3% insuficiente, 59.3% elemental, 7.4% bueno, 0.0% excelente.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Que el 20% de los jóvenes desarrollen sus habilidades para competir en concursos, olimpiadas y otros eventos académicos a nivel regional, estatal y nacional.

Valoración:

El desarrollo de las competencias se reflejó en la participación de los alumnos dentro de las actividades y concursos como la: “Olimpiada del Conocimiento” concurso organizado por el Departamento de Ciencias Experimentales y de Ciencias Formales, como parte del Plan de trabajo de las Academias de Física, Química y Matemáticas con la participación de 160 alumnos de segundo semestre, con resultados buenos.

Otra de las actividades en la que participaron los académicos del Departamento de Ciencias Humanísticas fue el XIII Concurso de Ensayo Filosófico David Hume. En la primera etapa se hizo un concurso interno que se llevó a cabo el 4 de mayo de 2011 en las instalaciones de la Preparatoria Regional de Tepatitlán, con la

participación de 9 alumnos (una alumna del Módulo de Valle de Guadalupe) y 6 docentes (2 docentes del Módulo de Valle de Guadalupe); el primer y segundo lugar pasaron a la siguiente etapa la cual fue el 12 de mayo del mismo año en la Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos, quedando en primer lugar la alumna del Módulo de Valle de Guadalupe Barba Casillas Estefanía, quien participó en la tercera etapa que se realizó el viernes 20 de mayo de 2011 en la Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- El 100% de los académicos trabajan en sus respectivas Academias y desarrollan la planificación de las Unidades de Aprendizaje con estrategias enfocadas a las competencias señaladas en el Bachillerato General por Competencias.

Valoración:

Como parte de las actividades de los académicos está el trabajo en las academias a las que pertenecen; su participación consiste en diseñar la planeación de las unidades de aprendizaje, desarrollar las secuencias didácticas, los cronogramas, portafolio de evidencias y rúbricas de evaluación. Estas actividades se realizaron en las reuniones de academia, que por acuerdo de las mismas se programaron seis, durante el periodo que comprenden los dos ciclos escolares de 2011. También se llevaron a cabo las “Jornadas Académicas 21 y 22” con una participación de un 70% de los docentes, donde se promovió la actualización disciplinar y pedagógica. Los productos finales fueron las planeaciones didáctica de todas las unidades de aprendizaje y se establecieron los criterios para la rúbrica y el portafolio de evidencias.

La participación de los docentes de esta Escuela Preparatoria, como autores de libros de texto de los programas de Bachillerato General por Competencias, ha sido muy productiva; a continuación se enlistan diez títulos y sus autores:

1. Ciudadanía Mundial, Editorial Umbral, autores: Isidro Aceves Barba, Paz Angélica Aldrete Padilla, Juan Alemán Ortega, Enrique Alejandro González Álvarez, Carlos Enrique González Rivera, Jorge Alejandro Rivera Quezada, Alfredo Ruvalcaba Guzmán, Oscar Rafael Vaca Ventura y Gonzalo Gómez Martín.
2. Precálculo, Editorial Umbral, autores: Martín Prado Guevara, Luis Alfonso Razo Arias y Miguel Olvera Enciso.
3. Matemática Avanzada, Editorial Umbral, autores: Martín Prado Guevara, César Eduardo Aceves Aldrete y Juan Roberto Estada Medina.
4. Sexualidad Humana, Editorial Umbral, autores: Pavel Bono López y Edgar Acosta Orozco.

5. Química 1, Editorial Novaars, autores: Ramón Carranza Rodríguez, Jorge Horacio Franco de la Torre y E. Beatriz Gárate Rodríguez.
6. Comprensión y Exposición, Editorial Umbral, autores: Heriberto Aceves Barba y otros.
7. Estrategias para la Comprensión Lectora, Editorial Umbral, autores: Heriberto Aceves Barba y otros.
8. Análisis y Argumento, Editorial Umbral, autores: Heriberto Aceves Barba, Cristian García Lozano, María Elena Quintero Peña y Jaime Eduardo Ramírez Mireles.
9. Conceptos y Fundamento de Electricidad, Editorial Umbral, autores: César Eduardo Aceves Aldrete, Heriberto Aceves Barba y Paz Angélica Aldrete Padilla.
10. Conceptos Básicos de Circuitos e Instrumentación, Editorial Umbral, autores: César Eduardo Aceves Aldrete, Heriberto Aceves Barba y Paz Angélica Aldrete Padilla.

Conclusión de Formación y docencia

Esta línea estratégica se define como una instancia generadora y transmisora de conocimientos, acorde al modelo educativo centrado en el estudiante y en el aprendizaje para el desarrollo de sus competencias en el uso de las tecnologías de la información, comunicación y el dominio de diversos idiomas; destrezas y habilidades que vienen a favorecer la formación integral y pertinente de los estudiantes.

Gracias al apoyo del SEMS, se tiene un incremento de la matrícula superando los dos mil alumnos en el ciclo escolar 2011 “B” y en el dictamen del 2012 “A” fueron admitidos todos los aspirantes que completaron su trámite.

La promoción de modalidades no presenciales con el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI), sigue siendo una opción con demanda en nuestra comunidad.

Los órganos colegiados se han fortalecido por el trabajo colaborativo y por los procesos permanentes de planeación y evaluación.



2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Promover en el 50% de los alumnos todas aquellas actividades pertinentes encaminadas a fomentar la práctica del deporte, para fortalecer su desarrollo integral.

Valoración:

La práctica de la actividad física en el deporte contribuye a adquirir hábitos de estilos de vida favorable y a promover en ellos un espíritu de lucha y de superación; durante los ciclos escolares de la anualidad de 2011 se desarrollaron dos campeonatos de fútbol en la categoría femenil y varonil con la participación de 24 equipos dentro de las “Jornadas Deportivas”.

Además como parte importante para llevar una vida saludable se atendió de manera oportuna el Programa PREVENIMSS – UNIVERSIDAD SALUDABLE con el objetivo de brindar a nuestros estudiantes de la Universidad de Guadalajara un servicio de prevención, diagnóstico, registro y seguimiento a la salud de manera oportuna con un enfoque integral, permanente, científico e institucional. El Programa es promovido por la Coordinación de Servicios Estudiantiles, se aplicó en la Escuela y Módulos durante los ciclos escolares 2011 “A” y 2011 “B” a los alumnos de primer ingreso, que en esta ocasión dio servicio a 810 alumnos en la escuela sede. El programa inició con su registro de afiliación al IMSS, posteriormente vino la aplicación del PREVENIMSS, en donde se realizaron una serie de acciones médicas en áreas como:

- Evaluación del estado de nutrición.
- Prueba de agudeza visual.
- Medición de peso, talla y estatura.
- Aplicación de vacunas y sus posteriores refuerzos.
- Aplicación de placa de salud bucal.
- Información sobre el uso de preservativos.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Fomentar la participación del 100 % de la comunidad estudiantil de la Escuela, en los eventos culturales, artísticos y de divulgación de la ciencia y la tecnología.

Valoración:

Una actividad de reciente creación organizada y promovida por el Departamento de Ciencias Humanísticas fue la “Expo Plástica” concurso donde la creatividad y la habilidad de las artes plásticas se pusieron de manifiesto con la exposición de los mejores 35 trabajos realizados por alumnos de la escuela; las esculturas fueron expuestas en el Aula “Magna” del 9 al 13 de mayo de 2011, asistieron alumnos, maestros, padres de familia y familiares de los estudiantes. En la elaboración de las esculturas solo se permitió el uso de tres tipos de materiales como el yeso, plastilina y arcilla (también la combinación de los mismos), las esculturas se montaron sobre una base de madera.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Seguir con la Continuidad del Programa Académico, Artístico y Cultural de JUGLARÍAS con la participación del 90% de los alumnos y académicos.

Valoración:

La expresión artística y cultural se manifestó mediante las actividades que se realizaron dentro del programa académico, artístico y cultural de “Juglarías Prepa-Tepa 2011”, durante los meses de octubre y noviembre en ésta su XI edición, en la que se llevó a cabo la presentación de obras de teatro, conferencias, exposiciones de arte plástico, fotográfico y manual; así como recitales de música popular; pero de manera destacada y central se tuvo la competencia de los alumnos en quince concursos, como fueron los de: oratoria, declamación, cuento, poesía, lectura en voz alta y ortografía; carros alegóricos y altares de muertos; pintura y dibujo; cortometraje y fotografía; canto y baile coreográfico; además de ajedrez, considerado el deporte o juego-ciencia. Todos ellos con el fin de cubrir áreas muy importantes en su formación integral y en el desarrollo de sus habilidades artísticas.

Juglarías se inauguró con el desfile de “carros alegóricos” este año participaron treinta, es el evento que atrae a la población de la ciudad con una audiencia de aproximadamente 20 mil personas en todo su trayecto. Otros eventos como la final de bailes coreográficos y de canto alcanzan los tres mil espectadores cada uno de ellos.

En Juglarías Prepa Tepa participan aproximadamente 2000 alumnos, muchos de ellos lo hacen en varios concursos; la mayoría de los académicos y administrativos apoyan en la organización y en la realización de los diversos eventos.

Dentro del ciclo de conferencias en el marco de JUGLARÍAS PREPA TEPA” se presentaron las siguientes:

- “Las competencias en el Bachillerato” Mtro. Heriberto Aceves Barba.
- “Las Artes escénicas” Mtro. José de Jesús López Gómez.
- “Proceso de selección en la PAA para U de G” Mtro. Gonzalo Gómez Martín.
- “El Potencial Humano” Mtro. Ernesto Navarro Becerra.
- “Los medios de comunicación y los jóvenes” Lic. Cristian García Lozano.
- “Eutanasia o muerte asistida” Mtro. J. Francisco Acosta Orozco.

Conclusión de Extensión y vinculación

Línea estratégica que busca las formas y medios que están a su alcance para atender las necesidades y problemas de su entorno, y también para impulsar y fomentar la ciencia, la cultura y el deporte como parte integral del desarrollo humano y social del individuo que lo lleve a la adquisición de estilos de vida saludable.

La difusión y divulgación de la cultura, del conocimiento artístico, humanístico y científico que se genera en nuestra comunidad universitaria debe llegar a la sociedad, para ello se tienen programas y proyectos de extensión y difusión.

Es primordial promover la vinculación con otras dependencias universitarias, con los sectores públicos y privados para fortalecer los programas y proyectos de la Dependencia, también para buscar el apoyo requerido para la obtención de recursos que nos permitan el desarrollo de actividades artísticas, culturales, deportivas, recreativas y científicas.



4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.-Que el plantel educativo cumpla con el 100% de los requerimientos establecidos en el manual de operación para evaluar planteles que solicitan ingresar al Sistema Nacional del Bachillerato para ser escuela aspirante.

Valoración:

El proceso de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) inició con la integración de los Comités de Calidad de la Escuela y de los Módulos respectivamente, después se realizó el “Taller de Autoevaluación y Estrategias de Mejoras”, Altos Sur, con la participación de la Escuela Preparatoria Regional de Arandas y sus Módulos y la Escuela Preparatoria Regional de Tepatlán y Módulos.

Las acciones realizadas fueron:

- Instalación del Comité de Calidad del Plantel.
- Taller de Autoevaluación y Estrategias de Mejora.
- Agenda de Trabajo del Comité de Calidad del Plantel.
- Difusión de la estrategia de autoevaluación (dirigida a los docentes, directivos, administrativos, alumnos y padres de familia).
- Aplicación de los instrumentos, recepción y organización de evidencias y proceso de diagnóstico.

Falta el documento de trabajo, la difusión de los resultados, los planes y programas de mejora y su seguimiento.

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Contar con un reglamento interno debidamente aprobado por las instancias correspondientes, para normar las actividades y conductas de alumnos y profesores.

Valoración:

El Consejo de Escuela sesionó en seis ocasiones y las comisiones permanentes realizaron a la vez sus reuniones y emitieron sus dictámenes respectivos, es de señalar que la Comisión de Educación atendió los casos de los alumnos que se vieron afectados por el artículo 33 y solicitaron acogerse al beneficio del artículo 34, de igual manera la Comisión de Normatividad revisó y realizó las adecuaciones a la propuesta del reglamento de escuela para normar las actividades que realizan los alumnos y los profesores.

9.1 Fuentes de financiamiento interno**Objetivo específico:**

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Participar cuando menos con un Programa Anual, para obtener recursos de la administración central para financiamiento de proyectos específicos como de la investigación, la profesionalización de la planta magisterial, infraestructura física y tecnológica, etc.

Valoración:

Se dividió el Presupuesto en dos Proyectos: “Gastos de Operación Administrativa” e “Infraestructura Física y Patrimonio”.

Con un Total de \$ 908,933.36 (Novecientos Ocho Mil Novecientos Treinta y Tres Pesos 36/100 M.N.).

Habiendo un ajuste quedando \$516,760.00 (Quinientos Dieciséis Mil Setecientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.), habiendo un ajuste del 43% menos del proyectado.

Distribuido de la manera siguiente:

En Materiales y Suministros: \$156,480.00 (30%)

Diferentes Servicios: \$54,400.00 (11%).

Equipo y Mobiliario: \$305,880.00 (59%).

En el objetivo general se diversificaron las fuentes de financiamiento alternativo por medio de los padres de familia para contar con el recurso suficiente sin cumplirse en su totalidad.

No se equipó el laboratorio de idiomas ni el de Trayectorias Académicas Especializantes (TAE), ajustándose el recurso priorizando las necesidades administrativas, cumpliendo el desarrollo de la línea estratégica de Gestión y Gobierno.

Se dio prioridad a equipo y mobiliario a razón de grupos de nueva creación, logrando únicamente adquirir mobiliario y equipo para alumnos de nuevo ingreso dejando para otro momento las áreas administrativas, haciendo lo más indispensable en cuestiones de infraestructura física y patrimonio.

9.2 Fuentes de financiamiento externo

Objetivo específico:

Procurar fondos de subsidios extraordinarios, de financiamientos específicos otorgados por instancias locales, nacionales e internacionales, así como ingresos autogenerados por aportaciones especiales, venta de bienes o servicios a terceros u obtenidos de cualquier otra fuente análoga.

Meta:

1.- Establecer una cuota de aportación voluntaria por semestre a los alumnos con previo acuerdo de los padres de familia.

Valoración:

Se ha trabajado con el Comité de Padres de Familia de la escuela en la recaudación de fondos económicos, que ellos mismos aplican en la compra de mobiliario y materiales. Se logró la recaudación de \$142,000 (ciento cuarenta y dos mil pesos) como aportación voluntaria de padres de familia de primer ingreso, en donde la mayor parte de lo recaudado se aplicó en la compra de butacas, se pusieron cortinas en ocho aulas y se compraron diversos materiales para el mantenimiento de las instalaciones.

Conclusión de Gestión y gobierno

Línea estratégica que constituye el buen manejo y la integración de las funciones administrativas, así como el uso eficiente de los recursos humanos y financieros, regulados por una normatividad que garantiza el cumplimiento cabal para lo cual fueron asignados.

La gestión y la asignación de los recursos económicos y el ejercicio adecuado y oportuno de los mismos son parte de las actividades que se realizan a diario.

El mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica y el equipamiento es una tarea constante de la Dependencia.

En la búsqueda de fuentes de financiamiento externo, se pidió la participación de un grupo de padres de familia que solicitaron una cuota de aportación voluntaria a los alumnos de primer ingreso dentro de sus posibilidades.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Los tutores de los grupos fueron los responsables de realizar las acciones de difusión y promoción con los alumnos de sus grupos sobre el proceso de ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), apoyándose con trípticos y con una presentación en Power Point sobre el tema.

Actividades como las del “Programa de Impulso a la Lectura” favorecen los resultados en la “Habilidad Lectora” de la prueba Enlace, mejorando los resultados en este rubro y con esto la Escuela queda mejor posesionada y el proceso de ingreso al SNB se fortalece.

El desarrollo de las competencias docentes viene a fortalecer la formación de los académicos.

Las actividades deportivas están contempladas dentro del Plan de Trabajo 2011-2012 de la escuela, porque es parte del desarrollo integral de los estudiantes y es un compromiso su promoción y práctica.

Con actividades como las anteriormente realizadas se promueve entre los alumnos la autoestima para que participen en concursos y busquen desarrollar sus competencias para que se superen más cada día y sean mejores. Aspectos que son importantes en el perfil de formación integral del alumno.

De igual manera las actividades realizadas con el Programa de Capacitación en el Desarrollo Matemático fue una herramienta muy valiosa, que fortalece el posicionamiento de la Escuela en el proceso de ingreso al SNB.

La instalación del Comité de Calidad del Plantel y las actividades realizadas de difusión, aplicación de los instrumentos, la organización de evidencias son parte del diagnóstico, pero aún faltan más acciones de seguimiento y mejora.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA

A) Introducción

El correr del tiempo nos ha llevado a la mitad de la gestión administrativa para el periodo 2010-2013, lo que nos coloca en la necesidad de realizar un ejercicio de análisis y evaluación institucional que dé cuenta de los resultados parciales logrados al día de hoy.

De tal forma, este ejercicio tiene como punto de partida las proyecciones planteadas principalmente en el Plan de Trabajo Bianual de nuestra Preparatoria Regional, así como los diversos subprogramas que atañen a las líneas de Investigación, Formación y Docencia, Extensión y Vinculación y Gestión y Gobierno, para finalmente, cruzar la información y los datos con una valoración cualitativa de los avances con relación a los indicadores relativos al Manual de Operación para la Evaluación de Planteles que la RIEMS propone para pertenecer al Sistema Nacional de Bachillerato.

Es así, como el presente documento informa acerca del trabajo realizado con relación a todas y cada una de la líneas estratégicas del PRODESEMS, además de los avances progresivos que el contexto regional permite en la disminución de la brecha hacia el SNB, no obstante en un ejercicio honesto, este informe sirve para realizar un corte de caja en la presente administración, para reconocer con mayor claridad las asignaturas pendientes a considerar en el trabajo de cierre administrativo y académico, que vislumbre más claramente la posibilidad de integrarnos al universo de planteles aspirantes al SNB.

Finalmente, las acciones académico administrativas, han sido contrastadas con los lineamientos de las políticas educativas de la RIEMS, en un ejercicio de auto-evaluación que nos permitió al final del año, tener un diagnóstico claro sobre las necesidades de la institución que redundó en un plan de mejora que considera mecanismos de intervención en todos los niveles organizacionales, por lo que podemos considerar se encuentran contenidos aquí, avances parciales y en algunos casos incipientes, de un proyecto al que le queda un periodo anual más para ver concretas las tareas necesarias para mejorar los indicadores necesarios para aumentar la calidad educativa.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Se implementa, promueve y fomenta la investigación educativa entre los profesores de la preparatoria generando investigación en 3 de las 5 líneas de investigación que establece la Dirección de Formación Docente e Investigación.

Valoración:

El 01 de octubre se participó en el XII Coloquio Nacional de Formación Docente, y se presentaron avances de investigación relativos a la evaluación de competencias con la ponencia titulada Evaluación de competencias en el bachillerato, el caso de la primera generación de egresados de la Escuela Preparatoria Regional de Tequila, a cargo de la Mtra. Denisse Ayala Hernández, de tal forma existe un grupo de 6 profesores investigadores en proceso de consolidación que trabajan de manera colaborativa para el diseño de instrumentos interdisciplinarios de evaluación, bajo una preocupación, ¿el egresado de la E.P.R.T. logra en su formación las competencias que indica el perfil de egreso de la RIEMS?

Conclusión de Investigación

Una reforma educativa que no se documenta a través del seguimiento, hace imposible su evaluación, y una reforma educativa que no se evalúa no es susceptible de mejoras, es por ello, que la investigación educativa en la Escuela Preparatoria Regional de Tequila, ha encaminado sus esfuerzos en el principal actor de la reforma, los estudiantes, en quienes culmina el último nivel de concreción del proceso, es así, que se desarrolla un trabajo permanente en el seguimiento y evaluación de competencias, trabajando en el diseño de instrumentos que procuran una cercanía a la evaluación auténtica que nos lleve a evidenciar los desempeños del estudiante en relación con el perfil de egreso que enarbola la RIEMS.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

17.- Promover en la totalidad de alumnos la continuidad de los estudios a nivel superior.

Valoración:

El 47% de alumnos realizaron trámites a grado superior debido a la promoción de las distintas ofertas académicas quedando informados en su totalidad los grupos a egresar.

Meta:

18.- Elevar en 2 puntos porcentuales el ingreso a grado superior.

Valoración:

El año que culmina con el promedio de ingreso a grado superior de los calendarios 2011 A y 2011 B arroja un resultado favorable con relación a un aumento de ingreso a grado superior que va del 4.4% a 8.6% de alumnos que logran con éxito sumarse a la continuidad de sus estudios. De tal forma, que el trabajo permanente de orientación vocacional y de promoción de las diversas ofertas académicas, rinden fruto en términos generales.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Promover un programa de fomento a la lectura que eleve del 0% de participación al 6% o 40 alumnos participantes.

Valoración:

Como parte de los esfuerzos por desarrollar en los estudiantes competencias relativas a la comprensión lectora y redacción, la Preparatoria Regional de Tequila albergó durante el calendario 2011 B un taller de la Revista Luvina de la Universidad de Guadalajara, redundando en una experiencia literaria que llevó a 6 de los 22 jóvenes participantes a leer sus trabajos en el marco de la FIL a la Red U de G.

El 6% de la población estudiantil, se ha involucrado a lo largo del 2011 en actividades de fomento a la lectura, como son los celebrados en el mes de diciembre, en el marco del Concurso de Debate de Congresuelas, organizado por Fundación Cuervo y llevado a cabo en nuestras instalaciones; así como concursos internos en el mes de noviembre de Calaveras, y el de cuento navideño en diciembre.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Fomentar que el 2% alumnos de la preparatoria adquieran la competencia de identificar problemas centrados en la solución, aplicando estrategias y/o modelos propios del razonamiento lógico matemático, que les permita participar en la Olimpiada de Matemáticas.

Valoración:

Existe un trabajo permanente de apoyo al desarrollo de pensamiento lógico matemático a través de profesores de tiempo completo que ofrecen asesorías extraescolares a los alumnos de sexto semestre que se interesan por presentar la Prueba de Aptitud Académica PAA, trabajando con el 80% de los alumnos con intención de realizar trámite a grado superior.

Se oferta la TAE, de Creatividad en el pensamiento matemático, en la Preparatoria Regional de Tequila, el Módulo Magdalena y el Módulo Amatitán, fomentando con ello el desarrollo de competencias relativas al pensamiento formal al 6.6% de la población estudiantil total de la E. P. R. T.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Contar con 30 profesores certificados en la convocatoria de CERTIDEMS.

Valoración:

Hoy en día, la Preparatoria Regional de Tequila ha apoyado incluso con tiempo de descarga a los 25 profesores que cursaron en la 5ta. Generación el diplomado, concluyendo de manera exitosa 24, sumando con ello 44 profesores formados.

Los avances paulatinos que la convocatoria CERTIDEMS permite, nos ha llevado de ninguno, a contar con 6 profesores certificados.

3.5 Estímulos académicos y becas

Objetivo específico:

Integrar acciones encaminadas al estímulo y reconocimiento de los académicos en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes, así como la gestión de recursos para la profesionalización de la plantilla académica del SEMS.

Meta:

1.- El 100% profesores de tiempo completo concursan por los estímulos académicos.

Valoración:

El 70% de profesores participan en la convocatoria de PROESDE, resultando beneficiados el 60%, por lo que podemos considerar exitoso la difusión que la administración ha realizado para promover la participación de los tiempos completos.

Conclusión de Formación y docencia

El seguimiento a los procesos de formación de los estudiantes, que se logra a partir del acompañamiento, desde diversas estrategias, como es el fomento a la lectura, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, son elementos que contribuyen de manera directa al logro de las competencias que la RIEMS enarbola, y que permiten además hacer un mejor frente a indicadores como el de ENLACE, evaluación en la que se han mejorado los resultados gracias además, a las estrategias de intervención promovidas por la DFDel y a la oportuna intervención de los profesores de matemáticas. Por otra parte para cumplir con el requisito de certificación docente, se ha ido avanzado en la medida que la propia política y oferta de la SEP ANUIES lo

permite, proyectando lograr en un corto plazo el mínimo de profesores en toda la Regional que nos permita ser plantel nivel 1.



Extensión y vinculación

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

- 1.- Que 70 estudiantes de la Escuela Preparatoria Regional de Tequila participen en el Festival Cultural del SEMS.

Valoración:

El trabajo de los profesores de las TAE relativas a teatro, pintura y música, hizo posible la difusión y participación de 48 estudiantes en la edición 2011 el Festival Cultural de SEMS, celebrado en el módulo de San Gabriel.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Realizar un torneo de futbol, al interior de la Escuela Preparatoria Regional de Tequila sus módulos y extensiones.

Valoración:

Las actividades coordinadas de los profesores de educación física, ha permitido el intercambio deportivo, entre los distintos módulos, extensiones y Preparatoria Regional, logrando la participación de más de 70 jóvenes en las diversas justas deportivas.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

Que la totalidad de alumnos de bachillerato técnico presten su servicio social.

Valoración:

Durante el 2011, gracias a la intervención de la Oficialía Mayor de la escuela se logró elevar a 100% la prestación del servicio social de los alumnos de los bachilleratos técnico que aquí se ofertan.

Conclusión de Extensión y vinculación

La extensión y vinculación que se vive en la Preparatoria Regional de Tequila, tiene claro que conjunta un abanico de actividades que complementa la formación de estudiantes competentes, la vinculación con su comunidad a través del seguimiento a la prácticas de servicio social, favoreció elevar el índice de titulación en los bachilleratos técnicos de 9 alumnos en el 2010 a 134 alumnos hasta el 2011, así como la expresión y apreciación creativa a través de la producción artístico-cultural.



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Contar con un reglamento interno aprobado por el Consejo de Escuela que promueva la cultura de la responsabilidad, respeto y sana convivencia entre la comunidad de la Escuela Preparatoria Regional de Tequila.

Valoración:

Se realizaron 6 sesiones del Consejo de Escuela, destacando la aprobación del Reglamento Interno de la Preparatoria Regional de Tequila.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

2.- Incrementar de un 48% a un 60% la capacidad física del plantel.

Valoración:

Pese a la precaria situación de recursos económicos que vive la Universidad de Guadalajara, en la Preparatoria Regional de Tequila además de cubrir los gastos de operación se han adecuado diversos espacios, en los que destacan: la adecuación de 2 espacios exteriores como terraza jardín equipados con 2 mesas tipo pic nic para uso de los alumnos, también se han construido jardineras de las cuales entre ambos incluyen 117 metros lineales de muro de piedra con loza de cemento en la parte superior, además de 32 metros lineales de banquetas; se le dio mantenimiento a gran parte de la instalación eléctrica del plantel, reponiendo cable, balastos y lámparas; se cambiaron los wc y fluxómetros de los baños de mujeres, se acondicionó un espacio para la Coordinación Académica, se amplió el espacio destinado al trabajo del Colegio Departamental; se volvieron a pintar las instalaciones de manera general, los 2 edificios y muros colindantes, (incluyendo aulas y oficinas).

En el módulo Arenal se terminaron de remodelar completamente los baños tanto de estudiantes como del personal académico, así mismo, se le dio pintura general al exterior de todos los edificios.

En el módulo Magdalena se adquirieron 5 muebles para locker de uso exclusivo para profesores; se amplió al doble la sala de cómputo, se acondicionó un salón como de usos múltiples, se acondicionaron áreas verdes aproximadamente 75 mts².

En el módulo Hostotipaquillo se amplió la sala de profesores de 16.12 mts² a 30.16 mts², se equipó con 1 mesa de juntas y se colocaron 40 metros de persianas de pvc, se adquirieron 6 mesas de trabajo para el laboratorio de cómputo y se compraron 2 archiveros.

En la extensión de San Andrés se construyó la oficina administrativa, se sigue trabajando en terminar los baños, quedando pendiente el abastecimiento de agua, se continúa trabajando en el terreno para evitar inundaciones, se colocó una puerta al ingreso del plantel.

En la extensión de El Salvador se comenzó con la construcción del aula de cómputo.

8.3 Seguridad en la gestión de la información

Objetivo específico:

Favorecer las acciones que benefician la gestión y la administración con un mejor aprovechamiento de la conectividad, fortaleciendo la seguridad de la información.

Meta:

- 1.- Se previene descomposturas y se da mantenimiento al equipo de informática.

Valoración:

Se destinaron más de \$40,000.00 pesos para el mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo y redes.

Conclusión de Gestión y gobierno

En términos generales, los avances en la gestión administrativa se vieron disminuidos por la precaria situación financiera que atraviesa la Universidad de Guadalajara en los últimos meses, situación que nos obligó a operar con tan sólo el 56.8% del presupuesto ordinario, no obstante hemos procurado un ejercicio con alto sentido de responsabilidad, buscando la optimización de los recursos que nos acerque de manera constante al cumplimiento de indicadores relativos a la infraestructura.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

El seguimiento puntual que se puede lograr a través de un trabajo sistemático de seguimiento, en el desarrollo de investigación educativa relacionada con la evaluación, pone en evidencia las situaciones reales acerca de los aprendizajes de los estudiantes, y el desarrollo o no desarrollo de competencias que implica lograr el perfil de egreso que enmarca la RIEMS. De tal forma, el desarrollo de investigación educativa implica también poner en juego estrategias que permitan mejorar la calidad educativa, como fin último de la reforma, coadyuvando de manera directa en una mejora de la educación en este nivel.

La divulgación es un aspecto importante para la socialización de la investigación, es así, que en el 2011 se publicaron en un libro electrónico que contiene las memorias de los Coloquios del SEMS 3 artículos a cargo de la Mtra. Ana Lilia Estrada Figueroa, la Mtra. Teresa Orozco Enríquez y la Mtra. Denisse Ayala Hernández.

Los procesos relacionados con la formación y acompañamiento de estudiantes, requieren del cumplimiento de procesos académicos que den fortalecimiento a la formación continua de los alumnos, que involucren de manera constante la formación y certificación del personal académico, en la dirección que las políticas educativas de la reforma sugieren para el logro de las competencias que señala el perfil de egreso, es hacia allá que los esfuerzos de la comunidad académica de la Preparatoria Regional de Tequila están dirigidos en el marco de la coordinación de nuestro propio subsistema.

La organización de actividades relativas a la recreación y el deporte, abonan al cumplimiento del espíritu de la formación integral de los estudiantes.

De igual forma, la participación en eventos artísticos culturales, incentivan la creatividad en su formación incorporando durante su trayectoria experiencias de formación estéticas.

Considerando que el 2011 fue un año en que se contó con apenas un poco más de la mitad del presupuesto ordinario, fijamos los criterios de operación en los elementos fundamentales para mejorar las condiciones de nuestras escuelas, favoreciendo la optimización de recursos materiales, además de que se dio cobertura de insumos a los procesos que hacen posible la continuidad de los trabajos relativos al control escolar, investigación, procesos académicos y de acompañamiento a estudiantes.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA

A) Introducción

El presente Informe contiene las actividades desarrolladas durante 2011 que alteraron positivamente los indicadores de las metas propuestas en el Plan de Trabajo 2011-2012. Además de información sobre una investigación efectuada en el interior de la Escuela.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Formación y docencia

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

- 1.- 50% del personal docente se encuentra inscrito en un programa de actualización o de formación docente.

Valoración:

El 70% de los profesores que participaron en Profordems ya lograron su certificación en CERTIDEMS.

Conclusión de Formación y docencia

Aunque se ha avanzado en esta línea estratégica sobre todo en el aspecto docente, es necesario atender con mayor porcentaje de resultados las demás metas.



Extensión y vinculación

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

- 1.- 50% de los estudiantes inscritos en un programa deportivo que le ayude a tener una vida plena y saludable.

Valoración:

Participación de los equipos de la Trayectoria de Aprendizaje Especializante: Coreografía y grupos de animación en la competencia organizada por el SEMS, con la participación de 60 estudiantes.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Realizar por lo menos 2 eventos culturales al semestre.

Valoración:

Participación en el Festival Cultural de SEMS, con el grupo de Música y el grupo de Teatro.

Festival del Día de muertos con la participación de más de 500 alumnos.

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- El 80% de los alumnos asisten a eventos de difusión de arte y cultura.

Valoración:

Participación de más de 200 alumnos en la Feria Internacional del Libro.

Participación de más de 500 alumnos en Ecos de la Fil, acompañando a los autores que visitaron la Preparatoria

Conclusión de Extensión y vinculación

En la Preparatoria se llevan a cabo diversas actividades culturales y deportivas, no obstante se deben incrementar en número y calidad, así como cumplir al 100% con las actividades contempladas en la Planeación Didáctica por parte de todas y cada una de las academias. Del mismo modo se deberá atender el aspecto de conciencia social y apoyo a la comunidad.



Gestión y gobierno

7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Implementar un programa de actualización y mantenimiento del Portal de Internet de la Escuela, con especial cuidado en la presentación de la normatividad, así como la difusión y conocimiento de la misma entre la comunidad escolar.

Valoración:

La Escuela Preparatoria cuenta con una página en INTERNET elaborada por docentes del propio plantel, por lo que se deberán realizar las acciones pertinentes para incrustar dicha página en el Portal del SEMS.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

1.- Un programa de vigilancia electrónica para la detección de situaciones de riesgo en el plantel

Valoración:

Se instaló una cámara de vigilancia en el interior de la preparatoria Regional de Tlajomulco, dando inicio al Programa de Vigilancia Electrónica.

8.2 Infraestructura física y patrimonio**Objetivo específico:**

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Implementar un programa para habilitar espacios verdes en una primera etapa, un total de 1 hectárea entre las tres entidades académicas.

Valoración:

Se ha logrado recuperar aproximadamente el 80% de los espacios verdes de la Preparatoria de Tlajomulco, San Agustín y Cajititlán.

9.1 Fuentes de financiamiento interno**Objetivo específico:**

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Aplicar eficientemente el 100% del presupuesto asignado

Valoración:

Se ha aplicado de manera eficiente y cuidando las necesidades de la Preparatoria, el 100% del presupuesto asignado.

Conclusión de Gestión y gobierno

En esta línea de Gestión y Gobierno resulta apremiante incrementar el número de equipos de cómputo y mobiliario que nos permitan un trabajo tanto académico como administrativo más eficiente y con mayor calidad.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

- 19 docentes concluyeron el Diplomado de "Investigación Educativa y Trabajo Colegiado", mismo que se conoce como "Investigación - Acción".

Formación del Comité de Calidad.

- Se sistematizó el trabajo del Colegio Departamental de la Preparatoria
- Se realiza la asignación de las unidades de aprendizaje a los docentes, en relación a su perfil académico.
- Se han brindado las facilidades al personal docente, para que el Grado Académico del Personal (GAP), se eleve.
- Se ha involucrado al personal docente de la Preparatoria en el proceso de ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, mediante la implementación de talleres.
- Se han realizado mejoras en los sanitarios
- Se ha adquirido mobiliario para las aulas adecuado para el trabajo basado en competencias.
- Actualmente se encuentran pre inscritos para la generación 6 de Profordems, 44 profesores
- El 100% de los alumnos de la Preparatoria participa en el programa de tutorías
- Actualmente el director de la Preparatoria se encuentra preinscrito para cursar el Programa de Formación para Directivos (PROFORDIR)
- Se ha realizado el 100% de la evaluación docente por parte de los alumnos

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TONALÁ NORTE

A) Introducción

El contenido del presente informe describe una serie de actividades y estrategias que se propusieron en el Plan 2011-2012 de la Escuela Preparatoria Regional Tonalá Norte. Los resultados se muestran conforme al orden mostrado en las líneas estratégicas del Programa de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

La Investigación en el plantel es una función que no se ha logrado concretar. Ni líneas de investigación y miembros que las desarrollen. Se identifica que la gestión de cursos de capacitación y formación en este tipo de competencias no es suficiente para lograr los objetivos, es importante proponer estrategias que impacten favorablemente e incentiven la participación de los académicos y a su vez la de los alumnos.

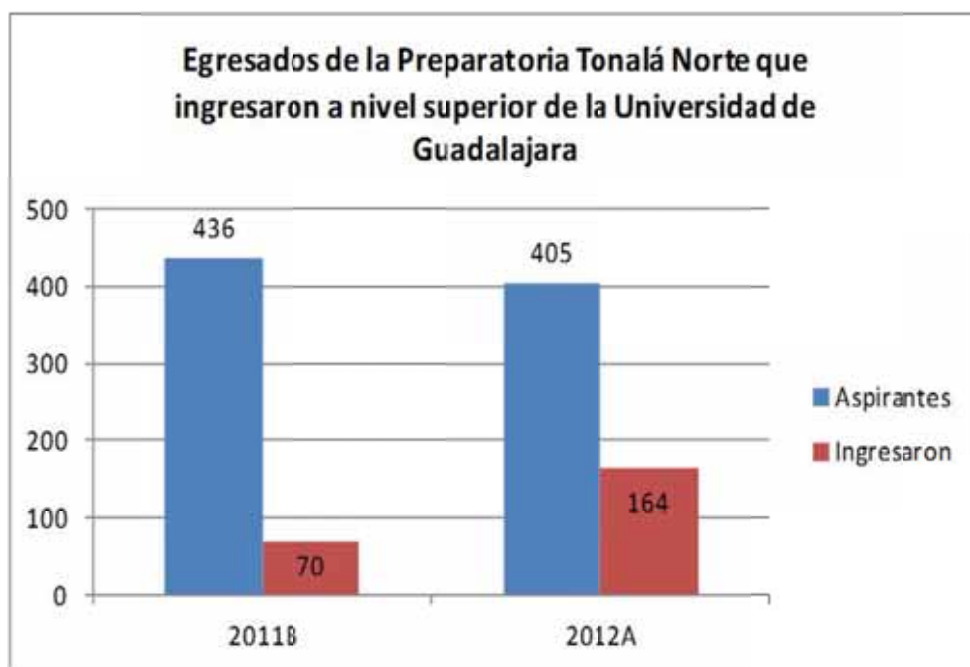
En la línea de Formación y Docencia damos cuenta de una serie de metas cumplidas que de manera conjunta se han logrado concretar con la participación de la comunidad. El ingreso de alumnos egresados del plantel a las carreras de nivel superior de la Universidad de Guadalajara manifiesta un incremento histórico, aunado a los resultados de la Prueba ENLACE 2011, tanto del pensamiento matemático y en habilidad lectora que muestran un incremento sostenido. La capacitación docente en el Diplomado del Programa de Formación Docente en la Educación Media Superior (PROFORDEMS) y su posterior proceso de certificación (CERTIDEMS) son una estrategia para el cumplimiento de las metas y dan cuenta de la apropiación de la RIEMS y sus acuerdos, especialmente en el nivel de concreción más importante, que es en el aula.

En Extensión y Vinculación los objetivos establecidos y las metas que se propusieron se lograron mediante la participación de directivos, docentes y alumnos en actividades culturales, científicas, deportivas y recreativas. Ya es una tradición los festejos del Día de Muertos con una serie de actividades artísticas que conjuntamente dieron paso al Festival del 2010, y del Carnaval del 2011. Entre sus valores se cuenta con el Ballet Folclórico de la Preparatoria Regional Tonalá Norte, que ha logrado un reconocimiento en la zona y que atiende y responde a invitaciones para su presentación dentro y fuera del plantel. Es preciso mencionar que se pretende sistematizar las participaciones de los alumnos en actividades de vinculación, para que cada uno de ellos pueda manifestar y mostrar sus talentos, aprendizajes y competencias a la comunidad.

En la línea estratégica de Gestión y Gobierno es una prioridad el poder continuar con las gestiones para contar con la infraestructura, los equipos e insumos para un funcionamiento que satisfagan las necesidades del plantel. Es imprescindible continuar contando con la participación colectiva de directivos, académicos y administrativos en actividades de planeación y evaluación institucional. Se pretende contar con un sistema de información que facilite el tránsito de información que sea útil para la toma de decisiones del plantel.

El ejercicio de Autoevaluación que se llevó a cabo en el plantel permitió identificar las fortalezas y áreas de oportunidad que con oportunidad serán atendidas cabalmente mediante la implementación de planes y programas de mejora, con la participación entusiasta de la comunidad.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Formación y docencia

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1. Fomentar en el alumnado la lectura y la expresión escrita, utilizándolo como herramienta indispensable para su formación.

Valoración:

364 visitantes a FIL 2011

250 asistentes a charla con escritores en Ecos FIL 2011.

696 lectores en maratón de Tom Sawyer, Big Read.

35 asistentes a visita y lectura en la Biblioteca Pública "23 de Abril Día Mundial del Libro y Derechos del Autor"

120 cartas al autor Guillermo Samperio.

160 calaveras escritas y expuestas en Carnaval de Día de Muertos Tonalá Norte 2011

57 participantes en concurso interno de declamación.

En total se generaron 1682 participaciones, lo que representa que el 60.5% de los alumnos lo hayan hecho al menos una vez.

La participación entusiasta de profesores fomentando la lectura y escritura en los alumnos, atendiendo las invitaciones de la Universidad de Guadalajara, actividades Municipales y las propuestas generadas al interior del plantel propicio el cumplimiento de la meta.

Meta:

2.- Fortalecer las habilidades lecto-escritora de la comunidad estudiantil, para lograr un mayor ingreso al nivel superior, y a su vez incrementar el porcentaje de acreditados en la prueba ENLACE, con los cursos de preparación para la prueba de aptitud académica y desarrollo de habilidades lectoras y escritoras.

Valoración:

50.93% de los alumnos obtuvieron calificación de Bueno y Excelente en el área de habilidad verbal de la Prueba ENLACE 2011, 6.44% más que el año anterior.

40.49% de los aspirantes ingresaron a NS de la Universidad de Guadalajara en el periodo 2012A, superando el 20% propuesto.

La compilación de ejercicios y actividades de lectura de comprensión que en la academia de Literatura se propuso con grupos de quinto y sexto de ambos turnos ha permitido el incremento en las calificaciones.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Incrementar las habilidades del pensamiento lógico matemático en la comunidad estudiantil.

Valoración:

12.42% de los alumnos obtuvieron calificaciones de Bueno y Excelente en el área de pensamiento matemático de la Prueba ENLACE 2011, incrementando un 253% en relación a las del 2010.

La capacitación Ejecución de las estrategias y acciones que recibieron los profesores en el taller “Estrategias didácticas para promover la competencia lógico matemática” con los alumnos de quinto y sexto.

Meta:

2.- Fortalecer las competencias de pensamiento lógico matemático en los alumnos del Plantel aspirando a ingresar al nivel superior en los cursos de preparación para la prueba de aptitud académica.

Valoración:

40.49% de aspirantes ingresó a una carrera de Nivel Superior de la Universidad de Guadalajara en 2012-A, superando el 20% propuesto en la meta.

La gestión del curso de preparación para la Prueba de Aptitud Académica para los alumnos con mejores promedios, aspirantes a ingresar a NS-UdeG, ha facilitado su ingreso.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Incrementar la acreditación y certificación de competencias del personal docente del Plantel, rumbo al SNB

Valoración:

55% de la planta docente acreditados en PROFORDEMS.

20 docentes con CERTIDEMS, 18%.

La invitación y entusiasta respuesta de 29 docentes a cursar la 5ta generación de PROFORDEMS, ha permitido el incremento de profesores acreditados -no certificados, como se contempló en la meta-, nos ha permitido llegar a la meta del 60%. El cupo fue limitado del grupo en el que fuimos sede. Se convocó a los 18 profesores acreditados a la 2da y 3ra convocatoria para su certificación.

3.2 Certificación directiva

Objetivo específico:

Mejorar las competencias de gestoría, organización, dirección, liderazgo y planeación de los directivos del SEMS, para que su calidad directiva sea certificada por organismos externos.

Meta:

1.- Lograr la capacitación y actualización de los directivos del plantel.

Valoración:

El Director obtuvo su certificación en CERTIDEMS.

El Director en 2010 acreditó PROFORDIR.

Secretario y Oficiales Mayores han acreditado PROFORDEMS.

Respuesta favorable y entusiasta para cursar en la 5ta generación por parte de los directivos, resultando acreditados en el diplomado.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

1.- Estimular entre los maestros la capacitación y formación de competencias docentes; así como en su área disciplinar.

Valoración:

6 profesores participaron en el Coloquio de Universidades Lectoras “Nuevos espacios prácticos e itinerarios de lectura: el papel de las universidades”.

2 profesores asistieron al IX Encuentro de Promotores de Lectura.

1 docente participó en el Coloquio sobre la Enseñanza de la Historia

8 profesores participaron en el Coloquio Nacional de Formación Docente

3 docentes son beneficiarios del Programa de Estímulos al Desempeño Docente al momento.

22.2% de los profesores cursan actualmente una Maestría.

12.9% son pasantes de Maestría y se encuentran en procesos de titulación.

18 cuentan con título de Maestría o Especialidad.

2 docentes cursan actualmente Doctorado.

1 maestra es pasante de Doctorado.

Cumplimos la meta de titulados de maestría. Los integrantes de los cuerpos colegiados que cursan o concluyeron un posgrado, incentivan a sus pares a cursar y concluir sus posgrados.

Para su formación y mejora de su desempeño docente, se responde e invita oportunamente para participar en actividades que promueven su desarrollo, contribuyendo positivamente en el de los alumnos.

Conclusión de Formación y docencia

La gestión de recursos y espacios para la capacitación y actualización directiva y docente ha brindado frutos que se manifiestan en los avances y logros sostenidos, participando en actividades culturales, deportivas, científicas y recreativas que impactan al desarrollo integral de nuestros estudiantes.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

1.- Fomentar la vinculación en los alumnos entre el trabajo comunitario y las trayectorias académicas especializantes.

Valoración:

1178 alumnos de 38 grupos, de ambos turnos y ciclos escolares, recolectaron 1233 k de papel para reciclar, y 835 k de baterías. Estas últimas se entregaron a Ecología del H. Ayuntamiento de Tonalá.

68 alumnos participaron en Festival SEMS

154 alumnos expusieron en Festivarte en 2011.

40 alumnos en Campaña de cuidado de la salud para usuarios de la Unidad Asistencia Modelo del CUCS.

150 alumnos participaron en el Carnaval de Día de Muertos Tonalá Norte 2011.

La planeación y ejecución de proyectos propuestos de manera colegiada, logrando la meta con un total de 1590 participaciones, siendo el 55.4% de la comunidad estudiantil.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

1.- Implementar actividades culturales, de ciencia y deporte, enfocado a la recreación que fomente el uso eficiente del tiempo libre.

Valoración:

La participación en Festival SEMS 2011 y la realización del Carnaval de Día de Muertos Tonalá Norte 2011, dan cuenta del logro de la meta que es la participación en 2 festivales, además de realizar las siguientes actividades recreativas y culturales.

120 alumnos realizaron visita guiada a Guachimontones.

42 alumnos visitaron la ciudad de Guanajuato, Gto.

38 alumnos visitan y participan en las actividades de Trompo Mágico.

40 alumnos asistieron a campamento en el bosque de los Colomos.

110 alumnos compitieron en juego predeportivo, torneo de dominadas de balón

78 participaciones en 3 presentaciones de alumnos del Taller experimental de Expresión Artística "Kanjiru"

24 competidores en el Rally de la ciencia

30 alumnos asistentes a FIL a la conferencia de los cuentos de Nikito Komagata

Las propuestas de los órganos colegiados para fomentar la participación de los alumnos en este tipo de actividades son fundamentales para el logro de la meta.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Fomentar en la comunidad estudiantil un estilo de vida saludable por medio de actividades deportivas.

Valoración:

Se promovió en torneos intramuros los siguientes:

211 participantes en fútbol, ambos sexos.

220 en basquetbol ambos sexos.

680 participaciones en actividades de atletismo en la Unidad Deportiva Revolución Mexicana de Tonalá.

426 participantes en concurso interno y externos de tablas rítmicas.

No participamos en competencias externas, por la cancelación de la Liga de Leones 2011, por lo que no se generó competencia de las selecciones deportivas. Se continúa con la programación continua de torneos y concursos internos relacionada a la actividad física y deportiva.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Participar en los eventos culturales internos y externos con el ballet folclórico de la Escuela Preparatoria Regional Tonalá Norte.

Valoración:

18 presentaciones del ballet folclórico internas, y externas por invitación.

432 participaciones de alumnos en las presentaciones.

Se logró la meta con la presentación del ballet folclórico de Tonalá Norte en distintos escenarios, contribuyendo a su consolidación y reconocimiento dentro del Sistema y la comunidad.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Fomentar en la comunidad estudiantil los valores y la capacidades comunicativas, con el uso de recursos del pensamiento abstracto, que se manifiestan en productos artísticos.

Valoración:

68 alumnos participaron en Festival SEMS

154 alumnos expusieron en Festivarte en 2011

78 participaciones en 3 presentaciones de alumnos del Taller experimental de Expresión Artística "Kanjiru"

150 alumnos participaron en el Carnaval de Día de Muertos Tonalá Norte 2011.

Con 450 participaciones superamos los 390 propuestos en la meta. La propuesta de generar espacios de expresión artística con los alumnos, docentes y autoridades, genera una identidad artística a la escuela.

Conclusión de Extensión y vinculación

Las expresiones y manifestaciones artísticas, culturales, recreativas y deportivas dan cuenta del avance y logro de competencias de nuestros alumnos, que son para ellos mismos una motivación e incentivo para su desarrollo integral como ciudadanos. Queda como propuesta el incrementar y sistematizar la participación de los alumnos en actividades de vinculación y así puedan relacionar lo desarrollado en el aula con su vida cotidiana.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Que participe la comunidad de la Escuela Preparatoria Regional Tonalá Norte para lograr los parámetros de calidad para el ingreso en el SNB y la certificación del Plantel.

Valoración:

89 académicos y 274 estudiantes contestaron los instrumentos dispuestos para realizar la Autoevaluación del plantel.

Se informó a docentes y a los alumnos seleccionados sobre la importancia de responder los instrumentos para la integración del informe de Autoevaluación. Se cuenta con la disposición de la comunidad escolar para lograr el objetivo.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Incorporar a la comunidad académica en reuniones de planeación y evaluación institucional.

Valoración:

39 personas, directivos, académicos y administrativos, asistieron a las Jornadas de Planeación y Formación Docente Tonalá Norte 2011, en Mazamitla, Jalisco.

En diciembre tuvo lugar la reunión de Colegio Departamental para establecer metas académicas para el próximo periodo escolar, se propusieron estrategias y acciones para lograrlo.

Las jornadas generaron que los asistentes enfocaran sus esfuerzos hacia la meta de ingresar al SNB, recibieron información sobre planeación estratégica y participaron en dinámicas de trabajo en equipo y comunicación eficiente.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Mantener en óptimas condiciones la infraestructura física y las áreas verdes del plantel y dotar de los insumos necesarios de patrimonio a la institución.

Valoración:

Se trabajó en la elaboración del Manual Integral de Prevención y Protección de Laboratorios.

100% de cambio de mamparas en sanitarios de dos edificios.

Instalación del domo para el área de ciberbiblioteca.

Se contempla que se sistematice el mantenimiento de la planta física y equipos mediante la elaboración e implementación de programas.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

1.- Dotar de los insumos necesarios para el perfecto funcionamiento administrativo y operativo.

Valoración:

Se cubrió la totalidad de necesidades básicas que requieren las instancias del plantel para lograr un funcionamiento adecuado.

Meta:

2.- Instrumentar doce aulas interactivas en 2012, para facilitar el desarrollo de competencia en los alumnos.

Valoración:

7 aulas interactivas se acondicionaron.

Se gestionaron los recursos necesarios para la modernización de equipos e infraestructura.

Conclusión de Gestión y gobierno

El logro de las metas propuestas en esta línea estratégica da cuenta de la participación de directivos, académicos, administrativos y alumnos. Para cumplir con los lineamientos es importante que la totalidad de la comunidad de quienes laboran y asisten al plantel contribuyan con su entusiasmo y compromiso profesional y así poder ingresar al SNB. Quedan objetivos y metas pendientes por concretar, como elaborar un manual para sistematizar el mantenimiento de la planta física y los equipos.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Instalación del Comité de Calidad del Plantel.

Los formatos de COPEEMS fueron llenados con la información solicitada y enviados a la instancia correspondiente en SEMS- UdeG.

Sesionó en 11 ocasiones para el seguimiento del proceso de Autoevaluación.

Se trabaja en la integración del expediente físico de evidencias.

Integración de las mismas en PAL.

Asistieron y participaron directivos, académicos, administrativos, representante alumno y de la comunidad en el Taller de Autoevaluación y Estrategias de Mejora.

Difusión del proceso de Autoevaluación a los padres de familia mediante folleto, al recibir las calificaciones parciales de 2011B.

Aplicación del instrumento Observaciones al Desempeño Docente durante la práctica del profesor en el aula.

Entrega de programas impresos a docentes.

Integración del Informe de Autoevaluación.

Difusión de los resultados de la Autoevaluación a los docentes en el auditorio.

Compilación de información referente al SNB, RIEMS y MCC y otros, que el CCP consideró importantes fueran del conocimiento y manejo de los docentes para facilitar las venideras evaluaciones internas y externas.

Diseño de Plan de Clase de los docentes en secuencias didácticas, atendiendo los Acuerdos Secretariales 442, 444, 447 y 8, que consideraba el formato dispuesto para la actividad.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN

A) Introducción

Las escuelas que desean avanzar sustentablemente han de hacer periódicamente un balance de sus actividades y una renovación de sus propósitos, por ello es que la Universidad de Guadalajara, invita a cada una de sus escuelas a efectuar un informe de labores como soporte para la actualización y ajuste de su estrategia de desarrollo.

Aprovechando tal espacio para revisar lo hecho y replantear el camino, la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan ofrece en este documento una descripción de las acciones de mayor relevancia que se realizaron durante el periodo de 2011.

Hacerlo permite apreciar la relevancia de los cambios que ha tenido en los últimos años y da una idea clara de la dirección de su desenvolvimiento, no sólo en términos cuantitativos sino también en los efectos transformadores que genera en cada uno de los puntos geográficos en los que se ubican sus centros de atención educativa.

Iniciemos diciendo que la interesante y compleja distribución de los Módulos que constituyen esta preparatoria del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara así como la cambiante dinámica social y el enriquecimiento de las posibilidades de servicio educativo que puede ofrecer, hacen que en la actualidad nuestro plantel deba visualizarse más como una Unidad Académica que como una escuela.

Por tanto, el recuento de lo que en ella acontece ha de hacerse mencionando no sólo a su sede principal sino también a cada uno de sus Módulos, lo cual compromete a presentar una visión integrada más que a partir de las particularidades de sus distintas sedes y también a presentar una propuesta de trabajo que en el futuro próximo induzca el avance conjunto y equilibrado de todas las entidades operacionales que la constituyen.

Se intentará evidenciar, entonces, que el periodo 2011 fue para la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan y sus Módulos de Mazamitla y Tonila, una etapa de intensos cambios en todos los órdenes de su funcionamiento como un único ente integrado, pues su oferta educativa, su cobertura, sus instalaciones, así como las actividades de alumnos, profesores y del personal tuvieron importantes modificaciones, obteniendo como resultado que en su interior se viviera una dinámica nueva, fructífera y bien recibida por toda su comunidad.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Cursos de Actualización Académicos 2011

Nombre del Curso	No. De Profesores Asistentes	Fecha del Curso	Lugar	Institución que lo Coordina	No. De horas del curso
Principios de la Investigación Científica	32	24 de enero al 02 de febrero del 2011	Tuxpan	Dirección de Formación Docente	40 hrs.
Principios de la Investigación Científica	24	24 al 28 de enero del 2011	Mazamitla	Dirección de Formación Docente	40 hrs.
PROFORDEMS	1	Junio a diciembre del 2011	U. A. G.	CONALEP	200 hrs.
CERTIDEMS	2	Agosto a noviembre del 2011	Esc. Prep. Reg. De Zapotiltic	U.P.N.	-----

Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

- 1.- Integrar en un periodo de un año un grupo de investigadores

Valoración:

Se logró un porcentaje amplio de la meta ya que se llevó a cabo un curso para conformar el esquema de desarrollo de la investigación en la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan y sus Módulos de Mazamitla y Tonila.

Conclusión de Investigación

En enero de 2011 se llevó a cabo el curso "Principios de la Investigación Científica"; para conformar el esquema para el desarrollo de la investigación en la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan y sus Módulos de Mazamitla y Tonila.

PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN										
SEMESTRE		TURNO		GRUPO			NUMERO DE ALUMNOS	GENERO		PROMEDIO DE CALIFICACIONES
1	29	MATUTINO	VESPERTINO	A	B	C	357	MASCULINO	FEMENINO	BG BGC
2	123	256	101	200	133	24		146	211	88.62 89.13
3	16									
4	98									
5	13									
6	78									

MODULO MAZAMITLA										
SEMESTRE		TURNO		GRUPO			NUMERO DE ALUMNOS	GENERO		PROMEDIO DE CALIFICACIONES
1	26	MATUTINO	VESPERTINO	A	B	C	359	MASCULINO	FEMENINO	BG BGC
2	120	201	158	180	132	47		176	183	70.36 91.29
3	12									
4	90									
5	8									
6	103									

MODULO TONILA										
SEMESTRE		TURNO		GRUPO			NUMERO DE ALUMNOS	GENERO		PROMEDIO DE CALIFICACIONES
1	17	MATUTINO	VESPERTINO	A			90	MASCULINO	FEMENINO	BG BGC
2	25	5	85	90				41	47	77 90.53

Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Reducir semestralmente el índice de reprobación

Valoración:

Se logró notablemente esta meta ya que el índice de reprobación disminuyó de manera significativa en un 12%

Meta:

- 2.- Reducir semestralmente, el índice de deserción.

Valoración:

En cuanto al índice de deserción bajo en un 10%

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Aplicación de la lectura en el 100% de las unidades de aprendizaje

Involucrando a la totalidad de alumnos y profesores de Tuxpan Tonila y Mazamitla

Valoración:

Esta meta se logró alcanzar al 100% ya que se aplicó para el 2011 un programa de maratón de lectura.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

1.- Crear un programa extracurricular y de aplicación semestral que amplíe la posibilidad de desarrollo de habilidades del pensamiento Lógico Matemático.

Valoración:

El logro de esta meta fue al 100% ya se aplicó un programa de desarrollo de habilidades de razonamiento lógico-matemático en la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan y sus Módulos de Mazamitla y Tonila.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Incrementar semestralmente la participación de la unidad académica en las diversas olimpiadas de la ciencia.

Valoración:

Esta meta se logró al 100% ya que en la olimpiada de Biología fase nacional se logró medalla de plata

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Lograr que en un periodo de dos años el personal docente de la Unidad Académica se involucre en los procesos de actualización docente.

Valoración:

El logro de esta meta fue del 80%

Meta:

2.- Lograr en un periodo de dos años la integración de la planta docente en PROFORDEMS.

Valoración:

El 12% de la planta docente cuenta con el diplomado de PROFORDEMS

3.5 Estímulos académicos y becas

Objetivo específico:

Integrar acciones encaminadas al estímulo y reconocimiento de los académicos en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes, así como la gestión de recursos para la profesionalización de la plantilla académica del SEMS.

Meta:

1.- Que el 100% de la comunidad de esta Escuela Conozca la oferta de becas y estímulos.

Valoración:

Esta meta se logró al 100%

Conclusión de Formación y docencia

Para reducir semestralmente los índices de reprobación y de deserción se nombraron tutores en la totalidad de grupos en la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan y sus Módulos de Mazamitla y Tonila; asimismo se implementó el curso de Habilidades de Razonamiento Lógico-matemático y un maratón de lectura en el Modulo de Mazamitla.

III. Extensión y vinculación

ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPARON ALUMNOS DE ESTA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN

NOMBRE	SEDE	LUGAR OBTENIDO
ETAPA REGIONAL DE LA OLIMPIADA REGIONAL DE BIOLOGIA	PREPA TUXPAN 26 DE MARZO DEL 2011	1er LUGAR - RODOLFO ALEJANDRO BELTRAN LOPEZ 2do LUGAR - DENISE ALONDRA LOPEZ ALCARAN 3er LUGAR - NATALIA REYES RODRIGUEZ 4to LUGAR - LUIS BERNABE CUELLAR CRUZ
ETAPA ESTATAL DE LA OLIMPIADA DE BIOLOGIA	PREPARATORIA No. 21 GUADALAJARA	1er LUGAR - LUIS BERNABE CUELLAR CRUZ 2do LUGAR - RODOLFO ALEJANDRO BELTRAN LOPEZ 3er LUGAR - NATALIA REYES RODRIGUEZ
ETAPA NACIONAL DE LA OLIMPIADA DE BIOLOGIA	CIUDAD DE GUANAJUATO 26 DE FEBRERO AL 27 DE MARZO DEL 2011	Medalla de Plata - LUIS BERNABE CUELLAR CRUZ
OLIMPIADA REGIONAL DE LENGUA ESPAÑOLA	PREPARATORIA REGIONAL DE SANJUAN	2do LUGAR - BRUNO NABARRA DE JESUS URBAN RUIZ LEOPOLDO SANABARRA VILLALBA
MAJESTRA DE CORTOMETRAJE EN VIDEO SEME 2011	GUADALAJARA	1er LUGAR - RAUL SILVA MARTINEZ por el mejor cortometraje, titulado PERSONAS OSCURAS Y COMESTIBLES
CONCURSO DE LECTURA Y VIDEO ALTA ETAPA REGIONAL	PREPARATORIA DE JALISCO	1er LUGAR - PATRICIA TORRES VILLALBA MARTINEZ
PRIMER CONCURSO REPRESENTA TU PERSONAJE	PREPARATORIA REGIONAL DE LOS RIOS BUREAU ORGANIZADO POR LA ACADEMIA DE GUAYMAS DE 26 JULIO DEL 2011	2do LUGAR - UN GRUPO DE CUATRO ALUMNOS DE ESTA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN
OLIMPIADA REGIONAL DE GUAYMAS	CIUDAD DE SAN JUAN PABLO	PARTICIPANTES TRES ALUMNOS DE ESTA PREPARATORIA, PAGANDO A LA ETAPA ESTATAL, JIMARIS VINDOUEZ NOCIBO OLIVERA
III OLIMPIADA ESTATAL DE INFORMÁTICA	CATEDRAL DEL VALLE DE SERVICIOS CAMPUSES GUADALAJARA PRIMERA ETAPA EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2011 SEGUNDA ETAPA EL 27 DE ENERO DEL 2012	PARTICIPARON 11 ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN, EN LA PRIMERA ETAPA DE LOGICA Y SEGUNDA ETAPA DE EXAMEN PRACTICO Y EN LINEA, DE CUATRO ETAPAS PAGANDO A LA TERCERA ETAPA Y ALGUNOS.
OLIMPIADA REGIONAL DE FISICA	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANJUAN 27 DE JUNIO DEL 2012	PARTICIPARON DOS ALUMNOS - ALONDRA CORTES SANDRA CECILIA y DEL VANDERQUE HERRERA GONZALEZ DEL 26 Y 27 DE JUNIO

IV. Gestión y gobierno

Extensión y vinculación

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Promover una mayor vinculación entre la preparatoria y las comunidades Nahuas de Tuxpan, para la conservación de sus distintas festividades anuales.

Valoración:

Esta meta se logró al 100% ya que se promovió una mayor vinculación entre la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan y las comunidades Nahuas de Tuxpan.

Conclusión de Extensión y vinculación

En esta línea se desarrollaron actividades artístico-culturales como fue la participación de la Escuela en el Festival Cultural del SEMS; en la FIL; participación en el concurso de cortometraje obteniendo primer lugar, así como la obtención de medalla de plata en la fase nacional de la olimpiada de Biología.

GESTIÓN Y GOBIERNO

Acciones de Gestión y Gobierno	
Desarrollo del Programa Operativo anual de la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan y sus Módulos Mazamitla y Tonila.	Realización del Programa 2011-2012 de la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan.
Conformación del Comité de Calidad del Plantel de la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan y los Subcomités de Mazamitla y Tonila.	
Gestión para la construcción de un nuevo edificio para el Modulo Mazamitla.	

Gestión y gobierno

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Planear, programar, presupuestar y evaluar anualmente los procesos administrativos y académicos que vive la preparatoria (POA).

Valoración:

Esta meta se logró al 100% ya que se planeó, programo, presupuesto y evaluó en la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan y sus Módulos de Mazamitla y Tonila

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Lograr en el 2012 un nuevo edificio para el módulo de Mazamitla de la Prepa de Tuxpan.

Valoración:

Esta meta se logró en un 20% ya que para este año 2011 se logró la aprobación de los recursos para la construcción de un nuevo edificio para el Modulo de Mazamitla.

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Elaborar anualmente los programas operativos de acuerdo a los aranceles por matrícula, y el de aportaciones especiales.

Valoración:

Esta meta se logró al 100% ya que se planeó, programo, presupuesto y se evaluó el 2011 con los aranceles por matrícula y las aportaciones especiales.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se planeó, programo, presupuesto y se evaluó el Programa Operativo Anual 2011, así como el inicio de la gestión de un edificio para el Modulo Mazamitla.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Se certificaron 7 profesores por CERTIDEMS

Se constituyó y entro en funciones el Comité de Calidad del Plantel

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES

A) Introducción

El trabajo previsto en el plan bianual de la Escuela Preparatoria tiene la finalidad de buscar empatar los requerimientos para el ingreso al SNB, de aquí se desprende un trabajo colaborativo en el transcurso de todo el año que nos empieza a dar resultados en las metas previstas dentro de las líneas estratégicas establecidas por el SEMS.

Desde la parte de generar diplomados a los docentes para que adquieran competencias en investigación, así como hacer partícipes a los alumnos de las mismas investigaciones apropiándose de ellas, con la finalidad de que obtengan las competencias genéricas y disciplinares que nos establece el SEMS en el perfil de egreso. De donde la participación docente es fundamental para que esto pueda suceder, por lo que se ha buscado apoyar en todo a la plantilla docente, con cursos además de estimularlos en la adquisición de becas y recursos para que su quehacer académico sea cada día más eficiente, a fin de que apoyen con las tutorías en los programas que se establecen en la preparatoria, basados en el programa general de tutorías del SEMS, buscando elevar el nivel académico de los alumnos con acciones dentro de las necesidades básicas de ellos, y de la institución como son la prueba PAA, y ENLACE.

Para esto es indispensable tener una buena infraestructura, así como recursos necesarios para el docente, donde se puede establecer que las TIC son indispensables, el trabajar con plataformas educativas, (moodle) para las diferentes modalidades educativas que ofertamos. El fomentar el deporte y la salud, son elementos que en la Escuela son fundamentales para la formación del alumno, apoyados en una fortaleza que se tiene como son la amplia zona para la práctica deportiva.

Se ha fomentado y difundido las actividades culturales como lo es la ya tradicional muestra de altares de muertos, así como las participaciones en los diferentes eventos culturales ya sea de los municipios de la región, y los que lleva a cabo el SEMS.

El tener un programa de seguimiento a egresados, que nos permita llevar a cabo actividades en mejora de los mismos, de igual manera el continuar ofreciendo servicios de control escolar para la admisión, y estancia dentro de la Escuela sus Módulos y extensiones.

La gestión de diferentes fuentes de apoyo de recursos, la oficialización del Módulo de Atemajac de Brizuela, incrementa el trabajo y el compromiso de generar condiciones de mejora todo los días para los alumnos de las regiones donde tiene presencia la Escuela Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Lograr que 5 de nuestros profesores obtengan competencias en investigación.

Valoración:

En la meta, un docente logro terminar doctorado, en cuanto a la estrategia no se gestionó ningún diplomado para docentes que genere competencias educativas en investigación.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los

intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Crear un museo itinerante del equipal zacualquense, con la participación del 10% de los estudiantes de la Unidad Académica.

Valoración:

Se logró que más del 10% de alumnos de la unidad académica trabajaran, son 700 alumnos de los cuales participaron 80.

Conclusión de Investigación

El rubro de la investigación dentro del plantel ha sido mínima, donde de manera aislada algunos docentes realizaban pocas acciones, no es hasta que las mismas exigencias del mundo actual, (ingresar al SNB) generan mayores expectativas sobre este eje, para situaciones de trabajo se establecieron compromisos en dos metas específicas de objetivos que se consideran fundamentales, como es el que la planta docente de la escuela preparatoria, módulos y extensiones, cuenten con formación para realizar investigación en este nivel educativo, y de igual forma el involucrar a los alumnos que participen de las mismas investigaciones, fomentando la imaginación en ellos para que busquen en su formación superior seguir con ese sentido de investigar. En la actualidad en nuestro país solo 1 de cada 100 personas que estudia nivel superior estudian un doctorado y solo el 0.2 % logra terminarlo, dato OCDE 2009.

En función a esto es importante fomentar la investigación y ser detonadores del gusto por investigar, lo que genera riqueza a la región y por consiguiente al estado.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Aplicar al 100% de los alumnos el programa institucional de tutorías.

Valoración:

Actualmente se tiene en todas las Unidades académicas en horarios específicos atención tutorías por grupos. Cubriendo el 100% de los alumnos.

Meta:

- 2.- Programar cuatro reuniones de padres de familia al año, en las Unidades académicas.

Valoración:

Solo se realizó una reunión de padres de familia por unidad académica.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

- 1.- Diseñar y aplicar 5 acciones en apoyo al programa de tutorías en el desarrollo del pensamiento lógico matemático.

Valoración:

Para los alumnos de sexto semestre los docentes del área de matemáticas trabajaron con un taller para la aplicación de la PAA.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Lograr que 6 alumnos participen en Olimpiadas de ciencias experimentales en la etapa regional.

Valoración:

Participaron 8 alumnos en la etapa regional en la olimpiada de química, pasando 6 a la fase regional.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Capacitar a 5 maestros para cursos en línea.

Valoración:

Se llevaron a cabo cursos a los profesores para el manejo de la plataforma Moodle siendo 22 docentes lo que llevaron el curso impartido por el asesor Ricardo Martínez Becerra del 24 al 28 de enero de 2011, mediante la gestión de formación docente del SEMS.

Meta:

2.- Integrar Plataforma Educativa Moodle en 20% de cursos remediales, intersemestrales.

Valoración:

Con apoyo del SEMS se hizo la gestión para tener la plataforma educativa moodle, con esto ya se tienen cursos en línea para alumnos por parte de los docentes buscando integrar más cursos y docentes cada semestre.

3.2 Certificación directiva

Objetivo específico:

Mejorar las competencias de gestión, organización, dirección, liderazgo y planeación de los directivos del SEMS, para que su calidad directiva sea certificada por organismos externos.

Meta:

1.- Obtener que el 50% de los directivos de la Escuela tomen y aprueben cursos de actualización directiva.

Valoración:

Cursaron el diplomado del PROFORDEMS, el secretario de la Escuela, oficial mayor, el coordinador del semiescolarizado, orientador educativo y un coordinador de extensión. Siendo el 63% del personal con cargo directivo que se actualiza.

Conclusión de Formación y docencia

Se enfocaron los esfuerzos en que los docentes se capaciten, además del trabajo de tutorías que se consolida cada vez más, con la estructura de horarios por grupo, así como del documento rector de tutorías del SEMS.

La implementación de la plataforma educativa Moodle, el cual ha sido un gran avance para el trabajo académico. Actualmente 25 docentes están buscando la certificación de CERTIDEMS, situación que impacta de manera positiva en la Escuela Preparatoria.

El apoyo por parte del SEMS con relación a los contenidos de los programas alineados a los requerimientos del SNB, han sido de gran utilidad para conocer las competencias disciplinares y genéricas a desarrollar en cada unidad de aprendizaje.

Apoyar a los alumnos del último grado con talleres que los ayuden a tener un mejor desempeño en la aplicación de la PAA.

Nos quedan varias metas a cumplir entre ellas las reuniones con padres de familia, fomentar la lectura, el apoyo a los docentes con becas para estudiar posgrados, capacitación a personal administrativo.

De igual manera seguir fomentando y consolidando con los alumnos la participación en olimpiadas, además de innovar en cada día el trabajo académico dentro de las academias.



2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Vincular en la región una institución que permita que el 5% de los estudiantes desarrollen sus habilidades de liderazgo, emprendedores y de organización.

Valoración:

Alumnos del Módulo Villa Atoyac y extensión Teocuitatlan de Corona trabajaron en un proyecto en los ASILOS "PROTECCION DE ANCIANOS MARIA LUISA GUZMAN DE ATOYAC, A.C." , CASA DEL MAYOR DE TEOCUIATLAN A.C. Para solicitar su apoyo y que los estudiantes de Preparatoria proporcionen un servicio comunitario y al mismo tiempo fomenten su iniciativa, innovación, creatividad y la capacidad de generar proyectos Donde son 60 alumnos los que participan de esta actividad lo que es más del 5% de la población total de la Escuela Preparatoria.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

- 1.- Aplicar un programa de rescate de juegos tradicionales con el 20% de los alumnos de las diferentes Unidades Académicas.

Valoración:

Se implementaron actividades donde se juega con el trompo, canicas y el yoyo, en las diferentes Unidades Académicas, participando 50% de la población estudiantil a fin de preservar la tradición.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- Integrar un selectivo en las disciplinas (basquetbol, futbol, voleibol) en ambas ramas, en las diferentes Unidades académicas.

Valoración:

Actualmente se cuenta con una selección de cada disciplina deportiva en la Escuela Preparatoria, su Módulo y extensiones.

Meta:

2.- Participar en las dos convocatorias que promueve SEMS, sobre el deporte.

Valoración:

Ser sede de los juegos regionales que promueve SEMS, para este año 2012 en el mes de marzo esta lista la Escuela Preparatoria.

5.2 Divulgación científica y difusión cultural

Objetivo específico:

Impulsar la divulgación de los resultados de las investigaciones y estudios científicos que se generen el Sistema, y la difusión del patrimonio artístico, así como de las diferentes actividades que en materia de arte y cultura se llevan a cabo en las entidades del SEMS.

Meta:

1.- Difundir en un boletín las actividades académicas, para la proyección de la escuela

Valoración:

Se diseñó un pequeño boletín informativo, sin embargo no se hizo de dominio de la comunidad estudiantil por falta de tiempo en la redacción del mismo.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

2.- Integrar y organizar de manera institucional un grupo de representación artística en las disciplinas de danza, teatro y música, en cada unidad académica.

Valoración:

Con el apoyo de la TAE, se han conformado un grupo de danza, teatro y música, los cuales representan a la Preparatoria en los eventos culturales

Conclusión de Extensión y vinculación

El logro de grupos representativos de expresión artística como son danza, teatro y música en la Escuela con apoyo de las TAE, se da con buenos resultados, por lo que es un avance importante en esta área ya que se carecía de ellos. El trabajo de emprendurismo en el municipio de Villa Atoyac, y Teocuitatlan de Corona con los alumnos de sexto grado del Módulo y la extensión se ha ido consolidando cada día.

De igual forma se ha promovido el uso de juegos tradicionales dentro del área de formación para el bienestar, con una buena respuesta de la comunidad estudiantil, sin embargo falta consolidar la actividad. Dentro de esta área también se consolidaron selecciones representativas de la Escuela en disciplinas deportivas como son basquetbol, voleibol, futbol, en las dos ramas. Lo que nos permitió participar de manera completa en la fase regional promovida por el SEMS con sede en Sayula. Donde el equipo de voleibol femenino pasó a la segunda fase en Guadalajara.

Se diseñó un boletín informativo para difundir las actividades dentro y fuera de la Escuela Preparatoria, sin embargo su impresión y distribución ha quedado como una tarea pendiente dentro de las metas previstas.

El trabajo de las demás TAE también se ha visto reflejado debido a la exigencia del mismo programa en entregar productos que se exhiban, demostrando lo que se logra con ellas al final de semestre. En fotografía, dibujo, policultivos, coreografía en actividades que el mismo SEMS promueve la Escuela Preparatoria ha estado presente.



7.1 Actualización normativa

Objetivo específico:

Actualizar el Estatuto y los reglamentos de las escuelas del Sistema para regular de mejor manera la estructura, organización y funcionamiento.

Meta:

1.- Se dispondrá de un reglamento interno que favorece el desarrollo armónico de la comunidad universitaria.

Valoración:

En la actualidad se cuenta con un reglamento interno para favorecer el desarrollo armónico dentro de las Unidades académicas.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Se cubrirá en un 50% las necesidades de infraestructura y equipamiento.

Valoración:

Se construyeron dos aulas en el Módulo Villa Atoyac, donde se pasó de tener 5 aulas a 7 siendo un 40 % de crecimiento para esa Unidad académica.

9.1 Fuentes de financiamiento interno

Objetivo específico:

Procurar fondos de bolsas centrales o mediante la transmisión de bienes o servicios a otras instancias de la Institución.

Meta:

1.- Gestionar la adquisición de 40 butacas y 10 equipos de cómputo.

Valoración:

Se adquirieron 20 butacas para las aulas del Módulo Villa Atoyac, y 85 butacas para el Módulo recién oficializado de Atemajac de Brizuela. Todo esto con apoyo de la dirección de SEMS.

9.3 Gastos de operación administrativa

Objetivo específico:

Proyectar las actividades de operación básica del Sistema

Meta:

3.- Obtener la participación del 30% de los estudiantes en las diversas actividades que promueve el SEMS.

Valoración:

Actualmente se tiene participación de los alumnos de las diferentes Unidades académicas, con las selecciones deportivas, grupos de representación artística, en la última participación asistieron 320 alumnos siendo esto un 45% de alumnos que participan de manera directa.

Meta:

7.- Aplicar al 100% la prueba de PIENSE II en la Escuela.

Valoración:

En la actualidad se aplica al 100% la prueba PIENSE II en las distintas unidades académicas de manera eficiente.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se han generado gestiones para la Escuela Preparatoria, sus Módulos y extensiones, en cuanto a mobiliario e infraestructura, sin embargo quedan pendientes metas sobre este rubro, ya que la infraestructura siempre es una necesidad en una dependencia académica. El trabajo con los docentes en los órganos de gobierno se realiza de manera continua, a fin de llegar a los acuerdos que ayuden al desarrollo de la Escuela Preparatoria.

El plan de contingencia de protección civil es una meta pendiente en nuestra Escuela y las demás unidades académicas.

El trabajo de operación de las plataformas administrativas, tanto para alumnos como para personal es realizado por el 70% del personal administrativo. Teniendo pendientes para lograr un cien por ciento.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Con el apoyo del SEMS, se han recopilado la información oficial que como escuela de nivel medio superior se necesita para ser aspirante al SNB.

Igualmente hemos sido apoyados con los programas compilados por cada área interdisciplinar los cuales están alineados a las competencias genéricas, específicas y de los requisitos del MCC, los cuales son de una gran ayuda.

En los procesos académicos internos se trabaja con los lineamientos de secretaria académica del SEMS, para acomodar la nueva propuesta departamental a lo que ya se tiene trabajado en este punto.

22 docentes de la plantilla total cursaron y aprobaron el diplomado del PROFORDEMS, los cuales representan el 32% y en estos momentos están en vías de certificación. Esto representa un gran avance en cuanto a la

elaboración de planeaciones con el enfoque por competencias, puesto que permite establecer las competencias disciplinares y genéricas que deben desarrollar los alumnos en el perfil de egreso.

Cada año se adquiere nuevo material bibliográfico, digital, visual, electrónico, sin embargo la información se debe actualizar a diario, por lo que es difícil tener todo lo que se está desarrollando en el mundo. Que sin embargo lo que se tiene esta en catalogo para la consulta del alumno, y en los Módulos y extensiones es más necesario estar actualizando el acervo.

De igual forma la evaluación diagnostica, sumativa y formativa se comenzó a trabajar en forma con los docentes que terminaron el diplomado de PROFORDEMS, en el inicio de este semestre.

La tutoría se aplica en horarios por grupo y grado, en todas las Unidades académicas, sin embargo estamos ajustando para trabajar tutoría individual y de mejora académica.

Los docentes son ubicados en las respectivas UA, en función de su perfil profesional. Para esto en el ejercicio de la elaboración de plantilla se colocaron en el 33% de las UA, de primero y segundo semestre.

Se trabaja para control escolar con la plataforma de SIIAU, donde se buscan mecanismos donde los alumnos se familiaricen con el uso de la misma.

En espacios se logró la construcción de dos aulas en el Modulo Villa Atoyac, en la escuela preparatoria se tienen destinados espacios específicos para orientación educativa y para docentes donde puedan realizar su trabajo académico.

La infraestructura de baños aquí en la sede es suficiente para atender a la comunidad estudiantil, ya que se cuenta con tres baños para hombres de los cuales en total se tienen 12 muebles de baño así como 10 mingitorios y dos regaderas. Para mujeres se cuenta con un baño con 8 muebles de baño, y de igual manera en el Módulo y extensiones se cuenta con baños para atender la necesidad, además de que cada uno cuenta con mínimo tres lavabos.

En espacios para realizar deporte solo la escuela preparatoria tiene, de lo que cuenta son 2 canchas por disciplina de basquetbol, voleibol y futbol soccer además de un auditorio de usos múltiples, como también una isla de canchas de frontón.

Ofertamos dos modalidades como es la escolarizada y semiescolarizada, además de empezar a integrar modalidad mixta escolarizada apoyada con la plataforma educativa Moodle, la cual ya opera con 4 cursos en línea.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILTIC

A) Introducción

Este informe resume las actividades realizadas en el primer año del proyecto bianual 2011-2012, a través de cuatro grandes ejes:

- a) Investigación eje en el que se desarrolla un proyecto de impacto social a través de las Trayectorias académicas especializantes, al llevar los fines de semana a las delegaciones del municipio, talleres lúdicos y de capacitación, de igual forma se desarrolló al interior del plantel un proyecto de impacto ambiental que opera actualmente, este eje se ve fortalecido con la incorporación reciente de profesores investigadores de medio tiempo y tiempo completo.
- b) En Formación y docencia se logró un avance significativo, al acreditarse y certificarse la mayoría de los docentes, además de incrementar el GAP promedio.
- c) En Extensión y vinculación se logró a pesar de la estreches financiera llevar a cabo diversos eventos académicos, artísticos, culturales y deportivos, además se formalizo el proceso de vinculación de las trayectorias académicas especializantes.
- d) En gestión y gobierno se logró la donación del terreno en el que se encuentran nuestras instalaciones anulando el comodato en que se encontraba y dando certidumbre jurídica a nuestro plantel, fue posible ejercer el recurso de Capece para la segunda etapa de construcción del auditorio cultural, concluye la cafetería por parte de patronato, logramos integrarnos entre las primeras cuatro preparatorias del SEMS en la autoevaluación para el ingreso al SNB y se logra que nuestra dependencia aparezca en el estatuto orgánico reconocida como escuela preparatoria Regional.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo



1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

3.- Implementar un proyecto de impacto ambiental al interior del plantel.

Valoración:

El avance para ésta meta fue del 100%, se contemplaron acciones de reforestación, limpieza general de todo el plantel; se realizaron las actividades de separación y clasificación de residuos sólidos urbanos.

Conclusión de Investigación

La escuela, a través del cumplimiento de estos objetivos y estas metas, logra realizar un contacto directo con la población del municipio; lo cual nos permite darnos cuenta el nivel de logro en la adquisición de las competencias y el cómo nuestros alumnos las aplican para solucionar o proponer alternativas en ámbito social o contexto en el que se desenvuelven.

La realización de un proyecto ecológico que integra acciones encaminadas al cuidado y mantenimiento de la escuela, reforzó en nuestros alumnos el compromiso de uso más racional y responsable de los recursos materiales y ambientales de nuestra escuela.



2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

- 1.- Capacitar al 100 % de los profesores que no han tomado el diplomado de tutorías.

Valoración:

Se capacitó al 100% de los profesores, el 80% de la planta docente ya contaba con un diplomado en Tutorías impartido por PICASA, y el 20% restante se capacitó mediante un curso impartido por la Orientadora Educativa y la Responsable de Tutorías del plantel, con esta acción se logra obtener el 100%.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 1.- Implementar 4 actividades enfocadas al fomento de la lecto-escritura.

Valoración:

Se realiza un total de seis proyectos, por lo que la meta es rebasada en 50%; específicamente esta meta, se logra con los proyectos realizados por el departamento de Lengua y Literatura, concretamente con:

1. Concurso de Lectura en Voz Alta
2. Concurso de Calaveras
3. Cartas al Autor
4. Olimpiadas de Español
5. Concurso de canciones en Inglés
6. Reforzamiento de Habilidades Verbales.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

2.- Integrar al 100% de los docentes de las unidades de aprendizaje de pensamiento Lógico matemático, en programas y acciones de actualización que se promuevan al interior y el exterior del SEM.

Valoración:

El 100% de los profesores que integran el departamento de Ciencias Formales, se capacitaron en acciones encaminadas al mejoramiento de los resultados de la Prueba Enlace, y en actividades tutoriales que permiten bajar los índices de reprobación.

Meta:

3.- Implementar 2 acciones tutoriales en apoyo del desarrollo del pensamiento matemático.

Valoración:

La meta proyectada se incrementa en 50% adicional, debido a que se realizaron las siguientes acciones:

1. Se impartieron asesorías sabatinas a los estudiantes de artículo 33.
2. Se detectaron alumnos con deficiencias académicas en esta área y se les atendió mediante asesorías extra clase en turnos contrarios.
3. Se atendieron a los alumnos sobresalientes y alumnos que participaron en las Olimpiadas del Conocimiento en nivel Estatal y Universitario.

2.4 Competitividad y creatividad científica y tecnológica

Objetivo específico:

Generar las condiciones necesarias para la detección y promoción de jóvenes con talento científico y/o tecnológico, a través del establecimiento de proyectos y convenios con instituciones nacionales e internacionales.

Meta:

1.- Participar en el 100% las olimpiadas del conocimiento que sean convocadas por el SEMS.

Valoración:

Se participó en el 90% de las Olimpiadas del conocimiento convocadas por el SEMS de la U. de G. por comités estatales.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Lograr la actualización y formación de los académicos que no participaron en la tercera generación del PROFORDEMS en la quinta generación.

Valoración:

De los 11 profesores faltantes en nuestra planta docente, 5 terminan el Diplomado PROFORDEMS en la quinta generación, lo que significa un avance en la meta del 45%.

Meta:

2.- Certificación del total de los profesores de la escuela.

Valoración:

De los 33 profesores que integran nuestra planta docente 18 se certifican en la segunda convocatoria de CERTIDEMS, significando un avance de un 54.5%.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

2.- Integrar al 17% de la planta docente para realizar Estudios de Maestría

Valoración:

Se logra un avance del 6% en estudio de posgrado.

Conclusión de Formación y docencia

La actualización constante de nuestra planta docente, se refleja en una mejora continua de sus actividades académicas dentro del aula y en un mayor compromiso por atender a las poblaciones estudiantiles, con deficiencias académicas y aquellas que presentan características sobresalientes al común denominador de los alumnos.

Se cubrió con uno de los requisitos indispensables para que nuestro plantel sea considerado como uno de los primeros en solicitar el ingreso al SNB. Al alcanzar por parte de los profesores el 54.5% en la certificación avalada por CERTIDEMS, y la acreditación del 81.8% en PROFORDEMS.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

- 1.- Lograr que el 20% de los estudiantes participen en trabajos comunitarios.

Valoración:

Se tiene un logro del 8% a través del proyecto Góndola Verde organizado por Cemex Planta Zapotiltic.

2.6 Ocupación del tiempo libre y disfrute del ocio

Objetivo específico:

Promover el uso eficiente del tiempo libre entre la comunidad estudiantil del Sistema, donde las actividades recreativas, lúdicas y de expresión corporal, favorezcan el disfrute activo del ocio y la participación e interacción social.

Meta:

2.- Implementar cuatro actividades artísticas y culturales.

Valoración:

Se cumplió en un 50%, la meta al realizar las siguientes actividades:

1. Nuestra escuela fue sede regional del Circuito Cultural SEMS 2011, actividad que se realizó en el Foro de Arte y Cultura de la población.
2. Participación del grupo de Teatro con la presentación de una pastorela en la Casa de la Cultura municipal.

Meta:

3.- Implementar cuatro actividades orientadas al manejo del tiempo libre y disfrute del ocio.

Valoración:

Esta meta se cumple al 100% con las siguientes actividades:

1. Torneos deportivos intramuros
2. Torneo sabatino de futbol
3. Campamento ecológico
4. Festival del día de muertos.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

2.- Integrar tres equipos deportivos representativos del plantel.

Valoración:

Se logra un 66% de la meta fijada al integrar a la selección de futbol del plantel a la Liga Municipal y a la selección de volibol en la Liga Zapotlense.

5.1 Servicio social y prácticas profesionales

Objetivo específico:

Impulsar las acciones de servicio social y prácticas profesionales que se desarrollen a partir de los proyectos de las coordinaciones de carrera de formación tecnológica, mediante la vinculación con el entorno, para hacer más significativa y pertinente la formación de los estudiantes.

Meta:

1.- El 100% de los estudiantes que cursan una Trayectoria Académica Especializantes cubran un total de 20 horas por semestre en servicio social de la propia Institución y su comunidad.

Valoración:

Esta meta se cubre al 100%, ya que por acuerdo del Colegio Departamental todos los estudiantes que cursan las TAE deben desarrollar actividades de vinculación con la comunidad, donde apliquen los conocimientos adquiridos en las unidades de aprendizaje correspondiente a su TAE.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Participar en 24 actividades Cívicas al exterior del plantel.

Valoración:

La meta se cumple en un 42%, participando en los eventos cívicos organizados por el H. Ayuntamiento y actividades realizadas en el plantel.

Meta:

3.- Presentar al público en general las producciones artísticas realizadas al interior del plantel.

Valoración:

Se realizaron dos eventos en la comunidad Zapotiltense, presentando los productos integradores de las TAE de Interpretación Musical, Danza Contemporánea, Expresión Teatral y de la Unidades de Aprendizaje de Actividad Física y Desarrollo Personal.

Conclusión de Extensión y vinculación

Nuestra escuela, siempre ha impulsado el contacto de nuestros alumnos con la comunidad, para hacerlos sensibles a la realidad social en la que se desenvuelven para que sean capaces de generar proyectos y acciones que permitan mostrar los productos integradores que se desarrollan en las diferentes unidades de aprendizaje.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

- 1.- Realizar al 100% la autoevaluación.

Valoración:

Se realizó un 80% de avance en la realización de la Autoevaluación del plantel, en acuerdo a los formatos establecidos por COPEEMS.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al Incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

- 1.- Generar proyecto de protección civil que involucre la infraestructura física, tecnológica y de información.

Valoración:

Se crea el Comité Interno de Protección Civil de este plantel, como parte de las acciones de seguridad implementadas, en cuya estructura aparece la figura de un jefe de área, y las brigadas de: Primeros auxilios, búsqueda y rescates, evacuación e incendios, todas ellas con apego a las indicaciones establecidas por el SEMS.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

1.- Realizar un estudio o diagnósticos de las condiciones de infraestructura que guardan las instalaciones de la escuela.

Valoración:

En conjunto con la participación de Servicios Generales de SEMS, se realizó el diagnóstico de la infraestructura del plantel detectando las principales deficiencias.

Conclusión de Gestión y gobierno

Se encaminaron los esfuerzos de la escuela en el cumplimiento de algunos de los indicadores que permitan realizar las gestiones para ingresar al SNB.

Se considera de suma importancia debido a la ubicación geográfica de nuestra escuela, el contar con un comité interno de Protección Civil permanente, que realice acciones de seguridad en beneficio de la comunidad universitaria.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

Gracias al compromiso y la responsabilidad de la planta docente de esta escuela, es posible considerar el ingreso al SNB, ya que el 100% tomo el diplomado en tutorías, el 82% está acreditado y el 54.5% está certificado, condiciones óptimas para que nuestros alumnos logren adquirir el perfil de egreso definido en el plan de estudios por competencias. En el mes de mayo 2011 se integra el Comité de calidad del Plantel para dar inicio con el proceso de autoevaluación, se establece el cronograma de actividades a desarrollarse en mes de julio, en agosto se reprograma y se evalúa con la presencia y el apoyo del equipo directivo de SEMS, en noviembre se retroalimenta y se reconsidera fecha de terminación para el 2012.

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO

A) Introducción

La Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo tiene como misión la formación integral de los bachilleres, al promover en ellos la adquisición de conocimientos científicos y tecnológicos con sentido humanista y de compromiso social, basada en los valores de responsabilidad, justicia, tolerancia, cooperación y libertad. Se caracteriza tanto por su prestigio académico y reconocimiento social, como por su liderazgo dentro de la región altos sur del Estado de Jalisco.

Durante el año 2011, nuestra Escuela atendió a una demanda de aproximadamente 1,100 estudiantes en dos bachilleratos: el general por competencias y el general por áreas interdisciplinarias, En dos localidades: Zapotlanejo y Matatlán.

El presente informe de actividades 2011-2012, integra los principales objetivos y metas obtenidas del Plan de Trabajo Bianual 2011-2012 de esta dependencia universitaria, a través de las diversas actividades realizadas de conformidad con las líneas estratégicas del Programa de Desarrollo Institucional, visión 2030 de la Universidad de Guadalajara y el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior, visión 2030.

Dichas líneas estratégicas son: Investigación, Formación y Docencia, Extensión y Vinculación y Gestión y Gobierno. Las acciones llevadas a cabo en cada una de las líneas, permitieron cumplir con algunos de las metas establecidos en el Plan de Trabajo Bianual de la Escuela Preparatoria, sin embargo se debe seguir trabajando para mejorar los indicadores académicos de nuestra institución educativa.

De manera puntual se harán conclusiones de cada una de las distintas líneas estratégicas, donde se podrán valorar las actividades realizadas a lo largo de los dos calendarios escolares; 2011 A y 2011 B.

Adicionalmente, se incluye un apartado de las actividades realizadas con la finalidad de que la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo ingrese al Sistema Nacional del Bachillerato. Nuestra dependencia universitaria es una de las primeras cuatro escuelas pilotos en la integración del expediente, así como en el proceso de autoevaluación y elaboración del plan de mejora para fortalecer e incrementar nuestros indicadores de desempeño, lo cual permitirá certificar a la Preparatoria como una escuela de calidad.

B) Principales objetivos y metas del Plan de Trabajo

Líneas de investigación
Percepción de académicos de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo, sobre su nivel de desarrollo de competencias docentes, logrado con el apoyo del Diplomado del PROFORDEMS

PROFORDEMS



Investigación

1.1 Formación para la investigación

Objetivo específico:

Conformar esquemas para el desarrollo de la investigación en el SEMS; la formación de competencias en investigación a los profesores interesados; un ambiente propicio para la indagación sistemática y creativa; la determinación del estado del arte de las acciones investigativas en el Sistema para formular un programa de desarrollo de tales acciones, así como apoyar el diseño y puesta en marcha de proyectos de investigación educativa.

Meta:

1.- Contar con una unidad que realice investigación educativa conformada por profesores y alumnos capacitados, que realicen al menos un proyecto de investigación al año.

Valoración:

Durante el año 2011, la Mtra. Antonia Mascorro Contreras, académica docente de tiempo completo inicio la investigación denominada: "Percepción de académicos de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo, sobre su nivel de desarrollo de competencias docentes, logrado con el apoyo del Diplomado del PROFORDEMS". A pesar de que dicho trabajo no ha sido concluido en su totalidad, a continuación se presenta un breve resumen del mismo y algunas conclusiones preliminares.

Los cambios que en los las últimas décadas se han realizado en la educación formal, en todos sus niveles, han rebasado a las didácticas tradicionales. Reformas y nuevos enfoques curriculares han impactado

directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que cada vez ubica más al sujeto que aprende, como un ente independiente que requiere promover por sí mismo su propio avance. En esta coyuntura es fundamental la intervención del docente cuyo rol se ubica como un apoyo en el proceso que realiza el estudiante.

En el marco de la RIEMS, la formación de los docentes cobra un papel muy importante ya que éstos deben involucrarse en la ruptura paradigmática que marca el bachillerato por competencias. Para esta formación se cuenta con el Programa de Formación de la Educación Media Superior (PROFORDEMS), en el que se inscribe como una de sus estrategias, el Diplomado en Competencias Docentes en la Educación Media Superior (SEP, 2008).

Para esta investigación se recabó información del antes y después del diplomado, las preguntas que guiaron la investigación fueron: ¿Cuál es la percepción del docente de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo, que participa en el diplomado del PROFORDEMS acerca del nivel de desarrollo de las competencias docentes que marca la RIEMS al inicio y al término del diplomado?, desde la perspectiva de los estudiantes, ¿En qué han modificado su práctica los docentes de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo que han cursado el diplomado del PROFORDEMS?, desde las perspectivas de los docentes, ¿Cuáles competencias de las 8 que se marcan en la RIEMS han desarrollado los docentes de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo egresados del PROFORDEMS?, y ¿Qué mejoras en la práctica docente identifican los estudiantes de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo en aquellos que cursaron el diplomado del PROFORDEMS?

Algunas palabras que han aportado los docentes a cerca de su experiencia dan testimonio de esto como por ejemplo que: “Se ha incrementado el nivel de dominio”, “Han mejorado bastante”, “He avanzado en mi formación como docente”, “Los niveles de evaluación mejoraron”, “la actividad es más reflexiva y más consciente”, frases importantes que al estar reflexionando sobre su actividad hace el cambio en el proceso.

Conclusiones de la investigación

La formación del docente es importante, ya que es él quien debe realizar una práctica reflexiva, que ponga de manifiesto saberes para implementar procesos innovadores que den cuenta de las competencias docentes que ha desarrollado. Todo esto recae en beneficiarios directos de los estudiantes de bachillerato, promoviendo en él, el desarrollo de competencias genéricas, disciplinares y en su caso profesional que marcan la RIEMS.

En el marco del PROFORDEMS y de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación realizada se puede afirmar que los docentes de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo, mejoran su actividad docente al cursar el diplomado del PROFORDEMS y lo más importante es que se refleja en su trabajo.

En relación a la meta de integrar a los estudiantes sobresalientes a la Unidad de Investigación Educativa de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo, se debe mencionar que, en primer lugar no se ha conformado dicha unidad por las razones de carecer de un equipo de docentes interesados en hacer trabajos de investigación, falta de recursos económicos y un espacio físico con mobiliario y equipo de

cómputo necesario para el buen funcionamiento del trabajo investigativo. Por lo antes mencionado es que no se ha sumado a los estudiantes sobresalientes con estímulo económico a las tareas de investigación.

Conclusiones

A pesar de que se han estado realizando esfuerzos para integrar un grupo de profesores dedicados a la investigación, los resultados no han sido nada halagüeños. El total de profesores de nuestra Escuela Preparatoria son aproximadamente 50, quiénes en su totalidad, son profesores dedicados preferentemente a la docencia y la horas de descarga la realizan en la preparación de sus clases, elaboración de exámenes, revisión de tareas, asesoría, tutoría, entre otras muchas más.

Lo anterior no es una disculpa, es una realidad, a los académicos de medio tiempo y tiempo completo, adicionalmente a sus cátedras obligatorias en la normatividad universitaria, se deben sumar los distintos nombramientos del Colegio Departamental, las comisiones del H. Consejo de Escuela, ser parte del Comité de Calidad del Plantel, reuniones departamentales, de academia, de tutores, del Comité de Calidad y otras más en la sede del Sistema de Educación Media Superior, así como asistir a curso de capacitación y diplomados. Por lo tanto, la mayoría de los docentes, por no decir todos, carecen de tiempo y disposición para iniciar un trabajo de investigación serio, al cual deberán destinar tiempo, esfuerzo y dedicación a las actividades propias de la investigación.

1.2 Incorporación temprana a la investigación

Objetivo específico:

Diseñar actividades que permitan a profesores y estudiantes del Sistema, participar en proyectos de investigación educativa, social, antropológica, psicológica, económica y administrativa que de manera específica aborde el acontecer del SEMS y su problemática. Por tanto, incluye acciones tendientes a vincular los intereses y propuestas de investigación de los académicos del Sistema con los grupos y redes del nivel superior, así como para asegurar su participación en dichos grupos.

Meta:

1.- Integrar a los estudiantes sobresalientes a la Unidad de investigación educativa de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo

Valoración:

En relación a la meta de integrar a los estudiantes sobresalientes a la Unidad de Investigación Educativa de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo, se debe mencionar que, en primer lugar no se ha conformado dicha unidad por las razones de carecer de un equipo de docentes interesados en hacer trabajos de investigación, falta de recursos económicos y un espacio físico con mobiliario y equipo de cómputo necesario para el buen funcionamiento del trabajo investigativo. Por lo antes mencionado es que no se ha sumado a los estudiantes sobresalientes con estímulo económico a las tareas de investigación.

Conclusión de Investigación

A pesar de que se han estado realizando esfuerzos para integrar un grupo de profesores dedicados a la investigación, los resultados no han sido nada halagüeños. El total de profesores de nuestra Escuela Preparatoria son aproximadamente 50, quiénes en su totalidad, son profesores dedicados preferentemente a la docencia y la horas de descarga la realizan en la preparación de sus clases, elaboración de exámenes, revisión de tareas, asesoría, tutoría, entre otras muchas más.

Lo anterior no es una disculpa, es una realidad, a los académicos de medio tiempo y tiempo completo, adicionalmente a sus cátedras obligatorias en la normatividad universitaria, se deben sumar los distintos nombramientos del Colegio Departamental, las comisiones del H. Consejo de Escuela, ser parte del Comité de Calidad del Plantel, reuniones departamentales, de academia, de tutores, del Comité de Calidad y otras más en la sede del Sistema de Educación Media Superior, así como asistir a curso de capacitación y diplomados. Por lo tanto, la mayoría de los docentes, por no decir todos, carecen de tiempo y disposición para iniciar un trabajo de investigación serio, al cual deberán destinar tiempo, esfuerzo y dedicación a las actividades propias de la investigación.



Formación y docencia

2.1 Procesos de acompañamiento a estudiantes

Objetivo específico:

El propósito de este subprograma es mejorar la atención tutorial, mediante actividades que se realizan con los estudiantes del nivel medio superior durante su proceso formativo. Se concreta mediante la atención individual o en grupo por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose en el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante.

Meta:

20.- El 80% de los alumnos participan en sesiones de tutoría.

Valoración:

El trabajo diario de la Coordinación de Orientación Educativa al interior de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y su Módulo es muy importante. Acompañar a lo largo de toda la trayectoria académica a los aproximadamente 1,100 alumnos de la institución se convierte en una tarea ardua y continua con la finalidad de mejorar el aprovechamiento y el rendimiento escolar de los jóvenes estudiantes.

Para alcanzar lo anterior, se llevan a cabo una serie de actividades para proporcionar atención individual y grupal a través de profesores tutores debidamente preparados y por medio de los responsables de las áreas de orientación educativa y de tutoría académica, al respecto podemos informar de las siguientes acciones:

- a) Con la finalidad de operar efectivamente los planes de estudio en modalidad presencial y semipresencial, se conformaron los maestros tutores del 100% de los grupos del Bachillerato General por Competencias y del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias. Dicho tutores atendieron un grupo en promedio y fueron el conducto para entregar las calificaciones de los estudiantes a los padres de familia y brindar asesoría grupal e individual a los estudiantes.
- b) Se realizaron dos cursos de inducción para alumnos de primer ingreso, uno por calendario escolar, donde participaron más de quince docentes y se abordaron temas tales como: introducción al Bachillerato General por Competencias, normatividad universitaria, derechos y obligaciones, instalaciones, uso de biblioteca, laboratorios de cómputo y de usos múltiples, método pesems, entre otros.
- c) Se llevaron a cabo la octava y novena expo profesiones con el objeto de brindar la oportunidad a los alumnos de quinto y sexto semestre de ver las distintas opciones de carreras profesionales e instituciones educativas que las ofertan para su toma de decisión en la elección de su profesión.
- d) Se realizó un taller de líderes juveniles en sexualidad, y otro sobre el manejo de emociones, las conferencias “Consumo Responsable del Alcohol” y la “Comunicación Asertiva”, el “Programa la Cordi te Visita” y el video “Gracias por no Fumar”.

2.2 Formación lectora y expresión escrita

Objetivo específico:

Impulsar en las escuelas estrategias y actividades de promoción y fomento de la lectura lúdica, encaminadas al desarrollo del hábito y capacidades lectoras, así como de expresión escrita, y que a la vez contribuyan a elevar en los estudiantes el nivel de logro en evaluaciones nacionales e internacionales.

Meta:

- 2.- Realización de un Maratón de la Lectura.

Valoración:

Con el objeto de lograr la formación integral de los estudiantes de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y del Módulo Matatlán, se promueven actividades de promoción y fomento a la lectura, al

desarrollo de la expresión escrita y el fomento del hábito y capacidad lectora. Para cumplir con este objetivo se realizaron las siguientes acciones:

- a) En el marco de la celebración del Día Mundial del Libro, el 12 de abril de 2011, se llevó a cabo el evento “10 Años Confabulados con la Lectura en Voz Alta Juan José Arreola” en la plaza principal del Municipio de Zapotlanejo con la participación de escuelas primarias, secundarias y nuestras dependencias universitarias, en el cual participaron 176 personas que durante ocho horas y treinta y siete minutos leyeron la obra del autor Juan José Arreola.
- b) Del 22 al 30 de octubre de 2011, se participó en el evento denominado “Big Read”, para el cual se seleccionó el texto de “Las Aventuras de Tom Sawyer” del Autor Mark Twain. El evento contempló además de un maratón de lectura en el Auditorio de la Casa de la Cultura del Municipio de Zapotlanejo, un concurso de mantas alusivas al libro, escenificación de fragmentos de algunos capítulos de la obra, concurso de ensayos literarios y una presentación musical de la obra. En total participaron más de 1,500 personas en todos los programas.
- c) Dentro de los eventos de la Feria Internacional del Libro, el programa Ecos de la Fil, asignó la presencia el 29 de noviembre a la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo del escritor Richard Gwyn y el día 2 de diciembre de Luis Rufatto. Ambos literatos tuvieron un encuentro con los jóvenes estudiantes, donde intercambiaron opiniones sobre el gusto por la lectura y el oficio de ser escritor.

2.3 Formación del pensamiento lógico matemático

Objetivo específico:

Incrementar los niveles de logro de los alumnos en la competencia de pensamiento lógico matemático, que les permitan plantear y resolver diversas situaciones, en sus actividades de trabajo y plan de vida.

Meta:

- 1.- Que el 80% de los alumnos de quinto y sexto semestre desarrollen habilidades y estrategias en el área lógico – matemática.

Valoración:

Durante los meses de marzo o abril de cada año, la Secretaría de Educación Pública aplica en la educación media superior la prueba ENLACE con la finalidad de conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, los conocimientos y habilidades básicas de razonamiento verbal y matemático adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar.

La Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y el Módulo Matatlán, a través de los docentes de quinto y sexto semestre llevaron a cabo tres acciones con las cuales incrementaron el nivel de logro en las competencias de razonamiento verbal y matemático:

- a) Se capacitó por parte del Sistema de Educación Media Superior a todos los profesores de introducción al cálculo y matemática avanzada en la preparación y resolución de problemas tipo de la prueba enlace, antes de la aplicación de la misma en el mes de marzo de 2011.

b) Con el objeto de preparar a los estudiantes se resolvieron los ejercicios de las pruebas enlaces 2009 y 2010 en el aula de clases.

c) Para motivar a los estudiantes en la resolución de problemas, se le dio valor de calificación en las unidades de aprendizaje del área de comunicación y matemáticas.

Los resultados de la prueba ENLACE, 2011 fueron satisfactorios al posicionar a la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo entre las primeras cinco en relación al porcentaje de niveles de dominio de bueno y excelente, tanto en razonamiento verbal como en razonamiento matemático, de todas las Escuelas Preparatorias del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

3.1 Certificación docente

Objetivo específico:

Realizar acciones para los académicos, encaminadas a la adquisición y verificación de las competencias que han de realizar en la práctica docente; con ello, además de asegurar para el Sistema una apropiada calidad en el desempeño, se aumentará la confiabilidad de la Institución frente a la sociedad, así como la seguridad de que las escuelas se registren ante SNB.

Meta:

1.- Que el 60% de los profesores que cursaron el diplomado de PROFORDEMS se certifiquen en competencias docentes.

Valoración:

La Reforma Integral de la Educación Media Superior, llevada a cabo por la Secretaría de Educación Pública a nivel nacional, va acompañada de una fuerte capacitación de los docentes en este nivel educativo a través del Diplomado en Competencias Docentes llamado PROFORDEMS, así como la certificación de los mismo. En el Año 2011, los docentes de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y su Módulo Matatlán, han incrementado este indicador al contar con 74.5% de sus maestros acreditados en PROFORDEMS y con el 29.4% de docentes certificados. Lo anterior, aumenta la confiabilidad de la institución ante la sociedad del Municipio, mejora la calidad educativa y proporciona seguridad para ingresar al Sistema Nacional del Bachillerato.

3.4 Desarrollo de competencias para la docencia

Objetivo específico:

Promover actividades que permitan desarrollar en los académicos conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas docentes, así como aquellas que atiendan la formación integral de los estudiantes de este nivel educativo.

Meta:

2.- Implementación de 2 cursos de formación docente al año.

Valoración:

Parte vital en el desarrollo académico de los maestros de esta dependencia universitaria es la capacitación para el desarrollo de conocimiento, habilidades y actitudes apropiadas para el desempeño de sus tareas cotidianas al impartir sus cátedras, así como aquellas actividades que mejor atiendan la formación integral de los adolescentes de este nivel educativo, de ahí se desprenden las siguientes acciones:

- a) En el mes de enero de 2012, se llevó a cabo el curso de capacitación para la elaboración de la planeación didáctica al cual asistieron más del 85% de la planta docente de la Escuela y del Módulo Matatlán. Actualmente se están subiendo en archivos de dichas planeaciones a los expedientes virtuales de cada profesor.
- b) Adicionalmente, se realizó el Curso de Tutoría Académica, con el objeto que los docentes dedicados a llevar a cabo esta función, elaboren su plan de actividad tutorial, Se contó con la asistencia de 18 maestros.
- c) Las academias se reúnen durante y al final de cada calendario escolar con el objeto de evaluar el semestre anterior y hacer la planeación del siguiente, se tiene una asistencia de más del 85% a dichas reuniones.
- d) El Colegio Departamental tuvo más de 10 reuniones durante el año 2011, donde además de tratar asuntos de índole académico, se discutió y se trabajó en la integración del expediente de la Escuela Preparatoria y del Módulo para ingresar al Sistema Nacional del Bachillerato.

Conclusión de Formación y docencia

Como conclusión de la línea estratégica formación y docencia se pueden destacar lo siguiente:

- 1) Las actividades que desarrolla la Orientadora Educativa y los tutores son muy importantes para el acompañamiento de los estudiantes durante su trayectoria académica. Por lo anterior, se completó el Programa de Tutoría académica, Se dieron cursos de inducción, conferencias, orientaciones, asesorías, entro otras actividades.
- 2) Se fortalecieron las actividades de fomento a la lectura.
- 3) Se mejoraron los indicadores de la Prueba Enlace, de tal forma que la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y su módulo se ubicó dentro las cinco primeras del SEMS.
- 4) En el Año 2011, los docentes de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y su Módulo Matatlán, cuentan con 74.5% de sus maestros acreditados en PROFORDEMS y con el 29.4% de docentes certificados.
- 5) Se capacitó a los maestros de la dependencia en Planeación Didáctica y Tutoría Académica.



Extensión y vinculación

2.5 Cultura de emprendedores, trabajo comunitario y trayectorias de aprendizaje

Objetivo específico:

Generar los espacios curriculares y extracurriculares en los planes y programas de estudio del nivel medio superior, mediante acciones tendientes a fomentar en los jóvenes la iniciativa, la innovación, la creatividad y la capacidad para generar proyectos productivos y sociales con responsabilidad, espíritu colaborativo y servicio comunitario, al mismo tiempo que se fortalece la autonomía en los estudiantes.

Meta:

2.- Llevar el arte y la cultura a las comunidades más necesitadas, como mínimo una presentación por mes

Valoración:

Para fomentar en los jóvenes estudiantes de esta dependencia universitaria la innovación, la creatividad y la capacidad de vincularse con su entorno social y apoyar proyectos con responsabilidad, servicio comunitario y de forma colaborativa, la Escuela Preparatoria y el Módulo de Matatlán generan actividades que fortalecen la autonomía de los alumnos. Algunas de esas acciones son las siguientes:

- a) Durante los meses de marzo y abril del año 2011, se apoyó la Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Zapotlanejo con 80 estudiantes y 1 profesor. Se superó en más del 30% lo recaudado el año anterior.
- b) Del 14 al 17 de octubre de 2011, se realizó el acopio de víveres no perecederos, dentro de la Campaña "Por un Zapotlanejo sin Hambre". Este evento fue en conmemoración del "Día Mundial de la Alimentación" y contó con la participación de 75 alumnos y 2 académicos. La campaña tanto al interior de las escuelas como en el Municipio fue un éxito.
- c) Como cada año, la Escuela Preparatoria y el Módulo, participaron en la Campaña Boteo Teletón 2011 del 7 de noviembre al 13 de diciembre en la cabecera del Municipio en localidades aledañas a la misma. En este año se recaudaron más de 39,000 pesos.

2.7 Deporte y salud

Objetivo específico:

Promover en las escuelas la práctica de la actividad física y el deporte, que contribuyan a la adquisición de estilos de vida saludables y actitudes sociales positivas, como parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, así mismo detectar y estimular a los talentos deportivos.

Meta:

1.- El 70% de los estudiantes participan en actividades físicas deportes como práctica de estilos de vida saludable.

Valoración:

La adolescencia es la edad más propicia para inculcar a los jóvenes la adquisición de estilos de vida saludable y actitudes positivas ante la comunidad que convive. Estimular el talento deportivo y promover la práctica de la actividad física y deportiva, es fundamental en la formación integral de los alumnos de esta institución educativa. Los responsables de impartir las clases de educación física en la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y del Módulo Matatlán integraron la liga de futbol donde participaron en promedio 12 equipos varoniles y 6 equipos femeniles, con más 200 jugadores.

Adicionalmente se participó en torneos organizados por el H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, en la competencia de la Liga Leones Negros en futbol, volibol y básquet bol y en la exhibición de escoltas en el mes de noviembre en el Coliseo Olímpico de la Universidad de Guadalajara.

6.1 Expresión y producción artística-cultural

Objetivo específico:

Promover el desarrollo de actividades para impulsar la producción de manifestaciones artísticas en las escuelas y su presentación en distintos foros, estimular y apoyar a talentos artísticos de las escuelas así como actividades para la preservación de la cultura.

Meta:

1.- Participación del 100 % de los alumnos de la TAE de danza y folclórica y música en el festival cultural SEMS 2011 y 2012.

Valoración:

La Escuela Preparatoria con el objetivo de impulsar la producción y las manifestaciones artísticas de los estudiantes, promueve el desarrollo y la expresión de actividades culturales dentro del marco de la formación integral de los estudiantes. En resumen las principales actividades artísticas culturales fueron:

a) El Ballet Folklórico de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo realizó varias presentaciones a lo largo del año en distintas sedes y eventos: En los Centros Universitarios de la Barca y Ocotlán; En la Escuela Preparatoria Parroquial de la Laja, en la semana cultural y en la plaza principal del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, dentro del marco de la Feria Regional de Servicios del Gobierno del Estado

b) En el mes de julio se presentó el grupo de Música y el Ballet Folklórico en la Explanada de la Casa de la Cultura de Zapotlanejo en el evento de clausura de las Trayectorias Académicas Especializantes.

c) Durante el acto inaugural del Festival Cultural SEMS 2011, el Ballet Folklórico se presentó en el Municipio de Sayula, Jalisco, posteriormente lo hizo en el municipio de Zapotiltic.

En el módulo Matatlán se realizaron:

d) El día 30 de Octubre se realizó en la delegación de Matatlán un evento para rescatar las tradiciones del día de Muertos, organizado en la unidad de aprendizaje de apreciación del Arte y la TAE de Dibujo y pintura.

e) En el mes de Diciembre se organiza la Feria de la salud, por parte de los alumnos de primer y quinto semestre, como parte de las actividades de las unidades de aprendizaje de Educación para la salud y Biología II

6.2 Apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales

Objetivo específico:

Realizar acciones y actividades orientadas al desarrollo de criterios para la valoración de las creaciones artísticas y el patrimonio cultural.

Meta:

1.- Que el 100 % de los alumnos que están en la TAE presenten su trabajo dancístico para la formación de público por medio de apreciación de la danza folclórica mexicana.

Valoración:

Las trayectorias académicas especializantes, en nuestra dependencia universitaria, se han convertido en el cimiento de la apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales por parte de alumnos, profesores, padres de familia y sociedad en general. Los eventos representativos de las trayectorias académicas especializantes en el año 2011 fueron:

a) En el mes de junio, se presentó la exposición de pintura "Frutos Color de Noche", con la técnica de dibujo a lápiz de grafito, en la Casa de Cultura de Zapotlanejo.

b) En la clausura de las TAE, del calendario escolar 2011 A, se presentaron las exposiciones de los trabajos finales de Fotografía, dibujo y pintura y diseño gráfico en el patio central de la Escuela y los grupos de música y danza folklórica en la explanada de la Casa de la Cultura de Zapotlanejo.

c) Durante el mes de diciembre, se tuvieron las exposiciones nuevamente de fotografía, dibujo y pintura y yoga.

Conclusión de Extensión y vinculación

Las principales actividades relacionadas con la línea estratégica Extensión y Vinculación fueron:

1) Apoyar la Colecta de la Cruz Roja y el Boteo de Teletón, así como la campaña Por un Zapotlanejo sin Hambre.

- 2) Participar en torneos deportivos en el Municipio y en la liga Leones Negros.
- 3) Presentaciones del Ballet Folklórico de la Escuela en distintas localidades del Estado de Jalisco.
- 4) La organización de eventos con las trayectorias Académicas Especializantes de fotografía, dibujo y pintura, yoga y diseño gráfico.
- 5) Feria de la salud en la Delegación de Matatlán.



Gestión y gobierno

4.1 Ingreso y permanencia en el SNB

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo de acciones que permitan a los planteles cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato.

Meta:

1.- Que el plantel educativo cumpla con el 100% de los requerimientos establecidos en el Manual de operación para evaluar planteles que solicitan ingresar al Sistema Nacional del Bachillerato para ser escuela Aspirante

Valoración:

Durante el segundo semestre del año 2011, el colegio departamental, el H. Consejo de Escuela, la administración de la Escuela Preparatoria Regional y el Coordinador del Módulo Matatlán, han realizado de manera conjunta acciones tendientes para cumplir con los lineamientos de ingreso y permanencia al Sistema Nacional del Bachillerato.

Las acciones incluyeron la capacitación docente en el Diplomado denominado PROFORDEMS, la certificación de académicos, la integración del Comité de Calidad del Plantel, la socialización de la información a estudiantes, trabajadores y padres de familia, llevar a cabo el proceso de autoevaluación y finalmente integrar el expediente por cada una de las áreas involucradas en esta responsabilidad.

Actualmente, se está en la etapa de la revisión de la integración del expediente en físico, el llenado de los formatos de COPEEMS, elaboración de oficios, adecuación y mejora de la planta física, biblioteca,

laboratorios, aulas, canchas deportivas, área administrativa y académica. Se espera antes del mes de junio a los evaluadores externos.

7.2 Planeación y evaluación institucional

Objetivo específico:

Promover la planeación y evaluación institucional en todas las entidades del SEMS.

Meta:

2.- Instituir un programa de planeación y evaluación institucional.

Valoración:

El trabajo de planeación y evaluación institucional, requiere, además de elaborar un plan de trabajo bianual de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo, también de su seguimiento y cumplimiento de las metas propuestas. Analizar los motivos por los cuales algunas de ellas no se han cumplido, con el objeto de corregir los errores y culminar con éxito las mismas. De manera general, la Escuela Preparatoria ha cumplido en la mayoría de las metas planteadas en el plan bianual.

Por otra parte, es muy importante optimizar los gastos de operación de la Escuela Preparatoria y del módulo, sobre todo en la actualidad donde hay momentos de crisis económica. Durante el año 2011, sólo se contó con el 57% del presupuesto ordinario programado y con el mismo se desarrollaron las actividades sustantivas en beneficio de la formación integral de los jóvenes, sin afectar el perfil de egreso.

Asimismo, se debe decir que la Escuela Preparatoria recibió aportaciones de parte de los padres de familia, con lo cual se mitigó la reducción del presupuesto ordinario y permitió cumplir con las responsabilidades que como institución pública educativa se tienen.

8.1 Seguridad y protección civil

Objetivo específico:

Implementar mecanismos de detección de riesgos de eventos naturales y de condiciones que pongan en peligro la seguridad de personas, bienes e información, dentro de las instalaciones universitarias, para generar acciones de prevención al incorporar una cultura de seguridad y protección civil.

Meta:

2.- Se cuenta con una Unidad de Protección Civil para la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y el Módulo Matatlán.

Valoración:

La seguridad y protección civil en todas las áreas de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y del Módulo Matatlán es muy importante para la presente administración, de ahí que durante el año 2011, en conjunto con el Sistema de Educación Media Superior y la Unidad de Bomberos del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, se llevaron a cabo distintas acciones para estar preparados para cualquier contingencia. Dichas acciones se resumen a continuación:

- a) Se llevaron a cabo con la participación de la Unidad de Bomberos del Municipio de Zapotlanejo dos simulacros de evacuación.
- b) Se elaboró el Plan Escolar de Contingencia.
- c) Se trabajó el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Escuela.
- d) Se instaló en el mes de diciembre la Unidad de Protección Civil de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y del módulo Matatlán, conformado por directivos, maestros y estudiantes.
- e) En el mes de noviembre se realizó el Curso de Brigadistas Comunitarios, impartido por la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Zapotlanejo.
- f) Durante los meses de noviembre y diciembre se impartieron el primer y segundo Curso de RCP, a los alumnos de la Escuela Preparatoria.
- g) Con apoyo del Sistema de Educación Media Superior, se dotó a la Escuela Preparatoria y su Módulo de los extinguidores obligatorios de conformidad con Norma Oficial Mexicana. Actualmente se están instalando en todas las áreas de ambas dependencias.

8.2 Infraestructura física y patrimonio

Objetivo específico:

Establecer planes maestros de desarrollo y de mantenimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con base en diagnósticos actualizados, para fomentar la creación, mantenimiento e incremento de la infraestructura física y tecnológica, así como del patrimonio del Sistema.

Meta:

2.- Proporcionar mantenimiento correctivo y preventivo a todas las instalaciones y equipo de la Escuela Preparatoria y el Módulo de Matatlán

Valoración:

El cuidado de la infraestructura física y del patrimonio universitario, es una tarea cotidiana de la administración de la Escuela Preparatoria y del módulo, dar mantenimiento preventivo y correctivo de manera continua, permite tener en buenas condiciones los edificios, laboratorios, áreas administrativas y académicas, biblioteca, aulas y áreas verdes y deportivas.

Las tareas de mantenimiento correctivo se realizan al final de cada ciclo escolar, durante los meses de enero y julio, adicionalmente se proporciona mantenimiento preventivo diario. Es conveniente mencionar que se cuenta con diagnóstico de las condiciones de la infraestructura y del mobiliario administrativo y del equipo de cómputo y se lleva una bitácora de las actividades realizadas semanalmente.

Conclusión de Gestión y gobierno

Los aspectos más relevantes y dignos de mencionar de la línea de Gestión y Gobierno son:

- 1) La gestión, administración y aplicación de los recursos financieros de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y del Módulo Matatlán se hicieron bajo el criterio de racionalidad con la finalidad de optimizar los escasos recursos. Además se generaron y aplicaron ingresos propios provenientes de los padres de familia.
- 2) Se proporcionó el mantenimiento preventivo y correctivo a la planta física de la Escuela y del Módulo y al mobiliario y equipo de cómputo durante todo el año 2011, a través de tareas definidas.
- 3) Se fortaleció el área de seguridad y protección civil, a través de la integración de la unidad de Protección Civil de la Escuela Preparatoria y del Módulo Matatlán, los cursos de Brigadistas comunitarios y RCP, la adquisición de extinguidores, señalética y los simulacros de evacuación.
- 4) Se optimizó racionalmente la aplicación del presupuesto ordinario y de los ingresos propios, en las tareas sustantivas de la institución. Además se cumplió en tiempo y forma con el 100% de las comprobaciones ante las autoridades competentes.

C) Acciones realizadas para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

En el Año 2007, la Secretaría de Educación Pública inició el proceso de Reforma Integral de la Educación Media Superior, RIEMS, debido a lo heterogéneo y diverso de los planes de estudios de la educación media superior ofertadas por las instituciones educativas del país. Respetando la diversidad de planes se trabajó en la conformación de un marco curricular común con la intención de generar el Sistema Nacional del Bachillerato. Los retos de la Reforma Integral del Sistema de Educación Media Superior eran entre otros los siguientes:

- 1) Homogeneizar los planes de estudio en la EMS.
- 2) Integrar un Marco Curricular común a nivel nacional.
- 3) Capacitar al personal docente de la EMS en competencias.
- 4) Certificar a los docentes de la EMS.
- 5) Integrar en un documento las competencias genéricas y disciplinares.

El Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ha realizado un esfuerzo monumental para llevar a la consolidación del proceso de autoevaluación de todas las Escuelas Preparatorias. La Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo, atendiendo el esfuerzo del SEMS, involucró a toda la comunidad universitaria: académicos, trabajadores administrativos, de servicio, alumnos y padres de familia en este proceso, el cual exige compromiso por parte de todos los antes mencionados, en virtud de la posibilidad de mejorar la calidad de los dos programas educativos que en ella se imparten. A continuación se hace un recuento de las acciones realizadas para ingresar al SNB:

- 1) Durante 2011 se inició el proceso de certificación docente y al mes de febrero de 2012 se cuenta con 15 profesores certificados.
- 2) El número de académicos de la Escuela y su Módulo que están acreditados en el diplomado de Profordems es de 38.

- 3) El 12 de mayo de 2011 se instaló el Comité de Calidad del Plantel y el Sub Comité de Calidad del Módulo Matatlán.
- 4) Durante los meses de junio, julio y agosto, se aplicaron los instrumentos de autoevaluación; septiembre y octubre se analizaron los resultados y se redactó el documento final del proceso de autoevaluación.
- 5) En el mes de octubre de 2011 se entregó al Sistema de Educación Media Superior el documento del proceso de autoevaluación llevado a cabo en nuestra institución.
- 6) El desarrollo del proceso de autoevaluación de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y su Módulo, requirió un esfuerzo participativo de las instancias directivas, académicas y administrativas, estudiantiles y de padres de familia, adicionalmente, permitió conocer las debilidades, insuficiencias y necesidades de la Escuela para desarrollar la calidad educativa.
- 7) Se han realizado dos reuniones entre el Sistema de Educación Media Superior y los órganos colegiados de la Escuela para revisar los avances en la integración del expediente, así como el estado de las instalaciones físicas.
- 8) Se llevó a cabo una revisión de la planta física y se han realizado acciones de mejora de las mismas.
- 9) Con apoyo del Sistema de Educación Media Superior, se dotó a la Escuela Preparatoria y su Módulo de los extinguidores obligatorios de conformidad con Norma Oficial Mexicana. Actualmente se están instalando en todas las áreas de ambas dependencias.
- 10) Se instaló en el mes de diciembre la Unidad de Protección Civil de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo y del módulo Matatlán, conformado por directivos, maestros y estudiantes.
- 11) Se elaboró el Plan Escolar de Contingencia, se trabajó el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Escuela y En el mes de noviembre se realizó el Curso de Brigadistas Comunitarios, impartido por la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Zapotlanejo.
- 12) Actualmente, nuestra Escuela se encuentra en la etapa de la mejora de la planta física, la socialización de la información entre los estudiantes, docentes, trabajadores, padres de familia y sociedad en general y en la integración del expediente de conformidad con lo establecido por el manual de procedimientos para ingresar al Sistema Nacional del Bachillerato.

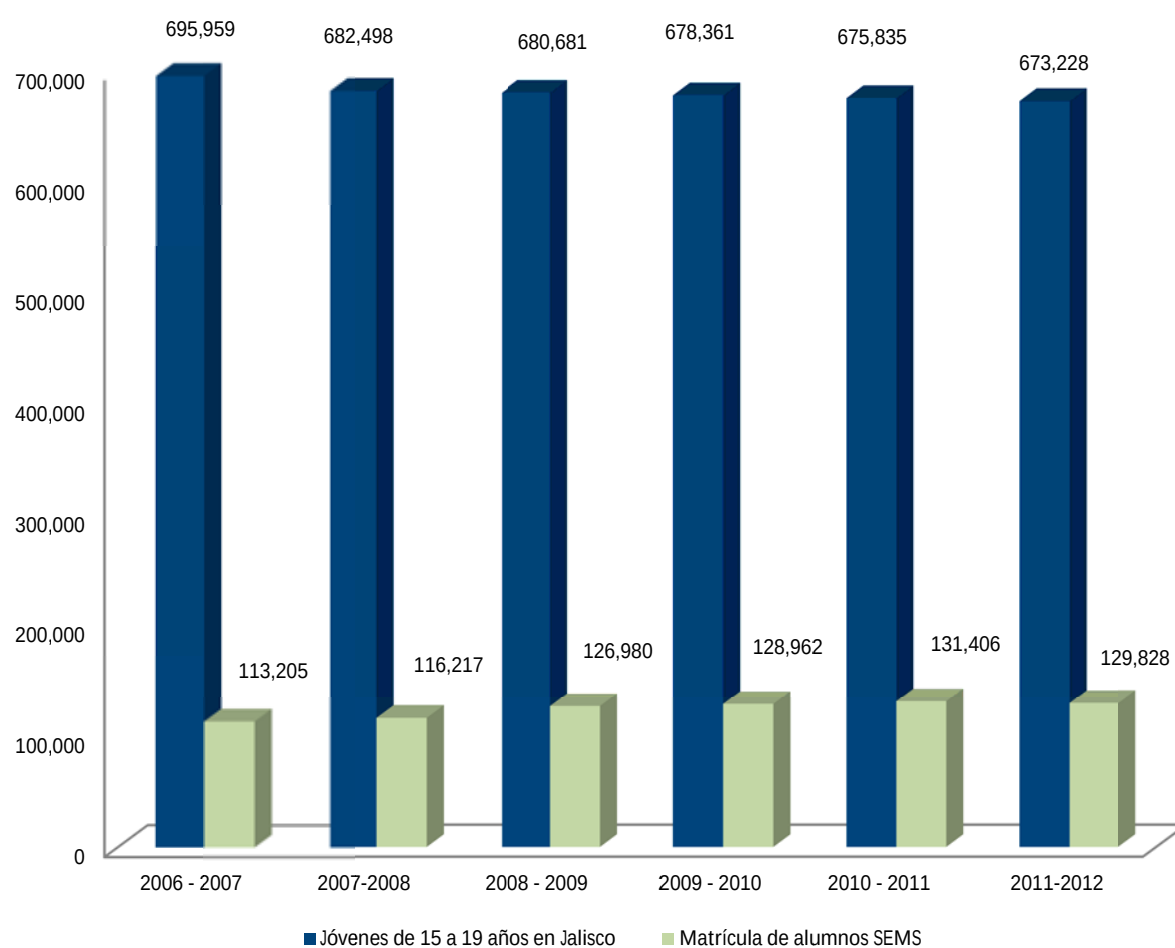
SERIES HISTÓRICAS

GRÁFICAS

Alumnos

Gráfica 1

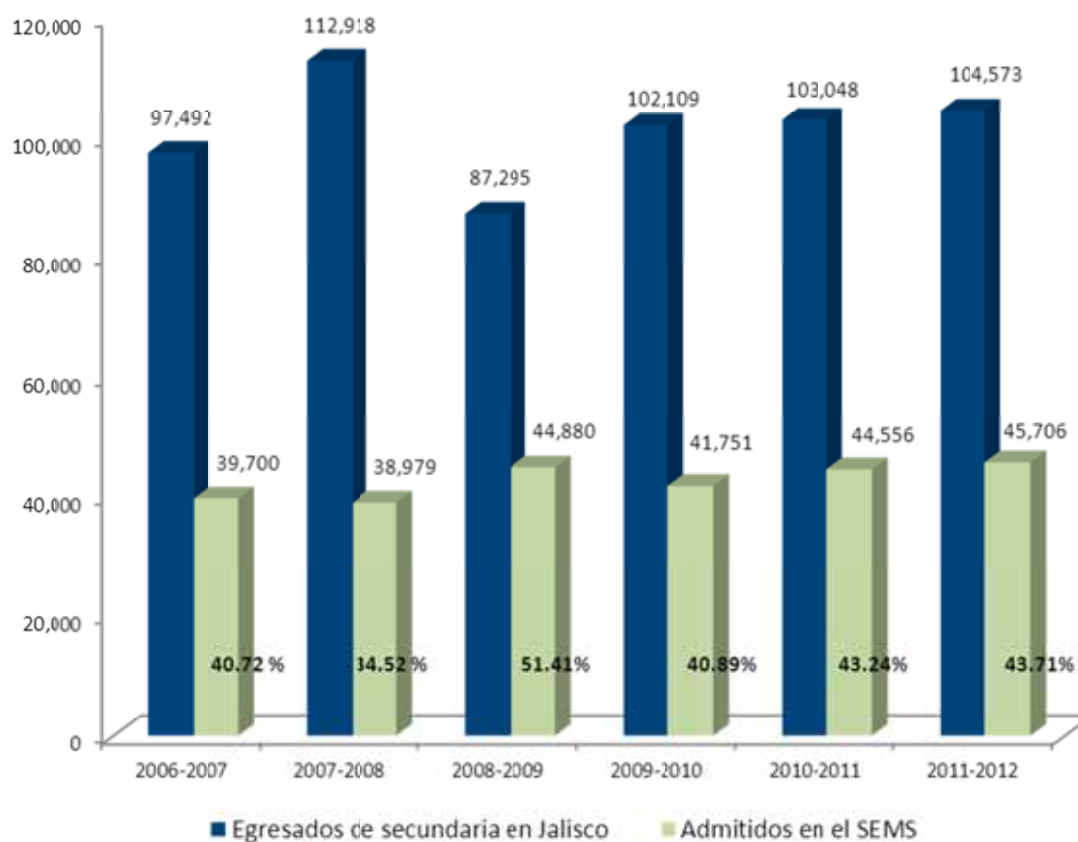
Cobertura de la educación media superior por la U de G, ciclos 2006-2007 a 2011-2012.



Fuente: Los datos de 2006-2007 a 2010-2011 se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.
 Los datos de los jóvenes de 15 a 19 años en Jalisco se tomaron del Sitio del Consejo Estatal de Población disponible en: <http://coepo.jalisco.gob.mx/SWF/Piramidesdepoblacion/jalisco.swf>
 Los datos de la matrícula 2011-2012 del SEMS fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar del SEMS.
 Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 2

Porcentaje de alumnos admitidos en el SEMS del total de egresados de secundaria del estado de Jalisco, ciclos 2006-2007 a 2011-2012.



Fuente: Los datos de 2006-2007 a 2010-2011 se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

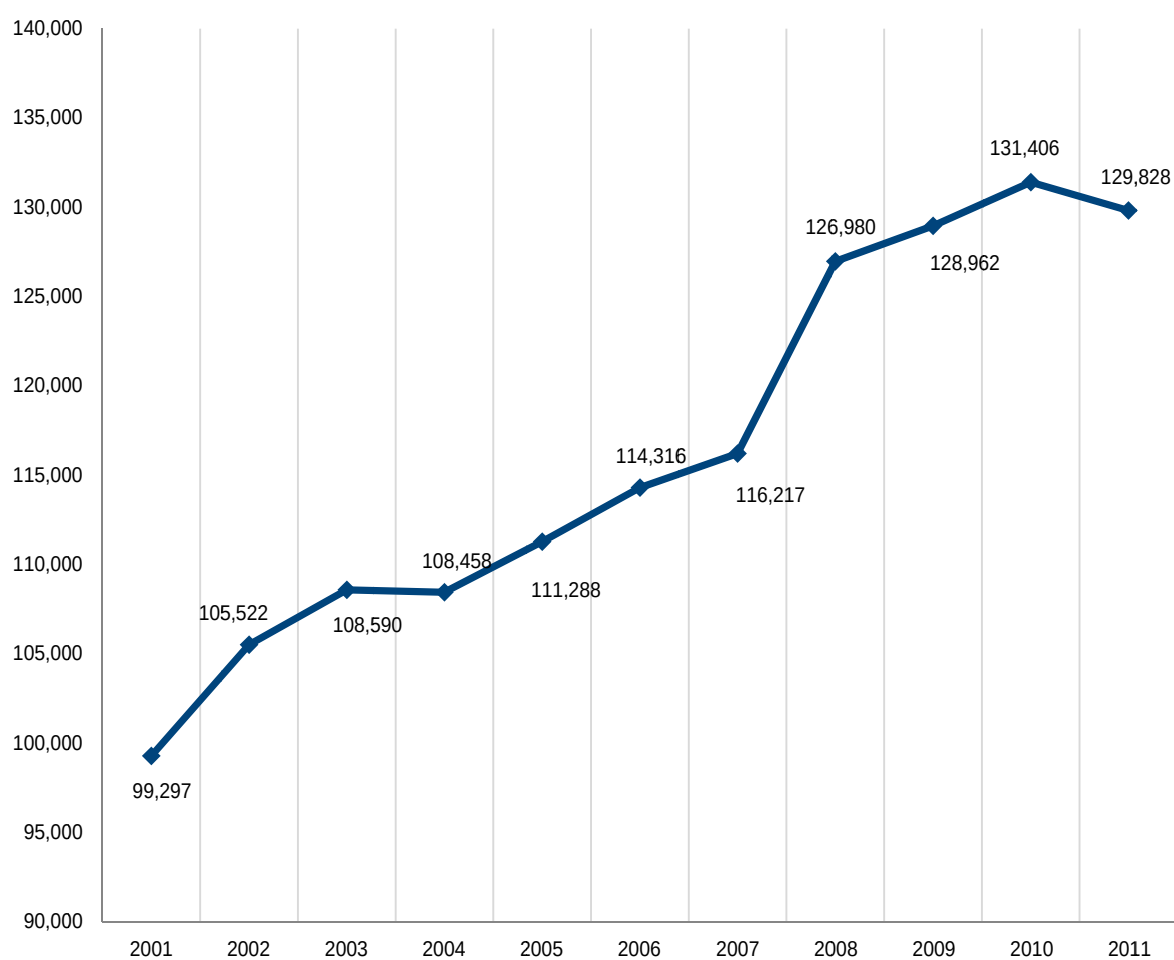
Los datos de egresados de secundaria periodo 2011-2012 se tomaron del Tablero de Indicadores para el Desarrollo de Jalisco. Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultarDatos/1289?nivelId=&max=10&conceptoId=&programaId=&palabra=&subprogramaId=&dependenciaId=&offset=20&temaId=4&ejId=&agregado=1&url=buscar>

Los datos de admitidos en el SEMS 2011-2012 fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar del SEMS.

Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 3

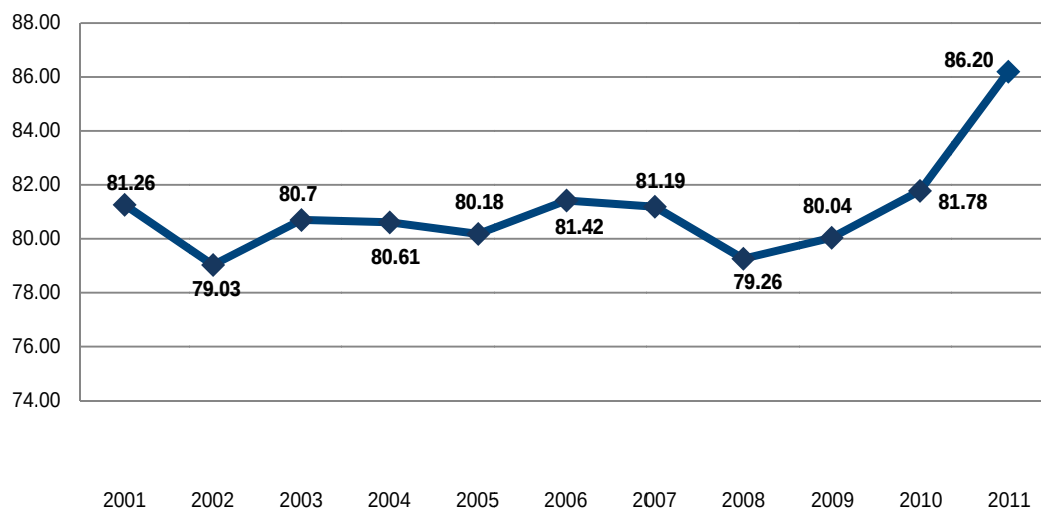
Evolución de la matrícula de alumnos del SEMS, período 2001-2011.



Fuente: Los datos de 2001 a 2010 se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.
Los datos de la matrícula 2011 fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar del SEMS.
Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 4

Evolución del promedio de calificaciones de alumnos del SEMS, 2001-2011.

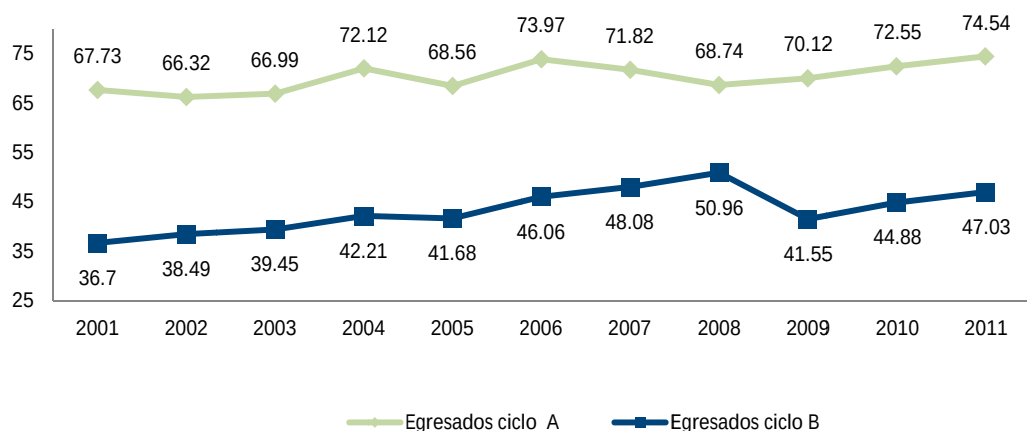


Fuente: Los datos de 2001 a 2010 se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos 2011 fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar del SEMS.

Nota: No se incluye información del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias.
Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 5

Eficiencia terminal de los programas educativos del SEMS, período 2001-2011.

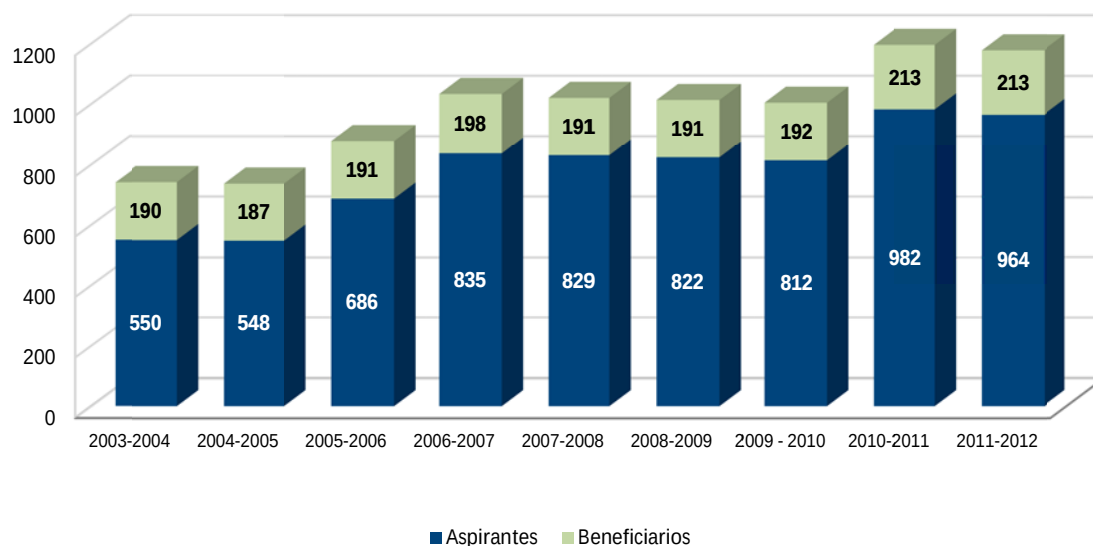


Fuente: Los datos de 2001 a 2010 se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos 2011 fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar del SEMS.

Nota: No se incluye información del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias.
Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 6

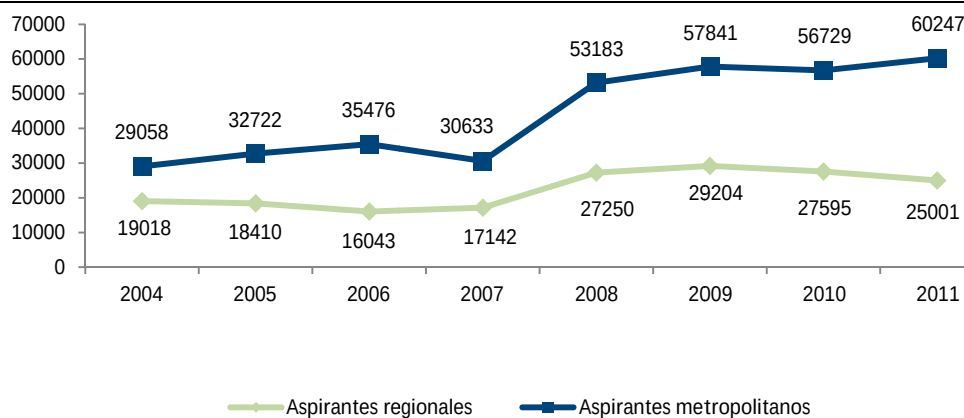
Histórico de aspirantes y beneficiarios del Programa de Estímulos a Estudiantes Sobresalientes en el SEMS, período 2003-2004 a 2011-2012.



Fuente: Los datos de 2003-2004 a 2010-2011 se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos 2011-2012 fueron proporcionados por la Coordinación de Apoyos Académicos del SEMS.
 Nota: No se incluye información del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias.
 Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 7

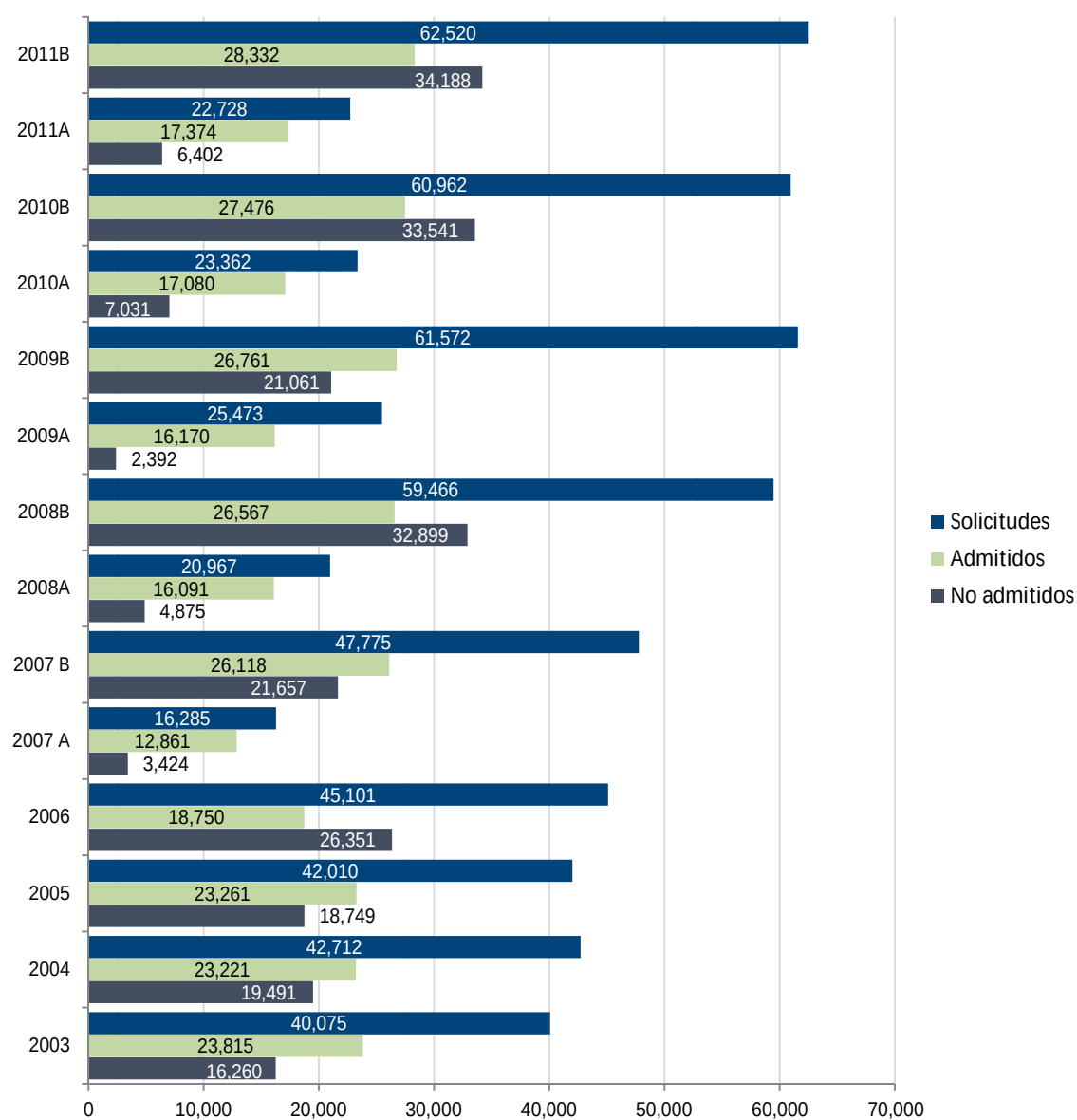
Tendencia en el número de aspirantes a los programas educativos del SEMS, período 2004-2011.



Fuente: Los datos de 2004 a 2010 se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos 2011 fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar del SEMS.
 Nota: No se incluye información del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias.
 Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 8

Comparativo del número de aspirantes, admitidos y no admitidos al SEMS durante el período 2003-2011 B.



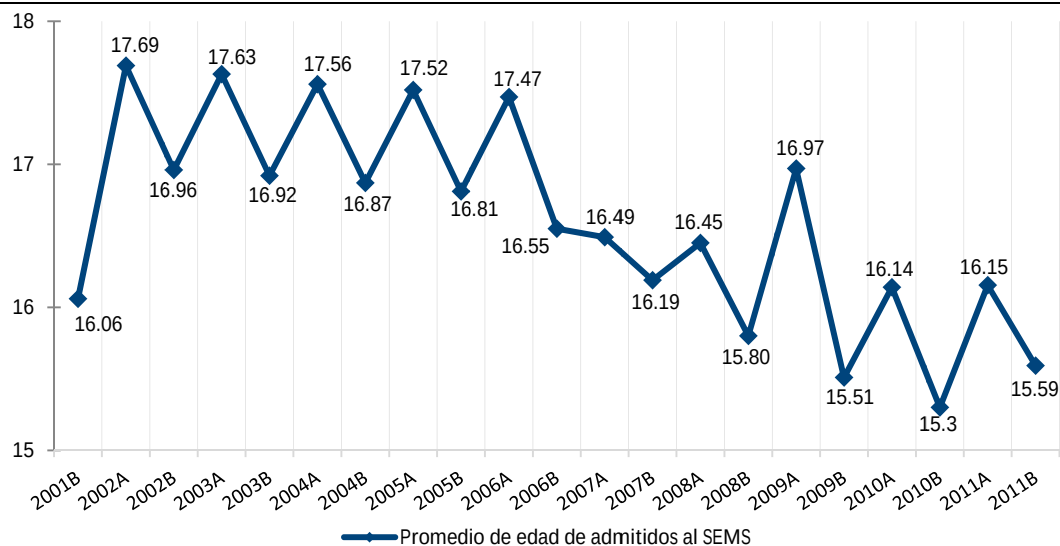
Fuente: Los datos de 2003 a 2010 B se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos 2011 A-2011 B fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar del SEMS.

Nota: No se incluye información del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias.

Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 9

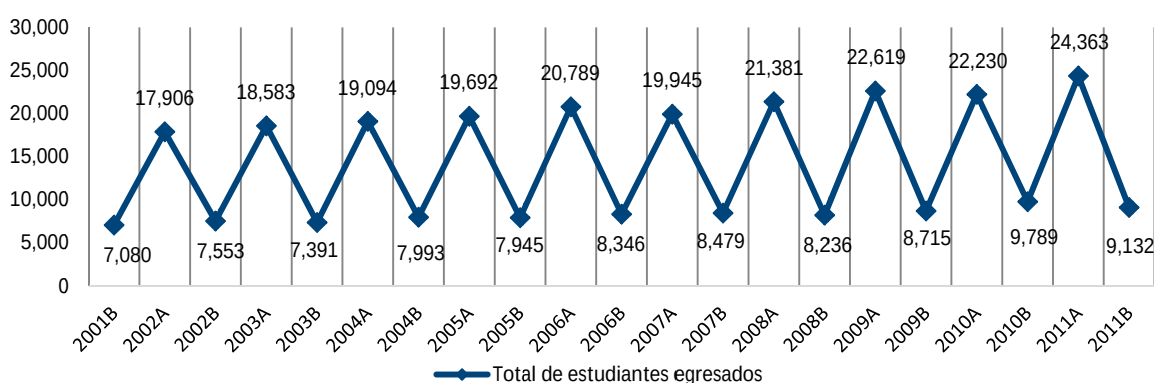
Evolución del promedio de edad de los admitidos al SEMS, ciclo 2001 B-2011 B.



Fuente: Los datos de 2001 B a 2010 B se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos 2011 A-2011 B fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar del SEMS.
 Nota: No se incluye información del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias.
 Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 10

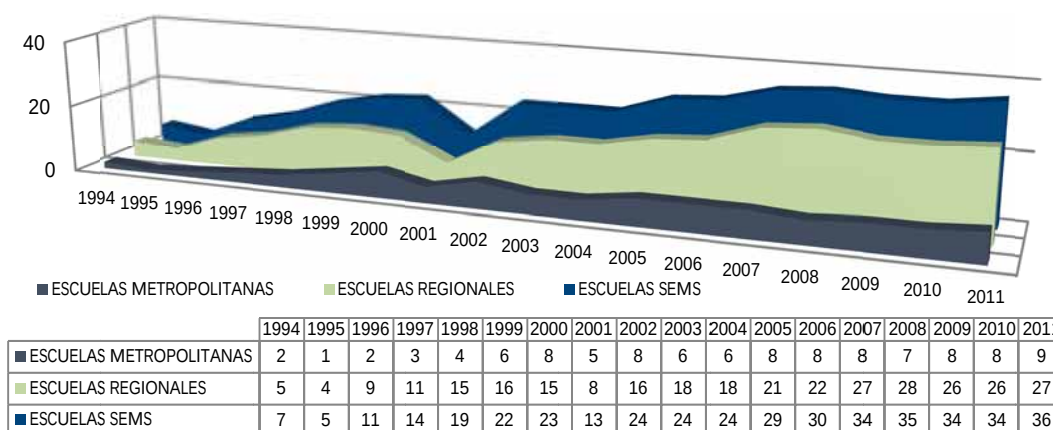
Total de egresados del SEMS, período 2001 B-2011 B.



Fuente: Los datos de 2001 B a 2010 B se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos 2011 A-2011 B fueron proporcionados por la Dirección de Trámite y Control Escolar del SEMS.
 Nota: No se incluye información del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias.
 Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 11

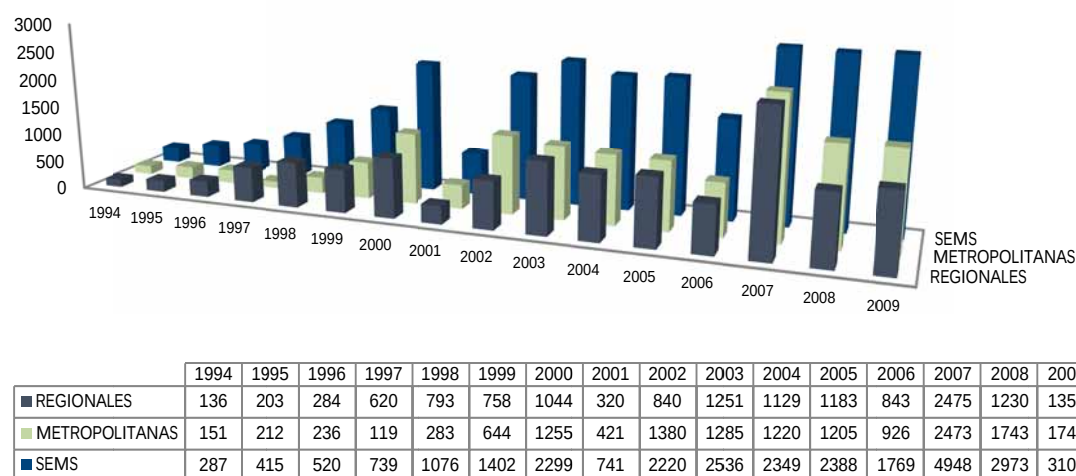
Escuelas del SEMS que imparten el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias.



Fuente: Los datos de 1994 a 2010 se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.
Los datos 2011 fueron proporcionados por la Dirección de Educación Continua Abierta y a Distancia del SEMS.
Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 12

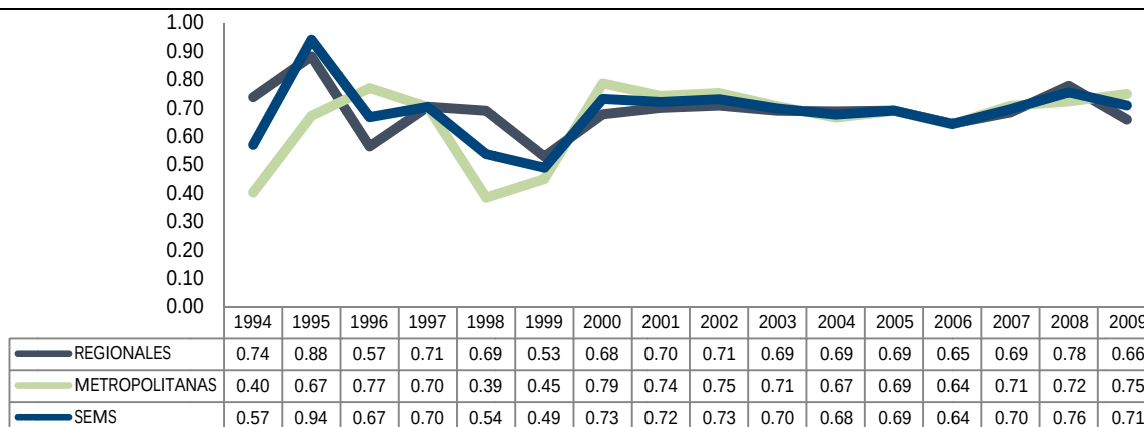
Egresados del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias 1994-2009.



Fuente: Los datos de 1994 a 2008 se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos de 2009 fueron proporcionados por la Dirección de Educación Continua Abierta y a Distancia del SEMS.
Nota: No existen egresados durante los años 2010-2011, los estudiantes siguen cursando el plan de estudios. DECAD.
Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 13

Eficiencia terminal del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias. Generaciones 1994-2009.

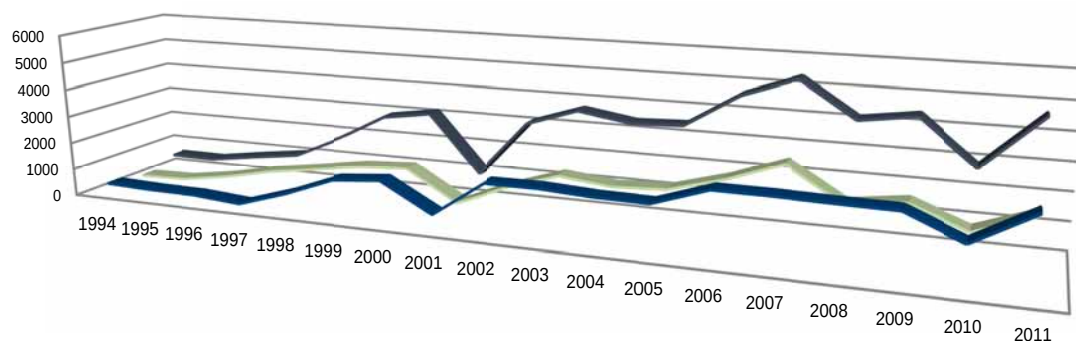


Fuente: Los datos de 1994 a 2008 se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos 2009 fueron proporcionados por la Dirección de Educación Continua Abierta y a Distancia del SEMS.

Nota: No existen egresados durante los años 2010-2011, los estudiantes siguen cursando el plan de estudios. DECAD
Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 14

Evolución de admitidos al Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias 1994-2011.



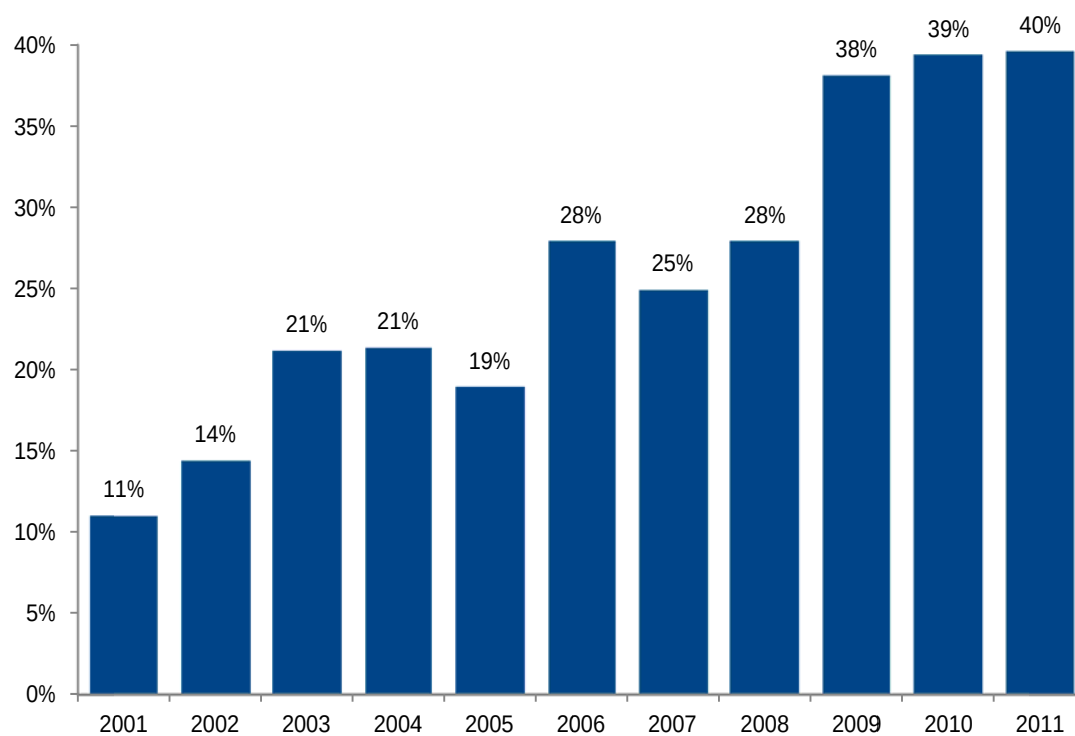
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ADMITIDOS A ESC. METROPOLITANAS	374	315	306	169	734	1428	1594	580	1872	1885	1783	1759	2407	2399	2361	2337	1524	2656
ADMITIDOS A ESC. REGIONALES	184	230	502	879	1147	1429	1538	449	1199	1803	1610	1705	2238	2934	1779	2041	1301	2030
ADMITIDOS A BGAIMS-SEMS	558	545	808	1048	1881	2857	3132	1029	3071	3688	3393	3464	4645	5333	4104	4378	2825	4686

Fuente: Los datos de 1994 a 2010 se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos de 2011 fueron proporcionados por la Dirección de Educación Continua Abierta y a Distancia del SEMS.

Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 15

Variación anual del porcentaje de titulados en los programas de educación técnica del SEMS, período 2001-2011.



Los datos de 2001 a 2011 fueron proporcionados por la Dirección de Educación Técnica (DET) del SEMS.

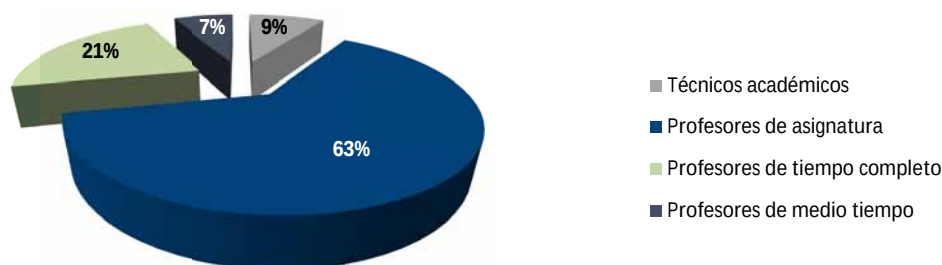
Nota: La serie histórica fue actualizada en su totalidad por la DET, por lo anterior existen variaciones con respecto de lo presentado en informes anteriores del SEMS.

Fecha de corte: enero de 2012.

Académicos

Gráfica 16

Distribución porcentual de la plantilla académica 2011-2012 del SEMS por tipo de nombramiento.

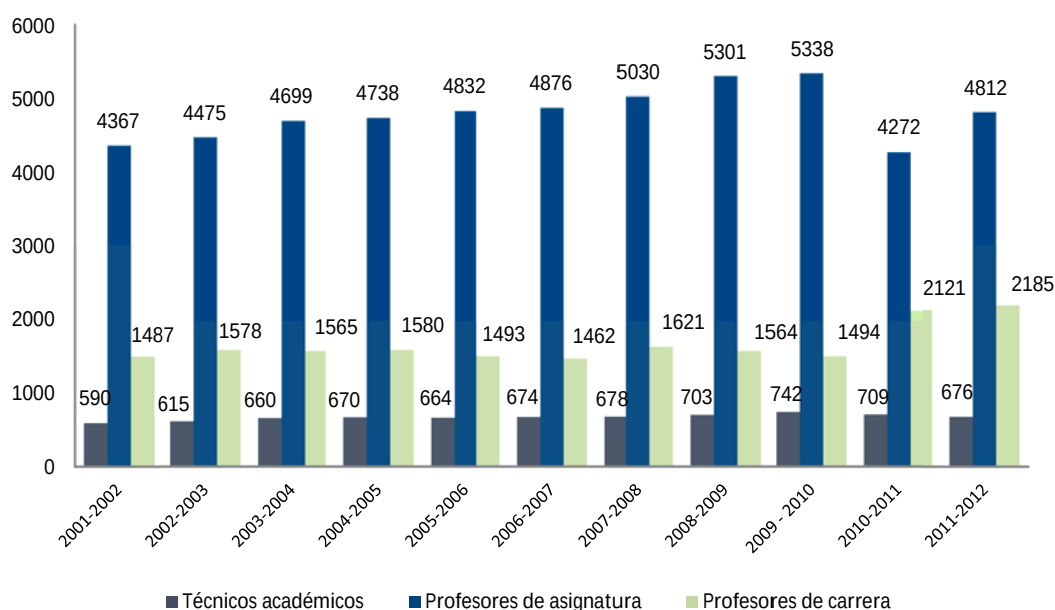


Fuente: Dirección de Personal del SEMS.

Nota: Los datos corresponden al número de plazas por tipo de nombramiento.
Fecha de corte: enero de 2012

Gráfica 17

Evolución de la distribución de la plantilla académica del SEMS 2001-2002 a 2011-2012 por tipo de nombramiento.

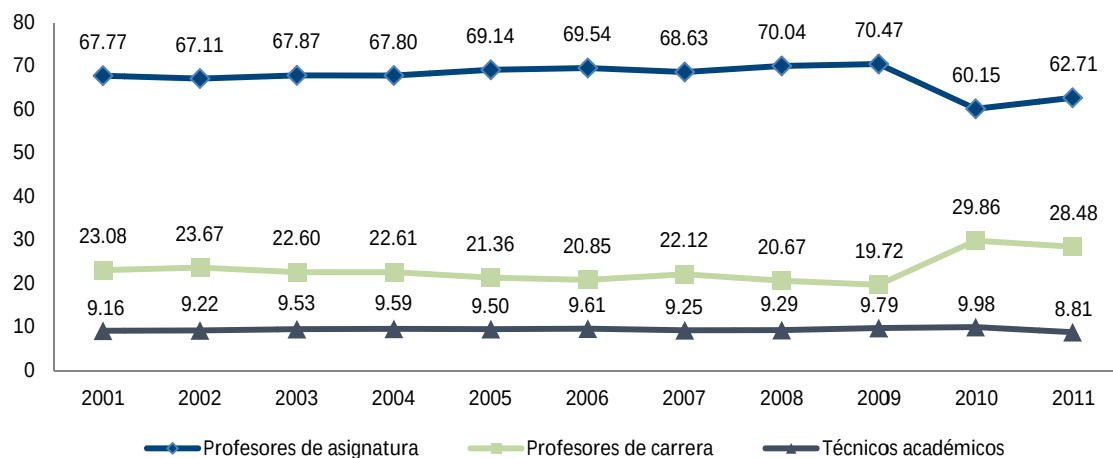


Fuente: Los datos de 2001-2002 a 2010-2011 se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos 2011-2012 fueron proporcionados por la Dirección de Personal del SEMS.

Nota: Los profesores de carrera son: profesores de medio tiempo más profesores de tiempo completo.
Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 18

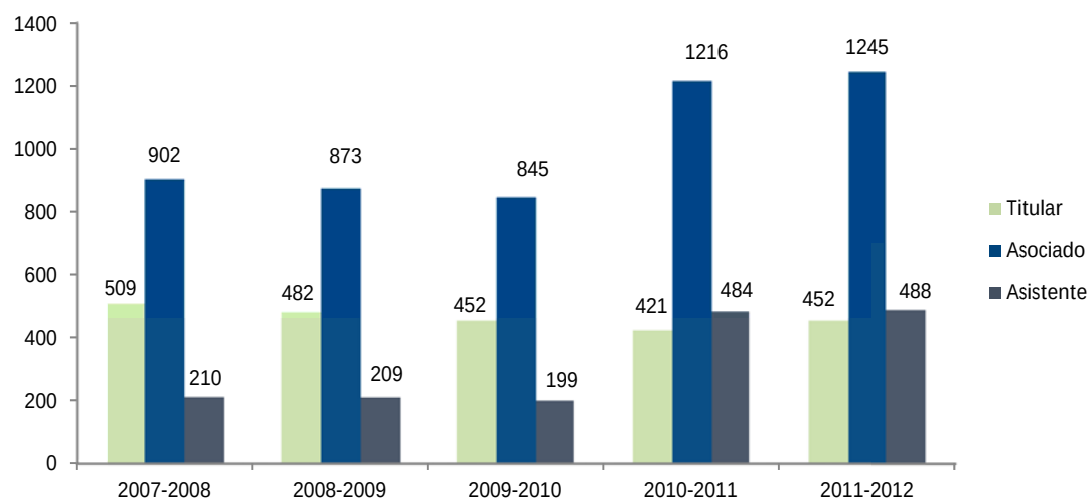
Evolución porcentual de la distribución del personal académico por tiempo de dedicación en el SEMS, período 2001-2011.



Fuente: Los datos de 2001 a 2010 se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Los datos de 2011 fueron proporcionados por la Dirección de Personal del SEMS.
 Nota: Los profesores de carrera son: profesores de medio tiempo más profesores de tiempo completo.
 Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 19

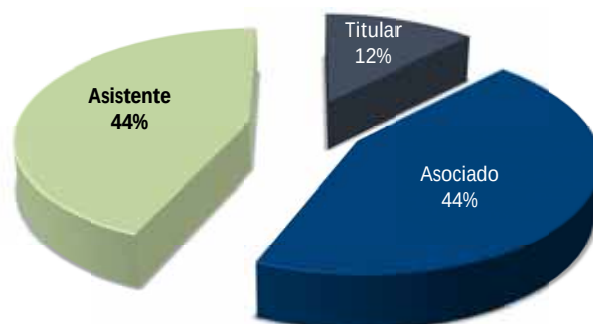
Composición de los profesores de carrera período 2007-2012.



Fuente: Los datos de 2007-2008 a 2010-2011 se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.
 Los datos de 2011-2012 fueron proporcionados por la Dirección de Personal del SEMS.
 Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 20

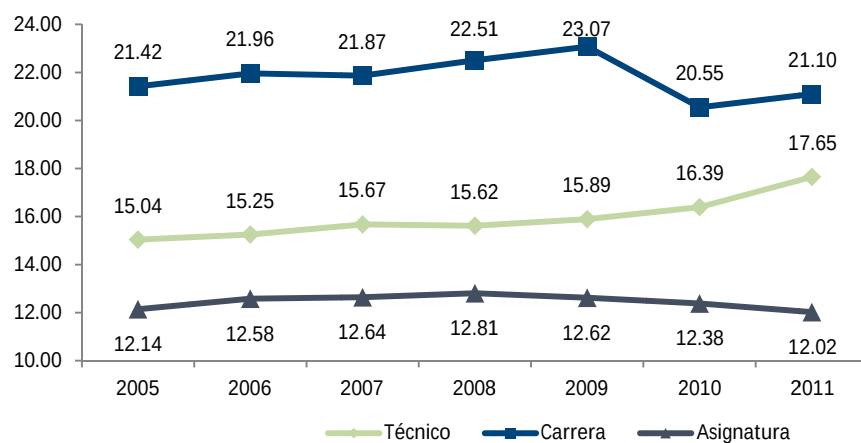
Composición porcentual de los técnicos académicos del SEMS por tipo de categoría en 2011.



Fuente: Dirección de Personal del SEMS.
Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 21

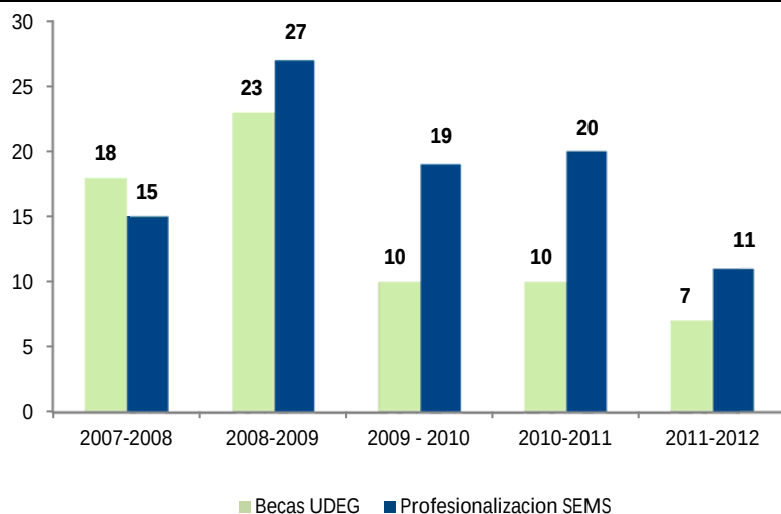
Promedio de antigüedad en años del personal académico del SEMS, período 2005-2011.



Fuente: Los datos de 2005 a 2010 se tomaron del *Primer Informe de Actividades SEMS 2011. Mensaje y Reporte Técnico*. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.
Los datos de 2011 fueron proporcionados por la Dirección de Personal del SEMS.
Fecha de corte: enero de 2012.

Gráfica 22

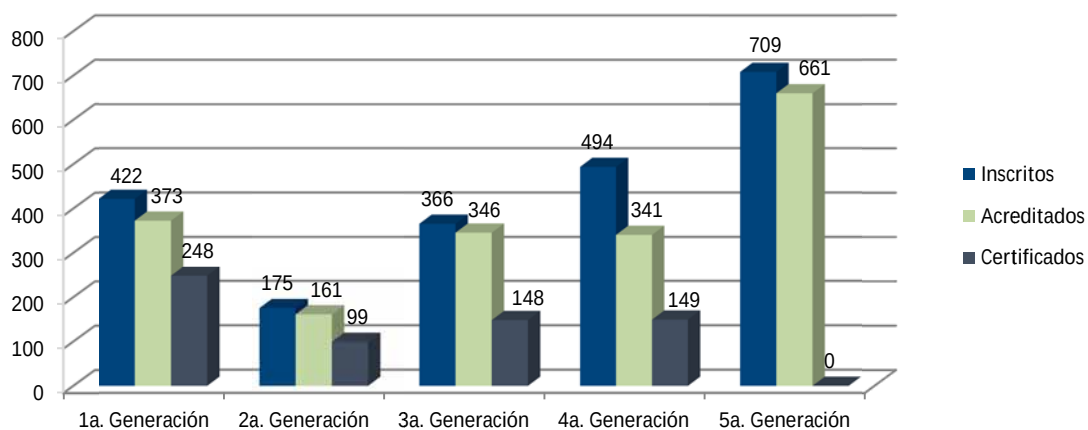
Profesores beneficiados por el Programa de Becas U de G para estudio de posgrado en el SEMS, período 2007-2008 a 2011-2012



Fuente: Coordinación de Apoyos Académicos del SEMS.
Fecha de corte: marzo 2012.

Gráfica 23

Académicos del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara en el Profordems.



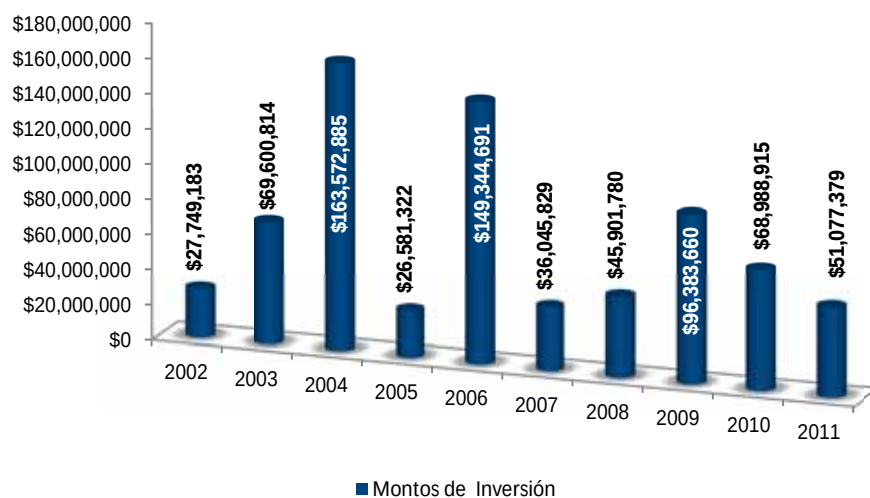
Fuente: Coordinación de Áreas del Conocimiento a partir de datos proporcionados por el Área de Profordems de la Dirección General del SEMS y de las Escuelas Preparatorias.

Nota: El total de profesores corresponde al número de docentes capacitados por la UDG.
Fecha de corte: 27 marzo de 2012.

Infraestructura

Gráfica 24

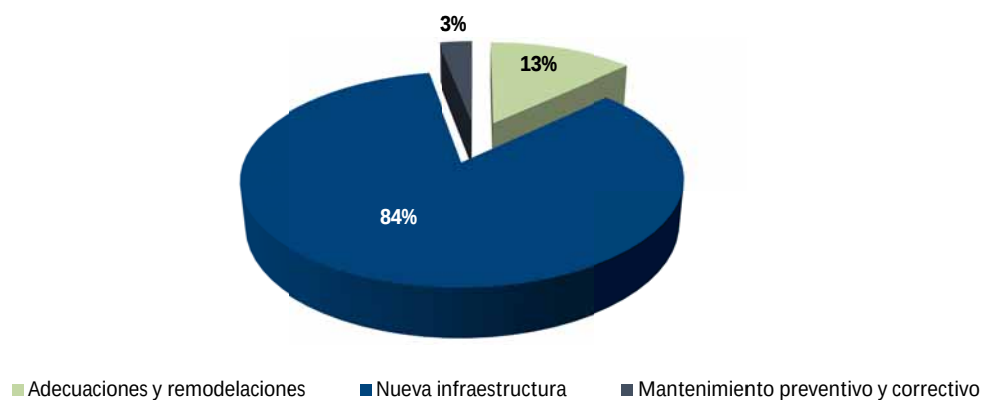
Comparativo histórico de los montos de inversión en infraestructura en el SEMS, período 2002-2011.



Fuente: Coordinación de Servicios Generales del SEMS.
Fecha de corte: marzo 2012.

Gráfica 25

Número de proyectos ejecutivos realizados por tipo de obra en el SEMS en 2011.



Fuente: Coordinación de Servicios Generales del SEMS
Fecha de corte: marzo de 2012.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

Dra. Ruth Padilla Muñóz

Dirección General

Mtro. Albert Héctor Medel Ruiz

Secretaría Académica

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez

Secretaría Administrativa

Dr. Gustavo Gómez Díaz

Coordinación de Planeación y Evaluación

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Mtra. Eliana Zaidee Gaytán Andrade

Coordinación de Planeación y Evaluación

DISEÑO DE LA PORTADA

LDCG Verónica Alcalá García

Dirección de Comunicación Social

Segundo Informe de Actividades del Sistema de Educación Media Superior 2011-2012.

Mensaje y Reporte técnico.

Se terminó de imprimir en Guadalajara, Jalisco, abril de 2012.

Se tiraron 100 ejemplares.